

CONSTRUCTORAS DE CIUDAD.
MUJERES Y ARQUITECTURA EN EL OCCIDENTE ROMANO

Cándida Martínez López
Henar Gallego Franco
María Dolores Mirón Pérez
Mercedes Oria Segura

CONSTRUCTORAS DE CIUDAD

MUJERES Y ARQUITECTURA
EN EL OCCIDENTE ROMANO

colección



MUJERES, HISTORIA Y FEMINISMOS



comité editorial

ÁNGELA MUÑOZ FERNÁNDEZ – Codirectora
(Universidad de Castilla La Mancha)

MARGARITA SÁNCHEZ ROMERO – Codirectora
(Universidad de Granada)

LUZ SANFELIU GIMENO
(Universidad de Valencia)

JORDI LUENGO LÓPEZ
(Universidad Pablo de Olavide)

NEREA ARESTI
(Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea)

MÓNICA BOLUFER PERUGA
(Universidad de Valencia)

PAMELA RADCLIFF
(University of California San Diego (UCSD))

HÉLÈNE THIEULIN PARDO
(Sorbonne Université)

Fotografía de portada: Detalle de un fresco de la Villa Arianna (Stabia).
Naples National Archaeological Museum (Carole Raddato)

© Las autoras

Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril · C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> · E-mail: libreriacomares@comares.com
<https://www.facebook.com/Comares> · <https://twitter.com/comareseditor>
<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-9045-900-3 · Depósito legal: Gr. 1476/2019

Fotocomposición, impresión y encuadernación: COMARES

Este libro se enmarca en el Proyecto de Investigación «Género y arquitectura en la sociedad romana antigua. Matronazgo cívico en las provincias occidentales» (FEM2014-53423-P) del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.



SUMARIO

PRESENTACIÓN	1
--------------------	---

1

CONSTRUCTORAS DE CIUDAD. APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

1.1. Nuevas categorías de análisis para releer las fuentes clásicas.	8
1.2. ¿Qué arquitectura promovieron las mujeres?	14
1.3. Las protagonistas, sus motivaciones y estrategias	17
1.4. El impacto de la arquitectura de las mujeres en las ciudades.	20

2

MATRONAZGO Y ARQUITECTURA: CARTOGRAFÍAS DE GÉNERO EN LAS CIUDADES ANTIGUAS

2.1. El orden de género de la <i>civitas</i>	24
2.2. La arquitectura pública de las mujeres: una voz propia, una forma de habitar el espacio público y de reconocerse como sujetos cívicos	27
2.3. Matronazgo, un concepto para comprender las formas de habitar lo público por parte de las mujeres	30
2.4. Cartografías urbanas en femenino: mutaciones en el orden de la <i>civitas</i>	35
2.5. Adornar la ciudad. La belleza urbana, entre la estética y la ética cívicas	37
2.6. Memoria y género en las ciudades romanas.	38

3

MUJERES A LAS QUE IMITAR: REFERENTES HELENÍSTICOS

3.1.	Las nuevas realidades de la Grecia post-clásica	43
3.2.	Las promociones arquitectónicas de mujeres	45
3.2.1.	<i>Las mujeres de la realeza</i>	46
3.2.2.	<i>Las mujeres de las ciudades</i>	53
3.3.	Agencia, prestigio y memoria	61
3.4.	Los hilos de la memoria: de Grecia a Roma.	66

4

ARQUITECTURA FORAL Y DE PRESTIGIO: CONSTRUIR EL CENTRO
POLÍTICO Y SIMBÓLICO DE LAS CIUDADES

4.1.	Foros, basílicas y curias. Construir para el funcionamiento institucional de la ciudad.	75
4.2.	Edificios de carácter polivalente.	83
4.3.	Los pórticos, territorios femeninos en el paisaje urbano	89
4.3.1.	<i>Pórticos femeninos en la península itálica</i>	89
4.3.2.	<i>Pórticos femeninos en las provincias occidentales</i>	103
4.4.	Las tribunas de los <i>rostra</i> y las puertas de las ciudades.	110
4.5.	Arcos. Memoriales femeninos en honor de su grupo familiar	115

5

ARQUITECTURA DEL AGUA: HACER POSIBLE Y AMABLE LA VIDA DE LA CIUDAD

5.1.	Acueductos y depósitos. Los caminos del agua	135
5.2.	Otras infraestructuras de transporte: conducciones	146
5.3.	Dar vida a la ciudad: las fuentes.	148
5.4.	Termas. El agua al servicio del ocio y de la higiene.	152

6

ARQUITECTURA RELIGIOSA: PARA LAS DIVINIDADES Y LAS MORTALES

6.1.	Espacios para las divinidades	182
6.2.	De las mujeres para las diosas (y los dioses)	202
6.3.	Motivos y estrategias, para sí y para la comunidad	212

7

ARQUITECTURA CULTURAL Y DE OCIO: EDIFICAR LA GRANDEZA DE LA CIUDAD

7.1. Edificios de espectáculos: teatros, anfiteatros y circos para el ocio de masas y la gloria de la ciudad	251
7.2. Bibliotecas: espacios para el ocio intelectual	270
7.3. Jardines y <i>scholae</i> : Lugares de recreo y socialización	278

8

ARQUITECTURA DE EQUIPAMIENTOS Y COMUNICACIONES:
UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE Y HABITABLE

8.1. Mercados. Centros de la economía ciudadana.	292
8.2. Infraestructuras de accesibilidad: vías y puentes	313

9

LA HUELLA DE LAS MUJERES EN SUS CIUDADES: ALGUNAS APROXIMACIONES

9.1. <i>Ostia</i> . La estela de las mujeres entre la República y el final del Imperio	331
9.2. <i>Suessa Aurunca</i> (Italia). La concreción espacial del poder y prestigio de Matidia Minor	340
9.3. La huella de las mujeres en la arquitectura de una ciudad: <i>Thugga</i> (Túnez)	350
9.4. La oportunidad política: las mujeres hispanas ante la municipalización flavia	361

10

MUJERES PROTAGONISTAS. MOTIVACIONES Y ESTRATEGIAS

10.1. Posición social y económica. Pluralidad de itinerarios femeninos	369
10.2. Ocupar el espacio cívico: ejercicio de autonomía y poder.	382
10.3. Motivaciones: familiares, cívicas, económicas, prestigio personal, buenas ciudadanas	389
10.4. Situarse en las redes cívicas: familia, colegios, sacerdocios, relaciones de <i>amicitia</i>	394
BIBLIOGRAFÍA	409

PRESENTACIÓN

Venimos para anunciarte la construcción de una Ciudad.
Tú serás la elegida para edificar y cerrar, con nuestro consejo y ayuda,
el recinto de tan fuerte ciudadela.

Christine de Pizan, *La ciudad de las Damas*

Iniciamos esta presentación con una frase de Christine de Pizan que nos sugiere un diálogo con la memoria y las genealogías de las mujeres en los espacios públicos a lo largo del tiempo. Entre las mujeres que construyeron ciudad en el Mediterráneo antiguo, la aspiración a una ciudad ideal de mujeres a finales de la Edad Media e inicios del Renacimiento, y el estudio que hoy presentamos, se descubren hilos de una memoria de mujeres, a veces frágil, muchas veces discontinua, que ha ido transformándose y adaptándose en cada momento y coyuntura histórica.

En la trama que tejen esos hilos descubrimos a muchas mujeres que hicieron ciudad, material y simbólicamente, y a otras que, siguiendo su estela, imitaron sus gestos, acciones, representaciones y estrategias, reproduciendo y transformando los *habitus* femeninos en dicho espacio. Investigar su forma de construir la ciudad, los perfiles de sus protagonistas, sus obras materiales, sus motivaciones e intereses, así como el recuerdo y la trasmisión de esa forma de estar en el espacio público, es la línea base que atraviesa esta investigación.

Las mujeres han habitado las ciudades, las han construido, y han dejado una huella que puede rastrearse en los grandes y pequeños trazos de sus acciones, grabadas en la piedra de sus edificios, en el mármol o el metal de sus inscripciones, en las imágenes de las estatuas que les dedicaron o se dedicaron, o en los breves textos con los que se presentaron ante sus conciudadanos.

Este libro se sitúa en una de las líneas de investigación de la Historia de las Mujeres que pretende conocer cómo éstas han ocupado el espacio público y hasta qué punto lo han modelado con su presencia, sus actividades, sus relaciones, trabajos y emociones. Ello nos lleva a pensar ese espacio desde la propia experiencia de las mujeres creando unas cartografías de género que ayudan a repensar y revisar las concepciones tradicionales del mismo.

Entre las numerosas posibilidades que ofrece este enfoque nos inclinamos por el estudio de la arquitectura promovida por mujeres en las ciudades romanas del occidente mediterráneo, desde las últimas décadas de la República y a lo largo del Imperio, rastreando los antecedentes de las mujeres helenísticas cuyas obras inspiraron a las de Roma y otras ciudades itálicas. Dos razones básicas nos llevaron a ello. La primera, el volumen de obra pública realizada por las mujeres romanas, detectada en estudios parciales, pero de la que no había un estudio global que profundizase en su significado histórico. La segunda, la relevancia de la arquitectura en la creación de la identidad de la ciudad romana, lo que nos permitía una aproximación excepcional sobre las formas de estar las mujeres en el espacio público.

La arquitectura, y de forma particular la de los edificios públicos, constituía uno de los elementos identitarios de las ciudades romanas y era expresión de la grandeza de quienes la promovían. Así lo señalaba Vitruvio en su obra *De Architectura* al instar a Augusto a cuidar «de que las obras públicas y particulares sean conforme a la grandeza de tus hazañas para que su memoria quede a la posteridad». Una ciudad romana lo era realmente cuando contaba con una basílica donde dirimir juicios y hacer transacciones públicas, cuando sus acueductos abastecían de agua las fuentes y termas, cuando sus templos tenían la dignidad y magnificencia que requerían las divinidades, y cuando disponía de edificios de espectáculos para el ocio de sus conciudadanos. Esa ciudad ganaba en prestigio si la disposición y ornamentación de los pórticos de sus foros dignificaban y embellecían ese emblemático lugar de toda ciudad romana y si las estatuas públicas recordaban a sus más insignes ciudadanos.

Que las mujeres se sumasen a la construcción de los edificios públicos en ciertos momentos de la historia de Roma refleja su implicación en los asuntos que concernían a sus ciudades, su convicción de que el espacio público no les era ajeno, y pone de relieve su capacidad, conocimientos y poder para construir en él. Ello nos ha llevado a repensar cómo se vivía la ciudad, la pluralidad de sus protagonistas en la construcción de la misma, el papel diferenciado que tuvieron según las coyunturas históricas y como circulaban las redes cotidianas de poder en esas cartografías de género.

En este libro ponemos el acento en el tipo de edificios que promovieron las mujeres y nos preguntamos por qué y cómo lo hicieron. Su matronazgo arquitectónico, como señalamos a lo largo del texto, las hizo partícipes de la ciudad, las situó en sus redes de poder, les hizo ganar prestigio y reconocimiento público, y les permitió formar parte de la identidad y memoria de las ciudades. Su voz propia, negada en el espacio público de los foros y basílicas, se hizo piedra y con ella expresaron sus aspiraciones, intereses y relevancia social.

A lo largo de diez capítulos hemos ido realizando aquellas lecturas de sus obras y trayectorias vitales que nos permitiesen desvelar y desentrañar estas preguntas

y enfoques. En los dos primeros capítulos presentamos las aproximaciones conceptuales y metodológicas que sustentan el estudio. Las categorías de análisis con las que hemos interrogado a las fuentes epigráficas, arqueológicas y literarias constituyen un punto de partida esencial para el abordaje del mismo. El significado de conceptos tan fundamentales para este estudio como el matronazgo, nuestra visión de las cartografías de género, o los elementos que integran la memoria de las mujeres en el espacio público forman parte esencial de los mismos.

Y como nadie crea en el vacío, hemos querido formular la genealogía de la obra pública de las mujeres a través de los hilos de la memoria que unieron a las helenísticas con las romanas. Se estudia en este capítulo hasta qué punto aquellas inspiraron a éstas. Sus promociones arquitectónicas, su agencia y prestigio pudieron influir en las mujeres de las élites republicanas que vieron en ellas un modelo a imitar adaptado a las peculiaridades propias de la ciudad y sociedad romanas.

El grueso central de la obra lo componen los capítulos dedicados al estudio exhaustivo de la obra arquitectónica realizada por las mujeres de las ciudades del occidente mediterráneo en los siglos indicados. En ellos damos cuenta de toda la obra que las fuentes epigráficas, arqueológicas y literarias a nuestra disposición han permitido. Se estudia cómo las mujeres construyeron el centro político y simbólico de las ciudades con edificios acordes con la arquitectura foral y de prestigio; cómo hicieron posible y amable la vida de la ciudad con infraestructuras propias de la arquitectura del agua a través de acueductos, termas, fuentes o conducciones; cómo dedicaron su arquitectura religiosa para las diosas y las mortales en los numerosos templos que inundaron el paisaje de las ciudades; cómo edificaron la grandeza de la ciudad a través de una arquitectura cultural que tuvo en los teatros y anfiteatros algunas de sus mejores expresiones, y cómo se implicaron en la accesibilidad y habitabilidad de sus ciudades dotándolas de equipamientos como los mercados y mejores comunicaciones como calles o puentes.

Dedicamos un capítulo especial a las motivaciones y estrategias que guiaron a las protagonistas de estas obras contemplando la pluralidad de itinerarios sociales y vitales, el grado de autonomía que tuvieron y ejercieron a la hora de realizar sus obras y, sobre todo, qué las motivó para incorporarse a una actividad a la que, en principio, no estaban llamadas.

En las más de doscientas ciudades del Mediterráneo occidental en las que hay indicios ciertos de obra pública promovida por mujeres, también hay una diversidad de situaciones. En muchas de ellas se conoce una sola obra, a veces la única de esa ciudad, y en otras se puede analizar una trayectoria de mujeres, como impulsoras de esas obras, sostenida a lo largo de los siglos. Para adentrarnos en esas cartografías de género, y sólo a modo de ejemplo, dedicamos un capítulo a estudiar la huella de las mujeres en algunas ciudades eligiendo distintas provincias, épocas y circunstancias. Desde la potente acción de una sola mujer, Matidia Minor, que

transformó y embelleció el paisaje urbano de *Suessa Aurunca*, a la participación continuada en el tiempo de las mujeres de *Thugga* en el África Proconsular, o de *Ostia* en la península itálica, hasta la visión de conjunto de las mujeres béticas en la época flavia, se puede seguir el impacto que la arquitectura de las mujeres tuvo en las ciudades y cómo ha perdurado en su memoria.

Las tablas con los nombres de las mujeres, los mapas con la ubicación de los edificios y las imágenes de los mismos pretenden acercar a los lectores a la base material de la que hemos partido en nuestro análisis.

A partir de la base de datos elaborada en este proyecto, *ArqGeAnt*, hemos seleccionado la información que ofrecemos en las tablas epigráficas que acompañan los distintos capítulos de este libro, y que ilustra aquellos aspectos que hemos juzgado especialmente relevantes para fundamentar nuestro estudio: nombre de la benefactora, edificio promovido, lugar de realización de la obra, la información relativa a la posición social de la mujer (estatus, cargos desempeñados) y la autonomía de su agencia (iniciativa exclusiva o compartida, asociada por terceros a la obra, indicación de recursos propios), la cronología del epígrafe y la obligada referencia a la fuente bibliográfica del mismo. Cabe indicar que hemos optado por presentar los testimonios en cada una de las tablas ordenados en función de su cronología, de los más antiguos a los más recientes, situando primero aquellos que cuentan con una datación concreta seguidos de los que se fechan con márgenes más amplios. Con ello primamos la perspectiva de la evolución diacrónica del matronazgo cívico en cada una de las categorías arquitectónicas, subrayando su empoderamiento como fenómeno histórico-social en las ciudades romanas a lo largo del Alto Imperio. Conviene señalar también que hemos eliminado los signos propios del aparato de transcripción epigráfica para incidir en la claridad de las tablas y su lectura.

También la amplia bibliografía final, aunque no ha pretendido ser exhaustiva, puede ser útil para otras investigadoras e investigadores que quieran continuar con el trabajo que aquí iniciamos.

El libro es resultado del Proyecto de Investigación «Género y arquitectura en la sociedad romana antigua. Matronazgo cívico en las provincias occidentales» (FEM2014-53423-P) del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Ha sido un trabajo apasionante, colectivo en su diseño, ejecución y redacción final. Hemos aprendido, debatido y rebatido enfoques y perspectivas. Hemos descubierto, a veces con emoción, a muchas mujeres desconocidas o invisibilizadas en la historia posterior pero que fueron reconocidas y admiradas por sus conciudadanos, y hemos analizado sus obras con nuevas miradas. Hemos disfrutado intelectualmente de un trabajo que nos ha dado satisfacciones académicas y personales.

A lo largo del mismo hemos debatido con muchas compañeras y compañeros sobre nuestra investigación y los resultados que íbamos alcanzando. Los Semi-

narios organizados nos han permitido contrastar nuestros avances con colegas españolas y extranjeras especialistas en Historia de las Mujeres en la Antigüedad como Rosa Cid, Clelia Martínez, Susana Reboreda, Purificación Ubric, Anne Bielman o Francesca Cenerini; antropólogas y sociólogas expertas en el estudio de las ciudades desde la perspectiva de género como Teresa del Valle y M.^a Ángeles Durán; compañeras de la historia del arte como Elena Díez y Felipe Serrano, entre otras muchas. Y hemos contado con la ayuda inestimable de Marta Muñoz López y Ruben Divall en el diseño de la base de datos *ArqGeAnt*, herramienta imprescindible para este trabajo. A todas ellas nuestro agradecimiento por sus generosas y ricas contribuciones.

También hemos presentado la investigación en Congresos y Seminarios nacionales e internacionales, lo que ha redundado en una mayor amplitud de miras y contraste de pareceres.

De forma especial queremos recordar a quienes nos acompañaron en el diseño e inicios del Proyecto, los profesores Francisco Adolfo Muñoz Muñoz y Amparo Pedregal Rodríguez, nuestros queridos compañeros que, lamentablemente, nos abandonaron tan pronto y de forma tan inesperada. En este resultado queda parte de su inquietud intelectual, de su capacidad de abrir perspectivas para la investigación histórica, de su sabiduría y buen hacer académico y personal.

Estas páginas también son deudoras de tantas investigadoras que han abierto camino a la Historia de las Mujeres. En esa genealogía nos situamos y nos reconocemos. Sirva como homenaje y agradecimiento a todas ellas esta frase de Gerda Lerner en su obra *La creación del patriarcado*, que siempre nos pareció iluminadora del potencial de la Historia de las Mujeres: *Ahora sabemos que el hombre no es la medida de todo lo que es humano; lo son hombres y mujeres. Los hombres no son el centro del mundo: lo son hombres y mujeres. Esta idea transformará la conciencia de una forma tan decisiva como el descubrimiento de Copérnico de que la tierra no es el centro del universo.*

CONSTRUCTORAS DE CIUDAD. APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

Las mujeres de las ciudades mediterráneas antiguas encontraron en la arquitectura un mecanismo para estar en el espacio público y obtener relevancia y prestigio en sus respectivas ciudades. Pórticos, templos, termas, basílicas, teatros, mercados, arcos, pavimentación de calles, acueductos, cisternas, bibliotecas, fuentes, etc. fueron construidos por ellas con su dinero y, a veces, en suelo de su propiedad. Su huella en la arquitectura y la cartografía urbana muestra un amplio colectivo de mujeres que contribuyeron a construir sus ciudades con la edificación, restauración y embellecimiento de infraestructuras y edificios cívicos, religiosos o de ocio, conformando su identidad con sus nombres y acciones.

Desde época helenística hasta finales del siglo III d. C., muchas mujeres de las élites y capas medias de las ciudades del Mediterráneo occidental, que es el espacio al que se circunscribe básicamente este libro, fueron partícipes de esa construcción favoreciendo su grandeza y prestigio. Su irrupción en el espacio público alteró de algún modo las redes de poder, la posición de hombres y mujeres y la propia memoria de la ciudad.

Hacer visible una acción tan amplia y sostenida en el tiempo va más allá de informar sobre las obras públicas que promovieron. Se trata de conocer hacia qué tipo de edificios u obras dirigieron sus preferencias, su volumen, ubicación en la trama urbana y su evolución en el tiempo. Pero también, y sobre todo, las motivaciones que guiaron la acción de estas mujeres, sus estrategias para ocupar el espacio público, el mayor o menor grado de autonomía personal, y hasta qué punto todo ello influyó en las relaciones y cartografías de género en el seno de las ciudades. Para llevar a cabo la tarea de construir un relato histórico más cercano a una realidad social plural, compleja y, a menudo, contradictoria, necesitamos generar nuevos paradigmas interpretativos, pues se trata de comprender la experiencia global de las ciudades desde otras experiencias que no han sido incorporadas en la historiografía tradicional.

1.1. NUEVAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS PARA RELEER LAS FUENTES CLÁSICAS

La invisibilidad tradicional sobre las formas de estar y ocupar el espacio público por parte de las mujeres no es debida a la falta de fuentes para su estudio, sino a los enfoques teóricos y a las aproximaciones metodológicas con las que se han venido realizando las investigaciones sobre estas sociedades¹. Las cerca de cuatrocientas obras impulsadas por mujeres en las ciudades del Mediterráneo occidental, que constituyen la base principal de esta investigación, están atestiguadas en textos epigráficos que informan de estas acciones arquitectónicas y aportan datos, más o menos amplios, sobre las biografías y motivaciones de sus promotoras². Sus rasgos biográficos, sus trayectorias personales, familiares y sociales y su agencia cívica contienen un enorme valor histórico, pues llevan a preguntarnos el funcionamiento de la ciudad desde otro ángulo, el de unas mujeres que no formaban parte de la vida política oficial de la ciudad pero que contribuyeron a construirla. ¿Por qué intervinieron en el espacio público si ese no era, en principio, el lugar que formalmente se les había asignado? ¿Qué estrategias utilizaron para incorporarse al mismo? ¿Reprodujeron, y cómo, su papel de género en ese ámbito? ¿Tuvo su contribución a la arquitectura e infraestructuras de la ciudad repercusiones en las dinámicas sociales y de género? ¿Tuvieron autonomía a la hora de realizar sus edificios? ¿Qué las impulsó a acometer esa tarea? Una revisión de los textos epigráficos desde estas preguntas nos aproxima a la ciudad desde otra óptica, desde otras vivencias, otras emociones, otros enfoques. Y el conocimiento que emerge muestra ciudades más complejas, más cercanas a la realidad cotidiana de mujeres y hombres. La interpretación de las inscripciones desde estos interrogantes abre nuevas perspectivas para la historia de las ciudades y de las relaciones de género.

A ello también contribuye la identificación y análisis de los edificios construidos por mujeres, cuando ello es posible. Ha resultado de gran interés reconocer determinados restos monumentales, de mayor o menor envergadura, erigidos con el matronazgo de alguna de estas mujeres. Su tipología, cronología, si fue una obra nueva o una restauración, su ubicación en el plano, dimensiones, ornamentación, etc. ofrecen una rica información sobre la promotora y sobre el impacto de la obra

¹ Cf. Martínez López, Cándida; Gallego Franco, Henar; Mirón Pérez, M.^a Dolores y Oria Segura, Mercedes, «La huella de las mujeres en la arquitectura de las ciudades antiguas», en Henar Gallego Franco y M.^a del Carmen García Herrero (eds.), *Autoridad, poder e influencia. Mujeres que hacen Historia*, (Barcelona: Icaria, 2017), vol. 2, pp. 181–196.

² Información recopilada en la Base de datos *ArqGeAnt* (Arquitectura y género en la Antigüedad), desarrollada por el proyecto de investigación que ha sustentado esta publicación. Esta base contiene datos epigráficos, arqueológicos, literarios y bibliografía básica.

en la vida y el paisaje urbano de la ciudad. Y aunque las fuentes literarias de esa época apenas nombran a las mujeres, y menos si éstas pertenecían a las provincias, sí ofrecen referencias sobre la obra de ciertas mujeres de la casa imperial y de las élites senatoriales que aportan datos de interés, y, sobre todo, las valoraciones y opiniones de los discursos masculinos en torno a la acción pública femenina. Llama la atención la aparente contradicción entre algunos de esos discursos escritos por varones, tantas veces críticos hacia las mujeres y su presencia pública³, y la práctica cotidiana de muchas de las ciudades que no sólo las autorizaron a levantar sus edificios sino que les rindieron homenaje y las reconocieron como las más queridas y admiradas de entre sus conciudadanos.

La historiografía tradicional no ha visto en la potente acción pública de las mujeres una forma propia de modelar lo público, ni una estrategia para afirmarse como miembros de la ciudad. Tampoco la Historia de las Mujeres ha indagado suficientemente, hasta ahora⁴, sobre las formas específicas y sostenidas en el tiempo de ocupar lo público por parte de las mujeres, y si ello ha conformado *habitus* propios, transmisibles, en formas de estar y hacer, y en una genealogía femenina de prestigio. Conocemos muchas razones sobre el escaso abordaje de esta línea de investigación, entre las que cabe destacar algunas de ellas. En primer lugar, la

³ Entre los numerosos trabajos referidos a esta temática, cf. Foubert, Lien, «Literary constructions of female identities: the parallel lives of Julio–Claudian women in Tacitus’ Annals», en Carl Deroux (ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History*, (Bruselas: Latomus, 2010), pp. 344–365; Palacios, Jimena, «Miradas romanas sobre lo femenino: discurso, estereotipos y representación», *Asparkía*, 25 (2014), pp. 92–110. Sobre la negación de la palabra de las mujeres y su ridiculización por parte de los autores clásicos, cf. González Gutiérrez, Patricia, «La voz negada: discursos sobre la palabra y el silencio de la mujer en el mundo clásico», *Cuadernos de Historia*, 48 (2018), pp. 9–31.

⁴ En los últimos años se ha incrementado la investigación y publicaciones sobre la acción de las mujeres en el ámbito público, sobre todo su acción evergética, tanto en la Grecia helenística como en el ámbito romano. Entre estos trabajos cabe destacar, Buonapone, Alfredo y Cenerini, Francesca (eds.), *Donna e vita cittadina nella documentazione epigrafica. Atti del II Seminario sulla condizione femminile nella documentazione epigrafica* (Faenza: Fratelli Lega, 2005); Martínez López, Cándida, «*Amantissima civium suorum*: Matronazgo cívico en el Occidente romano», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 18, 2 (2011), pp. 277–307; Díez Jorge, M.^a Elena (ed.), *Arquitectura y mujeres en la historia* (Madrid: Síntesis, 2015); Hemelrijk, Emily, «Female Munificence in the Cities of the Latin West», en Emily Hemelrijk y Greg Woolf (eds.), *Women and the Roman City in the Latin West*, (Leiden–Boston: Brill, 2013); Hemelrijk, Emily, *Hidden Lives, Public Personae. Women and Civic Life in the Roman West* (Oxford: Brill, 2015); Martínez López, Cándida y Serrano Estrella, Felipe (eds.), *Matronazgo y arquitectura. De la Antigüedad a la Edad Moderna* (Granada: Universidad, 2016); Martínez López, Cándida y Ubric Rabaneda, Purificación (eds.), *Cartografías de Género en las ciudades antiguas* (Granada: Universidad, 2017); Navarro Caballero, Milagros, *Perfectissima femina. Femmes de l’élite dans l’Hispanie romaine* (Burdeos: Ausonius, 2017).

hegemonía de los varones en la formulación de las definiciones y prácticas de lo público y político desde los albores de las ciudades occidentales en la antigua Grecia, marcadas por la exclusión formal de las mujeres y reconocidas como lo civilizado frente a la barbarie. Ello implicaba que la única experiencia posible y digna de ser estudiada fuese la de aquellos que habían creado e implementado tal modelo civilizatorio ⁵. Un segundo factor se refiere a la consideración del poder como poder del Estado, es decir, el institucional, militar, etc., detentado formalmente por los varones a través de las distintas formas de gobierno (democracia, república, monarquía, etc.) y del que estaban formalmente excluidas las mujeres. Esta visión del poder, ejemplarizado en el *paterfamilias*, no permite analizar la complejidad de las relaciones de poder coexistentes en todas las sociedades, entre otras las de las relaciones de género que sustentan el modelo. Al analizar la presencia pública de las mujeres con conceptos marcados por la experiencia masculina del poder y de lo público, es muy difícil, si no imposible, reconocer las trayectorias específicas de las mujeres. De ahí que su huella material en las ciudades haya sido considerada parte de la excepción, carente de sentido y coherencia propia.

Pero desde los enfoques de la Historia de las Mujeres, la información que ofrecen las fuentes históricas sobre su acción pública suscita múltiples preguntas. ¿Por qué las mujeres construyeron edificios públicos para su ciudad si con ello no obtenían rédito político, motivo que tradicionalmente se ha dicho que movió a los varones a realizar tales obras? ¿Por qué dejaron constancia de su autoría y autonomía en las inscripciones que adornaron sus edificios si no eran sujetos políticos? ¿Cómo se relacionaron y lograron la autorización de las instituciones municipales si no formaban parte de las mismas? ¿Querían obtener prestigio, y de qué tipo? ¿Buscaron ser queridas y admiradas? ¿Sirvieron de referente para otras mujeres? ¿Hubo resistencia o complicidad masculina ante la presencia de las mujeres?

Para dar respuesta a éstas y otras preguntas, la teoría feminista ha creado conceptos propios que expresan la especificidad de la experiencia histórica de las mujeres y permiten incorporarla a los procesos históricos. Como bien señala la filósofa española Celia Amorós, «conceptualizar es politizar» ⁶, es pasar de la anécdota a la categoría, es traer a lo público y político ámbitos y experiencias considerados sin valor, descubriendo su entidad y haciendo ver que sin ese mundo invisibilizado,

⁵ Entre la abundante bibliografía sobre la exclusión de las mujeres en la configuración del significado de civilización para los antiguos, cf. Iriarte Goñi, Ana, «La virilización del saber primordial en la antigua Grecia», *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 3, 1 (1996), pp. 25–37; Iriarte Goñi, Ana, *De Amazonas a Ciudadanos: pretexto gineocrático y patriarcado en la Grecia antigua* (Madrid: Akal, 2002).

⁶ Cf. López Fernández Cao, Marián y Posada Kubisa, Luisa (eds.), *Pensar con Celia Amorós* (Madrid: Fundamentos, 2010).

el otro, público y visible, no habría podido existir. La relectura de los procesos históricos desde la Historia de las Mujeres ha requerido y requiere de la creación y aplicación de nuevas categorías analíticas, de nuevos códigos con los que discernir e interpretar su experiencia vital, en nuestro caso como partícipes de la construcción de la ciudad, y, con ello, su incardinación en los procesos políticos, culturales y sociales, su posición en las redes familiares y sociales, sus estrategias en el logro de sus aspiraciones, las modulaciones de las relaciones de género que conlleva, etc.

Se trata, pues, de realizar un giro epistemológico y en lugar de interrogar a las fuentes desde las categorías y códigos tradicionales creados a partir de la experiencia totalizante (aunque parcial y sexuada) de los varones, hacerlo desde otras matrices capaces de alumbrar otras vivencias históricas más integrales. Se trata de ver a las ciudades, su desarrollo histórico, sus infraestructuras, su arquitectura, sus redes sociales y de poder, su memoria e identidad, desde las propias mujeres y las relaciones de género. Por eso nuestra investigación parte de algunos enfoques teóricos y metodológicos, y de la acuñación de conceptos propios, que permiten otra aproximación a la forma de estar las mujeres en los espacios públicos. La incorporación del concepto de matronazgo, que más adelante se desarrolla, o el de las cartografías de género nos permiten repensar los espacios y las protagonistas desde su propia experiencia histórica.

En esta línea resulta fundamental incorporar la revisión realizada en las últimas décadas por la Historia de las Mujeres sobre la conceptualización tradicional de lo público y lo privado y de la frontera entre ambos, entendida como delimitadora de espacios cerrados y asignados con preferencia a varones y mujeres, pues se trata, en muchos casos, de la proyección de concepciones contemporáneas que no responden en todos sus términos ni a las categorías del pensamiento antiguo ni a sus realidades cotidianas. Alexandra Dardenay ha señalado el peligro de aplicar sin precauciones suficientes las representaciones modernas a realidades antiguas, instando a reflexionar sobre la noción de límite entre ambos espacios y, de su mano, a preguntarse por la noción de transgresión⁷. En esa frontera hubo intercambios y transferencias pues su contorno, difuso e inestable, favorecía la circulación de significados y contenía tramas de resignificación⁸. En ese espacio fronterizo, habi-

⁷ Dardenay, Alexandra y Rosso, Enmanuelle, *Dialogus entre sphère publique et sphère privée dans l'espace de la cité romaine. Vecteurs, acteurs, significations* (París: Ausonius, 2015).

⁸ Zaccaria Ruggiu, Annapaola, *Spazio privato e spazio pubblico nella città romana* (Roma: Collection de l'École française de Rome, 1995); Dardena y Rosso, *Dialogus entre sphère publique*; Trümper, Monika, «Gender and Space, *Public and Private*», en Sharon L. James y Sheila Dillon (eds.), *A Companion to Women in the Ancient World*, (Hoboken: Wiley-Blackwell, 2015), pp. 288–303; Russell, Amy, *The Politics of Public Space in Republican Rome* (Cambridge: Cambridge University Press, 2016).

tualmente indefinido por la historiografía tradicional, la riqueza de situaciones y experiencias nos aproxima a una realidad histórica más cercana a la vida de las mujeres y menos a los discursos normativos sobre los que se ha construido buena parte de la historiografía. La experiencia de las mujeres que promovieron la construcción o restauración de edificios se produjo en el espacio público y político, aunque ellas no perteneciesen formalmente a la ciudad política, pero entraron en ella con su propio bagaje. Sus expectativas al promover dichos edificios no podían ser las de lograr rédito político propio, pero sí las de alcanzar otras compensaciones personales. Ellas incorporaban al espacio cívico formas de ocuparlo y de ser representadas, otras estrategias de acción, de creación redes y otros motivos que procedían de su propia experiencia de género, pero que se proyectaban en el ámbito político formalmente masculino.

Ello nos lleva a indagar otras formas de situar a las mujeres y sus acciones en las ciudades. No pretendemos, como ya hemos señalado, conocer sólo qué tipo de edificios construyeron y cuántos, sino aproximarnos a otras formas de habitar lo público. Si como señalaba Ivan Illich, habitar es dejar huella⁹, las mujeres habitaron el espacio público y dejaron su huella material, emocional y relacional en las ciudades. Esta perspectiva permite comprender de otro modo el espacio de la ciudad, pues permite rastrear las huellas que dejaron las mujeres, contemplando códigos de lectura tan diversos como el material, el simbólico o el emocional.

Aunque estas nuevas lecturas pueden realizarse desde ángulos distintos, la arquitectura pública promovida por mujeres tiene un valor relevante a la hora de analizar su forma de ocupar y habitar el espacio público, pues implica reconocer que no sólo transitaron por la ciudad y la ocuparon con rituales religiosos o actividades laborales. El paso de recorrer un lugar a habitarlo implica crearlo, fundarlo, cuidarlo a través de los medios a su alcance, siendo consciente del espacio vital y temporal. En ese sentido Ángela Giglia señala que «habitar es un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse dentro de él, y establecer un orden propio»¹⁰. Esta noción de habitar conduce a otra consideración sumamente importante para adentrarnos en las razones que llevaron a las mujeres a incorporarse como agentes activos de construcción de la ciudad, la creación de su propia memoria. En esa línea

⁹ Sobre el significado de habitar en Ivan Illich, cf. Saravia Madrigal, Manuel, «El significado de habitar», *Ciudades para un Futuro más Sostenible, Boletín CF+S*, 26 (marzo de 2004), disponible en: [<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n26/amsar.html>].

¹⁰ Giglia, Ángela, *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación* (México: Anthropos, 2012), p. 13.

argumental, Juan J. Cuervo afirma que «habitar permite al sujeto construirse una memoria y un deseo. Una memoria en cuanto tiene una historia como individuo y pertenece a una familia y a un grupo. Y un deseo porque, en medio de su condición social, cultural, etc., se proyecta, sueña, se apasiona y construye perspectivas de vida»¹¹. «La arquitectura responde al deseo de habitar un lugar, es capaz de proporcionar un sentido de orden que responda a los sueños y dé razón de nuestro ser mortal en función de nuestra capacidad de pensar lo eterno»¹². En este sentido la implicación de las mujeres en la construcción de la ciudad debió de implicar cambios subjetivos tanto en las protagonistas que se afirmaban como parte de la comunidad cívica con una voz diferente, como en los receptores de las obras que hubieron de reconocer obras de mujeres y honrarlas por ello.

La promoción de arquitectura pública implicaba un notable ejercicio de prestigio y poder por parte de quien la impulsaba, pero también conllevaba el deseo de hacer más habitable o digno un lugar, y en las relaciones entre el lugar y el objeto construido interesa, sobre todo, conocer la mediación de las personas que lo hicieron posible y a quienes lo disfrutaron. Sin duda, en la ciudad romana las élites y muchos individuos, entre ellos muchas mujeres, proclamaron sus identidades sociales a través del paisaje construido en el que pretendieron que quedara prendida su memoria. Era un distintivo de poder, de estatus social, de reconocimiento, considerado a la vez un honor y un servicio¹³. La práctica evergética permitía, como bien señaló Pauline Schmitt–Pantel, pasar de la memoria privada que se refugiaba en el recuerdo de la persona muerta a la memoria cívica, reproductora, a su vez, del sistema social¹⁴. Y en ese proceso también estuvieron las mujeres con similares o diferentes estrategias y aspiraciones.

Estas consideraciones nos adentran en otro debate suscitado en las últimas décadas por diversas historiadoras de las mujeres y que recoge con acierto Violaine

¹¹ Cuervo Calle, Juan José, «Habitar: Una condición exclusivamente humana», *Iconofacto*, 4, 5 (2008), pp. 43–51.

¹² Pérez Gómez, Alberto, *Lo bello y lo justo en la arquitectura. Convergencias hacia una práctica cimentada en el amor* (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2014), p. 19; Mansur Garda, Juan Carlos, «Habitar la ciudad», *Open Insight*, VIII, 14 (julio–diciembre 2017), pp. 9–24. Disponible en: [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421652093002>], [fecha de consulta: 8 de septiembre de 2018].

¹³ Cf. Baudry, Robinson y Destephen, Sylvain, *La société romaine et ses élites: hommages à Élisabeth Deniaux* (París: Picard, 2012).

¹⁴ Schmitt–Pantel, Pauline, «Évergétisme et mémoire du mort: À propos des fondations de banquets publics dans les cités grecques à l'époque hellénistique et romaine», en Gherardo Gnoli y Jean Pierre Vernant (dirs.), *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*, (París: Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 1990), pp. 177–188. Disponible en: [<http://books.openedition.org/editionsms/7749>], [fecha de consulta: 9 de febrero de 2019].

Sebillotte en uno de sus últimos trabajos, el de la consideración de la ciudadanía y de la propia política. Como bien señala esta autora, lo que distingue a la ciudadanía es precisamente la noción de participación, una noción que, se ha demostrado, se divide en diferentes funciones e incluye no solo la participación en las asambleas cívicas, tribunales, etc. sino en prácticas cívicas de profunda importancia para la ciudad. Así las prácticas sociales (banquetes, procesiones, funerales, construcción y dedicación de edificios y monumentos, etc.) son inseparables de la idea de formar un grupo social homogéneo en las sociedades helenística y romana. Al devolver a las mujeres ciudadanas su lugar en la ciudad, la política puede encontrar un nuevo enfoque más abierto, apareciendo como una experiencia comunitaria más amplia, con variadas funciones, y no las estrictas de participación en las instituciones ¹⁵. Al fijar la posición de las mujeres, sus itinerarios vitales, relaciones y acciones se transforma el mapa dominante, el modelo lineal de ciudad que tradicionalmente imponía un sentido único y que tendía a excluir a «las otras» como agentes fundadores o activas partícipes y ocultaba la complejidad de la vida de las ciudades.

Por todo ello, en este libro, nos planteamos, al menos, tres grandes ejes de análisis: el tipo de arquitectura que promovieron las mujeres, quiénes fueron sus protagonistas y qué impacto tuvieron en la vida de las ciudades del occidente mediterráneo.

1.2. ¿QUÉ ARQUITECTURA PROMOVIERON LAS MUJERES?

El primer eje de estudio se centra en las obras que impulsaron las mujeres y los lugares que ocuparon en el plano de las ciudades. Nos preguntamos por el tipo de edificaciones que promovieron, si tuvieron preferencia por alguna de ellas, si hubo elementos diferenciadores (disponibles o no) respecto a edificios similares realizados por los varones, ya fuese en motivos decorativos, tamaño de los edificios, cantidades invertidas, etc., pero también si levantaron obra de nueva planta o dedicaron su riqueza a reconstruir y ornamentar edificios. Y junto a ello, qué razones sociales, políticas, económicas y/o de género pudieron sustentar dichas preferencias y acciones. Dada la variedad de las construcciones y restauraciones realizadas por las mujeres, las hemos agrupado en cinco grandes ámbitos que representan los grandes campos de la arquitectura pública helenística y romana: la arquitectura foral y de prestigio, la arquitectura del agua, la arquitectura religiosa, la arquitectura de equipamientos e infraestructuras y la arquitectura cultural y de ocio.

¹⁵ Sebillotte–Cuchet, Violaine, «Ces citoyennes qui reconfigurent le politique. Trente ans de travaux sur les femmes et la citoyenneté dans l'Antiquité classique», *Clio Femmes, Genre, Histoire*, 43, 2 (2016), pp. 185–215.

En arquitectura foral y de prestigio contemplamos aquellos edificios y construcciones de alto valor simbólico-político en las ciudades antiguas como los foros, pórticos, basílicas, curias, tribunas, arcos, etc. Resulta llamativo que, entre el elenco de edificios y elementos ornamentales que las mujeres ordenaron construir, una parte de ellos se ubicaran en los foros, los espacios políticos por excelencia en la concepción tradicional de la ciudad y donde la oportunidad de hacerlo suministraba prestigio y estatus social. En el foro se expresaba mejor que en ningún otro lugar la imagen que la ciudad quería ofrecer de sí misma. Era el lugar donde se concentraban los símbolos de la dignidad municipal, los edificios administrativos y religiosos que definían el paisaje urbano y en el que las generaciones adquirirían conciencia de pertenecer a una comunidad¹⁶. Como lugar de reunión, de debate, de propaganda política, de manifestación de poder, representaba, en principio, todo aquello de lo que las mujeres estaban formalmente excluidas. Por ello, su incorporación a la construcción, reconstrucción u ornamentación de los espacios y edificios forales fue indicativa de los cambios que se iban produciendo en la sociedad romana en relación con las mujeres y del interés de éstas por ocupar el espacio público, incluido el corazón político de la ciudad¹⁷. Las mujeres, aunque excluidas formalmente de la vida política, construyeron edificios en este centro político y simbólico de la ciudad.

Otro de los elementos vitales en la pervivencia y reputación de cualquier ciudad fue el agua y las infraestructuras que permitieron su distribución y disfrute. Pues bien, de entre todas las construcciones de carácter público, las relacionadas con el agua tuvieron una particular aceptación entre las mujeres. Muchas fuentes, termas, baños, acueductos, conducciones o cisternas fueron realizadas por decisión de algunas de ellas.

¹⁶ Cf. Rykwert, Joseph, *La idea de la ciudad. Antropología de la forma urbana en el mundo antiguo* (Madrid: Hermann Blume, 1985); Gros, Pierre y Torelli, Mario, *Storia dell'urbanistica: il mondo romano* (Roma: Laterza, 1992), 2.^a ed

¹⁷ Sobre la relación entre las mujeres y la ciudad, cf. Boatwright, Mary T., «Women and gender in the Forum Romanum», *Transactions of the American Philological Association*, 141 (2011), pp. 105–141; Hemelrijk, Emily A. «City Patronesses in the Roman Empire», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 53, 2 (2004), pp. 209–245; Martínez López, Cándida, «Las mujeres y la ciudad en las sociedades mediterráneas clásicas», en Pilar Ballarín Domingo y Cándida Martínez López (eds.), *Del patio a la plaza. Las mujeres en las sociedades mediterráneas*, (Granada: Universidad, 1995), pp. 15–28; *id.*, «Ciudad y género. Una aproximación a las ciudades mediterráneas antiguas», en Adriana Bisquert (ed.), *Ciudad y mujer. Actas del curso: Urbanismo y Mujer. Nuevas visiones del espacio público y privado*, (Madrid: Seminario Permanente «Ciudad y Mujer», 1995), pp. 41–54; «Los espacios de las mujeres hispanas», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. De la Prehistoria a la Edad Media*, (Madrid: Cátedra, 2005), vol. I, pp. 153–192. Martínez, «*Amantissima civium suorum*», pp. 277–307.

La cultura del agua formaba parte esencial de la vida de las ciudades. Disponer y disfrutar de ella para actividades económicas, domésticas, de higiene, ocio, etc. suponía, en muchos casos, acometer importantes obras de ingeniería y arquitectura que requerían tal esfuerzo económico y técnico que sólo las propias ciudades o aquellas personas particulares que poseían una riqueza notable podían realizar. El agua constituía, sin lugar a dudas, un bien imprescindible para el desarrollo de toda sociedad, pero los antiguos romanos hicieron de ella, además, un elemento esencial de su identidad cultural, y una de las expresiones más características de la cotidianidad de sus ciudades. La absorción de esta cultura del agua por parte de las nuevas comunidades urbanas que se adherían al estilo de vida romano a lo largo y ancho del Imperio daba buena muestra del grado de asimilación de cada una de ellas al modelo. No resulta extraño que esta modalidad benefactora fuese especialmente cultivada por las mujeres que mantuvieron con el agua un estrecho vínculo desde los inicios de la ciudad mediterránea. Con obras marcadas por su carácter de infraestructura básica para la ciudad, como acueductos y depósitos, o las que tenían un carácter utilitario y/o de amenidad cívica, como termas y piscinas, las mujeres dejaron su huella en todas las provincias del occidente mediterráneo.

También la arquitectura religiosa, a través de la construcción, restauración, ampliación u ornamentación de templos, capillas, jardines sagrados, etc. está contemplada en todas sus modalidades y advocaciones religiosas. La construcción de templos requería, como otros edificios públicos, la aprobación del senado local y constituyó la actividad edilicia preferida de las élites locales y provinciales. Muchos de estos templos se levantaron en los foros y en lugares públicos privilegiados. La dedicación de un templo podría ser considerada una de las formas más típicamente femenina de ocupar el espacio público, dado que estas donaciones superan la suma de los demás edificios públicos costeados por mujeres y constatados en la mitad occidental del Imperio Romano, contando, además no sólo con un alto número de mujeres como promotoras sino con diversidad social que no se contempla en los restantes grupos de arquitectura.

¿Realizaron las mujeres puentes y mercados? ¿Restauraron vías o caminos? Sin duda la arquitectura relacionada con las infraestructuras y equipamientos constituyó un campo de alto valor político en la trama económica y de comunicaciones mediterránea. Siendo un ámbito menos conocido y con datos más escasos, nos preguntamos por la presencia o ausencia de las mujeres en el mismo. Adelantaremos que, a pesar del menor volumen de datos, hay testimonios relevantes de la contribución de las mujeres en este campo. Las construcciones más frecuentes son los *macella*, íntimamente unidos a la esencia identitaria económica y cultural de la ciudad romana. Vías y puentes, realmente puntuales, resultaban muy caros y menos vistosos, y habitualmente requerían una situación excéntrica respecto de

los grandes espacios públicos protagonistas de la memoria cívica de la comunidad, en especial el foro.

Señalaremos, por último, la arquitectura relacionada con el ocio y la cultura. Teatros, anfiteatros, circos, bibliotecas, etc., constituyen otra de las señas de identidad de las ciudades y de la ciudadanía antigua. ¿Acometieron algunas mujeres obras de esta magnitud e influencia cívica? ¿Tenían capacidad económica para llevarlas a cabo? Las mujeres también se interesaron por la cultura, al igual que asistieron a espectáculos e incluso pudieron participar en ellos, y algunas intervinieron en la construcción de estructuras destinadas al ocio y la cultura. Tenemos en cuenta que estos espacios eran diversos, y que dentro de la polifuncionalidad de los mismos, en realidad casi cualquiera podía servir, en un momento dado, para el ocio, como podían ser los pórticos, exedras y termas, e incluso templos y santuarios. Pero entre los edificios que se construyeron con clara proyección cultural —teatros, anfiteatros y circos, bibliotecas, jardines y *scholae*, incluyendo entre estas últimas las sedes de asociaciones—, también encontramos la mano y la decisión, la riqueza y la cultura de las mujeres de distintas ciudades del Mediterráneo occidental.

Todo ello nos permite analizar, además, si existieron acciones arquitectónicas prioritarias entre las promovidas por las mujeres y sus razones personales, económicas, políticas, emocionales, cívicas, religiosas, familiares, etc., así como la influencia de ciertos modelos impulsados por mujeres de épocas anteriores (helenismo, ciudad de Roma, inicios del principado...) en mujeres de otros momentos y lugares. En este sentido, la secuencia cronológica presenta un gran interés, y no sólo para analizar las circunstancias políticas que concurrieron en la incorporación de las mujeres a este matronazgo arquitectónico en las diferentes ciudades y provincias, sino para detectar las influencias recibidas y los gustos y prioridades de cada momento.

Este enfoque nos acerca a otra visión y comprensión del espacio de la ciudad, pues se rastrean las huellas materiales de los edificios de las mujeres y su incardinación en cada momento histórico y cultural contemplando, siempre, la perspectiva de género. Aunque estas nuevas lecturas pueden realizarse desde ángulos distintos, la arquitectura pública promovida por las mujeres tiene otro valor destacado, la de acercarnos a unas protagonistas, invisibles durante mucho tiempo para la historiografía, que fueron personalidades notables para sus respectivas comunidades.

1.3. LAS PROTAGONISTAS, SUS MOTIVACIONES Y ESTRATEGIAS

La identificación de las protagonistas, su entorno, redes, aspiraciones, estrategias, etc. constituye el segundo eje de nuestro trabajo. Para adentrarnos en el conocimiento de estas mujeres nos preguntamos por el grupo social en el que se

incluían. Aunque las promotoras de arquitectura pertenecían mayoritariamente a las élites, nos importa conocer su estatus y pertenencia a los *ordines*, pero también si hubo libertas o *ingenuas* que participaron en algún grado en la construcción de su ciudad y si utilizaron la arquitectura como una vía de promoción social. También entre sus rasgos biográficos resultan de gran interés sus redes familiares y sociales, si tenían o no cargos religiosos, el momento de su vida en el que construyeron sus edificios, si vivían solas o no, si eran madres, etc., pues tras esos itinerarios vitales se descubren motivaciones, aspiraciones y complicidades que movieron su actuación pública.

Un indicador fundamental para valorar el protagonismo de estas mujeres y cómo se presentaban ante sus conciudadanos es el grado de autonomía que exhibieron en la construcción o restauración de sus edificios. Los textos de las inscripciones, y algunas fuentes literarias, suelen dejar constancia de la autoría exclusiva o compartida de las obras, de quien las financiaba (*pecunia sua*) y de quien ponía el suelo (*solo suo*). Las posibilidades encontradas son numerosas. Hubo obras promovidas directamente por mujeres, que exhibieron un alto grado de autonomía en su decisión; en otras participaron conjuntamente con algún familiar (marido, padre, hermanos...) con similar responsabilidad; a veces aparecen vinculadas al grupo familiar o a alguno de sus miembros que figura como el promotor principal; en otros casos su relación con la obra es fruto de una disposición testamentaria, y a veces aparecen asociadas a otra persona en una posición secundaria. En cualquier caso, el simple hecho de que una mujer aparezca asociada a la construcción de edificios e infraestructuras emblemáticas de las ciudades es indicativo de la posición de éstas en la sociedad del momento y en su propio grupo familiar.

Para conocer a estas protagonistas y las razones que les llevaron a emplear parte de su riqueza en la construcción de las ciudades es fundamental profundizar en los motivos que las impulsaron. Las prácticas evergéticas formaron parte de las dinámicas políticas, sociales y económicas de las ciudades romanas, y las mujeres no eran ajenas a ellas. Pero sí lo era su posición en el funcionamiento institucional y político de las ciudades, por lo que no sirve una mera transposición de los intereses y razones masculinas, dado que no era similar su situación. De ahí que observemos diversas posibilidades, no necesariamente excluyentes ni prioritarias en todos los casos, desde las más íntimas y personales de lograr prestigio y reconocimiento público propio, a las de expresar su orgullo como ciudadanas que contribuían al bienestar y embellecimiento de su ciudad, hasta las de ayudar a la promoción de su grupo familiar. Se ha debatido mucho sobre las razones que las llevaron a emplear su riqueza en acciones benefactoras, relacionándolas muy a menudo con la promoción política de los miembros masculinos de su familia, una línea que ha sido la más seguida por la historiografía tradicional, infravalorando otras razones como su deseo de notoriedad y de hacer perpetuar su memoria o el sentimiento de orgullo

cívico. Es evidente que la acción de cualquier miembro de la familia romana repercutía en los demás y que había estrategias familiares orientadas a ganar posiciones para sus miembros de las que las mujeres no fueron ajenas sino cómplices. Es más, algunas de estas mujeres, como veremos, proyectaron su propio prestigio en la promoción de sus hijos e hijas, pero una participación tan amplia y sostenida en el tiempo y la notoriedad cívica de muchas de ellas, exige indagar en otras motivaciones más personales y propias que singularice sus intenciones.

Nos interesa, igualmente, conocer las estrategias utilizadas para acceder y habitar el espacio público-político y dejar su nombre grabado en las lápidas conmemorativas o en los frontispicios de los edificios. Su exclusión formal de la vida política limitaba, en principio, su presencia, y el propio modelo de «ser mujer» creado por los discursos oficiales, que tendían a reproducir los papeles de género, tampoco favorecía su acción pública. De ahí que indagemos en los lenguajes con que se expresaron a través de los textos de sus epígrafes, en la materialización de sus edificios o en las imágenes. El lenguaje corporal de sus estatuas, las virtudes que las distinguían en las inscripciones de sus monumentos o la mayor atención a ciertas prácticas arquitectónicas permiten observar si incorporaron al espacio público estilos y usos considerados «propios» de las mujeres y ligados hasta entonces al espacio doméstico¹⁸. Con ello analizamos cómo se entrelazaban lenguajes y prácticas de los ámbitos doméstico y público, y cómo operaban las mujeres en la esfera cívica sin romper formalmente con los patrones de género¹⁹. El calificativo de «madres de la ciudad» recibido por ciertas mujeres de las élites de la península itálica puede ser uno de los exponentes de la incorporación de un lenguaje propio del ámbito privado a la esfera pública, del traspaso de lo doméstico a lo público, lo que, hasta cierto punto, hacía más aceptable la presencia de las mujeres en el mecenazgo cívico. Esos lenguajes «domésticos» en la esfera pública transformaron también el propio sentido de lo público y de los actores —mujeres y hombres— que

¹⁸ Sobre la imagen pública de las mujeres en las inscripciones sigue siendo de gran interés el trabajo de Forbis, Elizabeth P., «Women's Public Image in Italian Honorary Inscriptions», *American Journal of Archaeology*, 4 (1990), pp. 493–512. En la construcción del discurso oficial de las virtudes femeninas, entre otros, Carlon, Jacqueline M., *Pliny's Women: Constructing Virtue and Creating Identity in the Roman World* (Cambridge: Cambridge University Press, 2009), y sobre la promoción oficial de las virtudes, Muñoz Muñoz, Francisco A. y Martínez López, Cándida, «Las virtudes en las monedas imperiales romanas», en Francisco A. Muñoz Muñoz, y Beatriz Molina Rueda (coords.), *Virtudes clásicas para la paz*, (Granada: Universidad, 2014), pp. 113–202.

¹⁹ Hipótesis defendida por Woodhull, Margaret Louise, *Building power: Women as architectural patrons during the early Roman Empire, 30 BCE—54 CE*, (PhD Dissertation, Austin: University of Texas, 1999).

intervenían en dicho ámbito e hicieron, como antes señalábamos, que en la frontera entre lo público y lo privado circularan y se resignificasen conceptos y prácticas.

Todo un arsenal de mecanismos sociales (individuales, colectivos, etc.) y de género que se desatan por el hecho de estar las mujeres en los territorios masculinos, es decir cuando se produce algún tipo de anomalía en el seno de una sociedad patriarcal como era la romana. En definitiva, vidas en plural de mujeres que contaron para sus pequeñas y grandes ciudades y que fueron parte de la construcción identitaria de las mismas. Sus biografías personales, sus conductas individuales pudieron acabar conformando prácticas sociales antes desconocidas.

1.4. EL IMPACTO DE LA ARQUITECTURA DE LAS MUJERES EN LAS CIUDADES

Nuestra tercera línea de análisis se ocupa del impacto de las obras promovidas por las mujeres en las ciudades, es decir, cómo cambiaron los espacios urbanos y las cartografías de género previas, quiénes se beneficiaron y disfrutaron de las mismas o qué expectativas crearon en la ciudad. Ese impacto puede derivarse de la envergadura de la obra, de su interés para la vida de la ciudad y de las personas que la habitaban, del tipo de ornamentación que pudo conllevar, pero también de si fue una obra nueva, una restauración o una ampliación, y, por supuesto, del lugar que ocupase en el plano de la ciudad. El centro topográfico y político sería, sin duda, el espacio más representativo y simbólico, pero la conducción de aguas en cualquiera de sus modalidades o la construcción de un teatro podrían ser recibidos entre la población con auténtico entusiasmo por las posibilidades económicas, culturales o de ocio que les ofrecían. De ahí que busquemos no sólo el impacto urbanístico sino también el emocional, pues tales obras pudieron provocar sentimientos diversos (agradecimiento, reconocimiento, orgullo, satisfacción, alegría...) que suelen intervenir en los procesos de creación de elementos identitarios y en la construcción de la memoria colectiva.

El impacto material y emocional de las obras de las mujeres nos lleva a profundizar en el grado de presencia y visibilidad logrados por ellas en las ciudades correspondientes, la evolución, si la hubo, de los discursos de género, su posible empoderamiento, su posición en ciertas redes de poder no formal, la interacción entre las virtudes tradicionales de las mujeres y las propias del espacio público oficial, etc. Las inscripciones que aluden a obras públicas encargadas por mujeres y a su lugar en la trama cívica, los restos de los edificios construidos o sus propias imágenes en lugares públicos son testigos de su relevancia y conforman una nueva cartografía urbana que da complejidad a la ciudad.

La *civitas*, como producto social, estuvo sometida a cambios a lo largo de su historia, y la irrupción de las mujeres en su espacio público es buen indicador de algunos de esos cambios acaecidos en el entorno urbano fruto de las nuevas condiciones que afectaron a la vida de las mujeres. Es lógico que las acciones de mecenazgo cívico femenino fuesen menores que las de los varones, pues las mujeres ocuparon ese ámbito sin disponer de los mecanismos tradicionales de poder. Lo relevante históricamente es que, a pesar de ello, se convirtieron en agentes de transformación urbana, conformasen redes sociales, modificasen la identidad y los nexos de la memoria de sus ciudades y alcanzasen con ello una cierta cota de poder.

La complejidad que encierra su contenido muestra un proceso de cambio en la configuración de la sociedad, en los referentes de prestigio y en la construcción de la identidad de las ciudades que merece ser estudiado con estos nuevos enfoques.

MATRONAZGO Y ARQUITECTURA: CARTOGRAFÍAS DE GÉNERO EN LAS CIUDADES ANTIGUAS

La ciudad mediterránea, tal como la han conceptualizado los autores antiguos y los historiadores contemporáneos, ha sido un espacio formalmente masculino. Las mujeres no fueron consideradas como constituyentes de la misma, a no ser para afirmar, con su exclusión formal del mundo político–institucional, a quienes sí lo eran. No tratamos de profundizar en este texto en el modelo de *polis* o *civitas* creado y teorizado en las sociedades clásicas, sino de hacer una lectura desde la experiencia de las mujeres, considerando hasta qué punto sus acciones, deseos, aspiraciones y estrategias en el espacio público pueden llevarnos a resignificar el concepto de política y de poder de las sociedades antiguas, el de las propias ciudades y la forma de estar las mujeres en ellas.

La ciudad ha sido históricamente la expresión de los modelos políticos y de las relaciones sociales que en ella se han producido, incluidas las relaciones de género que han dejado trazos palpables en su cartografía²⁰. Y aunque la huella del patrón patriarcal ha estado presente en el trazado inicial de las ciudades antiguas, las mujeres han vivido las ciudades, se han relacionado con sus espacios, sus instituciones, sus rituales, su economía y, han sido, en ocasiones, agentes activas en

²⁰ Entre los estudios sobre las ciudades y la perspectiva de género, cf., entre otros, Ardener, Shirley (ed.), *Women and Space: Ground Rules and Social Maps* (Nueva York: Berg Publishers, 1981); Spain, Daphne, *Gendered Spaces* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1992); Valle, Teresa del, *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología* (Madrid: Cátedra, 1997); Durán Heras, M.^a Ángeles, *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso* (Madrid: Ediciones Sur, 1998); Hernández Pezzi, Carlos, *La ciudad compartida: el género de la arquitectura* (Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 1998). Entre las reflexiones sobre la Antigüedad, Loreaux, Nicole, «La cité, l'historien, les femmes», *Pallas*, 32 (1985), pp. 7–39.

la construcción material de las mismas, lo que nos lleva a repensar, en algunas dimensiones, ese patrón inicial²¹. Siguiendo la estela de las mujeres helenísticas, a las que dedicamos el siguiente capítulo, desde el siglo I a. C. hasta bien avanzado el siglo III d. C., en todo el Occidente mediterráneo hubo mujeres que dejaron su huella monumentalizada en las ciudades. Una marca que fue valorada, tenida en cuenta y reconocida porque aportó valor y sentido a la vida de las ciudades y a la de sus conciudadanos. En más de doscientas ciudades del Occidente romano se localizan obras construidas o restauradas por mujeres²². Estas acciones revelan no sólo su presencia sino cómo lograron que el paisaje urbano, la identidad y la memoria se viesen transformadas respecto a su configuración primera.

2.1. EL ORDEN DE GÉNERO DE LA *CIVITAS*

La ordenación urbana y arquitectónica de la *civitas* romana no sólo reflejó los mecanismos del poder político, social o económico, sino también la posición de mujeres y hombres en ésta, pues las relaciones de género y su evolución en el tiempo constituyeron un rasgo definitorio de su paisaje urbano. En las sociedades antiguas las diferencias de género aparecían como un principio organizador de las ciudades. Decía Aristóteles que «de la misma manera que la casa se compone del hombre y de la mujer, es evidente que la ciudad debe considerarse dividida en dos partes aproximadamente iguales: los hombres y las mujeres»²³. Pero no se trataba de una división con similares funciones, prestigio y reconocimiento. Cuando este autor se refiere a las funciones necesarias para que la ciudad se constituya, enumera a los agricultores, artesanos, soldados, comerciantes, sacerdotes, jueces, pero no menciona a las mujeres²⁴. Las identidades sexuadas —masculina y femenina— fueron consideradas como identidades sexuales naturales, y las relaciones sociales entre los sexos, las relaciones de género, como jerarquías naturales, pues «tratándose de la relación entre macho y hembra, el primero es superior y la segunda inferior por naturaleza, el primero rige, la segunda es regida»²⁵. Como señala M.^a Luisa Femenías, «con esta afirmación, Aristóteles no deja dudas acerca del papel subordinado

²¹ Cf. Martínez, «Las mujeres y la ciudad», pp. 14–29; Hemelrijk, *Hidden Lives*.

²² Fruto de la investigación realizada, y recogidas en la *Base de Datos ArqGeAnt* del proyecto «Género y arquitectura en la sociedad romana antigua. Matronazgo cívico en las provincias occidentales» (FEM2014–53423–P).

²³ Aristóteles, *La Política*, 1269b.

²⁴ Sobre los discursos de género, cf. Madrid Navarro, Mercedes, *La misoginia en Grecia* (Madrid: Cátedra, 1999), pp. 306 y sigs.

²⁵ Aristóteles, *op. cit.*, I, 5 1254b y I, 2 1252a.

de la mujer. El estagirita expresa claramente que la relación entre hombre y mujer es la de superioridad–inferioridad, aun cuando esto no baste para delimitar dos especies diferentes...» sin embargo, continúa nuestra autora, «Aristóteles, habitualmente tan cauto en estas cuestiones, insiste en que el macho está mejor dotado que la hembra para el mando, salvo casos antinaturales; esto muestra como consecuencia necesaria que el macho esté siempre en relación de superioridad respecto de la hembra. Estas afirmaciones dejan en claro que a una superioridad natural *debe* seguirle una superioridad funcional (político–social)»²⁶.

Esta forma de entender la ciudad estuvo presente en la configuración de las sociedades posteriores y en los discursos justificativos de la exclusión de las mujeres de la vida institucional. Recordemos a Cicerón cuando afirmaba que la debilidad de juicio de las mujeres (*infirmitas feminarum*) había llevado a los antepasados a someterlas al poder de los tutores²⁷. De ahí que las mujeres tuviesen vetada la participación política, la palabra pública y ciertas funciones civiles tradicionalmente consideradas como oficios viriles²⁸.

Se producía así una naturalización y biologización del género con notables implicaciones en la organización política, social, familiar y urbana. Estos supuestos aportaron un fundamento naturalista a la teoría de las dos esferas, de lo público y de lo privado, identificadas con los dos sexos, teoría por la cual los pensadores y políticos tendieron a organizar la sociedad. Además, las diferencias de género, naturalizadas y sacralizadas, fueron consideradas inmutables y con la cualidad de la eternidad, y todo aquello considerado inmutable y eterno sólo puede aspirar a repetirse a sí mismo a lo largo del tiempo²⁹. Esta naturalización de las mujeres, excluidas del ejercicio de la vida política institucional en nombre de esta identidad misma, instauró una biopolítica que está en el corazón mismo de la sociedad clásica.

El modelo formal de la *civitas* romana respondía a este patrón de género de las sociedades antiguas en el que las mujeres, al margen del poder político (*officia virilia*), carecían de palabra pública y su condición como ciudadanas tenía como misión fundamental la de reproducir el cuerpo cívico, es decir dar hijos para gloria

²⁶ Femenías, M.^a Luisa, «Mujer y jerarquía natural en Aristóteles», en *Hiparquia* (1988). Disponible en [<http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/voli/hiparquiav1a1>].

²⁷ Cicerón, *Pro Murena*, 12,27.

²⁸ Se recoge en *Digesto*, 50, 17, 2 pr. que las mujeres «no pueden ser jueces, ni tener magistratura, ni actuar como abogadas, ni intervenir en representación de alguien ni ser procuradoras».

²⁹ Martínez López, Cándida, «Las mujeres en la sociedad romana. Una nueva perspectiva desde las relaciones de género», en David Hidalgo Rodríguez, Noemí Cubas Martín y M.^a Esther Martínez Quintero (eds.), *Nueva lectura de la mujer: crítica histórica*, (Málaga, Universidad, 1995), pp. 41–62.

de Roma ³⁰. Es significativo, en este sentido, que cuando las matronas irrumpieron en el foro romano en el año 42 a. C. para pedir la eliminación de la contribución extraordinaria con la que pretendían gravarlas, y tomaron la palabra en el conocido discurso de Hortensia, Apiano comentase que «los triunviros se irritaron de que unas mujeres, cuando los hombres permanecían en silencio, se atrevieran a hablar en la asamblea y a enjuiciar los actos de los magistrados y a negarse a contribuir con dinero, en tanto que los hombres servían en el ejército» ³¹. Ni la presencia colectiva de las mujeres en el foro, ni su palabra en defensa de las cuestiones que les concernían, ni su conocimiento y opinión sobre los asuntos políticos formaban parte de los presupuestos de género sobre los que se sustentaba la organización política de la ciudad.

Este modelo tenía una proyección espacial que, desde la tradición griega, se conformó en la ciudad de Roma a lo largo del periodo republicano. Su centro político y simbólico era el foro, el lugar privilegiado de reunión y de la palabra pública masculina, cuyas construcciones más representativas eran ocupadas y disfrutadas por varones. Además, los espacios principales eran adornados con imágenes de sus más ilustres y reconocidos ciudadanos, cuyos linajes y hazañas debían de ser conocidos, honrados y preservados en la memoria como ejemplo para las generaciones futuras. Así la memoria del *populus romanus* podía leerse en las construcciones oficiales, en los monumentos y en las inscripciones honoríficas que consolidaban una épica masculina cuya retórica se reprodujo siglo tras siglo durante el periodo republicano y a lo largo del Imperio.

Recordemos que la primera estatua de una mujer en el espacio público fue la de Cornelia en el pórtico de Metelo hacia el año 100 a. C. con un sentido político y de género de gran interés, pues en ella se aunaba la condición de madre de los Gracos y su vinculación a una reconocida familia de la élite romana que representaba una de las tendencias políticas en conflicto. La pervivencia de su estatua en el espacio público, más allá de los conflictos políticos entre las distintas facciones, y su resignificación a lo largo del tiempo, es exponente de los cambios que se estaban produciendo en la posición y reconocimiento de las mujeres, y de cómo se pretendió

³⁰ Martínez López, Cándida, «Parirás ciudadanos para gloria de Roma. Las mujeres y la ciudadanía en la Roma antigua», en Margarita Ortega López, Cristina Sánchez Muñoz y Celia Valiente Fernández (eds.), *Mujeres y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*, (Madrid: Universidad Autónoma, 1999), pp. 143–162.

³¹ Apiano, *Bell. civ.* IV 34. Un interesante análisis del discurso de Hortensia puede verse en, López López, Aurora, «Hortensia, primera oradora romana», *Florentia Iliberritana*, 3 (1992), pp. 317–332.

que la imagen pública de éstas se ligase a la función principal que toda ciudadana tenía en el discurso de género, la maternidad³².

La estructura urbana de la *civitas*, sus construcciones y monumentos hablaban, pues, un lenguaje propio, lleno de sentido, que proporcionaba a quienes vivían en ella una seña de identidad, fraguada, precisamente, en una memoria constituida por los varones y sus familias, los edificios y las imágenes construidos, restaurados o derruidos por el tiempo real o político. Lo interesante en este proceso es observar de qué forma las mujeres, situadas formalmente al margen de los procesos políticos e institucionales que se daban en Roma, se incorporaron, desde otro ángulo y noción de la participación, como agentes activas en la vida de la ciudad y se proyectaron en ella a través de diversos mecanismos, entre ellos el de la construcción y dedicación de edificios que por su naturaleza definían el modelo de la ciudad romana. Encontraron en la arquitectura una voz propia con la que autorepresentarse en el espacio y lograr prestigio y reconocimiento público.

2.2. LA ARQUITECTURA PÚBLICA DE LAS MUJERES: UNA VOZ PROPIA, UNA FORMA DE HABITAR EL ESPACIO PÚBLICO Y DE RECONOCERSE COMO SUJETOS CÍVICOS

A pesar de la fuerza ideológica y política del modelo tradicional de ciudad, ciertos acontecimientos y circunstancias del acontecer histórico en Roma se encargaron de crear fisuras e introducir alteraciones en el mismo. De igual modo que cambian las relaciones políticas y sociales, también se modulan las relaciones de género y, con ello, las vidas de mujeres y hombres. Las generalizaciones acerca de las mujeres, bien sea para situarlas fuera o dentro, estereotipan y reducen el conocimiento de sus movimientos entre los diversos espacios y dentro de éstos y, en general, afectan negativamente a la comprensión de las formas de estar de las mujeres en la vida social.

Numerosas investigaciones han puesto de relieve cómo en las últimas décadas de la República y en los inicios del Imperio convergieron un conjunto de circunstancias en la vida de las mujeres y en sus posibilidades de proyección en el espacio público. Su progresivo enriquecimiento, la mayor autonomía en la gestión

³² Cf. Coarelli, Filippo, «La statue de Cornélie, mère des Gracques et la crise politique à Rome au temps de Saturninus», en Hubert Zehnacker (ed.), *Le Dernier siècle de la République romaine et l'époque augustéenne*, (Estrasburgo: Association pour l'étude de la civilisation romaine, 1978), pp. 13–28; Martínez López, Cándida, «Participar del prestigio de la madre. Asociación de hijos e hijas a las obras cívicas de las mujeres en la Roma antigua» (en prensa).

de su patrimonio, su capacidad de organización como grupo en ciertos momentos de la vida de la ciudad³³ la progresiva ampliación de su capacidad para heredar y hacer testamento, las transformaciones en el seno de la familia al decaer la tutela y las manifestaciones de poder ejercido por algunas de ellas³⁴, crearon una situación nueva que objetaba en cierto modo el papel que hasta entonces les había sido otorgado³⁵. Ello conllevó que las mujeres se incorporasen a prácticas cívicas que antes no estaban en su horizonte vital, que buscasen proyectar su propia imagen y la de su grupo familiar a través de sí mismas, que fuesen reconocidas en cuanto tales, y que la fisonomía de la ciudad y sus elementos referenciales y de prestigio incorporasen nuevas agentes, las mujeres. Como bien señala Aldo Rosi «la forma de la ciudad siempre es la forma de un tiempo de la ciudad; y hay muchos tiempos en la forma de la ciudad»³⁶. La forma de la ciudad en la que intervinieron materialmente las mujeres fue, sin duda, la forma de un tiempo de la ciudad en la que convergieron circunstancias, tradiciones, influencias, innovaciones y estelas de la memoria de las mujeres sobre su manera de estar en lo público.

La arquitectura pública se convirtió para algunas de ellas en el medio de auto-representarse como ciudadanas, de expresar su pertenencia a la comunidad, de tener otra voz, hecha piedra, con la que hacer notar su presencia. Conocemos bien la estrecha vinculación entre las élites y la imagen y funcionamiento de las ciuda-

³³ Cf., entre otros los trabajos, Cid López, Rosa, «Mujeres y actividades políticas en la República. Las matronas rebeldes y sus antecesoras en la Roma antigua», en Almudena Domínguez Arranz (coord.), *Mujeres en la Antigüedad clásica: género, poder y conflicto*, (Madrid: Sílex, 2010); *id.*, «Las matronas y los agmina mulierum en la Roma antigua: Del patriotismo a la protesta», en Martínez y Ubric, *Cartografías de Género*, pp. 207–232.

³⁴ Brennan, T. Corey, «Perceptions of Women's Power in the Late Republic: Terentia, Fulvia, and the Generation of 63 BCE», en James y Dillon, *A Companion*, pp. 354–366.

³⁵ Cf., entre otros, D'Ambra, Eve, *Roman Women* (Cambridge: Cambridge University Press, 2007); Marshall, Eireann y Mchardy, Fiona (eds.), *Women's influence on classical civilization* (Londres: Routledge, 2004); Thomas, Yan, «La división de sexos en el Derecho romano», en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres. La Antigüedad*, (Madrid: Taurus, 1991), vol. 1. pp. 115–182; Gardner, Jane F., *Women in Roman Law and Society* (Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press, 1986); Rawson, Beryl (ed.), *The family in ancient Rome. New perspectives* (Nueva York: Cornell. University Press, 1986); Gallego Franco, Henar, «El uso del testamento entre las mujeres hispanorromanas. El testimonio de las fuentes epigráficas», *Hispania Antiqua*, 30 (2006), pp. 143–166. Dos siglos más tarde de que Cicerón hablara de la debilidad del juicio de las mujeres y de la necesidad del tutor, Gayo afirmaba que: «...apenas hay una razón de peso que persuade para que las mujeres en edad adulta estén bajo tutela; pues lo que vulgarmente se cree que, en general, son engañadas por la ligereza de su espíritu y por eso resultaba justo que fueran dirigidas por la autoridad de los tutores, es una razón más aparente que verdadera, pues las mujeres adultas tratan de sus negocios por sí mismas y hay casos en que el tutor interpone su autoridad por mero formalismo». *Gaii Institutiones*, I, 190.

³⁶ Rosi, Aldo, *La arquitectura de la ciudad* (Barcelona: Gustavo Gili, 2015).

des romanas, y cómo su acción evergética constituyó una de las características de las ciudades del occidente mediterráneo, pues de ello dependió, en gran medida, su monumentalización, la dotación de equipamientos religiosos y civiles y la asunción del patrón cultural e ideológico oficial en cada momento³⁷. Todos esos elementos debieron de influir en la decisión de las mujeres de participar, de este modo, en la vida de la ciudad.

En el inicio de este proceso no hemos de olvidar la influencia de las mujeres helenísticas que hicieron uso de la arquitectura en los siglos anteriores para manifestar su posición social y su talla cívica, como más adelante analizamos. El helenismo, patente en tantos aspectos de la vida romana, se vivió de forma particular entre muchas mujeres de las élites romanas, que vieron en la acción de las helenísticas un modelo a imitar. Es significativo que algunas de las primeras construcciones realizadas en Roma por las mujeres de la casa de Augusto y de otras ciudades itálicas, tomasen como modelos de referencia edificios y estilos empleados por aquellas en sus *stoas* templos o monumentos.

Así, muchas mujeres de las élites de las ciudades itálicas de finales del s. I a. C. y comienzos del I d. C. encontraron en la arquitectura pública un medio para reconocerse como sujetos cívicos y mostrar con ello su implicación en la ciudad, su talla moral y estética, su amor a la ciudad y a sus conciudadanos, y convertirse, a través de ese medio, en quienes aportaban prestigio y honor a su grupo familiar en la trama cívica. Su acción, como veremos más adelante, coadyuvó a la transformación y embellecimiento de sus ciudades en los momentos en que éstas acometían una renovación en sus equipamientos y ornamentación, proceso que se trasladó rápidamente a las provincias conforme se consolidaba el proceso de romanización.

La magnitud de este fenómeno, por el amplio espacio territorial en el que se produjo y su persistencia en el tiempo —a lo largo de los tres primeros siglos de nuestra era— por sus hondas repercusiones en la arquitectura, los equipamientos y las relaciones sociales de las ciudades y por el ejercicio de poder desplegado por las mujeres, constituyó un proceso tan singular que necesita ser identificado como tal para ser reconocido en la Historia. De ahí la utilización de un concepto propio, el de matronazgo, para definir el mecenazgo cívico ejercido por las mujeres que conllevó modificaciones en las relaciones de género y, por ende, en las sociales y cívicas.

³⁷ Cf. Rodríguez Neila, Juan Francisco y Melchor Gil, Enrique, *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de Occidente* (Córdoba: Universidad, 2006); Navarro Caballero, Milagros y Demougin, Ségolène, *Élites hispaniques* (París: Ausonius, 2001); Rodríguez Neila, Juan Francisco y Navarro Santana, Francisco Javier (eds.), *Élites y promoción social en la Hispania romana* (Pamplona: Eunsa, 2000).

2.3. MATRONAZGO, UN CONCEPTO PARA COMPRENDER LAS FORMAS DE HABITAR LO PÚBLICO POR PARTE DE LAS MUJERES

El concepto de matronazgo nos remite a la o las acciones realizadas por mujeres que invirtieron sus recursos económicos en beneficio de su ciudad o comunidad, lo que tuvo consecuencias en el desarrollo urbano y social de las mismas, en su posición y reconocimiento públicos, así como en la construcción de aquellos referentes sociales y de género que construyen y reconstruyen la identidad y memoria de cada ciudad o colectividad³⁸. Construimos el concepto a partir de la palabra latina *matrona*, en su acepción de mujer con dignidad y respetable, para proyectar desde la dignidad que esa palabra comportaba, su *mecenazgo público*.

Estas acciones «desinteresadas» de las mujeres romanas, que no tenían por objeto directo lograr poder institucional propio, forman parte de un modelo que no contempla la devolución o rédito a corto plazo, y que conforma redes sociales y personales que fluyen por canales que no son los meramente institucionales. Estas obras proporcionan, además, compensaciones de tipo más personal e íntimo ligadas a la satisfacción de colaborar con la ciudad y sus conciudadanas/os, al placer moral o estético, a la ambición de perpetuar la propia memoria o la de su grupo familiar, a la estima y celebridad que pueden deparar, junto a la creación y consolidación de lazos sociales útiles para ellas y sus familiares.

Su actividad como promotoras de edificios públicos, su reconocimiento público y sus nombres grabados en piedra y metal ofrecen informaciones muy valiosas sobre los itinerarios vitales de muchas mujeres y las distintas formas habitar lo público. Una lectura, con esta perspectiva, de las inscripciones, edificios y textos referidos a las mujeres, desde el mundo helenístico, ha permitido descubrir un hilo de continuidad en ciertos comportamientos de las mujeres y observar los cambios que ello supuso en las cartografías de género de las ciudades y, en consecuencia, en el sentido primero de la *civitas*.

Este concepto de matronazgo se nutre de, dialoga con y reelabora otros conceptos desarrollados por la teoría feminista para definir la acción de las mujeres, al tiempo que contribuye a definir y matizar algunos de ellos. Así, el matronazgo implica un cierto nivel de autonomía, entendida como capacidad de optar, de decidir, siempre en diversos grados, en un proceso nunca terminado, siempre en construcción, moldeado por circunstancias y épocas. Consideramos, siguiendo a Marcela Lagarde, que la autonomía incluye un conjunto de hechos concretos, materiales, prácticos, económicos, políticos o sociales, reconocibles, y, a su vez, un conjunto de

³⁸ Una primera aproximación a dicho concepto puede verse en Martínez, «*Amantissima civium suorum*».

hechos subjetivos³⁹. La expresión de autonomía de las mujeres en el proceso de construir o restaurar edificios públicos desde la sociedad helenística a la romana viene marcada por su capacidad económica, tal como expresan sus inscripciones — *pecunia sua, solo suo, de suo...* — pero también por su decisión expresa de construir un determinado edificio —lo mandó edificar, lo restauró, lo construyó, lo dedicó, lo dejó en testamento...—. De igual modo, arroja luz sobre las distintas formas en que las mujeres se presentan o son presentadas en relación a la autoría exclusiva o compartida del edificio, que abarcan, como antes señalábamos, desde obras realizadas sólo por ellas a aquellas en las que participaron de forma conjunta con otras personas, generalmente de su grupo familiar (padre, marido, hermanos, etc.). Estas diversas expresiones y grados de autonomía nos llevan a otros debates no menos interesantes como la relación entre la naturaleza del dominio masculino y la capacidad de acción —agencia— de las mujeres, sus estrategias para acceder a espacios y recursos cívicos, o cómo fueron capaces de imbricar lo privado en lo público y de manejar los márgenes permitidos y/o conquistados.

Sin dejar de considerar el peso de las estructuras patriarcales propias de estas sociedades, se puede percibir cierta «agencia» de las mujeres y unas determinadas estrategias para acceder a espacios y recursos cívicos formalmente negados. Entendemos la «agencia cívica y social de las mujeres» como la capacidad de realizar acciones en favor de sus intereses, aspiraciones, deseos, etc. que pueden ser contrarias a las costumbres, tradiciones, *habitus*, etc. aceptados. Pero no la entendemos como un sinónimo de resistencia o insubordinación, sino como una capacidad de acción que se habilita y crea incluso en las relaciones de subordinación históricamente existentes⁴⁰.

Como hemos señalado en otros trabajos, a veces los términos y prácticas que las mujeres utilizan para afirmar su presencia en esferas previamente masculinas son aquellas que pueden ser socialmente aceptadas porque no cambian, formalmente, los patrones de género, aunque de hecho provoquen cambios en los mismos. En esas acciones puede verse como se adornan o persiguen usos e ideales engarzados con una tradición que históricamente les ha otorgado un estatus subordinado. Pero las contradicciones que todo ello provoca pueden generar momentos de desor-

³⁹ Lagarde, Marcela, *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres: memoria* (Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, 1999).

⁴⁰ Cf. Thébaud, Françoise, «Escribir la historia de las mujeres y del género en Francia: nuevas aproximaciones, nuevos objetos», en Gloria Franco Rubio y Ana Iriarte, *Nuevas rutas para Clío: el impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*, (Madrid: Icaria, 2009), pp. 25–54; Mahmood, Saba, «Teoría Feminista y el agente dócil», en Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo (eds.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, (Madrid: Cátedra, 2008), pp. 165–222.

denamiento de las relaciones sociales y de género previas. Ello nos abre una visión de las mujeres, como agentes activas, con una vida mucho más rica y compleja que la que se había sugerido en el pasado.

En las acciones de matronazgo en las ciudades romanas estudiadas observamos cómo, junto a la afirmación de su autonomía en el proceso de construir y dedicar un edificio público, las mujeres solían presentarse adornadas con las virtudes tradicionales femeninas (modestia, humildad, timidez, etc.) junto con expresiones que resaltaban su papel cívico (*amantissima civium suorum, patrona civitatis*, etc.). Se entrelazaban, pues, lenguajes públicos y domésticos, usos y virtudes de ambos ámbitos como una estrategia para afirmarse en un espacio que no les era propio sin romper formalmente con el modelo de feminidad aceptado en ese momento. El calificativo de «madres de la patria» que alcanzaron algunas emperatrices, o de «madres de la ciudad» de ciertas mujeres de las élites de Italia, como ya hemos apuntado, son claro exponente de la incorporación de un lenguaje propio del ámbito privado a la esfera pública, del traspaso de lo doméstico a lo público, lo que permitía una entrada aceptable de las mujeres en el mecenazgo cívico⁴¹. No pretendían tener los derechos políticos de los varones, ni denunciar la exclusión de las mujeres, ni romper con las virtudes tradicionales, pero su presencia en espacios y prácticas tradicionalmente masculinos generaban confusión y momentos de desordenamiento de las relaciones de género existentes.

Este incremento de la presencia y protagonismo cívico de las mujeres también comporta un ejercicio de poder por su parte, con diferentes procesos de empoderamiento. Compartimos con muchas investigaciones contemporáneas que el poder no se reduce al institucional, político o militar, sino que existen distintas formas de poder estrechamente interrelacionadas e interdependientes, y que todo grupo o persona puede participar del mismo en cierto grado⁴². Hoy sabemos que

⁴¹ Hemelrijk, Emily: «Fictive Kinship as a metaphor for women's civic roles», *Hermes*, 4 (2010), pp. 455–469; *id.*, «Patronesses and «mothers» of Roman collegia», *Classical Antiquity*, 27, 1 (2008), pp. 115–162; Cenerini, Francesca, «Le madri della città», en Buonopane y Cenerini, *Donna e vita cittadina*, pp. 481–489; MacNamara, Jo Ann, «Matres patriae/matres ecclesiae: women of Rome», en Renate Bridenthal, Susan Mosher Stuard, y Merry E. Wiesner-Hanks (eds.), *Becoming Visible: Women in European History*, (Boston and Nueva York: Houghton Mifflin, 1998), pp. 76–103; Mirón Pérez, M.^a Dolores, «Madres de la patria: mujeres y poder político en Roma», en Ballarín y Martínez, *Del patio a la plaza*, pp. 29–36.

⁴² Cf. Boulding, Kenneth E., *Las tres caras del poder* (Barcelona: Paidós, 1993); McNay, Lois, «Gender, Habitus and the Field: Pierre Bourdieu and the Limits of Reflexivity», *Theory, Culture & Society*, 16 (1999), pp. 95–117; Butler, Judith, *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción* (Madrid: Cátedra, 2001); Nussbaum, Martha, *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades* (Barcelona: Herder, 2002); Mottier, Véronique, «Masculine domination: Gender and power in Bourdieu's writings», *Feminist Theory*, 3, 3 (2002), pp.

toda relación establecida, con mayores o menores grados de desigualdad o jerarquización, comporta un determinado grado de tensión —conflicto— por ámbitos de influencia, por parcelas de privilegio, por obtener mayor bienestar o reconocimiento, y que esa tensión, alimentada por intereses o por percepciones, implica un permanente equilibrio inestable y una constante recomposición. Pero incluso en el caso de unas relaciones fuertemente jerarquizadas y desiguales como las que nos ocupan, las mujeres poseen o se les asigna, y a veces se les reconoce o logran, un cierto grado de poder con el que pueden operar en la compleja trama de las ciudades. Además, el poder y los mecanismos de su transformación precisan siempre de elementos de cohesión e integración que no se limitan al campo tradicional de la ideología —religiones, filosofías, etc.—, sino que se amplían al campo de los sentimientos, a los comportamientos que hacen posible la cooperación y la ayuda para el funcionamiento cotidiano de la vida. Y ello implica un empoderamiento de las mujeres basado, a veces, en mecanismos diferentes a los considerados tradicionalmente. Desde estas perspectivas la relación de las mujeres con el poder puede contemplarse con otros enfoques diferentes. En otro caso, no podríamos entender la acción de las mujeres en la promoción de arquitectura cívica, ni los conflictos de género generados, ni las reacciones masculinas a esa afirmación pública.

La acción desplegada por las mujeres en las ciudades romanas a través de su matronazgo en la arquitectura y en otros ámbitos de la vida cívica nos lleva a preguntarnos por otras dos nociones estrechamente vinculadas con las formas de habitar las ciudades por parte de las élites: el prestigio y la creación de genealogías. Ambas se han vinculado históricamente con prácticas públicas masculinas, por ello nos preguntamos hasta qué punto las mujeres asumieron, adaptaron y/o aspiraron a la fama, la gloria, la dignidad, la *auctoritas*, es decir aquellas manifestaciones y representaciones simbólicas del poder cuando se fueron incorporando como agentes activas en la creación material y social de las ciudades.

Es sabido que ciertas mujeres de las ciudades de la antigua Roma disfrutaron de prestigio y reconocimiento públicos, lo que les confería una posición e influencia notables. Tal prestigio traspasó los límites de sus círculos más próximos y se proyectó hacia la sociedad en un diálogo entre cada una de esas mujeres y la comunidad que se lo otorgaba o confería. El prestigio de estas mujeres prestigiaba, a su vez, al grupo cívico, como se deduce de los honores recibidos, de los títulos otorgados, etc. llegando a formar parte de la construcción simbólica e imaginaria de

345–359; Muñoz Muñoz, Francisco A. y Martínez López, Cándida, «Los habitus de la paz imperfecta», en Francisco A. Muñoz Muñoz, y Jorge Bolaños (eds.), *Los habitus de la Paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*, (Granada: Universidad, 2011), pp. 37–64.

lo colectivo. La estrecha vinculación entre riqueza, ostentación y poder, así como su transmisión a través de la genealogía familiar, son fundamentales a la hora de considerar los factores que ayudaron a conformar el prestigio de las mujeres en el espacio público.

Aunque la etimología de la palabra latina *praestigium* nos lleva a relacionarla con la ilusión, el artificio o la magia, y su significado contemporáneo lo relaciona con otros conceptos latinos como *dignitas*, *auctoritas*, *gloria*, etc.⁴³, el prestigio se sustenta en el consenso en torno a un sistema de códigos y reglas de distinción compartidos por cada sociedad. El origen y expresiones del prestigio de las mujeres romanas que participaron de la construcción de la ciudad, presentan ángulos diversos y complejos, podríamos decir que es poliédrico, al estar conformado por aspectos que supuestamente concernían a los ámbitos domésticos y públicos. Así, podía derivarse de la idoneidad de sus comportamientos conforme a los modelos más o menos hegemónicos de feminidad, de sus acciones benefactoras para con la ciudad, de su influencia y posición en las redes cívicas y económicas, de sus cargos religiosos, de su pertenencia a ciertos grupos familiares, etc., evolucionando conforme se fueron produciendo cambios en el estatus jurídico de las mujeres, en su valor público y en su propia capacidad para decidir acerca de ciertos aspectos de su vida, patrimonio e influencia cívica.

Esta consideración sobre el prestigio de las mujeres conduce a un nuevo interrogante, el de si se llegaron a crear referentes públicos femeninos, modelos a imitar por otras mujeres, y con ello unas genealogías femeninas, como un sutil y discontinuo trazo en el tiempo, en las que se fue enredando un hilo de la memoria de mujeres y en las que se fueron tejiendo *habitus* femeninos en el espacio público⁴⁴.

⁴³ Thomas, Jean-François, «Le Prestige Politique à Rome: De L'auctoritas Patricienne Au Prince Augustus», en Frédéric Hurllet, Isabelle Rivoal e Isabell Sidéra (eds.), *Le prestige: autour des formes de la différenciation sociale*, (París: Editions de Boccard, 2014), pp. 47-56; Baudry, Robinson y Hurllet, Frédéric (dirs.), *Le Prestige à Rome à la fin de la République et au début du Principat* (París: Editions de Boccard, 2016).

⁴⁴ Nos preguntamos con Rosa M.^a Martínez Magda si es posible la construcción de una genealogía de mujeres, o sea, la salida al mundo de unas mujeres legitimadas por su referencia a su origen femenino. No se trata, como ella señala, de reproducir los parámetros de la genealogía patriarcal, cual si de una carencia se tratara en el ámbito femenino, sino de recuperar una memoria de género, rastreando mecanismos de formación de la subjetividad, la identidad de grupo y los mecanismos de inclusión y exclusión. Martínez Magda, Rosa M.^a, *Foucault y la genealogía de los sexos* (Barcelona: Anthropos, 1999), p. 64.

2.4. CARTOGRAFÍAS URBANAS EN FEMENINO: MUTACIONES EN EL ORDEN DE LA *CIVITAS*

Las mujeres comenzaron a situarse en el mapa de la ciudad con sus acciones de matronazgo y trazaron con ello nuevas cartografías urbanas, entendidas como aquellas que dibujan las formas que toman los mecanismos del poder y su espacialización. Crear un mapa o cartografía que refleje los lugares en los que se dan ciertas prácticas de las mujeres va mucho más allá que informar sobre una localización espacial determinada. Implica factores políticos y sociales que son los que permiten o prohíben, empujan e impulsan esas prácticas⁴⁵. Las cartografías abren planos de estudio complejos, vehiculan la emergencia de fenómenos relevantes, proporcionan figuras alternativas o esquemas de representación de estos lugares en términos de poder restrictivo pero también como empoderamiento, como afirmación⁴⁶. De ahí su interés para reconocer a las mujeres en el espacio formalmente negado de la *civitas*.

¿Cómo fueron ubicándose las mujeres en el mapa de la ciudad? ¿Cómo se crearon espacios, edificios e imágenes promovidos por mujeres o en y con su nombre? Partimos de que el espacio forma parte de la vida cotidiana y encierra contenidos poderosos para la interpretación social, cultural y de género, y la antigua Roma no fue ajena a ello. Su ordenación, los restos arquitectónicos, la ubicación de éstos en el plano de la ciudad, sus dimensiones, nos hablan de esas aspiraciones, y de las emociones que debieron de sentir quienes los construyeron y quienes los disfrutaron. Las inscripciones que aluden a obras públicas encargadas por mujeres, el lugar que ocuparon en la trama urbana, su envergadura y ornamentación, su posición en relación con otros edificios, vías o ámbitos políticos, religiosos o comerciales, los restos de los edificios construidos y sus referencias en siglos posteriores, las menciones a su dedicación, los banquetes y otras celebraciones el día de dicha dedicación, su visibilidad desde distintos ángulos, las personas que los pudieron disfrutar, las imágenes que los adornaron, etc. todo ello informa de su relevancia en la vida de la ciudad y conforman una nueva cartografía de género que da complejidad a la ciudad y a sus redes de poder. Pero no se trata de crear una nueva imagen de la ciudad, sino de establecer la relación de las mujeres con las condiciones sociales, políticas, subjetivas y culturales que las rodeaban, dándoles un sentido de lugar

⁴⁵ Cf. Martínez López, Cándida, «Cartografías urbanas de género. Matronazgo y arquitectura en la antigua Roma», en Cándida Martínez López *et al.*, *Mujeres e Historia*, (Valladolid: Universidad, 2016), pp.15–44; Martínez y Ubric, *Cartografías de género*.

⁴⁶ Braidotti, Rosi, *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir* (Madrid: Akal, 2005).

en la propia ciudad⁴⁷. La cartografía es una instancia mediadora que sitúa a las mujeres y su experiencia en la ciudad.

Estos monumentos arquitectónicos y su lugar en el plano de las ciudades hablan del deseo de proyección cívica de un amplio grupo de mujeres, informan de sus rutas, de sus elecciones, de la concreción de nuevos prestigios, de sus relaciones, de su emergencia como actoras cívicas y de los mecanismos para ello utilizados. Las mujeres promovieron la construcción de edificios cívicos porque, en efecto, disponían de recursos económicos y podían gestionarlos, pero también porque conocían el funcionamiento de las redes y mecanismos de poder de sus sociedades, porque tenían, como hemos señalado, modelos femeninos de referencia en las mujeres de las élites helenísticas o de las propias ciudades romanas, porque sus acciones convenían a las ciudades en fase de transformación y monumentalización urbana y porque, además, se convirtieron, en muchos casos, en un medio más para enaltecer el grupo familiar y reforzar sus redes sociales.

Pero no sólo el dinero les permitió entrar en el espacio público para construir edificios relevantes para sus comunidades respectivas. En estas cartografías, las mujeres se sitúan desde su papel de género o incorporándolo como una forma de estar en el espacio público. Estas mujeres, como bien señaló Margaret Woodhull⁴⁸, transformaron su poder económico en una forma de poder social y cultural que las situó en el mapa de la vida cívica, y lo hicieron con los mecanismos a su alcance. Comenzaron a hacerlo las mujeres de la familia de la casa imperial que se implicaron de forma activa en la transformación del espacio urbano de Roma, y, de forma paralela, otras mujeres de algunas ciudades de la península itálica. A partir de ellas, y en los siglos sucesivos, muchas ciudades del Mediterráneo occidental tuvieron en las mujeres unas activas agentes de su construcción y embellecimiento, transformando, en algún grado, las cartografías de género previamente establecidas.

⁴⁷ Véanse las aportaciones de Laura Plana Gracia en *Cartografías del No-Lugar*, «Cartografías contemporáneas, Dibujando el pensamiento», (Barcelona: Caixa Forum, 25 de julio al 28 de octubre 2012). Disponible en [<http://www.geifco.org/actionart/actionart03/secciones/1marca/articulistass/laura/index.htm>].

⁴⁸ Cf. Woodhull, *Building power*. Recordemos el caso de Cornelia, la madre de los Gracos, una mujer republicana de notable cultura y reconocimiento, pero la leyenda se encargó de subrayar su papel como madre y su capital cultural, influencia y poder a través de sus hijos.

2.5. ADORNAR LA CIUDAD. LA BELLEZA URBANA, ENTRE LA ESTÉTICA Y LA ÉTICA CÍVICAS

Tras la decisión de la construcción de edificios públicos se movían un conjunto de intereses de distinta naturaleza (proyección política, prestigio, deseo de gloria y memoria, redes sociales y de poder, etc.), pero el tipo de construcciones, sus características arquitectónicas y ornamentación también comportaban un cierto modelo o ideal estético de ciudad, un concepto de belleza urbana, vinculado a un modelo de ética cívica, que tenía su origen en Roma pero que se fue modulando en el tiempo y en las diversas provincias según sus redes culturales previas. Hubo un horizonte del imaginario cívico unido a los edificios y el espacio público, y es que todo edificio se inscribe en un sistema de referencias culturales, estéticas e ideológicas que varían en el tiempo y que expresan un ideal de belleza urbana ⁴⁹. Y en Roma la ornamentación de una ciudad acrecentaba su dignidad.

Ese modelo estético y ético está bien analizado para la época de Augusto, en el momento en el que las mujeres romanas irrumpieron con sus construcciones en las ciudades, y aunque Vitrubio habla de la arquitectura como un medio para representar la *maiestas imperii* y está bien reconocido el sentido de utilidad pública, las inscripciones y algunos de los restos arquitectónicos abundan, completan y ensanchan esos ideales básicos de *maiestas* y utilidad ⁵⁰.

Las mujeres de las élites debieron de participar de ese ideal de belleza, del ideal cívico que comportaba, pues su deseo de proyectarse como sujetos no podía limitarse a la simple construcción material, sin sentido político, simbólico o estético. Las mujeres que construyeron edificios tan ornamentales como los pórticos o los *chalcidica*, que los adornaron con pinturas y estatuas, que incluyeron obras de arte en los mismos, que promovieron bibliotecas, que adornaron teatros, etc. conocían esos modelos estéticos, los promocionaron, participaron de ellos y entre sus motivaciones debió de estar la promoción de un ideal de belleza para su ciudad.

La educación que atestiguan las mujeres de la élite, su conocimiento de la cultura griega y su contacto directo en algunos casos con el arte helenístico y las corrientes artísticas, literarias y filosóficas de su época sustentarían su participación de esos ideales de belleza para con su ciudad. Se ha debatido mucho sobre las razones que llevaron a estas mujeres a emplear su dinero en acciones benefactoras, ligándolas a menudo, como hemos señalado, a la promoción política de los

⁴⁹ Pont, Anne-Valerie, *Orner la cité. Enjeux culturels et politiques du paysage urbain dans l'Asie gréco-romaine* (Burdeos: Ausonius, 2010), pp. 20–22.

⁵⁰ Esta perspectiva puede verse en Zanker, Paul, *Augusto y el poder de las imágenes* (Madrid: Alianza Editorial, 1992).

miembros masculinos de su familia. Pero se han infravalorado otras motivaciones como su deseo de notoriedad y de hacer perpetuar su memoria o el sentimiento de orgullo cívico⁵¹. Como veremos a continuación, muchas mujeres buscaron reconocimiento público, manifestar el orgullo de pertenencia a su comunidad cívica y que su memoria formase parte de la identidad de la ciudad.

2.6. MEMORIA Y GÉNERO EN LAS CIUDADES ROMANAS

¿Quisieron las mujeres que su nombre y su acción perdurasen en el tiempo? El simple hecho de procurarse una lápida funeraria o de dejar su nombre inscrito en un ara por devoción o súplica atestigua esa aspiración. Pero en nuestro caso, las inscripciones grabadas en piedra y metal que adornaron las portadas y frisos de los edificios con letras capitales para que fuesen vistas por los viandantes a lo largo de los siglos son buen ejemplo del deseo de que su nombre y acción perviviesen en el tiempo.

Dar nombre a un lugar o colocar una lápida para conmemorar la acción cívica de un personaje constituía un aspecto relevante en la construcción de la memoria de la *civitas* y un evidente ejercicio de poder por parte de quienes tenían capacidad y voluntad para llevarla a cabo⁵². Tal como señala Paul Zanker, en cada situación histórica la imagen de las ciudades representa un sistema coherente de comunicación visual que, por su presencia continua, es capaz de influir sobre el inconsciente de la población de manera persistente⁵³.

Sin duda hubo una memoria oficialmente construida, configurada como herramienta de propaganda para ensalzar o denostar, que ha pervivido y traspasado su tiempo histórico. Pero hay rastros de otras memorias, como la de muchas mujeres, incluidas algunas en el relato oficial y otras en sus márgenes, que arrojan luz sobre diferentes experiencias vitales y hacen visible una memoria mucho más rica y compleja que la que oficialmente se suele presentar, y esta investigación es buen ejemplo de ello. Memorias diferenciadas y entrelazadas, sometidas a los cambios propios de cada tiempo histórico y a la mutación de los recuerdos, condicionadas también por la visión subjetiva del tiempo presente de los seres humanos⁵⁴.

⁵¹ Plinio, *Cartas*, 5, 11.

⁵² Corbier, Mireille, *Donner à lire. Mémoire et communication dans la Rome ancienne* (París: CNRS Editions, 2006). Como señala M.^a Ángeles Durán, *La ciudad compartida*, p. 53, las ciudades se representan y se re-presentan y contribuyen activamente a la creación de su imagen global.

⁵³ Zanker, *Augusto y el poder*, p. 39.

⁵⁴ Urrutia Muñoz, Nestor, *Las formas de la memoria en la historiografía griega. Utilización del recuerdo en Dion Casio y Herodiano*, (Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 2014). Disponible en [<http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/287911/num1de1.pdf>].

Esa memoria cultural está conformada, en palabras de Agnes Heller, por objetivaciones que proveen significados de una manera concentrada, significados compartidos por un grupo de personas que los dan por asumidos. Pueden ser textos, pero también monumentos —como edificios o estatuas—, abundantes en signos materiales, señales, símbolos y alegorías⁵⁵. Y la estrecha vinculación, incluso lingüística, que existía en Roma entre monumento y memoria atestigua la importancia de la arquitectura y de los paisajes urbanos en la creación de la misma⁵⁶. Fue Cicerón, además, quien acuñó el término *loci memoriae*⁵⁷, dejando patente que el espacio contiene acontecimientos y construye recuerdos, pues en esos lugares se guardan las experiencias y se observan los cambios habidos en cualquier comunidad, incluidos los que expresan las relaciones de género⁵⁸.

La memoria de muchas mujeres de las ciudades del Mediterráneo occidental quedó prendida en su edificio, en su inscripción, en la mirada de las generaciones que admiraron o disfrutaron del mismo, y que incluyeron a esas mujeres en su experiencia vivencial. Pero también hubo obras y edificios de las mujeres que lograran ser auténticos lugares de memoria femeninos siendo reconocidos por su nombre en su época y en tiempos posteriores. Como más adelante veremos, muchos de los edificios construidos por mujeres fueron conocidos por el nombre de sus promotoras (el pórtico de Octavia, la biblioteca Matidiana, la crypta terentiana, el puente de Matidia, etc.), quedando ligados a ellas en el tiempo.

⁵⁵ Heller, Agnes, «Cultural Memory Identity and Civil Society», *International Politik und Gesellschaft*, 2 (2001), pp. 139–143.

⁵⁶ La memoria recibió culto a través, entre otras, de la diosa Moneta cuyo propio nombre, como señalaron los autores latinos, aparecía estrechamente vinculado a la idea de monumentalidad. Para Varrón *Meminisse, monumentum* y *moneo* vienen de memoria, lo que confirman Cicerón, Festo o el Digesto que igualmente conectaron *monumentum* con *memoria* y/o *monere*. Cf. Bommas, Martin; Harrison, Juliette y Roy, Phoebe, *Memory and Urban Religion in the Ancient World* (Londres: Bloomsbury Academic, 2012); Haudry, Jean, *Juno Moneta. Aux sources de la monnaie* (Milán: Archa, 2002).

⁵⁷ El concepto de lugar de la memoria ha sido incorporado también por los historiadores de la antigüedad, y no sólo para recuperar la relación que Cicerón (*De oratore*, 2.86, 353–354) establece entre la memoria y la dinámica espacial, *loci memoriae*, sino como herramienta conceptual que permite un análisis de los espacios con su carga emocional y vivencial. Desde que Pierre Nora, *Les lieux de mémoire* (París: Gallimard, 1997), fijase dicho concepto se han producido interesantes reflexiones, entre otras, Erll, Astrid y Nünning, Ansgar (eds.), *Cultural memory studies: an international and interdisciplinary handbook* (Berlín, Nueva York: Walter de Gruyter, 2008). Jan Assmann, *Religión y memoria cultural: diez Estudios* (Madrid: Lilmod, 1992), se ha planteado la cuestión de la memoria en las sociedades antiguas, atribuyendo una destacada importancia a la topografía urbana en la conservación del recuerdo.

⁵⁸ Mendoza García, Jorge, «Exordio a la memoria colectiva y el olvido social», *Athenae Digital*, 8 (2005), pp. 1–26; Alcock, Susan E., *Archaeologies of the Greek Past. Landscape, Monuments and Memories*, (Cambridge: Cambridge University Press, 2002).

MUJERES A LAS QUE IMITAR: REFERENTES HELENÍSTICOS

Cuando las primeras promociones arquitectónicas de mujeres aparecieron en el mundo romano en el siglo I a. C., este tipo de agencia pública femenina tenía ya un largo recorrido en las civilizaciones de la región mediterránea y su periferia. Están, desde luego, los precedentes egipcios, como la reina Hatshepsut y su espectacular templo de Deir-el-Bahari, pero se trataba de algo lejano en el tiempo y probablemente desconocido más allá de Egipto. En cambio, era célebre la reina asiria Semíramis, a la que la tradición grecorromana atribuyó diversas y famosas construcciones en su reino, como la misma fundación de Babilonia, con sus monumentos y obras de infraestructuras principales. Aunque se trataba de una figura legendaria a medio camino entre la historia remota y el puro mito, algunas de las obras que se le atribuyeron, con mayor o menor certeza ⁵⁹, seguían siendo visibles en época helenística, por lo que Semíramis pudo ser un cierto referente para mujeres griegas poderosas y constructoras, sobre todo reinas.

No obstante, las mujeres griegas no necesitaban remontarse a Semíramis. En su propia tradición mítica no faltaban heroínas fundadoras de cultos y santuarios, normalmente de divinidades y rituales femeninos ⁶⁰. Asimismo, existiría una cierta tradición en la práctica de mujeres reales, aunque fuese en expresiones más modes-

⁵⁹ En las fuentes antiguas, su leyenda y sus promociones arquitectónicas han sido consignadas, entre otros, por Heródoto (1, 184; 3, 155,5), Diodoro Sículo (2, 4–20) y Estrabón (12, 3,37; 16, 1,2). Sobre su mito en la Antigüedad clásica, cf. López Martínez, María Paz, «La acción novelada de la reina Semíramis. El fragmento POxy. 5264 entre algunos testimonios de su leyenda», en Martínez y Ubric, *Cartografías de género*, pp. 87–103.

⁶⁰ Kron, Uta, «Priesthoods, dedications and euergetism. What part did religion play in the political and social status of Greek women?», en Pontus Hellström y Berta Alroth (eds.), *Religion and power in the ancient Greek world*, (Uppsala: University, 1996), p. 153.

tas y privadas, y, así, Platón señala la costumbre extendida entre las mujeres de edificar santuarios en cualquier lugar⁶¹. Sin embargo, no encontramos evidencias constatadas epigráficamente hasta finales del siglo v a. C., cuando la ciudadana ateniense Jenocratea erigió un santuario (*hieron*) al dios-río Cefiso, como consta en una estela con relieve hallada junto al antiguo cauce del río en Nuevo Falero, aunque no asociada a estructuras arquitectónicas⁶² (Fig. 1). Pero, aparte de este ejemplo incierto, aunque contamos con testimonios históricos de donaciones arquitectónicas de mayor o menor envergadura realizadas por particulares varones, no conocemos intervenciones femeninas seguras hasta finales de la época clásica.



Fig. 1. Relieve votivo dedicado por Jenocratea al dios-río Cefiso. Museo Arqueológico Nacional de Atenas, n.º inv. 2756. (Foto: Dorieo).

La situación cambia a mediados del siglo IV a. C. A partir de entonces, y a lo largo del período helenístico (siglos III–I a. C.), el fenómeno de la promoción arquitectónica de mujeres en Grecia no deja de aumentar y afianzarse⁶³. Estos ejemplos

⁶¹ Platón, *Leyes*, 10, 909e–910a.

⁶² *Inscriptiones Graecae* [IG] II2 4548; Museo Nacional Atenas, n.º inv. 2356. Cf. Kron, «Priesthoods», pp. 166–168.

⁶³ La promoción arquitectónica de mujeres en la Grecia helenística ha sido ampliamente tratada en Mirón Pérez, María Dolores, «Arqueologías del género y la memoria: Acción y conmemoración de las mujeres en la arquitectura helenística», *Arenal*, 24, 1 (2017), pp. 31–71. De la misma autora, «Genealogías femeninas en la arquitectura griega helenística», en Teresa María Ortega López, Ana Aguado Higón y Elena Hernández Sandoica (eds.), *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak. Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*, (Madrid: Cátedra, 2019), pp. 305–322; «Riqueza, poder y memoria: Mujeres promotoras de arquitectura en Grecia helenís-

serían los más cercanos para las mujeres romanas, sobre todo teniendo en cuenta que Grecia había empezado a formar parte del dominio romano a partir del siglo II a. C. Son ellos los que deben ser considerados, por la magnitud y las características que tuvieron, como referentes directos para el fenómeno en Roma, y, por tanto, son fundamentales para comprenderlo.

3.1. LAS NUEVAS REALIDADES DE LA GRECIA POST-CLÁSICA

La intervención de mujeres en promoción arquitectónica a partir del período clásico tardío y su desarrollo durante el helenístico, vino de la mano de los cambios políticos, económicos, sociales y de género de la época. En particular, deben destacarse tres fenómenos con los que se relaciona directamente y que están conectados entre sí: la eclosión del evergetismo, la aparición de nombres inscritos en edificios y las transformaciones en las formas de estar las mujeres en lo público.

El evergetismo (del griego *euergesia*, «buena obra») era un fenómeno que, aunque hundía sus raíces en época clásica y viviría su auge con el Imperio romano, cobró fuerza en el siglo IV a. C. e hizo eclosión en el período helenístico. Con este término nos referimos a la contribución voluntaria de personas de las clases acomodadas al bienestar de la comunidad mediante donaciones y servicios⁶⁴. Estas acciones podían ser muy diversas: dedicaciones religiosas, erección de estatuas, repartos de alimento o dinero, celebración de banquetes, financiación de festivales, apoyo financiero a ciudades, rescate de rehenes, construcción de obra pública, etc. De este modo, las clases altas, que en esta época no dejaron de renovar y afianzar su poder, contribuían al bienestar general, favoreciendo la cohesión y la paz sociales y, de paso, justificaban su mismo poder, creando lazos de gratitud con la colectividad beneficiada, que solía corresponder con honores para el benefactor/a.

En este marco, en los arquitrabes de los edificios empiezan a aparecer los nombres de sus donantes. Tradicionalmente, en los edificios griegos no había nombres inscritos, ni siquiera de divinidades. Si se trataba de personas reales, la prevención era mayor. Poner nombre significa apropiarse de un lugar o un espacio que son de la comunidad, por lo que probablemente se intentaba evitar así, dentro del ideal

tica», en Manuel García Sánchez y Renata Garraffoni (eds.), *Mujeres, Género y Estudios Clásicos: un diálogo entre España y Brasil* (Barcelona: Universidad, 2019), pp. 79–93.

⁶⁴ Sobre el evergetismo en el mundo griego, cf. Bringmann, Klaus, «The King as benefactor: some remarks on ideal kingship in the age of the Hellenism», en Anthony W. Bulloch *et al.* (eds.), *Images and ideologies: Self-definition in the Hellenistic world*, (Berkeley: University of California Press, 1993), pp. 8–25; Gauthier, Philippe, *Les cités grecques et leurs bienfaiteurs (IVe–Ier siècles avant J.–C). Contribution à l'histoire des institutions* (París, De Boccard, 1985).

de *isonomía*, que unos ciudadanos destacaran por encima de otros. De hecho, la tradición parece que empezó a quebrarse, durante el siglo IV a. C., en la periferia, en Asia Menor, concretamente en Caria, región salpicada de ciudades griegas pero por aquel entonces bajo dominio del Imperio persa y gobernada por sátrapas de la dinastía real de los Hecatomnidas, destacados por su admiración hacia la cultura griega. Aunque no eran griegos y es posible que no fueran los primeros, los Hecatomnidas se significaron a la hora de grabar su nombre en los edificios que promovieron, siendo su ejemplo un probable referente para la generalización, que no fue total, de esta práctica⁶⁵. Así, el recuerdo material de las personas donantes podía inscribirse de manera más potente en la memoria colectiva.

Respecto a los cambios en las formas de estar las mujeres en público, es particularmente evidente el incremento de su presencia y peso. En las ciudades, encontramos mujeres homenajeadas públicamente, actuando como benefactoras de sus comunidades e incluso ejerciendo cargos cívicos⁶⁶. En el ámbito de las monarquías, cobra mayor peso la figura de la reina, que forma parte del aparato de poder político, y en cierto modo es partícipe de él, e incluso susceptible de ejercerlo en mayor o menor grado⁶⁷. Se puede debatir el alcance real de estos cambios, pero, en todo caso, la agencia y el poder femenino se hicieron más visibles.

Estos tres fenómenos deben ser entendidos en el contexto de las transformaciones políticas, económicas y sociales que se producen en la época. Por un lado, las monarquías cobran una presencia, una riqueza y una fuerza desconocidas hasta entonces. Aunque el poder político formal estuviese en manos de una sola persona, el rey, éste lo era a su vez en tanto cabeza de una familia en cuyo seno se reproducía biológica y socialmente el poder y, por tanto, eran en cierto modo partícipes en

⁶⁵ Hornblower, Simon, *Mausolus* (Oxford: Clarendon Press, 1982), pp. 274–293.

⁶⁶ Sobre la presencia pública de las mujeres en las ciudades helenísticas, cf., entre otros, Bielman, Anne, *Femmes en public dans le monde hellénistique* (Lausana, SEDES/VUEF, 2002); Calero Secall, Inés, *La capacidad jurídica de las mujeres griegas en la época helenística. La epigrafía como fuente* (Málaga: Universidad, 2004); Ferrandini Troisi, Franca, *La donna nella società ellenistica: testimonianze epigrafiche* (Bari: Puglia, 2000); Van Bremen, Riet, *The limits of participation. Women and civic life in the Greek East in the Hellenistic and Roman periods* (Amsterdam: J. C. Gieben, 1996).

⁶⁷ Sobre las reinas helenísticas, ver fundamentalmente los trabajos de síntesis: Carney, Elizabeth, «Being royal and female in the early Hellenistic period», en Andrew Erskine y Lloyd Llewellyn-Jones (eds.), *Creating a Hellenistic world*, (Swansea: The Classical Press of Wales, 2010), pp. 195–220; Nourse, Kyia L., *Women and the early development of royal power in the Hellenistic East* (PhD Dissertation, University of Pennsylvania, 2002); Savalli-Lestrade, Ivana, «Il ruolo pubblico delle regine ellenistiche», en Salvatore Alessandri (ed.), *Historie. Studi offerti dagli allievi a Giuseppe Nenci*, (Puglia: Congedo, 1994), pp. 415–432; *id.*, «La place des reines à la cour et dans le royaume à l'époque Hellénistique», en Regula Frei-Stolba et al. (eds.), *Les femmes antiques entre sphère privée et sphère publique*, (Bern: Peter Lang, 2003), pp. 59–76.

éste todos sus miembros, hombres y mujeres. Por otro lado, las *poleis* griegas, que subsisten con mayor o menor autonomía, se ven inmersas en un proceso irregular de transformación en sus formas de relacionarse política y socialmente, que se manifiestan sobre todo en una mayor concentración de poder y riqueza en manos de unos pocos linajes. Asimismo, aunque nunca se perdió el sentido de comunidad, éste también se transformó, pues sus marcos de referencia se hicieron más amplios y complejos, y, al tiempo que en lo público irrumpían las familias, cobraba mayor fuerza la agencia individual.

Tanto la existencia de dinastías reales como la «oligarquización» de las ciudades griegas en época helenística, pudo favorecer la participación pública de las mujeres, en tanto miembros de linajes poderosos, en un proceso de «privatización» la vida ciudadana⁶⁸. Sin duda, el peso de las familias contribuyó a hacer más presente en lo público la agencia individual de las mujeres, pero ésta a su vez también resaltaba a las familias como un elemento de poder.

En este contexto, la memoria material de algunas mujeres irrumpe en los espacios públicos, normalmente en forma de estatuas erigidas por o para ellas, pero también mediante reconocimientos y agencias arquitectónicas⁶⁹.

3.2. LAS PROMOCIONES ARQUITECTÓNICAS DE MUJERES

Los testimonios de intervención de mujeres en obra arquitectónica en el mundo griego a partir del siglo IV a. C. y durante toda la época helenística, aunque no son abundantes, señalan una variedad en tipologías y agencias, que, en cierto modo, vamos a ver después reflejadas y desarrolladas en mayor grado en el mundo romano. Entre estos ejemplos, cabe distinguir, en cuanto a las agentes, a las mujeres vinculadas a las dinastías reales y las pertenecientes a las comunidades ciudadanas griegas.

⁶⁸ Bielman, *Femmes*, pp. 302–303; Van Bremen, *The limits*.

⁶⁹ Además de los trabajos de Dolores Mirón anteriormente citados, ver Bielman, Anne, «Female patronage in the Greek hellenistic and the Roman republican periods», en Sharon L. James y Sheila Dillon (eds.), *A companion to women in the ancient world*, (Malden: Wiley–Blackwell, 2012), pp. 238–248; Kron, «Priesthoods»; Ridgway, Brunilde S., «Ancient Greek women and art. The material evidence», *American Journal of Archaeology*, 91 (1987), pp. 399–409; Savalli-Lestrade, Ivana, «Archippe de Kyme, la bienfaitrice», en Nicole Loraux (ed.), *La Grèce au féminin*, (París: Les Belles Lettres, 2009), pp. 178–179.

3.2.1. Las mujeres de la realeza

El primer gran ejemplo de promoción arquitectónica femenina fue una obra de enorme envergadura e influencia, y fue debida a una mujer de la mencionada dinastía hecatomnida, también destacada por el poder, político y formal, de sus mujeres ⁷⁰. Hablamos de una de las obras más famosas de la arquitectura griega, tanto como para ser considerada una de las Siete Maravillas de la Antigüedad: el Mausoleo de Halicarnaso, tumba monumental del sátrapa Mausolo, construida tras su muerte (353 a. C.) por su esposa, hermana y sucesora, Artemisia, en el centro de la ciudad ⁷¹. Del Mausoleo nos quedan, además de descripciones de autores antiguos, algunos restos arquitectónicos y parte de las esculturas que lo adornaban. En pie hasta el siglo XII, se trataba de un edificio de mármol, de unos 45 m de altura, que consistía en un alto podio sobre el que se alzaba una estructura similar a un templo períptero con columnas jónicas, y estaba rematado por una estructura piramidal culminada con una cuadriga (Fig. 2). Aunque el edificio, pese a la costumbre hecatomnida, no ha dejado ninguna inscripción, las fuentes antiguas son unánimes a la hora de atribuir la iniciativa de la obra a Artemisia; sin embargo, parte de la historiografía contemporánea la atribuye al propio Mausolo, refundador de Halicarnaso, y considera a Artemisia mera ejecutora del proyecto. Al respecto cabe señalar que es probable que la planificación de Halicarnaso y del Mausoleo fuese obra de ambos, ya que gobernaron conjuntamente, pero lo cierto es que la agencia cuyo recuerdo perduró durante siglos fue la de Artemisia.

⁷⁰ Carney, Elizabeth, «Women and *dynasteia* in Caria», *American Journal of Philology*, 126 (2005), pp. 65–91; Nourse, *Women and the early*, pp. 91–123.

⁷¹ Son numerosas las fuentes literarias que hablan del Mausoleo. Asimismo, la historiografía contemporánea al respecto es abundante. Cf., para referencias y debate, Mirón Pérez, María Dolores, «Mujeres, poder político y agencia arquitectónica: tres reinas constructoras en la Grecia de los siglos IV–III a. C.», en Martínez y Ubric, *Cartografías de género*, pp. 48–53.



Fig. 2. Maqueta del Mausoleo de Halicarnaso. (Foto: Carole Raddato).

También en el siglo IV existen evidencias de obra arquitectónica de mujeres ligadas a reyes macedonios. Del último tercio de este siglo datan los restos del templo de Atenea en Pérgamo, tal vez atribuible a la dama persa Barsine, concubina de Alejandro Magno y madre de su primogénito, Heracles⁷². A finales de siglo, según

⁷² Schalles, Hans-Joachim, *Untersuchungen zur Kulturpolitik der pergamenischen Herrscher im dritten Jahrhundert vor Christus* (Tubinga: Ernst Wasmuth, 1985), pp. 5–22.

nos cuenta Ateneo, la ciudadana ateniense Lamia erigió la Estoa Pintada —decorada, por tanto, con pinturas— en el ágora de Sición, ciudad que su amante, el rey Demetrio Poliorcetes, había refundado tras haberla destruido ⁷³.

La mayor parte de las intervenciones arquitectónicas de reinas corresponde al siglo III a. C., época de esplendor de los reinos helenísticos. En cuanto a la dinastía seléucida, Apama, esposa persa del rey Seleuco I, pudo intervenir en el inicio de la reconstrucción del santuario de Apolo en Dídima. Un decreto de la ciudad de Mileto, de la que dependía el santuario, la honró con una estatua, aludiendo, entre otros beneficios, a su interés en la construcción del templo, y tal vez su impulso a la erección de un pórtico por parte de su hijo, el todavía príncipe Antíoco, en el santuario ⁷⁴. En cuanto a la esposa de éste, Estratonice, durante su primer matrimonio con Seleuco I emprendió la reconstrucción del gran templo de la diosa siria Atargatis en Hierápolis Bambice ⁷⁵.

De entre las reinas ptolemaicas destaca Arsínoe II, quien erigió un *tholos*, llamado Arsinoeo o Rotonda, en el santuario de los Grandes Dioses en Samotracia ⁷⁶, el edificio circular más grande del mundo griego (20,219 m de diámetro y 12,65 m de altura). Realizado en mármol de Tasos, se trataba de una construcción muy original que consistía en un tambor liso, sobre el que se alzaba una galería rodeada por pilastras dóricas en el exterior y semicolumnas corintias en el interior, y estaba rematado con un tejado de forma cónica (Figs. 3 y 4). En la inscripción del arquitrabe, Arsínoe se identifica a sí misma como reina (*basilissa*), e hija de Ptolomeo I de Egipto y esposa de un rey cuyo nombre no se conserva, y que pudo ser Lisímaco de Tracia o su propio hermano, Ptolomeo II. La intervención de Arsínoe pudo producirse durante cualquiera de estos matrimonios, pues en ambos gozó de riqueza y alto grado de poder, aparte de que tuvo una relación especial con Samotracia, ya que se había refugiado allí cuando hubo de huir de su segundo esposo, Ptolomeo Cerauno, y es posible que en algún momento se iniciara en los misterios. Lisímaco fue honrado como benefactor del santuario, aunque desconocemos por qué acción en concreto, pero Ptolomeo II construyó su propileo de entrada, que guarda parecidos estilísticos con la Rotonda, por lo que ambas obras pudieron realizarse al mismo tiempo, o bien el propileo inspirarse en el Arsinoeo. Asimismo, se puede relacionar el papel de Arsínoe en la política exterior egipcia y su imperio naval con el carác-

⁷³ Ateneo, 13, 577c. Ver también Pausanias, 2, 7,1.

⁷⁴ *IDidyma* 7, 182, 480. Cf., asimismo, Nourse, *Women and the early*, pp. 238–247.

⁷⁵ Luciano, *De Syria dea*, 17–21.

⁷⁶ *Orientis Graeci Inscriptiones Selectae [OGIS]* 15 = *IG XII*, 227; McCredie, James R. *et al.*, *Samothrace. The Rotunda of Arsinoe* (Princeton: Princeton University Press, 1992). Para otras referencias y debate, cf. Mirón, «Mujeres, poder político», pp. 54–59.

ter de los Grandes Dioses de Samotracia como protectores de la navegación. Es, por otro lado, la única gran intervención arquitectónica de una reina ptolemaica en ámbito griego, aunque otras reinas de la dinastía se implicaron, junto con sus esposos, en la construcción y mantenimiento de santuarios en Egipto ⁷⁷.

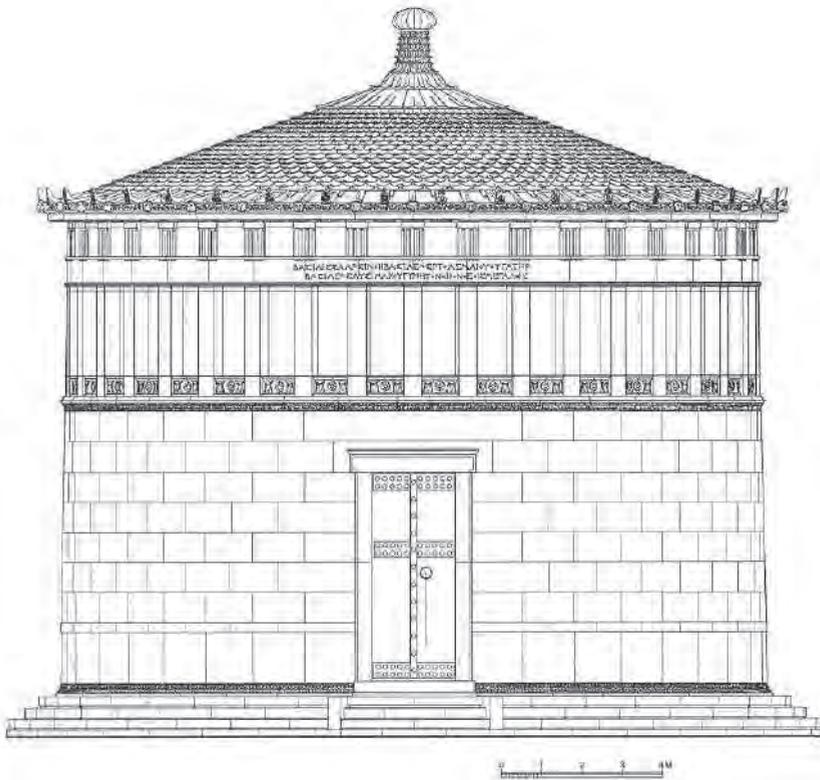


Fig. 3. Reconstrucción del Arsinoeo de Samotracia.
(Dibujo de John Kurtich, Excavaciones de Samotracia).

⁷⁷ Bielman, Anne y Lenzo, Giuseppina, «Les reines lagides avaient-elles des pratiques évergétiques? Les exemples d'Arsinoé III, Cléopâtre I et Cléopâtre II (220–116 av. J.–C.)», conferencia impartida el seminario *Cartografías de género en las ciudades antiguas. Memoria y poder de las mujeres* (Granada, 24–25 de noviembre, inédita).



Fig. 4. Restos del Arsinoeio de Samotracia (Uwe Thomas Heller).

En Pérgamo, se ha sugerido que Boa, madre de Filetero, fundador de la dinastía atálida, pudo ser la verdadera impulsora del templo y el altar de Deméter erigidos por sus hijos⁷⁸, y situados en un recinto dotado de algunas infraestructuras básicas. Pero la verdadera autora de la configuración arquitectónica del santuario, que perduró hasta la Antigüedad Tardía, fue la reina Apolonis, quien, identificándose a sí misma simplemente como *basilissa*, declara en el propileo de entrada que donó *stoai* (pórticos) y *oikoi* (infraestructuras y lugares de culto) en acción de gracias —sin duda, por haber sido madre de cuatro hijos— a Deméter y Kore Tesmoforias⁷⁹. Se ha podido determinar arqueológicamente que Apolonis amplió las dimensiones del santuario (120 x 40 m), lo rodeó de estoas en tres de sus lados, y

⁷⁸ *Anatolische Mitteilungen*, 35 (1910), n.º 22–23; Kohl, Markus, «Le sanctuaire de Déméter à Pergame et son culte», *Numismatica e antichità classiche. Quaderni Ticinesi*, 38 (2009), pp. 139–167.

⁷⁹ *Anatolische Mitteilungen*, 35 (1910), n.º 24. Sobre el santuario y la intervención de Apolonis, cf. especialmente Kohl, op. cit.; Mirón, María Dolores, «Maternidad, poder y arquitectura: la impronta de la reina Apolonis en el urbanismo de Pérgamo», en Martínez y Serrano (eds.), *Matronazgo y Arquitectura*, pp. 27–64; Piok Zanon, Cornélie, *The sanctuary of Demeter at Pergamon: architecture and dynasty in the early Attalid capital* (PhD diss. University of Pittsburg, 2009).

construyó a su entrada un antepatio con infraestructuras para el culto, obra que supuso importantes trabajos de ingeniería para asentarla en la ladera escarpada, para lo que se emplearon contrafuertes, especialmente sofisticados y visualmente imponentes en el lado sur (Figs. 5 y 6).



Fig. 5. Santuario de Deméter, Pérgamo. (Foto: Kaosmonaut).

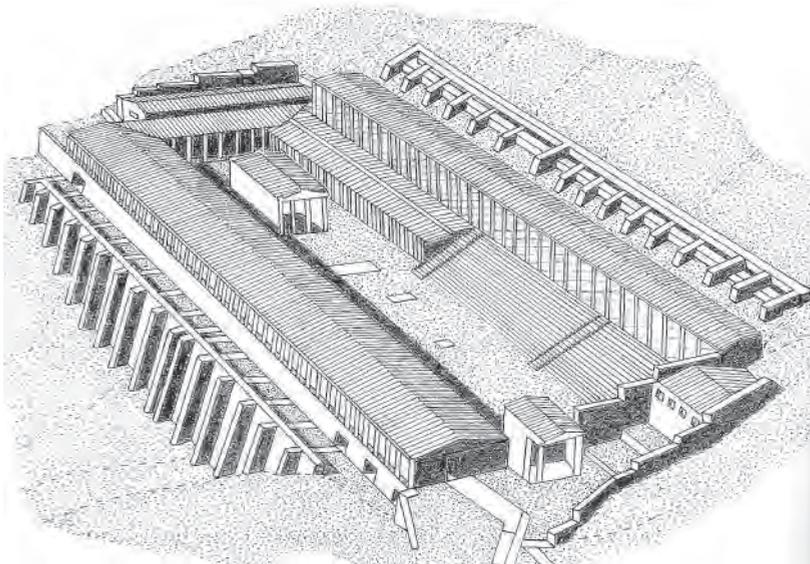


Fig. 6. Reconstrucción del santuario de Deméter en Pérgamo.
(Queyrel, François, *L'Autel de Pergame. Images et pouvoir en Grèce d'Asie*
[Paris: A. et J. Picard, 2005], fig. 123).

Esta remodelación se integraba armoniosamente en el conjunto urbano creado por los Atálidas, no sólo porque respondía a los paradigmas del estilo arquitectónico definitorio de la identidad monumental de la ciudad, sino también por estar en relación con otras construcciones significativas para la celebración y la ideología dinásticas. En este sentido, se hallaba en uno de los ejes fundamentales de la propaganda atálida a través del urbanismo: la línea recta que unía el santuario con el templo de Atenea, pasando por el Gran Altar, y que creaba un eje que unía pasado y presente de la ciudad a través de la figura de la reina—madre. Como hemos señalado antes, el templo de Atenea fue construido con anterioridad al dominio atálida, posiblemente por una mujer, aunque la fundación del culto se atribuía a una heroína mítica, Auge, madre del ancestro de los pergamenos, Télefo. Los Atálidas remodelaron la terraza donde se asentaba el templo y erigieron en ella monumentos conmemorativos de sus victorias sobre los galos; asimismo, se instalaron dedicaciones a los miembros, mujeres y hombres, de la familia real. En cuanto al famoso Gran Altar, se trataba sobre todo de un monumento de celebración dinástica, donde tenían un protagonismo especial Auge (friso de Télefo) y las madres (friso de la Gigantomaquia). Por tanto, en este eje norte—sur, la figura de Auge—Apolonis actúa como vertebradora de la celebración dinástica, de manera apropiada según el género: las victorias militares de los reyes y los éxitos maternos de las reinas.

Por otro lado, en el mismo nivel intermedio que el santuario de Deméter, en la base de la acrópolis, Eumenes II erigió dos complejos significativos para la ideología real: justo enfrente, el Gimnasio, centro de formación de los jóvenes pergamenos; en la ladera oeste y mirando hacia el santuario de Deméter, el santuario de Dionisos. Ambos complejos estaban también asentados sobre poderosos contrafuertes, de modo que parece simbolizarse arquitectónicamente que la ciudad se sostenía sobre los valores de la maternidad, la educación y la cultura, de los que sería garante el poder real.

Casi todas las intervenciones arquitectónicas de reinas o de mujeres vinculadas al poder real —a excepción de Lamia— corresponden a obras de carácter religioso, que también van a ser, como veremos, mayoritarias entre las mujeres de las ciudades. La religión ocupaba un papel central en el mundo griego, y de ahí que las donaciones en forma de arquitectura religiosa se consideraran especialmente beneficiosas para la comunidad, pues atraían sobre ella el favor de las divinidades, embellecían de manera patente y permanente los espacios religiosos, proporcionaban infraestructuras para los cultos, e incluso los podían crear. Para las mujeres de la Grecia tradicional, la esfera religiosa significaba, además, el único ámbito en el que no sólo podían actuar pública y formalmente —realizando ofrendas, participando en rituales o ejerciendo sacerdocios—, sino que también era deseable que lo hicieran, formando parte la *eusebeia* (piedad religiosa) del ideal femenino junto con

las virtudes domésticas⁸⁰. Por tanto, si bien la religión ofrecía a las mujeres oportunidades para ser reconocidas y actuar públicamente —lo cual se amplió y se hizo más visible en época helenística—, no dejaba de reproducir el sistema de género. No obstante, aunque ciertamente la religión era un medio esencial de asimilación y transmisión de los papeles de género, también ofrecía a las mujeres la oportunidad de participar en la vida pública y sentirse y actuar como miembros plenos de la comunidad. La religión, así, pudo servir en el mundo helenístico como estrategia femenina para involucrarse más amplia y visiblemente en la vida pública, sin desafiar el orden de género, incluso contribuyendo a reproducirlo, pero agrandando y flexibilizando sus fronteras.

3.2.2. Las mujeres de las ciudades

Aunque las obras de mayor envergadura y, sin duda, las más conocidas e influyentes, fueron promovidas por mujeres de las dinastías reales, tampoco faltan entre la población de las ciudades los testimonios de promoción arquitectónica femenina, algunos tan tempranos como el mencionado ejemplo de Jenocratea en Atenas, por modesto que sea. Como hemos adelantado, también entre la promoción arquitectónica de mujeres de las ciudades dominan las obras de carácter religioso, ya se trate de edificios de culto, infraestructuras para el mismo o construcciones en espacios sagrados. Ya a mediados del siglo IV, Crisina, sacerdotisa de Deméter, dedicó, honrando a su hija Crisogone, a Deméter y Kore, pareja divina de madre e hija, un *oikos* y estatuas, como consta en la base de una escultura hallada en un santuario en la acrópolis de Cnido (Caria), del que han quedado restos de una probable estoa, varios pozos de ofrendas y un *oikos*, que pudo consistir en una sala de banquetes u otras infraestructuras⁸¹. Como los primeros restos datan de esta época, es posible que Crisina fuese la fundadora del santuario, que siguió funcionando durante época romana como lugar de culto eminentemente femenino, aunque con un sensible cambio de orientación cultural: frente a las quince bases de estatua de época helenística halladas en el lugar (Fig. 7), trece de ellas dedicadas por mujeres, de época romana se han encontrado trece tablillas con maldiciones, todas ellas salvo una escritas por mujeres contra mujeres.

⁸⁰ Sobre las mujeres, la religión y sus implicaciones públicas en el mundo griego, ver especialmente Kron, «Priesthoods».

⁸¹ *Inschriften Knidos* I 131. Cf. Mirón, «Genealogías», para otras referencias y debate.



Fig. 7. Estatua de Deméter procedente del santuario de Deméter en Cnido, Museo Británico, n.º inv. 1859,1226.26. (Foto: British Museum).

Los santuarios de Deméter fueron especialmente favorecidos por las mujeres, ya fuesen ciudadanas o reinas. Además de los ejemplos mencionados, cabe destacar el decreto del año 42/41 a. C. de la asociación de sacerdotisas de Deméter de Mantinea (Arcadia), donde se nos informa de que Faena, sacerdotisa de Deméter, donó 120 dracmas para la reparación del mégaron del santuario, y para otros gastos que decidieran las sacerdotisas ⁸². Esta preferencia por los santuarios de Deméter estaría directamente relacionada con su carácter de lugares de culto eminentemente femenino. Deméter era diosa de la agricultura y de la maternidad, por lo que simbolizaba las conceptualizaciones griegas que vinculaban la fertilidad de las mujeres a la fertilidad ordenada y domesticada de la tierra. De este modo, la maternidad de las mujeres (biológica y simbólica) era vital para la reproducción social y la supervivencia de la ciudad, así como la meta vital de toda mujer libre. El culto a Deméter interesaba e implicaba mayoritariamente a mujeres, y sus rituales, que a menudo tenían un intenso carácter cívico, eran a veces exclusivamente femeninos, como

⁸² IG V 2, 266.

ocurría con las Tesmoforias, que se celebraban en recintos cerrados, como pudieron ser los santuarios citados, lo que está constatado al menos en el caso de Pérgamo.

Entre las demás divinidades, las mujeres también mostraron preferencia por las diosas. Las construcciones podían ser relativamente modestas, como el pequeño templo (*naiskos*) de Afrodita Pandemos que, en la segunda mitad del siglo IV, erigieron en el santuario de la diosa en la ladera suroeste de la acrópolis de Atenas la sacerdotisa Menecratea y su hijo, Arquino, cuyas estatuas, hoy perdidas, se incluirían en el conjunto ⁸³ (Fig. 8).

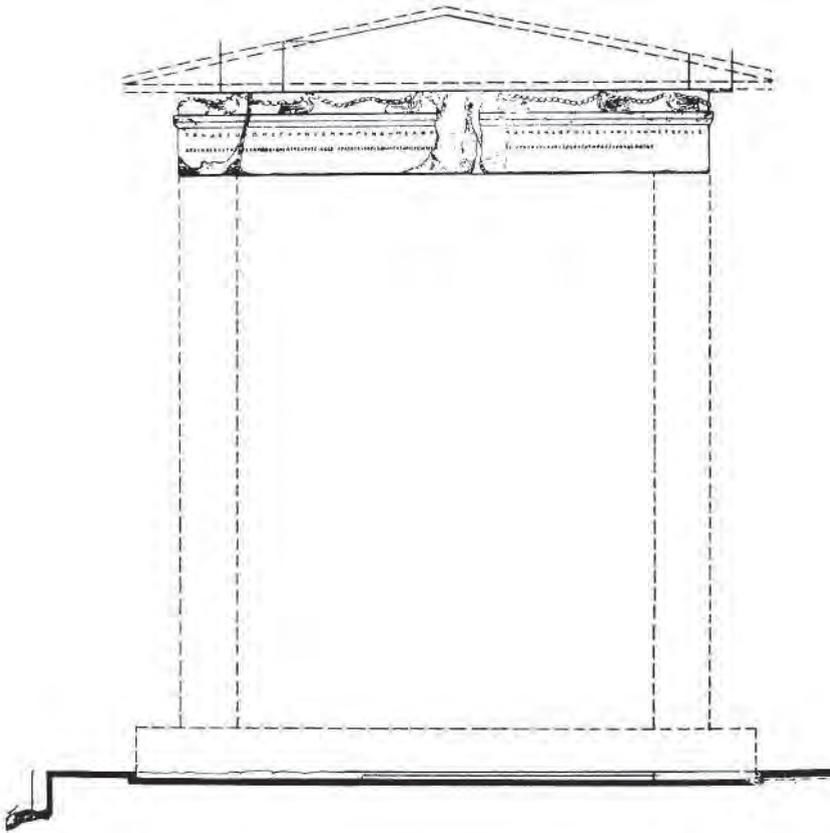


Fig. 8. Reconstrucción del *naiskos* dedicado por Menecratea y su hijo en el santuario de Afrodita Pandemos, Atenas. (Beschi, Luigi, «Contributi di topografia ateniense», *Annuario della Scuola Archeologica di Atene*, 45–46 [1969], fig. 9).

⁸³ IG II2 4596; Kron, «Priesthoods», pp. 154–155.

En otras ocasiones, las intervenciones tenían mayor alcance, pudiendo afectar de manera significativa al conjunto del santuario. Es el caso de Megaclea, sacerdotisa de Afrodita en Megalópolis (Arcadia), quien, a mediados del siglo II a. C., construyó el muro perimetral del santuario de la diosa, y proporcionó un lugar (una hospedería o, mejor, una sala de banquetes) para los invitados públicos (*xynois oikia daitymosi*), donación que debe relacionarse directamente con su calificación de «hospitalaria» (*euxenia*)⁸⁴. En el siglo I a. C., cuatro decretos del consejo y el pueblo de Tasos nos informan de que Epie, sacerdotisa de Deméter y Kore, de Zeus Eubolo en los altares de las diosas, y varias veces neocoros, además de realizar ricas ofrendas, había restaurado a sus expensas los templos de Artemisa y Afrodita, y construido el propileo del santuario de Artemisa Ilitía, cuyo recinto carecía de una entrada apropiada⁸⁵. Asimismo, debe incluirse en este tipo de construcciones el *theatron* (cávea) que, en el siglo III a. C., construyó Eutelístrata en el santuario de Apolo Dalio en Kálimnos (Caria), según consta en la inscripción hallada, en efecto, en un pequeño teatro⁸⁶.

Las mujeres también realizaron obra arquitectónica en grandes santuarios panhelénicos, lo que les proporcionaba un singular prestigio y una publicidad internacional. Así ocurrió en el santuario de Apolo en Delfos, donde una mujer etolia del siglo III a. C., Aristaineta, dedicó a Apolo estatuas de su padre, su madre, su hijo y ella misma, elevadas sobre dos columnas jónicas de unos diez metros de altura justo delante del templo⁸⁷ (Fig. 9). Este tipo de dedicaciones se hicieron habituales en los santuarios, y en particular en Delfos; ciertamente contribuían a embellecer estos espacios, pero sobre todo mostraban, a través de una ofrenda religiosa, el poder de una familia y de una comunidad, como en el caso de Aristaineta, quien erigió este monumento en la época de dominio etolio sobre Delfos.

⁸⁴ IG V 2, 461.

⁸⁵ Salviat, François, «Décrets pour Épié, fille de Dionysios: déesses et sanctuaires thasiens», *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 83 (1959), pp. 362–397.

⁸⁶ *Tituli Calymni* 105; Van Bremen, *The limits*, pp. 137–138, 295.

⁸⁷ *Fouilles de Delphes* III, 130–131; Jacquemin, Anne, «Aitolia et Aristaineta. Offrandes monumentales étoliennes à Delphes au IIIe s. av. J.–C.», *Ktema* 10 (1985), pp. 27–35.

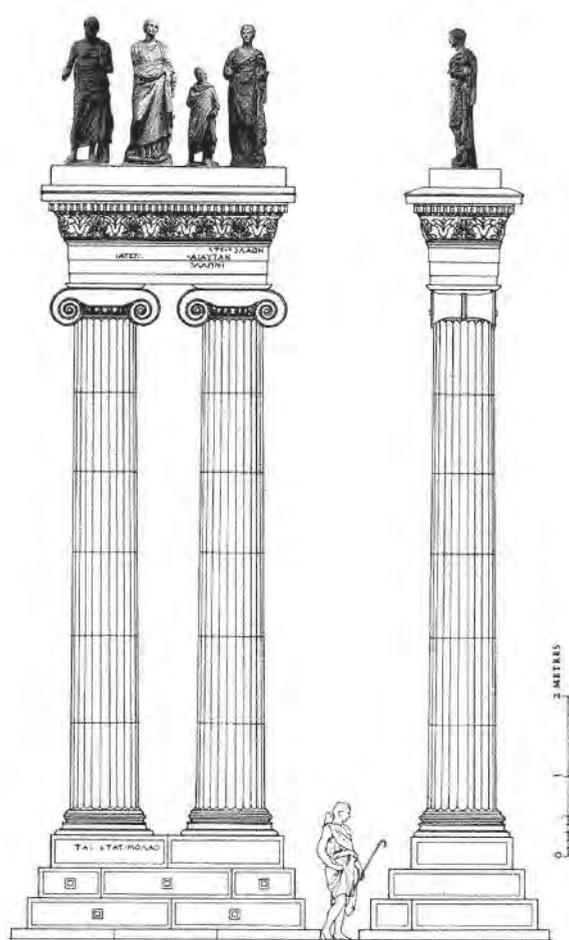


Fig. 9. Reconstrucción de las columnas de Aristaineta en Delfos. (Dillon, Sheila, *The female portrait statue in the Greek world* [Cambridge: Cambridge UP, 2010], fig. 23).

También el santuario de los Grandes Dioses de Samotracia fue favorecido con donaciones arquitectónicas importantes por parte de mujeres ciudadanas. Durante el siglo III a. C., una mujer de Mileto construyó una sala de banquetes (*andron*), consistente en un pórtico jónico y dos estancias a ambos lados, cada una con capacidad para quince lechos, constituyendo uno de los edificios no culturales más significativos del santuario ⁸⁸ (Fig. 10).

⁸⁸ IG XII, 8 229; Lehmann, Karl, *Samothrace: A Guide to the Excavations and the Museum* (Tsalónica: Institute of Fine Arts, University of Nueva York, 1998), p. 111.

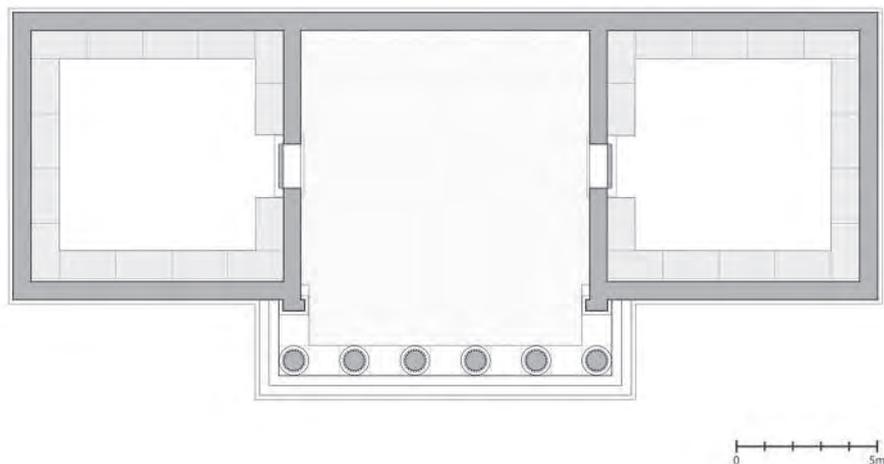


Fig. 10. Bosquejo de la planta de la sala de banquetes dedicada por una mujer milesia en Samotracia. (Dibujo ©American Excavations Samothrace/Leah Solk, cortesía de Bonna D. Wescoat).

Aunque en mucha menor medida, las mujeres de las ciudades también promovieron obra cívica, sobre todo a partir del siglo II a. C. Algunas se implicaron en la construcción de infraestructuras necesarias para la ciudad, como las conducciones de agua o las fortificaciones. A mediados del siglo I a. C., la estefaneforos de Priene (Jonia), Fila, construyó el depósito de aguas y el acueducto de la ciudad; de hecho, la inscripción por la que conocemos su obra estaba grabada en el contrafuerte de una cisterna con canales de salida de agua en tres de sus cuatro caras ⁸⁹.

La intervención en las fortificaciones de la ciudad supone, además, participar en un aspecto que la civilización griega vinculaba inextricablemente a lo masculino, como era la esfera militar. Curiosamente, los testimonios conocidos son tempranos, pues datan de finales del siglo III y principios del II a. C., cuando dos mujeres demiurgos se implicaron en la fortificación de Aspendos (Panfilia): Kourasio con la construcción de una torre y Newópolis con una muralla (?) y una puerta, aportando cada una al efecto 2.000 dracmas de plata ⁹⁰.

Un particular significado político tenían las promociones arquitectónicas en las ágoras, el espacio público y cívico por excelencia de la *polis* griega, sede de instituciones políticas, mercados, santuarios y lugares de memoria, y ámbito físico

⁸⁹ *Inschriften Priene* 147.

⁹⁰ Bielman, *Femmes en public*, n.º 16; Ferrandini, *La donna*, n.º 4.1.

donde la ciudad se expresaba e identificaba como Estado ante sí misma y ante los visitantes⁹¹. Espacio amplio, que aseguraba visibilidad y publicidad, era lugar preferente para los homenajes públicos y la acción evergética. Aunque se le considera un espacio masculino por antonomasia, también las mujeres interactuaron en las ágoras, y, de hecho, por ejemplo, era habitual en ellas la presencia de fuentes, un lugar asociado a lo femenino⁹². No obstante, siendo un espacio tan eminentemente político, la intervención arquitectónica femenina no dejaba de expresar cambios en las formas de ocupar las mujeres lo público.

Ya hemos mencionado la construcción de una estoa por una amante real, Lamia, en Sición, lo que, como dijimos constituye una excepción dentro de las mujeres de la esfera monárquica, que, incluso aunque algunas alcanzaron un cierto poder político, prefirieron intervenir arquitectónicamente de una forma más «apropiada» para las mujeres, es decir, mediante la religión, mientras los reyes tendían a dejar manifestaciones materiales de su poder, en particular a través de la construcción de pórticos, en las ágoras de las ciudades⁹³.

Por todo ello, es altamente significativa la obra arquitectónica emprendida por ciudadanas en las ágoras, con intervenciones incluso de mayor alcance. Así ocurrió con Teodosia en Arcésina (Amorgos), quien, a mediados del siglo I a. C., emprendió una obra de intenso significado cívico: la restauración del ágora, que estaba medio en ruinas, pues deseaba «embellecer el gobierno de la ciudad»⁹⁴.

Más llamativo aún es el caso de Arquipa de Cime (Eolia), conocida a través de ocho decretos, del siglo II a. C., del consejo y la asamblea de la ciudad, inscritos en dos bloques de mármol⁹⁵. Los actos evergéticos de Arquipa fueron considerables, destacando los de carácter arquitectónico. Por un lado, se encargó de la construcción del *bouleuterion* (sede del Consejo) en el ágora, cuya cubierta restauró años más tarde. También en el ágora, se debe a su agencia un complejo que incluía un templo y un altar de Homonoia (Concordia), varios monumentos votivos y estoa con tiendas, intervención asimismo de profundo significado cívico: las tiendas seña-

⁹¹ Dickenson, Christopher P., «Kings, cities and marketplaces. Negotiating power through public space in the Hellenistic world», en Christopher P. Dickenson y Onno M. Van Nijf (eds.), *Public space and the post-Classical city*, (Lovaina: Peeters, 2013), pp. 75–111; Ma, John, *Statues and cities. Honorific portraits and civic identity in the Hellenistic world* (Oxford: Oxford University Press, 2013), pp. 75–79.

⁹² Mirón Pérez, María Dolores, «Entre la casa y el ágora: género, espacio y poder en la polis griega», *La Aljaba*, 18 (2014), pp. 24–30.

⁹³ Dickenson, «Kings, cities and marketplaces».

⁹⁴ *IG XII 7*, 49.

⁹⁵ *Supplementum Epigraphicum Graecum [SEG]* 33, 1035–1041. Cf. Savalli-Lestrade, «Archippe»; Van Bremen, Riet, «The date and context of the Kymaia decrees for Archippe (*SEG* 33, 1035–1041)», *Revue des Études Anciennes*, 110 (2008), pp. 257–382.

lan el ágora como corazón económico de la ciudad; y Homonoia era una virtud necesaria para la cohesión y la armonía en la comunidad ciudadana, cuyo culto adquirió una importancia creciente en época helenística, normalmente ligado a reconciliaciones tras graves crisis políticas.

De ninguna de estas intervenciones arquitectónicas de mujeres —incluida la de Lamia— conservamos restos arqueológicos, pero la información epigráfica sobre Teodosia y Arquipa nos permite suponer su impacto en la propia identidad material de la ciudad, ya que se trata de verdaderas remodelaciones del ágora en su conjunto. De Teodosia de Arcésina se mencionan «edificios» en plural. En el caso de Arquipa de Cime, incluso se puede deducir cómo eran sus construcciones a partir de los datos proporcionados por la epigrafía. Como era habitual en los *bouleuteria* helenísticos, el de Arquipa estaba techado y consistiría en un graderío, que podía ser semicircular o cuadrangular; mientras que la erección de monumentos conmemorativos de Arquipa en el recinto permite deducir que contaba con un espacio abierto, un antepatio, por lo que su tipología podría ser similar al *bouleuterion* de Mileto. En cuanto al complejo de Homonoia, son frecuentes en la arquitectura helenística los santuarios rodeados por estoas, siendo posible que las tiendas se abriesen al exterior. Por tanto, Arquipa dejaría su impronta en al menos dos lados de la plaza pública de la ciudad.

Todas estas mujeres de las ciudades parecen pertenecer a las élites. Muchas de ellas ocuparon cargos públicos, preferentemente sacerdocios, pero también algunas magistraturas cívicas, anteriormente exclusivas de hombres. Respecto a la demiurgia y la estefaneforia, se ha aludido a menudo a su carácter honorífico y su fuerte carga religiosa para explicar su concesión —muy excepcional en época helenística y más frecuente durante el Imperio romano— a mujeres⁹⁶. En el decreto en honor de Fila de Priene se especifica que fue «la primera entre las mujeres» en ejercer el cargo en su ciudad, por lo que había una consciencia de estar rompiendo con la tradición. En todo caso, a pesar de los aspectos religiosos de estos cargos cívicos, y teniendo en cuenta que en el mundo griego la esfera religiosa no estaba separada de la política, las tres mujeres mencionadas se involucraron en obra cívica, no propiamente religiosa, mientras que esta última era la habitual entre las sacerdotisas.

No obstante, la intervención en obra arquitectónica pudo también implicar a las mujeres del pueblo. Las ciudades podían solventar problemas de financiación mediante el llamamiento a sus habitantes —hombres y, en menor medida, mujeres— a hacer contribuciones voluntarias de dinero (*epidosis*), a menudo para la realización de obra arquitectónica, con la participación de mujeres, a veces junto

⁹⁶ Van Bremen, *The limits*, pp. 32, 64–65.

con hombres, por lo general en menor número que ellos, otras siendo ellas las únicas contribuyentes⁹⁷.

Señalemos un ejemplo de Tanagra (Beocia), de finales del siglo III a. C. Según un decreto de la asamblea, a instancias del oráculo de Delfos, se decidió trasladar el santuario de Deméter y Kore al interior de la ciudad, para lo que se recurrió como medio de financiación a una colecta voluntaria entre las mujeres ciudadanas, con una contribución máxima de 5 dracmas⁹⁸, una medida frecuente en ciudades de régimen democrático, que pretendía impedir que alguna destacara por su liberalidad y, por tanto, su riqueza. Ciertamente, las mujeres serían las mayores interesadas en el éxito de la suscripción, ya que concernía a un espacio que iba a ser preferentemente utilizado por ellas, pero los cultos de Deméter eran considerados esenciales para la supervivencia y bienestar de la comunidad, por lo que beneficiaban a todo su conjunto. Por otro lado, esta suscripción las invitaba a participar en lo público, como ya lo hacían mediante, entre otros, los rituales de Deméter y Kore, y las reconocía como ciudadanas de forma individual, ya que las contribuyentes aparecían referidas con su propio nombre.

3.3. AGENCIA, PRESTIGIO Y MEMORIA

La acción arquitectónica de las mujeres manifiesta su capacidad de agencia en la esfera pública, incluso cuando la iniciativa corresponde a las instituciones políticas y, por tanto, masculinas, de la ciudad, como en el ejemplo de Tanagra. Es posible también que algunas de las promociones realizadas por mujeres de la élite respondiesen a iniciativas de las autoridades públicas. En este sentido, podemos preguntarnos si los actos benefactores respondían a acciones evergéticas o al cumplimiento de liturgias, es decir, si estaban motivados por una voluntaria generosidad o por una obligación⁹⁹. En efecto, algunas magistraturas, sacerdocios incluidos, podían conllevar liturgias, por lo que se encomendaban a personas con alto patrimonio, como parecía ocurrir con la estefaneforia en Priene o la demiurgia en Aspendos. En algunas ocasiones, las obligaciones del sacerdocio conllevaban acciones arquitectónicas¹⁰⁰. Las liturgias podían constituir una pesada carga, y, por ejemplo, Arquipa de Cime solicitó ser eximida de ellas. Sin embargo, los decretos a

⁹⁷ Migeotte, Léopold, *Les souscriptions publiques dans les cités grecques* (Ginebra: Librairie Droz, 1992), pp. 371–376.

⁹⁸ *SEG* 47, 512; Migeotte, *op. cit.*, n.º 28.

⁹⁹ La liturgia (*leitourgia*) era una institución mediante la cual la ciudad encomendaba a personas ricas servicios concretos, asociados o no a un cargo público.

¹⁰⁰ *Supplementum Inscriptiones Graecae* [SIG]3 1015, l. 29–33.

veces las señalan como actos de generosidad, y, así, se destaca en Faena de Mantinea que asumió los gastos de las liturgias ligadas al sacerdocio a perpetuidad. De Epie de Tasos se elogia su generosidad a la hora de aceptar voluntariamente todos los neoratos —una liturgia religiosa sólo documentada en mujeres a partir de época helenística¹⁰¹— que se le solicitaron, y que conllevaban dispendios que «las mujeres no aceptaban fácilmente», y se enfatiza que ninguna otra mujer quiso asumir el sacerdocio de las diosas, «al no aportar ningún ingreso» y ser «fuente de grandes gastos». Así pues, parece que en época helenística la diferencia entre evergetismo y liturgia era difusa, y en uno u otro caso la persona donante podía ser llamada igualmente «benefactora». En realidad, pese a los gastos, un sacerdocio —como las magistraturas cívicas— era una fuente de prestigio y privilegios.

En todo caso, estas mujeres se presentan y son recordadas como donantes, lo que demuestra su capacidad de acción pública con independencia e iniciativa propia. No obstante, se ha discutido si emplearon un patrimonio propio o el de sus familiares varones¹⁰². Las escasas menciones epigráficas a financiación apuntan a que la mayoría manejó sus propios recursos: Fila de Priene, Teodosia de Arcésina y Arquipa de Cime realizaron las obras «a sus expensas». Es posible, no obstante, que alguna en concreto fuese ayudada financieramente. Así ocurre con la reconstrucción del templo de Atargatis en Hiéropolis, debida a la iniciativa de Estratonice, pero alentada por su marido, el rey Seleuco I, quien la dotó de importantes recursos, aunque fue la reina quien se encargó de supervisar las obras *in situ*. La información de Luciano de Samosata, abundante en detalles novelescos, tal vez deba ser matizada, pero también muestra que las mujeres pudieron implicarse directamente en la realización misma de las obras de su iniciativa. Así, según las fuentes literarias, Artemisia de Halicarnaso se encargó de convocar a los artistas griegos que construyeron el Mausoleo. La reina Arsínoe podía conocer de primera mano las necesidades del santuario de los Grandes Dioses de Samotracia y planificar la Rotonda en consecuencia. La remodelación del santuario de Deméter en Pérgamo responde a las necesidades para la celebración del festival de las Tesmoforias, por lo que es probable que las indicaciones de la reina Apolonis, quien además vivía unos metros más arriba, fuesen decisivas en su diseño y ejecución.

¹⁰¹ Van Bremen, *The limits*, pp. 19–25.

¹⁰² Sobre este asunto y el patrimonio de las mujeres helenísticas, cf. Howe, Tim, «Shepherding the polis: Gender, reputation and state finance in Hellenistic Boiotia», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 186 (2013), pp. 152–165; Rogers, G. M., «The constructions of women at Ephesos», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 90 (1992), pp. 215–223; Van Bremen, *The limits*, pp. 237–272.

Arquipa de Cime, por su parte, dialogó con autoridad con los magistrados y el consejo, negociando e imponiendo sus deseos, lo que incluía el control personal de las obras que financió. Cuando acometió la restauración del *bouleuterion*, se convocó un concurso con maquetas y se le concedió el uso libre de los espacios públicos necesarios para los trabajos de reparación, a fin de que todo se llevara a cabo según su discreción. Más tarde, con las obras en el complejo de Homonoia sin terminar, prometió donar a Cime, en su testamento, varios terrenos de su propiedad para financiarlas, debiendo el pueblo nombrar, con la aprobación de Arquipa, a dos hombres encargados de la ejecución de los trabajos y la venta de los terrenos.

En todo caso, las mujeres parecen actuar de manera autónoma, incluso cuando se asocian a familiares varones. Por ejemplo, mientras que Eutelístrata de Kálimnos donó la cavea de un teatro, su marido, Aratocrito, construyó la escena y el prosenio¹⁰³. Dado que las inscripciones fueron halladas de forma separada y en los espacios donados por cada uno, ambas acciones, aunque complementarias, serían individuales.

Así pues, las mujeres se implicaron en el sistema del evergetismo. A menudo se ha atribuido esta acción a actos en favor de su familia, y en concreto del poder político de sus parientes varones. Pero, aunque sus acciones beneficiaban y prestigiaban a la familia en conjunto, también lo hacían las de los hombres, y, al igual que éstos, ellas podían tener intereses y ambiciones propias, y, desde luego, estas acciones les proporcionaban individualmente prestigio. Cuando se señalan a sí mismas o son señaladas en relación a sus familiares, su acción repercute en favor de éstos —hombres o mujeres—, al tiempo que hacen manifiestas las redes de prestigio en las que se apoyaban.

Esto es evidente en el caso de las dinastías reales. El evergetismo de las reinas, al igual que el de reyes, era un modo de justificar y hacer más atractivo el poder real, así como de ganarse comunidades agradecidas y leales, poder en que participaba toda la familia. Por ejemplo, Apama actúa en estrecha colaboración con su marido y su hijo, y todos benefician a la dinastía en su conjunto. Arsínoe se significa como hija y esposa de reyes, lo cual beneficia al poder real, del que forma parte, a la vez que le sirve seguramente para prestigiarse a sí misma. Apolonis se inserta en la trama de la propaganda material e inmaterial de la dinastía atálica, en la que participa como uno de sus agentes principales, pero también contribuye a construir sus propias imagen y memoria, y, en definitiva, su propio prestigio.

Los linajes también son importantes para las mujeres de las ciudades. Kou-rasio se identifica en referencia a su padre y su abuelo paterno, del que toma el

¹⁰³ *Tituli Calymnii* 106.

nombre, enfatizando su pertenencia a una familia notable de Aspendos, de la que ella sería continuidad. Se alude a «la nobleza de sus ancestros» en los casos de Epie y Arquipa. Entre los honores que decreta la ciudad de Cime a esta última se encuentra la erección de una estatua de bronce de gran tamaño en el recinto del *bouleuterion*, y en la misma base otra donde aparecía representada siendo coronada por el pueblo de Cime, además de otra de su padre, monumento que financió su hermano, Olimpio, de modo que sus familiares varones fueron asociados a sus acciones evergéticas. Incluso logró para su intendente, Helicón de Antioquía, la ciudadanía de Cime.

El homenaje y la referencia a los familiares se pueden extender también a las mujeres. Aristaineta homenajea a su padre, su madre, su hijo y a sí misma, situándose como nexo entre el pasado y el futuro de su linaje. Crisina de Cnido se presenta, en primer lugar, como madre de una hija, Crisogone, un nombre derivado del suyo, con lo que parecen identificarse con la pareja divina Deméter/Kore. Las obligaciones litúrgicas asumidas a perpetuidad por Faena de Mantinea habían de traspasarse, tras su muerte, a su hija y luego a su nieta. Así pues, estas mujeres estaban afirmando su propio poder y el de sus familias, poder del que todos sus miembros, varones y mujeres, formaban parte. Así, mediante la ocupación de espacios significativos, las mujeres entraron en el juego del poder, de las monarquías sobre las ciudades y de las élites sobre el pueblo, prestigiándose a sí mismas y a su red de relaciones personales.

Particularmente expresivo es el caso de Megaclea de Megalópolis, quien destaca su condición de nieta de Filopemen, el célebre general de la Liga Aquea que había alcanzado la categoría inmortal de héroe gracias a sus acciones militares. La donante termina significativamente su dedicación declarando: «No es de extrañar que una mujer dé su fortuna a cambio de una buena fama; la excelencia de sus ancestros sobrevive en su descendencia». Megaclea afirma, así, el orgullo de pertenecer a una estirpe gloriosa, equiparando sus acciones a las de su abuelo, consciente tal vez de que para una mujer, que tenía menos oportunidades de mostrar poder público, del tipo que fuese, y de alcanzar la gloria a través de hazañas, realizar obras trascendentales para la comunidad podía ser lo más parecido a éstas.

Como en el caso de Megaclea, algunos epígrafes aluden expresamente al deseo de dejar memoria escrita y pública de los actos de estas mujeres. Cuando se trata de decretos en su honor, la memoria perpetuada es tanto la de las benefactoras como la de la gratitud de los beneficiados, dentro del intercambio de donaciones y honores propio del evergetismo. Una copia del decreto de Mileto con los honores a la reina Apama había de ser grabada en una estela de mármol emplazada en el santuario de Artemisa en Dídima, para «que todos sepan que el pueblo de los milesios muestra justa atención a sus benefactores». El decreto de las sacerdotisas de Deméter en Mantinea en honor de Faena estipulaba que una copia del mismo debía ser inscrita

en una estela de mármol emplazada en el santuario de Kore. Incluso en el caso de las modestas contribuciones de las mujeres de Tanagra, la asamblea decretó que «para que las mujeres que hayan suscrito y abonado sean conocidas de todos», se consignara el nombre, patronímico y la cuota aportada de cada una de las benefactoras, y se inscribiera la lista en una estela que sería colocada en el santuario.

Un honor especialmente elevado era el derecho a inscribir el nombre del benefactor/a en los edificios donados, lo que, como se ha señalado anteriormente, no era costumbre en la tradición griega. De hecho, cuando la práctica de nombrar los edificios se generaliza en época helenística, siguen siendo relativamente pocos los nombres de mujeres —y de hombres— que se hallaron inscritos en las mismas estructuras arquitectónicas que dedicaron. Como las inscripciones monumentales no suelen aludir a ello, ignoramos si nuestros ejemplos contaron con la autorización de la autoridad pertinente. En el caso del Arsinoeo de Samotracia, ya había precedentes de monarcas macedonios que inscribieron su nombre en los edificios que promovieron en el santuario. Apolonis actuó en la capital de su propio reino, así que formaba parte de la autoridad pública. Aristaineta realizó su dedicación en la época de la dominación etolia de Delfos. Menecratea era sacerdotisa en el santuario donde dedicó su edículo, una obra menor. Fila era estefaneforos, es decir, parte de las instituciones cívicas. En el caso de Eutelístrata, un decreto de Kálimnos en honor de su marido, Aratocrito, donde se da cuenta de la intervención de éste en la construcción de la escena y el proscenio del teatro del santuario de Apolo Dalio, estipula que una copia del mismo debía ser colocada en la escena, y que en el proscenio debía ser grabada la inscripción dedicatoria, cuyo texto corresponde a la hallada *in situ*¹⁰⁴. Debió de existir un decreto similar para Eutelístrata, ya que su inscripción, redactada en los mismos términos, formaba parte del edificio del teatro.

Así pues, grabar el nombre en un edificio público no era un derecho por sí mismo, sino que debía contar con la aquiescencia de la autoridad pertinente, y era, por tanto, un honor. A Epie, además de otros honores, la ciudad de Tasos concedió que su nombre fuese inscrito en el propileo de santuario de Artemisa Ilitía, especificando el texto de la inscripción dedicatoria, que no ha sido hallada. El consejo y el pueblo de Arcésina, que honraron a Teodosia por la restauración del ágora, decidieron que una copia del decreto fuese colocada en un lugar bien visible del ágora y le concedieron el derecho a inscribir su nombre en uno de los edificios reconstruidos, «para que nuestros descendientes sepan igualmente lo que ha hecho». También a Arquipa de Cime, por su generosidad y amor a la patria, consiguiendo hacer la ciudad «bella y magnífica», se decidió otorgarle los mayores

¹⁰⁴ *Tituli Calymnii* 52.

y gloriosos honores, para manifestar «la gratitud y el reconocimiento del pueblo a título público y la de cada ciudadano a título privado». Entre estos honores, destacamos la construcción del conjunto escultórico mencionado; la erección de otra estatua, dorada y elevada sobre una columna de mármol, también en el *bouleuterion*; funerales públicos y sepultura en el recinto destinado a los benefactores; la inscripción de los decretos en su honor sobre bloques de mármol en el *bouleuterion*, que, a falta de otros datos arqueológicos, deben de corresponder a las inscripciones estudiadas aquí; y el derecho a inscribir su nombre en el mismo edificio. La ciudad manifestaba así su deseo de dejar de ella «un recuerdo manifiesto e inmortal», para que sus méritos «no permanezcan desconocidos para nuestros descendientes». De este modo, el centro del poder político de Cime se convirtió en un lugar de memoria de Arquipa.

Por lo demás, no hay grandes diferencias en el lenguaje empleado para consignar las obras de mujeres y hombres. Ambos suelen recibir el calificativo de «benefactores» (*euergētis* en el caso de mujeres) y por lo general se alaba su generosidad. Sólo en casos excepcionales se consigna alguna virtud más propiamente femenina, mezclada con otras de carácter cívico que también encontramos en hombres. Por ejemplo, Epie fue elogiada por su *sophrosyne* (modestia) y *eusebeia*, virtudes especialmente deseables en una mujer; pero también por su *arete* (excelencia), *philanthropia* (amor a la humanidad) y *megalopsychia* (grandeza de alma). En cuanto a Arquipa, aunque se alude a su *sophrosyne* y *eutaxia* (moderación), las muchas virtudes que se le atribuyen son las habituales en los hombres benefactores: *arete*, *eunoia* (buena voluntad), *kalokagathia* (conducta intachable), *philagathia* (amor por el bien), *ekteneia* (perseverancia), *philanthropia*, etc. También se incluye el amor a la fama (*philodoxia*), considerado una virtud en el mundo griego y una de las principales motivaciones, junto con los honores, para el evergetismo. Estos discursos reflejan el ideal ético de los ciudadanos y ciudadanas de la élite, en particular en su relación con la comunidad, constituyendo un precedente de lo que vamos a observar en el mundo romano.

Así pues, la agencia arquitectónica de las mujeres (y hombres) aspira, a la memoria inmortal, dejando huella material de su nombre, su agencia y su prestigio para las generaciones venideras.

3.4. LOS HILOS DE LA MEMORIA: DE GRECIA A ROMA

¿En qué medida la memoria de las agencias arquitectónicas de mujeres pudo inspirar otras más allá del ámbito directo al que se vinculaban, extendiendo el fenómeno? Es de esperar, al respecto, que, en los casos de influencia a gran escala, ésta estaría relacionada con la envergadura y la celebridad de la obra inspiradora.

En este sentido, la historiografía contemporánea ha discutido acerca de las fuentes de inspiración para la irrupción de las mujeres helenísticas en el sistema evergetismo/honores¹⁰⁵. A veces, se ha enfatizado la influencia de las reinas, de agencias y memorias públicas más vistosas y publicitadas, sobre las demás mujeres; pero otros cuestionan el peso real de esta influencia y ponen el énfasis en la emulación de los hombres. Probablemente debamos buscar una diversidad de influencias o inspiraciones, dependiendo también de cada circunstancia. En todo caso, estamos hablando de unas prácticas que tienen su origen en época clásica, pero que van transformándose y cobrando nuevas formas y amplitudes al hilo de los cambios sociales y políticos del período helenístico, donde el papel jugado por las reinas, aun admitiendo que no sea la única causa, debe también ser tenido en cuenta. Sea como sea, cabe considerar el poder que sus nombres inscritos en la memoria social, y en particular, en los edificios, pudieron ejercer sobre otras mujeres —y hombres— en tanto modelos de referencia.

En algunas ocasiones, es posible rastrear alguna «inspiración» concreta, entendiendo por tal no tanto una influencia arquitectónica material, sino un deseo de emulación de este tipo de agencia. Por ejemplo, en Caria, en los años inmediatamente posteriores a la construcción del Mausoleo, encontramos a una de las pioneras ciudadanas en matronazgo arquitectónico, Crisina, quien tal vez tuvo como referente a Artemisia. Por su parte, Barsine vivió durante algún tiempo en Halicarnaso¹⁰⁶, pudiendo contar con la misma inspiración —entre otras— cuando posiblemente alzó el templo de Atenea en Pérgamo. Es probable que la Rotonda de Arsínoe II influyese en la donación de la mujer milesia en Samotracia, que situó su sala de banquetes enfrente. Asimismo, pudo ser influyente la conexión cicicena. En un relieve de Cícico del siglo II a. C., se representa a una sirvienta ofreciendo a una mujer una caja que tiene la forma del Arsinoeo¹⁰⁷ (Fig. 11). Sabemos que los cicicenos estuvieron especialmente implicados en los cultos de Samotracia, y de hecho erigieron una sucursal de los mismos, que pudo consistir en un *tholos* directamente inspirado en el Arsinoeo. De Cícico era la reina Apolonis, quien pudo contar con precedentes en Pérgamo, como el aludido templo de Atenea o el ejemplo de Boa. Por su parte, Apolonis parece haber influido en la arquitectura pergamena y en la configuración urbana de la ciudad, pero también es posible que fuese un referente para mujeres evergetas posteriores en el mundo griego, algunas elogiadas, como lo fue ella, sobre todo durante el Imperio romano, por sus vir-

¹⁰⁵ El tema ha sido debatido en Bielman, *Femmes*, pp. 298–299; Gauthier, *Cités*, pp. 74–75; Howe, «Shepherding»; Van Bremen, *The limits*, pp. 11–13.

¹⁰⁶ Diodoro, 17, 23, 4–5.

¹⁰⁷ Museo del Louvre, MA 2854.

tudes domésticas, como Epigone de Mantinea o su homónima Apolonis, también de Cícico¹⁰⁸. Dentro o no de este paradigma de «domesticación de lo público», el evergetismo femenino no hizo sino consolidarse y aumentar en Grecia durante la época imperial, incluyendo la promoción arquitectónica¹⁰⁹.



Fig. 11. Estela funeraria procedente de Cícico. Louvre, Ma 2854. (Foto: Louvre Museum).

¿En qué medida estos ejemplos helenísticos pudieron ser también conocidos y emulados por las mujeres del occidente romano?

Los dos últimos siglos de la época helenística están marcados políticamente por la intervención de Roma, que va gradualmente sometiendo bajo su dominio el mundo griego. Durante este tiempo, los contactos entre Grecia e Italia, que lleva-

¹⁰⁸ *IG V 2 268; SEG 28,953.*

¹⁰⁹ Bielman, «Female patronage»; Meyers, Rachel, «Reconsidering opportunities for female benefactors in the Roman empire. Julia Antonia Eurydice and the *Gerontikon* at Nysa», *L'Antiquité classique*, 81 (2012), pp. 145–159; Rogers, «Constructions»; Van Bremen, *The limits*, pp. 194–195.

ban siglos siendo intensos, se estrechan aún más hasta formar ambos parte de la misma dimensión política e incluso cultural, aun cuando se mantengan diferencias regionales. En un fenómeno bastante excepcional en los procesos de conquista, la dominada Grecia influyó de manera intensa sobre la conquistadora Roma, no sólo artística e intelectualmente, sino también social y políticamente. De este modo, se introdujo con fuerza el fenómeno del evergetismo, y la monarquía imperial que acabó tomando el poder adquirió muchos elementos de las helenísticas ¹¹⁰.

La influencia afectó asimismo a las mujeres romanas, en particular las de las élites, incluso antes de que el dominio político tomara cuerpo. Al respecto, es elocuente lo que sucede con las estatuas públicas. Según Plinio el Viejo, ya en el año 184 a. C. Catón el Censor clamaba contra la práctica, que se estaba extendiendo por las provincias romanas, de erigir estatuas públicas de mujeres. La reconversión tuvo escaso éxito, porque la costumbre llegó a la misma Roma unos años después, siendo la primera en ser honrada de este modo Cornelia, hija de Escipión Africano y madre de los Gracos ¹¹¹. Como se ha señalado antes, la práctica de erigir estatuas públicas a mujeres se generalizó en Grecia a partir del siglo IV a. C. y, sin duda, las provincias a las que se refiere Plinio —si las palabras de Catón no son una invención— serían las más próximas al mundo griego, es decir, las de la península itálica. En efecto, en este caso la influencia helenística parece evidente y, de hecho, la misma estatua de Cornelia estaba realizada al estilo griego y no faltaron las mujeres romanas, especialmente de estamento senatorial, honradas en Grecia de este modo durante la República ¹¹².

El padre y, sobre todo, el tío de Cornelia, Lucio Cornelio Escipión, habían mantenido una estrecha relación con los Atálidas, y su familia, los Cornelios Escipiones, fue uno de los principales agentes de helenización de Roma. Aunque Cornelia fue una mujer de amplia cultura e influencia, su celebración pública se centró en sus virtudes como madre, construyéndose una imagen matronal que alimentó y a

¹¹⁰ Zanker, *Augusto y el poder*, pp. 17–53.

¹¹¹ Plinio, *Naturalis Historia* [NH], 34, 14; Plutarco, *Cayo Graco*, 4,3. Sobre la estatua de Cornelia, cf. fundamentalmente, Kajava, Mika, «Cornelia Africana f. Gracchorum», *Arctos*, 1 (1989), pp. 119–131.

¹¹² Cf. Flory, Marleen B., «Livia and the history of public honorific statues for women in Rome», *Transactions of the American Philological Association*, 123 (1993), pp. 287–308; Kajava, Mika, «Roman senatorial women and the Greek East. Epigraphic evidence from Republican and Augustean period», en Heikki Solin y Mika Kajava (eds.), *Roman Eastern policy and other studies in Roman history*, (Helsinki: Societas Scientiarum Fennica, 1990), pp. 59–124.

su vez fue alimentada por la de las mujeres de la familia de Augusto, en especial Octavia y Livia ¹¹³.

Ambas, Octavia y Livia, participaron en la construcción de sendos pórticos en Roma, como veremos más adelante. Ahora nos interesa destacar que la forma de ambos complejos —plazas porticadas que incluían templos, además de otros elementos— bebía directamente de inspiraciones helenísticas, como ocurrió con los pórticos republicanos en general. Ambas, por cierto, también habían vivido durante un tiempo en Grecia. Livia se exilió allí durante las Guerras civiles, con su primer marido, Tiberio Claudio Nerón, y luego acompañó a menudo a Augusto en sus viajes por Oriente ¹¹⁴. Octavia vivió en Atenas durante su matrimonio con Marco Antonio ¹¹⁵. Precisamente, la anterior esposa de éste, Fulvia, no sólo lo acompañó un tiempo a Grecia sino que fue la primera mujer romana en aparecer en las monedas, emulando la práctica y la imagen de las reinas helenísticas, en lo que fue continuada por Octavia ¹¹⁶. Así pues, dentro de la influencia helenística en general sobre mujeres y hombres romanos, la influencia femenina debió incidir particularmente en las formas de estar las mujeres en lo público, lo que es evidente en el caso de las mujeres de las dinastías reales griegas y las de la familia de Augusto.

Octavia y Livia fueron promotoras arquitectónicas, y sin duda debieron de ser un referente para las mujeres romanas. Pero, como veremos, no fueron las únicas en el siglo I a. C., ni siquiera las primeras. Quizá fuera incluso anterior en el tiempo la donación que realizó en Siracusa una mujer griega, Aristobula, quien dedicó un altar y un triclinio a las Ninfas ¹¹⁷, y aquí hemos de recordar que el sur de Italia y Sicilia formaron parte durante siglos del mundo griego. Por otro lado, otras esposas de generales romanos visitaron Grecia, algunas con anterioridad, como Cecilia Metela, esposa de Sila, o Cornelia, esposa de Pompeyo el Grande ¹¹⁸. A ello cabe añadir la población romana que, primero individualmente —sobre todo *negotiatores*— y luego formando comunidades que incluían hombres y mujeres, se fue asentando en el Mediterráneo oriental desde el siglo III a. C. y adoptó modos

¹¹³ Sobre Cornelia y la construcción de su imagen, cf. Dixon, Susan, *Cornelia. Mother of the Gracchi* (Nueva York: Routledge, 2007); Hallett, Judith P., «Matriot games? Cornelia, mother of the Gracchi, and the forging of family-oriented political values», en Eireann Marshall y Fiona Mchardy (eds.), *Women's influence on Classical civilization*, (Londres: Routledge, 2004), pp. 26–39.

¹¹⁴ Dión Casio, 48, 15; Suetonio, *Tiberio*, 4–6; Tácito, *Anales*, 3, 34,6.

¹¹⁵ Apiano, *Guerras civiles*, 5, 76; Plutarco, *Antonio*, 33,3.

¹¹⁶ Apiano, *Guerras civiles*, 5, 52; Dión Casio, 48, 15. Sobre las monedas de Fulvia y Octavia, cf. Kleiner, Diana E., «Politics and gender in the pictorial propaganda of Anthony and Octavian», *Echos du Monde Classique*, 11 (1992), pp. 357–367.

¹¹⁷ *IG XIV 4*.

¹¹⁸ Plutarco, *Pompeyo*, 74,1–76,1; *Sila*, 6,12; 13,1; 22,1.

de vida griegos, entre ellos el sistema de evergetismo/honores¹¹⁹. Incluso sin estar físicamente, las mujeres romanas pudieron tener noticias de las prácticas públicas de las mujeres helenísticas. Así pues, éstas debieron de constituir un referente poderoso para las nuevas formas de estar las mujeres en público en el Occidente romano, entre ellas, las de ocupar el espacio de las ciudades con promociones arquitectónicas que llevaban su nombre.

¹¹⁹ Thonemann, Peter, «The women of Akmonēia», *Journal of Roman Studies*, 100 (2010), pp. 163–178.

ARQUITECTURA FORAL Y DE PRESTIGIO: CONSTRUIR EL CENTRO POLÍTICO Y SIMBÓLICO DE LAS CIUDADES

El foro constituía el centro neurálgico de la ciudad romana, su corazón político, cívico y simbólico. Allí estaban los principales edificios (templo, basílica, curia...), se alzaban las estatuas de sus personalidades más ilustres, se empleaban los mejores materiales, se expresaban los mejores artistas y se llevaban a cabo las actividades que movían institucional y económicamente la ciudad. Situado en el centro topográfico de la ciudad y unido a los principales ejes de circulación, representaba, en esa centralidad, el papel catalizador de la vida de la *civitas* ¹²⁰.

Los foros de las ciudades romanas fueron evolucionando desde los tipos republicanos de tradición etrusco-italica a los de finales de la República e inicios del Imperio cuando se consolidó un modelo que se extendió, en su estructura y elementos básicos, por las ciudades de las provincias occidentales. Su construcción, ampliación y remodelación, paralela casi siempre a los cambios políticos habidos desde el período republicano, estuvo influenciada por la arquitectura y programas decorativos helenísticos tanto en el diseño de la propia plaza foral como en la arquitectura y ornamentación de muchos de sus edificios. La concesión de estatutos jurídicos privilegiados a las ciudades, su enriquecimiento, la promoción de las élites y su deseo de ofrecer una imagen de ciudad que exteriorizase su prestigio fue otro de los factores que influyeron en estas transformaciones ¹²¹. Construir un edificio

¹²⁰ Sobre la definición de *forum* son útiles los diccionarios clásicos de la Antigüedad como *RE*, *Enciclopedia dell'arte antica, classica e orientale*, etc. Sobre el concepto y su simbolismo para los romanos cf. los trabajos de Le Gall, Joël, «Que faisait-on sur un *forum*» y de Chevallier, Raymond, «Le *forum* dans la mentalité collective romaine: l'espace-temps de la cité» en *Forum et Plaza Mayor dans le monde hispanique* (París: Éditions E. de Boccard, 1978), pp. 23–26 y 27–32.

¹²¹ Sobre la transformación arquitectónica del foro y sus implicaciones sociales y políticas, cf., entre otros, Gross y Torelli, *Storia dell'urbanistica*; Gross, Pierre, *L'architecture romaine*:

en el foro tenía un profundo significado para la ciudad, pero también constituía un enorme privilegio para la persona que lo promovía pues comportaba un considerable prestigio y proyectaba su grandeza cívica.

Como lugar de reunión, de debate, de propaganda política, de manifestación de poder, representaba, en principio, todo aquello de lo que las mujeres estaban formalmente excluidas. Por ello, su incorporación a la construcción, reconstrucción u ornamentación de los espacios y edificios forales fue indicativa de los cambios que se iban produciendo en la sociedad romana en relación con las mujeres y del interés de éstas por ocupar el espacio público, incluido el corazón político de la ciudad¹²². Ellas encontraron en la arquitectura un medio para construirse una imagen pública, o, como bien decía Carolyn Valone, para tener una voz pública que las construyese como personas públicas¹²³. Con sus edificios insertaban una voz femenina, otra presencia en una cultura predominantemente masculina.

Desde basílicas a arcos de triunfo, muchas mujeres de las élites aprovecharon la promoción jurídica y la reconstrucción material de sus ciudades para afirmar su presencia y protagonismo públicos a través de edificios emblemáticos que representaban el poder institucional y simbólico de sus ciudades. Las mujeres se sumaron a estos procesos políticos haciendo gala de riqueza y posición social, de conocimiento de la vida política y cultural, y mostrando, en muchos casos, su orgullo cívico como miembros de su comunidad.

La participación de las mujeres en este espacio tan importante en la vida de la ciudad se inició a finales del siglo I a. C. en la península itálica y se mantuvo hasta el siglo III d. C. en las provincias del norte de África. Entre los edificios que promovieron, sin considerar los religiosos que se estudian en un apartado específico, estuvieron aquellos que eran básicos en el funcionamiento institucional de la ciudad, como las basílicas o las curias, otros cuyas funciones polivalentes, según las ciudades, los convertía en lugares de encuentro, de transacción comercial o manifestación cultural, como las *cryptae* y *chalcidica*, y, en especial, los pórticos en todas sus modalidades. Si bien puede observarse una línea común en las preferencias hacia algunos edificios, como los pórticos, también hubo peculiaridades según zonas

du début du III siècle av. J.-C. À la fin du Haut-empire (Paris: Picard, 1996); *id.*, «Les étapes de l'aménagement monumental du forum: observations comparatives (Italie, Gaule Narbonnaise, Tarraconaise)» en *La città nell'Italia settentrionale in età romana*, (Trieste-Roma: Publications de l'École Française de Rome, 1990), pp. 29-68.

¹²² Sobre la bibliografía acerca de las mujeres y las ciudades antiguas, Martínez, «Las mujeres y la ciudad», pp. 15-28; *id.*, «Ciudad y género», pp. 41-54; *id.*, «Los espacios de las mujeres», pp. 153-192; *id.*, «*Amantissima civium suorum*», pp. 277-307.

¹²³ Valone, Carolyn, «Architecture as a public voice for women in sixteenth-century Rome», *Renaissance Studies*, 15, 3 (2001), pp. 301-327.

y épocas. Mientras que las *cryptae* y *chalcidica* se localizan sobre todo en Italia, la construcción y ornamentación de los *rostra* sólo la encontramos en África. Y casi todos ellos, al menos de los que se tiene información epigráfica o arqueológica suficiente, tienen una profunda vocación por la ornamentación, por embellecer el foro y el centro de la ciudad, como ponen de relieve las expresiones que acompañan a sus edificios como *cum omnibus ornamentis* o la incorporación de estatuas e incluso de plantas. Las mujeres, sobre todo cuando realizaron una obra por sí mismas, cuidaron la imagen de sus edificios, tanto en su decoración como en los materiales empleados, como exponente de su talla cívica, de su riqueza y de una sensibilidad artística que las vinculaba a las corrientes culturales del momento.

Ligados a la arquitectura de prestigio, incluimos en este capítulo los arcos, situados habitualmente en una posición de axialidad sobre el foro. Como elemento distintivo de la arquitectura y del paisaje de las ciudades romanas, se han identificado con el prestigio, la gloria, el honor, la monumentalidad, la memoria, y se han relacionado habitualmente con los varones de las élites desde la época republicana, sin embargo también hubo mujeres que promovieron este tipo construcciones en honor y memoria de sí mismas y de su grupo familiar.

4.1. FOROS, BASÍLICAS Y CURIAS. CONSTRUIR PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD

Si bien los foros se fueron remodelando conforme a los cambios políticos y a las nuevas necesidades institucionales, y su resultado fue obra de diversas intervenciones oficiales y particulares, hubo benefactores que dotaron a su ciudad de un foro completo, algo que sucedió en algunas ciudades provinciales. Son pocos los testimonios de una obra de esta envergadura, y casi inexistentes en el caso de las mujeres. Sólo contamos con un testimonio que vincula a una de ellas a una obra de tales características. Se trata de Flavia Valeriana, una dama de *Cisimbrium* (Bética) asociada por su abuelo a una importante donación para la ciudad que incluía el *forum*, una *aedes*, cinco estatuas de los dioses y otras cinco del benefactor (y tal vez de su familia) que debían de adornar dicho foro. Con una cronología entre las últimas décadas del s. I d. C. y las primeras del s. II d. C., la inscripción señala que Flavia Valeriana terminó y dedicó la obra tras la muerte del abuelo, con cuyo motivo organizó un banquete público ¹²⁴.

¹²⁴ *Corpus Inscriptionum Latinarum [CIL] II 2/5, 294 = CIL II 2098*. Flavia Valeriana también se encargó de la estatua que el *ordo* de la ciudad había decretado para su abuela, Victoria Acté, *CIL II 2099; CIL II 2/5, 296*. Sobre ellas, cf. Navarro, *Perfectissima femina*, pp. 419–420.

A pesar de que el foro no era el lugar que expresaba formalmente a las mujeres, dada su exclusión de la vida política, judicial o administrativa, éstas se incorporaron a la construcción de edificios forales, como basílicas y curias, ya en los últimos años del siglo I a. C., siendo, por tanto, uno de los primeros ámbitos de la arquitectura pública en los que intervinieron. La epigrafía ha dejado el testimonio de seis basílicas construidas por mujeres, cuatro en Italia, en *Paestum*, *Verona*, *Saturnia* y Roma; una en la Galia, en *Caesardunum Lugdunensis*, y otra en Hispania, en *Abdera* (Tarraconense). Por su funcionalidad principal, la justicia y los negocios, se trataba de edificios alejados de la realidad cotidiana de las mujeres, lo que no fue obstáculo para que asumieran su construcción y dejaran explicitado su interés en contribuir al buen funcionamiento institucional de la ciudad y a su prestigio y belleza.

Basílica era el nombre que dieron los romanos a un tipo de edificio vinculado a la vida judicial y financiera. Desde el punto de vista arquitectónico consistía, básicamente, en una sala rectangular, de una o varias naves, terminada a veces con un ábside o exedra, de altura considerable e iluminada por aberturas en la parte superior de las paredes laterales ¹²⁵. Se convirtió en un elemento básico del foro con una posición destacada en el mismo, generalmente en la parte opuesta al templo, y su envergadura arquitectónica indicaba que sus promotores, en nuestro caso mujeres, eran personalidades relevantes de la sociedad local o provincial. Su importancia como edificio foral es destacada por Vitrubio cuando la cita como el primer edificio del foro, recomendando su ubicación «en la parte que sea más cálida, con el fin de que durante el invierno sea posible dedicarse a los negocios sin las incomodidades del mal tiempo» ¹²⁶, y resaltando sus características constructivas.

Las basílicas de la península itálica construidas por mujeres corresponden todas al final de la República e inicios del Imperio, un momento crucial en la reordenación de las ciudades itálicas. En los casos conocidos se trata de obras realizadas exclusivamente por mujeres que dejaron constancia de su riqueza, autonomía e influyente posición social. Fueron obras que tuvieron un alto impacto urbanístico y social en sus respectivas ciudades, y aunque la información sobre ellas es desigual, encontramos aspectos comunes y ciertas especificidades, tanto por la relevancia de los edificios como por sus promotoras.

¹²⁵ Sobre la basílica en general, cf., *RE (Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft)* III.83; *DS I* 677. Una actualización de los debates sobre el origen, funciones y características puede seguirse en Sacchi, Furio, *La basilica romana. Genesi e sviluppo tra tarda Repubblica e inizio Impero* (Milán: I.S.U. Università Católica, 2007); Etxebarria Akaiturri, Alaitz, *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tierrena. Origen y evolución formal* (Madrid: CSIC, 2008).

¹²⁶ Vitrubio, *De Architectura*, 5.2.

La primera basílica promovida por una mujer fue la de Mineia en *Paestum* hacia el 20. a. C., siendo un claro ejemplo de la presencia pública de las mujeres a finales del período republicano¹²⁷. Esta antigua ciudad griega del sur de Italia, conocida como Poseidonia, y colonia romana en el 237 a. C., reorganizó varias veces su centro urbano, entre otras la profunda remodelación efectuada hacia el final de la República y primeros años del Imperio, entre César y Augusto¹²⁸. Fue precisamente en este momento cuando Mineia ordenó reconstruir, desde sus cimientos, la basílica y antebasílica y toda la pavimentación del pórtico.

Mineia pertenecía a una conocida familia de la élite de la ciudad. Su esposo, cuestor con Julio César, alcanzó el rango de senador, estela que fue seguida por el hijo de ambos¹²⁹. El silencio de las fuentes sobre estos personajes masculinos, a partir de un momento determinado, lleva a pensar que Mineia les sobrevivió, y que sería en esa etapa de su vida cuando ella patrocinó el programa de reconstrucción del foro de *Paestum* con la construcción de la basílica y su entorno. Las excavaciones realizadas en el lugar donde estuvo este edificio, en el centro del lado sur del foro, han permitido reconstruir la planta, parte de su alzado, así como identificar el pórtico que correría por la parte sur¹³⁰ (Fig. 12).



Fig. 12. Restos de la Basílica de Paestum. (Foto: Miguel Hermoso Cuesta).

¹²⁷ *Inscriptiones Latinae [IL] Paestum* 163.

¹²⁸ Mello, Mario, *Paestum. Ricerche di storia antica (dagli scritti 1962–2011)* (Roma: Arte Tipográfica, 2012).

¹²⁹ Torelli, Mario, «C. Cocceius Flaccus, senator di Paestum, Mineia M. f. e Bona Mens», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell' Università de Perugia*, 18 (1980–81), pp. 105–115.

¹³⁰ Greco, Emanuele y Theodorescu, Dinu, *Poseidonia–Paestum. I. La «curia»* (Roma: Publications de École Française de Rome, 1980), pp. 32–35. Disponible en [https://www.persee.fr/doc/efr_0000-0000_1980_arc_42_1] [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018]; Spinazzola, Vittorio, *Paestum. Scavi della città (1907–1923): la basilica, la fossa preistorica, il foro* (Salerno: Grafite Edizioni, 2007), pp. 178 y sigs.

Si la disposición y características arquitectónicas de la basílica evidencian la magnitud del edificio, la epigrafía con él asociada perfila las motivaciones y aspiraciones de Mineia a la hora de construirla. Según Torelli, en los nichos de esta nueva basílica se ubicarían seis estatuas de Mineia y su grupo familiar. Aunque sólo se ha localizado la estatua de un togado en pie, las inscripciones halladas en la basílica permiten reconstruir el grupo que adornó el interior del edificio¹³¹. Según este autor, los lados cortos de la basílica estarían adornados con tres estatuas cada uno. En el nicho central de uno de ellos estaría la de Mineia flanqueada por las de sus dos hermanos, y en el opuesto, la de su esposo, con las estatuas de su hijo y de su sobrino¹³². Es evidente que esta matrona quiso afirmar su genealogía incorporando las estatuas de su familia paterna y la de su esposo, dejando explícito que ella era el nexo de unión de ambas. La representación del grupo familiar de esta mujer en su basílica tiene paralelos en otras acciones de mujeres de ese período, como veremos más adelante en el arco de Salvia Postuma en *Pola*, llegando a convertir estos centros cívicos en auténticos memoriales del grupo familiar al que cada mujer pertenecía.

Del impacto de su obra arquitectónica y del prestigio alcanzado por esta mujer queda un valiosísimo testimonio, la acuñación de un semis de bronce con su rostro y nombre, Mineia M. f., en el anverso, y su famosa basílica con la leyenda *PS SC* en el reverso¹³³ (Fig. 13). No era habitual la representación ni el nombre de las mujeres en las emisiones monetales de este período, y menos de una mujer de la élite local. Como tampoco lo era que una obra de mujer obtuviese el impacto y reconocimiento necesario para que su nombre, su rostro y su edificio figurasen en las monedas de la ciudad. Lo sorprendente es la potencia de esta mujer para alcanzar tal privilegio, aunque, como señala Burnett, los romanos vieron en las monedas, más allá de su función económica, un medio para conmemorar eventos e historia¹³⁴. Y la acción de Mineia en el foro de *Paestum* debió de considerarse un acontecimiento

¹³¹ *L'Année Épigraphique* [AE] 1975, 0248 (2); AE 1975, 0249 (2); AE 2013, 0195; AE 1975, 0250 (2); Mello, Mario, *Le iscrizioni latine di Paestum, I-II* (Nápoles: 1968–69), pp. 122 y sigs.

¹³² Torelli, Mario, «Donne, domi nobiles ed evergeti a Paestum tra la fine della Repubblica e l'inizio dell'Impero», en *Les élites municipales de l'Italie péninsulaire des Gracques à Néron. Actes de la table ronde de Clermont-Ferrand (28–30 novembre 1991)*, (Roma: Colección de la École française de Rome 1996), pp. 153–178.

¹³³ Sobre esta emisión, cf. Crawford, Michael, «Paestum and Rome: The form and function of a subsidiary coinage», en *La monetazione di bronzo de Poseidonia–Paestum*, (Roma: Istituto italiano di numismatica, 1973), pp. 47–109, n.º 38a/b/c.; Morelli, Anna Lina, «Epigrafía monetale: uno spazio femminile?», en Buonapone y Cenerini, *Donna e vita*, pp. 119–133.

¹³⁴ Burnett, Andrew, «The Augustan Revolution seen from the mints of the provinces», *Journal of Roman Studies*, 101 (2011), pp. 1–30. Desconocemos si Mineia patrocinó la acuñación o fue fruto del agradecimiento de la ciudad por sus obras, aunque es probable que la leyenda *SC*

digno de ser conmemorado por la ciudad y formar parte de su historia. No hemos de olvidar el peso de las mujeres en la construcción pública en *Paestum*, especialmente en el templo de Venus como veremos más adelante en el capítulo dedicado a la arquitectura religiosa.



Fig. 13. Moneda. Anverso con imagen de Mineia, reverso basilica (Paestum).

Las otras basílicas promovidas por mujeres en Italia se fechan hacia la primera mitad del siglo I d. C. La primera fue obra de Calvisia Clementina, miembro de la élite municipal de *Saturnia*, que culminó la restauración de la basílica y los pórticos, siendo el único edificio de esta ciudad del que hay constancia epigráfica y cuyos restos han sido constatados por la arqueología¹³⁵. La segunda se levantó en *Verona*, a cargo de Apicia, otra mujer de la élite municipal, que ordenó por testamento construir la basílica y los pórticos¹³⁶. Las excavaciones realizadas han permitido conocer la primera fase de un edificio que más tarde fue reconstruido en época severiana¹³⁷. El edificio de Apicia se situaba en la parte occidental del foro donde se reunían las principales funciones administrativas, jurídicas y civiles de la ciudad. Los datos de la técnica edilicia confirman una cronología no posterior a la primera mitad del siglo I d. C., que se corresponde con la época del testimonio epigráfico.

Las basílicas construidas por mujeres tienen otro referente en la ciudad de Roma en las mismas fechas. Se trata de la conocida como *basilica antoniarum*

en el reverso de la moneda, a cada lado de la basílica, puede referirse al Senado de Paestum, y, por tanto, que la moneda fuese emitida por su decreto, aunque ella corriese con los gastos.

¹³⁵ Minto, Antonio, *Saturnia etrusca e romana* (Roma: Monumenti Antichi 30, 1925). Sobre Saturnia, cf. Carandini, Andrea *et al.*, *Paesaggi d'Etruria: Valle dell'Albegna, Valle d'Oro, Valle del Chiarone, Valle del Tafone: progetto di ricerca italo-britannico seguito allo scavo di Settefinestre* (Roma: Edizioni di Storia e Letteratura, 2002).

¹³⁶ *CIL* V 3446 (1). Sobre este foro cf. Cavalieri, Manase, «Il Foro di Verona: recenti indagini», en *La città nella Italia settentrionale in età romana*, (Roma: Publications de l'École Française de Rome, 1990), pp. 579–616.

¹³⁷ Sacchi, *La basilica romana*, pp. 65–74, capítulo dedicado a la basílica de Verona.

duarum, en la que debieron de intervenir, de forma conjunta, las dos Antonias, hijas de Octavia y Marco Antonio, según consta en la inscripción funeraria de un particular y en otra encontrada en el foro de Augusto en antiguas excavaciones¹³⁸. Es la única ocasión en la que las hijas de Octavia y Marco Antonio se denominan de ese modo para un acto evergético que realizarían conjuntamente. Ambas hermanas poseían un riquísimo patrimonio personal para acometer dichas obras¹³⁹ y tenían el referente de su madre Octavia y de las obras que ella llevó a cabo en el pórtico de su nombre, como se verá más adelante. Las excavaciones realizadas recientemente en el Foro de Augusto han permitido una relectura del mismo al descubrir una nueva exedra que fue amortizada por la construcción posterior del foro de Trajano. Este espacio biabsidado podría identificarse, según Ángel Ventura, con la *Basílica Antoniarum Duarum*¹⁴⁰.

La construcción de basílicas alcanzó también a las provincias conforme avanzaban los procesos de romanización. Ejemplos de ello son la de Anulla en *Abdera* (Hispania)¹⁴¹ y la de Iulia Severa en *Caesarodunum Lugdunensis*¹⁴², la primera a finales del siglo I. d. C. y la segunda del siglo II d. C., en consonancia con la evolución de los procesos de municipalización en dichas provincias. En la información que puede extraerse de las respectivas inscripciones, que es la única información disponible sobre dichos edificios, queda de manifiesto que se trata de obras realizadas de forma exclusiva por dichas mujeres, que quisieron resaltar la naturaleza y grandeza de su obra con expresiones tales como «construida con todos sus ornamentos» o adornada y complementada con un *chalcidicum* o un *hypaedro* para cubrir la llegada a la misma. En estos casos de las provincias, como en los anteriores de Italia, se trata de mujeres de las élites municipales, que afirman su autonomía al construir ellas solas (una de ellas fue terminada por su hija), al emplear la fórmula de *sua pecunia* para indicar su autoría y capacidad económica o las relativas a que ellas fueron quienes las edificaron o las dedicaron. En cuanto a las motivaciones

¹³⁸ CIL VI 5536 y 40331; Alföldy, Géza, *Studi sull'epigrafia Augustea e Tiberiana di Roma* (Roma: Quasar, 1992), pp. 35–38.

¹³⁹ Cf. Dio., 51, 15–7.

¹⁴⁰ Ello presupone la existencia en el proyecto arquitectónico original de una cuarta exedra simétrica a la anterior. Ventura Villanueva, Ángel: «El forum Augustum: reflexión sobre su configuración arquitectónica y su funcionalidad judicial (a propósito de la Basilica Antoniarum duarum)», *Romula*, 5 (2006), pp. 59–84.

¹⁴¹ CIL II 1979. Sobre Abdera, cf. López Medina, María Juana, *El municipio romano de Abdera: una aproximación histórica* (Almería: Universidad, 1996).

¹⁴² CIL XIII 3079. Cf. Mowat, Robert, «Étude sur une inscription romaine inédite de tours et sur le monument dont elle révèle l'existence», *Bulletin Monumental*, 39 (1873), p. 11; Provost, Michel, *Carte archéologique de la Gaule—l'Indre-et Loire—37* (París: Académie des Sciences et Belles-Lettres, 1988).

que les llevaron a realizar su obra son diversas, y a veces no están explicitadas. En el caso de Anulla, de *Abdera*, junto a su afirmación como personalidad relevante de la ciudad, puede estar vinculada con el deseo de promocionar a su hijo, al presentarse como *mater*. Una diferencia entre las promotoras de las basílicas provinciales y las de Italia, es que estas últimas detentaron cargos religiosos, una como flamínica, otra como *sacerdos*. Mientras que las mujeres de la Italia del s. I d. C. construyeron en el espacio público sin más referencia que ellas mismas y su propia familia, en los siglos posteriores se presentaban ya con los cargos religiosos que promovía el culto imperial, que favorecía su presencia y acción pública ¹⁴³, como veremos en los siguientes capítulos.

Pocas son las referencias a la participación de mujeres en la construcción de otro de los edificios característicos de los foros, la curia, el lugar de reunión del Senado o el *ordo* local. Sólo dos edificios que reciben el nombre de curia se asocian al matronazgo arquitectónico de las mujeres. Uno de ellos es el que Plinio denominó *curia Octaviae*, dentro del complejo del Pórtico de Octavia ¹⁴⁴, entendida como lugar de reunión pública oficial, habiendo constancia por otros autores de estas reuniones en los inicios del siglo I d. C. ¹⁴⁵. Sobre su localización en este complejo, se ha especulado que estaría en la parte posterior de los templos, en un recinto de forma semicircular cuyo diseño favorecería la comunicación de las personas allí reunidas (Fig. 14). También Plinio se refiere a su decoración, acorde con todo el pórtico que contaría con diversas esculturas, entre ellas una de Cupido. La segunda curia asociada a una mujer se encuentra en el *Municipium Seressitanum* (África Proconsular), donde Octavia Marcella, junto a su hijo, construyó un área a modo de curia, en su suelo y con su dinero ¹⁴⁶. El epígrafe se encuentra en un dintel, y, por la información que ofrece, en este caso curia se referiría a algún lugar de reunión religioso.

¹⁴³ Ver Mirón Pérez, M^a Dolores, *Mujeres, religión y poder: el culto imperial en el Occidente mediterráneo* (Granada: Universidad de Granada, 1996).

¹⁴⁴ Plin., *NH* 3, 28.

¹⁴⁵ Dio., 55.8.1.

¹⁴⁶ *AE* 2011, 1675.

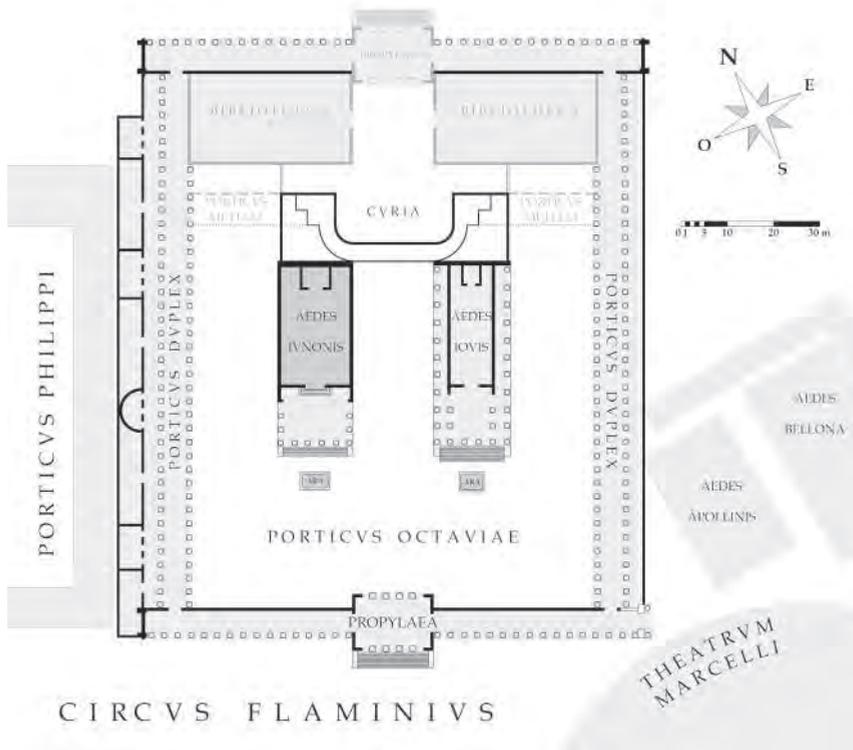


Fig. 14. Plano Pórtico de Octavia con indicación de la curia (según Coarelli, 2014).

Del conjunto de la información disponible se aprecia que las mujeres que promovieron este tipo de arquitectura quisieron dejar su huella en el centro político de la ciudad con edificios emblemáticos y necesarios para su funcionamiento institucional. Y aunque ellas no podían participar de la actividad política, judicial o de las transacciones que allí se efectuaban, su nombre y, a veces, su imagen quedaron ligados a los mismos. Su voz, hecha piedra, quedó en la memoria e identidad de su comunidad cívica. Todas ellas se sintieron concernidas a cooperar en los procesos de reconstrucción de sus foros ya desde finales de la República. Llama la atención que, en todos los casos, se trata de obras llevadas a cabo por mujeres de forma exclusiva, aunque se encargasen de incorporar a los miembros de su familia tanto en los programas escultóricos que adornaron algunos de esos edificios como en la dedicación de los mismos. De este modo ellas afirmaban su presencia y se presentaban como dignas representantes de sus prestigiosos grupos familiares, dado que todas formaban parte de la élite de las ciudades, bien del *ordo* decurional o del ecuestre, con excepción de la basilica de las dos Antonias de Roma que tiene otras claves, como se verá más adelante.

4.2. EDIFICIOS DE CARÁCTER POLIVALENTE

Además de las basílicas, las mujeres dotaron los centros de sus ciudades con edificios peculiares que, por su carácter polivalente, permitían cubrir funciones diversas, como los *chacidica* y las *cryptae*. Formaron parte de los edificios civiles, y su composición arquitectónica, su ornamentación y diversidad de funciones los convirtieron en atractivos lugares de la vida cívica. Aunque los trataremos más adelante también en su vertiente de espacio de mercado en el apartado dedicado a estos edificios, destacamos aquí su carácter polivalente como parte de los paisajes forales de algunas ciudades.

Los *chalcidica*, según Torelli, aparecieron en el momento de la organización definitiva de los foros en la época julio-claudia como uno de los componentes esenciales que exaltaba, en el corazón de las ciudades de la península itálica, la autonomía y la pujanza de las comunidades¹⁴⁷. De influencia helenística, en su versión monumental y refinada reflejaban el interés por embellecer el centro de las ciudades con unas estructuras arquitectónicas y decorativas peculiares que servían para acoger a los numerosos viandantes. Por lo general, un *chalcidicum* consistía en un espacio abierto colocado en la entrada de los edificios, apoyado en ellos sin compartir necesariamente sus funciones. Su propósito principal parece haber sido favorecer la comunicación entre el espacio exterior e interior, actuando como conexión entre la calle o foro y el edificio en si mismo, y como espacio protegido abierto para quienes circulaban por sus inmediaciones. Se presentaba como una «logia», cerrada si fuese necesario, a modo de gran pórtico adosado a un edificio y apto para diferentes usos como actividad judicial, muestras de obras de arte, representaciones teatrales y musicales, reuniones de negocios, compraventas, etc.¹⁴⁸.

Como lugares de convergencia cívica podían ser tan atractivos como las propias basílicas, y, por su estructura y posibilidades de ornamentación, las mujeres les prestaron especial atención. No cabe duda de que se trataba de edificios notables para sus conciudadanos, tanto por su composición arquitectónica como por su funcionalidad¹⁴⁹. La información que proporcionan los restos arqueológicos en algu-

¹⁴⁷ Torelli, Mario, «Chalcidicum. Forma e semantica di un tipo edilizio antico», *Ostraka, Rivista di antichità*, 12 (2003), pp. 215–238; *id.*, «Chalcidica, basilicae e “gallerie” di statue. “Le nom et la chose”», *Ostraka, Rivista di antichità*, 26 (2017), pp. 213–218.

¹⁴⁸ Chioffi, Laura, «*Congressus in venalicio*: spazi urbani e mercato degli schiavi a Capua e a Roma», *Mélanges de l'École française de Rome–Antiquité*, 122–2 (2010), pp. 503–524.

¹⁴⁹ Sus características arquitectónicas y su estrecha vinculación a otros edificios del foro ha dado lugar a un interesante debate, entre otros, Gros, Pierre, «Chalcidicum, le mot et la chose», *Ocnus*, 9–10 (2001–2002), pp. 123–135; Torelli, «Chalcidicum» pp. 215–238; Torelli, Mario, «*A torno al Chalcidicum*: Problemi di origine e diffusione», en Xavier Lafon y Gilles Sauron

nos foros pone de relieve su centralidad espacial y política y el impacto que tuvieron en sus respectivas ciudades. Aunque las referencias epigráficas y arqueológicas no son muy abundantes, sí son suficientes para conocer algunas de sus características arquitectónicas y los diferentes actos que se realizaban ante o dentro de estos edificios, desde operaciones de derecho privado (*mancipia, vadimonia...*) a operaciones comerciales o judiciales.

En cuanto a las *cryptae* también solían formar parte de otros edificios como los pórticos o incluso los *chalcidica*. Como galerías de una o dos naves, cerradas pero iluminadas por ventanas o respiraderos, construidas artificialmente, subterráneas o no, o como corredores cubiertos, también eran lugares idóneos para refugiarse del calor o del mal tiempo y realizar allí actividades comerciales, culturales, etc.¹⁵⁰. Como en el caso anterior, es apreciable la influencia helenística, tanto en su nombre como en su estructura, estando atestiguado su uso desde los últimos años de la República, cuando las mujeres se suman a la construcción de la ciudad¹⁵¹.

El único *chalcidicum* promovido por una mujer que aparece en la epigrafía sin formar parte explícita de otro edificio es el de Baebia Basilla en *Veleia*, que podría haber sido construido en las últimas décadas del siglo I a. C.¹⁵². Con un texto escueto y directo, propio de la época, Baebia Basilla se presenta sin más referencia que ella misma y su filiación paterna, y deja constancia de su construcción, el *calchidicum*, y del fin con el que ella lo construía, su uso y disfrute por sus conciudadanos. Tanto por sus dimensiones conservadas —4.30 m de largo por 30 cm de altura— como por el material de mármol en el que fue grabado, el epígrafe, que ocupaba el arquitrabe del edificio, deja constancia de la magnitud de la obra y del interés de esta matrona de que su nombre y autoría fuesen bien visibles para sus conciudadanos. Los restos del edificio de Baebia, siguiendo a Torelli y Gros, debieron ocupar el límite occidental del foro, con un pórtico, un *sacellum* central y flanqueado al norte y sur por tiendas, lo que atestigua la polivalencia del edificio¹⁵³.

(eds.), *Théorie et pratique de l'architecture romaine. Etudes offertes à Pierre Gros*, (Aix-en-Provence: PUP, 2005), pp. 23–37; Braconi, Paolo, «Il “Calcidico” di Lepcis Magna era un mercato di schiavi?», *Journal of Roman Archaeology*, 18 (2005), pp. 213–219; Fentress, Elizabeth, «On the Block: Catastae, Chalcidica and Cryptae in Early Imperial Italy», *id.*, pp. 220–234.

¹⁵⁰ Roland, Martin, «Rapport de synthèse», en *Les Cryptoportiques dans l'architecture romaine*, (Roma: Publication de l'Ecole Française de Rome, 1973), p. 427.

¹⁵¹ Coarelli, Filippo, «Crypta y cryptoporticus. Analisi del terminine e del suo significato nella tradizione scritta», *id.*, pp. 9–21.

¹⁵² *CIL* XI 1189 (1).

¹⁵³ Gros, Pierre, «Organisation de l'espace et typologie monumentale a propos de quelques forums “tripartis” de la Cisalpine», en Luisa Brecciardi (ed.), *Forme e tempi dell'urbanizzazione*

Los otros *chalcidica* construidos por mujeres en Italia figuran directamente asociados a otras estructuras arquitectónicas. Se trata de dos obras relevantes, el de Terentia en *Ostia* y el de Eumachia en Pompeya. Terentia, una matrona de la ciudad de *Ostia* de finales de la República e inicios del Imperio, construyó una *crypta* y un *chalcidicum* en su suelo y con su dinero¹⁵⁴. La *crypta* de Terentia, como se le conoce, estuvo situada en el foro de esta ciudad, siguiendo la tradición de sus contemporáneas de construir en el centro político. No conocemos la envergadura del mismo, aunque por las dimensiones de la inscripción que formaría parte del arquitrabe, debió de ser un edificio notable y en un lugar destacado en el foro hasta que en época de Trajano se construyó la basílica que ocuparía ese lugar y tendría sus funciones¹⁵⁵. La relevancia de Terentia en *Ostia*, la importancia de su construcción, su matronazgo cívico y la pervivencia de su nombre y acción en la memoria de *Ostia* cuentan, además, con otros valiosos testimonios, como que su obra tuviese el acuerdo del Senado local¹⁵⁶, o que haya constancia de la ceremonia de su inauguración el día 12 de enero del año 6 d. C.¹⁵⁷. La importancia del edificio y su vinculación al nombre de su promotora hizo que durante todo el siglo se conociese como *crypta terentiana*. Aún en el año 94 d. C., en los *Fasti Ostienses*¹⁵⁸, se informaba de su restauración. La proyección cívica de este edificio y de su promotora hizo que fuese conocido con su nombre y así perduró en el tiempo y en la memoria de la ciudad probablemente hasta su total desaparición.

En cuanto al otro *chalcidicum* femenino del que contamos con información es el de *Eumaquia*, como parte del complejo que albergaba además una *crypta* y el

nella *Cisalpina (II secolo a. C.– I secolo d. C.)*, (Florenca: Edizioni All Insegna del Giglio, 2007), pp. 179–187.

¹⁵⁴ *AE* 2005, 301.

¹⁵⁵ Según Ricardo Mar, el Foro augusteo de *Ostia* carecía de una basílica judiciaria similar a las que podemos encontrar en muchas de las fundaciones augusteas. Ésta no fue construida hasta época trajanea coincidiendo con la transformación general de toda la ciudad. Sin embargo, algunos indicios hacen pensar que en este periodo existía ya un importante edificio que podría haber cubierto parte de las funciones basilicales. Se hallaba situado a un lado de la plaza, ocupando parte del terreno que en época trajanea será destinado a la construcción de la basílica jurídica, Mar, Ricardo, «*Ostia, una ciudad modelada por el comercio. La construcción del Foro*», *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 114, 1 (2002), pp. 111–180. Disponible en [https://www.persee.fr/doc/mefr_0223-5102_2002_num_114_1_10697].

¹⁵⁶ Cf. Caldelli, M.^a Leticia, «Evergetismo femminile ad Ostia tra tarda repubblica ed età alto-imperiale», en Francesca Cenerini y Francesca Rohr (eds.), *Matronae in domo et in republica agentes*, (Trieste: Università, 2016), pp. 257–275; Manacorda, Daniele, «Donne e cryptae», en Buonopane y Cenerini, *Donna e vita*, pp. 37–54.

¹⁵⁷ Licordari, Antonio, «In margine ai Fasti Ostienses», *Archeologia Classica*, 36 (1984), pp. 347–352.

¹⁵⁸ *CIL* XIV 4545.

pórtico. Aunque el conjunto del edificio es tratado más adelante, los estudios realizados sobre el mismo permiten conocer sus características, decoración y funcionalidad. Situado a la entrada del complejo, entre la columnata del foro y la fachada principal del edificio, a modo de gran recibidor, se articulaba en una alternancia de ábsides curvilíneas y una exedra rectangular (Fig. 15). Su rica decoración pictórica y estatuaria presentaba a los ojos de los viandantes la belleza y magnificencia del edificio y la riqueza y nivel cultural y artístico de su promotora ¹⁵⁹.



Fig. 15. Reconstrucción ideal del Chalcidicum de Eumachia (Propuesta de Valerio Dario).

¹⁵⁹ Figs. 5–9. Valerio, Dario, *The porticus of Eumachia in the forum of Pompeii* (Thesis in Architecture, Pennsylvania State University, 2016). Disponible en [<https://etda.libraries.psu.edu/catalog/28786>].

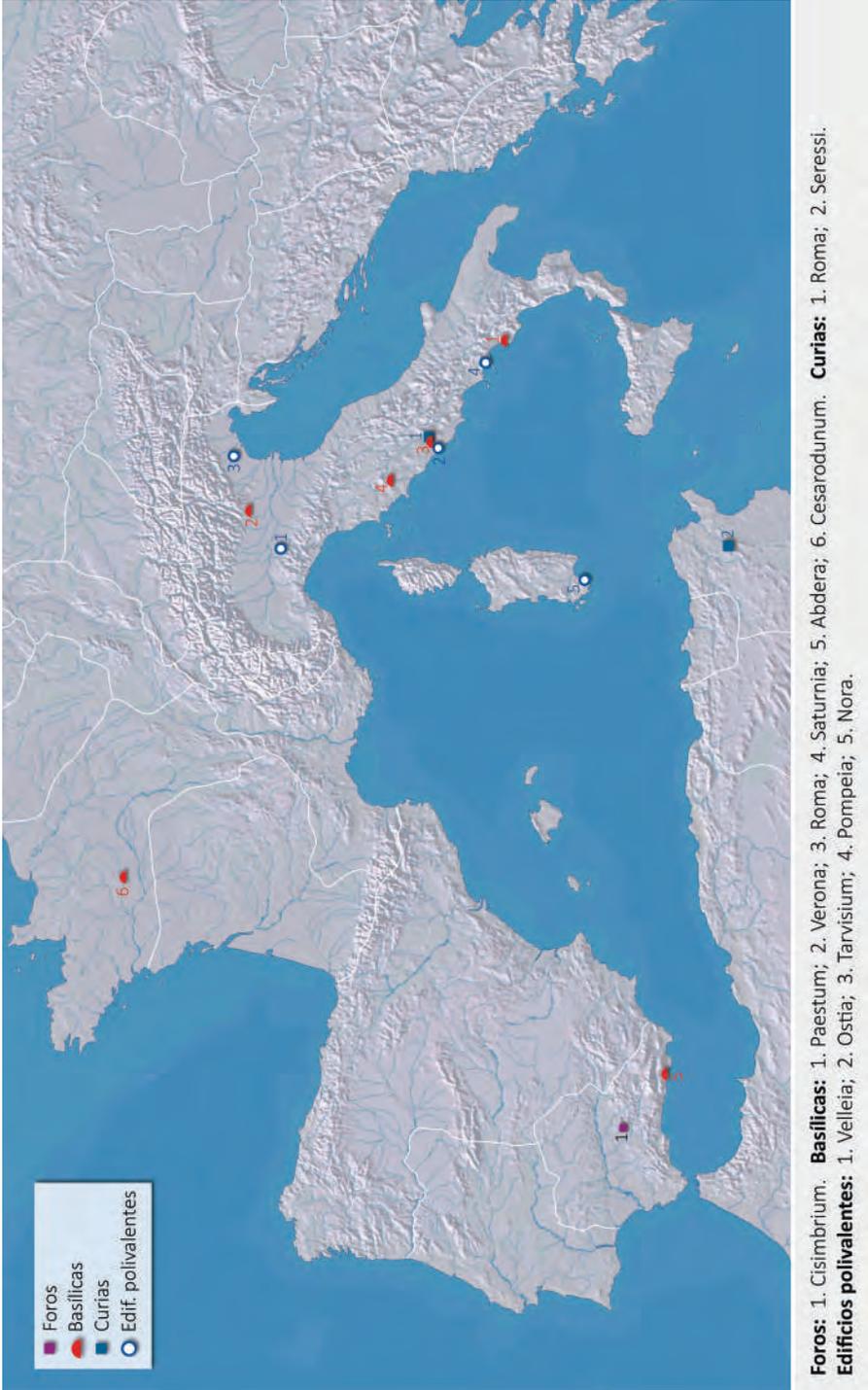
Aunque los *chalcidica* y *cryptae* aparecen casi siempre unidos a otros edificios, como antes hemos visto, pueden figurar como obra independiente, al menos por parte de su promotora. Tal es el caso de la *crypta* encargada por Valeria en *Tarvisium* en los inicios del siglo I d. C.¹⁶⁰. Aunque la obra fue ordenada en el testamento de su esposo como un *macellum*, sus herederos, por decreto de los decuriones, cambiaron ese criterio y dedicaron la suma a construir una *crypta*¹⁶¹. Valeria añadió una cantidad de quince mil sestercios, un montante similar a la herencia dotada para financiar la construcción de dicho edificio. No tenemos constancia de su ubicación en la ciudad, pero las características de estos edificios nos hacen pensar que ocuparía un lugar relevante, en foro o sus inmediaciones.

La única referencia de construcción de un *calchidicum* fuera de Italia, promovido por una mujer, se encuentra en la inscripción de Iulia Severa de *Caesarodunum Lugdunensis* relacionada con la basílica que antes hemos analizado.

Como en el caso de las basílicas, todas las mujeres que impulsaron la construcción de estos edificios pertenecieron a las élites de las ciudades en una época temprana del Imperio. El gusto por los modelos helenísticos y su acogida entre las mujeres de las élites locales pudo ser expresión de su sentido estético, de su conocimiento de los modelos culturales y artísticos en boga en esas fechas y de su atracción por la arquitectura ornamental.

¹⁶⁰ *AE* 2007, 614

¹⁶¹ Luciani, Franco, *Iscrizioni greche e latine dei Musei Civici di Treviso* (Comune de Treviso, 2012), p. 42.



Mapa 1. Foros, etc.

4.3. LOS PÓRTICOS, TERRITORIOS FEMENINOS EN EL PAISAJE URBANO

Como las *cryptae* y *chalcidica*, los pórticos que se construyeron a finales de la República e inicios del Imperio, fueron fruto del proceso de helenización al que se sumaron las mujeres de la élite, que también encontraron en esta forma arquitectónica otro medio para afirmarse como miembros de su comunidad. La tipología del pórtico, en su aceptación romana, se adaptaba bien al anhelo de estas mujeres, pues aunque fuese un elemento secundario, desde el punto de vista político-administrativo, en los conjuntos forenses se convirtió en un componente urbanístico imprescindible pues lo dotaba de la unidad, armonía y prestancia que expresaba la grandeza de la ciudad, además de su función más cotidiana de proteger de las inclemencias del tiempo. Como una adaptación de la *stoa* griega, fue realmente un paseo cubierto con una o más filas de columnas a veces vinculado a edificios adyacentes. Esta tipología tenía una gran versatilidad y era una buena solución para muchos problemas urbanos o arquitectónicos.

Aunque un pórtico completo era una obra de gran impacto urbano y cívico, muchas mujeres construyeron pórticos para ornamentar o completar otras obras como templos, basílicas, etc. De hecho así consta en numerosas inscripciones, algunas de ellas ya estudiadas en el apartado anterior, creando cierta duda, al no contar con los restos arqueológicos, del carácter y magnitud del pórtico en cuestión. En cualquier caso en este apartado consideramos aquellos pórticos que figuran con entidad propia en las fuentes literarias o epigráficas, ya sean pórticos exentos, anexos singulares a edificios o los pórticos de los foros. No incluimos las numerosas referencias a los pórticos de los templos, dado que forman parte fundamental de sus estructuras y se contemplan en el apartado de arquitectura religiosa.

4.3.1. Pórticos femeninos en la península itálica

Los primeros pórticos construidos por mujeres se levantaron en Roma al final de la época republicana e inicios del Imperio, promovidos por mujeres de la familia de Augusto, como Octavia y Livia, o de la élite senatorial como Vipsania, hermana de Agripa. Pero, al tiempo que éstos, se construyeron pórticos en otras ciudades, viniendo a demostrar que el matronazgo arquitectónico no fue una simple *imitatio* de las mujeres de la casa de Augusto, sino la manifestación de un proceso más amplio entre las matronas de las élites romanas que se incorporaban de forma activa a la reconstrucción y embellecimiento de sus ciudades en unos momentos decisivos en la transformación del paisaje urbano de muchas de ellas.

Octavia y Livia son nombres asociados a algunos de los más emblemáticos pórticos con los que se adornó la ciudad de Roma en época de Augusto¹⁶². La transformación urbanística que se acometió en esta época y su influencia en las ciudades del Imperio han sido objeto de diversos estudios con renovados enfoques en las últimas décadas. La ciudad de Roma había ido agregando edificios públicos, reparándolos y restaurándolos durante la época republicana, pero, en general, carecía de una planificación urbana acorde con su significación política. La necesidad de una profunda renovación alcanzó a los planes de Octavio Augusto que realizó importantes modificaciones en su plano urbano. Su actividad arquitectónica fue inmensa y no trató sólo de hacer grandes obras y ubicarlas por doquier, sino que las situó cuidadosamente en la trama de la ciudad, cargando de un profundo significado la ubicación, monumentalidad y decoración de cada una de ellas para expresar la naturaleza de su poder. Como bien señala Paul Zanker, Augusto no sólo cambió el paisaje político de Roma sino también su paisaje arquitectónico. A partir de entonces los edificios públicos fueron entendidos como un medio para glorificar a la ciudad y al personaje que los promovía, y la munificencia privada de Augusto para con Roma se convirtió en un ejemplo para las ciudades del Imperio¹⁶³. Vitrubio señalaba en el proemio del primer libro de su obra esta vinculación de la obra pública con la grandeza del personaje y su memoria cuando recomendaba a Augusto que cuidara de que «las obras públicas y particulares sean conforme a la grandeza de tus hazañas para que su memoria quede a la posteridad»¹⁶⁴.

En este proceso emerge el matronazgo de las mujeres de la familia de Augusto dejando su traza personal en el paisaje y la memoria de Roma a través de construcciones cívicas que demostraban, al menos, una responsabilidad compartida raramente vista antes de estas fechas. Como ha señalado Cándida Martínez, la historiografía tradicional apenas se había ocupado de investigar estos espacios cívicos femeninos de la nueva Roma, considerándolos, en general, entre las muchas obras que mandó construir Augusto, sólo que dedicadas a su hermana y a su esposa. Pero la nueva historiografía ha creado serios interrogantes sobre la completa adscripción de los Pórticos de Livia y Octavia a Augusto teniendo en cuenta la personalidad de ambas, su influencia social y política, su capacidad eco-

¹⁶² Cf. Martínez López, Cándida, «La memoria de las mujeres en la arquitectura pública: matronazgo cívico en la Hispania romana», en Martínez y Serrano, *Matronazgo y arquitectura*, pp. 141–172; *id.*, «Con nombre de mujer: Memoria de las mujeres en la arquitectura de las ciudades romanas», en Martínez y Ubric, *Cartografías de Género*, pp. 105–132.

¹⁶³ Zanker, *Augusto y el poder*.

¹⁶⁴ Vitrubio, *De Architectura*, libro 1, proemio.

nómica, la relectura de las fuentes escritas que aluden a dichos edificios, la ubicación urbana de ambos centros, su funcionalidad y decoración, la construcción por ambas de otros edificios públicos o la imitación de la que fueron objeto por parte de otras mujeres de las élites de ciudades de Italia y de las provincias ¹⁶⁵. A falta de inscripciones u otras evidencias arqueológicas no podemos afirmar ni negar rotundamente que fueran un encargo completo de estas mujeres, aunque el solo hecho de que edificios tan importantes de la Roma augústea llevaran sus nombres y que esté aceptado que parte de los mismos fueron obra de ambas, supone un cambio que merece ser tenido en cuenta como un importante punto de inflexión en las cartografías de género de Roma.

El primero que se construyó fue el Pórtico de Octavia, entre los años 33 y 23 a. C. Fue un complejo con fines culturales, políticos, religiosos y cívicos, que tuvo un gran impacto en la sociedad de su época y logró formar parte de la memoria de Roma durante siglos ¹⁶⁶. Compuesto por un recinto porticado con doble columnata, albergaba dos templos, una biblioteca, que analizamos en el apartado correspondiente a la arquitectura cultural, una curia, a la que ya hemos hecho referencia y una *schola* ¹⁶⁷. Sus estancias estaban adornadas con una enorme colección de obras de arte, de las que conocemos algunas piezas y autores por referencias de Plinio ¹⁶⁸ (Fig. 16).

¹⁶⁵ Sobre ello, cf. Woodhull, *Building power; id.*, «Mujeres construyendo Roma: género y ciudad imperial desde la época de Augusto a la Antonina», en Martínez y Ubric, *Cartografías de Género*, pp. 113–140.

¹⁶⁶ Una perspectiva renovada sobre este pórtico la ofrece Woodhull, Margaret Louise, «Engendering Space: Octavia's Portico in Rome», *Aurora: The Journal of the History of Art*, 4 (2003) pp. 13–33.

¹⁶⁷ Las referencias al Pórtico y a los edificios y obras que albergaban están bien representadas en la literatura antigua, aunque a veces sean contradictorias. Entre ellas cf. Ovidio, *Ars Amandi* 1, 69–70; Livio, *Epit.* 140; Festo, 188L; Suetonio, *Aug.* 29.4, donde afirma que se trata de un edificio de Augusto; Dion 49,43, 8; Veleius 1,11, 3; Pinio *HN* 36.42; Plutarco *Marc.* 30.6, donde se menciona la biblioteca; Plinio, *HN*, 36.28, con referencias a la curia y 35.114 y 36.22 con mención a la *schola*. Plinio llama en repetidas ocasiones al complejo *opera Octavia* (*HN* 34.31; 35,139, 36.15).

¹⁶⁸ *NH* 34.31; 37, 114, 139; 36, 15, 22, 24, 34 y 35.

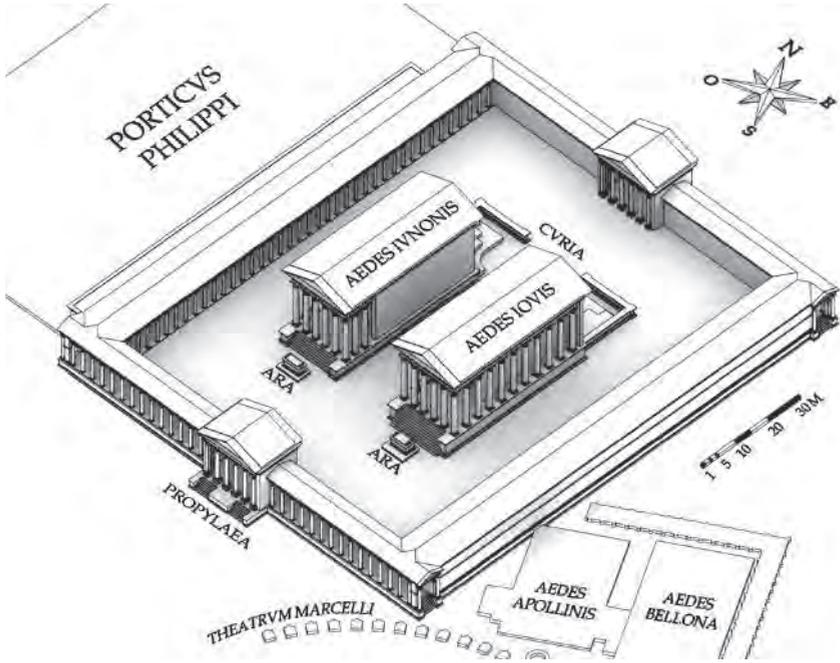


Fig. 16. Perspectiva isométrica del Pórtico de Octavia (Cassius Ahenobarbus) y restos del Pórtico de Octavia. (Foto: Ptyx).

Más allá de que las *opera Octavia*, como llamaba Plinio al conjunto del Pórtico¹⁶⁹, fuesen construidas por ella misma, completasen un trabajo iniciado por su hijo Marcelo, fuesen una dedicación de Augusto a su hermana, o que la biblioteca y la decoración con obras de arte fuese iniciativa de ella, lo relevante es que por primera vez en la ciudad de Roma una mujer construía y adornaba un edificio público, o parte del mismo, que su nombre quedaba ligado a un espacio arquitectónico enormemente atractivo para la ciudad y que su impacto social y cultural fue relevante en su momento y en siglos posteriores (Fig. 17).



Fig. 17. Veduta interna dell' Atrio del Portico di Ottavia.
Material gráfico Piranesi, Giovanni Battista 1720–1778 (BNE).

La magnificencia del Pórtico y de las piezas arquitectónicas y culturales que lo componían debieron de impactar a los habitantes de Roma. El Pórtico sufrió un primer incendio en el año 70 d. C., siendo restaurado en época de Domiciano¹⁷⁰. Sufrió otro incendio y en este caso fue restaurado por Septimio Severo y Caracalla en el 203 d. C.¹⁷¹. En todas estas noticias el nombre de Octavia continuó ligado a

¹⁶⁹ *NH* 34.31; 35,139, 36.15.

¹⁷⁰ *Dio. Cass.* 66.24.2; Suetonio, *Dom.* 20.

¹⁷¹ *CIL* VI 1034.

su edificio. Y por supuesto, en la *Forma Urbis* severiana, en ese plano excepcional de Roma, está representado el Pórtico de Octavia.

Octavia fue un personaje estrella de la vida social y política de Roma, como mediadora política entre su hermano Augusto y su marido Marco Antonio, pero también por su actividad cultural y benefactora¹⁷². Fue presentada ante los ojos de sus conciudadanos como excelente matrona, adornada por las virtudes tradicionales, y dicha imagen fue utilizada por Augusto para reforzar el modelo político y de género que pretendía. Ello no debe impedirnos, cómo ha sucedido durante tanto tiempo, traspasar dicha imagen y profundizar en su gran personalidad, cultura e influencia política y cívica. Octavia fue un buen ejemplo de las peculiares circunstancias que vivieron las mujeres de la élite en estas fechas. De un lado tuvo la posibilidad y la capacidad de transformar su riqueza en capital cultural y social y ganar presencia y prestigio público: construcciones, obras de arte, mecenazgo de artistas, disfrute de privilegios extraordinarios¹⁷³, honras fúnebres, etc., dejando retazos de una biografía de su sumo interés. De otra se observa como Augusto, aprovechó las circunstancias y potencialidades de la figura de su hermana para agrandar su poder y reforzar un modelo social y político¹⁷⁴.

Poco después de la construcción del Pórtico de Octavia se levantaba el de Livia, esposa de Augusto, en el sitio que ocupó la casa-palacio de Vedio Polión en la zona de la Subura, hacia el año 15 a. C. y dedicado en el año 7 a. C. Representó una notable actuación urbanística con la que se abría al disfrute ciudadano un espacio que hasta entonces había sido vivienda privada de lujo. Algo más pequeño que el de Octavia, poseía igualmente una doble hilera de columnas en su interior, siendo calificado por los escritores de ese momento como popular y magnífico y el más importante de la ciudad¹⁷⁵. En el centro del mismo se levantaba el pequeño templo a la Concordia y, como el de Octavia, estaría adornado con obras de arte. El debate sobre si fue una obra inspirada por Livia, por Augusto o por ambos¹⁷⁶ es

¹⁷² Fue la primera mujer cuya imagen apareció en las monedas romanas, junto a Marco Antonio, y es conocida su excelente relación y mecenazgo con poetas y artistas de la época, entre ellos Vitrubio y Virgilio. Recordemos que Octavia viajó al Este mediterráneo y vivió en Atenas, donde pudo ampliar sus conocimientos sobre obras de arte, artistas y acciones de mecenazgo. Tal vez esos aprendizajes los trasladó más tarde a su ciudad de Roma.

¹⁷³ Dion Cassio, XLIX, 38,1.

¹⁷⁴ Octavia llegó a ser un «arma política» de Augusto contra Marco Antonio en el enfrentamiento de ambos. La exaltación de su figura, al obtener por parte del Senado algunos privilegios propios de los prohombres de Roma es buena expresión de ello: liberación de la *tutela mulieris*, dedicación de estatuas honorarias, etc. Cf. Woodhull, *Building power*. Además tras su muerte se proclamó luto oficial. Estos honores eran inusuales para una mujer en fechas anteriores.

¹⁷⁵ Ovidio, *Ars Amandi*, 1, 71, Plinio, *NH* XIV, 11; Plinio, *Epist.*, 1, 5, 9; Estrabón V, 236.

¹⁷⁶ Suetonio, *Aug.*, 29, 4.

similar al del Pórtico de Octavia, aunque sí se ha aceptado como propia de Livia la construcción del templo a la Concordia. La personalidad de Livia, sobre la que hay una abundante bibliografía, se vio reflejada también en un conjunto de restauraciones de edificios de Roma o en la construcción probable de otros, como veremos más adelante ¹⁷⁷. Su impronta en la vida de Roma y del Imperio fue notable, y su modelo fue proyectado públicamente como el ideal de mujer que incorporaba las virtudes republicanas tradicionales aunque en un contexto diferente para las nuevas potencialidades públicas de las mujeres. Es significativo que el día de la inauguración del Pórtico coincidiese con las *Matralia*, la fiesta religiosa reservada a las matronas en honor de Mater Matuta, y que Livia ofreciese un banquete a las mujeres ¹⁷⁸. Ello confirma la atención particular de Livia a las mujeres y a sus cultos, presentándose como su benefactora (Fig.18).



Fig. 18. Forma Urbis: Porticus Liviae. (Foto: Ptyx).

¹⁷⁷ Entre ellas destacan las restauraciones de ciertos templos como el de la *Fortuna Mulieris*, el de la *Bona Dea Subsaxana*, el del divino Augusto y, tal vez el de la *Pudicitia Plebeya* y la *Pudicitia Patricia*, la mayoría de ellos, como puede observarse relacionados con cultos de mujeres. Cf. Woodhull, Margaret Louise, «Imperial Mothers and Monuments in Rome», en Lauren Hackworth Petersen y Patricia Salzman-Mitchell (eds.), *Mothering and Motherhood in Ancient Greece and Rome*, (Austin: University of Texas Press, 2012), p. 79.

¹⁷⁸ Ovidio, *Fastos*, 1.647–648.

El tercer pórtico que se construía en la Roma augustea a cargo de una mujer fue el de Vipsania Polla, hermana de Marco Vipsanio Agripa¹⁷⁹. Citado por las fuentes literarias en numerosas ocasiones¹⁸⁰, y más conocido por albergar el mapa de la tierra, el *Orbis Pictus*, este monumento fue comenzado a construir por Vipsania, según Plinio¹⁸¹, y culminado, al parecer, por Augusto. Estaba situado en el Campo de Agripa y cerca del *Aqua Virgo*¹⁸², aunque de su traza no quedan vestigios arqueológicos. Pocas noticias han llegado sobre Vipsania, más allá de pertenecer a la gens Vipsania y a una familia estrechamente vinculada con Augusto, aunque el hecho de que su nombre esté ligado a la construcción de otro de los pórticos de la Roma augustea da idea de su riqueza, proyección pública y del deso de las mujeres de la élite de tener relevancia cívica a través de la obra arquitectónica.

El ejemplo de los pórticos construidos, inspirados, iniciados, auspiciados o referidos a mujeres en unas fechas en las que se producía la transformación de Roma no es sino una muestra del uso que éstas hicieron de la arquitectura para empoderarse y autoidentificarse en la esfera pública. Aunque estos tres presentan diferencias arquitectónicas, cuentan con elementos comunes. Así, su tamaño y visibilidad en la ciudad afirmaban de forma rotunda la personalidad de las promotoras, la ornamentación y riqueza de materiales constructivos los convertían en sumamente atractivos a los ojos de sus conciudadanos, y las obras de arte o geográficas que albergaban denotaban el nivel cultural y sensibilidad artística de quienes los habían hecho posible.

Pero la intervención de las mujeres en la construcción de estructuras arquitectónicas tan atractivas urbanística y culturalmente como los pórticos se extendió por Italia y, más tarde, por las provincias del Imperio. En Italia, sobre todo en la zona del Lacio y Campania, contamos con una interesante información sobre la participación de mujeres en su construcción en fechas tempranas, en algún caso paralelas a los pórticos femeninos de Roma. Luceia Maxima en *Cumae*, Eumachia en Pompeya, Luceia Auxesis en *Abellinum* y Pompeia Mummia en *Praeneste*, desde comienzos del siglo I d. C. dotaron a sus ciudades de pórticos, a las que se sumaron, al menos, Agusia Priscila en *Gabi* y Varia Pansina en *Nola* ya en el siglo II d. C. Los restos de algunos de estos pórticos, junto a la información que propor-

¹⁷⁹ Sobre Marco Vipsanio Agripa y sus trabajos acerca del mapa del mundo, cf. Arnaud, Pascal, «Marcus Vipsanius Agrippa and his Geographical work», en Serena Bianchetti, Michele Cataudella y Hans-Joachim Gehrke (eds.), *Brills Companion to Ancient Geography*, (Leiden: Koninklijke, 2016), pp. 205–222.

¹⁸⁰ Rodríguez, Connie, «The Porticus Vipsania and Contemporary Poetry», *Latomus*, 51.1 (1992), pp. 79–93.

¹⁸¹ *NH* 3, 17.

¹⁸² Mart. IV.18.1–2.

cionan las inscripciones correspondientes, confirman la hipótesis de que su participación en la construcción de la ciudad formaba parte de su deseo de afirmarse como miembros relevantes de la misma, como lo hacían en Roma las mujeres de la casa de Augusto. De hecho en casi todos los textos epigráficos, generalmente breves, dejan constancia de que lo hacen con su dinero, *pecunia sua*, y a veces en su suelo, *solo suo*, incluyendo cuando la obra no es completamente suya, la cantidad que añaden de su patrimonio.

Aunque no quedan restos arqueológicos en todos estos casos, o no puede asegurarse que algunos de ellos se correspondan con la obra de alguna de estas mujeres, de la información que proporcionan los restos de los edificios que sí se atribuyen a ellas pueden deducirse algunos aspectos comunes. El primero es la centralidad de estas obras, generalmente en los foros y en lugares privilegiados y el segundo la exquisita decoración y riqueza de los materiales empleados. Además, aunque figuran como protagonistas indudables de los pórticos, al ser en la mayoría de los casos una obra promovida sólo por ellas, a veces vinculan a sus familiares en los mismos, bien a través de las estatuas con las que los honran, o incorporándolos a la dedicación del edificio, de forma parecida a lo que ya hemos visto en los apartados anteriores. Es decir, eran ellas, desde su prestigio, las que a veces incorporaban a sus familiares, fuesen de su propio grupo o del esopo.

Entre las que ordenan construir sus pórticos por propia iniciativa y siendo promotoras únicas figuran Luceia en *Cumae* y Eumachia en Pompeya. El más temprano de éstos, datable entre el 10 a. C. y el 20 d. C., fue el de Luceia Maxima, una matrona de una influyente familia de *Cumae* que ocupó el cargo de sacerdotisa (*sacētis*) en su ciudad¹⁸³. El fragmento de un arquitrabe en mármol, de más de 3 metros de largo, donde figuraba su nombre, da cuenta de la envergadura de este pórtico Luceiano¹⁸⁴. Además, estaba adornado con estatuas honorarias de algunos de sus familiares¹⁸⁵, siguiendo la práctica ya vista en otros edificios forales en estas mismas fechas. Su acción evergética logró el reconocimiento de sus con-

¹⁸³ *Luceia Cn(aei) f(ilia)Maxima sacētis s(ua) p(ecunia)*. *CIL* X 3689.

¹⁸⁴ Sobre la localización de este edificio que estuvo decorado con mármoles y esculturas, cf. Di Re, Roberto y Pollio, Alessandra, «Primi scavi del 1853 eseguiti per ordine di Sua Altezza Reale il Conte di Siracusa», en Carlo Gasparri y Giovanna Greco (eds.), *Cuma. Indagini archeologiche e nuove scoperte*, (Pozzuoli: Naus, 2009), pp. 271–282. Sobre la acción pública de las mujeres en Cumas, cf. Camodeca, Giuseppe, «Donne e vita cittadina: nuovi dati da Puteoli, Cumae e Nola del I secolo d. C.», en Buonopane y Cenerini, *Donna e vita*, pp. 163–182. Giuseppe Camodeca sugiere que en lugar de un pórtico podría tratarse de un *chalcidicum*.

¹⁸⁵ Entre ellas, las de su padre y su hermano. Sobre la élite de Cumas, Camodeca, Giuseppe, «Il patrimonio epigrafico latino e l'élite municipale di Cumae», en Laura Chioffi (ed.), *Il Mediterraneo e la Storia. Epigrafia e archeologia in Campania: letture storiche*, (Nápoles: Luciano Editore, 2010), pp. 47–72.

ciudadanos como pone de relieve la inscripción hallada en el foro de la ciudad en recientes excavaciones ¹⁸⁶.

Otro de los pórticos que se levantaron en Italia en los primeros años del s. I d. C., por iniciativa exclusiva de una mujer, fue el que Eumachia construyó en el foro de Pompeya ¹⁸⁷, y que, por su envergadura arquitectónica, sus restos y posición destacada en el centro de la misma, ha sido objeto de numerosos estudios y de una profunda revisión en las últimas décadas ¹⁸⁸. En esta ciudad también se acometió la reestructuración del foro siguiendo la estela de los modelos arquitectónicos y visuales de la etapa augústea ¹⁸⁹. Como era habitual, tal acción estuvo a cargo de los personajes más sobresalientes de las ciudades, pero en Pompeya tuvo como peculiaridad, que la mitad de los grandes benefactores que construyeron en el foro fueron mujeres. Una de ellas fue Eumachia que influyó en el panorama urbano y en la identidad colectiva de forma similar a la de muchos de sus contemporáneos varones, al tiempo que ganó un indudable estatus con el reconocimiento de sus conciudadanos (Fig. 19).

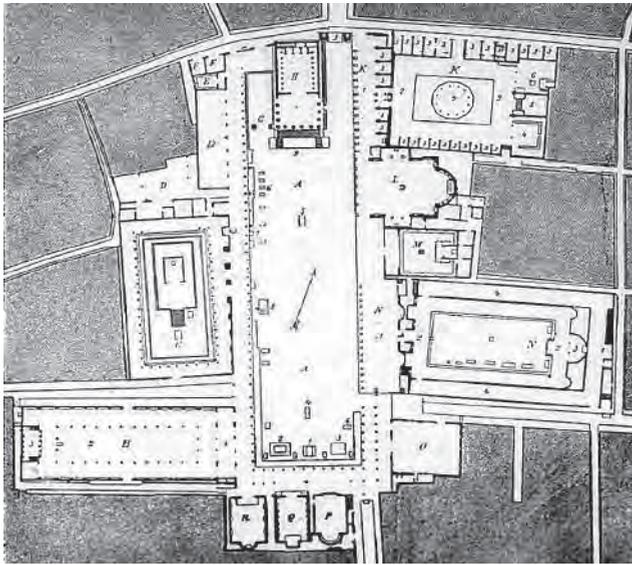


Fig. 19. Planta del foro de Pompeya.

¹⁸⁶ Gasparri, Carlo y Greco, Giovanna, *Cuma. Il Foro* (Pozzuoli, Naus, 2007), p. 166, con foto (C. Capaldi); *AE* 2010 (1); *AE* 2010, 301 (2).

¹⁸⁷ *Eumachia L(ucii) f(ilia) sacerd(os) publ(ica) nomine suo et M(arci) Numistri Frontonis fili/ chalcidicum cryptam porticus Concordiae/Augustae Pietati sua pecunia fecit eademque/ dedicavit, CIL X 810.*

¹⁸⁸ Una reciente aportación al proyecto arquitectónico y decorativo puede verse en la tesis Valerio, *The Porticus*.

¹⁸⁹ Zanker, Paul, *Pompeii: società, immagini e forme dell'abitare* (Turín: Einaudi, 1993).

Se ha sugerido que fue construido a imagen del Pórtico de Livia, tanto por sus dimensiones y carácter como por estar dedicado a la Concordia, pero la dimensión económica que al parecer tuvo el edificio de Eumachia señala una clave local diferenciada ¹⁹⁰. Su amplitud, complejidad y centralidad descubre su importante papel cívico, y tal vez económico y simbólico. La lápida y los restos arqueológicos informan sobre la estructura del complejo, que albergaba un gran espacio abierto porticado, el *chalcidicum* al que antes hicimos mención y una *crypta* (Fig. 20). Los restos decorativos ofrecen indicios ciertos de la riqueza de sus materiales y de la belleza de su disposición, y la estatua de su promotora, colocada en un lugar central y dedicada por los *fullones* de Pompeya de los que se considera fue patrona, señala la relevancia y deseo de afirmación de Eumachia como la gran matrona del edificio (Fig.21). Los estudios realizados recientemente con nuevas técnicas ofrecen una visión bien atractiva de lo que pudo ser su estructura arquitectónica y su decoración (Fig. 22).



Fig. 20. Restos del Pórtico de Eumachia (Daryl-Mitchell).

¹⁹⁰ Savunen, Liisa, *Women in the Urban Texture of Pompeii* (Helsinki: University, 1997); Van der Leest, Wendelijn, *Female Visual Presence in the Forum and Burial streets of Pompeii* (Thesis, Utrecht University, 2007).



Fig. 21. Estatua de Eumachia. (Foto: Mentnafunangann).



Fig. 22. Reproducción ideal interior pórtico de Eumachia (según Valerio Dario).

La inscripción dedicatoria del edificio ofrece, además, una importante información biográfica y genealógica de Eumachia. A través de ella conocemos su familia de origen, sabemos que era madre, aunque esa palabra no figure en la inscripción, que su hijo era fruto de su matrimonio con un miembro de otra poderosa *gens* de Campania, y lo más importante, que ella tenía acceso a su riqueza y que podía disponer de ella. El protagonismo y la autonomía de Eumachia son evidentes y desde ellos incorpora a su hijo a su acción evergética, dando soporte, desde su prestigio, a sus posibles aspiraciones políticas¹⁹¹. Ella promocionaría estas aspiraciones de su hijo, pero sin eclipsar su propia relevancia como personalidad influyente y como sacerdotisa pública. De hecho se sitúa en primer lugar, *nomine suo*, y después asocia a su hijo a la construcción.

Una interesante modalidad de pórtico fue el que llevó a cabo Varia Pansina, una matrona de *Nola*, también en la región de Campania un siglo más tarde, hacia el 130 d. C. Esta mujer, de una conocida familia ecuestre y con familiares de rango senatorial, construyó un pórtico que albergaría un parque o lugar con plantas o árboles —*viridia*— y esculturas¹⁹². Dedicado al numen de Venus y a la propia colonia de *Nola* para su esparcimiento, podría tratarse de una arquitectura de jardín, o un pórtico ajardinado y bellamente ornamentado. Varia Pansina no sólo construyó este peculiar pórtico en su suelo y con su patrimonio, sino que en el momento de su dedicación al finalizar las obras entregó una importante cantidad de dinero a distintos cargos públicos, al pueblo y a las mujeres¹⁹³, haciendo gala de su riqueza y magnanimidad.

Hubo otros pórticos que se construyeron con la participación activa, aunque no exclusiva, de mujeres en las ciudades italianas del siglo I d. C., como los de *Abellinum* por Luceia Auxesis¹⁹⁴, y de *Praeneste* por Pompeia Mummia¹⁹⁵, de nuevo en la zona de Campania, estando relacionados ambos con dedicaciones por testamento. Aunque desconocemos su ubicación en el plano de la ciudad y sus características arquitectónicas, sus inscripciones informan sobre la voluntad de las mujeres de contribuir a la ornamentación de su ciudad. El primero reúne, además, circunstancias extraordinarias, por ser una liberta la que lo ordenó construir, por testamento, dejando constancia de que lo hacía con su dinero cuya cantidad figura en el texto. Es la primera construcción de estas características llevada a cabo por una

¹⁹¹ *CIL* X 810.

¹⁹² *AE* 1969/70, 106.

¹⁹³ A los decuriones 30 sesteracios, a los augustales 20 sesteracios, a los ministros 12 sesteracios, y al pueblo y a las mujeres (*populo et mulieribus*) 4 sesteracios.

¹⁹⁴ *CIL* X 1136.

¹⁹⁵ *CIL* XIV 2995.

liberta, ligada a la familia de los *Lucceii*, representados en otras inscripciones en esta ciudad y con diversas acciones evergéticas femeninas en la ciudad de *Cumae*, como la construcción del pórtico Lucceiano antes señalado. En el caso de Pompeia Mummia en *Praeneste*, también se trata de un pórtico que ella realizó o culminó, hacia mitad del siglo I d. C., cumpliendo un testamento, en este caso el de su padre Sexto Pompeyo, un miembro del *ordo* ecuestre que desempeñó diversos cargos en la ciudad¹⁹⁶. Fue ella la encargada de realizarlo incluyendo de su propio dinero una rica ornamentación con mármoles.

La participación de las mujeres de Italia como constructoras de pórticos tiene otras dos expresiones de interés tanto por el tipo de edificio como por la iniciativa personal demostrada por las promotoras y su implicación ciudadana. La primera de ellas corresponde a Secunda, una flamínica de la *diva Drusilla*, que dedicó a los conciudadanos (*suis municipales*) de su localidad, *Forum Vibii Caburrum*, una piscina y un pórtico. Aunque las lagunas de la inscripción han llevado a la lectura de otro tipo de arquitectura, las dimensiones de la inscripción de más de 2 metros de largo llevan a pensar en una obra de mayor entidad como un pórtico que podría fecharse entre el 38 d. C. y las décadas siguientes¹⁹⁷. En el segundo caso se trata de Agusia Priscilla, una destacada matrona de la élite de *Gabii*, calificada como *exemplo inlustriun feminarum*, que hacia mitad del siglo II d. C. era honrada por sus conciudadanos con una estatua pública en cuya base, entre otros méritos, destaca el haber reconstruido los pórticos asociados al templo de *Spes*, de quien era sacerdotisa¹⁹⁸. Se trató, sin duda de una obra de gran entidad, ubicada tal vez en el centro monumental de la ciudad y vinculada al foro porticado de la misma¹⁹⁹, de ahí su referencia en este apartado.

La arquitectura relacionada con los pórticos decayó hacia mediados del siglo II d. C. en Italia, al menos por parte de las mujeres. Para encontrar otra referencia a este tipo de estructuras cívicas construidas por mujeres tendremos que llegar a una época ya muy tardía, hacia el 425 d. C., cuando, Gala Placidia retomó la vieja tradición de los primeros siglos del Imperio y quiso representar su poder e influen-

¹⁹⁶ CIL XIV 2995. Sobre el rango familiar, cf. Demougin, Ségolène, *Prosopographie des chevaliers romains Julio-Claudiens (43 av. J.-C. – 70 ap. J.-C.)* (Roma: Publications de l'École Française de Rome, 1992), p. 392.

¹⁹⁷ CIL V 7345. Cf. Chrzanowski, Laurent, *L'urbanisme des villes romaines de Transpadane* (Montagnac: Éditions Monique Mergoïl, 2006), pp. 139–147.

¹⁹⁸ CIL XIV 2804.

¹⁹⁹ Hipótesis sugerida por Cima, Maddalena, «Gavin Hamilton a Gabii. Gli scavi settecenteschi di Pantano Borghese», en Alberta Campitelli (ed.), *Villa Borghese. Storia e gestione*, (Ginebra–Milán: Skira, 2005), pp. 43–55.

cia a través de un pórtico, el llamado *Porticus Placidianae* en *Portus*²⁰⁰. Identificado con su nombre en la inscripción de una base de estatua localizada en el sitio y destinada a adornarlo, revela las aspiraciones de Placidia²⁰¹. Se trataba de un edificio de unos 200 metros de largo construido en un lugar tan emblemático para Roma y orgullo de los emperadores que allí habían dejado su huella arquitectónica y de poder. Esa ubicación ampliaría el prestigio de Gala, que trazaba así un hilo de memoria con las iniciadoras de este tipo de edificios en los inicios del Imperio, Octavia, Livia y Vipsania²⁰². Entre ellas y Gala no encontramos construcciones de este carácter en la ciudad de Roma auspiciadas por mujeres.

4.3.2. Pórticos femeninos en las provincias occidentales

La incorporación de las mujeres de las provincias occidentales a la construcción y reconstrucción de pórticos públicos se produjo algo más tarde que en Italia. Los primeros testimonios corresponden a época flavia, continuando, según las provincias, en los siglos posteriores. La adquisición del estatuto jurídico latino, y en otros casos romano, por parte de muchas ciudades fue casi siempre acompañado de una remodelación urbanística como exponente de la nueva situación. Fue a partir de entonces cuando las mujeres de las élites locales empezaron a colaborar con sus ciudades en los amplios programas de reformas que se acometieron en los centros monumentales, con el fin de ornamentarlos y dotarlos de elementos y estructuras propios de una ciudad romana. Ello nos lleva a confirmar la intervención de ciertas mujeres en los momentos relevantes de sus ciudades, —como hemos visto en Italia a finales de la República e inicios del Imperio—, a constatar su conocimiento del contexto político, económico y social en el que vivían, y a percibir un sentimiento de pertenencia a su comunidad. Su decisión de cooperar en la remodelación de los foros y zonas centrales de las ciudades, y, en el caso que nos ocupa, de espacios tan emblemáticos como los pórticos, atestigua su afán por afirmarse como miembros imprescindibles en la vida de la ciudad, bien por su iniciativa autónoma, bien visibilizándose como parte del grupo familiar.

²⁰⁰ *Porticus Placidianae*. Ostia. 425–450 d. C. *CIL* XIV 141.

²⁰¹ *CIL* XIV, 140. Sobre Gala Placidia, Oost, Stewart Irvin, *Galla Placidia Augusta: A biographical essay* (Chicago–Londres: University of Chicago Press, 1968); Sivan, Hagith, *Galla Placidia: the last roman empress* (Oxford: Oxford University Press, 2011).

²⁰² Angelova, Diliana N., *Sacred Founders: Women, Men, and Gods in the Discourse of Imperial Founding, Rome through Early Byzantium* (Oakland: University of California Press, 2015), pp. 195–196.

De hecho, hacia la segunda mitad del siglo I d. C. muchos pórticos de los foros que se habían levantado en época julio-claudia se habían deteriorado o carecían de las dimensiones y los materiales constructivos y ornamentales que la nueva situación jurídico-política aconsejaba, y a su remodelación, ampliación y ornamentación se sumaron mujeres de las élites de esas localidades. Así sucedió en Hispania con los pórticos de la ciudad de *Cartima* (Bética), restaurados por Iunia Rustica, que dejó constancia de que tomaba esa iniciativa ante la degradación en la que se encontraban debido al paso del tiempo, y de que todo ello lo hacía por su iniciativa y con su propio patrimonio²⁰³. Además de otras actuaciones relacionadas con la arquitectura del agua, a las que nos referiremos más adelante, Iunia Rustica, que fue sacerdotisa primera y perpetua de su ciudad, se preocupó de que la ornamentación del foro se completase con estatuas como la de Marte o la suya propia, dedicada por sus conciudadanos en agradecimiento a su generosa intervención cívica, además de las de su hijo y esposo. Aunque no hay vestigios arqueológicos ciertos de esta restauración de los pórticos cartimitanos, las últimas excavaciones confirman la intervención hacia el último tercio del siglo I en el foro de la ciudad, lo que puede relacionarse con la intervención de Iunia Rustica²⁰⁴ (Fig. 23).

²⁰³ *CIL* II 1956. Cf. Donahue, John.F., «Iunia Rustica of Cartima. Female Munificence in the Roman West», *Latomus*, 63, 4 (2004), pp. 873–891.

²⁰⁴ Los restos arqueológicos del foro de *Cartima* apuntan a su monumentalización a partir de Augusto, observándose una reforma posterior con fragmentos de placas de mármol y columnas que parecen vincularse con los pórticos de Iunia Rustica en época vespasiana. Cf. Melero García, Francisco, «El estudio de la *Cartima* romana (Cártama, Málaga) a través de los nuevos hallazgos», *Mainake*, 29 (2007), pp. 339–355.



Fig. 23. Inscripción de Iunia Rustica. (Foto: Juan Manuel Jiménez Arenas).

Similares circunstancias políticas y urbanísticas concurren en la ciudad romana de Bobadela (Lusitania), donde otra mujer, Iulia Modesta, rehizo los pórticos del foro incluyendo en este caso las puertas del mismo, todo a cargo de su patrimonio, lo que lo donó a su *splendidissima civitas*²⁰⁵. Se trató, sin duda, de

²⁰⁵ *CIL* II 397. De Alarcão, Jorge, «A splendidissima civitas de Bobadela (Lusitânia)», *Anas*, 15–16 (2002–2003), pp. 155–180; Simoes Frade, Maria Helena, «Os fora de Bobadela (Oliveira do Hospital) e da Civitas Cobelcorum (Figueira de Castelo Rodrigo)», en Trinidad Nogales Basarrate, (coord.), *Ciudad y foro en Lusitania Romana = Cidade e foro na Lusitânia Romana*, (Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, 2010), pp. 47–68; Marques Da Silva, Rui Miguel,

una acción integral sobre el viejo foro de época julio-claudia, que, según Maia do Amaral correspondería a lo que este autor identifica con la segunda fase de construcción del mismo²⁰⁶. Entre los restos del foro destaca un arco construido con grandes bloques de granito que sería una de las puertas de entrada al mismo. Queda por saber si cuando Iulia Modesta reconstruyó los pórticos y las puertas del foro, reconstruyó las existentes, si las reformó arquitectónicamente o si construyó integralmente otras. De lo que no cabe duda alguna es del impacto urbanístico y social que la acción de Iulia Modesta tuvo en su ciudad. Como la matrona de Cartima, Iulia Modesta pertenecía a una familia de la élite de su ciudad, detentó el cargo de flamínica y llevó a cabo otras acciones relevantes para con su ciudad²⁰⁷. Todo un proyecto y una estrategia trazada para lograr prestigio y reconocimiento público personal y familiar.

También hay constancia de la colaboración de mujeres hispanas en la restauración y ornamentación de otros pórticos junto a alguno de sus familiares, como sucedió en la donación de los pórticos de mármol a la ciudad de *Canania* o en la ornamentación de los de *Naeva*, ambas de la Bética²⁰⁸. Si bien no se trata, como en los casos anteriores, de una acción individual y exclusiva de estas mujeres, su asociación a las obras de su marido o padre explicita el interés que para estas familias tenía su cooperación y presencia, bien por la aportación económica que realizaban, bien por estrategia familiar o por el prestigio que ello les reportaba. Sólo así se puede entender que en el caso de *Naeva* se erigiesen dos pedestales con similar inscripción para sendas estatuas de Egnatia Lupercilla y de su marido Aelio Aeliano. La visibilidad de las mujeres en la construcción y ornamentación de arquitectura tan emblemática para sus ciudades revela una estrategia bien definida para expresar su relevancia y magnanimidad cívicas y lograr reconocimiento y prestigio.

En el Norte de África también algunas mujeres de las élites se implicaron en la construcción, reconstrucción y ornamentación de los pórticos de los foros de sus ciudades. Todas las referencias conocidas hasta hoy pertenecen al África procon-

Bobadela em Época Romana: Cidade e Território Periurbano (Dissertação de Mestrado em Arqueologia e Território, Universidade de Coimbra, 2014).

²⁰⁶ Amaral, Antonio Eugenio Maia do, «Considerações Preliminares Acerca do Forum II de Bobadela», *Conimbriga*, 5 (1983), p. 13.

²⁰⁷ Cf. *CIL* II 396.

²⁰⁸ En *Canania*, Lucio Atio, que era *flamen* y *duunviro* de dicha ciudad, ofreció los pórticos en su nombre, el de Lucio Atio, su hijo, el de Atia Autumnina, su hija, y el de Antonia Procula, su nieta, *CIL* II 1074. En *Naeva* fueron Aelio Aeliano junto a su esposa Egantia Lupercilla quienes, junto a otras donaciones, se encargaron de adornar los pórticos con estatuas. Es muy probable que éstos fueran los del foro y que fueron donados por ellos mismos, dada la riqueza de ambos. *CIL* II 1191. Cf. Navarro, *Perfectissima femina*, pp. 473–475.

sular y, como en otras provincias, en unos casos fueron proyectos arquitectónicos realizados de forma exclusiva por mujeres y en otros como parte del grupo familiar, sólo que en esta zona del Imperio, la promoción de arquitectura de forma individual fue bastante más reducida. Entre los ejemplos de acciones individuales, donde también se destaca la ornamentación como forma de presentación, cabe señalar a Modia Quintia, una flaminica del *Municipium Turcetanum* (Henchir Bou Cha, Túnez) que hacia finales del siglo II o comienzos del III d. C. adornó el pórtico público con un pavimento de mármol y reformó los techos y columnas del mismo, dejando mención expresa de su exclusiva participación en dicha empresa y del elevado coste que ello le supuso ²⁰⁹.

Entre las promociones compartidas con familiares, hay dos ejemplos destacados en la ciudad de *Thugga*. Se trata, en un caso, de la restauración de los pórticos del foro llevado a cabo en época de Antonino Pío (136–161) a cuya construcción fue asociada *Processa* por parte de su padre ²¹⁰, y en otro de la construcción del los pórticos de la plaza de la Rosa de los Vientos que llevó a cabo *Nahania Victoria*, junto a su marido. Esta matrona de *Thugga* y su esposo financiaron un amplio programa arquitectónico en el centro urbano de *Thugga* que incluyó la remodelación de un espacio central de la ciudad, los pórticos de la Plaza de la Rosa de los Vientos que se situaban delante del mercado y que cerraban a su vez el templo de Mercurio, a los que también nos referimos en los apartados correspondientes. Nos interesa aquí destacar los pórticos, adornados con un friso epigrafiado donde se dejaba patente la identidad de las personas que lo habían realizado, que aparecen con igual posición y rango, en una acción conjunta ²¹¹. Por su cercanía al foro y al Capitolio este enclave pudo tener un enorme significado comercial, político y de encuentro para los habitantes de esta ciudad. Todo hace pensar que este espacio fue la plaza pública de los douggenses, reservada a su uso, y simbólicamente unida por el Capitolio al *forum* de los *pagani* ²¹². La repercusión urbanística, cívica, religiosa y económica de estos pórticos fue notable para la ciudad, y el nombre de su co-promotora quedó asociado por el tiempo al mismo (Fig. 24).

²⁰⁹ *CIL* VIII 12317.

²¹⁰ *CIL* VIII 26524. La familia de esta mujer está ampliamente documentada en *Dougga* desde el siglo I hasta el III d. C. como parte activa en la vida municipal siendo, muchos de sus miembros, protagonistas de la construcción y embellecimiento de la ciudad. Cf., Khanoussi, Mustapha y Maurin, Louis (dirs.), *Dougga (Thugga). Études épigraphiques* (París: Ausonius, 1997), pp. 179–182.

²¹¹ *AE* 1914, 167.

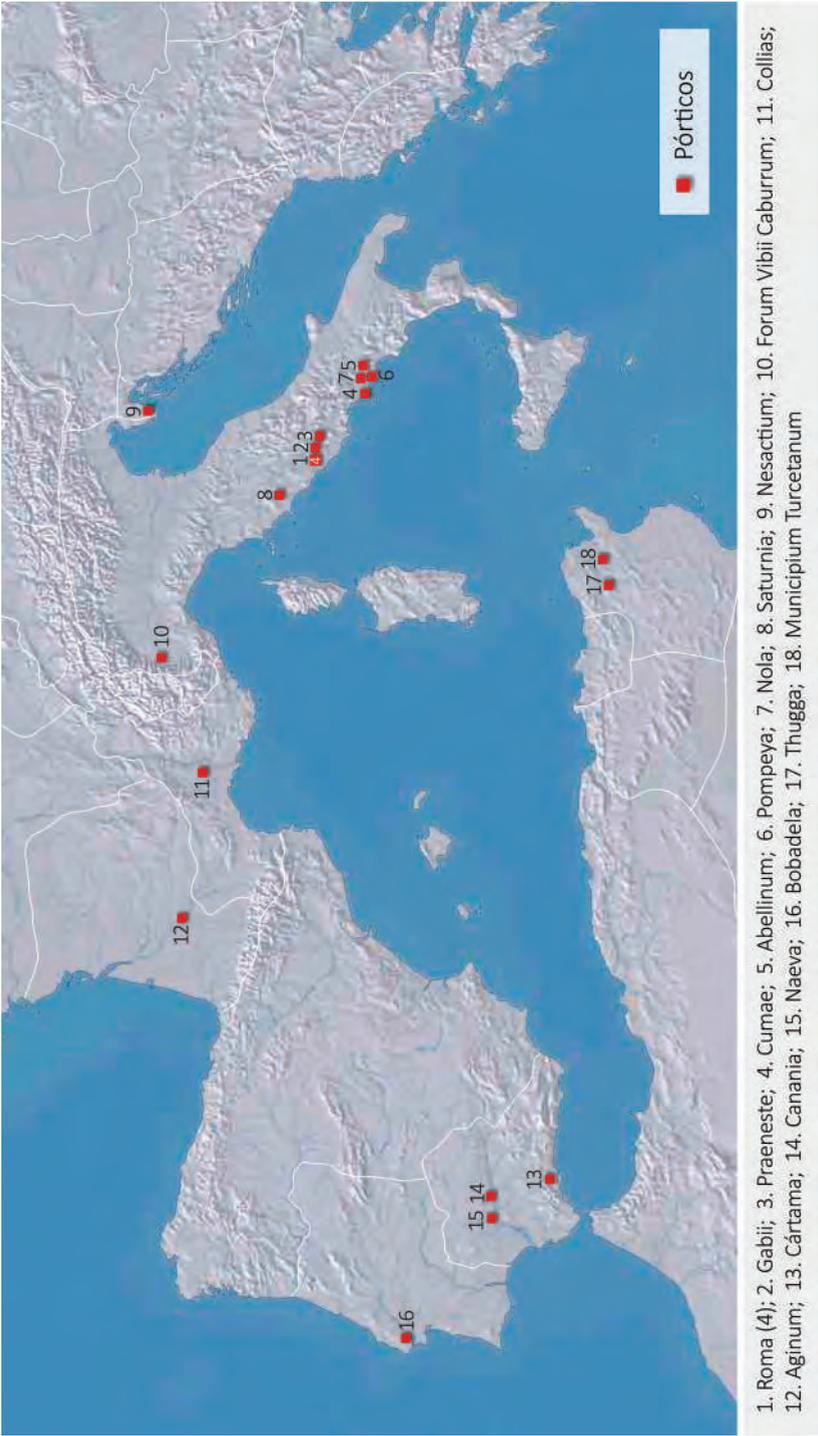
²¹² Saint-Amans, Sophie, *Topographie religieuse de Thugga (Dougga). Ville romaine d'Afrique proconsulaire (Tunisie)* (Burdeos: Ausonius, 2004), p. 165.



Fig. 24. Foro de *Thugga*. (Foto: Citizen59).

La construcción de pórticos tal como los hemos visto en Italia, Hispania o el norte de África no tiene su correlato en la Galia u otras provincias europeas occidentales al menos con la información disponible en estos momentos. Las referencias a pórticos que ofrecen las inscripciones parecen relacionarlos más con edificios religiosos que con otros espacios de carácter cívico, político o económico. Con todo el *porticum Aramoni* dedicado por Licinia Aceptilla en la Galia puede ser interpretado en un sentido espacialmente más amplio que el del pórtico de un templo²¹³. Pudo estar dedicado a este dios local, pero tratarse de un espacio más acorde con las características propias de los pórticos.

²¹³ *Aramoni / porticum / Licinia P(ubli) fil(ia) / Aceptilla / ex voto d(e) s(ua) p(ecunia) f(ecit)*. *CIL* XII 2971.



Mapa 2

4.4. LAS TRIBUNAS DE LOS *ROSTRA* Y LAS PUERTAS DE LAS CIUDADES

Frente a la grandeza de las basílicas, la elegancia de los *chalcidica* o la belleza y armonía de los pórticos, el elemento del foro que ahora tratamos tenía menor prestancia arquitectónica y ornamental, pero sí una enorme carga simbólica, pues era el lugar desde el que los oradores se dirigían hacia sus conciudadanos. Era el lugar de la palabra y la representación cívica a las que las mujeres formalmente no podían acceder.

Aunque los *rostra* más conocidos por la literatura y las fuentes arqueológicas son los del foro romano, como tribuna desde la que los oradores se dirigían a sus conciudadanos, esta humilde estructura arquitectónica formó parte de los foros de las ciudades de las provincias en la época del Imperio. Si bien arquitectónicamente pueden considerarse elementos secundarios, su papel en la vida política y cotidiana fue central para la comunidad. Como bien señala Francisco Pinna refiriéndose a los del foro romano, tanto por su disposición topográfica como por su decoración, se convirtieron en la expresión de la jerarquía social que reinaba en Roma, símbolo del poder de la aristocracia romana y testimonio de su *auctoritas*, que alcanzó su máxima expresión en los funerales públicos de las grandes familias, durante los cuales se convirtieron en un escenario en el que, a través del uso de la palabra en la *laudatio* y de las imágenes, se fijaba el pasado glorioso de la comunidad que daba sentido al presente²¹⁴.

Las escasas menciones de la literatura latina a las provincias impiden profundizar en este tipo de prácticas de las élites locales y el uso que darían a sus *rostra*, pero el hecho de que algunas ricas matronas del norte de África se significaran en su ciudad adornando estos emblemáticos lugares, cuya utilización estaba reservada a los varones, informa de su uso y relevancia para la vida cotidiana de esas comunidades. Así debió de ser para Asicia Victoria, una rica matrona y flaminica perpetua de la ciudad de *Thugga* en los inicios del s. III d. C. que adornó con balaustradas de bronce los *rostra*, situados en la cabecera del foro y al pie del Capitolio, destinando para ello la cantidad de veinte mil sextercios²¹⁵. Esta acción de Asicia Victoria coincidió, como en otros casos ya vistos, con un momento político importante para la ciudad, su reconocimiento como municipio romano en el

²¹⁴ Pina Polo, Francisco, «I *Rostra* come espressione di potere della aristocrazia romana», en Gianpaolo Urso (dir.), *Popolo e potere nel mondo antico*, (Pisa: Edizioni ETS, 2005), p. 155.

²¹⁵ *CIL* VIII 26593; Bond, Sarah Emily, *Ob merita: the epigraphic rise and fall of the civic patrona in Roman North Africa* (Chapel Hill: University of North Carolina, 2007); Bassignano, Maria Silvia, «Le flaminiche in Africa», en Buonopane y Cenerini, *Donna e vita*, pp. 37–54.

año 205 d. C.²¹⁶. Fue en ese contexto cuando Asicia Victoria decidió adornar las tribunas del foro. Ello nos refuerza la idea de que estas poderosas mujeres no eran ajenas a la dinámica política de sus ciudades y de que dedicaron parte de su patrimonio a embellecer lugares simbólicos y emblemáticos de la vida política y social de sus ciudades. Asicia fue la gran dama de *Thugga* en los inicios del siglo III d. C. Miembro de una familia notable, su matronazgo se reconoce en otras acciones como la creación de una fundación, la organización de banquetes públicos y, sobre todo, en los homenajes públicos que le brindaron sus conciudadanos con diversas estatuas, una de ellas en el propio foro.

En otras dos ciudades del Norte de África hubo mujeres que participaron, dentro de su grupo familiar, en la construcción y ornamentación de los *rostra*. Se trata de *Rusicade*, en Numidia, donde Proxinia Procula y sus hijas figuran junto a su esposo y padre, una familia del orden ecuestre, en la construcción de un *tribunal* y los *rostra* hacia la segunda mitad del s. I d. C.²¹⁷. La referencia más tardía, también en el marco de una acción familiar, la ofrece la localidad de *Auzia*, en la Mauritania Cesarense entre el 224–227 d. C., donde una mujer de la élite municipal, Longania Primosa, se asocia a la construcción de los *rostra*, en este caso adornados con columnas²¹⁸.

Dentro de la arquitectura cívica, alejada del foro, pero alineada con el mismo, contamos con elementos arquitectónicos que, a modo de puertas, delimitaban el espacio urbano, frente al ámbito rural, con ese significado de límite y apertura que las puertas siempre representan. En esta línea nos referiremos a los arcos en el apartado siguiente, pero no podemos olvidar otros lugares de paso que no llegaron a tener ese reconocimiento, las calificadas como puertas. Ya hemos citado una de ellas al analizar la acción de Iulia Modesta en el foro de Bobadela, pero hubo otras puertas, incluidas las que se abrían en las murallas y daban entrada a la ciudad, en cuya construcción participaron mujeres. Tal fue el caso de las dos puertas de *Bergomum* (Regio XI) que donaron Sedata y su esposo a la ciudad a finales del siglo I o en el II d. C. La gran lastra con la inscripción recuerda que estos cónyuges se ocuparon de la construcción o restauración de dos puertas de la ciudad (*portarum duarum*) y quizás también de la sección de muros entre ellos,

²¹⁶ Dupuis, Xavier: «À propos d'une inscription de *Thugga*: un témoignage sur la vitalité des cités africaines pendant la "crise" du III^e siècle», *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 105, 1–1 (1993), pp. 63–73; Lepelley, Claude: «*Thugga* au III^e siècle: la défense de la "liberté"», en Khanoussi y Maurin, *Dougga*, pp. 105–116.

²¹⁷ *CIL* VIII 7986.

²¹⁸ *CIL* VIII 9067.

una de las cuales podría corresponderse con la que se abría en la parte oriental de la muralla hacia el decumano máximo²¹⁹ (Fig. 25).



Fig. 25. Inscripción de Sedata (Foto: Museo Archeologico Bergamo).

La tradición de dejar constancia de las construcciones de puertas y murallas como delimitación de espacios se mantuvo en el tiempo y en el hilo de la memoria de las mujeres quedó prendido este tipo de matronazgo. Así lo podemos ver en una inscripción de Segustero, en la Gallia Narbonense, donde a principios del siglo v d. C, y en una inscripción de profunda tradición latina, se recoge la construcción de muros y portas en un pagus, a cargo de *Nevia Galla, clarissima et inlustrius femina mater familias* y su esposo igualmente de rango senatorial²²⁰.

²¹⁹ CIL V 8893. Cf. Chrzanovski, *L'urbanisme des villes*, pp. 75–93.

²²⁰ CIL XII 1524.



Mapa 3



Mapa 4

4.5. ARCOS. MEMORIALES FEMENINOS EN HONOR DE SU GRUPO FAMILIAR

En el contexto de la arquitectura cívica y simbólica, los arcos constituyen un elemento distintivo del paisaje de las ciudades romanas. Identificados con el prestigio, la gloria, el honor, la monumentalidad, la memoria y los linajes, se han relacionado habitualmente con los varones de las élites desde la época republicana, y sobre todo con la familia imperial. No conocemos ningún arco dedicado a una sola mujer, a no ser como miembro integrante de la casa imperial, sin embargo sí hubo mujeres que promovieron su construcción bien de forma individual o como partícipes de su grupo familiar.

Los arcos promovidos por las mujeres tuvieron su inicio en las últimas décadas de la República en el arco de Salvia Postuma en *Pola*, están representados en Hispania en el siglo II d. C. y alcanzan a la ciudad de *Iader, Zadar* (Croacia), en el siglo II y al África Proconsular en los siglos II y III d. C. Aunque en la actualidad suelen estudiarse como piezas aisladas, la ubicación de los arcos monumentales formó parte importante la axialidad de las ciudades, bien en las puertas de entrada, dando acceso al foro, a recintos religiosos o económicos, al final o principio de las calles principales, y, dada su envergadura y monumentalidad, solían destacarse sobre el conjunto, de forma que los caminantes podían verlos de cerca y de lejos. Los arcos se insertaban en el tejido urbano, a veces preexistente, a veces construido al tiempo que ellos, en un diálogo que interrelacionaba distintos espacios de la ciudad y su entorno. Unidos a pórticos, a puertas o a recintos religiosos, los arcos fueron un elemento estructurador del espacio urbano ²²¹.

Su localización en el plano de la ciudad es fundamental para entender su significado. Los estudios de Diane Favro sobre la Roma de Augusto han puesto de relieve cómo los romanos crearon significado para los espacios a través de las relaciones entre edificios ²²². La elección de los lugares y sus entornos eran fundamentales para las narrativas históricas y simbólicas que pretendían transmitir, y los arcos, por su volumen arquitectónico, ornamentación y simbolismo fueron piezas claves en estos proyectos ²²³. A ello habría que sumar su consideración por parte de los romanos como lugar de transición, como umbral, paso, bienvenida y despedida,

²²¹ Blonce, Caroline, «*ARCVM CVM STATVA*: les dédicaces des arcs monumentaux dans leur contexte», *Kentron*, 3 (2015), pp. 141–162.

²²² Favro, Diane, *The Urban Image of Augustan Rome* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996), p. 346.

²²³ Según Plinio, *NH* 34, 27, estos arcos tuvieron una finalidad muy semejante a la de las columnas honorarias anteriores: elevar la figura —o las figuras— a las que servían de pedestal sobre el mundo cotidiano: *columnarum ratio erat attoli super ceteros mortales, quod et arcus*

y la carga simbólica y religiosa que ello comportaba, por lo que su ubicación topográfica tampoco era aleatoria. Como ha destacado Margaret Woodhull en su estudio sobre el arco de Salvia Postuma, haciéndose eco de las teorías antropológicas sobre la liminalidad de Van Gennep, un umbral arquitectónico, como un portal o un arco, encarna metafóricamente la liminalidad, marca la transición en el espacio, del interior a exterior, del urbano al rural, o viceversa, etc. y esos espacios siempre son vulnerables, como lo es la persona en transición entre dos etapas de su vida, por lo que requiere protección ritual²²⁴. Casi todos los arcos tuvieron en cuenta esta circunstancia para proteger el paso, el umbral, la transición que comportaba. A la hora de estudiar los arcos promovidos por las mujeres contemplamos esta complejidad de análisis, a la que se suma la propia que aporta su incorporación a la construcción de estos monumentos arquitectónicos que dotaron de grandiosidad, identidad y belleza a muchas ciudades.

Aunque los arcos comenzaron a levantarse en la Roma republicana, en los inicios del Imperio se convirtieron en un diseño de la quintaesencia romana y se extendieron a muchas ciudades como un indicador de romanidad. Construir un arco era afirmar la romanidad de la ciudad y del promotor o promotora del mismo, de ahí su extensión a las provincias.

¿Qué tipo de arcos levantaron las mujeres? ¿Cuál fue su ubicación topográfica? ¿Aparecen ellas representadas en el arco, la inscripción, o las esculturas? ¿Qué las motivó a realizar obras de ese carácter? En el Mediterráneo occidental existen al menos seis arcos promovidos por mujeres, como obra exclusiva o por mandato testamentario, o como parte de su grupo familiar²²⁵. De ellos cuatro fueron promovidos por ellas o fueron las encargadas de su construcción: el de Salvia Postuma en *Pola* (Istria), el de Quintia Proba en Jérica (Tarraconense), el de Melia Anniana en *Iader* (Zadar, Croacia) y el de Armenia Auge y Bebenia Paulina en *Seressi* (África proconsular). Los cuatro tienen una característica común, fueron obras de gran envergadura destinadas a honrar y preservar la memoria de su grupo familiar. Estos memoriales cívicos alcanzaban su cometido por la envergadura de su arquitectura, la cuidada decoración y su ubicación estratégica.

significant novicio inventu. Cf. Abad Casal, Lorenzo, «Arcos romanos en el País Valenciano», *Lucentum*, 3 (1984), pp. 193–200.

²²⁴ Woodhull, Margaret Louise, «Matronly patrons in the early roman Empire. The case of Salvia Postuma», en Fiona McHardy y Eireann Marshall (eds.), *Women's influence on Classical Civilization*, (Londres–Nueva York: Routledge, 2004), pp. 75–91.

²²⁵ Hay otras menciones a arcos relacionados con algunas mujeres, pero el carácter de la inscripción impide conocer si realmente hace referencia a un arco monumental. Tal es el caso de la inscripción hallada en *Karden*, en Germania Superior, donde se menciona una estatua y un *arcum*, éste último a cargo de Veturia y Suaria Avia, junto a Lucius Caranrius Atticus (*CIL* XIII 7659).

El primero que se erigió fue el de Salvia Postuma en *Pola*, conocido como arco de los *Sergi*, y fue el primero levantado por una mujer en la historia de Roma ²²⁶. Lo construía a finales de la República, entre el 27 y 10 a. C. coincidiendo con el momento de transformación de las ciudades en el que muchas mujeres, como ya hemos visto, miraron a la arquitectura como una salida para lograr una autoridad y reconocimiento cívicos no contemplados para ellas en el modelo político romano, como un modo de obtener una voz pública en piedra que les permitiese construirse como personas públicas. El carácter de monumento arquitectónico y la exteriorización de poder que tal obra suponía, la convirtieron en excepcional (Fig. 26). Como excepcionales fueron también la persona que lo mandaba hacer, una mujer, la fecha temprana en la que se construyó, la ornamentación y su ubicación en el plano de la ciudad.



Fig. 26. Arco de Salvia Postuma.

²²⁶ Existe una amplia e interesante bibliografía sobre el arco, su decoración, la inscripción, su arquitecto, la familia, etc. Entre ellas, Traversari, Gustavo, *L'arco dei Sergi* (Pavía: Pubblicazioni dell'Istituto di Archeologia dell'Università di Padova, 1971); Woodhull, «Matronly patrons», pp. 75–91.

Las características del arco no dejan lugar a dudas del estilo que en ese momento imponía la estética augústea²²⁷. Adornado con guirnaldas y zarcillos de parra en las paredes interiores, y dedicado a la diosa Minerva, estuvo coronado por estatuas de los personajes a los que aluden los epígrafes grabados en la piedra de su parte superior. La riqueza y posición social de Salvia Postuma quedaron patentes en la construcción y en la información que proporcionan los textos grabados.

Ella era miembro de una familia notable de *Pola*. Su marido, Lucio Sergio, fue edil y duunviro de la ciudad, trayectoria seguida por sus hijos, como puede leerse en las inscripciones que explicaban los itinerarios cívicos y militares de cada una de las estatuas. Si esas inscripciones enfatizaban los oficios cívicos y militares de los varones de la familia, la de Salvia Postuma ligaba su itinerario vital a una única referencia, la de pertenecer al grupo de los *Sergi*. Sin embargo la inscripción centrada en el arquitrabe afirma de forma clara su autonomía y riqueza al promover el arco y pagarlo con su dinero: *Salvia Postuma Sergi de sua pecunia*. Fue ella la que concedió el honor a su marido y a sus hijos al promover tal monumento dejando constancia de sus biografías, adornándolo con sus estatuas, incluida la de ella misma, y haciendo explícito que lo pagaba con su dinero. Esta matrona de *Pola* unía en el espacio público su propia posición como benefactora con la de madre y cuidadora de su familia. Como señala Margaret Woodhull, la composición formal del grupo de estatuas en la parte superior del arco revelan estos aspectos de su personalidad²²⁸. Para Woodhull, el retrato de Salvia y su inscripción se interponen entre el esposo y los hijos, formando una genealogía visual de la estructura primaria de la familia, destacando que para una matrona de la aristocracia romana uno de los deberes cívicos incluía la responsabilidad familiar de reproducir la línea genealógica del marido. Por tanto sin Salvia no existirían ni la familia ni la beneficencia, y ella lo afirma al colocarse a sí misma como enlace visual entre el padre y el heredero. Aparece pues como madre, como la reproductora de la genealogía, como buena esposa, pero afirmando al tiempo su poder, su riqueza y su proyección cívica.

Todo ello ofrece información sobre la biografía de Salvia Postuma, sus motivaciones, su posición social y su destacada condición social en la vida de la ciudad. *Pola*, que ya era colonia desde época de César, fue destruida por Augusto por su posicionamiento político contrario a éste, y reconstruida por él reforzando su ubicación estratégica y comercial con una fase de crecimiento económico. En este momento se reconstruyeron las murallas, se alzó el templo de Augusto, y Salvia Postuma se sumó a esta reconstrucción situando su arco cerca de una de las entra-

²²⁷ De un solo arco, y con unas medidas de casi 9 metros de base por 11 de altura, se construyó con piedra caliza de la zona. Cf. Traversari, *L'arco*, p. 89.

²²⁸ Woodhull, «Matronly patrons», p. 82.

das a la ciudad. La elección del lugar tampoco era casual. Por él pasaba la mayor parte de la gente que se dirigía al foro, lo que aseguraba su visibilidad y el impacto cívico del mensaje que Salvia quería trasladar. Al pasar por ese arco se lograba la protección ritualizada de una familia benefactora, se daba entrada al espacio cívico y era esa familia la que acogía y daba la bienvenida a los viajeros, comerciantes o ciudadanos que por ella pasaban. Salvia no sólo se responsabilizó de proporcionar a sus conciudadanos un edificio elegante y propio de una gran ciudad romana, sino que audazmente se situó a sí misma y a su familia como protectores de la colonia ²²⁹.

Ella mandó levantar un arco como lo hacían los más ilustres ciudadanos de la tradición republicana, pero este nuevo y potente mensaje de incorporación de una mujer a la construcción y esplendor de su ciudad se vincula con su significado familiar, como madre y esposa que honra a su marido y a sus hijos, los exalta públicamente y les hace su particular memorial en forma de monumento arquitectónico cívico.

Entre los arcos conocidos en Hispania se encuentra el de Quintia Proba que se alzaría en la provincia Tarraconense en una zona de la actual Jérica (Castellón), y del que sólo queda el epígrafe, sin evidencias materiales de la construcción, lo que impide conocer sus características y ubicación. Con todo, la inscripción contiene una información relevante sobre esta mujer hispana, sus motivaciones para hacer este monumento y algunos rasgos de su personalidad.

Quintia Proba también figura como la única promotora de esta construcción honorífica, afirmando en la disposición del texto su autonomía y riqueza para llevarla a cabo. Como en el caso de Salvia Postuma, el arco estuvo dedicado a su familia, en este caso a su marido Porcio Rufo y su hijo, Porcio Rufino, constatando su papel como esposa y madre junto con el de su matronazgo. Pero en este caso aparece un elemento nuevo, el arco está dedicado en primer lugar a sí misma, seguida de su grupo familiar (*Quintia Proba sibi et Porcio Rufo et Porcio Rufino arcum fecit...*)²³⁰. Como en el caso de *Pola* el arco estuvo coronado de estatuas que, aunque no las nombra, se supone que serían las de ella y las otras personas a las que está dedicado ²³¹.

También la referencia económica *de sua pecunia* del arco de Salvia Postuma se concreta aquí en la cantidad que Quintia invirtió en esta obra, cuarenta mil sestercios. Lorenzo Abad señala que en este precio debió de incluirse tanto el arco propiamente dicho como las estatuas colocadas sobre él, cantidad que puede parecer modesta si se compara con las cifras conocidas de otros arcos en el siglo II d. C.,

²²⁹ Tesis sostenida por Woodhull en la obra antes citada.

²³⁰ *CIL* II 1565.

²³¹ Blonce, «*ARCVM CVM STATVA*», pp. 141–162.

fecha a la que probablemente corresponde este arco ²³². En este momento, el coste de un monumento de este tipo en África, dice Abad, (aunque es difícil precisar sus dimensiones y riqueza ornamental) oscilaba entre 30.000 y 70.000 sestercios, y el valor medio de una estatua era de unos 5.500 sestercios. De ello se deduciría que el monumento de Jérica, con 40.000 sestercios, sólo pudo erigirse con un arco en línea con los más modestos que por entonces se construían en otros lugares del Imperio.

Quintia Proba formaría parte de la élite local de su ciudad, como miembro de una familia destacada. Por ella sabemos que estuvo casada, fue madre y quedó viuda, aunque tal vez a una edad avanzada, dada la edad de 70 años a la que falleció su marido ²³³. Tal vez haya que pensar que el arco fuese construido tras la muerte de su esposo y, aunque no figura ninguna referencia a su memoria, se convirtiese en un memorial para él y su familia. La estela familiar de Quintia pervivió en el tiempo en otras referencias epigráficas de su nieto y bisnieto, como señala Milagros Navarro ²³⁴.

El tercer arco dedicado por una mujer fue el de Melia Anniana en *Iader* en la provincia romana de Dalmacia en el siglo II d. C. ²³⁵. Se trata, igualmente, de una obra excepcional por la protagonista, la asociación del arco a otras construcciones impulsadas por ella, la cantidad invertida y la naturaleza material del mismo cuyos restos aún se conservan, aunque han sido transformados a lo largo del tiempo. Como en los casos anteriores podemos situar esta obra dentro de los memoriales cívicos construidos por mujeres, en este caso en memoria de su marido Quinto Laepicio Basso. El arco también estaba coronado por estatuas —*et arcum fieri et statuas superponi...*— aunque no hay información del tipo de imágenes que lo adornaron.

Iader, la actual Zader (Croacia), era colonia desde época de Augusto, cuando hacia el año 33. a. C., se distribuía su tierra entre veteranos. Su primera urbanización se produjo ya en esa época, como atestigua una inscripción que lo nombra *parens coloniae* pues, al parecer, donó a la ciudad los muros y torres ²³⁶. Con una posición estratégica excelente, *Iader* mantuvo su potencia económica derivada de la actividad comercial y portuaria. Estrechamente vinculado con la misma se levanta este arco de Melia Anniana dado que la misma inscripción alude a la pavimentación del mercado ²³⁷.

²³² Abad, «Arcos romanos».

²³³ *CIL* II/14 236.

²³⁴ Navarro, *Perfectissima femina*, pp. 603–604.

²³⁵ *CIL* III 2922.

²³⁶ *CIL* III 13246.

²³⁷ Ilakovac, Boris, «Kad je popločen i ukrašen emporij rimske kolonije Jader», *VAMZ*, 3, XXXII–XXXIII (1999–2000), pp. 93–105.

Aunque el arco fue reconstruido en el siglo XVI, sobre todo la parte superior, su estructura básica y la información de la inscripción permiten abundar en algunos aspectos. Se trata de un solo arco, como los anteriores analizados, con pilastras y capiteles corintios adosados que soportan el arquitrabe y friso donde se encuentra la inscripción. Como hemos visto en los anteriores, el arco de Melia Anniana también estuvo adornado por estatuas, aunque desconocemos si fueron de la promotora y su marido. Si seguimos la tradición anterior, lo lógico es pensar que fueran estatuas de ambos, aunque no lo podamos precisar. También su ubicación, a la entrada del mercado y abierto a la vía que se dirigía hacia el puerto, se sitúa en un espacio de transición que le permitía ser visto y admirado por quienes transitaban por ese entorno tan relevante para la vida de la ciudad. Melia Anniana contribuía así a dignificar y engrandecer su ciudad, honraba la memoria de su marido y se presentaba a sí misma como referente de magnanimidad cívica (Fig. 27). Esta obra, junto con la pavimentación del mercado a la que aludiremos más adelante, supuso un notable desembolso pues, entre ambas obras sin diferenciar, invirtió la importante suma de seiscientos mil sestercios, una vez deducida la *vicésima* del pueblo romano.



Fig. 27. Arco de Melia Anniana.

© Zadar – Arheološki muzej. (Foto: Ortolf Harl 2014 Juni).

Los otros tres arcos que cuentan con la participación de mujeres en su construcción corresponden al norte de África, en una época que se sitúa entre los siglos II y III d. C., unas fechas en las que se prodigaron este tipo de construcciones en las provincias de esta zona del Mediterráneo. En uno de ellos Armenia Auge y Bebenia Pauliana figuran como las responsables de la construcción del arco romano de *Seressi* (Oum el Abouab, Túnez), en virtud del testamento de su hijo y hermano Caio Memmio Felix Armeniano. Es el único arco del norte de África ejecutado por dos mujeres que siguen la costumbre de cumplir el deseo testamentario de su familiar y honrar su memoria.

Los restos del arco de *Seressi*, visibles en la actualidad, formaban parte de una de las cuatro puertas de entrada que tuvo la ciudad, en este caso la situada al norte. Se trata de una estructura de un solo vano decorada con pilastras estriadas dispuestas en ambos extremos sobre un pedestal. La ciudad de *Seressi*, situada en la ruta de Cartago hacia el sur, y no lejos de *Thuburbus Maius*, era conocida por sus cuatro puertas adornadas con arcos, de las que sólo quedan restos de dos de ellas²³⁸. Aunque el perímetro de la ciudad y los restos arqueológicos (capitolio, teatro, anfiteatro, etc.) indican su importancia, no hay referencias literarias sobre la misma, conociendo su nombre y categoría jurídica de municipio a través de la inscripción del arco que estudiamos²³⁹.

De nuevo estamos ante una construcción destinada a cooperar en la construcción de la ciudad dotándola de elementos arquitectónicos y ornamentales notables, al tiempo que servía para reconocer y honrar a una persona de la élite municipal, perteneciente en este caso al orden equestre. Ese deseo fue materializado por su madre y su hermana, quienes no sólo llevaron a cabo la ejecución de la obra sino que aportaron la cantidad de 25.000 sestercios para su ornamentación. Ambas mujeres no se limitaron a realizar el deseo de su familiar sino que se implicaron en la construcción de la obra ordenándola hacer y aportando una cantidad importante para mayor esplendor de la misma. La acción de matronazgo de estas mujeres se completó el día en el que el arco fue finalmente dedicado celebrando tal evento con *sportulae* para los decuriones, un banquete y una distribución para las termas a todos sus conciudadanos. Como en los arcos antes analizados, las mujeres se presentan con su condición familiar de madre y de hermana, y tal vez las herederas

²³⁸ Seguimos la información que sobre el arco y la propia ciudad facilita Leydier–Bareil, Anne–Marie, *Les arcs de triomphe dédiés à Caracalla en Afrique romaine: architecture et urbanisme, politique et société*, (Mémoire ou thèse, version d'origine, Université de Nancy II, 2006), pp. 318 y sigs. Disponible en [<http://www.sudoc.fr/111824214>].

²³⁹ *CIL VIII 11216 = Latin building inscriptions in Roman north Africa [LBIRNA] 571*. El municipio parece una creación tardía, del s. II o incluso comienzos del III d. C., siguiendo la investigación realizada por Anne Marie Leydier, *op. cit.*

del patrimonio de C. Memmio. De nuevo la vinculación familiar es el motivo y el pretexto de la presencia de las mujeres en una construcción con tal carga cívica y simbólica, pero como en los casos anteriores, también contribuyeron con su propio patrimonio al esplendor del arco y al honor de su familiar y de ellas mismas dotándolo de una rica ornamentación y acompañando su dedicación con un banquete y otras donaciones. La posición social de las dedicantes y su influencia en el municipio debieron de ser destacadas, pues la propia ciudad se comprometió a realzar la ornamentación de esta construcción al donar, con fondos públicos, una quadriga que se situaría en el ático del arco ²⁴⁰.

Como sucedía con otros edificios, en algunos casos las mujeres formaron parte del grupo familiar que ordenó la construcción de arcos. Nos consta, al menos, en dos inscripciones del África proconsular, en Theveste y *Thubursicum Numidarum*. Como en otras construcciones cívicas estas mujeres están asociadas a sus familiares, quedando vinculado su nombre con las mismas. En el caso del arco de Theveste, se trata de Cornelia Quinta quien, junto con su hermano Fortunato, figura como hermana y heredera de Cayo Cornelio Egriliano y encargada de realizar la obra que éste ordenó construir por disposición testamentaria. El arco de Theveste está considerado como una de las obras más elaboradas del Alto Imperio en África ²⁴¹.

Theveste llegó a ser colonia romana con Vespasiano y sus sucesores, y tuvo un importante desarrollo urbano en los siglos II y III d. C. El arco de Theveste ha sido muy estudiado tanto por la información que ofrecen las inscripciones, incluida la que hace alusión a nuestra protagonista, como por la propia naturaleza constructiva y ornamental del mismo ²⁴². Fechado hacia el 213–214 por la información epigráfica, conserva buena parte de su estructura y decoración. Se trata de un arco cuadrifronte construido en un lugar privilegiado de cruce de calles principales. Sin duda sus cuatro caras estaban libres de otras construcciones y visibles en un lugar

²⁴⁰ *...item municipium Seressitanum ad amplianda / ornamenta quadrigam publica pec(unia) fec(it)*. *CIL VIII* 11216.

²⁴¹ Una puesta al día de los debates sobre su carácter, ubicación, evolución histórica, excavaciones, propuestas de reconstrucción del modelo original y situación actual, etc. puede verse en el estudio de Leydier–Bareil, *Les arcs de triomphe*, pp. 214–236.

²⁴² Cf. Meunier, Jean, «El Arco de Caracalla a Théveste (Tébessa) Relevé et restitution», *Revue africaine*, 82 (1938), pp. 84–106; Accame, Silvio, «El testamento de C. Cornelio Egriliano y el Arco de Caracalla en Tébessa», *Epigraphica*, 3 (1941), pp. 237–243; Ciotti, Umberto, «Del coronamento delle archi quadrifronti I. Los arcos de Tébessa y Trípoli», *Boletín de la Comisión Arqueológica Municipal de Roma*, 72 (1946–1948), pp. 21–42; Bacchielli, Lidiano, «El testamento de C. Cornelio Egriliano y la coronación del Arco de Caracalla en Tebessa», en *El África romana. Actas de la IV conferencia de estudio (Sassari, 12–14 de diciembre de 1986)*, (Sassari: 1987), pp. 295–321.

privilegiado. Su monumentalidad y carácter sagrado debieron de tener un fuerte impacto en la ciudad y sus conciudadanos (Fig. 28).

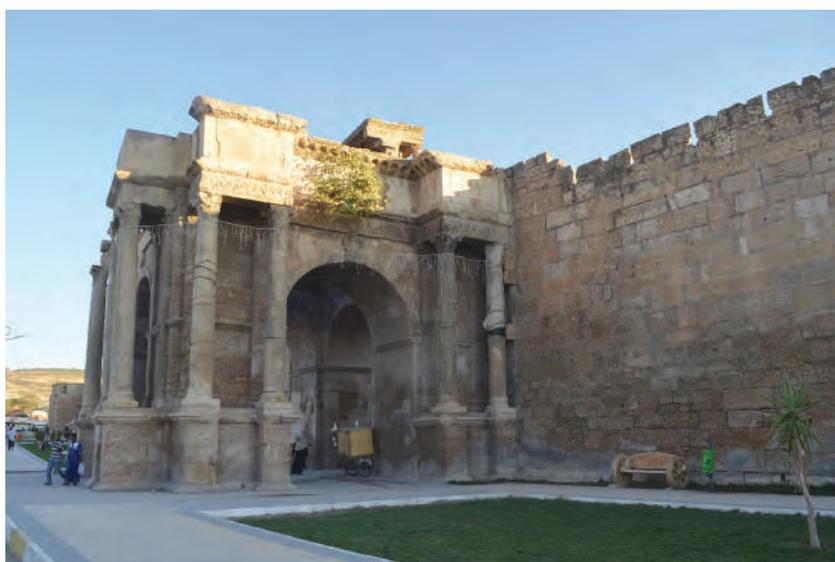


Fig. 28. Arco de Théveste, fotografía de 1869 (Library of Congress, ND Phot.LCCN2004665048) y en la actualidad (fotografía de Mabrouk Boutagouga).

El testamento de Cayo Cornelio Egriliano dejó especificado el tipo de arco, la ornamentación y una elevada suma de 270.000 sestercios para su construcción. Al menos así lo hicieron constar los hermanos Quinta y Fortunato que dejaron constancia pública del mismo en la inscripción que figura en el interior. Pero la construcción material del mismo, su seguimiento y programa arquitectónico y decorativo fue llevada a cabo por ellos.

Si en el testamento se habla de un arco con estatuas para nuestros Augustos, ello se concreta en un conjunto de dedicaciones que indican las estatuas correspondientes: la fachada oeste está dedicada a Julia Domna; la este a Septimio Severo; la sur a Caracalla, y se desconoce la que hubo sobre la fachada norte. Dedicado pues a los Augustos, esta familia de la élite de Theveste, incluida Quinta Cornelia, queda vinculada a uno de los arcos señeros del África proconsular haciendo gala del alto grado de romanización de la ciudad y de la capacidad económica y de honrar a sus augustos que tenían.

El segundo arco al que una mujer aparece vinculada en el norte de África, en este caso en *Thubursicu Numidarum*, está dedicado a la salud de Septimio Severo por el flamen perpetuo Marco Fabio Laeto, que con su esposa, lo dedicó con su ornamentación en el templo de Saturno, aunque no quedan restos materiales del mismo. El nombre de la mujer queda reducido a la simple mención del título de esposa. Su autonomía, su individualidad queda oculta bajo el grupo familiar claramente dirigido por el varón de la misma. Como en otras obras africanas, se valora más la acción del grupo, de ahí que el *flamen* perpetuo mencione a su esposa aunque no la individualice con su nombre.

Estas contribuciones de las mujeres a la arquitectura del prestigio y del honor refuerzan la idea que venimos sosteniendo de que utilizaron la arquitectura para construirse una imagen pública, o, como bien decía Carolyn Valone, para tener una voz pública que las construyese como personas públicas²⁴³. Así con sus edificios insertan una voz femenina, otra presencia en una cultura predominantemente masculina.

²⁴³ Valone, «Architecture as a public voice», pp. 301–327.



Mapa 5

Tabla 1. Promotoras de foros, basílicas, curias y edificios polivalentes

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
30 a.C.–1 a.C.	Baebia T. f. Bassilla	<i>Chalcidicum</i>	<i>Veleia (Regio VIII Aemilia)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva	<i>CIL XI 1189</i>
25 a. C.–18 a. C.	Antonia Maior Antonia Minor	<i>Basilica antoniarum duarum</i>	Roma	Senatorial	Obra exclusiva	<i>CIL VI 5536, 40331</i>
20 a.C.–20 d.C.	Mineia M. f.	Basílica, antebasílica, pórtico y pavimento	<i>Paestum (Regio III Bruttium et Lucania)</i>	¿Senatorial? ¿Ecuestre?	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>IL Paestum 163</i>
6 d.C.	Terentia A. f. Cluvi	<i>Crypta y chalcidicum</i>	<i>Ostia (Regio I Latium et Campania)</i>	¿Senatorial? ¿Ecuestre?	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua Solo suo</i>	<i>AE 2005, 301</i>
1–30 d.C.	Valeria	<i>Crypta</i>	<i>Tarvisium (Regio X Venetia et Histria)</i>	Élite municipal	Obra compartida, completa con su dinero proyecto del marido	<i>AE 2007, 614</i>
1–30 d.C.	Eumachia L. f.	Pórtico, <i>crypta</i> y <i>chalcidicum</i>	<i>Pompeii (Regio I Latium et Campania)</i>	Decurional <i>Sacerdos</i>	Obra exclusiva	<i>CIL X 810</i>
1–50 d.C.	Apicia Q. f.	Basílica y pórtico	<i>Verona (Regio X Venetia et Histria)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>Testamento fieri iussit</i>	<i>CIL V 3446</i>
I d.C.	Calvisia Clementina	Basílica y pórtico	<i>Saturnia (Regio VII Etruria)</i>	Élite municipal	Obra compartida, terminó obra	A. Minto 1925, 608–609
I d.C.	[—]lia L. f. Anulla	Basílica con <i>hypaethrum</i>	<i>Abdera (Tarracoenensis)</i>	¿Ecuestre? ¿Decurional? <i>Sacerdos</i>	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL II 1979</i>
I d.C.	Favonia M. f. Vera	<i>Domum Karalibus</i>	<i>Nora (Sardinia)</i>	Decurional <i>Flaminica</i>	Obra exclusiva	<i>CIL X 7541</i>
I d.C.	Iulia Severa	Basílica con ornamentos y <i>chalcidicum</i>	<i>Caesardunum (Gallia Lugdunensis)</i>	Élite municipal <i>Flaminica</i>	Obra exclusiva	<i>CIL XIII 3079</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
80–120 d.C.	Flavia Valeriana	Foro	<i>Cisimbrium (Baetica)</i>	Decurional	Obra compartida, ejecución de testamento y dedicación obra	<i>CIL</i> II 2098
198–209 d.C.	Octavia Marcela?	Curia	<i>Seressi (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal <i>Sacerdos</i>	Compartida con su hijo. <i>Solo suo, sua pecunia</i>	<i>AE</i> 2011, 1675

Tabla 2. Promotoras de pórticos

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
27 a.C.	Octavia	Pórtico	Roma	Senatorial Familia imperial	¿Obra compartida?	Ovidio <i>Ars Amandi</i> 1, 69–70; Livio <i>Epit.</i> 140; Festo 188L; Suetonio, <i>Aug.</i> 29.4; Dion 49,43, 8; Veleius 1,11, 3; Plinio <i>HN</i> 34.31, 35,139, 36.15, 36.28 36.42; Plutarco <i>Marc.</i> 30.6
15–7 a.C.	Livia	Pórtico	Roma	Senatorial Familia imperial	¿Obra compartida?	Ovidio, <i>Ars Amandi</i> , 1, 71; Plinio, <i>NH</i> , XIV, 11; Plinio, <i>Epist.</i> , 1, 5, 9; Estrabón V, 236
10 a.C.–20 d.C.	Luceia Cn. f. Maxima	Pórtico	<i>Cumae (Regio I Latium et Campania)</i>	Decurional <i>Sacētis</i>	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL</i> X 3689

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
6 d.C.	Vipsania Polla	Pórtico	<i>Roma</i>	Senatorial	¿Obra compartida?	Mart IV.18.1-2; Plinio, <i>NH</i> , 3, 17.
1-30 d.C.	Eumachia L. f.	Pórtico	<i>Pompeii (Regio I Latium et Campania)</i>	Decurional <i>Sacerdos</i>	Obra exclusiva	<i>CIL X 810</i>
1-70 d.C.	Lucceia C. l. Auxesis	Pórtico	<i>Abellinum (Regio I Latium et Campania)</i>	Liberta	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL X 1136</i>
38-100 d.C.	[—]a M. f. Secunda Aspri	Pórtico	<i>Forum Vibii Caburrum (Regio IX Liguria)</i>	Decurional <i>Flaminica divae Drusillae</i>	Obra exclusiva. <i>Solo suo</i>	<i>CIL V 7345</i>
51-54 d.C.	Pompeia Mummia	Pórtico	<i>Praeneste (Regio X Venetia et Histria)</i>	Ecuestre Decurional	Obra compartida, mandato testamentario	<i>CIL XIV 2995</i>
70-89 d.C.	Iunia D. f. Rustica	Pórtico	<i>Cartima (Baetica)</i>	¿Ecuestre? Decurional <i>Sacerdos perpetua y prima</i>	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL II 1956</i>
100-150 d.C.	Egnatia M. f. Luper-cilla	Estatuas, toldos y placas para ventanas en pórtico	<i>Naeva (Baetica)</i>	Decurional	Obra compartida con su marido	<i>CIL II 1191</i>
130-132 d.C.	Varia Pansina	Pórtico con estatuas	<i>Nola (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial ¿Ecuestre?	Obra exclusiva. <i>Solo et pecunia sua</i>	<i>AE 1969/70 (1)</i>
138-161 d.C.	Gabinia Processa	Pórtico del foro	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal	Obra compartida, asociada por padre y hermano	<i>CIL VIII 26524</i>
138-161 d.C.	Agusia T. f. Priscilla	Pórtico	<i>Gabii (Regio I Latium et Campania)</i>	Decurional <i>Sacerdos Spei et Salutis Augustae</i>	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL XIV 2804</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
180–200 d.C.	Modia Quinta	Pórtico con mármoles, columnas y techumbres	<i>Municipium Turcetanum (Africa Proconsularis)</i>	Decurional <i>Flaminica perpetua</i>	Obra exclusiva	<i>CIL VIII</i> 12317
184–192 d.C.	Nahania Victoria	Pórtico	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Decurional <i>Flaminica perpetua</i>	Obra compartida con su marido	<i>CIL VIII</i> 1503, 15532, 26482
II d.C.	Iulia Modesta	Pórtico	<i>Civitas Taporium, Bobadela (Lusitania)</i>	Decurional <i>Flaminica provinciae Lusitaniae</i>	Obra exclusiva. <i>Patrimonio suo</i>	<i>CIL II</i> 397
II d.C.	Attia Autumnina / Antonia Procula	Pórtico	<i>Canania (Baetica)</i>	Decurional	Obra compartida con padre / abuelo y hermano / tío	<i>CIL II</i> 1074, 1075
?	[—]ia M. f. Maxima	Pórtico	<i>Nesactium (Regio X Venetia et Histria)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>Solo suo</i>	<i>CIL Suppl. Italica</i> 3 (Pais, Ettore – 1888)
?	Calvisia Clementina	Pórtico y basílica	<i>Saturnia (Regio VII Etruria)</i>	Élite municipal	Obra compartida, terminó obra	A. Minto, <i>Saturnia etrusca</i> , Roma 1925, coll. 608–609, nr. 2
?	Licina P. f. Aceptilla	Pórtico de Aramon	Collias (<i>Gallia Narbonensis</i>)	Ingenua	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL XII</i> 2971
?	Iulia	Pórtico	<i>Aginum (Aquitania)</i>	Ingenua	Obra compartida con su marido	<i>CIL XIII</i> 914
425–450 d.C.	Placidia	Portico Placidiano	<i>Ostia-Portus Latium et Campania (Regio I)</i>	Senatorial Familia imperial	Obra exclusiva	<i>CIL XIV</i> 141

Tabla 3. Promotoras de puertas y murallas

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
51–200 d.C.	Sedata	Dos puertas	<i>Bergomum (Regio XI Transpadana)</i>	Decurional	Obra compartida con su marido	<i>CIL V 8893</i>
II d.C.	Iulia Modesta	Puertas	<i>Civitas Taporium, Bobadela (Lusitania)</i>	Decurional <i>Flaminica provinciae Lusitaniae</i>	Obra exclusiva. <i>Ex patrimonio suo</i>	<i>CIL II 397</i>
V d.C.	Nevia Galla	Muralla y puertas	<i>Segustero (Gallia Narbonensis)</i>	Senatorial	Obra compartida con su marido	<i>CIL XII 1524</i>

Tabla 4. Promotoras de *rostra* y *pulpitum* forales

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
50–99 d.C.	Proxina M. f. Procula / Caeciliae Galla, Coruncania et Nigellina	Tribunal y <i>rostra</i>	<i>Rusicade (Numidia)</i>	Ecuestre	Obra compartida con marido y padre	<i>CIL VIII 7986</i>
200–210 d.C.	Asicia Victoria	<i>Rostra</i>	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Decurional <i>Flaminica perpetua</i>	Obra exclusiva.	<i>CIL VIII 26593</i>
224–227 d.C.	Longania Primosa	<i>Rostra</i> con columnas	<i>Auzia (Mauritania Caesariensis)</i>	Élite municipal	Obra compartida con su marido	<i>CIL VIII 9067</i>

Tabla 5. Promotoras de arquitectura cívica y de prestigio: arcos

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
27–10 a.C.	Salvia Postuma Sergi	Arco	<i>Pola (Regio X Venetia et Histria)</i>	Ecuestre Decurional	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL V 50</i>
101–170 d.C.	Melia Anniana	Arco	<i>Iader (Dalmatia)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva	<i>CIL III 2922</i>
139–161 d.C.	Quintia Proba	Arco	<i>Jérica (Hispania Tarracensis)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>HS nummum XL (milibus)</i>	<i>CIL II²/14, 237</i>
II d.C.	Veturia / Sauria Avia	Arco	<i>Karden (Germania Superior)</i>	¿Ingenuas?	Obra compartida con familiares masculinos	<i>CIL XIII 7659</i>
150–249 d.C.	Armenia Auge / Bebenia Pauliana	Arco	<i>Seressi (Africa Proconsularis)</i>	Ecuestre	Obra compartida, por testamento de su hijo y hermano, añaden adornos	<i>CIL VIII 937</i>
202–205 d.C.	Anónima (<i>coniux</i>)	Arco	<i>Thubursicu Numidarum (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal	Obra compartida con su marido	<i>ILAlgérie 1 1256</i>
213–214 d.C.	Cornelia Quinta	Arco	<i>Theveste (Africa Proconsularis)</i>	Ecuestre	Obra compartida con un hermano, por testamento del otro	<i>CIL VIII 1858</i>

ARQUITECTURA DEL AGUA: HACER POSIBLE Y AMABLE LA VIDA DE LA CIUDAD

El agua constituye, sin lugar a dudas, un bien imprescindible para el desarrollo de toda sociedad humana, pero los antiguos romanos hicieron de ella, además, un elemento esencial de su identidad cultural, y una de las expresiones más características de la cotidianeidad de sus ciudades. Bien fuera para satisfacción de las necesidades inmediatas de sus habitantes, o de ocio, o rituales y religiosas, el agua formaba parte esencial de la vida de las ciudades romanas. La absorción de esta cultura del agua por parte de las nuevas comunidades urbanas que se adherían al estilo de vida romano a lo largo y ancho del Imperio daba buena muestra del grado de asimilación de cada una de ellas al modelo ²⁴⁴. Es por ello que la financiación de edificaciones y obras de infraestructura dedicadas al aprovechamiento y disfrute del agua para las actividades domésticas, de higiene, económicas, religiosas y de ocio, es objeto del interés de una parte significativa del comportamiento evergético de las élites de la sociedad romana. Hay que tener en cuenta que disponer de agua en abundancia para estas actividades suponía, en muchos casos, acometer importantes y costosas obras de ingeniería y arquitectura, de manera que el esfuerzo económico y técnico de la administración era implementado y complementado con la generosa aportación de benefactores particulares, individuos que poseían una riqueza cuanto menos notable, y gustaban del reconocimiento social

²⁴⁴ Nielsen, Inge, *Thermae et balnea. The architecture and cultural history of roman public baths* (Aarhus: Aarhus University Press, 1993); Malissard, Alain, *Los romanos y el agua. La cultura del agua en la Roma antigua* (Barcelona: Herder, 1996); Sánchez López, Elena y Gozalbes Cravioto, Enrique, «Los usos del agua en la Hispania romana», *Vínculos de Historia*, 1 (2012), pp. 11–29; Vannesse, Michaël, «Les usages de l'eau courante dans les villes romaines: le témoignage de l'épigraphie», *Latomus*, 71 (2012), pp. 469–493.

y público que obtenían en sus comunidades por gastar una parte de la misma en beneficio de sus conciudadanos ²⁴⁵.

Especialistas como Hemelrijk han establecido que no hay una diferencia sustancial entre la munificencia masculina y la femenina, pero sí matices. Y uno de éstos resulta ser la preferencia de las mujeres benefactoras por la construcción de edificios de uso social más que de uso político. Entre estos primeros, aquéllos destinados al disfrute y aprovisionamiento del agua (termas y baños, fuentes, acueductos, conducciones, depósitos, cisternas...) tienen una presencia destacada, si bien no mayoritaria, dado que los evergetas romanos, hombres y mujeres, costean, sobre todo, templos y edificios religiosos, como evidencian las fuentes epigráficas ²⁴⁶. Los testimonios epigráficos sobre mujeres promotoras de arquitectura del agua se han encontrado en todo el Imperio. Aquí se presenta la documentación recopilada en la base de datos *ArqGeant*, a través de los cuadros de información epigráfica que acompañan este estudio. Siguiendo en lo básico el criterio de Hemelrijk ²⁴⁷, optamos, sin embargo, por una clasificación de los edificios de la arquitectura del agua más pormenorizada, en cuatro categorías. Así, los tres primeros cuadros contienen las obras de carácter infraestructural, que suponen la mitad de las iniciativas constatadas: las promotoras de acueductos y depósitos, las promotoras de conducciones y las de fuentes. El último contiene la arquitectura del agua con un carácter utilitario y/o de amenidad cívica, como es la de aquellas mujeres que promueven termas y piscinas, y que constituyen la otra mitad de las iniciativas recopiladas. A la vista de los testimonios reunidos, las termas son, sin duda, el tipo de construcción que más interesa financiar a las benefactoras de arquitectura del agua, a pesar ser obras que exigen un desembolso económico muy elevado, en ocasiones verdaderamente extraordinario. En segundo lugar, ya a distancia, corren con los gastos de la construcción de acueductos, una obra que también exigía una inversión muy importante, y costean una serie de infraestructuras menores como son depósitos de agua, conducciones y fuentes.

²⁴⁵ Mayer i Olivé, Marc, «El evergetismo referente a las aguas en Hispania», en Marc Mayer y Mónica Miró i Vinaixa (coords.), *Homenatge a F. Giunta: committenza e committenti tra anchità e alto medioevo: actes del XVI workshop (Erice, 1 a 8 de març de 1994)*, (Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1996), pp. 107–122.

²⁴⁶ Hemelrijk, «Female Munificence», p. 74; *id.*, *Hidden Lives*, pp. 121, 125–126, 129. Puede pensarse que la difícil sintonía entre las mujeres y el poder político incide en esta preferencia de las benefactoras por los edificios de uso social, como templos, termas y pórticos, pero también hay que tomar en consideración que la atención general de los y las evergetas a partir del s. II d. C. se dirige más a las construcciones de uso social que político. Por otro lado, como señala Cándida Martínez, las mujeres mantenían con el agua una estrecha relación desde los inicios de la ciudad mediterránea, y en el mundo grecorromano la abundancia es femenina, y el agua es abundancia y vida, fertilidad y riqueza, Martínez «Cartografías urbanas», p. 36.

²⁴⁷ Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 121–125.

5.1. ACUEDUCTOS Y DEPÓSITOS. LOS CAMINOS DEL AGUA

Las benefactoras de arquitectura del agua de carácter infraestructural financian obras relacionadas con la conducción y distribución del agua en las ciudades, como son los acueductos, depósitos/cisternas, conducciones y fuentes. Son construcciones que atienden a una necesidad fundamental de la vida urbana, y precisan, en algunos casos, de complejas obras de ingeniería²⁴⁸. Aquí hallamos iniciativas de benefactoras privadas de envergadura muy diversa, si bien cabe suponer que la financiación de acueductos era, entre ellas, la empresa más costosa. Sólo conocemos el coste de uno de ellos, el pagado por la senatorial Gavia Q. f. Maxima en *Verona* (Regio X) en el s. I d. C., quien a tal fin dejó en su testamento (*ex testamento dedit*) la suma de 600.000 sesteracios²⁴⁹ (Fig. 29). Pero podemos pensar que un coste similar pudieron tener los restantes acueductos promovidos por mujeres. De hecho, en relación al financiado, en época flavia, por Annia L. f. Victorina en *Ilugo* (*Hispania Tarraconensis*), de su propio dinero (*sua omni impensa*), llama la atención la complejidad de las obras que se describen en el texto del epígrafe, con puentes, conducciones y estanques de recogida convenientemente ornamentados (*aquam perduxit factis pontibus et fistulis et lacubus cum suis ornamentis*)²⁵⁰.



Fig. 29. Epígrafe del acueducto de *Verona*, financiado por Gavia Q. f. Maxima. Epigraphik-Datenbank Clauss-Slaby (EDCS).

²⁴⁸ Sin ánimo de exhaustividad, Hodge, Alfred Trevor, *Roman Aqueducts and Water Supply* (Londres: Bristol Classical Press, 2002); Viollet, Pierre-Louis, *L'Hydraulique dans les civilisations anciennes. 5000 ans d'histoire* (París: Presses de l'école des Ponts et chaussées, 2004), pp. 159–228; Mays, Larry W., «Brief History of Roman Water Technology», en Larry W. Mays (ed.), *Ancient Water Technologies*, (Dordrecht–Heidelberg–Londres–Nueva York: Springer, 2010), pp. 115–138.

²⁴⁹ *CIL* V 3402, *in aquam HS (sescenta milia)*. No quedan restos de la obra. Sobre el linaje senatorial de Gavia Maxima, Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 122, nota 46.

²⁵⁰ *CIL* II 3240 = *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía [CILA]* III 245. Sánchez López, Elena y Martínez Jiménez, Javier, *Los acueductos de Hispania. Construcción y abandono* (Madrid: Fundación Juanelo Turrinao, 2016), p. 117, no se conservan los restos.

Ante la necesidad de una inversión tan importante no es de extrañar que varias de las promotoras de acueductos aparezcan en los textos acompañadas por co-benefactores. Así, mientras Gavia Q. f. Maxima en *Verona*, [—] Quinta en *Vibo Valentia* (Regio III)²⁵¹, Annia L. f. Victorina en *Ilugo* y Modia Quintia Modi Felicis f. en el *municipium Turcetanum* (África Proconsular)²⁵², asumen el coste en solitario, Appia L. f. en *Albingaunum* (Regio IX)²⁵³, Clodia Agathe en *Narbo* (Galia Narbonense) y Flavia Diogis en *Capena* (Regio VII) lo comparten con sus maridos²⁵⁴, y Sempronia Fusca Vibia Anicilla en *Aurgi* (Bética) con su padre²⁵⁵ (Fig. 30); las

²⁵¹ CIL X 54. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 478. [—] Quinta, *sacerdos perpetua Divae Faustianae* en la ciudad itálica de *Vibo Valentia* en el s. II d. C., ordena construir y decorar un edificio no identificado, para el pueblo (*populo dedit*), proveyéndole de un acueducto (*et aqua in id perducta*), todo de su dinero propio (*impensa sua*), dando *sportulae* a los decuriones y augustales para celebrar la dedicación del edificio.

²⁵² Sobre Annia L. f. Victorina ver nota 250. Sobre Modia Quintia, CIL VIII 12317 = CIL VIII 23888, *aquaeductum ampliavit?*, dado los problemas de lectura no queda claro si se trata de una obra *ex novo* o de una ampliación; los restos del mismo no se han identificado. El texto está inscrito en el pedestal de la estatua pública con la que fue honrada por el *ordo*. Además, en el mismo epígrafe se indica que también intervino en la construcción y ornamentación de un pórtico, como se trata en el capítulo correspondiente a la arquitectura foral y de prestigio, y que implementó por decisión propia la suma honoraria que debía pagar por el honor del flaminado que desempeñó (*ob honorem flaminicatus supra legitimam taxationem adiecta amplius pecunia*).

²⁵³ AE 1975, 403 = AE 2012, 149: un acueducto con estanques que canalizaba agua de fuentes de su propiedad para la lucha contra posibles incendios (*...aquam ex fontibus suis perductam ad inc[on]dia arcenda lacibus*). Los restos de este *aquam perductam* no se han identificado con claridad, Lamboglia, Nino, «Nuovi personaggi Albingaunensi di rango senatorio: Valerio Severo e Valerio Braduanio», *Rivista ingauna e Intemelia*, XXVI (1971), pp. 1–10. Massabò, Bruno, «Albenga (Sv). L'area archeologica nell'alveo del Centa: le terme pubbliche romane e la chiersa di San Clemente», *The Journal of Fasti Online* (2006), pp. 1–2, disponible en [http://www.fastionline.org/docs/FOLDER-it-2006-70.pdf]; Vannesse, «Les usages», pp. 472–473.

²⁵⁴ Respectivamente, CIL XII 4388 un acueducto (*ductu aquae*) asociado a unas termas cuyos restos no se han identificado, cf. Fagan, Garret G., *Bathing in Public in the Roman World* (Michigan–Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2005), p. 249, n.º 58, (1.ª ed. 1999) y CIL XI 3932 = AE 2011, 374, otro acueducto (*...cum aquae ductu*) asociado a una termas cuya localización exacta se desconoce, Fagan, *op. cit.*, p. 288, n.º 164.

²⁵⁵ CIL II 3361 = CILA III 21 = CIL II2/5 30 (*aqua perducta*). Sobre la identificación de sus restos, Sánchez y Martínez, *Los acueductos*, pp. 179–180. La fórmula *pecunia impensaque sua omni d(ederunt) d(edicaverunt)* indica que lo hicieron de su dinero. ¿Aportaron ambos? Desde el punto de vista jurídico, resulta complicada la asociación de capitales entre padre e hija, ya que si el padre no ha fallecido la hija se halla sometida a su patria potestad y por tanto sin capacidad de acumular y administrar patrimonio propio, precisamente Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 131, considera sorprendente la cooperación entre padres e hijas por este motivo. Pero esta asociación es factible en el caso de hijas casadas, bien porque el padre ya ha fallecido y se trata de hijas afectadas por el *ius trium liberorum* y jurídicamente *sui iuris*, o bien, estando el padre vivo, hijas casadas que han dispuesto de una parte de su dote para contribuir a la donación, aunque necesitaran de la autorización de su marido. Esta última situación puede explicar la asociación de

tres últimas, por ende, promueven la construcción del acueducto en el marco de un proyecto aún más ambicioso, la erección de sendas termas, de manera que el coste final de la empresa sería mucho más elevado y aconsejaría aún en mayor medida esta asociación de capitales familiares, preferentemente entre marido y mujer²⁵⁶.



Fig. 30. Epigrafe de las termas de *Aurgi*, financiadas por C. Sempronius C. f. Gal. Sempronianus y su hija Sempronia Fusca Vibia Anicilla. Hispania Epigraphica Online.

En definitiva, la mitad de las mujeres que financian acueductos asocian capitales con otros familiares, mientras que en las benefactoras de otro tipo de infraestructuras de agua (depósitos, conducciones, fuentes) predomina, en cambio, la iniciativa exclusiva. Esto abunda en el alto coste de este tipo de construcciones, los acueductos, frente a otro tipo de infraestructuras del agua (depósitos, conducciones, fuentes). En el caso del acueducto (*aqua salutaris*) de *Intermana Lirenas* (Regio I), del que quedan restos al norte de la ciudad, el nombre de Cornelia P. f. Iusta es asociado a la obra por el benefactor, que es su hijo, un varón decurional que da el salto

capitales de Sempronia Fusca Vibia Anicilla y su padre C. Sempronius C. f. Gal. Sempronianus en *Aurgi*. Fornell Muñoz, Alejandro, «Los Sempronios: benefactores del Municipio Flavio Aurgitano (Jaén)», *Trastámara*, 10 (2012), pp. 28–29, descarta que Sempronia contribuyera de forma real a la donación junto a su padre, aunque reconoce que existe la posibilidad de que dispusiera de una parte de su dote; la literatura epigráfica de esta inscripción reconstruye en todos los casos la fórmula dedicatoria en plural, *D(ederunt) D(edicaverunt)*, lo que armoniza mejor con una participación real de Sempronia Fusca en la donación de capitales.

²⁵⁶ No debe pasarse por alto que en el derecho de sucesión romano clásico los patrimonios de marido y mujer unidos en un matrimonio *sine manu*, el más frecuente desde la última etapa republicana, eran conjuntos separados, pertenecientes a familias civiles distintas, que los descendientes heredaban también por separado, Thomas, «La división de sexos», pp. 122–148. Por ello la asociación de capitales conyugales hace de las construcciones nacidas de evergetismo privado auténticas empresas familiares, Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 132. También, con carácter general, Gardner, *Women in Roman*; Arjava, Antti, *Women and Law in Late Antiquity* (Oxford: Oxford University Press, 1996).

al *ordo* ecuestre, y es además *patronus municipii*²⁵⁷. No queda clara, por tanto, una auténtica agencia de Cornelia Iusta en el proyecto, al que no debió contribuir financieramente, ya que su hijo señala que lo hace con dinero propio (*impensa sua*), de manera que parece tratarse más bien de un homenaje *post-mortem*. A pesar de ello, resulta interesante el deseo del benefactor de hacer partícipe a su madre y a su línea familiar materna, integrantes muy probablemente también de las élites del municipio, del prestigio público asociado a la construcción del acueducto.

El coste considerable de la construcción de acueductos explica que dos de las benefactoras itálicas ostenten el rango senatorial, las ya mencionadas Gavia Q. f. Maxima, y Appia L. f., quien junto a su marido financia un acueducto que canaliza el agua de las fuentes de su propiedad, con estanques (*laci*) para protección de incendios²⁵⁸; otras son de rango decurional, como Modia Quintia, Sempronia Fusca Vibia Anicilla y probablemente Annia Victorina²⁵⁹, y ocupan también sacerdocios imperiales, como las propias Appia L. f., Modia Quintia, y también [—] Quinta²⁶⁰. Por otro lado, constatamos que la elevada inversión de capital que necesitan este tipo de iniciativas no cierra el paso a las mujeres de origen servil, buena prueba de las magníficas oportunidades de promoción social de las que podían beneficiarse los libertos y libertas con importante riqueza personal y conectados con estirpes familiares de solvente prestigio público. Así, la pareja formada por Clodia Agathe y [—] Chrysanthus, *sevir augustalis* de *Narbo*, seguramente libertos, aunque no expliciten su condición, financia de su dinero (*impensa sua*) la construcción de unos baños y el correspondiente acueducto para la traída de agua; por su parte, una pareja de libertos imperiales, Flavia Diogis y su marido T. Flavius Aug. Lib. Mythus, promueven en *Capena* un conjunto termal y el acueducto asociado al mismo, en nombre de su hijo, prematuramente fallecido, quien consiguió promocionarse al desempeño de las magistraturas municipales a pesar de su origen servil. Otros indicadores de la privilegiada situación económica de estas benefactoras son, en algunos casos, el ejercicio del patronazgo de libertos o la donación de terrenos propios, en los que se situarían los manantiales que abaste-

²⁵⁷ CIL X 5411. Fusco, Angela, *La gestione dell'acqua nelle civitates dell'Italia romana. La documentazione epigrafica* (Tesis, Università degli Studi di Palermo, 2013), pp. 43–44.

²⁵⁸ Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 462.

²⁵⁹ *Ibidem*, p. 462, otorga a Annia Victorina el rango decurional.

²⁶⁰ Llama la atención el cargo de *flaminica Divae Augustae* de la senatorial Appia L. f. en *Albingaunum*. Hemelrijk, *ibid.*, p. 100, indica que muy pocas mujeres senatoriales portaban sacerdocios locales, quizá porque no residían en su ciudad de origen; las que sí lo hacen puede ser por la existencia de una conexión sentimental con su ciudad de origen o porque tuvieran allí propiedades, o por un sentimiento de obligación moral de promocionar su ciudad, o el deseo de ser premiada con una estatua pública, algo poco probable en la ciudad de Roma.

cían los acueductos financiados ²⁶¹. Igualmente, el que algunas financien, además del acueducto, otros edificios para uso público, como termas o pórticos, es signo de su excepcional fortuna personal ²⁶².

También contamos con promotoras de acueductos y depósitos que pudieron afrontar costes menores, ya que amplían, mejoran o restauran construcciones ya existentes, o financian su mantenimiento. Probablemente por ello estas son obras de iniciativa exclusiva, en las que las mujeres no aparecen acompañadas por cobenefactores. No obstante, aunque se tratara de sumas menores, todavía podían ser significativas, al alcance sólo de mujeres de cierta fortuna. Como referente, conocemos únicamente la cantidad de 50.000 sestericios dejada en su testamento por Sulpicia D. f. Censilla, para el mantenimiento del acueducto y de las inscripciones que conmemoran la obra en cada una de las fuentes alimentadas por el mismo. La nueva conducción de agua fue construida por su padre y su colega de magistratura, y pasaba a través de sus terrenos (*per suos fundos*) en Vienna (Galia Narbonense) ²⁶³. Sin duda debió de ser una iniciativa muy agradecida por sus conciudadanos, ya que reforzaba el aprovisionamiento de agua potable para la comunidad. Una complejidad muy notable, que hace suponer un coste no desdeñable, muestra la obra de Dusia M. f. Numisilla, que restauró de su dinero (*sua pecunia*), en su nombre y en el de su marido (*nomine suo et viri sui*) el acueducto de *Teate Marrucinatorum* (Regio IV). Esta conducción de agua había sido realizada en su día por el cónsul del 8 a. C., C. Asinio Gallo, y había fallado. La interven-

²⁶¹ CIL XI 3932, Flavia Diogis y su marido señalan su condición de patronos de libertos (... *et suis libertis libertabusque...*), así como la donación de un lote de tierra (¿con los manantiales?: *cum aquae ductu ex fundu Catuleniano et iugera agri Catuleniani plus minus IIII ut depalatum est*), cf. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 475; Fagan, *Bathing in Public*, p. 288. AE 1975, 403 = AE 2012, 149, Appia L. f. y su marido canalizan igualmente el agua de las fuentes de su propiedad (*aquam ex fontibus suis*). CIL II2/5 30, Sempronia Fusca Vibia Anicilla y su padre también donan un bosque (*cum silvis agnuarum trecentarum*), puede ser para abastecer de madera a las termas a las que el acueducto estaba asociado, pero también es posible que la propiedad estuviera conectada al suministro de agua. CIL XI 6038, Lania Celerina muestra su condición de patrona de libertos al financiar la finalización de las obras de un depósito de agua (*receptaculum aquae*) comenzadas por uno de sus libertos (*inchoatum liberto suo*).

²⁶² Recuérdese los complejos de baños asociados a los acueductos de Sempronia Fusca Vibia Anicilla, Clodia Agathe y Flavia Diogis. Modia Quintia sufragó también la construcción de un pórtico adornado con losas de mármol, techos panelados y columnas, que se trata en el capítulo dedicado a la arquitectura foral y de prestigio.

²⁶³ CIL XII 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888 y ILGN 267. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 122, nota 48. Se trata de ocho inscripciones idénticas. Los restos de este acueducto no se identifican con seguridad, Grenier, Albert, *Manuel d'archéologie Gallo-Romaine. 4, Les monuments des eaux. 1, Aqueducs, thermes* (París: A. et J. Picard, 1960), pp. 116–117; Pelletier, André, *Vienna, Vienne* (Lyon: Presses Universitaires de Lyon, 2001), pp. 58, 110–111.

ción de Dusia Numisilla se detalla indicando que le recondujo desde su fuente, añadiendo la construcción de un conducto (*specus*), seguramente subterráneo, y pozos, y aumentándolo con nuevas ramas ²⁶⁴ (Fig. 31). Por su parte, Luceia Tertulla restaura una fuente en el foro de *Cumae* (Regio I), y el acueducto que la nutre, empresa financiada en su día por su padre y su hermano de su propio dinero (*de sua pecunia*), los *Cn(aei) Lucei*, de rango decurional ²⁶⁵. La intervención puede parecer más modesta, al tratarse de una restauración, pero conocemos que Tertulla asumió además los costes de otras intervenciones en arquitectura cívica de la ciudad, de manera que debió disfrutar de una importante riqueza personal ²⁶⁶. Finalmente, Lania M. f. Celerina termina un depósito (*receptaculum aquae*) cuya construcción fue iniciada por su liberto en *Pitinum Pisaurense* (Regio VI) ²⁶⁷. Respecto al rango social de estas benefactoras que actúan sobre construcciones ya realizadas o financian obras menores, Sulpicia Censilla y Luceia Tertulla pertenecían a familias de rango decurional, y es posible que Lucilia, promotora de *receptaculi* para el almacenamiento de agua en *Corfinium* (Regio IV), perteneciera al rango ecuestre ²⁶⁸. Desconocemos el rango social concreto de Dusia Numisilla y Lania Celerina.

²⁶⁴ *CIL IX 3018, repetitam a capite adiecta structura specus et puteorum novis brachis ampliata*. Los restos no se han conservado. Buonacore, Marco, «Evergetismo municipale femminile: alcuni casi dell'Italia central (regio IV)», en Buonapone y Cenerini, *Donna e vita*, pp. 523–539; Segenni, Simonetta, «Aspetti e problemi della prassi amministrativa nell regio IV», en Clara Berrendonner, Mireille Cèbeillac–Gervasoni y Laurent Lamoine (coords.), *Le quotidien municipal dans l'Occident romain*, (Clermont–Ferrand: Presses Universitaires Blaise–Pascal, 2008), p. 222; Campbell, Brian, *Rivers. The Power of Ancient Rome* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2012), p. 243.

²⁶⁵ *CIL X 3686, aquam aduocendam saliendamque*. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 451. Podría haberse tratado de una canalización desde el acueducto del Serino para nutrir la fuente, Gasparri, Carlo y Greco, Giovanna (eds.), *Cuma: indagini archeologiche e nuove scoperte, Atti della Giornata di Studi (Napoli, 12 dicembre 2007)*, (Nápoles: Naus, 2009), p. 278.

²⁶⁶ Otras acciones de la promotora: *CIL X 3685*, restaura un *aedes* de *Demeter* y sus alrededores y un pórtico, junto a su hermana Luceia Polla, y se trataba de un lugar que ya había sido restaurado por su padre y hermano; *CIL X 3688*, las dos hermanas abordan *pecunia sua* la construcción de un edificio sin identificar; *CIL X 3697*, estatua pública y funeral para una Luceia *Cn(aei) f.*, datada en el 7 d. C., es difícil que fuera la misma, cf. Gasparri y Greco, *Cuma il foro*, p. 175.

²⁶⁷ *CIL XI 6038*.

²⁶⁸ Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 464, le otorga el rango ecuestre, pues pudo ser parte de la familia de C. Lucilius Benignus Ninianus (*CIL IX 3155*, primera mitad s. I).



Fig. 31. Epigrafes de los acueductos de Dusmia M. f. Numisilla en *Teate Marrucinatorum* y de Annia L. f. Victoria en *Ilugo*.

Los indicadores de devoción/tradición familiar, mérito cívico y estima pública son elementos a menudo presentes en los textos epigráficos de las promotoras de arquitectura cívica en el Occidente romano²⁶⁹. En el caso de las que financian acue-

²⁶⁹ Gallego Franco, Henar, «Género y agencia en la arquitectura cívica romana promovida por mujeres en el norte de África», en Martínez y Ubric, *Cartografías de género*, pp. 133–158.

ductos y depósitos, la coordinada de devoción/tradición familiar se refleja de forma potente en sus textos. Primero, porque una tercera parte de ellas comparten la iniciativa con sus maridos y padres, que figuran como cobenefactores. En segundo lugar, porque en otros casos de iniciativa exclusivamente femenina, la benefactora vincula esta al mantenimiento y cuidado de construcciones previas financiadas por sus familiares, de nuevo maridos y padres especialmente, como Sulpicia Censilla y Luceia Tertulla²⁷⁰. Así, de alguna manera reivindican la tradición evergética familiar, revitalizándola y revalorizándola en sus comunidades cívicas²⁷¹. En tercer lugar, otras promotoras asocian a su nombre, de forma devota, los nombres de otros parientes, sobre todo varones (padres, maridos e hijos), en los textos, como Annia Victorina (*ob memoriam mariti et filii*), Dusmia Numisilla (*nomine suo et viri sui*), Flavia Diogis y su marido (*filio piissimo*).

De forma acorde con el protocolo de la estima social en la sociedad romana, los nombres de los maridos y padres cobenefactores se anteponen a los de las mujeres cobenefactoras en los textos epigráficos²⁷². También conviene tener presente que el rango social de una ciudadana romana se define por el de su padre o su marido, ya que la matrona casada comparte el nivel social de su marido, y este aspecto seguramente potencia la mención de padres y maridos en la epigrafía de mujeres prominentes, como un mecanismo sencillo y directo de expresar su rango social. Véase, al efecto, cómo en el texto del pedestal de la estatua pública con la que la flamínica perpetua Modia Quinta es homenajeada en su patria, su nombre se acompaña de una filiación completamente desarrollada (*Q. Modii Felicis fil.*), sin duda un indicador de rango social junto con la mención de su sacerdocio imperial. En todo caso, y de acuerdo con la forma de entender la familia en la sociedad romana, resulta habitual que los activos de un grupo familiar prominente, hombres y mujeres, decidan sus actuaciones en el ámbito público influidos por los intereses de su estirpe y el deseo de prestigiarla al más alto nivel posible en el marco de sus ciu-

²⁷⁰ Tertulla restaura no solo la fuente del foro y su conducción, sino que también interviene, junto con su hermana Polla, para restaurar otros edificios construidos por su familia (padre y hermano) en *Cumae*, como un *aedes* de Demeter y su área circundante, y un pórtico. Ambas hermanas acometieron además la construcción de un edificio de naturaleza desconocida (ver nota 266).

²⁷¹ En algunos casos la epigrafía conserva testimonios de las iniciativas de evergetismo arquitectónico de otros miembros de sus familias, como Luceia Polla, la hermana de Luceia Cn. f. Tertulla, o el hijo de Annia Victorina en *Ilugo*, *CIL* II 3241 (*exornavit impensa sua et dedicavit*) y el hermano y la cuñada de Modia Quintia en *Turca*, que sufragaron los gastos de la construcción del *macellum*, *CIL* VIII 12353, 12354.

²⁷² Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 131 y 343.

dades, lo que es perfectamente compatible con su ambición propia de notoriedad, prestigio e influencia social.

Es precisamente el texto del pedestal de la estatua pública con la que el *ordo decurionum* del *municipium Turcetanum* premia la generosidad de Modia Quinta, el que suma, al indicador de devoción/tradición familiar, los de mérito cívico, enumerando, como un *cursus*, las dádivas evergéticas de Quinta (*ob honorem flaminicatus supra legitiman taxationem adiecta amplius pecunia, porticum marmoribus et columnas exornavit, aqueductum ampliavit?*), y estima pública (*flaminica perpetua, ordo statuam decrevit decreto decurionum pecunia publica*). En el texto, aunque deteriorado, de [—] Quinta podemos también ver un indicador de mérito cívico en la mención al *populus* como receptor del edificio y del acueducto cuya construcción promueve, y de estima pública en el cargo de *sacerdos perpetua* con el que es honrada por el *ordo*²⁷³. Varias de ellas incluyen en sus textos expresiones que subrayan su capacidad de agencia autónoma, como las que declaran la inversión de dinero propio (*su pecunia, impensa sua, ex testamento*), casos de Annia Victorina, Dusmia Numisilla, Gavia Maxima, [—] Quinta, Sulpicia Censilla.

Cabe resaltar que estas mujeres demuestran poseer un buen conocimiento de los mecanismos de poder que articulan el ámbito municipal y de los protocolos de funcionamiento del espacio público²⁷⁴. Ello se percibe a través de las acciones evergéticas asociadas a la promoción de arquitectura recogidas en sus textos epigráficos, y también por la mención de los decretos de las autoridades públicas que en ocasiones sustentan y autorizan sus iniciativas. Ambos aspectos muestran que están bien capacitadas para cultivar en la comunidad cívica los vínculos que más útiles pueden resultarles para sus propósitos y ambiciones, demostrando su capacidad de liderazgo y visibilización social: Annia M. f. Victorina celebra la dedicación de su acueducto, en *Ilugo*, con un banquete público (*epulo dato*); Clodia Agathe y su marido, sevir augustal en *Narbo*, construyen las termas y el acueducto asociado en un terreno otorgado por decreto de los *seviri (loco sibi dato ex decreto IIIIIvirorum Augustalium)* y dedicaron la obra con *sportulae (sportulis datis dedicaverunt)*, [—] Quinta, en *Vibo Valentia*, celebra la dedicación de su edificio con acueducto con *sportulae* para los decuriones y augustales; Lania M. f. Celerina recibe del *ordo* de *Pitinum Pisaurense* la donación del terreno público en el que se sitúa su depósito

²⁷³ Sobre la dimensión de honor, prestigio y estima públicos que supone la concesión a mujeres de los sacerdocios cívicos y los flaminados del culto imperial ver cf. Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 69–107. También Appia L. f. recoge en su texto su cargo de *flaminica Divae Augustae*, a pesar de ser una dama de rango senatorial, seguramente como un indicador de la estima social de la que disfrutaba en la pequeña ciudad itálica de *Albingaunum*, bien por origen familiar o porque tenía propiedades en la zona, *ibidem.*, p. 100, nota 208.

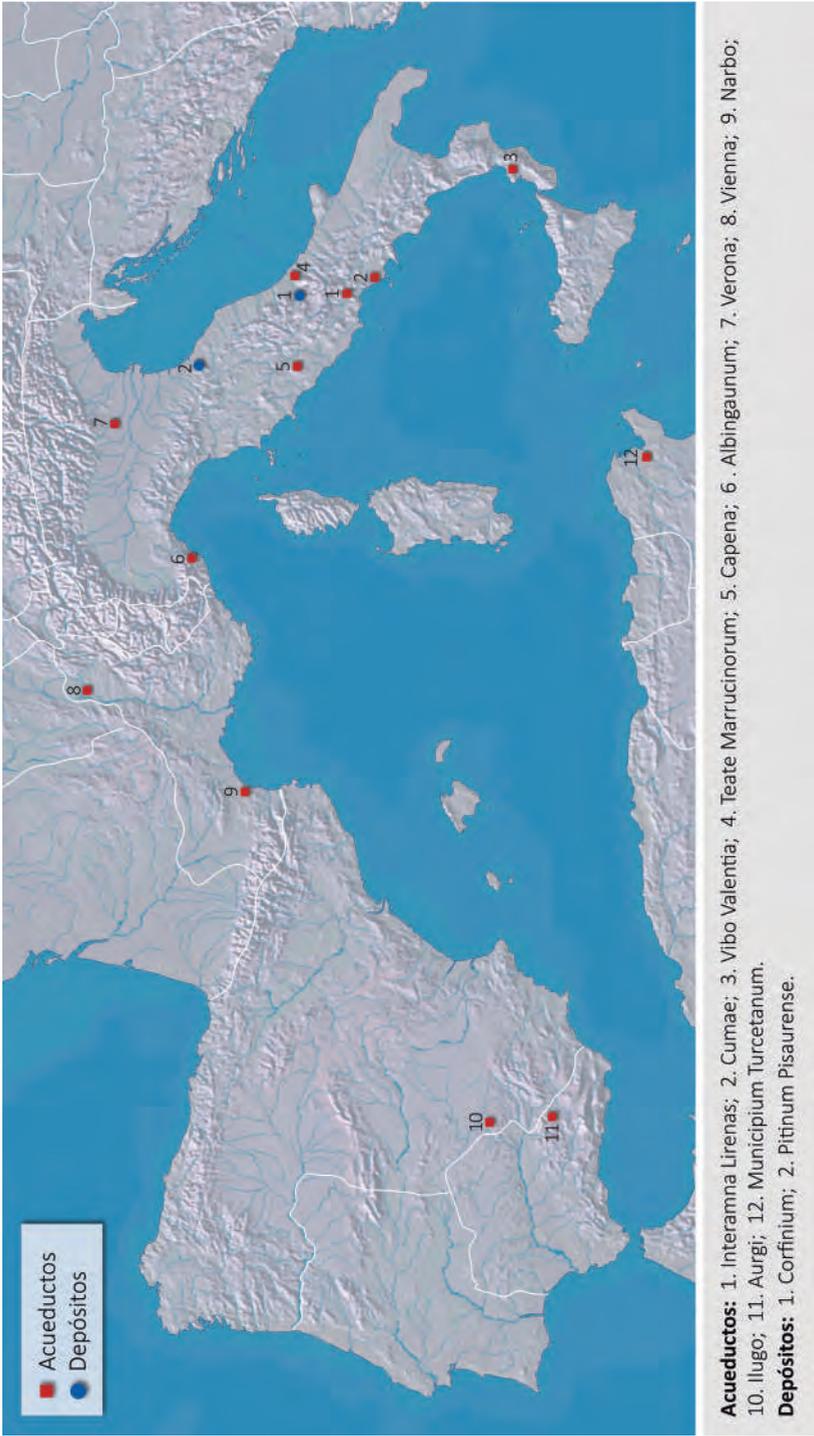
²⁷⁴ Martínez, «*Amantissima civium suorum*», p. 299.

de agua (*locus datus decreto decurionum*), y, finalmente, Dusmia M. f. Numisilla dedica *in honorem Domus Augustae* la compleja renovación del acueducto de *Teate Marrucinorum*, situándose con esta fórmula en la esfera, siempre prestigiosa y cívica, del culto imperial.

Desde el punto de vista de la distribución espacial, la inmensa mayoría de las promotoras de acueductos y depósitos proceden de las ciudades itálicas (nueve testimonios), y a mucha distancia recogemos testimonios hispanos (dos documentos), galos (dos documentos) y norteafricanos (un documento)²⁷⁵. Dada la importante contribución de las benefactoras norteafricanas a la arquitectura cívica en general, es evidente que la arquitectura del agua no fue ámbito de su interés, dado que aportan únicamente dos testimonios en los cuatro cuadros epigráficos que presentamos en este capítulo. En su dispersión cronológica, las benefactoras de acueductos y depósitos desarrollan sus iniciativas en época imperial temprana, de manera que más de las tres cuartas partes (78%) de sus documentos no sobrepasan el reinado de Trajano. Los testimonios más tempranos arrancan de las primeras décadas del s. I d. C. en ciudades itálicas (*Cumae*, *Corfinium*, *Teate Marrucinorum*), pero también en una colonia de promoción cesariana como es *Vienna*, en la Galia Narbonense. Estos testimonios tempranos recogen restauraciones y alguna obra menor, aunque sobresale por su complejidad la restauración del acueducto de *Teate Marrucinorum* por Dusmia M. f. Numisilla. La inmensa mayoría de los documentos se datan a lo largo de la primera centuria, especialmente bajo los Flavios y hasta los inicios de los Antoninos (117/120 d. C.). Así, aparte de aquellos de las primeras décadas del s. I d. C. ya mencionados, hay que añadir en esta franja temporal la mayoría de los itálicos (*Verona*, *Capena*, *Interamna Lirenas*, *Albingaunum*), uno galo (*Narbo*) y los dos hispanos (*Ilugo* y *Aurgi*). Es este grupo se sitúan las construcciones *ex novo* de mayor envergadura, como son los acueductos de Annia L. f. Victorina en *Ilugo*, Appia L. f. en *Albingaunum* y Gavia Q. f. Maxima en *Verona*. De pleno s. II d. C. pueden ser ya los documentos itálicos de *Pitinum Pisaurense* y *Vibo Valentia*, y el más tardío, de las últimas décadas de esa centuria, el norteafricano del *Municipium Turcetanum*²⁷⁶.

²⁷⁵ Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 127, con un cuadro de dispersión geográfica que muestra la preeminencia de la península itálica (47%) y de las provincias romanas norteafricanas (30%), en el aporte de benefactoras de arquitectura cívica, frente a las hispanas (10,5%), las germanas (4,5%) y las galas (4%).

²⁷⁶ Ya Hemelrijk, *ibid.*, pp. 128–129, indica el carácter más temprano de los testimonios de las benefactoras cívicas itálicas, el pico de las hispanas en la época flavia y de los primeros Antoninos, y el pico de las africanas en los finales del s. II y la primeras décadas del s. III d. C.



Mapa 6

5.2. OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE: CONDUCCIONES

En la promoción de arquitectura del agua de carácter infraestructural, las conducciones subterráneas financiadas por mujeres habitualmente forman parte de un proyecto de construcción más amplio, como acueductos, termas, templos y anfiteatros, edificios que necesitan ser provistos de agua. Puede ser la propia benefactora la que declara que la ejecución de *fistulae* o tuberías formó parte de la empresa financiada, como Annia L. f. Victorina (*factis fistulis*) para el acueducto de *Ilugo*, Dusia M. f. Numisilla (*specus* o conducto subterráneo y *putei* o pozos) para la restauración del acueducto de *Teate Marrucinorum*, Licinia (*salientes* o conductos) para el anfiteatro de *Verona*²⁷⁷, y Lucretia M. f. Sabina (*fistulae*) para un templo en *Trea* (Regio V)²⁷⁸. En otros casos, son los sellos con nombres femeninos en las *fistulae* los que nos ponen en la pista de una posible benefactora de arquitectura del agua, que financia seguramente también el edificio público al que pertenece la conducción²⁷⁹. En ocasiones este puede ser de propiedad privada, aunque se destine a un uso público. Es el caso de las termas

²⁷⁷ *CIL* II 3240 = *CILA* III 245, *CIL* IX 3018, *CIL* V 3222, respectivamente. En el caso de los salientes financiados por Licinia en el anfiteatro de Verona (*CIL* V 3222, *AE* 1990 410), es posible que se trate no de conducciones para el suministro de agua, sino para un sistema que esparcía perfumes y ungüentos en los espectáculos (*sparsiones*), cf. Fleury, Philippe, «Les sparsiones liquides sans les spectacles romains», *Revue des Etudes Latines*, 86 (2008), pp. 97–112, especialmente p. 108.

²⁷⁸ Lucretia M. f. Sabina (*CIL* IX 5652) paga de su dinero (*sua penunia*) las tuberías que conducen, desde el acueducto, el agua al templo de una *Domina*, quizá Isis. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 451; Crancrini, Federica; Delplace, Christiane y Marengo, Silvia, *L'evergetismo nella regio V (Picenum)* (Tivoli: Tipigraf, 2001), pp. 136 y sigs.; Delplace, Christiane y Tassaux, Francis, *Les cultes polytheistes dans l'Adriatique romaine* (Burdeos: Ausonius, 2000), pp. 211–213.

²⁷⁹ No siempre es fácil determinar el genuino significado, desde el punto de vista de la relación con el edificio al que pertenecía, de los nombres personales contenidos en los hallazgos de *fistulae*. Pueden hacer referencia al propietario de la tubería, o del lugar que atraviesa, o del edificio en que se encuentra, que puede ser público pero también privado. Es el caso, por ejemplo, de algunos nombres de mujeres contenidos en tuberías que formaban parte de la infraestructura de *villae* privadas, sobre todo baños, como el de la emperatriz Iulia Mamaea en *fistulae* halladas en *Praeneste*, o los de las senatoriales Cocceia Galla en *Cumae (Baiae)* en el s. II d. C. y Faltonia Proba en *Ostia* en el s. IV d. C. En relación a las tuberías de Iulia Mamaea: *CIL* XIV 3037 y *CIL* XV 7880; Fusco, *La gestione dell'acqua*, p. 161. En relación a las tuberías de Cocceia Galla: *Epigraphische Datenbank Clauss-Slaby [EDCS]* 65300090 y 65300091, D'Arms, John H., *Romans on the Bay of Naples: a Social and Cultural Study of the Villas and Their Owners from 150 BC to AD 400* (Harvard: Harvard University Press, 1970), p. 209. En relación a las de Faltonia Proba: *AE* 2001, 629 = *AE* 2002, 277, Poccardi, Grègoire, «L'économie des bains á Ostie», en Catherine Virlouvet, «Economia e sistemi economici (12–7–2013)», *Cultura, società, urbanismo. Rome, le Tibre, le littoral. 3000 ans d'histoire, Les défis du présent*, disponible en [https://romatevere.hypotheses.org/615].

del Nadador en *Ostia* (Regio I), propiedad de las primas Larcia Priscilla y Arria Priscilla, ligadas a conocidas familias senatoriales itálicas, según se deduce del hallazgo de sus nombres en conducciones (*fistulae*), si bien es difícil precisar si eran baños públicos o abiertos al público como negocio privado²⁸⁰. Otra *fistula* con el nombre de Arria Priscilla hallada en el santuario de Diana en Nemi hace pensar en la posibilidad de que ésta hubiera financiado también allí parte de la infraestructura hidráulica²⁸¹.

Varias *fistulae* halladas en la ciudad itálica de *Suessa Aurunca* (Regio I) se vinculan al entorno del teatro y pertenecen a la extensa intervención en la renovación de la *cura aquarum* de la ciudad por parte de la dama imperial Mindia Matidia²⁸². Esta era miembro de la dinastía Antonina, al ser hija de Matidia la Mayor, Augusta y sobrina de Trajano. Dueña de grandes propiedades en esta zona de Campania por herencia materna y paterna, su voluntad de agencia autónoma debió estar alimentada, además de por los lazos afectivos con la zona, por la ambición de poder alcanzar en estas comunidades cívicas itálicas la estima y el prestigio públicos a los que no podía aspirar en la propia Roma, mediante el desarrollo de un excepcional matronazgo de arquitectura cívica que transformó y modernizó la fisonomía urbana de *Suessa* y otras ciudades de la zona²⁸³.

Igual que las benefactoras de la construcción de acueductos y depósitos, las que financian la construcción de conducciones son mujeres de rango social heterogéneo.

²⁸⁰ *AE* 1994, 331. DeLaine, Janet y David E., Johnston (eds.), *Roman Baths and Bathing: Proceedings of the First International Conference on Roman Baths (Bath, England, 30 March–4 April 1992)* (Cambridge: Journal of Roman Archaeology, Supplementary Series), p. 79; Bruun, Christer, «Zwei Priscillae aus Ostia und der Stammbaum der Egrilii», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 102 (1994), pp. 221–223; *id.*, *The Water Supply of Ancient Rome. A Study of Roman Imperial Administration, Commentationes Humanarum Litterarum* (Helsinki: Societas Scientiarum Fennica, 1991), vol. 93, p. 291.

²⁸¹ *CIL* XV 7830 = *EE* IX, 654. Granino Cecere, Maria Grazia, «Contributo dell'epigrafia per la storia del santuario nemorense», en J. Rasmus Brandt, Anne-Marie Leander Touati y Jan Zahle (eds.), *Nemi – Status quo. Recent Research at Nemi and the Sanctuary of Diana*, (Roma: L'Erma di Bretschneider, 2000), pp. 41 y 44. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 124, nota 52.

²⁸² *EDCS*–64800405 y 64900991. En realidad Matidia Minor financió en la ciudad un excepcional programa de construcción pública (*cura aquarum*, con posible restauración del acueducto, *cura viarum*, restauración del teatro augusteo, intervención en el foro y construcción de la *Bibliotheca Matidiana*), cf. Cascella, Sergio, «Matidia Minor and Suessa Aurunca», en Thorsten Opper (ed.), *Hadrian: Art, Politics and Economy*, (Londres: The British Museum, 2013), pp. 77–78.

²⁸³ Cascella, *op. cit.*, p. 76, el mismo matronazgo ejerció sobre las ciudades de *Minturnae* y *Sinuessa*. Cascella se refiere también a la delicada situación de *Matidia Minor* en la dinastía por la animadversión de Hadriano. En todo caso, prueba de que estos programas de obras públicas obedecían al empeño exclusivo de la benefactora es que la muerte de Mindia Matidia supuso el fin de este período de prosperidad en *Suessa*.

En el escalón más elevado se sitúan tres mujeres de rango senatorial, las primas Arria Priscilla y Larcia Priscilla en *Ostia*, y Mindia Matidia en *Suessa Aurunca*. Las *fastulae* que portan sus nombres son conducciones de agua que pertenecen a empresas de altísimo coste, en consonancia con el rango social de las benefactoras. A familia de rango decurional pertenecía Annia L. f. Victorina en *Ilugo*. Pero desconocemos el rango social concreto de las itálicas Dusia M. f. Numisilla en *Teate Marrucinorum*, Licinia en *Verona* y Lucretia M. f. Sabina en *Trea*. En todo caso, son obras de iniciativa exclusiva, y varias de ellas subrayan su capacidad de agencia autónoma declarando el uso de dinero propio, con fórmulas como *sua pecunia* (Dusia Numisilla, Lucretia Sabina), *sua impensa* (Annia Victorina), o expresando su voluntad por vía testamentaria (*testamento fieri iussit*), como Licinia. Únicamente Arria Priscilla comparte su promoción, en este caso con otra mujer, su prima Larcia Priscilla, lo que resulta menos frecuente, ya que habitualmente los cobenefactores son parientes varones.

De nuevo, el indicador de tradición/piedad familiar se expresa en el hecho de que algunas de ellas asocian a su nombre, de forma devota, los nombres de otros parientes, sobre todo maridos e hijos, en los textos que recogen sus promociones arquitectónicas, como Annia Victorina (*ob memoriam mariti et filii*), Dusia Numisilla (*nomine suo et viri sui*), Licinia (*nomine filii*). Esta última financió a través de su testamento no solo *salientes* (tuberías o conductos) en el anfiteatro de *Verona*, sino también una estatua de Diana y la celebración de una *venatio*, probablemente para realzar la dedicación de las obras, todo en nombre de su hijo.

En cuanto a la distribución territorial de los testimonios recogidos, dominan los procedentes del ámbito itálico (*Ostia*, *Aricia*, *Suessa*, *Teate Marrucinorum*, *Trea*, *Verona*), a los que se suma un único documento extraitálico, el de *Ilugo*, en la Hispania Tarraconense. En la península itálica el testimonio más antiguo lo constituyen las conducciones subterráneas de la restauración de acueducto de *Teate Marrucinorum*, en las primeras décadas del s. I d. C., pero la financiación femenina de conducciones se concentra en el final de la época Flavia y en la de los primeros Antoninos. El documento hispano se data precisamente también entre la época flavia y trajanea, período de esplendor del urbanismo hispanorromano.

5.3. DAR VIDA A LA CIUDAD: LAS FUENTES

Ya hemos indicado al tratar la financiación de acueductos, que piezas de la *cura aquarum* a priori de menor envergadura, como las fuentes, pueden materializar también inversiones no desdeñables. Así, nos referimos al caso de Sulpicia Censilla en *Vienna* (Galia Narbonense), quien lega en su testamento la importante suma de 50.000 sestercios para el mantenimiento del acueducto y también de las

inscripciones (*tituli*) conmemorativas en las fuentes que este alimentaba, obra de la que su padre, de rango decurional, fue cobenefactor en su día. Su legado busca preservar de forma adecuada un valioso sistema de agua potable para la ciudad, y naturalmente, también preservar la memoria de la acción evergética de su familia (*in eos titulos tuendos in perpetuum*)²⁸⁴.

También miembro de una familia decurional, Luceia Tertulla restaura una fuente en el foro de *Cumae* (Regio I), interviniendo así en el espacio del escaparate público urbano por excelencia, y, al igual que Sulpicia Censilla, desea preservar la memoria cívica de su familia, al señalar cuidadosamente en su epígrafe que la fuente y el acueducto que la nutre constituyen una obra realizada en su momento por su padre y su hermano varón²⁸⁵. Como mencionamos anteriormente, conocemos también que Luceia Tertulla gastó recursos en la construcción de otro edificio y la restauración de un templo y área de culto de *Demeter* promovidos por su familia²⁸⁶.

En *Mogontiacum* (Germania Superior), Tertulla y su marido, donan el aprovisionamiento de agua (*fontem*) y el paso (*iter*) a través de su propiedad (*per possessionem suam*) para un templo, recogiendo su generosidad en la placa inscrita que debía estar en el pilón de la fuente²⁸⁷. Otra mujer, cuyo nombre no se ha conservado, dona dos mil sestercios para el mantenimiento de lo podía ser una fuente promovida por su marido en *Aquileia* (Regio X)²⁸⁸. Más ambiciosa pudo ser la construcción financiada por la senatorial Sextia M. f. y su marido en *Syracusa* (Sicilia), si realmente se trató de un *nymphaeum*²⁸⁹.

Las benefactoras de la construcción y restauración de fuentes son mujeres de variado rango social, rasgo que resulta habitual en este colectivo de promotoras de arquitectura del agua. Así, desde el escalón más alto de la senatorial Sextia M. f. en *Syracusa* pasamos al grupo decurional, al que pertenecen Luceia Cn f. Tertulla en *Cumae*, y Sulpicia D. f. Censilla en *Vienna*, y al sector de evergetas de rango desconocido, como son la anónima benefactora en *Aquileia*, y *Tertulla* en *Mogontiacum*, quien quizá no tenía la condición de ciudadana romana. En todo caso,

²⁸⁴ *CIL* XII 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888 y *ILGN* 267.

²⁸⁵ *CIL* X 3686.

²⁸⁶ Ver nota 266.

²⁸⁷ *CIL* XIII 7252, *fontem et iter per possessionem suam ad templum de Mars Loucetius*. Se vuelve a aludir a esta donación en el capítulo de templos.

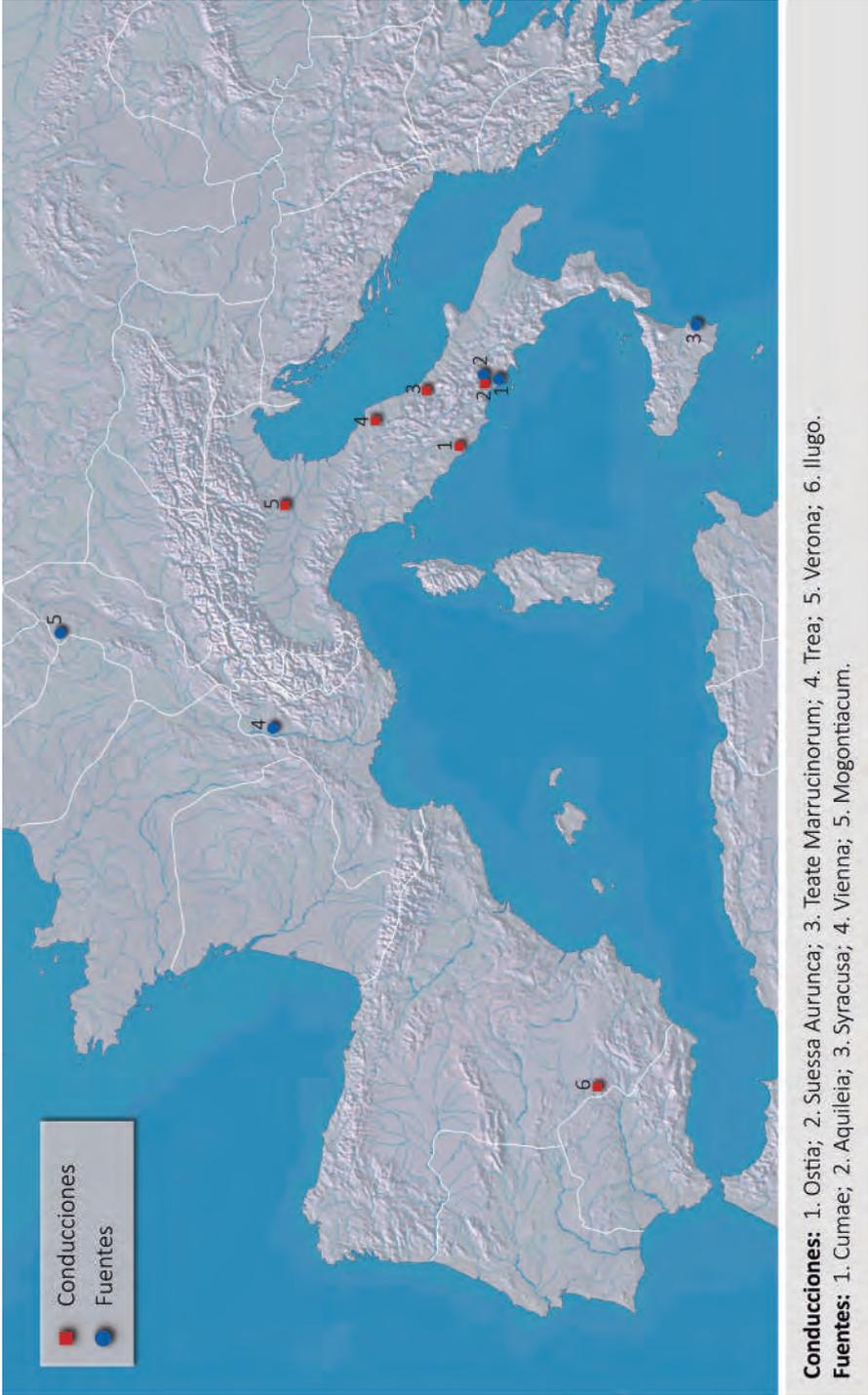
²⁸⁸ *CIL* V 1019. El epígrafe está muy deteriorado. Parece que su marido hace una construcción adornada con estatuas, posiblemente una fuente, trayendo el agua desde el *castellum aquae* público (*verva aqua fluente? a castello público?*), quizá en nombre de su mujer; su mujer, a su vez, dona en memoria de su marido y su hija 2.000 sestercios para su mantenimiento (*in memoriam mariti sui et filiae... HS II [milia] nummum dedit*), Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 471.

²⁸⁹ *AE* 1996, 797. *Ibidem*, p. 479.

aunque predominan las obras de iniciativa exclusiva (Luceia Tertulla, Sulpicia Censilla, la *anonyma* de *Aquileia*), resulta muy potente en sus testimonios la presencia de los indicadores de devoción y/o tradición familiar. Dos de ellas, Sextia M. f. y Tertulla, actúan en calidad de cobenefactoras, compartiendo su iniciativa con sus respectivos maridos, cuyos nombres se anteponen a los suyos según las nociones de estima social romanas. La anónima mujer de *Aquileia* asocia a su nombre, de forma devota, los de su marido e hija (*in memoriam mariti sui et filiae*), que comparten así con ella el mérito cívico de su acción. Además, tanto la iniciativa de ésta como las de Luceia Tertulla y Sulpicia Censilla se encajan en una tradición familiar de evergesía arquitectónica, puesto que restauran o mantienen edificaciones realizadas por otros miembros varones de su familia, padres, hermanos y maridos. Sabemos, gracias a la epigrafía, que otros miembros de sus familias financian arquitectura cívica, en concreto la hermana de Luceia Tertulla, restauradora de la fuente del foro de *Cumae*²⁹⁰.

Las intervenciones más antiguas se constatan en la península itálica, y especialmente del ámbito de la antigua Magna Grecia, al que pertenecen *Cumae* (Luceia Tertulla) y *Syracusa* (Sextia M. f.), en la primera mitad del s. I d. C. Llama la atención que los dos testimonios extraitálicos, el galo de *Vienna* y el germano de *Mogontiacum*, no superen tampoco la mitad del s. I d. C., resultando seguir cronológicamente muy de cerca a los testimonios itálicos. En todo caso, no localizamos testimonios más allá del s. I d. C.

²⁹⁰ Ver nota 266 y 270.



Mapa 7

5.4. TERMAS. EL AGUA AL SERVICIO DEL OCIO Y DE LA HIGIENE

Ya anticipábamos en el inicio de este capítulo que el tipo de edificios que las benefactoras de arquitectura del agua financian en mayor medida son baños y termas públicas (*balnea* y *thermae*). A esta categoría corresponden la mitad de las construcciones de arquitectura del agua financiadas por mujeres que hemos recopilado en la península itálica y el Occidente romano. Las termas reunían elementos de prestigio que atraían el interés de los benefactores privados. Eran edificios muy apreciados en cualquier ciudad romana, con un uso social y de ocio emblemático para la identidad cívica, tan representativos de la romanidad y sus refinamientos como los edificios y monumentos forenses (Fig. 32). Prueba de ello es que la distribución espacial y cronológica de los testimonios recogidos aquí de benefactoras de termas y baños es más amplia que la de aquellos referidos a obras de infraestructura del agua (acueductos, depósitos, conducciones y fuentes). Podemos asumir que la promoción de termas y baños se traduce habitualmente en la financiación de grandes estructuras, aunque no siempre se aborda una construcción completa, sino que también cabe la ampliación, decoración parcial o restauración de edificios ya existentes. Ahora bien, precisamente por su envergadura, las termas y baños resultan ser un tipo de intervención arquitectónica que, como los acueductos, requería de una inversión realmente elevada de fondos, y por ello, en cierto sentido, resultaba menos versátil para adaptarse a las heterogéneas capacidades y ambiciones de las benefactoras privadas, entre las que resulta más popular, como indicamos anteriormente, la promoción de templos y edificios religiosos ²⁹¹.

²⁹¹ Sería prolijo consignar aquí una síntesis comprimida de los abundantísimos estudios y trabajos especializados que se han focalizado en variadísimos aspectos (arquitectónicos, urbanísticos, sociales, médicos y salutíferos, religiosos, culturales) de las termas y baños en el mundo romano y sus diferentes espacios territoriales. Para el coste de la construcción de termas públicas cf. Fagan, *Bathing in public*, pp. 173–175; Duncan–Jones, Richard, *The economy of the roman empire. Quantitative Studies* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982), pp. 30–31, 91 y 157.



Fig. 32. Termas romanas en una ilustración del *Acta Eruditorum* de 1707.
(Foto: Biblioteca Europea di Informazione e Cultura).

Excluimos de este estudio las termas que son propiedad privada de mujeres y sabemos con seguridad que se explotaron como un negocio, dato no sorprendente, dada la implicación, bien conocida, de las ciudadanas romanas en variadas actividades económicas y del mundo de los negocios²⁹². Incluimos, en cambio, en nuestras fuentes dos construcciones cuyo carácter puramente público suscita dudas pero no puede descartarse por completo. Nos referimos a las termas del Nadador en *Ostia* (Regio I) y a otro *balineum* en *Placentia* (Regio VIII). Sobre las primeras,

²⁹² Tenemos dos testimonios epigráficos al respecto. *CIL* XIV 4015 recoge un anuncio de un edificio de baños (*balineus*) en una propiedad rural privada en *Ficulea*, una pequeña ciudad al noreste de Roma; la propietaria, Aurelia Faustina, presume de que los clientes de sus termas pueden disfrutar «de los placeres de un baño con todo el refinamiento de los de la ciudad», cf. Bruun, Christer y Edmonson, Jonathan (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy* (Oxford: Oxford University Press, 2015), pp. 506–507. Marzano, Annalisa, *Roman Villas in Central Italy. A Social and Economic History* (Leiden–Boston: Brill, 2007), p. 255, opina, en cambio, que la dama ofrece la hospitalidad de su villa en la *Via Nomentana*. El otro es *CIL* IV 1136 = *AE* 2004, 155, de Pompeya, donde se anuncia también la calidad excelente de los baños de una propiedad privada que se ofrece para alquilar, y que pertenece a Iulia Felix; el hecho de que se liste individualmente un «baño (*balneum*) elegante para el usuario inteligente» como una característica importante de la misma, indica que la existencia de las termas se consideraba atractiva para un posible arrendatario interesado, cf. Maiuri, Amedeo, *Pompei ed Ercolano. Fra case e abitanti* (Florenca: Giunti, 1998), pp. 55 y sigs., (1.ª ed. 1958); Cooley, Alison E., «Writing up the Baths: Reading Monumental Inscriptions in Roman Baths», en Gareth Sears, Peter Keagan y Ray Laurence (eds.), *Written Space in the Latin West, 200 BC to AC 300*, (Londres: Bloomsbury, 2013), p. 191.

con base en los hallazgos de *fistulae*, se propone que fueran propiedad de las primas senatoriales Larcia Priscilla y Arria Priscilla, si bien la estructura del complejo habla de un uso público²⁹³. Tampoco es claro el carácter público de las termas (*balineum*) financiadas en *Placentia* por la liberta imperial Ulpia Clarina, en una iniciativa quizá compartida con su difunto marido, P. Aelius Aug. l. Prothymus, también liberto imperial y *tabularius XX hereditatium Aemiliae Liguria Transpadanae*; los baños eran parte de un *praetorium* (palacio, mansión), considerado por Fagan un edificio privado²⁹⁴. Recogemos también con dudas la iniciativa de Iulia C. f. Maximilla, cuyo nombre figura en un fragmento de friso monumental de *Caesarea* (Mauritania Caesarensis), que Hemelrijk sugiere pudiera pertenecer a unas termas²⁹⁵, y la financiación de un *balineum* con dinero propio (*impendio suo*) en *Noviodunum Diablintum* (Galia Lugdunense), cuyo responsable, si es hombre o mujer, no es posible identificar con claridad en el texto epigráfico²⁹⁶.

La distribución espacial de los testimonios recopilados de benefactoras de termas y baños es más amplia que la de aquellos referidos a obras de infraestructura del agua, pero se mantiene la marcada superioridad de los edificios itálicos (dos terceras partes), frente a un 17% en Hispania, en especial en la Bética, un 8% en las provincias norteafricanas y un 8% en las galas. En cuanto a la datación, la mayor parte de las iniciativas arquitectónicas de este tipo siguen situándose en la primera etapa imperial, de manera que se concentran en mayor medida en el s. I d. C. De hecho, las dos terceras partes de las construcciones de baños financiadas por mujeres no superan las primeras décadas del s. II (época trajanea), aunque algunos testimonios puntuales alcancen fechas tan tardías como los ss. III–IV d. C.

²⁹³ Ver nota 280. Las principales excavaciones se realizaron entre 1966 y 1975, a cargo de Andrea Carandini, publicadas en Carandini, Andrea, «Ostia I», *Studi Miscellanei*, 16 (1968); *id.*, «Ostia II», *Studi Miscellanei*, 16 (1970); *id.*, «Ostia III», *Studi Miscellanei*, 21 (1973); *id.*, «Ostia IV», *Studi Studi Miscellanei*, 23 (1977). Las termas fueron construidas en época de Domiciano, y reconstruidas en época de Adriano y Antonino Pío sobre todo, aunque hubo intervenciones todavía en época Severa. Se ha venido discutiendo la propiedad del edificio y su uso, así como la identificación de Arria Priscilla con la mujer del cónsul del 91 d. C. Manius Acilius Glabrio, de manera que también se ha interpretado que la aportación de Arria Priscilla y Larcia Priscilla fue más bien la renovación del sistema hidráulico, y algo más parte, en época hadrianea, cf. Medri, Maura y Di Cola, Valeria, *Ostia V. Le terme del Nuotatore, Cronologia di un'insula ostiense* (Roma: L'Erma Di Bretschneider, 2013), p. 16. Otra *fistula* con el nombre de Arria Priscilla hallada en el santuario de Diana en Nemi (*Aricia*, regio I, *CIL XV 7830 = EE IX, 654*) abre la posibilidad de que hubiera financiado también allí parte de la infraestructura hidráulica, Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 124, nota 52.

²⁹⁴ *CIL XI 1222 = AE 1988, 569*. Fagan, *Bathing in Public*, p. 267.

²⁹⁵ *CIL VIII 9413*. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 475.

²⁹⁶ *CIL XIII 3186*, se trata de un fragmento de epígrafe en el que apenas se conserva el nombre del benefactor, ni su sexo:] / *balineu[m]* / [*porticjum aed[i]/[culam An]ia (?) ip(endio?) [suo?*

En el ámbito itálico las benefactoras de baños muestran una actividad similar y sostenida en los siglos I y II d. C. El edificio de promoción más temprana (15–16 d. C.) es el *balneum cum omni ornatu* financiado en *Volsinii* (Regio VII) por tres cobenefactores, dos de ellos mujeres: el ecuestre L. Seio Strabo, prefecto de Egipto, y dos damas senatoriales, su madre Terentia A. f., y su mujer Cosconia Lentuli Maluginensis f. Gallitta. Strabo y Gallitta son los progenitores del célebre prefecto del pretorio L. Aelio Seiano²⁹⁷. Siguiendo las nociones de estima social romanas, el varón es nombrado en primer lugar, para aparecer a continuación como benefactoras su madre y su mujer. Mientras él menciona su cargo público como indicador de rango social (*praefectus Aegypti*), las dos mujeres indican su rango por su relación con sus parientes varones más próximos, como es también habitual, Terentia como *mater* de Strabo y Gallitta como *uxor* de Strabo pero también como hija (*Lentuli Maluginensis f.*), ya que era superior el rango de su padre (senatorial) al de su marido (ecuestre) y se liga por tanto a ambos, al marido y al padre. La potencia de esta asociación de capitales se refleja en la envergadura de la obra, ya que los benefactores no dudaron en comprar unos edificios para luego arrasarlos y construir las termas en el solar (*aedificiis emptis et ad solum deiectis*); el mérito cívico de su generosidad se recoge también en el texto: lo dieron para los Volsinienses por la comodidad pública (*Volsiniensibus dederunt ob publica commoda*). La familia de los *Seii* estaba vinculada con la *cura aquae* de *Volsinii*, lo que sin duda guarda relación con la elección de unas termas como acto de evergetismo arquitectónico²⁹⁸.

También presenta un carácter temprano la financiación de un *balneum a solo* en *Venafrum* (Regio I) en la primera mitad del s. I d. C., obra en la que, como en la de *Volsinii*, se mencionan tres cobenefactores, un varón y dos mujeres, todos ellos de rango decurional. Sin embargo, no estamos ante la misma situación de asociación de capitales, ya que en este caso es dudosa la participación real de ambas mujeres en la financiación de la empresa: el verbo de la acción (*sua pecunia dedit*) se refiere en singular exclusivamente al benefactor masculino, P. Lucanio Quadrato, mencionado en primer lugar, aunque luego se añadan los nombres de su mujer Cassia P. f. y su hija Lucania P. f. Procula²⁹⁹. Quadrato explicita que son únicamente suyos los recursos que financian la obra, pero prefiere dar una imagen de

²⁹⁷ CIL XI 7285 = AE 1904, 37 = AE 1983, 398 = AE 1998, 86. Adams, Freeman, «The Consular Brothers of Sejanus», *The American Journal of Philology*, 76 (1955), pp. 70–76. Sumner, G. V., «The Family Connections of L. Aelius Seianus», *Phoenix*, 19, 2, (1965), pp. 134–145. Los restos se han identificado cerca del foro, Fagan, *Bathing in Public*, p. 287.

²⁹⁸ Corbier, Mireille, «La famille de Séjan à *Volsinii*. La dédicace des *Seii, curatores aquae*», *Mélanges de l'École française de Rome, Antiquité*, 95 (1983), pp. 749–754.

²⁹⁹ CIL X 4884. Fagan, *Bathing in Public*, p. 247, quien además indica que no conocemos restos de edificio, no parece coincidir con ninguno de los conocidos en *Venafrum*.

empresa familiar en el texto epigráfico; y es que, en cierto modo, este tipo de evergetismo arquitectónico siempre lo es, en la medida que supone gastar sumas inmensas de dinero que se detraen de los patrimonios personales, mermando posteriores herencias, y puede, además, generar compromisos y responsabilidades futuras, por ejemplo de mantenimiento o conclusión de la obra. Ambas razones aconsejarían al benefactor o benefactora asegurarse, al menos, el beneplácito de sus parientes más próximos y legítimos herederos³⁰⁰. Por otro lado, la donación de arquitectura pública proporciona un mérito cívico que los benefactores desean, obviamente, que alcance también a sus conexiones familiares en un sentido más amplio.

Continuando en el solar itálico, a mediados del s. I d. C. se sitúa la iniciativa de [—] M. f. Secunda Aspri (*coniux*) en *Forum Vibii Caburrum* (Regio IX), una *flaminica Divae Drusillae* (indicador de estima pública) quien costea en solitario un pórtico y una piscina (*porticus et piscinam*) en un terreno de su propiedad (*solo suo*), y lo entregó a sus conciudadanos (*municipibus suis dedit*, indicador de mérito cívico)³⁰¹. En este caso es posible que la cuantía de la inversión necesaria fuera menor, al no tratarse de un edificio termal completo. Algo más tarde, en época Flavia, se promueve el *balineum* de *Capena* (Regio VII), financiado por Flavia Diogis y su marido, el liberto imperial T. Flavio Mytho, y las termas del Nadador de *Ostia*, gracias a la promoción de las primas senatoriales Arria Priscilla y Larcia Priscilla, aunque se discuta el carácter público del uso del complejo, como ya hemos explicado anteriormente (Fig. 33). También nos hemos referido antes a la promoción de arquitectura del agua de Flavia Diogis y T. Flavio Mytho. En el texto epigráfico se detalla con esmero, y comprendía los baños con los edificios adyacentes a ambos lados de la calle (*balineum et aedifices quae sunt iuncta et utraque parte secus viam*), con el acueducto para el suministro de agua (*cum aquae ductu*) y un lote de tierra, en el que quizá estaban los manantiales, y era de su propiedad, todo ello en honor de su hijo ya fallecido, T. Flavius T. f. Quir. Flavianus, magistrado municipal, y para sí mismos y para sus libertas y libertos y descendientes³⁰². Es una dedicación que mezcla lo monumental y lo funerario de forma peculiar, y que

³⁰⁰ Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 130–134.

³⁰¹ *CIL V 757*. No es extraña en la evergesia arquitectónica recogida en la epigrafía la asociación de pórticos y piscinas, Granino Cecere, Maria Grazia, «*Flaminicae* ed evergetismo nell'Italia romana (265–287)», en Florence Bertholet, Anne Bielman Sanchez, Regula Frei-Stolba (eds.), *Egypte, Grèce, Rome: les différents visages des femmes antiques: travaux et colloques du séminaire d'épigraphie grecque et latine de l'IASA 2002–2006. Echo. Collection de l'Institut d'Archéologie et d'Histoire Ancienne de l'Université de Lausanne*, (Berna: Peter Lang, 2008), p. 268, nota 12. En el presente volumen los pórticos se estudian en el capítulo de arquitectura foral.

³⁰² *CIL XI 3932 = AE 2011, 374*. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 475; Fagan, *Bathing in Public*, p. 288, indica que los restos del complejo de edificios no han sido identificados.

evidencia, por otro lado, el importante nivel económico y las extraordinarias oportunidades de promoción social que podían alcanzar los libertos y libertas imperiales y sus descendientes. Los testimonios itálicos datados en esta primera centuria se completan con el *balneum* de Alfia P. f. Quarta en *Marruvium* (Regio IV), la única benefactora que financia unos baños específicos para mujeres (*balneum muliebre*), que promueve en solitario y de su dinero (*sua pecunia*). En el texto se detallan otros elementos que acompañaron a la obra, como una ornamentación de mármoles variados, una bañera de bronce con hornillo y bancos ³⁰³ (Fig. 34).



Fig. 33. Detalle de mosaico de las Termas del Nadador (*Ostia*). (Foto: Udimu).

³⁰³ *CIL IX 3677, balneum muliebre a solo fecit eadem lapide vario exornavit labrum aeneum cum foculo sedes posuit*. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 473. Los baños debieron estar situados en el lado noreste del foro, Luongo, Gennaro, *La Terra dei Marsi: cristianesimo, cultura, istituzioni: atti del convegno di Avezzano, 24–26 settembre 1998* (Roma: Viella, 2002), p. 120. Desconocemos el rango social concreto de esta mujer, aunque podría estar ligada al *ordo* ecuestre, cf. Letta, Cesare, «Un’offerta per Ercole. L’iscrizione del thesaurus di un santuario vicano da Cerchio (AQ)», en *Il Fucino e le aree limitrofe nell’antichità. Terzo convegno di archeologia in ricordo di Walter Ciancusi (Avezzano, 13–15 novembre 2009)*, (Avezzano: Archeoclub d’Italia, Sez. della Marsica, 2011), p. 260. Hombres y mujeres solían acudir a las termas en distintos horarios, e incluso con precios diferentes, véase el bronce de *Vipasca* (Aljustrel, Portugal), D’Ors, Álvaro, *Epigrafía jurídica de la Hispania romana* (Madrid: Ministerio de Justicia, 1953), p. 92, aunque los edificios de baños públicos más grandes podían tener recorridos separados para hombres y mujeres.



Fig. 34. Mujeres en las termas. (Foto: Lawrence Alma-Tadema).

En una perspectiva de grupo, estas promociones itálicas del s. I d. C. son obras complejas y potentes, en todos los casos baños completos, salvo en la donación de [—] Secunda Aspri, que es un *porticus et piscina*. No obstante, carecemos de detalles sobre el coste financiero de cada una de ellas. Nuestra única referencia en este aspecto procede de la centuria siguiente, los doscientos mil sestercios que Albucia Candida dona en la ciudad itálica de *Novaria* (Regio XI) para la restauración de un *balineum* en el s. II d. C.³⁰⁴. Es muy probable que estas iniciativas itálicas del s. I

³⁰⁴ CIL V 6513 = AE 2014, 513.

d. C. superaran esa suma. En consonancia con este despliegue brillante de recursos económicos, entre las benefactoras contamos con cuatro damas senatoriales (Terentia A. f. y Cosconia Gallitta, Arria Priscilla y Larcia Priscilla), dos decurionales (Cassia P. f. y Lucania P. f. Procula), una posiblemente de rango ecuestre (Alfia P. f. Quarta), y una flamínica del culto imperial ([—] M. f. Secunda Aspri). En este grupo se inserta también una liberta imperial (Flavia Diogis), prueba del dinamismo socioecómico de estos individuos de origen servil, así como de su asimilación de los códigos de comportamiento cívico y público de las élites municipales, de las que pueden pasar a formar parte. La inscripción de Flavia Diogis y su marido combina de forma poco frecuente la conmemoración funeraria de una tumba familiar y la conmemoración del mérito cívico de los benefactores. Ellos optaron por este formato inusual de auto-reconocimiento seguramente conscientes de las escasas posibilidades de recibir un homenaje público, y, además, frustradas dolorosamente sus esperanzas de recibir uno privado, por parte de terceros, al fallecer prematuramente su hijo, quien había sido promocionado a las magistraturas municipales. Resulta llamativo que un formato similar, mezcla de conmemoración funeraria y de mérito evergético, presente el texto de otra liberta imperial, Ulpia Aug. lib. Clarina, relacionada con la promoción de baños en la centuria siguiente, como veremos más adelante ³⁰⁵.

En las ciudades itálicas la acción de las benefactoras arquitectónicas de termas y baños se mantiene en el s. II d. C. con un impacto cuantitativo similar, pero se trata ahora en su mayor parte de restauraciones y/u ornamentaciones de edificios ya existentes, y no tanto de la construcción de un edificio completamente nuevo. Únicamente Terentia Q. f. Postumina, en *Novaria*, sufraga los gastos de la construcción de unos baños completos (*balineum*) en suelo de su propiedad (*solo privato*) y dona además una *lavatio gratuita perpetua*, en su nombre, y en el de su marido y su hijo, entendemos que ya difuntos ³⁰⁶. No es posible precisar el rango social de Terentia Postumina, sin duda integrada en las familias de la élite municipal. El hecho

³⁰⁵ CIL XI 1222 = AE 1988, 569.

³⁰⁶ CIL V 6522, *balineum solo privato et lavationem gratuitam in perpetuum dedit*. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 480. Cenerini, Francesca, «Evergetismo ed epigrafia: *lavationem in perpetuum*», *Rivista storica dell'antichità*, 17–18 (1987–1988), pp. 199–220. Estos baños debían estar en el área del foro, si bien no se han identificado con claridad, Panero, Elisa, «*Pars publica e pars privata*: utilizzazione di aree residenziali per l'edilizia pubblica in alcuni centri delle Regioni IX e XI», en *Abitare in Cisalpina. L'edilizia privata nelle città e nel territorio in età romana*, (Trieste: Editreg srl, 2001), pp. 103–126. Maggi, Stefano, «Il foro di Novaria», en Mario Mirabella Roberti (dir.), *Forum et Basilica in Aquileia e nella Cisalpina Romana*, (Udine: Arti Grafiche Friulane, 1995), p. 405; Verzár-Bass, Monika, *Abitare in Cisalpina: l'edilizia privata nelle città e nel territorio in età romana (Atti della XXXI Settimana di studi aquileiesi, 23–26 maggio 2000)* (Trieste: Editreg, 2001), vol. 1, p. 122.

de que en su texto haga anteponer su nombre a los de su marido y su hijo, hecho menos habitual en el protocolo social, remarca la autonomía de su iniciativa ³⁰⁷. Por otro lado, en la segunda mitad del s. II d. C. Ulpia Clarina en *Placentia* (Regio VIII) y Arruntia Ampiana en *Tifernum Tiberinum* (Regio VI) también están relacionadas con la construcción de unos baños completos, pero su agencia real en la iniciativa arquitectónica no queda demostrada en sus textos epigráficos. La promoción del *balineum* de *Placentia* pudo deberse a la liberta imperial Ulpia Clarina o bien a su marido difunto, otro liberto imperial, sin que podamos precisarlo ³⁰⁸. En todo caso esta inscripción, como la de Flavia Diogis y su marido, también libertos imperiales, recurre de nuevo a la fórmula de aprovechar un homenaje funerario para recordar un mérito cívico de promoción arquitectónica. Esta forma de auto-representación puede explicarse, como señalamos más arriba, por las menores posibilidades de estos benefactores y benefactoras de origen servil de recibir un reconocimiento público. En cuanto a Arruntia Ampiana, forma parte del grupo de herederos de Arruntius Granianus que, siguiendo la voluntad testamentaria del difunto, entregan 150.000 sestercios para la construcción de unos baños para la ciudad (*ad balinei fabricandam rei publicae*), pero no parece que ella contribuyera a la empresa con un aporte personal. De hecho, en el texto del epígrafe se indica que los *heredes* entregaron esta cantidad después de un fallo judicial que les obligó a ello, y que cerró un litigio, o bien entre los herederos, o bien de los herederos con el difunto ³⁰⁹. Ello abunda en la idea, anteriormente señalada, de que la promoción privada de arquitectura pública siempre constituye, en un sentido amplio, una empresa familiar, dado su impacto en los patrimonios de los benefactores y las obligaciones futuras que puede generar a sus descendientes y herederos, y que requiere del consenso de los afectados, que, como muestra este ejemplo, no siempre se lograba.

³⁰⁷ También Dusmia Numisilla, la benefactora que renueva el acueducto de *Teate Marrucianorum*, antepone su nombre a la mención de su marido y su hijos, en cuyo nombre también actúa. Sin embargo el nombre de la benefactora queda por detrás del nombre del pariente varón homenajeado en los casos de Licinia (que paga tuberías en el anfiteatro de Verona), Flavia Diogis en *Capena* y Ulpia Clarina en *Placentia*, ambas vinculadas a la promoción de baños.

³⁰⁸ Ver también nota 294. *CIL* XI 1222 = *AE* 1988, 569. Pagliari, Maria Luisa, *Piacenza. Forma e Urbanistica* (Roma: L'Erma di Bretschneider, 1991), p. 54, sugiere que las dos últimas líneas del texto (*hic hoc praetorium cum balineo a solo erexit*) son un añadido al epígrafe original funerario para recordar una construcción hecha por uno de los dedicantes, presumiblemente *Ulpia Clarina*; también, pienso, podía haber sido el promotor el difunto al que se honra.

³⁰⁹ *CIL* XI 5939 = *AE* 2000, 251 = *AE* 2013, 192, no se han localizado los restos del edificio. Fagan, *Bathing in Public*, p. 294, se hace eco de que la cantidad de dinero se entregó tras el fallo de dos jueces senatoriales de época de Marco Aurelio, quizá *iuridici*, debido al desacuerdo de los herederos.

Ahora bien, aunque en los testimonios itálicos del s. II d. C. predominan las restauraciones sobre la construcción *ex novo*, lo cierto es que este tipo de obras de mantenimiento también pueden exigir inversiones realmente importantes. En la misma ciudad de *Novaria* en la que Terentia Postumina financió un *balineum* completo, y con diferencia de unas décadas, Albucia Candida, ecuestre y flamínica del culto imperial, dejó en su testamento 200.000 sestericios a la comunidad (*rei publicae*) que su marido, el caballero C. Valerius C. f. Claud. Pansa, invierte, junto a su aportación propia, en la restauración de un *balineum* destruido por un incendio³¹⁰. Este capital de 200.000 sestericios da una idea de la inversión excepcional de recursos que se necesitaba para la construcción y restauración de termas y baños, y que, en este caso, se hace de forma asociada por el matrimonio, especificando Pansa la parte aportada por su mujer, ya difunta, que entregó y amplió con el consentimiento del senado local (*consensu ordinis amplius erogavit*).

En *Capua* (Regio I), es el *apodyterium* o vestuario de las termas públicas la pieza restaurada *ad novitatem* por Satellia M. f. Anus, quien añade una ornamentación lujosa en mármoles variados del *epistylis* o dintel, en un estilo decorativo que ha sido identificado como propio de la época antonina³¹¹. El texto no ofrece pistas sobre el rango social concreto de Satellia Anus. En los mismos cánones estéticos de la restauración de edificios públicos de época antonina cabe situar también la iniciativa de Marcia Aurelia Ceionia Demetrias, *stolata femina* (rango ecuestre), pero descendiente de libertos imperiales, en *Anagnia* (Regio I)³¹². Demetrias

³¹⁰ CIL V 6513, *balineum quod vi consumptum fuerat ampliatis solo et operibus intra biennium pecunia sua restituit et dedicavit in quod opus legata quoque rei publicae testamento Albuciae Candidae uxoris suae HS CC(milia) consensu ordinis amplius erogavit*. No queda claro si se trata de otro edificio distinto al de Terentia Postumina, ver nota 306. Spagnolo Garzoli, Giuseppina y Gambari, Filippo Maria (dirs.), *Tra terra e acque: carta archeologica della Provincia di Novara* (Novara: Soprintendenza per i beni archeologici del Piemonte, 2004), p. 406. Albucia Candida y su marido C. Valerius C. f. Claudia Pansa son honrados en una estela honorífica en CIL V 6514 = AE 2004, 344, de mitad del s. II d. C., por la que conocemos sus flaminados: Pansa desarrolló un *cursus* ecuestre y fue además flamen de Vespasiano, Tito, Trajano y Hadriano, también *patronus (civitatis)* en *Novaria*; Candida fue *flaminica Divae Iuliae* en *Novaria* y *flaminica Divae Sabiniae* en la ciudad de *Ticinum*. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 414.

³¹¹ CIL X 3922, *apodyterium restituit et epistylis ceterisque marmoribus ornavit*. Thomas, Edmund, *Monumentality and the Roman Empire. Architecture in the Antonine Age* (Oxford: Oxford University Press, 2007), p. 76; Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 479. Sobre los restos de las termas de *Capua*, De Caro, Stefano y Greco, Angela, *Campania, Guide archeologiche* (Roma: Laterza, 1993), vol. 10, pp. 210–214.

³¹² CIL X 5918. Los restos arqueológicos de estas termas se han perdido con el tiempo, Fagan, *Bathing in Public*, p. 262. Sobre el título *stolata femina*, propio de mujeres e hijas de terratenientes de rango ecuestre, ver Holtheide, Benhard, «*Matrona stolata-femina stolata*», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 38 (1980), pp. 127–131. Rathbone, Dominic, *Econo-*

fue honrada con una estatua pública por el *ordo* de la ciudad, que estaba situada junto a otra de su padre, Marcius Aurelius Sabinianus Euhodus, liberto imperial de Marco Aurelio y Lucio Vero y *patronus civitatis* de *Anagnia*. Según figura en el texto del pedestal de la estatua de Demetrias, esta recibió este honor por la dedicación de las termas (*ob dedicationem thermarum quas post multum temporis ad pristinam faciem suis sumptibus restauraverunt, senatus populusque Anagninus statuam ponendam censuerunt*), en cuya restauración no debió de participar directamente. La restauración fue iniciada por su padre, de su dinero, y completada con dinero público. El emperador Marco Aurelio tenía una villa en la zona y es posible que Euhodus estuviera relacionado con el cuidado y gestión de esta propiedad. En todo caso, aunque ella no hubiera participado en la restauración, Demetrias dedicó oficialmente el edificio restaurado, conservando así la conexión de la empresa cívica con su familia (indicador de mérito cívico), y honró la dedicación de su estatua pública (indicador de estima pública) con *sportulae* para los *decuriones*, los *seviri* y el *populus*, y un *epulum* para todos ellos, acciones asociadas que realzan la autonomía de su decisión personal de apoyar la empresa de su padre³¹³. Además, el texto del pedestal de Demetrias muestra la nueva actitud de cómo se entendía la restauración bajo los Antoninos, *ad pristinam faciem*, es decir, restaurar para volver al esplendor de los orígenes históricos del edificio, sin desvirtuar estos³¹⁴. Cabe pensar que, sin duda, ella debía conocer y aceptar de buen grado los términos del texto que figuraba en el pedestal de su estatua pública, y, asimismo, la representación que de su persona se hacía en éste, ligada a la propaganda oficial de la dinastía gobernante. En definitiva, tanto Satellia M. f. Anus, en *Capua*, como Marcia Aurelia Ceionia Demetrias en *Anagnia* son mujeres bien informadas y muy conscientes de los aspectos sustanciales teóricos y prácticos del funcionamiento del poder público de su momento.

Mientras que entre las benefactoras itálicas de baños del s. I d. C. predominan las procedentes de los *ordines* sociales privilegiados (senatorial, ecuestre y decurional), la mayoría de las benefactoras del s. II d. C. parecen ser integrantes de élites municipales, pero no es posible precisar su rango social concreto (Terentia Postumina, Arruntia Ampiana, Satellia Anus). Además, se mantiene la presencia en el grupo de una élite de libertas imperiales (Ulpia Clarina, Marcia Aurelia Ceionia Demetrias). Estos libertos y libertas imperiales, o de familias sevirales, ricos y

mic Rationalism and Rural Society in Third-Century A.D. Egypt. The Heroninos Archive and the Appianus State (Cambridge: Cambridge University Press), 1991, p. 48.

³¹³ Thomas, *Monumentality*, pp. 477 y 481. Queda abierta la cuestión de si esta mujer era la misma persona que la concubina de Commodo mencionada en las fuentes.

³¹⁴ Thomas, *op. cit.*, p. 175.

munificentes, aunque excluidos de la sociedad más selecta por su nacimiento servil, orbitan en torno al grupo de *ordines* privilegiados, favorecidos por sus posibilidades de promoción social, como muestra el hecho de que sus hijos y descendientes puedan alcanzar las magistraturas municipales.

En los ámbitos provinciales del Imperio occidental no contamos con testimonios epigráficos de benefactoras de termas en fechas tan tempranas como en territorio itálico. Sin embargo, dos áreas provinciales de romanización intensa y temprana, como son Hispania Bética y Galia Narbonense, ofrecen también testimonios en el marco del s. I d. C. En la colonia de *Narbo*, la pareja formada por Clodia Agathe y Chrysanthus, sevir augustal de la colonia, ambos seguramente libertos, promueve la construcción de unos baños con mármoles (*balineum et marmoribus exstructum*) y el correspondiente acueducto, en un terreno otorgado por decreto de los seviro augustales³¹⁵. Este último dato, añadido a la mención del sevirato de Chrysanthus, constituye un indicador de la estima pública con la que contaba el matrimonio, y que abunda en las interesantes posibilidades de promoción social de estos libertos de élite. Por su parte, los testimonios hispanorromanos presentan mayor relevancia cuantitativa. Se vinculan sobre todo a los efectos de la promoción municipal flavia, hecho que confirma el excelente sentido de la oportunidad política de nuestras benefactoras, buenas concededoras de su medio cívico. Así, la promoción de termas y baños por mujeres hispanorromanas se concentra en las últimas décadas del s. I y primeras del s. II d. C., no sobrepasándose la época trajanea. La excepción puede ser la donación, en el municipio flavio de *Axati* (Bética), de un estanque o piscina y los útiles de bronce para su uso (*lacum et aeramenta*), realizada por la liberta *Sergia Salvia*, en calidad de heredera (*heres*) y, por tanto, siguiendo la voluntad testamentaria de su patrono³¹⁶. Esta donación quizá pudo realizarse en un momento previo a la promoción jurídica de la ciudad. En este caso, más que ante una benefactora en sentido estricto, estaríamos ante la ejecutora de una donación prevista por el difunto, pero en la que ella no invierte nada propio, como la heredera itálica *Arruntia Ampiana*.

En el municipio flavio de *Cartima*, en la Bética, la arquitectura del agua formó parte de la brillante acción evergética de *Iunia D. f. Rustica*, ciudadana prominente

³¹⁵ *CIL* XII 4388. Los restos de estos baños no se han identificado, Fagan, *Bathing in Public*, p. 249. Ya nos referimos a este matrimonio en el apartado que dentro de este capítulo hemos dedicado a las benefactoras de acueductos.

³¹⁶ *CIL* II 1071 = *CILA* II 208. Castro García, M.^a del Mar, *La gestión del agua en época romana: casuística en las ciudades de la provincia Hispania Ulterior Baetica* (Tesis doctoral, Cádiz: Universidad), p. 172, disponible en [www.theses.ulaval.ca/2016/32346/32346.pdf]. Gallego Franco, Henar, «Herederas hispanorromanas. Su caracterización onomástica y social a través de las fuentes epigráficas», *Hispania Antiqua*, 27 (2003), pp. 177–178.

de rango ecuestre y sacerdotisa del culto imperial (*sacerdos perpetua et prima municipii*), quien donó el terreno para un *balineum*, cuyos restos no se han conservado, y financió la construcción, junto a este edificio, de un pórtico con piscina y una estatua de Cupido (*porticus ad balineum solo suo cum piscina et signo Cupidinis*)³¹⁷. Su texto epigráfico reúne indicadores de estima pública (*sacerdos prima et perpetua*, derecho a estatua pública), de mérito cívico, por su generosidad, y de piedad familiar, de manera que ella amplía el reconocimiento por sus liberalidades (sendas estatuas públicas para ella y su hijo) a su marido, financiando de su dinero una estatua de este. Es, por tanto, un grupo familiar de estatuas públicas que no gira en tono a un hombre prominente, sino en torno a una mujer benefactora. Este grupo de estatuas, costeadado en última instancia por Iunia Rustica, supone, además, la inserción de un auténtico *locus memoriae* o lugar de memoria de su familia en la cartografía de *Cartima*, para prestigio de sus descendientes.

En *Tagili*, una pequeña ciudad del sur de Hispania pero en la Tarraconense, Voconia Avita aprovecha las aguas termales existentes en la zona para financiar la construcción de unas termas en un suelo donado por ella misma (*solo suo*) y con su propio dinero (*sua pecunia*), disponiendo además la donación de una importante cantidad en metálico, dos mil quinientos denarios, para su mantenimiento³¹⁸. Desconocemos el rango social concreto de Voconia Avita, y no nos consta la promoción jurídica flavia de *Tagili*, pero quizá la propia iniciativa evergética de esta mujer puede ser un indicio de la misma³¹⁹. En su texto está presente el indicador de mérito cívico (*rei publicae suae Tagilitanae fecit*), que encierra una identificación personal de la benefactora con su ciudad, en absoluto ajena a los sentimientos de obligación moral que pueden formar parte de las motivaciones de los benefactores

³¹⁷ CIL II 1956 = ILMMalaga, 6, pedestal de estatua pública. *Iunia Rustica* debió gastar un capital muy importante en el bienestar de su comunidad cívica, ya que, a la promoción de arquitectura del agua, hay que añadir, según consta en el texto del pedestal, la restauración de los pórticos públicos, la remisión de los *vectigalia publica*, y la financiación de una estatua de bronce de Marte en el foro; la intervención en los baños es, además, dedicada con banquete y espectáculos públicos (*epulo dato et spectaculis editis*), todo de su dinero (*de sua pecunia*). Por tal mérito cívico el senado local del municipio le concedió el derecho a erigir una estatua pública propia y también una para su hijo, acción de la que ella redime los gastos, y pone las dos estatuas añadiendo de su dinero (*de pecunia sua*) otra para su marido.

³¹⁸ AE 1979, 352 = IRAl, 48. No se han conservado los restos del edificio. Gómez-Pantoja, Joaquín L. y Garrido, Javier, *Epigrafía anfiteatral de l'Occidente romano, VII: Baetica Lusitania Hispania Citerior, Col. Vetera 17* (Roma: Quasar, 2009), escl. n. 7; Donahue, «*Iunia Rustica*», pp. 873–891.

³¹⁹ La lápida de Voconia Avita quizá estaba en la entrada del edificio. Martínez López, Cándida, «La memoria de las mujeres en la arquitectura pública: matronazgo cívico en la Hispania romana», en Díez, *Arquitectura y mujeres*, pp. 75–76, apunta a la posibilidad de un paralelismo entre la acción de Iunia Rustica y la de Voconia Avita, en el marco de la municipalización flavia.

de arquitectura cívica (Fig. 35). Las acciones asociadas (*circensibus editis et epulo dato*) resaltan el valor cívico de la obra y la posición prominente de esta mujer en la comunidad ³²⁰.



Fig. 35. Epígrafe de Voconia Q. f. Avita, la benefactora de unas termas en *Tagili*. Museo Arqueológico de Almería.

En un marco cronológico similar, en el municipio flavio de *Aurgi*, de nuevo en la Bética, Sempronia Fusca Vibia Anicilla y su padre, un varón decurional, promovieron con dinero propio (*pecunia impensa que sua*) la construcción de unas termas a las que dotaron de la conducción de agua, donando además un bosque próximo de su propiedad (*thermas aqua perducta cum silvis agnuarum trecentarum*), probablemente para proporcionar madera para calentar el agua de los baños ³²¹. Las referencias históricas a la localización de la lápida en una zona situada entre la llamada Casa del Agua y los baños de don Fernando, en la actual ciudad de Jaén, las dimensiones del epígrafe, y el rango decurional de la familia de Sempronia

³²⁰ *Ibidem*, p. 76.

³²¹ *CIL* II 3361 = *CILA* III 21 = *CIL* II2/5 30. Jiménez Cobo, Martín, «Inscripciones romanas de Jaén», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 191 (2005), pp. 9–56.

Fusca, llevan a pensar que estamos ante una de las construcciones más significativas de la ciudad ³²².

Hay que poner en valor el especial compromiso cívico de aquellas benefactoras que disponen donaciones de sumas en metálico para el mantenimiento futuro del edificio, como Voconia Avita y Sempronia Fusca Vibia Anicilla. Con ello, pretendían dispensar a su ciudad de esa obligación financiera en un futuro, pero también debieron actuar movidas por el deseo de prevenir que el edificio pudiera arruinarse con el tiempo debido a la falta de cuidados, y con su ruina se perdiera para la familia benefactora el esfuerzo realizado para dejar su propia impronta en la memoria cívica de la comunidad. Es sabido que las administraciones municipales con frecuencia no podían asumir los costes de mantenimiento de todos estos edificios públicos, que podemos encontrar en una ciudad romana en número elevado ³²³. Por otro lado, este grupo de benefactoras de baños en provincias, hispanas y galas, muestra una gran heterogeneidad social, a pesar del coste, *a priori* muy elevado, de la construcción y restauración de este tipo de edificios. Junto a mujeres de rango ecuestre (Iunia Rustica) y decurional (Sempronia Fusca Vibia Anicilla), otras no evidencian un rango concreto (Voconia Avita) o son de origen servil (Sergia Salvia y Clodia Agathe).

En el marco de la promoción de arquitectura del agua, sólo las benefactoras de termas y baños generan testimonios epigráficos en los siglos III y IV d. C., aunque resulten minoritarios. En época severa situamos los únicos baños conocidos financiados y contruidos *ex novo* por una mujer en el África romana, las célebres termas Memmianas de *Bulla Regia* (África Proconsular). Su construcción fue promovida por Iulia Memmia Prisca? Rufa Aemiliana Fidiana, dama senatorial (*clarissima et nobilissima femina*), hija de un cónsul oriundo de la ciudad, y *patrona civitatis* ³²⁴. Precisamente en esta centuria, en las provincias romanas norteafricanas la actividad de construcción de las mujeres se mantiene alta, mientras que ya decae de

³²² Fornell «Los Sempronios», pp. 5–39. Morales Rodríguez, Eva María, «Evergetas y paisaje urbano en los municipios flavios de la provincia de Jaén», *Florentia Iliberritana*, 8 (1997), pp. 361–381. Los restos de estos baños han sido excavados bajo la iglesia de la Magdalena (Jaén); en 1918 aún había restos del acueducto en el «Huerto de Cárdenas».

³²³ Hemelrijk señala cómo, en un contexto en que la obligación legal (y frecuente evasión) de *munera* muestra que había una considerable resistencia entre las familias ricas a asumir obligaciones financieras para el beneficio de las ciudades, cobran valor estas donaciones voluntarias, Hemelrijk, «Female Munificence», p. 77.

³²⁴ *AE* 1921, 45 = *AE* 1973, 578 = *Inscriptions latines d'Afrique [ILAFr]* 454. Ya indicamos más arriba que Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 475, ofrece el nombre de Iulia C. f. Maximilla, conservado en un fragmento de friso monumental de *Caesarea* (Mauritania Caesarensis), como benefactora de un edificio desconocido, ella sugiere que quizá se tratara de unas termas.

forma importante en la península itálica o en las provincias hispanorromanas³²⁵. Las termas Memmianas constituyen un complejo de baños de envergadura y calidad excepcional, cuyo coste no conocemos, pero debió ser realmente fabuloso, a tenor de los restos visibles hoy día (Fig. 36). Posiblemente sean el edificio más caro financiado por una mujer en el norte de África. Las termas, magníficas, ocupaban inicialmente una superficie de casi 3.000 m², y contaban con elementos de gran lujo³²⁶. Iulia Memmia incluyó, además, en su donación una fundación en metálico para el mantenimiento del complejo. La acción de esta benefactora es conocida gracias a la inscripción de la parte de atrás del pedestal conservado de su estatua pública. Hemelrijk propone que el texto debía recoger la carta de Iulia Memmia a la curia y a sus conciudadanos, en forma de *pollicitatio* oficial de su donación, actuando según lo esperado de una patrona de la ciudad³²⁷. El texto, aunque muy deteriorado, deja entrever elementos de gran interés que nos remiten a los indicadores de mérito cívico, estima pública y devoción familiar de los que venimos hablando, el primero expresado en las alabanzas a la generosidad, patriotismo y preocupación por la ciudadanía de la donante (...*ob* / [*praecipu*]am *operis sui thermarum* / [*magnif*]centiam *qua et patriam* / [*suam e*]xornavit et *saluti civium* / [*sumptu magnif*?]ico *consulere* / [*dignat*]a est), el segundo contenido en su título de *patrona civitatis* y en el uso de la *pollicitatio* o promesa pública, y el tercero reflejado en la propia filiación de *Iulia Memmia*, que recuerda a su padre y la íntima relación de éste con la ciudad de *Bulla Regia*, de la que es *patronus et alumnus* (... [*C(ai) Memmi I*]ul(i) *Albi consularis* / [*viri patr*]oni et *alumni fil(iae)*)³²⁸ (Fig. 37).

³²⁵ Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 127.

³²⁶ Broise, Henri y Thébert, Yvon, *Recherches archéologiques franco-tunisiennes à Bulla Regia. II. Les architectures 1. Les Thermes Memmies. Étude architecturale et histoire urbaine* (Roma: École Française, 1993); Thébert, Yvon, *Thermes romains d'Afrique du Nord et leur contexte méditerranéen. Études d'histoire et d'archéologie*, (Roma: École Française, 2003), p. 133.

³²⁷ Hemelrijk, «Female Munificence», p. 76. La misma autora incide ampliamente en la potente capacidad de agencia autónoma que poseen las *patronae civitatis*, como mujeres de familias de primer nivel de excelencia social, motivo precisamente por el cual son honradas con el título por las ciudades, que esperan que desplieguen este potencial a su favor: Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 232–233, 236–237 y 248–250. Cf. también *id.*, «Civic Patronesses», pp. 209–245; Nicols, John, *Civic Patronage in the Roman Empire, Mnemosyne, Supplements, History and Archaeology of Classical Antiquity* (Leiden–Boston: Brill, 2014), vol. 365.

³²⁸ Sobre el término *alumnus civitatis*, «persona nacida y criada en la ciudad» y su aplicación a los ciudadanos de familias prominentes, Corbier, Mireille, «Usages publics du vocabulaire de la parenté: *patronus et alumnus* de la cité dans l'Afrique romaine», en Attilio Mastino (ed.), *L'Africa romana VII*, (Sassari: Carocci, 1990), pp. 815–854; *id.*, «Épigraphie et parenté», en Yann Le Bohec y Yves Roman (eds.), *Épigraphie et histoire: acquis et problèmes, Actes du congrès de la Société des Professeurs d'Histoire Ancienne. Lyon–Chambéry, 21–23 mai 1993*, (Lyon: Diffusion du Bocard, 1998), pp. 101–152.



Fig. 36. Vista de las termas de Iulia Memmia desde la entrada del yacimiento.
(Foto: Pradigue).

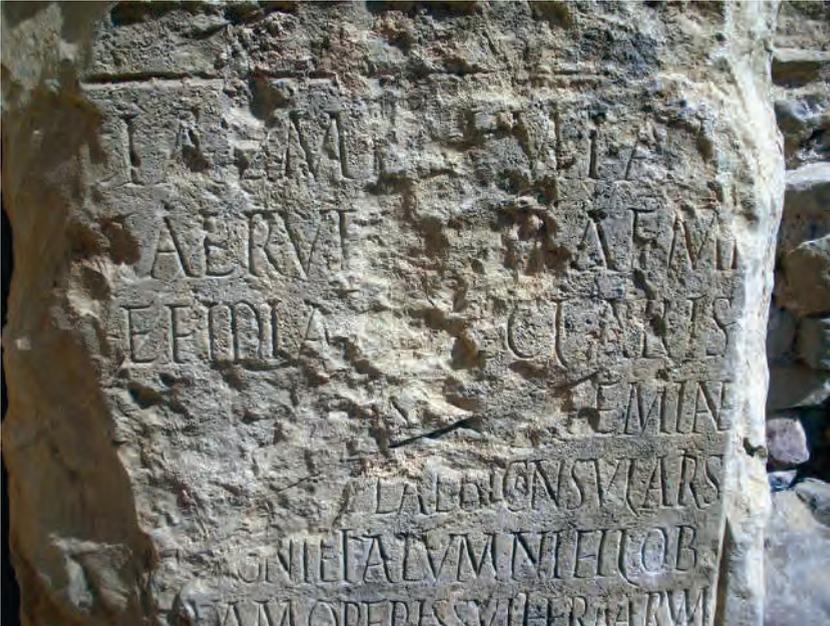


Fig. 37. Detalle del pedestal de la estatua de Iulia Memmia en Bulla Regia.
Epigraphik-Datenbank Clauss-Slaby (EDCS).

Hacia mediados del s. III d. C. otra dama senatorial, Vibia C. f. Galla, restaura con dinero propio (*de sua pecunia*) un *balneum* en la ciudad itálica de *Alba Fucens*. Posiblemente se trata de la hija u otro pariente femenino del emperador Treboniano³²⁹. Los únicos dos testimonios del s. IV d. C. proceden de la ciudad de Roma, de nuevo de mujeres senatoriales y de la familia imperial. Son dos baños privados, aunque abiertos al público: las *thermae* restauradas por la emperatriz Helena, la madre de Constantino³³⁰, y los *balnea Obstorgianae* reconstruidos por la *clarissima puella* Iunia Cyriace, cumpliendo la promesa de sus padres (*ob votum parentum*) Aurelius Symforus y Iunia Aianes, para los ciudadanos (*civibus*)³³¹.

En definitiva, después de la época trajanea y hasta el s. IV d. C. las benefactoras sobre todo restauran edificios de baños ya existentes, y no tanto edifican *ex novo*, aunque hay excepciones brillantes, como las termas Memmianas en *Bulla Regia*. Es sabido, por lo demás, que las administraciones municipales eran partidarias de mantener en buen uso los edificios ya existentes, en vez de multiplicar el número de edificios públicos nuevos y necesitados de mantenimiento posterior; en todo caso, las termas y baños son edificaciones que exigen de inversiones extraordinarias, no solo para su construcción nueva sino también para su restauración y mantenimiento³³². En los siglos III y IV d. C., dado el panorama social en plena transformación, las benefactoras son ya exclusivamente damas de rango senatorial³³³. Y es en esta etapa final del Imperio, la menos representada en la epigrafía de las promotoras de arquitectura del agua, cuando se registran intervenciones en

³²⁹ *AE* 1952, 19 = *AE* 1962, 30. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 125, nota 57, señala además que se trata de la restauración de unas termas de la primera mitad del s. I a. C., de las que hay restos, Liberatori, Daniela, *Alba Fucens: studi di storia e di topografia* (Bari: EdPuglia, 2004), pp. 21, 109–110. Buonocore, en cambio, piensa en una datación de la primera edad imperial, pero el hecho de que se trate de dos inscripciones musivas casi idénticas apunta, creemos, a la datación más tardía. Buonocore, Marco, «Evergetismo municipale femminile: alcuni casi dell'Italia central (regio IV)», en Buonopane y Cenerini, *Donna e vita cittadina*, p. 536.

³³⁰ *CIL* VI 1136 = *CIL* VI 31244. No se conoce con claridad la ubicación de estos baños, que pudieron haber sido parte de un palacio imperial en el Esquilino, Fagan, *Bathing in Public*, p. 117.

³³¹ *CIL* VI 29706. No sabemos si los *balnea Obstorgianae* estaban situados intramuros. Sobre la restauración de estos baños, y también de la realizada por la emperatriz Helena, ver Foulché, Anne-Laure, *Le paysage balnéaire de Rome dans l'Antiquité: aspects topographiques, juridiques et sociaux* (Thèse, Université de Grenoble, 2011), pp. 37, 168, 462, 470, 546, 549 nota 1524, 607, 702. Disponible en [https://tel.archives-ouvertes.fr/file/index/docid/816938/file-name/26171_FOULCHE_2011_archivage.pdf].

³³² Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 116–117.

³³³ Es posible que pudiera situarse en esta tardía etapa imperial la piscina y sala fría de las termas (*baptisterium et cellam*) de *Cures Sabini* (Regio IV) financiadas por Maria Anthusa y su marido con dinero propio (*de sua pecunia*), pareja de rango social no precisado. Pero la datación del documento no está clara, ya que Fagan sugiere época bajoimperial, mientras que Buonocore data en el s. I d. C., Fagan, *Bathing in Public*, p. 299. Buonocore, «Evergetismo municipale», p. 536.

su capital, Roma, ciudad de ciudades, a cargo de mujeres integrantes de esa élite senatorial ya cristianizada.

Siendo termas y baños construcciones tan costosas económicamente y tan relevantes para la identidad cívica, no es extraño que sus benefactoras actúen sobre todo en ciudades de estatus jurídico privilegiado. Pero, al mismo tiempo, se trata de municipios y colonias de entidad urbana muy heterogénea, como son los distintos municipios itálicos ya mencionados (*Venafrum, Anagnia, Capua, Ostia, Marruvium, Alba Fucens, Cures, Tifernum, Volsinii, Capena, Placentia, Forum Vibii Caburum, Novaria*), y otras colonias y municipios provinciales (*Narbo, Axati, Cartima, Aurgi, Bulla Regia, Caesarea*), e incluso también se promueve obra en algunas pequeñas ciudades de estatus jurídico desconocido y morfología urbana poco clara (*Noviodunum Diablintum, Tagili*). Ello nos invita a pensar que la evergesía femenina de arquitectura del agua era un fenómeno perfectamente normalizado en las ciudades romanas occidentales, como lo era, en general, la promoción de arquitectura cívica por benefactoras privadas.

Las mujeres que financian la construcción de termas y baños con cierta frecuencia realzan la generosidad e importancia de su empresa acompañándola de otras evergesías asociadas, que, por ende, subrayan su riqueza y capacidad de agencia autónoma. En unos casos se trata de la donación del terreno para los baños ([—] M. f. Secunda, Terentia Q. f. Postumina, Iunia D. f. Rustica, Voconia Q. f. Avita), en otros de elementos de adorno arquitectónico del interior del edificio y enseres necesarios para el uso de las termas (Alfia P. f. Quarta, Satellia M. f. Anus, Iunia D. f. Rustica, Sergia Salvia), o de la construcción de la obra de ingeniería necesaria para el aprovisionamiento de agua del edificio (Clodia Agathe, Flavia Diogis, Sempronia Fusca Vibia Anicilla), o bien de la donación de sumas en metálico (Voconia Q. f. Avita, Iulia Memmia) o de terrenos con manantiales o bosques (Flavia Diogis, Sempronia Fusca Vibia Anicilla), en ambos casos para el abastecimiento del edificio, o incluso de la donación a los conciudadanos del propio servicio de baños (*lavatio perpetua* de Terentia Q. f. Postumina). La propia dedicación del edificio, una ceremonia pública y oficial en la que la benefactora y su familia asumían un papel protagonista, se honraba por parte de algunas de ellas con reparos de dinero (*sportulae*), banquetes públicos (*epula*), y espectáculos (*spectaculis, circensibus*) como Iunia D. f. Rustica, Voconia Q. f. Avita, Clodia Agathe, y Marcia Aurelia Ceionia Demetrias.

Los colectivos cívicos a los que estas promotoras de baños dirigen sus liberalidades es un dato que evidencia su profunda comprensión de los resortes del poder

Sobre la interpretación de *baptisterium et cellam* en este contexto termal cf. Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 477 y 481, quien se inclina por una decoración en mármol de estas dependencias.

municipal: *decuriones, seviri, populus*. Sin embargo, pocas entre ellas recibieron, en contrapartida a su generosidad, el codiciado honor de una estatua pública decretada por el *ordo*: únicamente nos consta en el caso de Iunia Rustica, Marcia Aurelia Ceionia Demetrias y Iulia Memmia. Llama la atención, por ejemplo, que el *ordo* de *Cartima* decretara estatuas públicas para Iunia Rustica, flamínica y ciudadana generosa, y para su hijo, pero parece que no para su marido. La propia Rustica declara pagar *sua pecunia* la estatua de éste para unirla a suya y la de su hijo, de las que ella, además, redime el gasto público (*remissa impensa*). En este sentido, Hemelrijk insiste en el carácter excepcional de este honor, que se aplicaba de forma más restringida a las mujeres que a los hombres, pero que, en todo caso, se dispensaba para las benefactoras por los mismos cauces del poder municipal que las estatuas públicas de benefactores masculinos³³⁴. Este hecho explica también fenómenos de autorepresentación tan peculiares como los de las libertas imperiales Flavia Diogis y Ulpia Clarina.

Respecto al grado de autonomía de sus iniciativas, hay que subrayar que apenas una tercera parte de ellas promueven la obra de construcción o restauración de baños en solitario, de manera que resulta más frecuente que lo hagan acompañadas por otros benefactores masculinos, con los que guardan una estrecha relación de parentesco. Es cierto, también, que el coste realmente elevado de este tipo de empresas arquitectónicas hacía necesaria en muchos casos la asociación de capitales. Así, únicamente [—] M. f. Secunda Aspri, Alfa P. f. Quarta, Terentia Q. f. Postumina, Satellia M. f. Anus, Iunia D. f. Rustica, Voconia Q. f. Avita, Iulia Memmia, Vibia C. f. Galla, Helena y Iunia Cyriace, promueven sus obras en solitario; la autonomía de su decisión se remarca en sus textos con expresiones como *sua pecunia* (lo hizo con «su dinero») en el caso de Quarta, Rustica y Avita, *solo suo* o *solo privato* (lo hizo «en terreno suyo») en los casos de Secunda, Postumina, y Rustica, y en el hecho de que éstas dos últimas, además, Terentia Postumina y Iunia Rustica, antepongan sus nombres a los de sus maridos e hijos en sus textos epigráficos.

En los restantes casos las mujeres se acompañan de cobenefactores varones, normalmente maridos y otros parientes muy próximos (hijos, padres): así los tríos formados por L. Seius Strabo, su madre Terentia A. f. y su mujer Cosconia Lentuli Maluginensis f. Gallitta, por P. Lucanius L. F. Ter. Quadratus, su mujer Cassia P. f. y su hija Lucania P. f. Procula, por Ulpia Aug. lib. Clarina y sus dos hijos varones, los Aelii Similis y Prothymus; también las parejas formadas por T. Flavius Aug. lib. Mythus y Flavia Diogis, por el *sevir* Chrysanthus y Clodia Agathe, por

³³⁴ Hemelrijk, «Female Munificence», p. 80; *id.*, *Hidden Lives*, pp. 316–317.

Albucia Candida y Maria Anthusa y sus respectivos maridos, o las formadas por las primas Arria Priscilla y Larcia Priscilla, por Marcia Aurelia Ceionia Demetrias y su padre Marcius Aurelius Sabinianus Euhodus, por Sempronia Fusca y su padre C. Sempronius Sempronianus, y por Sergia Salvia y su patrono; y grupos, como el integrado por la heredera Arruntia Ampiana y otros tres herederos varones. Habitualmente los nombres de estos cobenefactores varones se anteponen a los nombres de las cobenefactoras en los textos, en consonancia, como ya hemos señalado, con las nociones de estima social romanas³³⁵. Además del alto coste de este tipo de obras, otras razones de peso potencian la mención de parientes varones en los textos epigráficos referentes a nuestras benefactoras, como son que el rango social de las mujeres se evidencie públicamente por el de sus maridos y padres, la piedad familiar y el respeto a la tradición familiar. Véase, por ejemplo, la filiación detallada de Gallitta, o la mención piadosa, en contexto funerario, del hijo de Flavia Diogis y del marido de Ulpia Clarina, también las menciones honoríficas de Terentia Postumina y Iunia Rustica a sus maridos e hijos, y la tradición familiar de evergesía que alienta la mención del padre de Iulia Memmia o de los de Iunia Cyriace, quien realiza la obra *ob votum parentum*, de misma manera que Marcia Aurelia Ceionia Demetrias se compromete evergéticamente en la dedicación de las termas financiadas en parte por su padre.

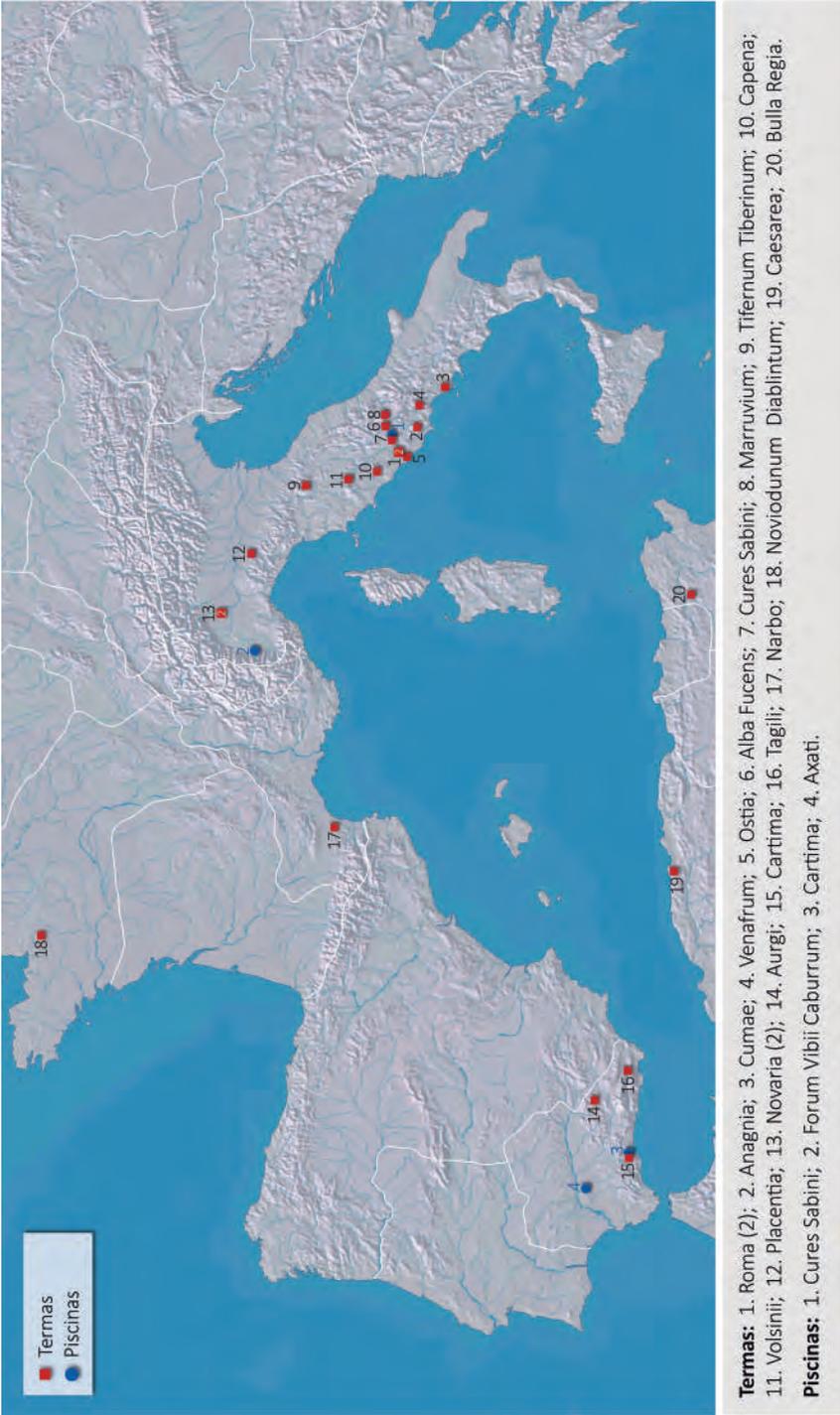
Podemos asumir, por lo demás, que las benefactoras de arquitectura del agua se sitúan generalmente entre las ciudadanas más ricas de sus ciudades. Ello concuerda con el hecho de que más de la mitad de ellas (56%) pertenecen a los tres *ordines* sociales privilegiados, con un peso preponderante de las damas de rango senatorial: esposas e hijas de varones senatoriales (Appia, Arria Priscilla, Cosconia Gallitta, Gavia Maxima, Iulia Memmia, Iunia Cyriace, Larcia Priscilla, Sextia, Terentia), mujeres de la familia imperial (Mindia Matidia, Vibia Galla, Helena), mujeres de familias ecuestres (Albucia Candida, Cornelia Iusta, Iunia Rustica, Lucilia, Marcia Aurelia Ceionia Demetrias) de familias decurionales (Annia Victorina, Cassia, Lucania Procula, Luceia Tertulla, Modia Quintia, Sempronia Fusca Vibia Anicilla, Sulpicia Censilla). A éstas hay que añadir algunas benefactoras de las que, al menos, conocemos que ocuparon prestigiosos sacerdocios públicos, como son los del culto imperial (Iulia Maximilla, [...] Quinta, [—] Secunda). El porcentaje de benefactoras de arquitectura del agua de estatus desconocido (Alfia Quarta, Ania, Arruntia Ampiana, Dusmia Numisilla, Lania Celerina, Licinia, Lucretia Sabina, Maria Anthusa, Satellia Anus, Terentia Postumina, Voconia Avita, Ter-

³³⁵ La excepción es Ulpia Clarina que, como madre, precede en el texto a sus dos hijos varones, situación que Hemelrijk registra como frecuente en las convecciones de la sociedad romana, Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 131.

tulla) resulta minoritario (28%), igual que el de benefactoras de origen servil (9%) (Clodia Agathe, Flavia Diogis, Sergia Salvia, Ulpia Clarina y Marcia Aurelia Ceionia Demetrias, quien, a pesar de su rango ecuestre, es hija de un liberto imperial). Nótese que la proporción de benefactoras de rango social incierto en la arquitectura del agua es muy inferior a la media constatada por Hemelrijk para el evergetismo femenino en el Occidente romano³³⁶. Este tipo de promoción arquitectónica exige la posesión de recursos económicos realmente de primer orden, lo que se traduce en la presencia sólida de senatoriales y ecuestres. Por otro, se trata de edificaciones (acueductos, termas) de gran impacto en la vida cotidiana y el paisaje urbano de las ciudades, ideales para ganar mérito cívico y prestigio público de cara a una promoción social, lo que pudo atraer a las benefactoras de familias decurionales especialmente. Es interesante, también, cómo las libertas imperiales o libertas relacionadas con familias sevirales se incrustan en este grupo de benefactoras de arquitectura del agua, dando buena prueba de sus excelentes y peculiares posibilidades de promoción social.

Varias de estas construcciones de arquitectura del agua financiadas por mujeres estuvieron, sin duda, entre los edificios más importantes y emblemáticos de sus respectivas ciudades, como las termas Memmianas de *Bulla Regia*, las hispanorromanas de *Aurgi* y *Tagili*, las del Nadador en *Ostia*, o las de *Volsinii*, *Capena*, *Novaria* y *Marruvium*, éstas últimas sólo para mujeres, los acueductos de *Verona* y de *Ilugo*, las diez fuentes alimentadas por el acueducto de *Vienna*, y la magnífica restauración del acueducto de *Teate Marrucinorum*. Algunas de estas benefactoras, además de su intervención en la arquitectura del agua, se implicaron en la financiación de otros tipos de edificios públicos de sus ciudades, feminizando el espacio y la memoria cívicos con una intensidad sin precedentes en el mundo antiguo, como Mindia Matidia en *Suessa*, Iunia Rustica en *Cartima* y Modia Quintia en el *municipium Turcetanum*.

³³⁶ Hemelrijk, «Female Munificence», pp. 78–79.



Mapa 8

Tabla 6. Promotoras de arquitectura del agua: acueductos y depósitos

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
1–30 d.C.	Lucceia Cn. f. Tertulla	Restauración de fuente del foro y acueducto	<i>Cumae (Regio I Latium et Campania)</i>	Decurional	Obra exclusiva, restaura la obra de su padre y su hermano	<i>CIL X 3686</i>
1.ª m. I d.C.	Sulpicia D. f. Censilla	Mantenimiento del acueducto. Inscripciones en las diez fuentes nutridas por él	<i>Vienna (Gallia Narbonensis)</i>	Decurional	Obra exclusiva. Donación testamentaria de 50.000 sestercios	<i>CIL XII 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887; ILGN, 267</i>
72 d.C.	Cornelia P. f. Iusta	Acueducto (<i>Aqua Salutaris</i>)	<i>Interamna Lirenas (Regio I Latium et Campania)</i>	Decurional Ecuestre	Obra compartida, asociada por su hijo	<i>CIL X 5411</i>
f. I d.C.	Flavia Diogis	Acueducto asociado a unas termas	<i>Capena (Regio VII Etruria)</i>	Liberta imperial	Obra compartida con su marido. En nombre de su hijo fallecido	<i>CIL XI 3932 = AE 2011, 374</i>
I d.C.	Clodia Agathe	Acueducto asociado a unas termas	<i>Narbo (Gallia Narbonensis)</i>	¿Liberta? Élite municipal	Obra compartida con su marido. <i>Impensa sua</i>	<i>CIL XII 4388</i>
I d.C.	Gavia Q. f. Maxima	600.000 sestercios para el acueducto	<i>Verona (Regio X Venetia et Histria)</i>	Senatorial	Obra exclusiva. <i>Ex testamento dedit</i>	<i>CIL V 3402</i>
c. I d.C.	Dusmia M. f. Numisilla	Renovación del acueducto, con conducto, pozos y nuevas ramas	<i>Teate Marrucinorum (Regio IV Samnium)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva, asocia a su marido. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL IX 3018</i>
c. I d.C.	Lucilia	Receptáculos para almacenar agua	<i>Corfinium (Regio IV Samnium)</i>	¿Ecuestre?	Obra exclusiva	<i>AE 2004, 481</i>
69–117 d.C.	Appia L. f.	Acueducto desde el manantial, con estanques	<i>Albingaunum (Regio IX Liguria)</i>	Senatorial <i>Flaminica Divae Augustae</i>	Obra compartida con su marido	<i>AE 1975, 403 = AE 2012, 149</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
80–120 d.C.	Annia L. f. Victorina	Acueducto con puentes, conducciones y estanques con adornos	<i>Ilugo (Hispania Tarracensis)</i>	¿Decurional?	Obra exclusiva. <i>Sua omni impensa</i>	<i>CIL</i> II 3240 = <i>CILA</i> III, 245
98–117 d.C.	Sempronia Fusca Vibia Anicilla	Acueducto asociado a unas termas	<i>Aurgi (Baetica)</i>	Decurional	Obra compartida con su padre. <i>Pecunia impensa que sua</i>	<i>CIL</i> II 3361 = <i>CILA</i> III, 21 = <i>CIL</i> II ² /5,30
180–200 d.C.	Modia Quintia Q. Modi Felicis f.	Ampliación del acueducto	<i>Municipium Turcetanum (Africa Proconsularis)</i>	Decurional <i>Flaminica perpetua</i>	Obra exclusiva	<i>CIL</i> VIII 12317, 23888
II d.C.	Lania M. f. Celerina	Depósito de agua	<i>Pitinum Pisarense (Regio VI Umbria)</i>	¿Élite municipal?	Obra compartida, termina la obra de su liberto	<i>CIL</i> XI 6038
II d.C.	[—] Quinta	Suministro de agua para un edificio no identificado	<i>Vibo Valentia (Regio III Lucania et Bruttium)</i>	Élite municipal <i>Sacerdos Perpetua Divae Faustinae</i>	Obra exclusiva. <i>Impensa sua</i>	<i>CIL</i> X 54

Tabla 7. Promotoras de arquitectura del agua: conducciones

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
f. I d.C.	Arria Priscilla / Larcia Priscilla	Conducción asociada a unas termas	<i>Ostia (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial	Obra compartida con su prima	<i>AE</i> 1994, 331
I d.C.	Licina	Aspersores para el anfiteatro	<i>Verona (Regio X Venetia et Histria)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva, asocia a su hijo. <i>Testamento fieri iussit</i>	<i>CIL</i> V 322
c. I d.C.	Dusmia M. f. Numisilla	Conducto subterráneo y pozos asociados a un acueducto	<i>Teate Marrucinatorum (Regio IV Samnium)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL</i> X 3018

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
80–120 d.C.	Annia L. f. Victorina	Conducciones asociadas a un acueducto	<i>Ilugo (Hispania Tarracensis)</i>	Decurional	Obra exclusiva. <i>Sua omni inpensa</i>	<i>CIL</i> II 3240 = <i>CILA</i> III, 245
139–161 d.C.	Mindia Matidia	Conducciones asociadas al entorno del teatro	<i>Suessa Aurunca (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial Familia imperial	Obra exclusiva	<i>EDCS</i> –64800405, 64900991
II d.C.	Lucretia M. f. Sabina	Conducciones asociadas a un templo ¿de Isis?	<i>Trea (Regio V Picenum)</i>	¿Élite municipal?	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL</i> IX 5652

Tabla 8. Promotoras de arquitectura del agua: fuentes

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
1–30 d.C.	Luceia Cn. f. Tertulla	Restauración de fuente del foro y acueducto	<i>Cumae (Regio I Latium et Campania)</i>	Decurional	Obra exclusiva, restaura la obra de su padre y su hermano	<i>CIL</i> X 3686
1.ª m. I d.C.	Sextia M. f.	Edificio sin identificar, ¿infeo?	<i>Syracusa (Sicilia)</i>	Senatorial	Obra compartida con su marido	<i>AE</i> 1996, 797
1.ª m. I d.C.	Sulpicia D. f. Censilla	Mantenimiento del acueducto. Inscripciones en las diez fuentes nutridas por él	<i>Vienna (Gallia Narbonensis)</i>	Decurional	Obra exclusiva. Donación testamentaria de 50.000 sesteracios	<i>CIL</i> XII 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887; <i>ILGN</i> , 267
m. I d.C.	Tertulla	Fuente y camino al templo de Marte Loucetio a través de sus tierras	<i>Mogontiacum (Germania Superior)</i>	Élite municipal	Obra compartida con su marido	<i>CIL</i> XIII 7252
I d.C.	Anónima	2.000 sesteracios ¿para el mantenimiento de una fuente relacionada con el depósito central?	<i>Aquileia (Regio X Venetia et Histria)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva	<i>CIL</i> V 1019

Tabla 9: Promotoras de arquitectura del agua: termas y piscinas

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
15-16 d.C.	Cosconia Lentuli Maluginensis f. Gallitta / Terentia A. f.	Baño con todos sus adornos	<i>Volsinii (Regio VII Etruria)</i>	Ecuestre Senatorial	Obra compartida con su marido y suegra / nuera	<i>CIL XI 7285 = AE 1983, 398</i>
1.ª m. I d.C.	Cassia P. f. / Lucania P. f. Procula	Baño de nueva construcción	<i>Venafrum (Regio I Latium et Campania)</i>	Decurional	Obra compartida, asociadas por su marido / padre	<i>CIL X 4884</i>
38-100 d.C.	[—]a M. f. Secunda Aspri	Pórtico y piscina	<i>Forum Vibii Caburrum (Regio IX Liguria)</i>	Decurional <i>Flaminica divae Drusillae</i>	Obra exclusiva. <i>Solo suo</i>	<i>CIL V 757</i>
70-89 d.C.	Iunia D. f. Rustica	Terreno para los baños, pórtico y piscina	<i>Cartima (Baetica)</i>	¿Ecuestre? Decurional <i>Sacerdos perpetua et prima</i>	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia. Solo suo</i>	<i>CIL II 1956</i>
f. I d.C.	Arria Priscilla / Larcia Priscilla	Termas del Nadador	<i>Ostia (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial	Obra compartida entre ambas primas	<i>AE 1994, 331</i>
f. I d.C.	Flavia Diogis	Baño, edificios anexos, acueducto y lote de tierra	<i>Capena (Regio VII Etruria)</i>	Liberta imperial	Obra compartida con su marido. En nombre de su hijo fallecido	<i>CIL XI 3932 = AE 2011, 374</i>
I d.C.	Alfia P. f. Quarta	Baño femenino de nueva construcción adornado con piedras variadas, bañera (<i>labrum</i>) de bronce con fogón, asientos	<i>Marruvium (Regio IV Samnium)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL IX 3677</i>
I d.C.	Clodia Agathe	Baño con mármoles y acueducto	<i>Narbo (Gallia Narbonensis)</i>	¿Liberta? Élite municipal	Obra compartida con su marido. <i>Impensa sua</i>	<i>CIL XII 4388</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
I d.C.	Sergia Salvia	Estanque y aditamentos de bronce	<i>Axati (Baetica)</i>	Liberta	Obra compartida, ejecuta el testamento de su patrono.	<i>CIL</i> II 1071 = <i>CILA</i> II, 208
69–110 d.C.	Voconia Q. f. Avita	Termas y donación en metálico para su mantenimiento	<i>Tagili (Hispania Tarracensis)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>Solo suo Sua pecunia</i>	<i>AE</i> 1979, 352 = <i>IRAI</i> , 48
98–117 d.C.	Sempronia Fusca Vibia Anicilla	Termas, acueducto y bosque de 300 <i>agnuae</i>	<i>Aurgi (Baetica)</i>	Decurional	Obra compartida con su padre. <i>Pecunia impensaque sua</i>	<i>CIL</i> II 3361 = <i>CILA</i> III, 21 = <i>CIL</i> II ² /5, 30
1.ª m. II d.C.	Terentia Q. f. Postumina	Baños en terreno privado y lavado gratuito a perpetuidad	<i>Novaria (Regio XI Transpadana)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva, asocia a su marido y su hijo	<i>CIL</i> V 6522
138–161 d.C.	Albucia Candida	Dona 200.000 sestercios a la comunidad para la restauración de un baño	<i>Novaria (Regio XI Transpadana)</i>	Ecuestre <i>Flaminica divae Iuliae Novariae et flaminica divae Sabinae Ticini</i>	Obra compartida con su marido	<i>CIL</i> V 6513
161–180 d.C.	Arruntia Ampiana	Baño con un coste de 150.000 sestercios	<i>Tifernum Tiberinum (Regio VI Umbria)</i>	Élite municipal	Obra compartida, ejecuta un testamento junto con los otros herederos.	<i>CIL</i> XI 5939 = <i>AE</i> 2000, 251 = <i>AE</i> 2013, 192
180–195 d.C.	Marcia Aurelia Ceionia Demetrias	Dedicación de las termas	<i>Anagnia (Regio I Latium et Campania)</i>	<i>Stolata femina</i> . Hija de liberto imperial	Obra compartida con su padre (<i>CIL</i> X 5917), quizá participó en su restauración	<i>CIL</i> X 5918
2.ª m. II d.C.	Ulpia Aug. lib. Clarina	Baño	<i>Placentia (Regio VIII Aemilia)</i>	Liberta imperial	Obra compartida con ¿su marido?	<i>CIL</i> XI 1222 = <i>AE</i> 1988, 569

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
II d.C.	Satellia M. f. Anus	Restaura el vestuario y adorna con mármoles los epistilos y otros elementos	<i>Cumae (Regio I Latium et Campania)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva	<i>CIL X 3922</i>
222–235 d.C.	Iulia Memmia [—]ca Rufa Aemiliana Fidiana	Termas y donación en metálico para su mantenimiento	<i>Bulla Regia (Africa Proconsularis)</i>	Senatorial <i>Patrona civitatis</i>	Obra exclusiva	<i>AE 1921, 40 = AE 1973, 578 = ILA-Fr, 454</i>
m. III d.C. ?	Vibia C. f. Galla	Restauración de un baño	<i>Alba Fucens (Regio IV Samnium)</i>	Senatorial ¿Imperial?	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>AE 1952, 19 = AE 1962, 30</i>
317–324 d.C.	Helena	Reconstrucción de termas	Roma	Familia imperial Senatorial	Obra exclusiva	<i>CIL VI 1136 = CIL VI 31244</i>
IV d.C.	Iunia Cyriace	Reconstrucción de los Baños Obstorgianos	Roma	Senatorial	Obra exclusiva, cumple voto de sus padres	<i>CIL VI 29706</i>
?	Ania?	Baño, pórtico y templete	<i>Noviodunum Diablintum (Gallia Lugdunensis)</i>	Élite municipal	¿Obra exclusiva? <i>Impendio suo</i>	<i>CIL XIII 3186</i>
?	Iulia C. f. Maximilla	Termas?	<i>Caesarea (Mauritania Caesariensis)</i>	Élite municipal <i>Flaminica?</i>	Obra exclusiva	<i>CIL VIII 9413</i>
?	Maria Anthusa	<i>Baptisterium et cellam</i> (piscina y sala fría de las termas)	<i>Cures Sabini (Regio IV Samnium)</i>	¿Élite municipal?	Obra compartida con su marido. <i>De sua pecunia</i>	<i>CIL IX 4974</i>

ARQUITECTURA RELIGIOSA: PARA LAS DIVINIDADES Y LAS MORTALES

Si hay una forma que pudiéramos considerar más típicamente femenina de ocupar el espacio público, es sin duda la dedicación de un templo. Las donaciones de edificios religiosos superan en conjunto la suma de todos los demás edificios públicos costeados por mujeres y constatados en la mitad occidental del Imperio Romano. Las cifras hablan por sí solas: cerca de 200 dedicatorias de las que tres cuartas partes se refieren a lugares para el culto y el resto a diferentes anexos y añadidos a otros ya existentes; 82 edificios de nueva planta y 17 restauraciones expresamente indicadas en la dedicatoria, además de los citados elementos complementarios; más de 200 mujeres de todas las condiciones sociales³³⁷. La frecuente implicación femenina en actividades religiosas públicas no es la única, ni siquiera la principal explicación posible, tal como se ha querido ver en ocasiones. De hecho, las sacerdotisas son minoría entre sus dedicantes como explicaremos más adelante. Por el contrario, los templos son de manera global la ofrenda arquitectónica favorita en todo el Imperio con independencia del sexo y la condición social o los cargos de los promotores. Se trata de lugares con alto valor simbólico. Los romanos reconocían como residencias escogidas por los dioses ciertos espacios naturales, como bosques, fuentes o cuevas, lugares que adquirieron desde los orígenes de la religión romana un cierto carácter sobrenatural, sobre todo cuando constituían

³³⁷ Se han incorporado los datos correspondientes a la provincia de Dalmacia, incrementando así las cifras publicadas en el reciente trabajo de Oria Segura, Mercedes, «Constructoras de templos. La huella femenina en el paisaje religioso de las ciudades romanas», en Martínez y Ubic, *Cartografías de género*, pp. 233–256, esp. 235–238. La «futura reflexión» a la que entonces se remitía ha permitido matizar y modificar parcialmente algunas de las conclusiones expuestas en aquel trabajo.

un agradable reposo en un paisaje mediterráneo habitualmente seco y caluroso³³⁸. Sin embargo, y atendiendo a su papel de gobernantes sobrenaturales de la comunidad, protectores de la misma y garantes de su buen funcionamiento, los dirigentes terrenales —y también numerosos particulares— se permitieron también ofrecerles residencias adecuadas en la sede física de cada colectivo humano. Los templos destacan como construcciones especiales en pleno centro urbano o en ubicaciones particularmente significativas, convirtiéndose en puntos de referencia evidentes en el paisaje y en los valores de la comunidad³³⁹, a la que otorgan un poderoso signo de identidad y cohesión³⁴⁰. Por ello y por contribuir a la buena disposición de los dioses, quien dedica un templo se convierte automáticamente en un benefactor público, algo que ya se ha puesto de manifiesto en el capítulo dedicado a los referentes helenísticos. En el caso que nos atañe, el de las dedicatorias femeninas, ofrecer a la comunidad un edificio religioso en el lugar con mayor carga simbólica de una ciudad coloca a determinadas mujeres en un escaparate privilegiado donde mostrar públicamente su posición social, su control de medios económicos —en ocasiones, muy importantes— y su capacidad de actuación para transformar un espacio urbano concebido como esencialmente masculino y ahora también asumido como propio, dotándolo de referentes comunitarios que quedan indisolublemente asociados a sus nombres.

6.1. ESPACIOS PARA LAS DIVINIDADES

La tipología de las donaciones en las que de una u otra forma participan mujeres es muy variada. La mayoría de las dedicatorias, como es de esperar, se refieren a edificios culturales propiamente dichos: *templum* (67 inscripciones, no expreso

³³⁸ Ogilvie, Robert M., *Los romanos y sus dioses* (Madrid: Alianza Editorial, 1995), pp. 24–25 (ed. or. 1969); sobre los lugares sacros en la naturaleza, Edlund, Ingrid E. M., *The gods and the place. Location and function of sanctuaries in the countryside of Etruria and Magna Graecia (700–400 a. C.)* (Estocolmo: Paul Åstrom, 1987), p. 35.

³³⁹ Stambaugh, John E., *The ancient Roman city* (Baltimore–Londres: John Hopkins University Press, 1989), p. 213; Glinister, Fay, «What is a sanctuary?», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, 8 (1997), p. 76.

³⁴⁰ Cf. entre otros, Oppong, Steward H., «Religion and identity», *American International Journal of Contemporary Research*, 3, 6 (2013), pp. 10–16; Camarena Adame, M.^a Elena y Tunal Santiago, Gerardo, «La religión como una dimensión de la cultura», *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 22, 2 (2009), pp. 1–15; publicación electrónica de la UCM, accesible en: [<http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0909240041A/26151>] [fecha de consulta: 2 de noviembre de 2018].

en 26 casos: Tabla 10), *aedes* (58, Tabla 11), *aediculum/a* (16, Tabla 12)³⁴¹. Sin embargo también encontramos otros términos menos usuales como *fanum*, *sacellum*, *sacrarium*, *tetrastylum* o *sanctum* (17 ejemplos en conjunto, Tabla 13). No siempre es fácil caracterizar los edificios donados. La forma en que los romanos se referían a sus templos en la literatura y la epigrafía, así como el uso común de las denominaciones adolecen de cierta indefinición³⁴² y la escasez de inscripciones que puedan asociarse con claridad al edificio correspondiente, no más de cuarenta en total, es un hándicap a la hora de arrojar luz sobre esta cuestión. Lo que interesaba fundamentalmente a las donantes era la exaltación de su persona y su generosidad, no la tipología arquitectónica.

En la mayoría de los casos, y así lo corroboran los ejemplos conservados, debemos pensar en edificios más o menos ajustados al modelo arquitectónico clásico³⁴³, lo que nos habla de mujeres plenamente integradas en los modelos culturales vigentes y deseosas de demostrarlo. Su grado de monumentalidad no depende necesariamente del término empleado en la dedicatoria y sí de otros factores como la disponibilidad de espacio y los medios económicos a los que tenían acceso. Por ejemplo, encontramos conjuntos cuya descripción impresiona, como el de *aedes*, foro y diez estatuas que Flavia Valeriana dedicó en cumplimiento de la voluntad de su difunto abuelo en la bética *Cisimbrium*; aunque la iniciativa de la obra no le correspondía a ella, su nombre quedaba definitivamente asociado al del centro cívico por

³⁴¹ Es necesario puntualizar que son muchos los casos en los que el edificio no aparece expresamente mencionado, por mala conservación o por omisión voluntaria. En esa situación nos hemos guiado por las alusiones del texto o por las características materiales del epígrafe, a la hora de relacionarlo con un *templum* o *aedes*, entendidos como edificios de dimensiones monumentales, o bien con un *aediculum* o capilla.

³⁴² Cf. Morani, Moreno, «Sull'espressione linguistica dell'idea di "santuario" nelle civiltà classiche», en Marta Sordi (ed.), *Santuari e politica nel mondo antico. Contributi dell'Istituto di Storia Antica*, (Milán: Vita e Pensiero, 1983), vol. 9, pp. 3–32; Castagnoli, Ferdinando, «Il tempio romano: questioni di terminologia e di tipologia», *Papers of the British School at Rome*, 52 (1984), pp. 3–20; Frid, Ake, «Sacellum, sacrarium, fanum and related terms», en *Greek and Latin studies in memory of Cajus Fabricius*, (Göteborg: Acta University, 1990), pp. 173–187.

³⁴³ La bibliografía sobre la denominación y tipología de los edificios culturales romanos es inabarcable, citamos tan solo algunos clásicos a título de ejemplo: Gros, Pierre, *Aurea templa. Recherches sur l'architecture religieuse de Rome à l'époque d'Auguste*, *B.E.F.A.R.*, n.º 231 (Roma: École Française de Rome, 1976); Stambaugh, John E., «The functions of Roman temples», en *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, II, 16.1, (Berlín–Nueva York: De Gruyter, 1978), pp. 554–608; *id.*, *The ancient Roman*, pp. 215–217; Jouffroy, Hélène, *La construction publique en Italie et l'Afrique romaine* (Estrasburgo: AECR, 1986); Strazzulla Rusconi, María José, «L'edilizia templare ed i programmi decorativi in età repubblicana», en *La città nell'Italia settentrionale in età romana*, (Roma: École Française de Rome, 1990), pp. 289–290; Marta, Roberto, *Architettura romana. Tecniche costruttive e forme architettoniche del mondo romano* (Roma: Kappa, 1990), p. 121.

excelencia de la ciudad, como ya se ha comentado en el capítulo correspondiente. Suponemos que también revestía un carácter monumental el templo porticado que restaura a su costa Dubitata Castula, una siria afincada en la ciudad germana de *Vesontio*; o el de Apolo en el que Arminia Fadilla invierte 200.000 sesteracios en *Calama*. Por el contrario, el *templum* que Maedia Lentula y su padre dedican a Fortuna Augusta, Venus Concordia y Mercurio Augusto en *Thugga* puede clasificarse entre los «templos menores» de la ciudad y los restos del de Mercurio en *Thuburnica* a cargo de la *flaminica* Lucilia Cale muestran un tamaño discreto, situándose en las afueras del núcleo urbano³⁴⁴. El dintel sobre el que Marcia Postuma Messena Lucilla inscribe su dedicatoria en *Valentia*, de tan solo 48 cm de altura con letras de 5 cm, difícilmente correspondería a una construcción monumental. La descripción que hacen de su donativo Agedovirus y su hija Toutilla, de *Portus Namnetum* en la Lugdunense, como *signum cum suo templo et ornamentis omnibus*, hace pensar incluso en un simple templete para albergar una estatua, lo que en otros casos encontramos bajo el nombre de *aedicula* o *tetrastylum* (Tabla 12, Tabla 13). En el caso de las hermanas Anniae Cara y Tranquilla, de *Thamugadi*, esto es seguro ya que la estatua había sido previamente prometida por su difunto padre. Hay varios ejemplos más de edículos expresamente ligados a una estatua: el de Aurelia Ammias en la *Civitas Taunensium*, del que se conserva precisamente la escultura del Genio que apenas supera 1 m de altura; el de Salvia Marcellina en el *collegium* de Esculapio e Hygia en la Vía Apia, mínima parte de un generoso donativo a la asociación en cuestión; o el de Aequicula Basilla en *Nesce*. Las inversiones en las *aedes* van desde los 54.000 sesteracios de Caecilia Faustina a los 4.000 de las Anniae, lejos de las sumas mencionadas en las donaciones de *templa*, siendo frecuente que otros parientes, o ellas mismas, si ejecutaban un voto previo de algún familiar fallecido, añadiesen cantidades suplementarias. La inversión no se especifica cuando lo donado es una estructura menor como un *sacellum* (por parte de Sabina en *Paestum*), un templete tetrástilo (Iulia Natalis en *Narbo* o Tettiena Galene y Gal. Tettienus Pardalas en *Asisium*, quienes sin embargo lo acompañaron de una *sportula*) o la plantación o acondicionamiento de un bosquecillo

³⁴⁴ El edificio, que incluye una minúscula *cella* y un amplio pórtico, fue identificado a finales del siglo XIX y la falta de algunos muros impide determinar con seguridad sus medidas. Fentress lo relaciona, como otros templos africanos a Mercurio, con la celebración de mercados rurales: Fentress, Elizabeth, «Where were North African *nundinae* held?», en Chris Gosden *et al.* (eds.), *Communities and connections: Essays in honour of Barry Cunliffe*, (Oxford: Oxford University Press, 2007), pp. 133–135, con referencias anteriores.

sagrado (*lucus*)³⁴⁵, a cargo por ejemplo de Mucronia Marcia en Millingen aan de Rin y de Ansia Rufa en *Cosilinum*.

Destaca por su singularidad la ofrenda de un *sanctus mundus* realizada por una madre y una hija, Helvia Abascante y Capitolina, en la ciudad de *Cosilinum*. El *mundus* puede ser un espacio liminal entre la tierra y el cielo, el mundo de los vivos y el de los muertos, así como el «ombbligo» fundacional de una ciudad, cuya morfología es variable pero siempre con tendencia a las formas circulares, abovedadas y a la ubicación en lugares céntricos y de alto valor simbólico para la ciudad, como las cercanías del capitolio o del comicio³⁴⁶. La dedicatoria de esta estructura «por el retorno de Attis» sitúa a las dos mujeres en un ámbito, el de los cultos orientales, donde la presencia femenina es tradicionalmente intensa. La única referencia relacionable con esta en nuestro repertorio es la de Titia Curia de *Capua*, responsable de un templo indeterminado y *sacerdos Cerialis mundalis*, cuyo cargo nos recuerda que el *mundus* de Roma estaba consagrado a Ceres³⁴⁷, la madre que busca a su hija desaparecida en el inframundo y con su retorno periódico permite que la tierra fructifique. Todo ello contribuye a relacionar el *mundus* con el ámbito femenino.

Prácticamente la mitad de estos edificios se construyeron de nueva planta (*a solo, a fundamentis, a novo*) y así lo hacen constar expresamente, entre otras, Alpinia Alpinula y su familia, de *Aquae Helveticae*; Sertoria Festa y su esposo, de *Edeta*; Venidia Quartilla y su esposo, de *Thuburbo Maius*; Iulia Fida, del *Castellum Biracsaccarensium*; tres evergetas de *Muzuca*, Clodia Macrina y las dos Plautiae Ep... y Auge; Tutilia Helice y Popillia Pnoe, de Roma; o Maedia Lentula, de *Thugga*. Iulia Severa Gatulica de *Leptis Magna* compró expresamente el terreno para ello. Enfatizando la novedad de la construcción se resaltaba la capacidad de estas mujeres como transformadoras de unos núcleos urbanos que hasta entonces carecían de la correspondiente infraestructura. Sin embargo también fueron bastantes,

³⁴⁵ Una gran parte de estos recintos culturales abiertos debían ser de creación artificial, como ocurría en el templo de Juno en *Gabii*, cf. Coarelli, Filippo, «I luci del Lazio: la documentazione archeologica», en *Les bois sacrés. Actes du Colloque International (Naples 1989)* (Naples: Centre Jean Bérard, 1993) pp. 14 y sigs, publicado *on line* en 2015, disponible en: [http://books.openedition.org/pcjb/327] [fecha de consulta: 12 de julio de 2018], y también en los santuarios galos de Gournay-sur-Aronde, Saint-Maur y Ribemont-sur-Ancre: Brunaux, Jean Louis, «Les bois sacrés des Celtes et des Germains», en *op.cit.*, pp. 18 y sigs, disponible en: [http://books.openedition.org/pcjb/320?lang=fr] [fecha de consulta: 12 de julio de 2018].

³⁴⁶ Marastoni, Silvia, «Il *mundus* di *Grumentum*?», en Attilio Mastrocinque (ed.), *Grumentum romana. Convegno di Studi (Grumento Nova 2008)*, (Moliterno: Valentina Porfidio Editore, 2009), pp. 234–250.

³⁴⁷ Un reciente resumen sobre la compleja problemática del *mundus Cereris* romano, en López Barja de Quiroga, Pedro, «El ritual de los *Cerialia* y la fundación de Lavinio», *Studia Historica. Historia Antigua*, 21 (2003), p. 83, con bibliografía anterior.

hasta en diecinueve ocasiones, las que se inclinaron por restaurar edificios preexistentes, una opción *a priori* (pero no necesariamente) más económica e igualmente efectiva, ya que conlleva el prestigio añadido de recuperar un pasado glorioso arruinado por el tiempo, apelando a las raíces más profundas de los sentimientos patrióticos, en palabras de Ruiz de Arbulo³⁴⁸. Estos factores operaban tanto en Roma como a escala local, permitiendo a las mujeres implicadas —por ejemplo las Luceiae Polla y Tertulla Pia de *Cumae*; Aninia Magna, Seia Ionis y Cornelia Ephyre de *Aquileia*, Viria Acte de *Valentia*, Dubitatia Castula de *Vesontio*, Ulpia Ingenua de *Lambaesis*, Botria Fortunata de *Thugga* o varias damas de *Salona*— reforzar la imagen de benefactoras públicas que, como indicábamos más atrás, ya se asociaba a la donación religiosa. La acción debió ser especialmente agradecida en *Herculaneum*, gravemente dañada por el terremoto del 62 d. C. que también asoló Pompeya, donde Vibidia Saturnina asociada a un pariente varón llamado A. Furius Saturninus (marido o quizás mejor hijo, ya que comparten *cognomen*) contribuyó generosamente a la restauración del Capitolio y el templo de Venus. Aunque la dedicatoria alude simplemente al deterioro por el paso del tiempo, la datación de los restos conservados cuadra con la situación descrita. La situación de extrema necesidad en la ciudad semeja una buena justificación para el ascenso de ambos al orden decurional y el flaminado, a pesar del origen servil de ella, a lo cual respondieron precisamente con las restauraciones citadas.

Igualmente impactantes debieron resultar los complementos a edificios ya existentes, por los que se decantaron 54 mujeres agrupadas en 38 dedicatorias (Tabla 14). Las preferencias se concentran en elementos estructurales correspondientes a las zonas más visibles del templo, como la fachada o la plaza circundante: escalones, columnas, puertas, incluso la *pronaos* o todo el pórtico, pavimentos, accesos, etc.; exedras, tribunas, arcos y esculturas completan los conjuntos arquitectónicos. Para ello se emplean materiales suntuosos que son destacados en las dedicatorias. La referencia al carácter ornamental de estos añadidos es continua y refuerza la intención de las donantes: mejorar el entorno urbano mediante unas

³⁴⁸ Ruiz de Arbulo, Joaquín, «Arquitectura sacra y fundaciones urbanas en las Hispanias tardo-republicanas. Corrientes culturales, modelos edilicios y balance de novedades durante el siglo II a. C.», en Pedro Mateos, Sebastián Celestino y Antonio Pizzo (eds.), *Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental, Anejos de Archivo Español de Arqueología XLV*, (Madrid: CSIC, 2009), pp. 253 y sigs. Sobre el grado de exageración en el formulario epigráfico referido a restauraciones, respecto al alcance real de las obras emprendidas, Fagan, Garret G., «The reliability of Roman rebuilding inscriptions», *Papers of the British School at Rome*, 64 (1996), pp. 81–93; y con una posición opuesta, Thomas, Edmund y Witchel, Christian, «Constructing reconstruction: Claim and reality of Roman rebuilding inscriptions from the Latin West», *Papers of the British School at Rome*, 60 (1992), pp. 135–177.

actuaciones efectistas, pero sin la complejidad y el coste de construir un edificio de nueva planta. De hecho la mayoría de estas dedicatorias son compartidas: bien entre varias mujeres emparentadas (madres e hijas como Alpinia Alpinula y Annusia Peregrina de *Aquae Helveticae* o Sulpicia Vepa y Sulpicia Pervinca de Walheim, hermanas como las Burbuleiae de *Minturnae*), bien asociadas entre ellas como los dos grupos —uno de *ingenuae* y otro de libertas— de *Casinum* que realizaron dedicatorias a Venus, o bien como parte de grupos familiares que las incluyen junto con padres, hermanos, maridos e hijos. Todo ello contribuye a caracterizar las donaciones de complementos como las más asequibles a las mujeres con menos medios económicos, tanto que requieren la ayuda de otros sin llegar por ello a reunir fondos suficientes para costear edificios completos de nueva planta. Sin embargo no es raro que intenten «compensar» de algún modo una donación que podría considerarse limitada. Así, Flavia Euphrosyne resalta que su edícula cuenta con dos columnillas numídicas —del colorido mármol veteadado en amarillo y rojo de Chemtou, que en la ciudad de *Maxula* podría adquirir con facilidad por su relativa cercanía a las canteras— y el remate del tejado en mármol. Por su parte Iulia Natalis, de *Narbo*, especifica que su tetrástilo se completa con todos los elementos de bronce necesarios (*aeramentis omnibus*). Menciones de este tipo, a esculturas y adornos variados que completan el templo donado, las encontramos también con frecuencia en las dedicatorias de edificios en teoría «mayores» como las *aedes*, reforzando la ostentación de las dedicatorias.

Se aprecia una cierta preferencia por espacios religiosos de alto valor simbólico, aunque el edificio en cuestión pueda presentar unas dimensiones modestas. Así ocurre en la ya citada donación de Flavia Valeriana; o en *Numlulis*, donde los familiares de la recién nombrada *flaminica* Iulia Saturnina donan en agradecimiento por su cargo nada menos que un *templum Capitoli*, un templo de intensa significación política³⁴⁹ que sin embargo se presenta —al menos en su estado actual— como una construcción pequeñísima, si bien situada en el punto más alto y por tanto más visible de la ciudad (Fig. 38). Los templetos tetrástilos, de los que contamos con cuatro ejemplos, se entienden en ciertos casos como pequeños monumentos urbanos, que con frecuencia sirven como referencia para las reuniones públicas y privadas de colegios y tienden a relacionarse con el culto imperial³⁵⁰. En tal caso su capacidad de influencia y su eficacia como medio de perpetuar la memoria de

³⁴⁹ Sobre el alto número de Capitolios en las ciudades africanas, incluso tan tarde como mediados del siglo III, y su significado político, Quinn, Josephine C. y Wilson, Andrew, «Capitolia», *Journal of Roman Studies*, 103 (2013), pp. 150 y sigs.

³⁵⁰ Subías Pascual, Eva, «Las sedes colegiales en época romana. Problemas de tipología arquitectónica», *Butlletí Arqueològic*, 16 (1994), pp. 92 y sigs. con referencias.

su responsable se amplifican mucho más allá de su presunta modestia constructiva. Los dos que Cornelia Quinta y su hermano Fortunato realizaron cumpliendo el testamento de su otro hermano Egriliano estaban expresamente situados en el foro de *Theveste* y contenían estatuas de Minerva y *Caelestis* (el testamento incluía también un arco monumental al que ya nos hemos referido). También el de Iulia Natalis se situaba en un lugar público de *Narbo*, autorizado por los decuriones, como el de los Tettieni Pardalas y Galene de *Asisium* y el de Licinia en *Pitinum Mergens*. El monumento restaurado —o más bien sustituido, ya que estilísticamente corresponde a la fecha del texto— y dedicado en *Nida-Civitas Taunensium* por la numerosa familia de Caturigia Crescentina, consistente en una alta columna sobre pedestal rematada por una escultura de Júpiter, podría interpretarse en un sentido parecido: un hito de referencia en el espacio público, que adopta en este caso una forma característica de las manifestaciones de religiosidad pública en el ámbito galo y germano ³⁵¹ (Fig. 39).



Fig. 38. El Capitolio de *Numluli*, basamento.

³⁵¹ Cf. Woolf, Greg, «Representation as cult: the case of the Jupiter columns», en Wolfgang Spickermann, Hubert Cancik y Jörg Rüpke (dirs.), *Religion in den germanischen Provinzen Roms*, (Tübingen: Mohr Siebeck, 2001), pp. 117–134.

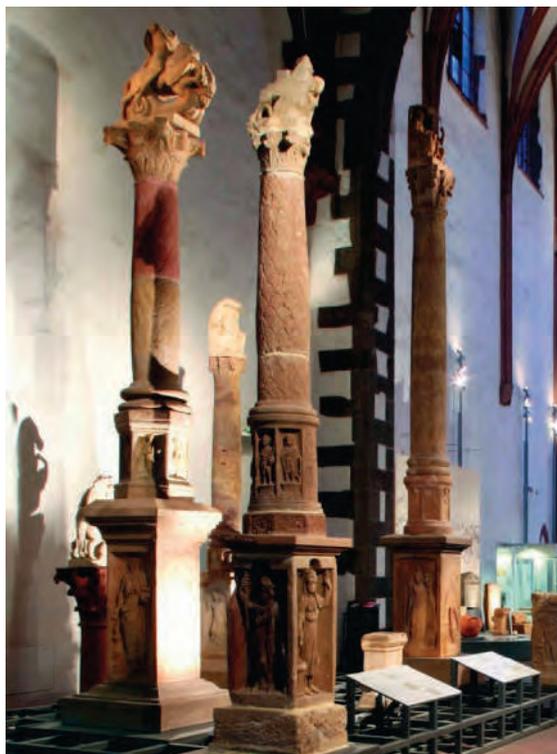


Fig. 39. Columna monumental (en primer plano) donada por C. Sedatius Stephanus, Caturigia Crescentina y sus hijos e hijas en *Nida*. Museo Arqueológico de Frankfurt, n.º inv. X 8384.

Frente a esto, algunas de las evergetas optan por donaciones de carácter funcional, menos vistosas formalmente pero apreciadas por su utilidad: muros (Iulia Faustina de *Lambaesis*, Iulia de *Aginum/Nitiobroges*), una fuente y un camino de acceso (Tertulla de *Mogontiacum*, cuya donación se mencionó en el capítulo anterior), un brocal de pozo que porta en su superficie la dedicatoria (Terentia de *Ostia*). Valeria añade una cocina en el santuario de Venus en *Paestum*, ya anteriormente remodelado por su abuela Sabina. No es la única, otras mujeres incluyen la cocina del templo como parte o incluso como único objeto de su donación: Octavia lo hace en *Ostia*, un grupo de libertas en *Casinum*, en honor de Venus; Allia Sat... en *Sulmo*, para Júpiter; y las dos Magiae, madre e hija, en *Aquileia*, dedicada a las Junos [sic] con todo el conjunto del templo. Este elemento encuentra plena justificación debido a la celebración, por parte de los sacerdotes y de diversas asociaciones culturales, de banquetes rituales en el recinto de los templos, aunque por lo general resulta difícil la identificación de su sede y más aún de la cocina donde se

preparan dentro de los mismos. Por ello Nonnis³⁵² sugiere que podría tratarse de estructuras ligeras e incluso efímeras, apoyándose en datos como la cesión temporal del suelo a las libertas de *Casinum*.

Este caso presenta algunas peculiaridades. De la misma ciudad procede otra inscripción muy semejante aunque más fragmentaria, donde un grupo de ciudadanas libres alquilan igualmente un espacio para una construcción indeterminada dedicada a Venus, como lo está la cocina de las libertas, sugiriendo que se trate de una instalación del mismo tipo. La más explícita de las dos inscripciones se ha relacionado tanto con un «culto erótico» vinculado a Venus Erycina y a su tradición de prostitución sagrada, como con una empresa comercial destinada a ofrecer comida a los asistentes a las ceremonias religiosas³⁵³. Lo cierto es que se trata de un tipo de donación poco frecuente de ámbito religioso y también funerario³⁵⁴ y casi siempre asociada a colegios sacerdotales o culturales en general, lo que inclina más bien a pensar que en el culto a Venus en *Casinum* las mujeres como colectivo tenían un papel destacado en la preparación de los banquetes. Esta asociación con las comidas rituales también se observa, de manera expresa, en los generosos regalos de Salvia Marcellina al *collegium* de devotos de Esculapio e Hygia en la Vía Apia: el lugar para una capilla con pérgola, la correspondiente estatua de Esculapio hecha de mármol y un solario cubierto anexo a la misma, para celebrar los ágapes del *collegium* (Fig. 40). Igualmente, Geminia Myrtis y su hija Anicia Prisca dedican en *Ulubrae* una *aedes* para que los devotos de Júpiter *Axoranus* se reúnan a comer en memoria del difunto esposo y padre. La *schola*, objeto de donación por parte de Octavia Polla en *Fanum Fortunae* junto con una estatua y «todo el resto de la obra» (*ceteroque opere*), se ha interpretado tradicionalmente como una sede colegial de carácter religioso, concepto que a partir del siglo II d. C. tiende

³⁵² Nonnis, David, «Dotazioni funzionali e di arredo in luoghi di culto dell'Italia repubblicana. L'apporto della documentazione epigrafica», en Olivier de Cazanove y John Scheid (dirs.), *Sanctuaires et sources dans l'Antiquité. Les sources documentaires et leurs limites dans la description des lieux de culte. Actes de la Table Ronde organisée par le Collège de France, l'UMR 8585 Centre Gustave-Glotz, l'École Française de Rome et le Centre Jean Bérard, Naples 30 novembre 2001*, (Nápoles: Centre Jean Bérard–Collège de France, 2003), pp. 34–36.

³⁵³ Kleijwegt, Marc, «Deciphering freedwomen in the Roman Empire», en Sinclair Bell y Teresa Ramsby (eds.), *Free at last! The impact of freed slaves on the Roman Empire*, (Londres: Bristol Classical Press, 2012), p. 120, con referencias.

³⁵⁴ La popular base epigráfica *on line* Clauss–Slaby no recoge más que doce dedicatorias similares en contextos religiosos, incluidas las que aquí comentamos. Las otras, todas a cargo de hombres, son *AE* 2012, 335, de *Privernum*; *CIL* III 7954, de *Sarmizegetusa*; *CIL* VI 2219, de Roma; *CIL* IX 3440, de *Peltuinum*; *CIL* VI 2629, de *Aesernia*; *CIL* XIII 3650, de *Augusta Treverorum*; *CIL* XIV 3543, de *Tibur*; *AE* 1944, 119, de *Brigetio*.

a ampliarse como centro de reunión incluyendo espacios para banquetes ³⁵⁵, pero sin perder su sentido religioso (remitimos al capítulo dedicado a los edificios culturales y de reunión). El público ante el que las donantes en cuestión pretenderían consolidar su prestigio estaría formado en estos casos por colectivos restringidos como *collegia* y asociaciones de devotos, a diferencia de las actuaciones externas sobre edificios públicos, que repercuten en toda la comunidad ciudadana. Con este tipo de regalo también se refuerza la importancia del banquete, ritual en estos casos, como medio de integración social y creación de lazos entre sus participantes, lo que favorece la influencia social de las mujeres pudientes que actúan como benefactoras. Recordemos la frecuencia con la que actos evergéticos de todo tipo son acompañados por festines públicos, cuando no son estos mismos el objeto en sí de la donación. Las mujeres aparecen entre las más activas benefactoras en ese sentido ³⁵⁶, por lo que no es de extrañar su preocupación por las infraestructuras que hacen posible su celebración.

³⁵⁵ Mientras Eva Subías (Subías, *Sedes colegiales*, pp. 94–96, 104 y sigs.) es partidaria de aceptar la continuidad de su carácter religioso, Goffaux, Bertrand («*Schola*: vocabulaire et architecture collégiale sous le Haut–Empire en Occident», *Revue des Études Anciennes*, 112, 1 (2011), pp. 47–68) se muestra partidario de restringir el significado del término al de simple exedra o sala de reunión colegial, lo que excluiría esta donación del ámbito de los edificios religiosos que tratamos en este capítulo, pero mantendría su vínculo con la celebración de comidas comunitarias de carácter ritualizado.

³⁵⁶ Cf. últimamente Donahue, John F., *The Roman community at table during the Principate* (Ann Arbor: University of Michigan Press, 2017), cap. 4, esp. pp. 107 y sigs. y 160–162 (new and expanded edition), sobre los banquetes costeados por mujeres.

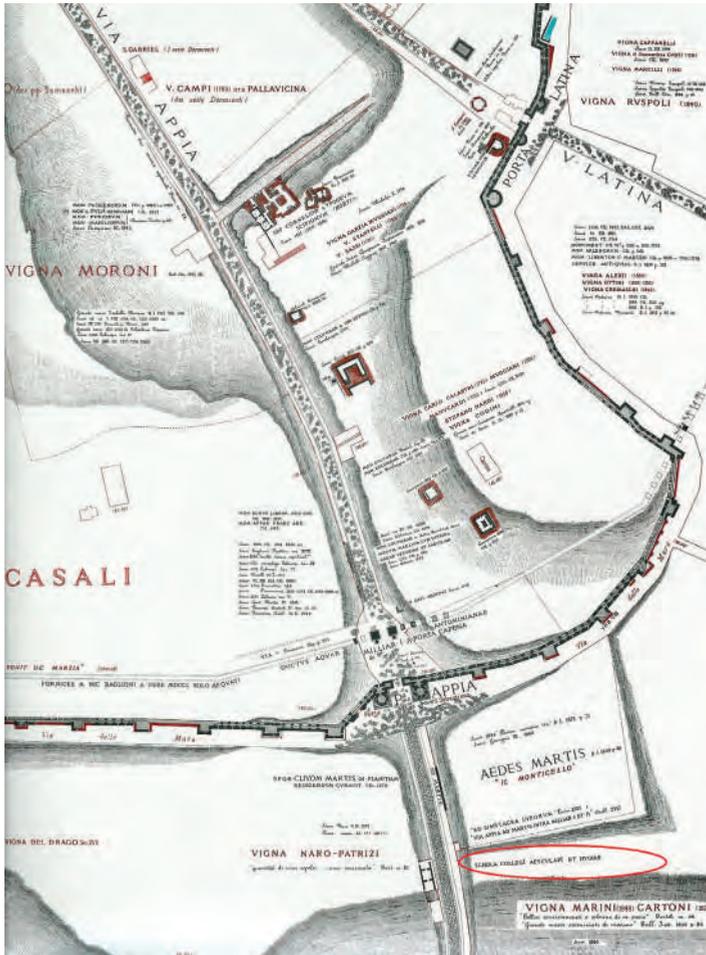
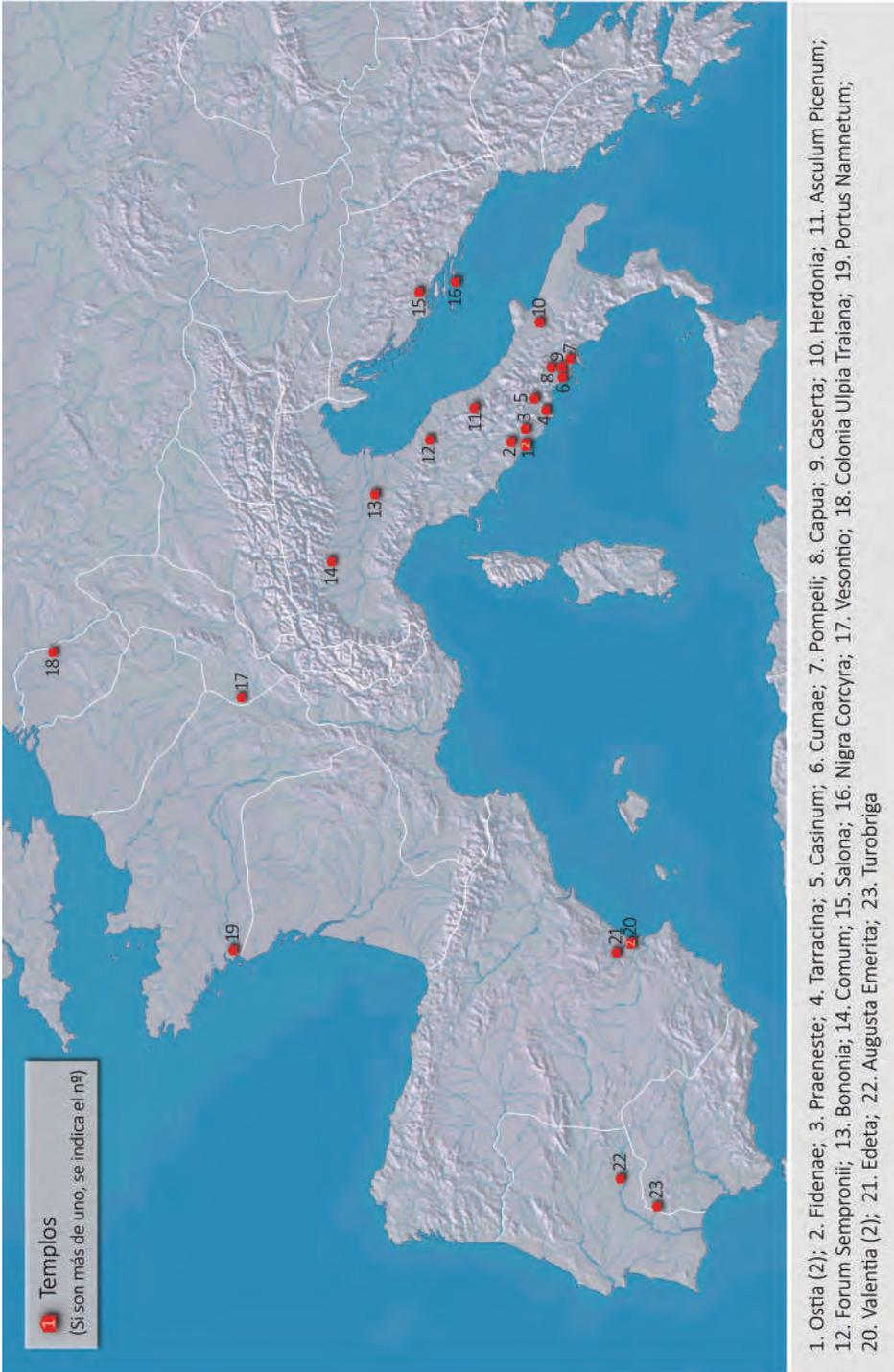
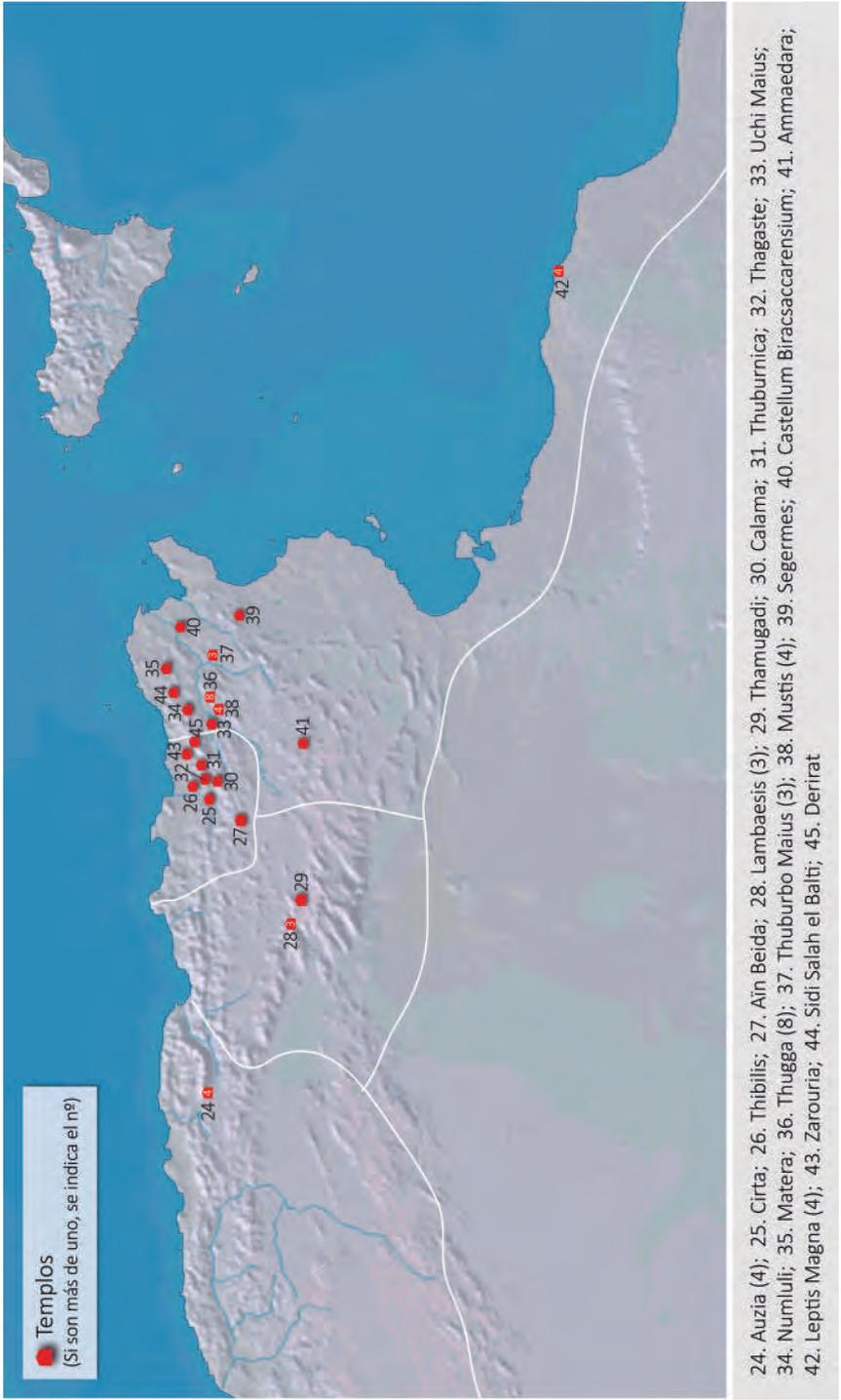


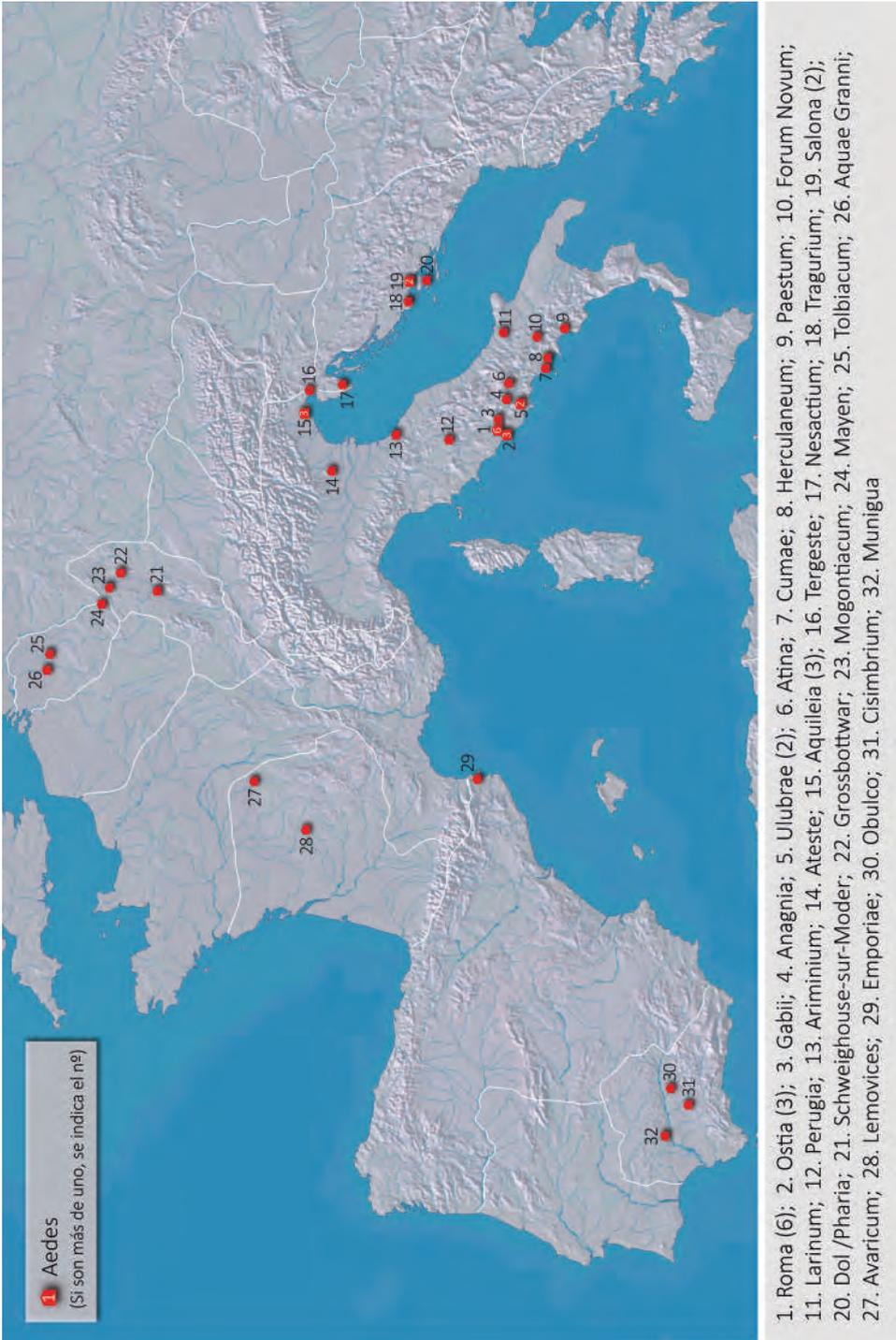
Fig. 40. Situación del *collegium* de Asclepio e Hygia junto al templo de Marte, entre las millas I y II de la Vía Apia. (Plano: Lanciani, R., *Forma Urbis Romae* [Roma: 1893–1901], lám. XLVI).



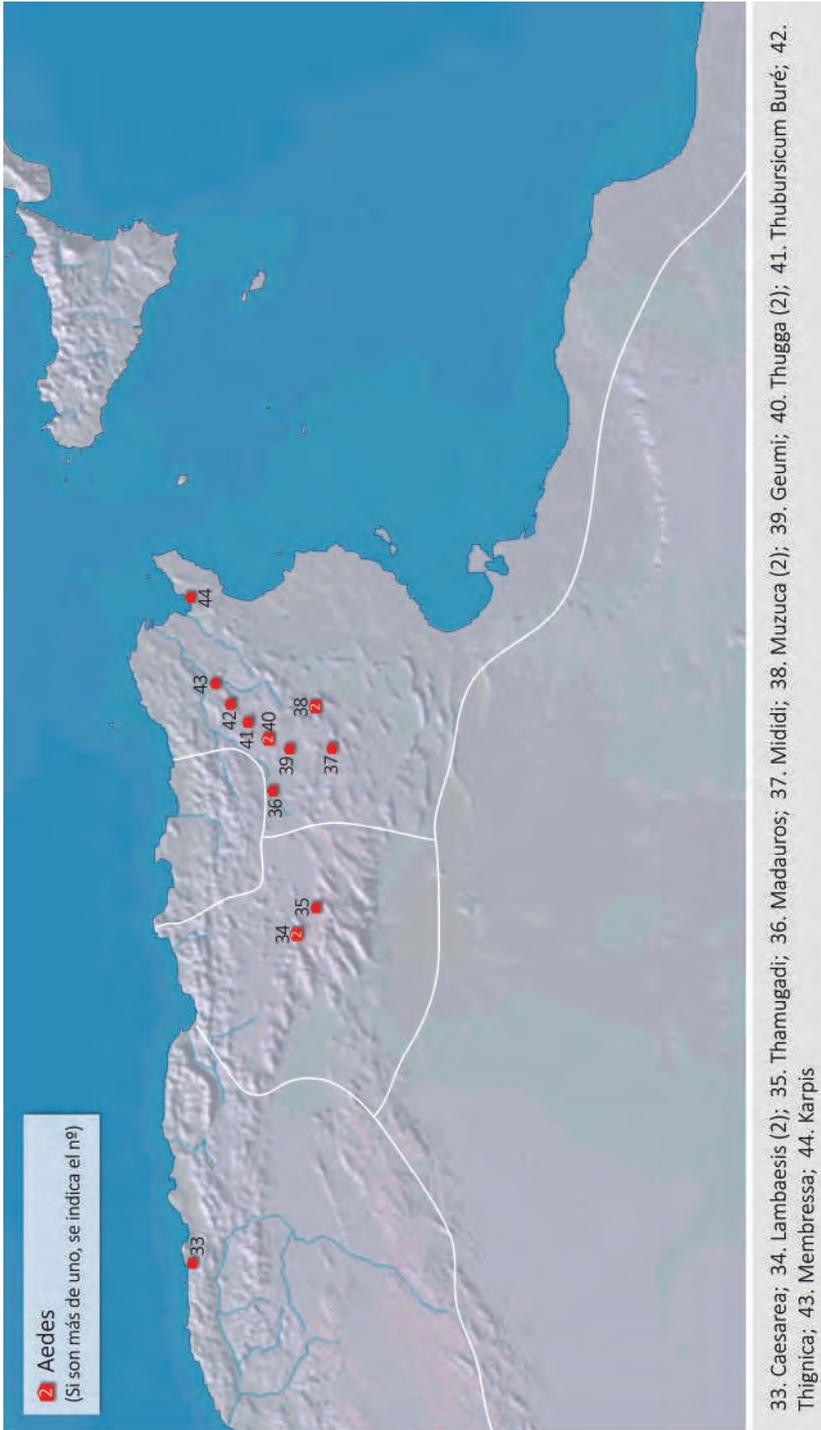
Mapa 9



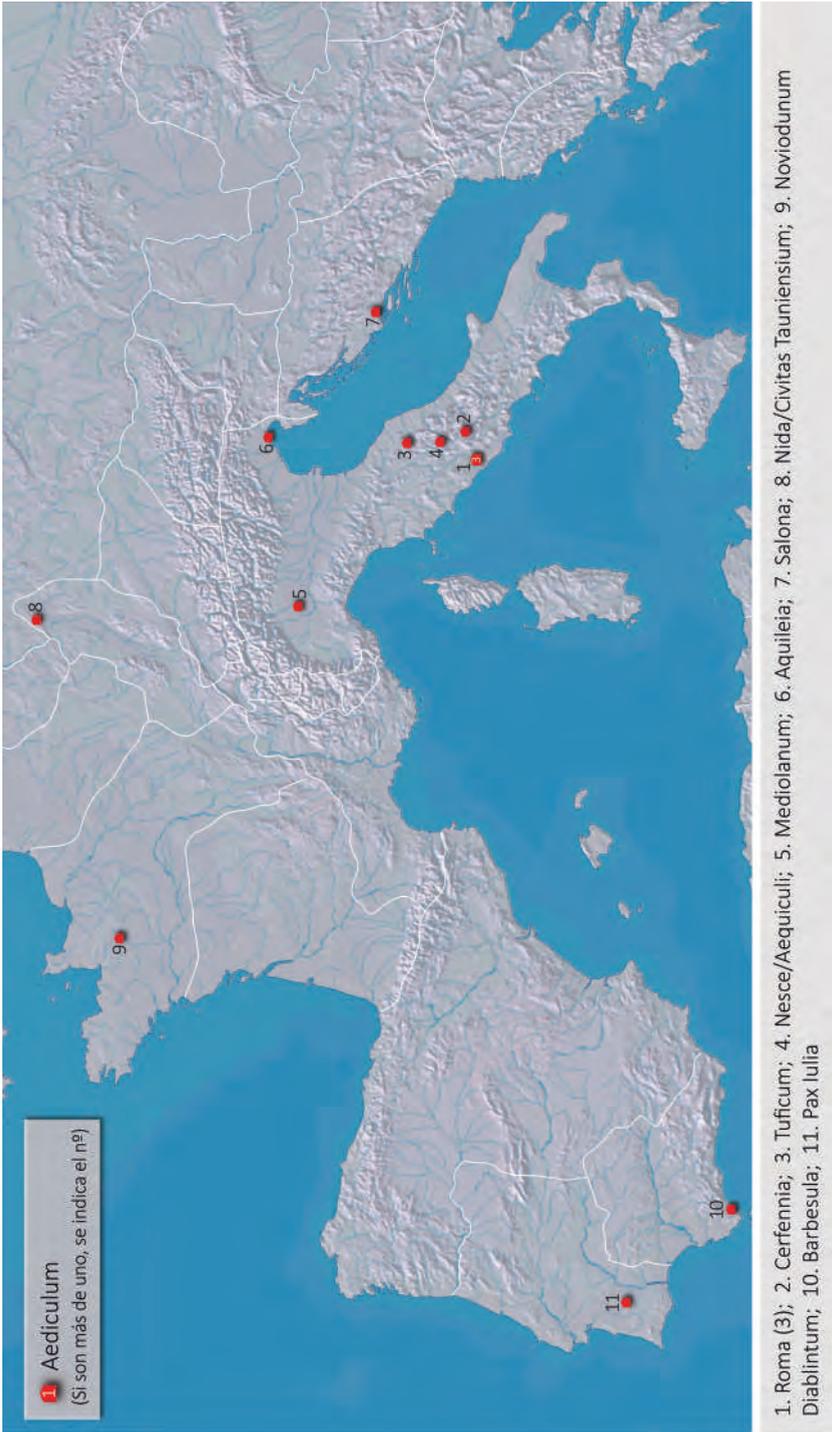
Mapa 10



Mapa 11



Mapa 12



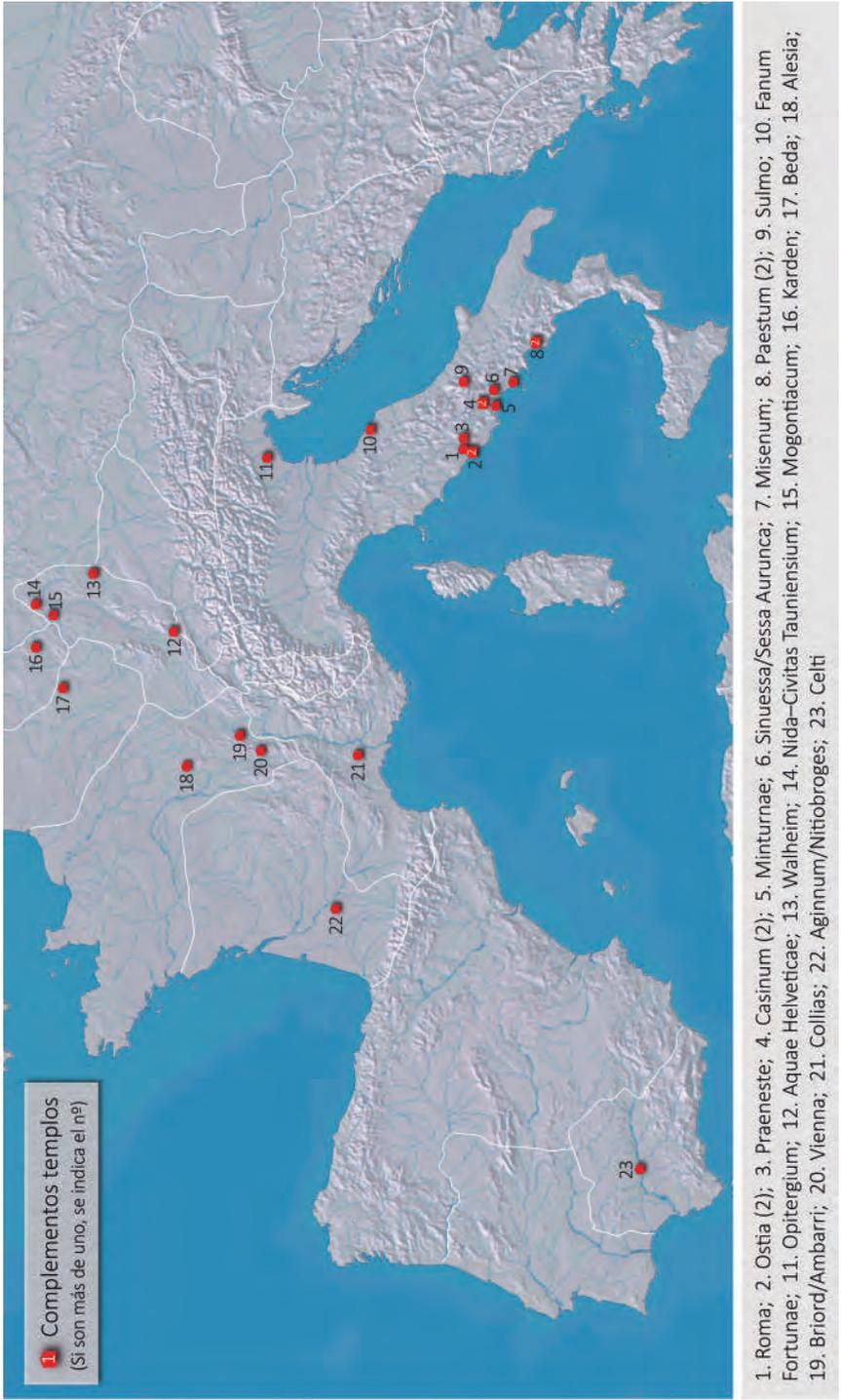
Mapa 13



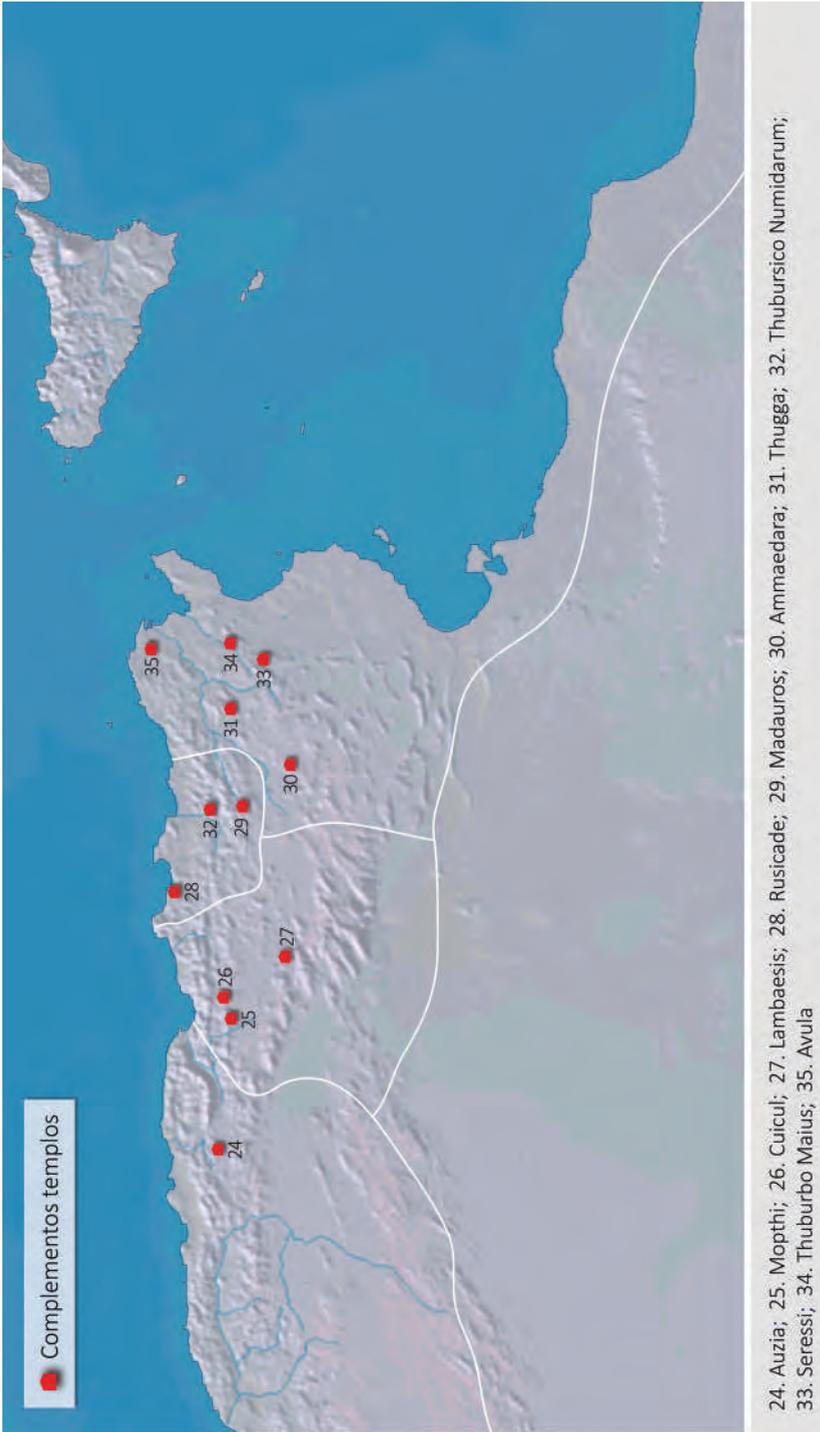
Mapa 14



Mapa 15



Mapa 16



Mapa 17

6.2. DE LAS MUJERES PARA LAS DIOSAS (Y LOS DIOS)

Las donantes de templos, como el resto de las mujeres que intervinieron en la construcción pública en sus ciudades, tenían sin duda en mente a la comunidad receptora, el impacto de las construcciones entre sus conciudadanos y su repercusión en ellas mismas. Sin embargo no podemos perder de vista el carácter particular de estos edificios, cuyos destinatarios en primera instancia son los dioses. Saber quiénes fueron los elegidos, sus atribuciones, su posición en los respectivos panteones ciudadanos, puede decirnos mucho acerca de la manera en que se concebían la presencia y la actuación femenina en la comunidad, acentuando por ejemplo sus posibilidades de proyección pública en los cultos políticos o, por el contrario, insistiendo en los aspectos más tradicionales de los cultos matronales, vinculados a la posición de las mujeres como esposas y madres de familia.

El repertorio de divinidades beneficiadas por mujeres con una casa nueva, o al menos reparada y enriquecida convenientemente, alcanza 52 nombres entre diosas y dioses, a veces formando colectivos mixtos como la Triada Capitolina y dos grupos genéricos de dioses y diosas constatados en las ciudades de *Mogontiacum* y *Clissa*; en el resto de los casos el nombre de la divinidad no se indica o ha desaparecido. El reparto es aparentemente equilibrado, 26 diosas y personificaciones femeninas más dos emperatrices, Livia y Domicia Augusta, frente a 26 dioses, genios y númerones (en cuatro casos el nombre está incompleto pero su terminación sin duda es masculina) más los emperadores Augusto y Tiberio. Sin embargo el recuento general de dedicaciones muestra una imagen bien diferente: 94 para el conjunto de las primeras, por 68 dirigidas a los segundos y 5 a los colectivos mixtos. Las donantes concentran sus esfuerzos en honrar a diosas de su mismo sexo, o al menos a figuras abstractas cuyo nombre y forma de visualización es femenina, como *Pudicitia* o *Virtus*. El reparto con cifras sería el siguiente para las diosas: *Bona Dea*, 14 dedicatorias en distintas advocaciones; *Magna Mater*, 10; Juno, 8 + 3 como miembro de la Triada Capitolina; Venus, 8; Isis, 7; Ceres, 6; Minerva, 5 + 3 como miembro de la Triada Capitolina; *Dea Caelestis*, 5; Fortuna, 4; Victoria, 3. Con dos menciones encontramos a *Bellona*, Diana, la emperatriz Livia, las Ninfas, *Ops* y *Virtus*. Y con una sola aparecen *Aeracura*, *Dafes Vict.* (¿Victoria, *Victrix*?), *Dea Sunuxal*, Domicia Augusta, *Domina Dea*, *Hygia*, *Pudicitia Augusta*, Roma, *Salus*, *Sirona*, *Solimara* y *Tellus*. Los dioses beneficiados son, por número de menciones, Júpiter, con 8 en diversas advocaciones + 3 a la Triada Capitolina; Mercurio, 8; Genios diversos, 6 aunque cada uno es nombrado una sola vez; Marte, 6; Apolo, 5; Saturno, 4; Esculapio, 3; el Numen Augusto o el de la casa imperial, 3; *Frugifer Augustus*, 2; Hércules, 2; Silvano, 2 y Tiberio, 2. Solo reciben una dedicatoria *Aramon*, Augusto, *Demetros*, los Dioscuros, *Fonio*, los Lares Augustos, *Liber*, *Moritasgus*, Neptuno, Panteo Augusto, Plutón Augusto y Serapis.

El simple repertorio de nombres plantea ya algunas cuestiones de interés. La divinidad que recibe mayor número de dedicatorias es *Bona Dea*, titular de uno de los cultos femeninos por excelencia de Roma, con dos donaciones en la propia capital y tres más destinadas a su templo de *Ostia*. El resto hasta catorce se reparte mayoritariamente en localidades de Italia: *Aquileia* con dos, *Cerfennia*, *Ficulea*, *Fidenae*, *Praeneste*, *Spoletium*. Fuera de este ámbito solo contamos con una dedicatoria lusitana, de *Pax Iulia*; no es totalmente segura la identificación entre la diosa y la *Dea Bona Valetudo Sanctissima* que recibe un templo en *Auzia*, aunque sus atribuciones salutíferas pueden apuntar en ese sentido. La diosa se asocia por una parte con las damas de la élite romana que celebraban cada diciembre una fiesta «secreta» y vedada a los hombres y por otra, con libertas y mujeres de extracción social humilde que ejercen como *magistrae* y *ministrae* de su culto y son mayoría entre nuestras dedicantes. Diversos autores han subrayado tanto su carácter de culto de Estado no exclusivamente femenino³⁵⁷, como sus vínculos con las mujeres de Roma y su afirmación social, con los ritos matrimoniales y también con la capacidad de actuación femenina sobre la naturaleza, en este caso mediante la elaboración de medicamentos a partir de plantas en su templo romano³⁵⁸. Precisamente *Bona Dea* es una de las divinidades a las que se ofrece una cocina, en este caso en *Ostia* y por parte de una matrona tardorrepública de condición senatorial, cocina que en su momento Cébeillac³⁵⁹ interpretó en relación no con los banquetes, sino con esta función farmacéutica.

Otra diosa beneficiada con la donación de una cocina es una de las tradicionalmente asociadas a la feminidad, Venus, a la que ocho mujeres o grupos de ellas dedican templos y otros elementos: en diferentes puntos de Italia, en *Thugga* por dos veces bajo la advocación de Venus Concordia y en la ciudad dálmata de *Nigra Corcyra*, donde es llamada Venus Pelagia. El pórtico con estatuas de Varia Pansina en *Nola* se dirige a Venus *Iovia*, advocación poco frecuente pero que cuenta con algunos ejemplos más en Campania. En una publicación reciente³⁶⁰ hemos realizado una síntesis del complejo y polifacético carácter de Venus, a la vez prototipo

³⁵⁷ Brouwer, Hendrick H. J., *Bona Dea. The Sources and Description of the Cult* (Leiden–Nueva York: Brill, 1989).

³⁵⁸ Mastrocinque, Attilio, *Bona Dea and the Cults of Roman Women* (Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2014).

³⁵⁹ Cébeillac Gervasoni, Miréille, «Octavia, épouse de Gamala, et la Bona Dea», *Mélanges de l'Ecole française de Rome, Antiquité*, 85, 2 (1973), pp. 551–552.

³⁶⁰ Oria Segura, Mercedes, «Todas las mujeres en una diosa, ¿una diosa de todas las mujeres? Venus romana y sus manifestaciones hispanas», en Almudena Domínguez Arranz (ed.), *Política y género en la propaganda en la Antigüedad. Antecedentes y legado*, (Gijón: Trea, 2013), pp. 226–233, con referencias.

de diosa de la fertilidad, el amor y la belleza, modelo de sexualidad desbordada, y poderosa matriarca con destacadas atribuciones políticas y guerreras, que al menos en las provincias hispanas es venerada con mayor intensidad por su carácter de diosa política de primera fila, que en sus facetas más típicamente femeninas. La ausencia de epítetos en la mayoría de las dedicatorias que ahora comentamos no orienta demasiado en este sentido, pero la advocación elegida en *Thugga* podría tener más de una interpretación. La publicación de A. Beschouch³⁶¹ deja claro que la lectura correcta de la dedicatoria de Maedia Lentula y su padre es, según su paginación, *Venus Concordia* como una sola divinidad y no como dos figuras independientes. El templo que ambos reconstruyen en época de Adriano es probablemente el que cerca de un siglo antes había dedicado Licinia Prisca a la misma advocación de la diosa. Sus compañeros en la dedicatoria más reciente, Fortuna y Mercurio Augustos, entran en el ámbito de los dioses oficiales y el de *Concordia* en Roma es ante todo un culto político³⁶². En conjunto parece difícil relacionar las dedicatorias femeninas de templos a Venus con un ambiente diferente, quizás con la excepción de *Casinum*, donde los dos grupos de mujeres que dedican cocinas a la diosa revisten en su conjunto un aspecto similar al de los grupos de sacerdotisas de *Bona Dea* que encontramos en otras ocasiones.

Distinta es la situación que plantean las donaciones de templos a diosas pertenecientes al ámbito de los cultos orientales y místéricos, que se encuentran precisamente entre las más beneficiadas: *Magna Mater* es la segunda divinidad en número de dedicatorias, diez dispersas en puntos muy dispares del Occidente romano; Isis es otra de las más mencionadas. La peculiaridad estriba en la relación tradicionalmente establecida entre estos cultos y las mujeres, con las que comparten rasgos de integración (en la religión romana/como miembros activos) y a la vez de «alteridad»³⁶³. Aunque el papel del ejército como activo propulsor de estas religiones,

³⁶¹ Beschouch, Azedine, «Recherches récentes sur l'histoire municipale de Thugga, ville à double communauté civique, en Numidie Proconsulaire (Dougga en Tunisie)», *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 155, 4 (2011), pp. 1815–1818.

³⁶² Curti, Emanuele, «From Concordia to the Quirinal: notes on religions and politics in mid-republican/hellenistic Rome», en Edward Bispham y Christopher Smith (eds.), *Religion in archaic and Republican Rome and Italy. Evidence and experience*, (Nueva York–Londres: Routledge, 2000), pp. 77–91.

³⁶³ Cf. por ejemplo los diversos trabajos de Alvar Ezquerro, centrados en los casos hispanos pero con interesantes reflexiones generales; entre otros, Alvar Ezquerro, Jaime, «La mujer y los cultos místéricos: marginación e integración», en M.^a José Rodríguez Mampaso, Esther Hidalgo Blanco y Carlos González Wagner (eds.), *Roles sexuales: la mujer en la Historia y la cultura*, (Madrid: Ediciones Clásicas, 1994), pp. 73–84; *id.*, «Las mujeres y los misterios en Hispania», en Carmen Alfaro y Alejandro Noguera (eds.), *Actas del Primer Seminario de Estudios sobre la Mujer en la Antigüedad (Valencia, 1997)*, (Valencia: SEMA, 1998), pp. 245–257.

sobre todo en las provincias más alejadas de sus focos originales y de la capital del Imperio, empieza a ser cuestionado³⁶⁴, lo cierto es que algunas de las dedicatorias a diosas orientales que situamos en lugares periféricos corresponden precisamente a esposas de militares destinados en el *limes*: así, en la germana *Aquae Granni Magna Mater* e Isis comparten un templo dedicado por la esposa de un centurión y en la *Colonia Vlpia Traiana* son otro legionario y su mujer quienes levantan uno a Júpiter *Dolichenus*, divinidad oriental venerada con frecuencia por militares. *Salona*, en Dalmacia, se muestra como un activo foco de culto femenino a *Magna Mater*, con cuatro inscripciones del tipo que analizamos; hay otra más en la ciudad dálmata de *Tragurium*.

Entre las divinidades sin especiales vínculos femeninos pero favorecidas por mujeres podemos distinguir dos grandes grupos, con diferentes implicaciones: las que pertenecen al panteón oficial romano y las de carácter más local, más o menos asimiladas al anterior. Estas últimas permiten a las dedicantes mostrarse identificadas de manera particularmente estrecha con sus lugares de origen, reforzando su presentación como «ciudadanas ejemplares» ante el resto de su comunidad, mientras las dedicatorias a los dioses oficiales de Roma acentúan, por el contrario, los vínculos externos con las autoridades del Imperio.

Empezando por estas, parece plantearse una dicotomía entre la Triada Capitolina, cuyos miembros conjuntamente o por separado reciben un total de 24 dedicatorias de edificios religiosos o complementos de los mismos costeados por mujeres, y el culto imperial, al que solo se dedican diez entre emperadores, emperatrices, genios, lares y númenes augustos. Es cierto que son varias las evergetas que añaden el apelativo «Augusto/a» a las divinidades favorecidas con un templo nuevo o reformado, pero se trata, como sabemos, de una vinculación muy genérica con el culto imperial que no puede considerarse propiamente parte del mismo, poco más que una manera de expresar públicamente fidelidad a los valores oficiales, invocando la protección de los dioses correspondientes sobre el emperador y su familia y considerando determinadas virtudes como propias de estos últimos. Si entre estas encontramos algunas típicamente (o más bien tópicamente) femeninas como *Pudicitia Augusta*, también las hay que remiten al ámbito masculino de la guerra, como *Bellona*, *Virtus* y *Victoria*, que en un caso de *Thugga* es expresamente la Victoria Germánica de Nuestro Señor (el emperador Caracalla) (Fig. 41) y en otro

³⁶⁴ Alvar Ezquerro, Jaime, «Las ciudades del poder en la innovación religiosa: introducción y difusión de los cultos iniciáticos en Hispania», *Revista de Historiografía*, 25 (2016), pp. 385–403, quien propone una influencia mayor de funcionarios y comerciantes en las ciudades con funciones portuarias y/o administrativas. Esto concuerda bien con las dedicatorias aquí recogidas a Isis y *Magna Mater*, por separado, en *Ostia*.

de *Herdonia* parece ser una asimilación o epíteto de una figura local, *Dafes*. Tampoco es fácil vincular de manera directa al culto imperial los templos dedicados *in honorem domus divinae*, una fórmula que encontramos en siete dedicatorias galas y germanas de mediados del siglo II en adelante a divinidades de lo más variadas: Isis y *Magna Mater* por *Iulia Tiberina* en *Aquae Granni*; todos los dioses y diosas por [...]lauta y *Plautia Rufina* en *Mogontiacum*; Apolo y Sirona en Gossbottwar a cargo de *Iunia Deva* con toda su familia; la estatua (conservada) de un Genio con su templete en *Nida* por parte de *Aurelia Ammias*; con la excepción de *Iustia* y *Tertia* en *Beda*, quienes dedican su construcción de forma expresa al Numen Augusto junto al Genio de su *vicus*. Para Fishwick ³⁶⁵, la gran difusión de esta fórmula en las provincias noroccidentales se ha convertido en fechas ya tan avanzadas en poco más que una expresión genérica de lealtad a las instituciones imperiales, sin sentido propiamente religioso.



Fig. 41. Templo dedicado a la Victoria Germánica de Caracalla en *Thugga* por *Gabinia Hermiona*. (Foto: Pradigue).

³⁶⁵ Fishwick, Duncan, *Imperial cult in the Latin West* (Leiden: Brill, 1991), vol. II.1, pp. 431–432.

La distinción entre ambos cultos políticos resulta sorprendente en más de un sentido. Por una parte, los ámbitos de expansión de uno y otro parecen si no excluirse, al menos separarse. La Triada Capitolina, un culto vinculado por así decirlo a la esencia de la Roma republicana y considerado un testimonio en provincias de la colonización más temprana, recibe curiosamente la atención de más mujeres en las provincias africanas y en fechas imperiales avanzadas (de Adriano a los Severos), cuando se produce un auge en la construcción de Capitolios en África que se ha interpretado como resultado del creciente poder de las élites nor-ateafricanas en su entorno local y en la propia Roma ³⁶⁶. Por el contrario un culto de nuevo cuño como el imperial, necesitado de estructuras propias y asociado con frecuencia a importantes reformas urbanísticas en el mismo centro neurálgico de las ciudades ³⁶⁷, queda en segundo plano en este sentido. Las mujeres que dedican templos de manera específica al culto imperial lo hacen con más frecuencia en Italia o en otras provincias: Mamia en Pompeya, al Genio y los Lares Augustos; Domitia Europes en *Gabii*, a Domicia Augusta; Pompeia Trebulla en *Tarracina*, a Tiberio y Livia; Italia en *Fidenae*, al Numen de la casa imperial junto con *Bona Dea*; una sacerdotisa anónima en *Celti*, a Roma y Augusto; Iulia Natalis en *Narbo*, a los Númenes Augustos y otra divinidad con el mismo apelativo cuyo nombre se ha perdido; las ya mencionadas Iustia y Tertia en *Beda*. También es probable que, dada la envergadura de las operaciones urbanísticas asociadas por lo general a los centros de culto imperial de nueva planta, las autoridades locales se hagan cargo de las mismas con más frecuencia que los particulares, sean hombres o mujeres con y sin cargos públicos.

Más sorprendente aún y más directamente vinculado a las actitudes específicas de las mujeres en el ámbito público, es el papel de las *flaminicae* en esta cuestión. Ya en otro lugar ³⁶⁸ hemos comprobado que la presencia de sacerdotisas —incluidas las del culto imperial— entre las donantes de templos es minoritaria, contra la opinión más generalizada. Pero además solo una de las que hemos identificado, Coelia Victoria Potita de *Cirta*, dedica expresamente un templo a la emperatriz a quien sirve, la Divina Augusta (Livia), mientras el resto consagra sus obras de construcción a divinidades con o sin apelativo Augusto/a como la Triada Capitolina o alguno de sus integrantes por separado (Iunia Saturnina,

³⁶⁶ Quinn, *Capitolia*, p. 166.

³⁶⁷ Un repaso tan exhaustivo como crítico de los casos hispanos en Castillo Ramírez, Elena, *Propaganda política y culto imperial en Hispania (de Augusto a Antonino Pío): reflejos urbanísticos* (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense, 2009). Accesible on line: [<https://eprints.ucm.es/8438/1/T30764.pdf>] [fecha de consulta: 5 de septiembre de 2018].

³⁶⁸ Oria, «Constructoras de templos», p. 236.

Numlulis; Iulia Paula Laenatiana, *Thugga*), *Caelestis* (Cassia Maximula, *flaminica* de la Divina Plotina en *Karpis*), Fortuna (Annia Cara, de *Thamugadi*, junto con su hermana Tranquilla de la que no consta cargo alguno), Venus (Vibidia Saturnina, en *Herculaneum*; Licinia Prisca y Maedia Lentula, ambas de *Thugga*). Además las sacerdotisas oficiales construyen o restauran templos para dioses *a priori* inesperados entre las devociones femeninas, como Neptuno Augusto (Caecilia Faustina, *Thignica*), Mercurio (Nahania Victoria, *Thugga*) o las advocaciones locales de Mercurio Sobrio y Genio *Sesase* junto a Panteo Augusto (Lucilia Cale, *Thuburnica*). El caso de *Thugga* resulta particularmente llamativo, ya que sus *flaminicae* se muestran como activas evergetas a lo largo de dos siglos, los templos son su obra pública favorita y ninguno de ellos se dedica al culto imperial ³⁶⁹ (Fig. 42). Por el contrario, entre las mujeres relacionadas con templos de culto imperial encontramos a particulares como Viria Rustica en *Thugga*; o a Domitia Europes, liberta junto con su esposo de la propia honrada, Domitia Augusta (*Gabii*).



Fig. 42. El templo de Mercurio en *Thugga*, obra de Nahania Victoria.
(Foto: Pascal Radigue).

³⁶⁹ Cf. el detallado estudio de Bertolazzi, Riccardo, «Priestesses euergetism in Roman Africa: the case of *Thuggaw*», *Epigraphica*, LXXVIII (2016), pp. 85–109.

Las divinidades locales ocupan un lugar destacado entre las beneficiadas con estas donaciones. Aquí también podemos hacer una distinción, en este caso entre los dioses del ámbito cultural céltico y los africanos. De los primeros encontramos cierta variedad de nombres mencionados muy pocas veces y siempre en su propio terreno. Es difícil determinar la naturaleza de estos dioses y saber hasta qué punto la inversión que supone la construcción de un templo se justifica por su posición predominante en los respectivos panteones locales, lo cual permitiría, como decíamos más atrás, acentuar los vínculos entre las mujeres donantes y sus comunidades de origen, entre las que podían adquirir una mayor relevancia. La opción contraria sería pensar que se trata simplemente de devociones personales fuertemente arraigadas. En algunos casos es posible obtener indicaciones al respecto. Por ejemplo, *Moritasgus* es un dios sanador cuya asociación con esta faceta de Apolo está constatada en diversos lugares de Galia y Germania. En *Alesia* cuenta con un santuario³⁷⁰, de modo que es posible que el pórtico dedicado en esta ciudad por Iulia Virgulina, su marido y sus hijas se destinase a enriquecerlo (Fig. 43). Por su parte Apolo aparece asociado con *Sirona*, otra diosa salutífera, en la *aedes* con estatuas que le ofrecen en Grossbottwar C. Longinius Speratus, su esposa Iunia Deva y sus cuatro hijos e hijas. El bienestar físico aparece como una preocupación marcadamente familiar —y por ende maternal—, como evidencian Sulpicia Venilla y su padre cuando dedican un templo en *Lemovices* por su salud y la de los suyos, aunque también en bastantes casos se traslucen otras motivaciones. De hecho la salud que más parece preocupar a las donantes, sobre todo a las africanas de mediados del siglo II en adelante, es la de la familia imperial, si atendemos a las veinticuatro que emplean esa fórmula o a la dedicatoria expresa *in honorem domus divinae* del templo de Apolo y *Sirona*. En el caso de *Sunuxal* o *Sunuxsalis*, epónima de los *Sunices* de la Germania Inferior y honrada con un templo en *Tolbiacum*, la etimología de su nombre está relacionada con el sueño³⁷¹, lo que podría hacer pensar en una diosa oracular; significativamente, Probia Iustina levanta la construcción *ex iussu*, por mandato directo ¿recibido en sueños? Esto apuntaría hacia una devoción de carácter privado, pero que deja una visible huella pública.

³⁷⁰ De Cazanove, Olivier, «Le lieu de culte d'Apollon–Moritasgus à Alésia. Données anciennes et récentes», *Revue Archéologique*, 1 (2012), pp. 158–169.

³⁷¹ Delamarre, Xavier, «Dea Sunuxsalis», *Studia Celtica Fennica*, X (2013), pp. 5–7.

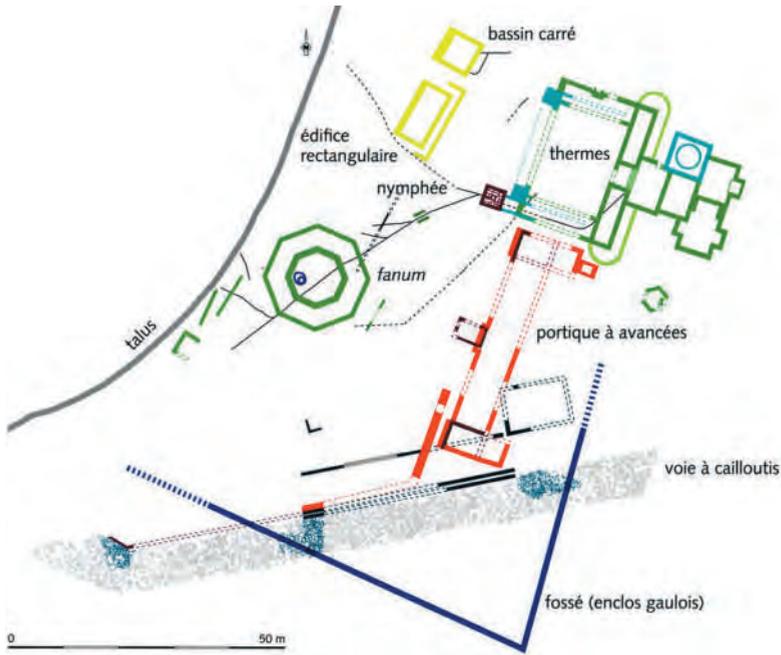


Fig. 43. Santuario de *Moritasgus* en *Alesia*, con la zona porticada. (Plano: © Reconstitution par le professeur Olivier de Cazanove [Professeur Université Paris 1 —Panthéon–Sorbonne, Archéologie—UMR ARSCAN] sur un site appartenant à la Société des Sciences de Semur en Auxois, France, [www.socscisem.org]).

Frente a esta dispersión, en el panteón africano sobresalen como favoritas de las devotas varias diosas que remiten a una misma figura divina de origen púnico, la poderosa Tanit de Cartago y su área de influencia. Su versión romanizada es *Dea Caelestis*, a la vez «emblema de africanidad» y, en palabras de Lancellotti³⁷², herramienta de diálogo entre el poder imperial y las élites africanas romanizadas, una vez que ha sido objeto de *evocatio* y asumida en el panteón oficial. La diosa recibe cinco dedicatorias de templos directamente relacionados con mujeres en distintos lugares del norte de África: en *Lambaesis* por Flavia Silva Prisca y Claudia Galitta, en *Karpis* por Cassia Maximula, en Theveste por Cornelia Quinta, en *Auzia* por Aelia Saturnina y, casi inevitablemente, en *Thugga* por Avilia Gabinia Venusta, cuyo templo de *Caelestis* es uno de los pocos de nuestro repertorio que se

³⁷² Lancellotti, Maria Grazia, *Dea Caelestis: studi e materiali per la storia di una divinità dell'Africa romana*, *Collezione di Studi Fenici*, n.º 44 (Pisa–Roma: Fabrizio Serra Editore, 2010), pp. 41–42.

conserva aún en pie. Se presenta en *Auzia* como *Caelestis Augusti* y en *Karpis* se asocia a una escultura de *Pudicitia Augusta* que se instala en su templo. Hemos comentado más atrás que este apelativo supone un vínculo muy débil con el culto imperial propiamente dicho, pero en todo caso garantiza la incorporación de la divinidad de turno al panteón oficial. No aparece en cambio como *Iuno Caelestis*, su más característica asimilación romana, aunque de once dedicatorias femeninas de templos a Juno, tres de ellas con la Triada Capitolina, seis son africanas y podrían apuntar en el mismo sentido. De todas formas las advocaciones elegidas para Juno tienden a marcar diferencias entre la reina del panteón cartaginés —incluso en su versión latinizada— y la del romano, a la que muestran con frecuencia en su versión capitolina. La relación de *Caelestis* con Minerva presente en *Theveste*, donde lo dedicado son dos templetos con esculturas de ambas diosas destinados al foro (complementos del espectacular arco cuadrifronte que se analiza en el capítulo 4), remite de nuevo a ese ambiente de los cultos oficiales y a la preeminencia de la Triada Capitolina y sus integrantes en las ciudades norteafricanas, donde las sacerdotisas de los cultos oficiales demuestran un importante peso específico en las respectivas sociedades locales. En cuanto a la pareja de *Ops* y Saturno, cuyos templos encontramos en *Ammaedara* a cargo de Iulia Victorina y en *Lambaesis* por parte de Lucia Quieta, forma parte del mismo juego de asociaciones. Ambos, como dioses de la abundancia —respectivamente vinculados con los cereales y con la riqueza subterránea— aparecen emparejados en la tradición romana más arcaica³⁷³. Sin embargo su asociación africana nos lleva de nuevo a la figura dominante de Tanit, ya que la «pareja oficial» de la misma en el panteón cartaginés es *Baal Hammon*, cuya estrecha y a la vez compleja relación con Saturno fue analizada hace ya muchos años³⁷⁴. Esta identificación justificaría plenamente los epítetos de *Regina* y *Dominus* elegidos para el templo de ambos en *Lambaesis*. Tanit parece sin embargo encontrar una competidora en uno de sus ámbitos más característicos, el de la fertilidad agraria, aunque es frecuente presentarlas como divinidades asociadas o asimiladas y comparten rasgos iconográficos tan caracte-

³⁷³ Sobre *Ops* en esta etapa, cf. Pouthier, Pierre, *Ops et la conception divine de l'abondance dans la religion romaine jusqu'à la mort d'Auguste*, *B.E.F.A.R.*, n.º 242 (Roma: École Française, 1981); Miano, Daniele, «The goddess Ops in archaic Rome», *Bulletin of the Institute of Classical Studies*, 58, 1 (2015), pp. 98–127.

³⁷⁴ Sobre Baal Hammon y Saturno remitimos al clásico trabajo de Leglay, Marcel, *Saturne Africain*, *B.E.F.A.R.*, n.º 205 (París: De Boccard, 1966). En cuanto a la asociación de *Ops* con *Tanit*, cf. Bullo, Silvia, «La Dea Ops nel panteon romano-africano», *Les Cahiers de Tunisie*, XLIX, 178 (1997), pp. 29–59; Cadotte, Alain, *La romanisation des dieux. L'interpretatio romana en Afrique du Nord sous le Haut-Empire*, *Religions in the Graeco-Roman World* (Leiden–Boston: Brill, 2007), pp. 48–50.

rísticos como los tocados de espigas. Se trata de Ceres, otra diosa que recibe cuatro dedicatorias femeninas de templos en África, aquí siempre como Augusta, además de otras dos fuera de ella (*Capua* o *Casilinum*, por Titia Curia y *Antium*, por Claudia Attica). El culto a Demeter y Coré, tomado de Siracusa, había sido oficialmente implantado en Cartago en el 396 a. C. y en esta ciudad se mantuvo largo tiempo separado del de Tanit³⁷⁵, tal y como las encontramos en *Thugga*, la única ciudad donde se constatan un templo de Ceres y otro de *Caelestis* ofrecidos por mujeres. Frente a esta preferencia de las africanas por la gran diosa púnica o, en todo caso, por otras que comparten con ella la atribución característicamente femenina de la fertilidad, la dedicatoria a la triada formada por *Mercurius Sobrius*, *Genius Sesase* y *Pantheus Augustus*, calificados por Lucilia Cale como «dioses patrios» de *Thuburnica*, aparece como una excepción.

6.3. MOTIVOS Y ESTRATEGIAS, PARA SÍ Y PARA LA COMUNIDAD

¿Qué movía a estas mujeres a intervenir en sus ciudades con obras de tan alto coste y tan acentuada fuerza simbólica como los templos? Ya se ha dicho en capítulos anteriores que la religión era el ámbito donde ellas tenían mayor capacidad de actuación pública, por lo que la donación de edificios religiosos no contradecía, en principio, los roles de género establecidos. Entenderíamos entonces que la manifestación pública de devoción, y por tanto de las virtudes propias de una buena ciudadana, impulsara en buena medida esta clase de actuaciones. Lo cierto es que solo en veintiocho ocasiones puede constatarse que estas mujeres cumplen un voto propio o de un familiar directo y cuatro más, las dos Flaviae Veratiae de Roma, Probia Iustina de *Tolbiacum* y Fabia de *Madauros*, incluso declaran haber recibido un mandato divino expreso (*ex oraculo*, *ex iussu*). Unido este dato a la relativa escasez de sacerdotisas, nos hace pensar que la exhibición de religiosidad personal no era la motivación principal de estas dedicaciones, aunque ciertamente fueron varias las sacerdotisas que actuaron agradecidas por su nombramiento: la liberta Italia, *magistra* de *Bona Dea* de *Fidenae*, las *flaminicae* Fulvia Honorata de *Barbesula*, Iunia Saturnina de *Numluli* (lo hicieron por ella su marido e hijos), Nahania Victoria y Botria Fortunata de *Thugga* o la desconocida de *Thuburbus Maius*. En ese sentido, el agradecimiento debió ser aún mayor por parte de una de las que lo hacen constar, Vibidia Saturnina de *Herculaneum*, ya que su condición de liberta no le impidió alcanzar el flaminado, como tampoco había obstaculizado el de Licinia

³⁷⁵ Pena, M.^a José, «El culto a Deméter y Coré en Cartago. Aspectos iconográficos», *Faventia*, 18, 1 (1996), pp. 39–55.

Prisca en *Thugga*, aunque las donaciones de esta última no están expresamente vinculadas a su nombramiento (quizás sí de forma implícita, al menos una de ellas como veremos más adelante). Pero las dedicatorias con motivo de sacerdocios están frecuentemente asociadas con la incorporación al decurionato y honores similares de algún familiar varón, lo cual resta peso en la balanza a las motivaciones religiosas y lo carga en el lado de la promoción social. El ejemplo más fulgurante de este ascenso lo representa Clodia Macrina, de *Muzuca*: su abuelo prometió el templo de Apolo Augusto por haber recibido el decurionato, la nieta que amplía y ejecuta la construcción se declara *clarissima femina*, un salto al orden senatorial conseguido en dos generaciones, sea por ascenso de la familia o por matrimonio ³⁷⁶.

Este factor —o al menos el de la obtención de prestigio, si no de rango, dentro de la propia comunidad— podría estar detrás de una buena parte de las donaciones, si analizamos las cifras de adscripción social de las responsables de templos. Las mujeres de familias senatoriales son 19 repartidas en 15 dedicatorias y actúan básicamente en Italia, donde intervienen por iniciativa propia y contribuyen a engrandecer sus lugares de origen. Entre ellas sobresale la poderosa Ummidia Quadratilla, de la que se habla más extensamente en otro lugar porque su actividad edilicia en *Casinum* no se limitó, ni mucho menos, al templo que se asociaba al anfiteatro. También encontramos algunas fuera de Italia, fruto de diferentes situaciones. Varias son esposas e hijas de cargos públicos desplazados a provincias: así ocurre con Volteia Cornificia y Matuccia Fuscina, madre e hija, en el 158 d. C.; Claudia Proculina entre 202–211 d. C. y Flavia Silva Prisca con su hija Claudia Galitta hacia las mismas fechas; todas ellas dedican en *Lambaesis* (Numidia), sede de la III Legión Augusta en la que sus maridos/padres ejercieron como legados propretore. Más dudoso es el caso de Coelia Victoria Potita, de *Cirta*, quien podría tratarse de la esposa del procónsul de África que realiza la dedicatoria de un templo a Livia, o de una notable local a la que el gobernador recurre en su calidad de *flaminica* ³⁷⁷. Iulia Severa Gaetulica sí debe ser originaria de *Leptis Magna*, siendo junto con la ya citada Clodia Macrina (¿y la *flaminica* recién mencionada?) las únicas senatoriales de origen provincial. Todas las de este subgrupo actúan asociadas con distinto grado de participación por los hombres de su familia, lo que en buena medida condiciona su intervención a los intereses de ellos. Es de reseñar que el legado L. Matuccius Fuscinus, marido y padre

³⁷⁶ Chausson, François, «Note sur trois *Clodii* senatoriaux de la seconde moitié di IIIe siècle», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, 9 (1998), pp. 191–192, n. 53.

³⁷⁷ Así lo sugiere, al no hacer ninguna mención a un posible parentesco, Cid López, Rosa, «Las sacerdotisas del culto imperial y sus prácticas evergéticas. El caso de una “flaminica” africana», *Arys*, 3 (1999), pp. 149–162.

de las dos primeras, a su vez dona de manera individual otro templo a Neptuno en la misma *Lambaesis* (*CIL VIII 2653*). El caso de Domitia Vettilla, una dama bien conocida originaria de *Brixia*, en *Augusta Emerita* es diferente: el lusitano es su esposo L. Roscius Paculus³⁷⁸, pero la dedicatoria se presenta como iniciativa personal de ella (Fig. 44). En cualquier caso las mujeres senatoriales, con pocas excepciones, se muestran muy encorsetadas por las convenciones inherentes a su alto rango en cuanto a su comportamiento como matronas y como evergetas, incluso cuando manifiestan disponer personalmente de un importante patrimonio. Por otra parte estas damas habían alcanzado ya la cúspide de la sociedad y aunque podían, si así lo deseaban, manifestar su benevolencia mediante gestos como regalar un templo a la ciudad de sus ancestros o en la que su esposo ejercía un cargo, no lo necesitaban desde el punto de vista de la promoción; por el contrario, eran las ciudades las que tenían más que ganar en esta transacción³⁷⁹. Siendo por otra parte quienes disponen en teoría de más cuantiosos medios económicos, no necesariamente se decantan por templos completos o grandes restauraciones, como lo prueba el hecho de que Octavia, esposa de Gamala, se ocupe de obras menores de reparación y acondicionamiento en el templo de *Bona Dea* en *Ostia* y las hermanas Burbuleiae de *Minturnae* se limiten a un tribunal presidido por una estatua de Victoria Augusta.



³⁷⁸ Cónsul *suffectus* hacia 155–159 d. C. Aunque la familia era de origen siciliano, una rama de la misma se había instalado en *Augusta Emerita* ya prácticamente desde su fundación, siendo promovidos al orden senatorial en época julio-claudia: González Herrero, Marta, «Origen familiar y procedencia: el ejemplo de la “rama A” de la familia Roscia», en Marc Mayer, Giulia Baratta y Alejandra Guzmán (eds.), *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae* (Barcelona, 2002), (Barcelona: Institut d’Estudis Catalans–Universitat de Barcelona–Universitat Autònoma de Barcelona, 2007), pp. 624–627, con bibliografía anterior respecto al matrimonio y sus vínculos familiares.

³⁷⁹ Cf. al respecto los comentarios de Hemelrijk, «Female Munificence», p. 79.



Fig. 44. Detalle de architrabe con la dedicatoria de Vettilla y elementos supervivientes del templo de Marte en *Augusta Emerita*. (Foto: M. Oria).

Otras 17 mujeres dedicantes de templos pertenecen al orden ecuestre³⁸⁰, grupo en el que encontramos mayor diversidad de orígenes: Italia, Hispania, África, Dalmacia, Germania; y de formas de intervención: exclusiva, compartida, testadoras que dejan el encargo a otros y ejecutoras de votos y testamentos previos con o sin añadido de más fondos y complementos. Incluso tenemos referencia de una dama, Viria Rustica de *Thugga*, cuya relación directa con una donación religiosa es dudosa: aparece mencionada, en una zona deteriorada del epígrafe, como abuela de un *flamen* perpetuo cuyo liberto, a su vez, restaura y embellece un templo con estatuas dedicado a Tiberio, destruido por el fuego. No puede descartarse pero tampoco confirmarse que fuese ella su responsable original. La elevada donación de Baebia Crinita en *Turobriga* para el templo de Apolo

³⁸⁰ Álvarez Melero puntualiza que solo los hombres podían pertenecer a este *ordo* y que no se trataba de una condición hereditaria, por lo que resulta impropio aplicarle la adscripción «ecuestre» a mujeres o a familias completas y es más correcto referirse a «parientes femeninas»: cf. Álvarez Melero, Anthony, *Matronae equestres. La parenté féminine des chevaliers romains originaires des provinces occidentales sous le Haut-Empire romain (Ier-IIIe siècles)* (Turnhout: Brepols, 2018).

y Diana, 200.000 sestericios (Fig. 45); los 100.000 legados por Pompeia Trebulla para la restauración de otro a Tiberio y Livia en *Tarracina* o por Gabinia Hermonia para el de la Victoria Germánica de Caracalla en *Thugga*; los 90.000 de la *flaminica* Caecilia Faustina en *Thignica*; o los 60.000 de Avillia Gabinia Venusta y su marido para el de *Caelestis* en *Thugga* son acordes con el nivel de riqueza que se presupone a este grupo social, cuya esfera de actuación parece centrarse en sus lugares de origen, donde la agencia individual de estas mujeres sería más evidente y por tanto podían aspirar a lograr un reconocimiento por sí mismas apoyándose en la relevancia de sus familias. En situación similar se encuentran las diecinueve que pertenecen a familias decurionales: de nuevo es el rango alcanzado por sus padres/esposos/hijos el que eleva la posición social de ellas y justifica expresamente las donaciones en varios casos: el de Cornificia Gavilla en *Dol Pharia*, asociada por su padre *decurio adlectus*; el de las ciudadanas de Alesia Iulia Virgulina y sus dos hijas, incorporadas a la donación por su marido y padre al haber alcanzado todos los honores entre los Eduos y los Lingones³⁸¹; y el de la liberta Vibidia Saturnina junto con su marido o hijo, *ob honores sibi et suis decretos* en *Herculaneum*, que más adelante especifica como *ob flamonium et decurionalia ornamenta*. Solo tres de ellas intervienen por sí solas en los templos respectivos: Mamia, la sacerdotisa de Pompeya responsable del templo del Genio y los Lares Augustos en el foro de la ciudad (Fig. 46); Aemilia Iovina de *Leptis Magna* y Quintia Flaccina de *Munigua*. De esta última sabemos por otra inscripción (CIL II.4 1055) que fue *flaminica* provincial y que un amigo y heredero le dedicó un espléndido homenaje póstumo. Si la donación de un templo con exedra y estatua a un dios cuyo nombre no se conserva fue anterior a su nombramiento —puesto que el cargo no es mencionado en ella—, es probable que su generosidad influyese en el mismo.

³⁸¹ Lamoine interpreta esta dedicatoria precisamente como un testimonio de ascenso social reciente, que busca prestigio mediante su asociación a lugares y pueblos vinculados con la memoria de César y sus aliados en la Guerra de las Galias: Lamoine, Laurent, «Autocélébration, mémoire et histoire des notables des cités des Gaules», en Mireille Cébeillac-Gervasoni, Laurent Lamoine y Frédéric Trément (eds.), *Autocélébration des élites locales dans le monde romain: contextes, images, textes (IIe siècle av. J.-C. – IIIe siècle ap. J.-C.)*, (Clermont-Ferrand: Presses Universitaires Blaise-Pascal, 2004), pp. 443–462.



Fig. 45. El foro de *Turobriga* presidido por un templo, quizás el dedicado por Baebia Crinita. (Foto: M. Oria).



Fig. 46. Tumba de la sacerdotisa Mamia, responsable del templo del Genio y los Lares Augustos. Pompeya, *Via dei Sepolcri*. (Foto: Miguel Hermoso).

Las mujeres de familia decurional forman, junto con las 36 que de manera genérica hemos adscrito a las élites ciudadanas, uno de los grupos más numerosos, lo cual por otra parte no es de extrañar: se trata de quienes tienen por una parte medios suficientes para invertir en obras públicas de alta repercusión como los edificios religiosos y por otra, mayor capacidad de influencia y por tanto libertad de acción en sus comunidades respectivas. Es el grupo que concentra a la mayor parte de las sacerdotisas (17 de las 28 identificadas), imperiales casi todas aunque también de otro tipo, como la *sacerdos cerialis mundialis* Titia Curia, de *Capua* o *Casilinum*, y como algunas que no especifican la divinidad a la que sirven: la cumana Luceia Maxima, la tarraconense Claudia Persina y Lucia Quieta, ciudadana de *Lambaesis*. También es, de los grupos de élite, el que presenta mayor número de mujeres solas que toman la iniciativa en vida o por testamento o que, en todo caso, incrementan sustancialmente con medios propios las donaciones de un antepasado, como hacen las hermanas Luceiae Polla y Tertulla Pia cuando restauran el templo regalado por su padre en *Cumae* y las Anniae Cara y Tranquilla de *Thamugadi* al añadirsele a la estatua que su padre dedicó. Los edificios costeados por estas señoras son en general de gran envergadura: templos completos, restauraciones y añadidos que afectan a amplias zonas de los mismos —por ejemplo la *pronaos*—, pórticos, plazas y el complemento de numerosas estatuas, indicio evidente de su amplia disponibilidad económica. Además encontramos una situación que no se da en los grupos de estatus superior, las sacerdotisas que asocian a hombres de su familia (Cassia Victoria en *Missenum*, Iulia Faustina en *Lambaesis*), aunque también son varios los casos a la inversa ostenten ellas o no un cargo. La impresión que producen estos datos es que cuanto menor es el rango, siempre dentro de los sectores sociales de élite, menores son también las limitaciones a las que las mujeres en cuestión se ven sometidas, probablemente en relación con tradiciones y normas sociales diferentes y un mayor peso específico femenino en sus lugares de origen. En efecto, este grupo cuenta con una importante representación de africanas e hispanas, junto a las siempre más numerosas itálicas.

La impresión se confirma cuando analizamos la actuación de las simples ciudadanas, de las que no nos consta (lo cual no quiere decir que se excluya) su pertenencia a alguno de los niveles sociales superiores. Todas las provincias incluidas en el estudio cuentan con representantes en este grupo, formado nada menos que por 75 dedicatorias. La iniciativa individual es absolutamente mayoritaria, solo once adoptan un papel pasivo en la dedicación, siendo una veintena las que en una donación familiar aparecen en pie de igualdad, o incluso de preeminencia respecto al resto, hecho que refuerza la importancia de la agencia femenina en las comunidades ciudadanas. También es en este sector donde encontramos mayor variedad tanto en los elementos donados como en su coste: desde los 200.000 sestercios que a finales del siglo III deja Arminia Fadilla en su testamento para la construcción

de un templo de Apolo en *Calama*, o las instalaciones para las reuniones del *collegium* romano de Esculapio e Higia costeadas por Salvia Marcellina, hasta obras modestas como los cuatro escalones de Furnia Donatula y su marido en el templo de *Ammaedera*, las antas de las dos Sulpiciae Vepa y Pervinca (madre e hija) de Walheim o el vallado del *lucus* del que se ocupa Ansia Rufa en *Cosilinum*, pasando por templos y templetos de todo tipo, partes de los mismos y cocinas. En *Aquae Helveticae*, un ciudadano del *vicus Aquensis* dona un templo de Isis en el lugar que la propia comunidad le concede³⁸², mientras su esposa y su hija añaden cien denarios para los adornos. En *Aquileia*, las *magistrae* de *Bona Dea* se asocian para regalar un templete y un pórtico al dios *Fonio*, cuya precisa naturaleza y relación con la diosa son difíciles de establecer³⁸³, y las *ministrae* de la diosa hacen lo propio para levantar un templo indeterminado, uniéndose en ambos grupos ingenuas y libertas. No son las únicas mujeres que realizan donaciones conjuntas sin ser parientes, probablemente porque sus medios son limitados para hacerlo de manera individual: en *Casinum* encontramos dos grupos más a los que ya nos hemos referido al tratar el tema de las cocinas y los banquetes (*vid. supra*).

Las libertas, mucho menos numerosas (24 donaciones de edificios religiosos), tienen un comportamiento semejante en general al de las mujeres libres: variedad de donaciones dependiendo de los medios económicos, actuaciones independientes siempre que es posible, incluso si requieren asociarse entre ellas como acabamos de ver, o al menos compartidas con sus parientes o con libertos varones en pie de igualdad, siendo solo tres las asociadas a una donación de iniciativa masculina. Muestran también una muy comprensible tendencia a resaltar su ascenso social: ya hemos visto la generosidad con que lo hace Vibidia Saturnina, de *Herculaneum*. Sextilia Homulla era a su vez patrona del liberto al que encarga en su testamento levantar el templo de Isis de *Bononia*, confirmando así que había alcanzado un nivel económico importante. Licinia Prisca, de *Thugga*, hace constar su cargo de *flaminica perpetua* en su dedicatoria individual del templo de Venus Concordia, aunque no en sus otras dos intervenciones en el de Ceres Augusta, quizás anteriores y realizadas en compañía de su esposo. Por su parte Tutilia Helice y Popillia Pnoe figuran como esposas de dos *magistri quinquennales* de Roma, cargo vinculado a los *collegia* profesionales y que supone una cierta relevancia en su medio social. Es interesante destacar que la mayoría de las libertas que intervienen en

³⁸² De hecho actúan al modo de un auténtico senado local, lo que expresa la inscripción mediante la fórmula *l(ocus) d(atus) d(ecreto) vicanorum*; cf. Todisco, Elisabetta, «Per un lessico del popolamento del *vicus*», *Sylloge Epigraphica Barcinonensium*, XI (2011), pp. 163–175.

³⁸³ Brower, *Bona Dea*, pp. 112–113, referido a esta inscripción y con resumen de las opiniones anteriores.

construcciones religiosas lo hacen en las distintas regiones de Italia, frente a tan solo tres hispanas, dos africanas —aunque una de ellas tan poderosa como la citada Licinia Prisca— y una dálmata. Siendo Italia la parte del Imperio que concentra el mayor número de actuaciones evergéticas femeninas, las libertas encontraban más fácilmente modelos a seguir a la hora de ajustar su comportamiento a su nuevo estatus.

Por el contrario, las mujeres de condición peregrina no se sintieron especialmente concernidas por unas prácticas vinculadas a un concepto de ciudadanía, y del modo en que las mujeres debían ejercerla, al que eran ajenas. Solo cinco emprendieron la construcción de un templo, solas o asociadas a sus familiares: la germana Divilla, de Schweighouse–sur–Moder; las galas Firmana, Iulia y Touthilla, respectivamente de *Avaricum*, *Aginnum* y *Portus Namnetum*; y la africana Suphunibal, quien financia el templo de Ceres Augusta en el teatro de *Leptis Magna*. La actuación de esta dama, cuyo origen púnico es evidente en su nombre, es muy semejante a la de Coelia Victoria Potita en *Cirta*, explicada más atrás: el gobernador realiza oficialmente la dedicatoria, pero recurre a una dama de la alta sociedad local para llevarla a la práctica, reconociendo así públicamente su influencia. El templo en cuestión no es más que una pequeña capilla, pero su situación dominando desde lo alto la cávea del teatro y su colosal estatua de Livia divinizada como Ceres³⁸⁴ magnifican su impacto (Fig. 47). Ambas iniciativas se enmarcan en el desarrollo del culto a la Divina Augusta en África, una segura vía de integración de las provincias, lo que justifica e incluso favorece la implicación de las élites locales aunque todavía no hayan adquirido el estatuto ciudadano, como ocurre con Suphunibal. Las dedicatorias galas evidencian un ambiente diferente: dioses locales como *Solimara* o Marte *Mullon*, textos escuetos y de apariencia simple propios del ámbito privado, quizás con la excepción de *Aginnum*, próspera ciudad aquitana con varios templos monumentales constatados, donde el matrimonio formado por *Capito* y *Iulia* costeó el pórtico y el recinto murario de las *Iunones Augustales*.

³⁸⁴ Sobre la misma, Wood, Susan E., *Imperial women. A study in public images, 40 BC–AD 68* (Leiden–Boston–Colonia: Brill, 2000), pp. 121–123.



Fig. 47. *Leptis Magna*, templo de Ceres sobre la cávea del teatro y estatua diversamente identificada como Livia-Ceres o retrato honorífico de Suphunibal. (Fotos: izda., Jona Lendering en Livius, y dcha. Caputo G y Traversari, G., *Le sculpture del teatro de Leptis Magna* [Roma: L'Erma, 1976], p. 79 n.º 59, lám. 57. [<https://www.livius.org/pictures/lbbya/lepcis-magna/lepcis-magna-theater/lepcis-theater-temple/>]).

El interés por causar un impacto perdurable en la comunidad se recoge de manera explícita en unas pocas dedicatorias: Sertoria Festa y su marido construyeron el templo a las Ninfas de *Edeta* en honor de los Edetanos y sus patronos, Iulia Crescentia lo hizo para los Geumitanos, y la familia formada por Alpinia Alpinula, L. Annusius Magianus y su hija Peregrina dedicaron el de Isis para los *vicani Aquenses* (de *Aquae Helveticae*). Otras tantas, Iunia Saturnina, Memmia Pude... y Cornelia Valentina Tucciana (o sus parientes en su nombre/como responsables del legado), dedican *patriae suae* sin más especificaciones, innecesarias en el contexto ya que se trata de los capitolios de *Numluli*, *Uchi Maius* y *Thamugadi* respectivamente. En algunas ocasiones hacían constar su generosa *liberalitas*; así lo hicieron Iulia Victoria y su marido en *Thagaste*, Maria Lucina con el suyo y su hijo en *Mustis* y Clodia Macrina en *Muzuca*. Esta última, ejecutora del testamento de su abuelo, conseguía así diferenciar y enfatizar su propia y cuantiosa aportación al legado. Sin embargo estas aclaraciones no debieron considerarse demasiado necesarias según su escasez: no olvidemos que se trata de edificios religiosos cuyos principales destinatarios son los dioses, aunque la comunidad ciudadana, o al menos los colegios y las asociaciones de devotos (*vid. supra*, al referirnos a los banquetes), se beneficiaban de los mismos y los asociaban a los nombres de las correspondientes evergetas. A cambio, Suphunibal era reconocida con el inusual título de *ornatrix patriae* y Valeria Curtiliana era invocada como *patrona sanc-*

tissima por su liberto y responsable de un templo a Júpiter *Stator* en *Anagnia*; el título no podía ser más interesado, era ella quien debía autorizar y ceder el terreno donde comerían los devotos.

Un aspecto muy interesante es el de los «hilos», que enlazan las actuaciones continuadas de distintas mujeres sobre templos que refuerzan su vínculo con la memoria de determinadas familias, en especial de sus representantes femeninas. Es relativamente frecuente encontrar asociadas, por iniciativa propia o conyugal/paterna, a madres e hijas (16 casos), hermanas (3 más), abuela y nieta (1 caso) en una misma inscripción, así como la intervención femenina en obras prometidas o ya realizadas por un miembro anterior de la familia, en calidad de ejecutoras de los votos y legados o restauradoras de los mismos. De esta forma el templo en cuestión queda vinculado con varias generaciones de una misma familia. Sin embargo es más llamativo el caso de las dedicatorias interrelacionadas, que implican a mujeres de distintas generaciones y a libertas de antiguas donantes, que actúan siguiendo el ejemplo de sus antecesoras. Estas pueden referirse a actuaciones sucesivas sobre los mismos templos, o bien establecer una auténtica tradición familiar de donaciones femeninas.

Un ejemplo temprano es el santuario extraurbano de Venus en *Paestum*, una antigua construcción del siglo V a. C. que fue remodelada en varias ocasiones tras la conquista romana de la ciudad. En la segunda mitad del s. I a. C. una dama de nombre Sabina se ocupó del techo, el pavimento y los asientos del *sacellum*. Era la esposa de un Flaccus que podría estar emparentado (o incluso ser el mismo, en matrimonios sucesivos) con C. Cocceius Flaccus, el senador casado con la responsable de la basílica pestana, Mineia, de quien se habló ampliamente en su momento. Unos cuarenta años más tarde su nieta Valeria, que se identifica con el título sacerdotal arcaizante de *mnamon*³⁸⁵, lo completó con una cocina —ya mencionada— y con unas basas en forma de omega, de reminiscencias orientales, referidas con el término griego un tanto enigmático de *strongyla*³⁸⁶ y localizadas en la excavación de una de sus salas. Valeria se identifica expresamente como *Sabini uxor, Sabinae*

³⁸⁵ Torelli, Mario, «Paestum romana», en *Poseidonia–Paestum. Atti del Ventisettesimo Convegno di Studi sulla Magna Grecia (Taranto–Paestum 1987)*, (Tarento: Istituto per la Storia e l'Archeologia della Magna Grecia, 1988), p. 114. Sobre las inscripciones del templo, *id.*, «Chapter VII. Le iscrizioni», en John G. Pedley y Mario Torelli (eds.), *The sanctuary of Santa Venera at Paestum. I. Il santuario di Santa Venera a Paestum*, (Roma: Giorgio Bretschneider Editore, 1993), pp. 195–221. El vocabulario empleado en las dedicatorias de Valeria denota la fuerte permanencia en la ciudad del sustrato cultural griego, según Pedley, John G., «Problems in provenance and patronage: a group of late Hellenistic statuettes from Paestum», en Olga Palagia y William Coulson (eds.), *Regional schools in Hellenistic sculpture*, (Oxford: Oxbow Books, 1998), p. 204.

³⁸⁶ *AE* 1996, 468, no recogida en la base ArqGeAnt por no tratarse propiamente de un edificio.

neptis, privigna C. Flaccei Flacci (¿estaba su padrastro relacionado con el marido de su abuela y el de Mineia?), enfatizando, como ya señala Cooley³⁸⁷, el vínculo de continuidad y la implicación directa de ambas en el desarrollo de las obras.

También es muy interesante la red familiar tejida en *Thugga* en torno a Licinia Prisca, a quien ya nos hemos referido en varias ocasiones. Ella y su esposo M. Licinius Tyrannus eran libertos de M. Licinius Rufus, alto cargo militar, *flamen* perpetuo en Cartago y patrono de *Thugga*, nieto a su vez de Viria Rustica. Los vínculos se establecen como sigue: Viria Rustica es mencionada expresamente como abuela de Rufus en la inscripción que conmemora cómo Tyrannus, con la colaboración como *curator* de su hijo M. Licinius Priscillus, restauró el templo consagrado a Tiberio ¿dedicado originalmente por la abuela de su patrono? Por otra parte el matrimonio de libertos costea de su dinero un templo a Ceres Augusta dedicado por su patrono Licinius Rufus, especificando en un segundo epígrafe que su intervención se realiza en cumplimiento de un voto por la salud de este último y que consiste en la construcción de la *cella* y el pórtico, es de suponer que del mismo templo. Por último Licinia Prisca, identificada como liberta y como esposa de *Tyrannus*, dedica ya sola y por cuenta propia el templo de Venus Concordia. En este caso menciona expresamente su cargo de *flaminica*, silenciado en los anteriores, por lo que pensamos que flaminado y dedicatoria pueden estar directamente relacionados (*vid. supra*). Todo ello tiene lugar durante el reinado de Claudio, en los años centrales del siglo I d. C. Unos 70 años más tarde, ya en época de Adriano, otro patrono de la ciudad asoció a su hija, la *flaminica* Maedia Lentula, a la construcción de un templo a Venus Concordia con otras dos divinidades, Fortuna y Mercurio Augustos. Aunque lo presentan como una construcción nueva, es probable que se trate de una reconstrucción del anterior.

En la propia *Thugga*, ciudad donde la proporción de edificios de promoción femenina —públicos en general y templos en particular— es altísima, encontramos otros posibles vínculos de continuidad entre donaciones. Así, dos mujeres de la poderosa familia local de los *Gabinii*³⁸⁸, destacados evergetas, costean templos: Gabinia Hermione a la Victoria Germánica de Caracalla y Avillia Gabinia Venusta a *Dea Caelestis*; ambas estarían emparentadas con la corresponsable de los pórticos del foro, Gabinia Processa. Casos similares de probables parentescos entre donan-

³⁸⁷ Cooley, Alison E., «Women beyond Rome», en Hemelrijk y Woolf, *Women and the Roman city*, pp. 40–41.

³⁸⁸ Sobre los mismos, Briand-Ponsart, Claude, «Thugga et Thamugadi: exemples de cités africaines», en Miréille Cébeillac-Gervasoni y Laurent Lamoine (eds.), *Les élites et leurs facettes. Les élites locales dans le monde hellénistique et romain*, (Roma–Clermont–Ferrand: École Française de Rome–Presses Universitaires Blaise–Pascal, 2003), p. 248.

tes los encontramos también en ciudades fuera de África; las *Luceiae* de *Cumae* pueden ser un buen ejemplo: las hermanas Polla y Tertulla Pia restauran entre las dos un templo de *Demetros* previamente construido por su padre y su hermano, ambos llamados Cn. Luceius, pero de la restitución del acueducto que también donaron ellos dos se ocupa *Luceia Tertulla* sola. Parece definirse así un «reparto familiar de tareas» donde a los hombres corresponde la iniciativa de las construcciones, mientras las mujeres continúan la obra *a posteriori* mediante las tareas de restauración. En cuanto a *Luceia* Cn. f. *Maxima*, responsable de un pórtico con elementos religiosos, podría ser una tercera hermana o al menos familiar de todos ellos. Todo este grupo de dedicatorias se concentra en fechas hacia el cambio de era o primeros años del s. I d. C., lo que refuerza la posibilidad de relación.

Concluimos este capítulo con unos breves comentarios acerca de la distribución espacial y temporal de las dedicatorias, que nos puede proporcionar un panorama más afinado acerca de cómo evolucionó el fenómeno de las donaciones de templos por parte de mujeres. El reparto por provincias³⁸⁹ muestra un predominio abrumador de dedicatorias en Italia, con concentraciones en las regiones I (*Latium et Campania*) y X (*Venetia et Histria*), y en África, donde la Proconsular se lleva la palma de todas las provincias occidentales con 54 dedicatorias. Las cifras desglosadas son las siguientes:

- 78 casos en Italia, de los que 9 se sitúan en la propia Roma y 33 más en la Regio I (*Latium et Campania*); el resto se reparte entre 11 localizadas en la Regio X (*Venetia et Histria*), 6 en la Regio IV (*Samnium*), 5 de la VI (*Umbria*), 4 de la III (*Bruttium et Lucania*), 2 en las Regio II (*Apulia et Calabria*), VII (*Etruria*), VIII (*Aemilia*), XI (*Transpadana*), y tan solo 1 en la IX (*Liguria*) y en la V (*Picenum*).
- 76 en las provincias africanas, que pueden desglosarse entre 54 del África Proconsular, 15 de Numidia y 7 de *Mauretania Caesariense*.
- 26 casos en el conjunto de las Galias y Germania, repartidas entre 11 de la Germania Superior y 4 de la Inferior, 4 de la *Lugdunensis*, 3 de *Aquitania*, 3 de la *Narbonensis* y 1 de *Belgica*.
- 13 dedicatorias hispanas de las que 6 corresponden a la Bética, 5 a la Tarraconense y 2 a Lusitania.
- 9 ejemplos en Dalmacia.

³⁸⁹ Remitimos a las cifras en Oria Segura, *Constructoras de templos*, pp. 236–237, que no incluyen las dedicatorias de Dalmacia.

La polarización aún es mayor si se comprueba el reparto por ciudades, ya que unas cuantas acaparan el mayor número de dedicatorias femeninas de templos dentro de sus provincias respectivas: 9 en Roma y 8 en *Ostia*; 7 en *Lambaesis* (Numidia); 5 en *Aquileia*, en el Véneto, y otras tantas en la mauritana *Auzia* y la dálmata *Salona*; 4 en *Casinum* y sus alrededores, como también en *Leptis Magna*, *Mustis*, *Thuburbo Maius* y *Madauros*, todas ellas de la Proconsular. En varias ciudades las obras públicas impulsadas por mujeres consisten únicamente en edificios religiosos, caso de *Thuburbo Maius*, *Mustis*, *Lambaesis* y *Salona*; o estos son los más numerosos, como en *Leptis Magna* (cuatro de cinco), *Casinum* (tres de cinco), *Ostia* (ocho de quince), *Madauros* (cuatro de siete), *Auzia* (cinco de nueve) siendo excepcional el caso de *Thugga* con sus 11 templos de un total de 16 donaciones arquitectónicas promovidas por mujeres. La situación inversa podría ser la de *Aquileia*, donde de 11 construcciones por iniciativa femenina, solo 5 son religiosas. Es cierto que en varios de estos lugares la concentración se justifica por la existencia de un importante foco cultural, que atrae diversas actuaciones en el mismo santuario a lo largo del tiempo. Así ocurre en la última ciudad mencionada y en *Ostia* con el culto de *Bona Dea*, o con los santuarios de Venus en *Paestum* y *Casinum*. En *Salona* es la *Magna Mater* quien concentra la atención de las devotas³⁹⁰ y aunque la dedicatoria de Servilia Copiesilla se refiere a la construcción de una edícula, tres más hablan de restauraciones y ampliaciones, lo que podría entenderse como referencias a un mismo templo y al interés de las ciudadanas en su buen mantenimiento. Sin embargo no se trata ni mucho menos de una norma fija y en la mayoría de las ciudades donde más mujeres se animaron a ofrecer públicamente un edificio religioso, los dioses beneficiarios eran tan variados como los cultos oficiales y las devociones particulares.

Tras unos tímidos comienzos en los últimos años de la República y hacia el cambio de era, el siglo I d. C. presencia la gran expansión de las dedicatorias femeninas de edificios religiosos y todo tipo de obras complementarias, especialmente en las provincias del Mediterráneo —Italia, las africanas, Dalmacia— casi sin excepción. Hay que esperar al siglo II para encontrar una intervención más decidida por parte de las hispanas y de las ciudadanas (y no ciudadanas) de las provincias noroccidentales, en particular germanas. Esta última situación debe relacionarse

³⁹⁰ Y de los devotos, según el elevado número de testimonios epigráficos y figurativos relacionados con la diosa y con Attis localizados en esta ciudad dálmata; cf. recientemente Karković Takalić, Palma, «Note su una statua di Mater Magna proveniente dal territorio di Salona», en Federica Fontana y Emanuela Murgia (eds.), *Sacrum facere. Atti del IV Seminario di Archeologia del Sacro, Polymnia, Studi di Archeologia, n.º 9*, (Trieste: Edizioni Università di Trieste, 2018), pp. 371–391, con bibliografía.

probablemente con el afianzamiento del *limes* y el desarrollo de auténticos núcleos urbanos, el escenario preferente de las obras en cuestión. En el caso hispano el impulso puede venir del crecimiento de las élites locales con estatuto de ciudadanía, a raíz del Edicto de Latinidad de Vespasiano y la conversión en municipios de un gran número de núcleos de población, aspecto que se analiza con más detenimiento en otro apartado. Se trata en cualquier caso del periodo que concentra el número más alto de intervenciones de todas clases, en mayor extensión y por parte de mujeres de todas las condiciones sociales, como muestra de la popularización del fenómeno. El siglo III mantiene la actividad, a un ritmo apenas un poco más bajo, pero con un importante matiz: predominan de manera absoluta las dedicatorias africanas, siguiendo en mucha menor medida las germanas. Ninguna mujer hispana y apenas alguna de Italia invirtió en la construcción o restauración de un templo, lo que habla con bastante claridad del desplazamiento de los focos de actividad y pujanza en el Imperio, del impacto de los conflictos militares y económicos que sacuden el Imperio durante este siglo afectando especialmente a la parte europea del mismo y a la vida en sus ciudades. En el siglo IV, los cambios generalizados en el modelo político, económico y social romano limitaron drásticamente el sistema de evergesías ciudadanas en el que se enmarcaban estas donaciones y la imposición progresiva del cristianismo vació de sentido los templos de los dioses clásicos, que dejaron de ser objeto de atención.

Tabla 10. Edificios religiosos: *templum*

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
2. ^a m. I a.C.	Titia Curia M. f.	No expreso (arquitrabe)	<i>Capua o Casilinum (Regio I Latium et Campania)</i>	Élite municipal <i>Sacerdos Cereris mundialis</i>	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>CIL X 3926 (1)</i>
10 a.C.–20 d.C.	Luceia Cn. f. Maxima	No expreso (arquitrabe)	<i>Cumae (Regio I Latium et Campania)</i>	Élite municipal <i>Sacerdos</i>	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL X 3689</i>
35–36 d.C.	Suphuni- bal	No expreso (arquitrabe)	<i>Leptis Magna (Africa Proconsularis)</i>	Peregrina	Obra compartida, el procónsul dedica, ella construye. <i>De sua pecunia</i>	<i>AE 1951, 84</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
41–54 d.C.	Licinia M. l. Prisca	Templo (texto restituído)	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Liberta <i>Flaminica perpetua</i>	Obra exclusiva	<i>AE</i> 1969/70, 650
42–43 d.C.	Coelia Sex. filia Victoria Potita	No expreso (entablamento)	<i>Cirta (Numidia)</i>	Senatorial <i>Flaminica</i>	Obra compartida, el procónsul de África dedica, ella construye. <i>De sua pecunia</i>	<i>CIL</i> VIII 6987, 19492
<i>Post</i> 41 d.C.	Pompeia Q. f. Trebulla	No expreso (deducido por coste)	<i>Tarracina (Regio I Latium et Campania)</i>	Ecuestre	Obra exclusiva, ordena en su testamento reconstruir una donación previa	<i>CIL</i> X 6309
1.ª m. I d.C.	Baebia C. f. Crinita	Templo de Apolo y Diana, coste de 200.000 sestercios	<i>Arucci / Turobriga (Baetica)</i>	¿Ecuestre? ¿Decurional? <i>Sacerdos</i>	Obra exclusiva	<i>CIL</i> II 964
50–100 d.C.	Ummidia C. f. Quadratilla	Anfiteatro y templo	<i>Casinum (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL</i> X 5183
41–54 d.C.	Licinia Prisca	No expreso (bloque arquitectónico)	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Liberta <i>Flaminica</i> (por otro epígrafe)	Obra compartida con su marido. <i>De sua pecunia</i>	<i>CIL</i> VIII 26603
70–79 d.C.	Vibidia virginis l. Saturnina	Capitolio	<i>Herculaneum (Regio I Latium et Campania)</i>	Liberta ¿Marido / hijo? decurional <i>Flaminica</i>	Obra compartida con ¿marido / hijo?, restauración <i>Impensa sua</i>	<i>AE</i> 2008, 358
77–79 d.C.	Caecilia	Templo a la Eternidad de Roma y los Augustos, con pórticos y adornos	<i>Comum (Regio XI Transpadana)</i>	Decurional	Obra compartida, asociada por su padre, dedica otro hijo y hermano	<i>AE</i> 1983, 0443b
2.ª m. I d.C.	Viria Acte	Templo (texto restituído)	<i>Valentia (Hispania Tarracensis)</i>	Liberta	Obra compartida con su marido	<i>CIL</i> II 3773 = <i>CIL</i> II2/14 11

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
I d.C. (ante 79 d.C.)	Mamia P. f.	No expreso (deducido por formulario)	<i>Pompeii</i> (<i>Regio I Latium et Campania</i>)	Decurional <i>Sacerdos publica</i>	Obra exclusiva. <i>Solo et pecunia sua</i>	<i>CIL X 816</i>
I–II d.C.	Agria [—]	Templo y dos imágenes de la Magna Mater	<i>Salona</i> (<i>Dalmatia</i>)	Ingenua	Obra compartida con padre o hermano. <i>Sumptu suo</i>	<i>ILJug 674</i>
I–II d.C.	Anila Domitia Gemina	Templo	<i>Ain Beida</i> (<i>Numidia</i>)	Ingenua	Obra exclusiva. <i>De suo</i>	<i>CIL VIII 2295, 17736</i>
80–120 d.C.	Sertoria Festa	Templo de las Ninfas	<i>Edeta</i> (<i>Hispania Tarracensis</i>)	Liberta	Obra compartida con su marido. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL II 3786</i>
105 d.C.	Italia lib.	No expreso	<i>Fidenae</i> (<i>Regio I Latium et Campania</i>)	Liberta <i>Magistra de Bona Dea</i>	Obra compartida con dos conlibertos	<i>CIL XIV 4057</i>
117–138 d.C.	Maedia Lentula	Templo	<i>Thugga</i> (<i>Africa Proconsularis</i>)	Élite municipal <i>Flaminica perpetua</i>	Obra compartida, asociada por su padre	<i>CIL VIII 26471</i>
128–138 d.C.	Aemilia Iovina	No expreso (bloque arquitectónico)	<i>Leptis Magna</i> (<i>Africa Proconsularis</i>)	Decurional	¿Obra exclusiva?	<i>IRT 363</i>
138–161 d.C.	Iulia Paula Laenatiana	No expreso (<i>in situ</i> , templo conservado)	<i>Thugga</i> (<i>Africa Proconsularis</i>)	Élite municipal <i>Flaminica perpetua</i>	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL VIII 1472, 26490</i>
144 d.C.	Iulia [—]	¿Templo? (laguna en el texto)	<i>Thuburbo Maius</i> (<i>Africa Proconsularis</i>)	Decurional	Obra compartida, asociada por su marido	<i>AE 1915, 22</i>
1.ª m. II d.C.	Marcia P. f. Postuma Messena Lucilla	Templo	<i>Valentia</i> (<i>Hispania Tarracensis</i>)	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>HEpOl 19355</i>
1.ª m. II d.C.	Signia Ursa Signi Symphori f	Templo de Venus Pelagia y una estatua	<i>Nigra Corcyra</i> (<i>Dalmacia</i>)	Ingenua	Obra exclusiva	<i>CIL III 3066 = 10083</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
152–153 d.C.	Calpurnia Honesta	Templo	<i>Leptis Magna (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>IRT</i> 370
160–175 d.C.	Vitrasia T. f. Faustina	No expreso (deducido por soporte)	Calvi Risorta, Caserta (<i>Regio I Latium et Campania</i>)	Senatorial	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL X</i> 4635
164–165 d.C.	Iulia Honorata	Templo a Fortuna Augusta	<i>Mustis (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal	Obra compartida, asociada por su hermano	<i>CIL VIII</i> 1574, 15576 = <i>LBIRNA</i> 208
164–165 d.C.	Iulia Honorata	Templo imperial	<i>Mustis (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal	Obra compartida, asociada por su hermano	<i>LBIRNA</i> 209
169–170 d.C.	Iunia Saturnina	Templo del Capitolio, con mármoles, estatuas y todos los elementos del culto	<i>Numluli (Africa Proconsularis)</i>	Decurional <i>Flaminica</i>	Obra compartida, dedicado por marido e hijos en honor de su flaminado. <i>Multiplicata pecunia solo suo</i>	<i>CIL VIII</i> 26121
184–192 d.C.	Nahania Victoria	Templo de Mercurio, dos capillas con estatuas, pórtico y ábsides	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Decurional <i>Flaminica perpetua</i>	Obra compartida con su marido, cumpliendo el encargo de su hijo	<i>CIL VIII</i> 1503, 15532, 26482
Post 192 d.C.	Postimia Lucilla? Postimiana	Templo de Minerva y de Júpiter	Deirat (<i>Africa Proconsularis</i>)	Ingenua	Obra compartida, asociada por un hombre (parentesco desconocido)	<i>ILAlg</i> 1, 3838
2.ª m. II d.C.	Dubitatia Castula	Templo y pórtico a Mercurio Cissonio	<i>Vesontio (Germania Superior)</i>	Ingenua	Obra exclusiva, dinero propio	<i>CIL XIII</i> 5373
II d.C.	Calventia Severina / Aurelia Severa	Megarón	<i>Ostia / Portus (Regio I Latium et Campania)</i>	Ingenuas	Obra exclusiva	<i>CIL XIV</i> 19

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
II d.C.	Domitia Vettilla	No expreso (restos conservados)	<i>Augusta Emerita (Lusitania)</i>	Senatorial	Obra exclusiva	<i>CIL</i> II 468
II d.C.	Lartidia / Fabia Optata	No expreso	<i>Segermes (Africa Proconsularis)</i>	Ecuestres	Obra compartida, asociadas por el marido y padre	<i>AE</i> 1935, 35
II d.C.	Pomponia M. f. Marcella Hermini Sabini / Baebidia Pr[—]	Templo de la Madre de los Dioses	<i>Forum Sempronii (Regio VI Umbria)</i>	Ingenua	Obra compartida entre ambas, una dedica cumpliendo el testamento de la otra	<i>CIL</i> IX 05848 / <i>CIL</i> XI 6110 (1)
II d.C.	Sextilia M. lib. Homulla	No expreso	<i>Bononia (Regio VIII Emilia)</i>	Liberta	Obra compartida, ella asocia a un hombre y lo encarga en su testamento a un liberto. <i>Ex parte patrimonii sui</i>	<i>CIL</i> XI 695
II d.C.	Ulpia Ingenua	Templo a Minerva Augusta e imagen de su <i>numen</i> con pedestal	<i>Lambaesis (Numidia)</i>	Ingenua	Obra compartida con su marido	<i>CIL</i> VIII 2647
II–III d.C.	[—]a Nabira	No expreso (texto incompleto), ampliado con escalones	<i>Matera (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida con sus nietos	<i>CIL</i> VIII 25430
II–III d.C.	Iulia Victoria	No expreso	<i>Thagaste (Africa Proconsularis)</i>	Ecuestre	Obra compartida con su marido. <i>Liberalitate et pecunia sua</i>	<i>CIL</i> VIII 5142
II–III d.C.	Valeria Q. f. Maxima	No expreso, con adornos	Sidi Salah el Balti <i>(Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL</i> VIII 25489
II–III d.C.	Venidia Quartilla	¿Templo? con estatuas de plata y donativos (texto incompleto)	<i>Thuburbo Maius (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida, asociada por familiares	<i>LBIRNA</i> 896

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
198–208 d.C.	Iulia Victorina uxor Secundi	No expreso	<i>Ammaedara (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	¿Obra compartida? (texto incompleto)	<i>AE</i> 1912, 210
198–209 d.C.	Memmia Pude[—]	No expreso (<i>in situ</i> , Capitolio)	<i>Uchi Maius (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida, ejecuta el testamento de otro	<i>CIL VIII</i> 25484
200–225 d.C.	Cornelia Valentina Tucciana	No expreso (hallada en Capitolio)	<i>Thamugadi (Numidia)</i>	Ecuestre	Obra compartida con su marido	<i>AE</i> 1980, 956
201–222 d.C.	Axia L. f. Lucilla / Appea Iusti f. Iusta	Templo de Daffes Victoriosa	<i>Herdonia (Regio II Apulia et Calabria)</i>	Decurional	Obra compartida con marido/padre e hijo/hermano. <i>Sua pecunia</i>	<i>AE</i> 1982, 212 (2)
202–211 d.C.	Claudia Proculina	No expreso (<i>in situ</i>),	<i>Lambaesis (Numidia)</i>	Senatorial	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL VIII</i> 2585, 18091
210 d.C.	Aelia Longifil. Saturnina	Templo	<i>Auzia (Mauritania Caesariensis)</i>	Decurional	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL VIII</i> 9015
210–213 d.C.	Anónima (texto incompleto)	No expreso (texto incompleto)	<i>Thurburbo Maius (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal <i>Flaminica</i>	Obra exclusiva, legado testamentario	<i>ILTun</i> 718
211–217 d.C.	Lucia Quieta	Templo, ara y pórtico	<i>Lambaesis (Numidia)</i>	Élite municipal <i>Sacerdos</i>	Obra compartida ¿con su marido?	<i>CIL VIII</i> 2670
211–217 d.C.	Lucilia Cale	Templo	<i>Thurnica (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal <i>Flaminica</i>	Obra exclusiva	<i>CIL VIII</i> 14690
214 d.C.	Gabinia Hermiona	Templo de la Victoria Germánica de Caracalla	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Ecuestre	Obra exclusiva, legado testamentario	<i>CIL VIII</i> 1483, 15505, 26546, 26639
217–218 d.C.	Orfia M. f. Fortunata	Esta obra (templo deducido por soporte y dedicatoria a Mercurio Augusto)	<i>Mustis (Africa Proconsularis)</i>	Decurional	Asociada por su marido	<i>AE</i> 1968, 591

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
217–220 d.C.	Iulia Severa Gaetulica	No expreso (deducido del soporte), plaza	<i>Leptis Magna (Africa Proconsularis)</i>	Senatorial	Ejecuta el testamento de su padre y añade dinero propio para la plaza	<i>AE</i> 1957, 239
218–235 d.C.	Maria Lucina	No expreso	<i>Mustis (Africa Proconsularis)</i>	Ecuestre <i>Flaminica</i>	Obra compartida con marido e hijo	<i>CIL</i> VIII 1578
222–235 d.C.	Avillia Gabinia Venusta	Templo de Dea Caelestis (texto reconstruido, templo conservado)	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	¿Ecuestre? ¿Decurional?	Obra compartida, mandato testamentario de ella y su marido, ejecuta el hijo	<i>CIL</i> VIII 26458
235 d.C.	Clodia Luciosa	Templo con adornos	<i>Auzia (Mauritania Caesariensis)</i>	Decurional	Obra compartida con su marido. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL</i> VIII 20747
243 d.C.	Iuliania Montana	Templo	<i>Colonia Ulpia Traiana (Germania Inferioris)</i>	Ecuestre	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL</i> XIII 8620
261 d.C.	Botria Fortunata Victoris filia	Templo de Tellus (texto reconstruido, templo conservado)	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal <i>Flaminica perpetua</i>	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL</i> VIII 1505, 15510, 26558
286–293 d.C.	Arminia Fadilla	Templo de Apolo	<i>Calama (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra exclusiva, legado testamentario, alguien restaura más tarde	<i>CIL</i> VIII 05333a–e, 17487, 17520i
III d.C.	Aelia [—]	Construcción de sillares (templo deducido por formulario)	<i>Auzia (Mauritania Caesariensis)</i>	Élite municipal	Obra compartida con un sacerdote, ¿su marido?	<i>CIL</i> VIII 9027
III d.C.	Sossia	Templo a Saturno Augusto, de <i>opus signinum</i>	<i>Auzia (Mauritania Caesariensis)</i>	Ecuestre	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL</i> VIII 9023

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
?	Atinia Tyrannis / Terentia Faustina	No expreso	<i>Praeneste (Regio I Latium et Campania)</i>	Ingenuas	La primera impulsa la obra, su marido asocia a la hija	<i>CIL XIV 2850</i>
?	Iulia [—] f. Fida	Templo	<i>Castellum Biracsac-carensium (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal	Obra compartida ¿con su marido? <i>De suo</i>	<i>CIL VIII 23859</i>
?	Sergia [—] fil. Sergiana	Templo (texto incompleto, deducido por formulario)	<i>Zarouria (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra exclusiva	<i>CIL VIII 16857</i>
?	Sittia P. f. Iulla	Templo a Juno	<i>Thibilis (Numidia)</i>	Ingenua	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>ILAlg 2.2, 4639</i>
?	Toutilla	Estatua a Marte Mullon Augusto con su templo y todos los adornos	<i>Portus Namnetum (Gallia Lugdunensis)</i>	Peregrina	Obra compartida, asociada por su padre	<i>CIL XIII 3101</i>
?	Vesta C. f. Celerina	Templo y pórtico (dudoso, texto incompleto)	<i>Asculum Picenum (Regio V Picenum)</i>	Ingenua	Obra compartida (indeterminado, texto incompleto)	<i>CIL IX 5197</i>

Tabla 11. Edificios religiosos: *Aedes*

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición Social	Autonomía	Fuente
1. ^a m. I a.C.	Publicia L. f. Cn. Corneli A. f. uxor	Templo a Hércules y puertas, altar sagrado	Roma	Ingenua	Obra exclusiva. <i>De suo et virei</i>	<i>CIL VI 30899</i>
30 a.C. – 30 d.C.	Laureia Q. f. Polla	Templo de Isis con pórtico	<i>Paestum (Regio III Bruttium et Lucania)</i>	Ingenua	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>AE 1975, 267</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición Social	Autonomía	Fuente
25 a.C.–25 d.C.	Barbia L. f. Secunda	Templo, estatua, pórtico	<i>Tergeste (Regio X Venetia et Histria)</i>	Ingenua	Obra exclusiva. <i>De pecunia sua</i>	<i>CIL V 412</i>
1–30 d.C.	Lucceia Cn. f. Polla / Lucceia Cn. f. Tertulla Pia Galli	Templo de Demetros, lo que hay alrededor y el pórtico	<i>Cumae (Regio I Latium et Campania)</i>	Decurionales	Obra compartida entre ambas, restauran el templo construido por su padre y su hermano. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL X 3685</i>
41–54 d.C.	Viria Rustica	Templo, estatuas y obra interna	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Ecuestre	Restauración de un templo por un liberto de su nieto ¿fue ella su dedicante original?	<i>CIL VIII 26518</i>
1.ª m. I d.C.	Cornificia Gavilla	Templo	<i>Pharia (Dalmatia)</i>	Decurional	Obra compartida, asociada por su padre	<i>AE 1978, 615</i>
70 d.C.	Tutilla Helice / Popillia Pnoe	Templo	Roma	¿Libertas? (esposas de <i>magistri quinquennales</i>)	Obra compartida, asociadas por sus maridos	<i>AE 1915, 100</i>
70–79 d.C.	Vibidia virginis l. Saturnina	Templo de Venus	<i>Herculaneum (Regio I Latium et Campania)</i>	Liberta ¿Marido / hijo? decurional <i>Flaminica</i>	Obra compartida con ¿marido / hijo? <i>Impensa sua</i>	<i>AE 2008, 358</i>
I d.C.	Cornelia Procula	Templo (texto reconstruido)	<i>Emporiae (Hispania Tarracensis)</i>	Élite municipal	Obra compartida, legado testamentario ejecutado por su liberto. <i>De suo</i>	<i>IRC III 36</i>
I d.C.	Magia M. f. Vera / Magia M. l. Ilias	Templo, tres estatuas, pórtico con vallas, cocina y el lugar donde está todo	<i>Aquileia (Regio X Venetia et Histria)</i>	Hija de liberto / liberta	Obra compartida con marido y padre, suelo privado	<i>CIL V 781</i>
I d.C.	Sulpicia Severa Maior	Templo con estatua	Roma	Senatorial	Obra exclusiva	<i>AE 1933, 143</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición Social	Autonomía	Fuente
I d.C.? (Zevi 1997)	¿Aura? (Zevi restituye [...in] aura[ta...])	Templo de Bona Dea, ¿estatua?	<i>Ostia (Regio I Latium et Campania)</i>	¿? (texto fragmentario)	¿Obra exclusiva?	<i>CIL XIV 1857</i>
I–1.ª m. II d.C.	Stallia Callirhoe	Templo a Magna Mater	<i>Tragurium (Dalmatia)</i>	¿Liberta? (marido sevir)	Obra compartida con su marido. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL III 2676</i>
2.ª m. I–II d.C.	Tyche	Templo	<i>Aquileia (Regio X Venetia et Histria)</i>	Liberta	Obra exclusiva. <i>De pecunia sua</i>	<i>CIL V 761</i>
I–II d.C.	[—]ia P. f.	Templo y estatua	<i>Salona (Dalmatia)</i>	¿Ingenua?	Dudoso (texto incompleto)	<i>CIL III 8818</i>
I–II d.C.	Iunia Rhodine	Templo de la Gran Madre de los Dioses	<i>Salona (Dalmatia)</i>	Ingenua	Obra compartida, asocia a su marido y su hijo	<i>CIL III 14243</i>
71–130 d.C.	Rubria Nape	¿Templo? de Fortuna	Roma	Ingenua	¿Obra exclusiva?	<i>CIL VI 36772</i>
71–130 d.C.	Rubria Nape	Templo de Juno	Roma	Ingenua	¿Obra exclusiva?	<i>CIL VI 36785</i>
80–120 d.C.	Flavia Valeriana	Foro, templo, cinco estatuas de los dioses y cinco estatuas suyas	<i>Cisimbrium (Baetica)</i>	Decurional	Obra compartida, ejecución de testamento y dedicación obra	<i>CIL II 2098 = CIL II2/5 294</i>
80–120 d.C.	Valeria L. f. Cornelianiana	Templo, vía enlosada y estatuas de mármol	<i>Obulco (Baetica)</i>	Decurional Ecuestre	Asociada por su marido	<i>CIL II2/7 133</i>
102–116 d.C.	Gemina Myrtys / Anicia Prisca	Templo de Bellona	<i>Ulubrae (Regio I Latium et Campania)</i>	Ingenuas	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL X 6482</i>
117–138 d.C.	Gemina Myrtis / Anicia Prisca	Templo para los devotos de Júpiter Axorano	¿ <i>Ulubrae?</i> Paludi Pontine <i>(Regio I Latium et Campania)</i>	Ingenuas	Obra exclusiva	<i>CIL X 6483</i>
123–148 d.C.	Cassia Maximula	Templo	<i>Karpis (Africa Proconsularis)</i>	Decurional <i>Flaminica</i>	Obra compartida, ofrecido por ella, construido por marido e hijo	<i>CIL VIII 993 = 12454</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición Social	Autonomía	Fuente
125–175 d.C.	Anniae M. fl. Cara et Tranquilla	Estatua y templo	<i>Thamugadi (Numidia)</i>	Élite municipal <i>Flaminica</i> (solo <i>Cara</i>)	Obra compartida, estatua como legado testamentario de su padre, templo añadido por ellas. <i>De suo</i>	<i>CIL VIII</i> 17831
140–145 d.C.	Domitia Europes	Templo, estatuas y las cosas restantes	<i>Gabii (Regio I Latium et Campania)</i>	Liberta	Obra compartida con su marido y conliberto. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL XIV</i> 2795
158 d.C.	Volteia Cornificia / Matuccia Fuscina	Templo, <i>pro-naos</i> , columnas	<i>Lambaesis (Numidia)</i>	Senatoriales	Obra compartida, asociadas por su marido y padre	<i>CIL VIII</i> 2630
180–191 d.C.	[—] nania Maxima	Esta obra (?)	<i>Mididi (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida con su marido	<i>AE 2000</i> 1688
180–192 d.C.	[—] Venusina	Templo de M[—]	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL VIII</i> 26500
2.ª m. II d.C.	Iulia Tiberina Q. Iulii [—]avi uxor	Templo a la Madre de los Dioses e Isis	<i>Aquae Granni (Germania Inferioris)</i>	Ingenua	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>AE 2006</i> , 864
2.ª m. II d.C.	Quintia M. f. Flaccina	Estatua con exedra y templo	<i>Munigua (Baetica)</i>	Decurional	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>CILA II.4</i> 1058
2.ª m. II d.C.	Valeria C. f. Curtiana	Templo de Júpiter Stator	<i>Anagnia (Regio I Latium et Campania)</i>	Élite municipal	Propietaria del suelo alquilado para el templo que construye otro	<i>CIL X 5904</i>
II d.C.	Firmana Cobrici mater	Templo de Solimara con sus adornos	<i>Avaricum (Aquitania)</i>	Peregrina	Obra exclusiva. <i>De suo</i>	<i>CIL XIII</i> 1195
II d.C.	Pedania Iuvenca	Templo de Aeracura	<i>Perugia (Regio VII Etruria)</i>	Ingenua	Obra compartida con su padre o hermano	<i>AE 1993</i> , 651

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición Social	Autonomía	Fuente
175–250 d.C.	[—]lauta / Plautia? Rufina	Templo de todos los dioses y diosas	<i>Mogontiacum (Germania Superioris)</i>	Ingenuas	Obra exclusiva. <i>De suo</i>	<i>AE</i> 1929, 132
180–233 d.C.	Bonifatia	Templo	<i>Thubursicum Bure (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL</i> VIII 1463
201 d.C.	Iunia Deva / Longinia Martinula / Longinia Hilaritas	Templo de Apolo y Sirona con estatuas	Grossbottwar (<i>Germania Superioris</i>)	Ingenuas	Obra compartida con el marido y padre. <i>In suo posuerunt</i>	<i>CIL</i> XIII 6458
203 d.C.	Flavia Silva Prisca / Claudia Galitta	Templo de Dea Caelestis	<i>Lambaesis (Numidia)</i>	Senatoriales	Obra compartida, asociadas por el marido y padre	<i>AE</i> 1957, 123
205/208 d.C.	Iscantia Prima	Templo	<i>Ostia (Regio I Latium et Campania)</i>	Ingenua	Obra compartida con ¿su marido e hijo? <i>Sua pecunia</i>	<i>AE</i> 1948, 31
239 d.C.	Probia Iustina	Templo a Sunuxal	<i>Tolbiacum (Germania Inferioris)</i>	Ingenua	Obra exclusiva en favor de su hijo. <i>Sumptu suo omni</i>	<i>CIL</i> XIII 7917
265 d.C.	Caecilia Faustina	Templo, podio de bronce para una fuente (¿en el templo?)	<i>Thignica (Africa Proconsularis)</i>	Ecuestre <i>Flaminica perpetua</i>	Obra compartida, ella y su marido prometen la fuente, su hijo añade lo demás	<i>AE</i> 2006, 1762
275–276 d.C.	Nonia	No expreso (deducido por coste)	<i>Membressa (Africa Proconsularis)</i>	Decurional	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL</i> VIII 25836
2.ª m. III d.C.	Clodia Macrina	Templo, estatuas de mármol	<i>Muzuca (Africa Proconsularis)</i>	Senatorial	Obra compartida, promesa de su abuelo, ella añade dinero	<i>CIL</i> VIII 12058
I–III d.C.	Decidia L. f. Paulla / Pupia L. l. Peregrina	Templo	<i>Aquileia (Regio X Venetia et Histria)</i>	Ingenua y liberta, <i>ministrae Bonae Deae</i>	Obra compartida entre ambas. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL</i> V 762b

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición Social	Autonomía	Fuente
I–III d.C.	Divilla	Templo	Schweighouse–sur–Moder (<i>Germania Superioris</i>)	Peregrina	Obra compartida ¿con su marido?	<i>CIL XIII</i> 11678
I–III d.C.	Sulpicia Venilla	Templo con sus [...]	<i>Lemovices (Aquitania)</i>	Ingenua	Obra compartida, asociada por su padre	<i>CIL XIII</i> 1439
?	[–]avia L. l. E[–]	Templo, altar	<i>Ateste (Regio X Venetia et Histria)</i>	Liberta	¿? (texto incompleto)	<i>CIL V</i> 2480
?	[–]ia M. f. Maxima	Templo y pórtico	<i>Nesactium (Regio X Venetia et Histria)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>Solo suo</i>	<i>Inscrit</i> 10.1, 680
?	Aelia Paulina	Templo	Roma	¿Ingenua?	Obra compartida con su marido	<i>CIL VI</i> 19062a
?	Bictoria Restituta	Templo con todos sus adornos y estatuas, reloj de sol	Mayen (<i>Germania Superioris</i>)	Ingenua	Obra compartida con su marido y otros familiares, dinero propio	<i>CIL XIII</i> 11978a
?	Cassia Threptes	Templo de Salud Augusta	<i>Ariminium (Regio VIII Aemilia)</i>	Ingenua	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL XI</i> 361
?	¿Fabia?	Templo con todo lo demás	<i>Madauros (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida con ¿su marido?	<i>ILAlg</i> 1, 2132
?	Gabbia ¿M. f. Tertulla?	¿Templo? de Juno Reina	<i>Larinum (Regio IV Samnium)</i>	Élite municipal <i>Sacerdos Diuae [Augustae]</i>	Obra exclusiva.	<i>AE</i> 1997, 343
?	Iulia Crescentia	Templo Valentino	<i>Geumi (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra exclusiva.	<i>CIL VIII</i> 27413
?	Livia Pi[–]	Templo a Venus	<i>Forum Novum (Regio IV Samnium)</i>	¿Ingenua?	¿Obra exclusiva? (texto incompleto)	<i>AE</i> 1945, 40

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición Social	Autonomía	Fuente
?	Numisia L. f. Prisca	Templo a Liber, estatua de Diana	<i>Atina (Regio IX Liguria)</i>	Ingenua	Obra compartida, asociada por otra persona (texto incompleto)	<i>CIL X 5045</i>
?	Plautia Ep[—] / Plautia Auge	Templo, estatuas	<i>Muzuca (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal <i>Flaminica / Liberta</i>	Obra compartida, legado testamentario de la primera ejecutado por la segunda y otro conliberto	<i>CIL VIII 12067</i>
?	Scantia C. f. Peregrina	Templo	<i>Caesarea (Mauritania Caesariensis)</i>	Ingenua <i>Sacerdos</i>	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>AE 1902, 12</i>
?	Theodora	Templo de Silvano	<i>Ostia (Regio I Latium et Campania)</i>	¿Liberta?	Obra compartida con otro liberto. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL XIV 4327</i>

Tabla 12. Edificios religiosos: *Aediculum/Aedicula*

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
1–20 d.C.	Iulia L. l. Saturnina	No expreso (deducido por soporte)	<i>Pax Iulia (Lusitania)</i>	Liberta	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>HEpOI 28719</i>
26–75 d.C.	Aninia M. f. Magna / Seia Ionis / Cornelia Ephyre	Templete de Fonio, pórtico	<i>Aquileia (Regio X Venetia et Histria)</i>	Ingenua / ¿libertas? <i>Magistrae de Bona Dea</i>	Obra exclusiva del grupo de mujeres	<i>CIL V 757</i>
I–1.ª m. II d.C.	Servilia M. f. Copiesilla	Templete de <i>Magna Mater</i>	<i>Salona (Dalmatia)</i>	Ecuestre	Obra compartida, voto del marido en su nombre, ella construye. <i>Impensa sua</i>	<i>CIL III 13903</i>
98–117 d.C.	Fulvia Sex. f. Honorata	Templete	<i>Barbesula (Baetica)</i>	Decurional <i>Flaminica</i>	Obra compartida, realiza el voto con su padre, construye otro familiar	<i>CIL II 1939</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
153 d.C.	Salvia C. f. Marcellina	Lugar para un templete con pérgola, estatua marmórea de Esculapio, solario techado anexo para celebrar banquetes	Roma	Ingenua	Obra exclusiva en memoria de su marido, dinero y suelo propios	<i>CIL VI</i> 10234
170–190 d.C.	Atilia C. f. Veneria	Altar con templete	<i>Mediolanum (Regio XI Transpadana)</i>	Élite municipal	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL V</i> 5738
II d.C.	Mamilia Urbana / Tifania Amoena	Pedestal, templete, altar a Venus	<i>Tuficum (Regio VI Umbria)</i>	Ingenuas	Obra exclusiva. <i>De suo</i>	<i>CIL XI</i> 5688
II–III d.C.	Flavia Euphrosyne	Ampliación del templete, dos columnillas de mármol numídico, remates del tejado de mármol, dorado de todo	<i>Maxula (Africa Proconsularis)</i>	Liberta	Obra compartida, asociada por su marido	<i>ILTun</i> 868
II–III d.C.	N[—]na	Atrio del templo en aparejo de sillares, junto con un templete	<i>Madauros (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida, dedica la obra de su padre o madre	<i>ILAlg</i> 1, 2134
230 d.C.	Aurelia Ammias	Genio (estatua) con templete y altar	<i>Nida – Civitas Taurinsium (Germania Superioris)</i>	Ingenua	Obra compartida con sus hijos	<i>CIL XIII</i> 7335
231–270 d.C.	Flavia Veratia Peticianilla / Attia Flavia Veratia Augurina Novatilla	Templete	Roma	Senatoriales	Obra compartida con marido/padre e hijo/hermano	<i>AE</i> 1977, 22
III d.C.	Maria Monnosa	No expreso	<i>Cuicul (Numidia)</i>	Ingenua	Obra compartida con marido e hijo	<i>ILAlg</i> 2.3, 7689

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
?	Aequicula Bassilla	Estatuas de Serapis e Isis con sus ergasterios (¿?) y un templete en la <i>schola</i>	<i>Nesce – Aequiculi (Regio IV Samnium)</i>	¿Ingenua?	Obra compartida, asociada por su padre	<i>CIL IX 4112</i>
?	Ania (?)	Baño, pórtico, templete	<i>Noviodunum Diablintum (Gallia Lugdunensis)</i>	¿?	Obra exclusiva. <i>I(m)pendio suo</i>	<i>CIL XIII 3186</i>
?	Octavia Lupilla	Templete y altar a <i>Bona Dea</i>	<i>Cerfennia (Regio IV Samnium)</i>	Ingenua	Obra exclusiva. <i>De suo</i>	<i>EMarsi 6</i>
?	Secunda L(1.?) / Flora	Templete, escalón, hogar techado (¿cocina?) para <i>Bona Dea</i>	Roma	Libertas	Obra exclusiva	<i>CIL VI 62</i>

Tabla 13. Promotoras de edificios religiosos: templos «menores»

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
50–20 a.C.	Sabina P. f. [—] Flacci uxor	Capilla de la diosa, arreglo de la obra del techo, asientos y pavimentos	<i>Paestum (Regio I Latium et Campania)</i>	Ingenua	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>ILPaestum 158</i>
2.ª m. I a.C.	Ansia Tarvi f. Rufa	Vallado, muro y puerta alrededor del bosquecillo	<i>Cosilinum (Regio III Bruttium et Lucania)</i>	Ingenua	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>CIL X 292</i>
14–68 d.C.	Tettiena Galene	Templete tetrástilo	<i>Asisium (Regio VI Umbria)</i>	¿Liberta?	Obra compartida con un familiar varón. <i>Sua pecunia</i>	<i>CIL XI 5372</i>
85 d.C.	Claudia Attica Attici Augusti liberti	Dioses (¿estatuas?) en el sagrario de Ceres Antiatina	<i>Antium (Regio I Latium et Campania)</i>	¿Liberta?	Obra exclusiva. <i>Sua impensa</i>	<i>CIL X 6640</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
I d.C.	Claudia Persina	<i>Sanctum</i> (¿?)	<i>Tarraco</i> (<i>Hispania Tarracensis</i>)	Ingenua Sacerdos	Obra exclusiva. <i>I(m)pensa sua</i>	<i>CIL</i> II 4265
I d.C.	Marcia Pri[—] / Marcia Nomas lib.	Templo de Bona Dea	<i>Ficulea</i> (<i>Regio I Latium et Campania</i>)	¿Ingenua? / liberta	Obra compartida con el marido/patrono	<i>CIL</i> XIV 4001
I d.C.	Pompeia? / Renatia? Maxima uxor Umbonis	Bosquecillo de Bona Dea, altar	<i>Spoletium</i> (<i>Regio VI Umbria</i>)	¿Ingenuas?	Obra exclusiva. <i>In vacuo suo</i>	<i>CIL</i> XI 4767
I d.C.	Sophe	¿Templete?, estatua de los Dendróforos	<i>Ostia</i> (<i>Regio I Latium et Campania</i>)	¿? Sacerdos de Magna Mater	¿Obra exclusiva? <i>Sua pecunia</i>	<i>AE</i> 1985, 161
I d.C.	Staberia Q. f. Sa[—] Modiani	Pórtico delante del sagrario	<i>Corfinium</i> (<i>Regio IV Samnium</i>)	Ingenua	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>AE</i> 1984, 315
I d.C.	Tampia L. f.	No expreso, deducido por soporte (columna)	<i>Aquileia</i> (<i>Regio X Venetia et Histria</i>)	Ingenua	Obra exclusiva	<i>CIL</i> I 2171b
I d.C.?	Mucronia Marcia	Altar y bosquecillo	Millingen aan de Rin (<i>Germania Inferioris</i>)	Ingenua	Obra exclusiva	<i>CIL</i> XIII 8706
I–1.ª m. II d.C.	Curia Prisca	Templo, estatuas, objetos litúrgicos, altar	<i>Salona</i> (<i>Dalmatia</i>)	Ingenua	Obra exclusiva	<i>CIL</i> III 1952
161–169/ 176–180 d.C.	Iulia Natalis	Templete tetrástilo y todos los adornos de bronce	<i>Narbo</i> (<i>Gallia Narbonensis</i>)	¿Ingenua?	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>CIL</i> XII 4332
II d.C.	Licina [—]	Templete tetrástilo	<i>Pitinum Mergens</i> (<i>Regio VI Umbria</i>)	Élite municipal	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL</i> XI 5963
180–230 d.C.	Helvia Abascante / Capitolina	<i>Mundum</i> santo («ombligo» sagrado de la ciudad)	<i>Cosilinum</i> (<i>Regio III Bruttium et Lucania</i>)	¿Ingenuas?	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>AE</i> 1979, 195

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
213–214 d.C.	Cornelia Quinta	Dos templetos tetrástilos con estatuas de Caelestis y Minerva	<i>Theveste (Africa Proconsularis)</i>	Ecuestre	Obra compartida, ejecuta junto a un hermano el testamento del otro	<i>CIL VIII 1858, 16504d</i>
?	Numisia Tyches	Templo	<i>Brixia (Regio X Venetia et Histria)</i>	Liberta	No es donante, mencionada solo como madre del dedicante	<i>CIL V 4985</i>

Tabla 14. Edificios religiosos: anexos y complementos

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
m. I a.C.	Octavia M. f. Gamalae	Arreglo del pórtico, construcción de bancos, techado de la cocina	<i>Ostia (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial	Obra exclusiva	<i>CIL XII 3025</i>
10 a.C. – 30 d.C. (Hemelrijk, <i>Hidden lives...</i>)	Valeria Sabini uxor?, Sabinae neptis, privigna C. Flaccei Flacci	<i>Strongyla</i> (¿Bases en forma de omega? ¿Piscina para el baño ritual?)	<i>Paestum (Regio III Bruttium et Lucania)</i>	Ecuestre Élite municipal	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>AE 1996, 468</i>
10 a.C. – 30 d.C. (Hemelrijk, <i>Hidden lives...</i>)	Valeria C. f. [–] Sabini uxor?, Sabinae neptis, privigna C. Flaccei Flacci	¿Cocina?	<i>Paestum (Regio III Bruttium et Lucania)</i>	Ecuestre Élite municipal <i>Mnamon</i> (sacerdotisa)	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>AE 1996, 467</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
1–20 d.C.	Anónima (texto incompleto)	Tejas de bronce dorado con palmetas y revestimiento de las acróteras, estatuas de Cástor y Pólux con caballos, estatuas de Hércules y Mercurio	<i>Vienna (Gallia Narbonensis)</i>	Élite municipal <i>Flaminica</i>	Obra exclusiva. <i>De suo</i>	<i>CIL XII</i> 1904
5 d.C.	Terentia A. f. Cluvi	Brocal de pozo (soporte del texto), a Bona Dea	<i>Ostia (Regio I Latium et Campania)</i>	Élite municipal	Obra exclusiva	<i>AE</i> 2005, 304
31–70 d.C.	Volcena L. f. Marcellina	Pavimenta con piedra la plaza y rodea el podio (de un templo)	<i>Opitergium (Regio X Venetia et Histria)</i>	Ingenua	Obra exclusiva	<i>AE</i> 1979, 280 (2)
41–54 d.C.	Licina M. l. Prisca	Capilla con pórtico y columnas de piedra, a Ceres Augusta	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Liberta <i>Flaminica</i> (por otro epígrafe)	Obra compartida con su marido	<i>CIL VIII</i> 26464
m. I d.C.	Tertulla	Fuente y camino al templo de Marte Loucetio a través de sus tierras	<i>Mogontiacum (Germania Superioris)</i>	Élite municipal	Obra compartida con su marido	<i>CIL XIII</i> 7252
I d.C.	Flacceia A. l. Lais / Orbia (mulieris) l. Lais / Cominia M. l. Philocaris / Ventura Q. l. Thais	Cocina para Venus	<i>Casinum (Regio I Latium et Campania)</i>	Libertas	Obra exclusiva del grupo de mujeres. <i>De suo, loco precario</i>	<i>AE</i> 1980, 216
I d.C.	Allia Sat[—]	Cocina para Júpiter	<i>Sulmo (Regio IV Samnium)</i>	¿Ingenua?	Obra exclusiva. <i>De suo</i>	<i>CIL IX</i> 3075

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
111 d.C.	Iulia Athenais	Hace pavimento, asientos y taller, repone el techo y las tejas que faltan, altar de bronce	<i>Praeneste (Regio VII Etruria)</i>	¿Liberta?, <i>magistra de Bona Dea Sevina</i>	Obra exclusiva	<i>CIL XIV 3437</i>
131–170 d.C.	Octavia Cn. f. Polla	Estatua de mármol, banco curvo (<i>schola</i>) con mármoles y techo de casetones y todo el resto de la obra	<i>Fanum Fortunae (Regio VI Umbria)</i>	Ecuestre	Obra compartida, estatua por testamento de su marido, añade el resto. <i>Ex pecunia sua</i>	<i>AE 1983, 380</i>
150–200 d.C.	Liberia	Restauración indeterminada (texto fragmentario)	<i>Rusicade (Numidia)</i>	Ingenua	Obra compartida, ¿asociada por su padre?, junto a su hermano	<i>CIL VIII 7995</i>
165–175 d.C.	Cassia C. fil. Victoria	<i>Pronaos</i> con columnas y arquitrabe	<i>Misenum (Regio I Latium et Campania)</i>	Élite municipal <i>Sacerdos Augustalium</i>	Obra compartida, asocia a su marido	<i>AE 1993, 477</i>
175–199 d.C.	Furnia Donatula	Cuatro escalones	<i>Ammaedara (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida con su marido	<i>AE 1992, 1769</i>
188 d.C.	Sulpicia Vepa / Sulpicia Pervinca	¿Antas?	Walheim (<i>Germania Superioris</i>)	Ingenuas	Obra compartida, mandato testamentario ¿de ellas o de otro? (texto incompleto)	<i>AE 1987, 783</i>
2.ª m. II d.C.	[—]vetia Atticina [—]mi filia	Estos pórticos (asociados a una dedicatoria religiosa)	Karden (<i>Germania Superioris</i>)	¿Ingenua?	¿Obra compartida? (nombre masculino, texto incompleto)	<i>CIL XIII 7655a</i>
II d.C.	Alpinia Alpinula / Annusia Peregrina	Adornos para el templo de Isis	<i>Aquae Helveticae (Germania Superioris)</i>	Ingenuas	Obra compartida, el marido y padre dona el templo y ellas los adornos	<i>CIL XIII 5233</i>

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
II d.C.	Caecilia Maximina / Caecilia Ve[—]	<i>Pronaos</i> con columnas	<i>Cuicul (Numidia)</i>	Élite municipal (marido <i>curator</i>)	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>ILAlg</i> 2.3, 7648
II d.C.	[—]a et Procula Burbulei Optati f.	Tribunal y estatua de Victoria Augusta	<i>Minturnae (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatoriales	Obra exclusiva	<i>AE</i> 1982, 157
2. ^a m. II–III d.C.	Iulia Virgulina / Claudia Professa / Iulia Virgula	Pórtico al dios Moritasgo	<i>Alesia (Gallia Lugdunensis)</i>	Élite municipal	Obra compartida, asociadas por su marido y padre	<i>CIL</i> XIII 2873
II–III d.C.	Aufidia Quartilla	Exedra con estatua y todos sus adornos	<i>Thuburbo Maius (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida, asociada por su marido	<i>AE</i> 1917/18, 22
II–III d.C.	Caelia Maior	<i>Pronaos</i> con sus adornos	<i>Mopthi (Mauritania Caesariensis)</i>	Élite municipal (marido sacerdote)	Obra compartida con su marido	<i>CIL</i> VIII 20428
II–III d.C.	Viria Pomponilla	Puerta, <i>pronaos</i> con todos sus elementos, pared	<i>Madauros (Africa Proconsularis)</i>	Decurional	Obra compartida con su marido	<i>AE</i> 1908, 243
198–209 d.C.	Octavia Marc[—]	Plaza del templo	<i>Seressi (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua <i>Sacerdos</i>	Obra compartida con su hijo. <i>Solo suo, sua pecunia</i>	<i>AE</i> 2011, 1675
202–205 d.C.	Anónima	Arco para adornar el templo de Saturno	<i>Thubursico Numidarum (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal (marido <i>flamen</i>)	Obra compartida, asociada por su marido	<i>ILAlg</i> 1, 1256
211 d.C.	Firmia M. f. [—]	Podio para la estatua de Juno, ábsides y ¿pórtico?	<i>Avula (Africa Proconsularis)</i>	Ingenua	Obra compartida, mandato testamentario de ella ampliado por herederos	<i>CIL</i> VIII 712, 12143

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
222–235 d.C.	Iulia L. fil. Faustina	Muro de cierre del Capitolio (dedicatoria a la Triada)	<i>Lambaesis (Numidia)</i>	Élite municipal <i>Flaminica perpetua</i>	Obra compartida, asociada a un familiar varón	<i>AE</i> 1992, 18345
240 d.C.	Caturigia Crescentina / (Sedatiae) Festa / Maximina / Honorata	Columna monumental con base y escultura (no expreso, conservado)	<i>Nida – Civitas Taunensium (Germania Superioris)</i>	Élite municipal Decurional	Obra compartida con marido e hijos. <i>In suo</i>	<i>CIL</i> XIII 7352
241 d.C.	Aurelia Germanilla	Tribunal construido con sillares	<i>Auzia (Mauritania Caesariensis)</i>	Élite municipal (marido sacerdote)	Obra compartida, asociada por su marido. <i>In suo solo</i>	<i>CIL</i> VIII 9026
253 d.C.	Iustia / Terti(a) Ter[—]	<i>Proscenator</i> (¿?) hasta el camino	<i>Beda (Gallia Belgica)</i>	Ingenuas	Obra compartida, la primera comparte con alguien más, la segunda dedica con su marido y otra persona. <i>Omni i(m) pendio suo</i>	<i>Ness-Lieb</i> 8
366–384 d.C.	Anastasia	Pavimento, paredes y bóveda de la fuente sagrada en la basílica de San Pedro, con mármoles y mosaico	Roma	Senatorial	Compartida con ¿? (texto incompleto). <i>Sumptu proprio</i>	<i>CIL</i> VI 41331a
2.ª m. IV d.C.	Viria Marcella	Tejas para un edificio cristiano (marca <i>crux</i>)	<i>Sinuessa (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial	Obra exclusiva.	<i>Rend. Ac. Arch. Nap.</i> 58 (1983), 374 ss.
?	Anónima (texto incompleto)	Plaza con estatuas ante el templo de Roma y Augusto	<i>Celti (Baetica)</i>	Élite municipal <i>Sacerdos annua</i>	Obra exclusiva, un /a hijo/a dedica. <i>De sua pecunia</i>	<i>CIL</i> II 3279
?	Iulia	Pórtico y muro de cierre para las Junones Augustales	<i>Aginum / Nitiobroges (Aquitania)</i>	Peregrina	Obra compartida con su marido	<i>CIL</i> XIII 914

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
?	Licina P. fil. Acceptilla	Pórtico para Aramon	Collias (<i>Gallia Narbonensis</i>)	Ingenua	Obra exclusiva. <i>De sua pecunia</i>	<i>CIL</i> XII 2971
?	Statilia [—] f. / Caesia [—] f. / Lania [—] f. [—] n. / Numisia [—] f.	Indeterminado (texto fragmentario), en honor de Venus	<i>Casinum</i> (<i>Regio I Latium et Campania</i>)	Ingenuas	Obra exclusiva del grupo de mujeres. <i>De sua pecunia, loco precario</i>	<i>AE</i> 1973, 0171

ARQUITECTURA CULTURAL Y DE OCIO: EDIFICAR LA GRANDEZA DE LA CIUDAD

El ocio ocupaba un lugar central en la cultura romana ³⁹¹. Presente en todas las facetas de la vida, en la política, la cultura y en lo cotidiano, el *otium* era consustancial a su civilización. Aunque se tiende a considerar el *otium* como «arte de vivir», el término latino tuvo significados variados y cambiantes, no siempre equivalentes a lo que hoy en día entendemos por ocio. En principio, *otium* es un estado de calma, paz y placer, de tiempo libre, al que se opone el *negotium* (*nec otium* = no ocio), es decir, la labor y la milicia. Mientras el *negotium* es lo que se está obligado a hacer, el *otium* puede significar la libertad de ir y venir, de alejarse de la actividad habitual. Especialmente es clave para entender la actividad de las personas libres e incluso la propia condición ciudadana, siendo central para la socialización, la formación intelectual y la vida política.

No obstante, el *otium* es diverso. Desde finales de la república, los autores romanos —como Cicerón, Séneca o Plinio el Joven— hacen una distinción entre el ocio provechoso, honesto, digno, laudable e inteligente, y el ocio vacío y perezoso, distinción que acaba identificándose con el «ocio liberal» y el «ocio popular», respectivamente. El «ocio liberal» correspondería al *otium litteratum*, es decir, el ocio cultivado que prepara para la vida libre. En este sentido, la cultura se entendía como una actividad de ocio y constituía a su vez un marcador de diferenciación social, denotando la superioridad intelectual y política de las élites, que eran las que tenían los mayores recursos, materiales y temporales, para adquirir una esmerada educación. En cambio, el «ocio popular» era el de los entretenimientos de masas, como los espectáculos del anfiteatro y del circo, objeto de crítica habitual por parte

³⁹¹ Sobre el ocio en Roma, ver Segura Munguía, Santiago y Cuenca Cabeza, Manuel, *El ocio en la Roma antigua* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2008).

de las élites intelectuales, que lo consideraban un ocio dirigido en contraposición al ocio libre de la cultura: se divierte al pueblo para dirigirlo mejor. No obstante lo cual, también gente culta de la élite no sólo promovió estos espectáculos sino que fue aficionada a ellos.

Por supuesto, estas ideas sobre el ocio presentes en la literatura derivan de una ideología fuertemente clasista y patriarcal, teniendo además en cuenta que los autores son mayoritariamente varones de la élites, que reflejan su punto de vista como tales. Así pues, el ocio podía tener connotaciones diferentes según el género, la clase o el estatus social. Si el ocio era esencial para el ciudadano libre, podía tener una carga negativa si se aplicaba a un esclavo o a una mujer. Así, desde estas élites intelectuales a menudo se critica el ocio de las mujeres, tanto a las que lo dedican a cultivarse como a las que pierden el tiempo en los espectáculos de masas³⁹². Al mismo tiempo, también se señalaba que las mujeres, sobre todo las de la élites, constituían un sector especialmente ocioso, en relación con su falta de obligaciones respecto a la vida pública³⁹³. La visión que ellas, así como las gentes que las rodeaban, tenían de sí mismas pudo ser muy diferente. Aunque con menos oportunidades que los hombres, las mujeres también se interesaron por la cultura, al igual que asistieron a espectáculos e incluso pudieron participar en ellos. Algunas intervinieron en la construcción de estructuras destinadas al ocio y la cultura.

Los espacios destinados al ocio y la cultura en el mundo romano eran diversos. Dentro de la polifuncionalidad espacial a la que venimos aludiendo, en realidad casi cualquier lugar podía servir, en un momento dado, al ocio. Particularmente espacios considerados en otros capítulos de este libro, como pórticos, exedras y termas, e incluso templos y santuarios, eran lugares privilegiados para la socialización y el ocio romanos. En este capítulo abordaremos, pues, aquellas estructuras destinadas *per se* a servir a algún tipo de ocio, aunque puedan tener otras funciones. En primer lugar, abordaremos las grandes estructuras para los espectáculos de masas: teatros, anfiteatros y circos. En segundo lugar, el espacio central del *otium litteratum*: las bibliotecas. Finalmente, otros lugares de esparcimiento y socialización, jardines y *scholae*, incluyendo entre estas últimas las sedes de asociaciones.

³⁹² Cf. Hemelrijk, Emily A., *Matrona docta. Educated women in the Roman elite from Cornelia to Julia Domna* (Londres: Routledge, 1999); Muñoz-Santos, María Engracia, «La mujer y los espectáculos romanos», *Veredas da História*, 10 (2017), pp. 169–193.

³⁹³ Plinio el Joven, *Epístolas*, 7, 24.

7.1. EDIFICIOS DE ESPECTÁCULOS: TEATROS, ANFITEATROS Y CIRCOS PARA EL OCIO DE MASAS Y LA GLORIA DE LA CIUDAD

Aunque en menor medida y con más limitaciones que los hombres, las mujeres participaron en los espectáculos públicos como actrices, músicas y bailarinas, e incluso gladiadoras, y como espectadoras, aunque sigue en discusión la cuestión de si lo hacían en asientos segregados de los varones. También las encontramos organizando juegos de todo tipo, así como interviniendo en infraestructuras para espectáculos, el aspecto más grandioso y popular de la arquitectura romana.

Teatros, anfiteatros y circos son símbolos del imperio romano³⁹⁴. Destinados a acoger grandes masas de espectadores, que se solían contar por miles, eran construcciones grandiosas y resistentes, que, por sus dimensiones y necesidades estructurales, no se podían poner en cualquier sitio. Se solían ubicar, de hecho, fuera del recinto amurallado, o, en caso de emplazarse en su interior, en un sector extremo alejado del centro, ya que tanto su tamaño como su actividad, que conllevaba grandes concentraciones de gente, podían alterar la vida cotidiana. Tenían, por tanto, un gran impacto visual y urbanístico, y también humano, así como mayor capacidad para perdurar en el tiempo³⁹⁵. En efecto, dadas sus dimensiones y construcción resistente tienden a dejar restos e imprimir su huella en la topografía. De este modo, forman parte esencial de la memoria material de Occidente, así como de la visión que del imperio romano se tiene en la cultura popular actual.

Signos de romanidad y a la vez elementos de romanización, son fruto de la ecléctica cultura romana. Arquitectónicamente, los anfiteatros fueron creación de Roma, así como los circos: aunque ya había carreras de carros e hipódromos en Grecia, en Roma alcanzan dimensiones y formas desconocidas hasta entonces. En cuanto al teatro, es evidente su derivación directa de la cultura griega, también presente en buena parte del sur de Italia y Sicilia, aunque el teatro romano difiere

³⁹⁴ Sobre los edificios de espectáculos, su arquitectura y su significado, cf., entre otros, Gros, Pierre, *L'architecture romaine, 1: Les monuments publics* (París: Picard, 1996), pp. 272–361; Humphrey, John, *Roman circuses. Arenas for chariot racing* (Berkeley: University of California Press, 1986); Mingoa, Vincenzo, «Evergetismo relativo agli edifici da spettacolo romani. Una rassegna di testi epigrafici della Baetica», *Romula*, 3 (2004), pp. 219–238; Pichot, Adeline, *Les édifices de spectacle des Maurétanies romaines* (Montagnac: Monique Moergoil, 2012); Sear, Frank, *Roman theatres. An architectural study* (Nueva York: Oxford University Press, 2006); Tosi, Giovanna, *Gli edifici per spettacoli nell'Italia romana* (Roma: Quasar, 2003); Wilmott, Tony (ed.), *Roman amphitheatres and spectacles: a 21st-century perspective* (Oxford: Archaeopress, 2009).

³⁹⁵ Christie, Neil, «No more fun? The ends of entertainment structures in late Roman West», en Wilmott, *Roman amphitheatres*, p. 221.

sensiblemente del griego en características materiales e inmateriales³⁹⁶. En principio, sería el edificio de espectáculos más relacionado con el ocio cultural, pero, para cuando empiezan a construirse a finales de la República, y sobre todo masivamente a partir de Augusto, los géneros más cultos, la tragedia y la comedia, estaban en crisis. En cambio, el público romano prefería el mimo y el pantomimo, géneros menos exigentes intelectualmente, que formaban parte de los llamados *ludi scaenici*, que también incluían actuaciones de música y danza. Además, los teatros eran edificios particularmente polivalentes, pudiendo ser usados, además, para asambleas populares, espectáculos de todo tipo, festivales religiosos (a menudo relacionados con el culto imperial), e incluso juegos gladiatorios, aunque éstos sólo se han testimoniado de momento en Oriente, donde escaseaban los anfiteatros.

Mediante los edificios de espectáculos la ciudad se representaba a sí misma, en su grandeza y en sus jerarquías sociales. Aunque es difícil precisar si la estricta jerarquización de las gradas por estamento social y sexo establecida por Augusto se aplicó en todo el Imperio, e incluso cabe cuestionarse su continuidad en la propia ciudad de Roma, era habitual la presencia de asientos de privilegio, de localización destacada y más ornamentados, para los personajes de mayor prestigio y autoridad. En cuanto a la expresión de gloria local, la ciudad se prestigiaba materialmente mediante la magnificencia de sus edificios grandiosos, siendo los de espectáculos los más impresionantes.

Estos edificios podían expresar también la gloria de las élites, siendo lugares privilegiados del sistema del evergetismo, del que los espectáculos constituían uno de sus pilares fundamentales, tal como indica la conocida expresión *panem et circenses*, término este último que engloba tanto la organización de todo tipo de espectáculos, como la dotación de infraestructuras para los mismos. El evergetismo de este tipo garantizaba a la persona benefactora, además, publicidad ante un público masivo y variado, publicidad que podía alargarse en el tiempo si se materializaba en forma de inscripciones con su nombre o retratos escultóricos mostrados a la vista de todo el mundo.

El mismo edificio manifestaba la riqueza y el poder de la institución o persona que lo financiaba, sobre todo tratándose del tipo de edificaciones más caro del mundo romano, en particular los circos por sus dimensiones, y los anfiteatros

³⁹⁶ Cf. Cortés Copete, Juan Manuel, «Teatros romanos, instrumentos de romanización. Entre la cultura y la política», en Luis Pérez-Prat Durbán y María del Valle Gómez de Terreros Guardiola (eds.), *Teatros romanos en España y Portugal. ¿Patrimonio protegido?* (Huelva: Universidad, 2014), pp. 21–31; Gros, Pierre, «Les théâtres des provinces occidentales. Le problème des modèles architecturaux et idéologiques», en Carlos Márquez y Ángel Ventura, (coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania*, (Córdoba: Seminario de Arqueología, 2006), pp. 15–27.

por requerir por lo general mayor obra arquitectónica para elevar las gradas. En cuanto a los teatros, aunque algunos fueron construidos enteramente desde su base, era habitual que los graderíos descansaran en buena parte sobre laderas naturales, lo que suponía un importante ahorro; pero, en cambio, el frente escénico (*frons scaenae*) podía ser realmente sofisticado y lujoso y, por tanto, muy costoso. No es de extrañar, por tanto, que, aunque estos edificios son lugares habituales de evergetismo arquitectónico, haya bastante intervención imperial y que, cuando se trata de intervenciones de particulares, sea raro que una sola persona se encargue de financiar todo el edificio. En realidad, sus procesos de construcción eran de larga duración, pues requerían mantenimiento y reparaciones, y se prestaban a remodelaciones y embellecimientos, y múltiple la agencia, pública y privada, implicada en ellos. Por otro lado, tanto su impacto urbanístico como su potencialidad para expresar poder pudieron estar detrás de las limitaciones que estableció el poder imperial a su construcción. Así lo expresa una norma del código de Justiniano, que tal vez pueda retrotraerse al siglo III e incluso a realidades anteriores, según la cual la iniciativa privada podía intervenir libremente en la elevación de edificios públicos, salvo en el caso de teatros, anfiteatros y circos, que debían contar con la autorización del emperador³⁹⁷.

Estas circunstancias nos permiten valorar la relevancia de la intervención femenina en los edificios de espectáculos. Destacan, en particular, aquellas pocas mujeres que pudieron emprender la construcción en solitario y *ex novo* de un edificio. Así ocurre con el teatro de *Calama* (África Proconsular) (Fig. 48), financiado por Annia Aelia Restituta, flamínica perpetua, con 400.000 sestercios, es decir, la misma cantidad que se exigía a un ciudadano para acceder al estamento ecuestre, y que constituye una de las sumas más altas empleadas por un particular³⁹⁸. El único dispendio comparable se produjo en el cercano teatro de *Madaura*, sensiblemente más pequeño, que financió un particular con 375.000 sestercios³⁹⁹. En general, los costes de los teatros solían ser superiores a lo observado en *Calama*, aunque era difícil alcanzar los del teatro de Nicea, en Asia Menor, que, en tiempos de Plinio

³⁹⁷ *Digesto*, 50, 10,3; Mingoia, «Evergetismo relativo», p. 226; Pichot, *Les édifices*, p. 167.

³⁹⁸ *CIL* VIII 5365 = 17495; *CIL* VIII 5366. Cf. Briand-Ponsart, Claude, «Les dames et la terre dans l'Afrique romaine», *Histoire et Sociétés Rurales*, 19, 1 (2003), pp. 79–90; *id.* «Les dames de Calama», en Bernardette Cabouret, Agnès Gros Lambert y Catherine Wolff (coords.), *Visions de l'Occident romain. Hommages à Yann Le Bohec*, (París: De Boccard, 2012), pp. 105–122; Gallego Franco, Henar, «Género y agencia en la arquitectura cívica romana promovida por mujeres en el norte de África», en Martínez y Ubric, *Cartografías de género*, p. 277.

³⁹⁹ *ILA* 1, 2121.

el Jovén y aún sin terminar, llevaba ya gastados 10 millones de sestercios⁴⁰⁰. En realidad, es probable que la cantidad aportada por Aelia Restituta para el teatro de *Calama* no correspondiera al coste total del edificio, incluso podía ser tan sólo una tercera parte.

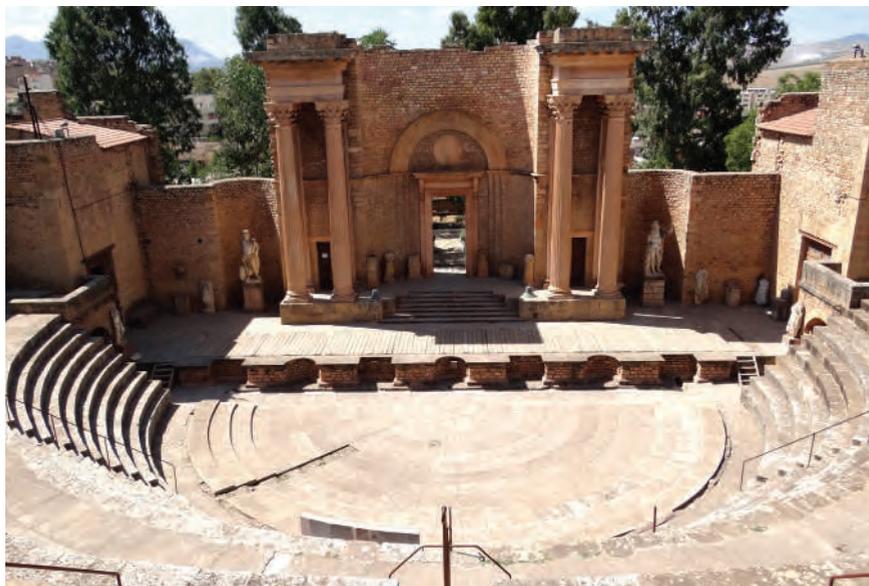


Fig. 48. Teatro de *Calama*. (Foto: Mahieddine Boumendjel).

El teatro, restaurado en buena parte a principios del siglo xx, ofrece suficientes restos para observar su envergadura. De tamaño medio, tenía una cávea de 58,65 m de diámetro construida sobre una ladera; en el centro de la *summa cavea* había un *sacellum*; la orquesta estaba pavimentada con mármol; el muro del púlpito estaba ricamente decorado; la *frons scaenae*, consistente en un edificio con tres puertas en sendos nichos curvos, estaba flanqueado por dos basílicas; y en su construcción se empleó material de canteras locales. Sabemos por la epigrafía que, además, el teatro estaba decorado con cinco estatuas de Aelia Restituta y otra de su padre financiadas mediante una colecta entre los ciudadanos.

⁴⁰⁰ Plinio el Joven, *Epístolas*, 10, 39,1. Sobre el coste de los teatros, cf. Sear, *Roman theatres*, pp. 19–23.

Un dispendio considerable debió de suponerle también a la senatorial Otacilia Secundilla la construcción del anfiteatro de *Rudiae* (Apulia)⁴⁰¹ (Figs. 49 y 50). Las recientes excavaciones han dejado al descubierto un edificio levantado con estructura maciza, aprovechando en buena medida los desniveles del terreno, que tenía unas dimensiones de 85 x 50 m y capacidad para unos 8.000 espectadores, lo que supone un edificio de tamaño medio. Del análisis de los restos, los excavadores han inferido que se trataba de un proyecto unitario en lo relativo a la estructura de la cávea y los accesos principales, que han datado en los primeros años del siglo II d. C. Estos datos son compatibles con una agencia única —al menos inicial— de Otacilia Secundilla, hija del cónsul sufecto del año 88, Marcus Otacilius Catulus. Cabe añadir a ello el hallazgo de una inscripción fragmentaria, de momento inédita, en la excavación del anfiteatro, que parece señalarla de nuevo como única promotora.



Fig. 49. Anfiteatro de *Rudiae*: *aditus* sur, acceso a la *ima cavea*.

(Foto: Pio Panarelli [A.R.Va Sri-Spinif off Università del Salento, MIBAC-Supertintence ABAP]).

⁴⁰¹ *CIL* IX 21; D'Andria, Francesco (ed.), *Rudiae e il suo anfiteatro* (Lecce: Comune di Lecce, 2016).



Fig. 50. Anfiteatro de *Rudiae*: foto aérea realizada con dron.
(Foto: Pio Panarelli [A.R.Va Sri-Spinf off Università del Salento, MIBAC– Supertintence ABAP]).

Ligeramente mayor era el anfiteatro de *Casinum* (Lacio), debido a la también senatorial Ummidia Quadratilla, que tenía unas dimensiones de 85 x 69 m y se había construido aprovechando en parte los declives del terreno, y que debía de incluir el templo que se menciona en la inscripción, seguramente el *sacellum* que se halló en el eje menor⁴⁰², al que ya hemos aludido al hablar de la obra religiosa (Fig. 51). Como la inscripción está datada en la segunda mitad del siglo I d. C., pero buena parte de los restos arqueológicos parecen remontar a mediados del siglo I a. C., aunque la inscripción dedicatoria parezca implicar una construcción *ex novo*, seguramente se trataba de una restauración o remodelación. De hecho, Ummidia también restauró el teatro de *Casinum*, que estaba deteriorado por el paso del tiempo, a pesar de datar de época augustea, y estaba construido en parte sobre una ladera y con una cávea de 53,50 m de diámetro⁴⁰³ (Fig. 52).

⁴⁰² CIL X 5183; EAOR (*Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente Romano*) IV 46; Tosi, *Gli edifici*, pp. 52–60.

⁴⁰³ AE 1946, 174 = 1992, 244; Fora, Maurizio, «Ummidia Quadratilla ed il restauro del teatro di Cassino (per una nuova lettura di AE 1946, 174)», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 94 (1992), pp. 269–273; Sear, *Roman theatres*, pp. 122–123; Tosi, *Gli edifici*, pp. 53–60.



Fig. 51. Anfiteatro de *Casinum*. (Foto: Rjdeadly).



Fig. 52. Teatro de *Casinum*. (Foto: Sara Fuoco).

En *Aricia* (Lacio), la también senatorial Volusia Cornelia, según consta en la inscripción monumental hallada en la *valva regia* (la puerta central de la *frons scaenae*), restauró y decoró el teatro, deteriorado por el paso del tiempo, y situado

en las inmediaciones del santuario de Diana Nemorensis⁴⁰⁴. El teatro se hallaba dentro de un recinto murado de forma trapezoidal y, aunque era de pequeño tamaño (cávea de 28 m de diámetro), no era una construcción modesta, pues el graderío se alzaba completamente en obra arquitectónica desde su base, la orquesta tenía el pavimento de mármol, que sería el material del que estaría revestido el frente escénico, y estaba dotado con mecanismos para aumentar la acústica. Asimismo, se hallaron junto al teatro cuatro fístulas de plomo con su nombre⁴⁰⁵, que podían estar relacionadas con la piscina y el ninfeo que se incluyen en el recinto detrás de la cávea o con la serie de grandes salas rectangulares halladas al noroeste del teatro y que se ha apuntado podían ser unas termas. Este teatro debe ser puesto en relación directa con el santuario y sus necesidades rituales, que abarcarían tanto *ludi scaenici* como ceremonias religiosas, quizá vinculadas a ritos iniciáticos, cuya intimidad se aseguraría por los muros que rodeaban el recinto⁴⁰⁶. No olvidemos que en Grecia el teatro tuvo un origen ritual, y de ahí su habitual presencia en santuarios; aunque en Roma su función religiosa no fue tan evidente, tampoco faltaron en los espacios sagrados.

Por otro lado, las obras de restauración podían acarrear un considerable dispendio, dependiendo del alcance y el lujo que tuvieran. Un buen ejemplo es la restauración del teatro de *Suessa Aurunca* (Campania) por parte de Mindia Matidia (Matidia la Menor), la ya mencionada hija de Marciana, hermana del emperador Trajano, así como hermanastra de Sabina, esposa de Adriano, y tía de Antonino Pío⁴⁰⁷. El teatro, que descansaba en parte sobre la ladera y era de dimensiones notables (cávea de 80 m de diámetro), había sido construido en época Julio-Claudia, pero posteriormente un terremoto lo había dañado. Matidia lo reconstruyó, junto con el pórtico adyacente, lo que supuso también importantes ampliaciones y

⁴⁰⁴ AE 1932, 68; Green, C. M. C., *Roman religion and the cult of Diana at Aricia* (Nueva York: Cambridge University Press, 2007), pp. 63–67; Sear, *Roman theatres*, pp. 127–128; Tosi, *Gli edifici*, pp. 47–48.

⁴⁰⁵ Ghini, Giuseppina, *Caligola. La trasgressione al potere* (Roma: Arbor Sapientiae, 2013), p. 213. Asimismo se hallaron en el santuario fístulas de la también senatorial Arria Priscilla (CIL XV 7830).

⁴⁰⁶ Green, *Roman religion*, pp. 280–282; Hemelrijk, *Hidden lives*, p. 123; Raepsaet-Charlier, Marie-Thérèse, «L'activité evergétique des femmes clarissimes sous le haut-empire», en *Clarissima femina. Études d'histoire sociale des femmes de l'élite à Rome*, (Bruselas: Institute Historique Belge de Rome, 2016), p. 294; Sear, *Roman theatres*, pp. 45–46. Contra Marzano, Annalisa, *Roman villas in central Italy. A social and economic history* (Leiden: Brill, 2007), p. 196, quien piensa que se trata de un teatro privado dentro del terreno de su villa.

⁴⁰⁷ AE 2006, 317 = 2008, 389; Casella, Sergio, *Il teatro romano di Sessa Aurunca* (Marina di Minturno: Caramanica, 2002); *id.* «Matidia Minor», pp. 73–88; Chausson, François, «Une dédicace monumentale provenant du théâtre de Suessa Aurunca, due à Matidie la jeune, belle-soeur de l'empereur Hadrien», *Journal des savants* (2008), pp. 233–259.

remodelaciones, como la elevación de dos basílicas a ambos lados de la escena. Pero sobre todo destaca la *frons scaenae*, ricamente decorada con elementos de mármol y estatuas de la familia imperial, que rodeaban la figura central: una original estatua de Matidia, colocada en un edículo sobre la *valva regia*, realizada en mármol negro y blanco, en la que aparece representada de forma etérea, como volando sobre el escenario y hacia la cávea, a modo de Aura o Isis ⁴⁰⁸.

También era frecuente construir o reconstruir partes de un edificio. La epigrafía de Galia y Germania nos permite conocer la intervención de dos mujeres en sendos *proscenia*. Por un lado, Attia Sacrata, una mujer quizá perteneciente a una familia senatorial, restauró un proscenio deteriorado por el paso del tiempo, en Mirebeau-sur-Bèze (Germania Superior) ⁴⁰⁹. Por otro, en Briord, en territorio de los *Ambarri* (Lugdunense), Camulia Attica realizó uno, aparentemente *ex novo*, consagrándolo a Mercurio y en honor de la *domus divina*, lo que señalaría que podía tratarse de una obra localizada en un santuario ⁴¹⁰, espacio frecuentemente dotado, como estamos viendo, con teatros, aunque un edificio dedicado a la divinidad no necesariamente ha de hallarse en este tipo de recintos. La falta de restos hace difícil discernir el carácter exacto y el alcance de ambas donaciones, ya que un *proscenium* podía referirse a la escena propiamente dicha, es decir, el *pulpitum*, pero también abarcar el frente escénico ⁴¹¹.

En efecto, estas intervenciones parciales podían alcanzar gran envergadura. En un ejemplo temprano, de inicios del imperio, Plotia Rutila dotó al teatro de *Cosilinum* (Lucania) de *spectacula*, *ima maeniana* y *pulpitum scaenae*, es decir, de la escena sin su frente posterior, buena parte del graderío superior, y la cávea inferior, destinada a autoridades y élites y, por tanto, la más ricamente adornada; es decir, donó buena parte del edificio, del que no se han encontrado restos ⁴¹². La intervención parcial en obras nuevas quizá implique, por otro lado, la participación de otras personas o el uso de otros medios de financiación (recurso a la *summa honoraria* o suscripciones públicas) para completar el edificio. En este sentido, cabe recordar el ejemplo helenístico del teatro del santuario de Apolo Dalio en Kálimnos, cuya cons-

⁴⁰⁸ Wood, Susan, «Women in action: A statue of Matidia Minor and its contexts», *American Journal of Archaeology*, 119, 2 (2015), pp. 233–259.

⁴⁰⁹ *CIL* XIII 5614; *PFOS* 125; Raepsaet-Charlier, «Activité», p. 298. No confundir con el anfiteatro identificado a 1500 m al NO del campamento de la VIII Legión (Sear, *Roman theatres*, p. 239).

⁴¹⁰ *CIL* XIII 2462; Hemelrijk, *Hidden lives*, p. 123; Sear, *Roman theatres*, p. 227. También ha sido interpretado como obra de ampliación de un templo por Gschaid, Max, «Inscriptions religieuses des cités des Séquanais et des Ambarres: nouvelles interprétations», *Dialogues d'histoire ancienne*, 20, 2 (1994), p. 172.

⁴¹¹ Sear, *Roman theatres*, p. 7.

⁴¹² *AE* 1988, 405; Sear, *Roman theatres*, p. 145; Tosi, *Gli edifici*, p. 234.

trucción se debió a la intervención complementaria pero independiente de un matrimonio: ella realizó la cávea; él, la escena ⁴¹³. En todo caso, como venimos viendo, esta agencia múltiple, pública y privada, era habitual en este tipo de edificios.

Todas estas mujeres aparecen como actrices individuales y autónomas, lo que conlleva un uso libre de su propio patrimonio, al margen de que su acción fuese complementaria o colaborase con las promociones de otras personas. En realidad, abundan las donaciones conjuntas, en las que las mujeres aparecen como promotoras arquitectónicas junto con otros miembros de su familia. Así ocurre en Cástulo, en Hispania Citerior, donde el matrimonio formado por P. Cornelius Taurus y Valeria Verecunda construyó, con el dinero de ambos, un edificio de espectáculos (posiblemente un anfiteatro), que fue dedicado por su hijo con la organización de unos juegos (*ludi*). En esta obra estuvo también involucrado el emperador Claudio, probablemente en calidad de ordenante (*eius iussu*), por lo que nos encontraríamos con una iniciativa imperial financiada, al menos en parte, por la élite local ⁴¹⁴.

El anfiteatro de *Asisium* (Umbría) fue producto de la colaboración de dos hermanos pertenecientes a una familia senatorial: C. Petronius Decianus, quien había dejado dinero en fidecomiso para la financiación del edificio y su ornamentación; y Petronia, quien se encargó de la ejecución de la obra y dejó a su vez en su testamento dinero para completar el edificio ⁴¹⁵. Se trataba, por otro lado, de una construcción de una cierta envergadura. Se han calculado sus ejes en torno a 120 x 80 m, a partir de la fosilización de su estructura, reutilizada desde época medieval como lugar de habitación, en en el urbanismo de Asís.

En otras ocasiones, la agencia femenina aparece desdibujada, ya que recae el protagonismo en algún pariente varón. Así ocurre en el caso de la construcción del anfiteatro de *Vrbs Salvia* (Piceno) por parte del patrono de la colonia y cónsul del año 81 d. C., L. Flavius Silva Nonius Bassus, que lo hizo también en nombre de

⁴¹³ *Tituli Calymnii* 52, 105.

⁴¹⁴ *CIL* II 3269a–b–c. Se trata de una inscripción triplicada, de carácter monumental, que estaría colocada sobre sendas puertas de acceso al edificio. Por la epigrafía se sabe que en Cástulo hubo teatro, circo y anfiteatro, pero paralelismos en Mérida, *Alba Fucens* o *Vrbs Salvia* apuntan más a este último tipo de edificio, aunque sin descartar los anteriores. Cf. García-Gelabert, María Paz y Blázquez Martínez, José María, «Notas acerca del urbanismo romano de Cástulo (Jaén, España)», *Ktema*, 19 (1994), pp. 155–168; Melchor Gil, Enrique, «Teatro y evergetismo en la Hispania romana», en Carlos Márquez y Ángel Ventura, (coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania*, (Córdoba: Seminario de Arqueología, 2006), pp. 69–71; Sánchez López, Elena, «Nuevo fragmento perteneciente a la inscripción *CIL* II 3269», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 13 (2015), pp. 45–54.

⁴¹⁵ *CIL* XI 5406; 8023; *EAOR* II 61–62; Gregori, Gian Luca, «Amphitheatralia I», *Mélanges de l'Ecole française de Rome, Antiquité*, 96 (1984), pp. 969–985; Tosi, *Gli edifici*, pp. 353–355.

su madre y su esposa ⁴¹⁶; o en el del teatro de *Spoletium* (Umbría), restaurado por L. Succonius en nombre de su esposa e hijos (al menos un varón y una mujer) ⁴¹⁷.

Un apartado importante de las intervenciones particulares en la arquitectura de los edificios de espectáculos eran las obras de ornamentación y embellecimiento, una aportación muy atractiva para las (y los) donantes, ya que podía ofrecer bastantes posibilidades de ensalzarse a sí mismas de forma permanente ante toda la comunidad, en particular en forma de estatuas. En este sentido, el muro del púl-pito y, sobre todo, el frente escénico de los teatros daban particularmente juego, como vimos en el caso de Matidia la Menor en *Suessa Aurunca*. En *Falero Picenus* (Piceno) (Fig. 53), Antonia Picentina, mujer de rango senatorial y sacerdotisa de la divina Faustina, donó a su teatro estatuas decorativas (*ad exornandum theatrum*), algunas de las cuales pudieron corresponder a las halladas en la excavación del edificio, entre las que destacan las representaciones de divinidades y la imagen de un emperador, que pudo ser Antonio Pío, al que Antonia dedica la inscripción ⁴¹⁸. Probablemente, el conjunto escultórico también incluiría retratos de la emperatriz Faustina y de la propia Antonia Picentina, poniéndose a sí misma en relación con la familia imperial, a la que además sirvió culturalmente.



Fig. 53. Teatro de *Falero Picenus*. (Foto: FAM1885).

⁴¹⁶ *AE* 1969/70, 183; 1995, 434; *EAOR* III 78; Tosi, *Gli edifici*, pp. 342–347.

⁴¹⁷ *AE* 1986, 228; Sear, *Roman theatres*, p. 163; Tosi, *Gli edifici*, pp. 382–385.

⁴¹⁸ *CIL* IX 5428; Sear, *Roman theatres*, p. 156; Tosi, *Gli edifici*, pp. 329–332.

El embellecimiento parcial de los edificios también podía tener un alcance más modesto y abrirse a la intervención de personas de rango social menos elevado. Así ocurrió en el teatro de *Malaca* (Bética), donde P. Grattius Aristocles, con su esposa, Pompeia Phylocina, ambos probablemente de origen liberto, donaron un edículo (*domus*) de cuatro columnas con sus bases, que pudieron ser parte de una remodelación del frente escénico, tal vez en conexión con la de la *orchestra* en época flavia ⁴¹⁹ (Fig. 54). Pero, fuera o no modesta su contribución, la inscripción, hallada en el mismo teatro, correspondía a un pedestal de estatua, donde podrían estar representados los donantes.



Fig. 54. Teatro de *Malaca*. (Foto: Randomdeb).

Sin salir de la Bética, en el teatro de Itálica, Iunia Africana participó, junto con su esposo y su hijo, en la donación de dos columnas de mármol caristio, un arquitebe con verjas de bronce, y un ara ⁴²⁰. Esta última corresponde al soporte de la

⁴¹⁹ *Hispania Epigraphica [HEp]* 14, 2005, 214; Corrales Aguilar, Manuel, «El teatro romano de Málaga: evolución de un espacio», *Mainake*, 29 (2007), pp. 53–76; Sear, *Roman theatres*, pp. 262–263.

⁴²⁰ *CILA* II 392; Rodríguez Gutiérrez, Oliva, *El Teatro Romano de Itálica: estudio arqueoarquitectónico* (Madrid: Universidad Autónoma, 2004); *id.*, «Programas decorativos de época severiana en Itálica», en Sebastián E. Ramallo Asensio, (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente*, (Murcia: Universidad de Murcia, 2004), pp. 355–378; *id.*, «El teatro romano de Itálica: algunas propuestas a la luz de las nuevas investigaciones», en Carlos Márquez y Ángel

inscripción, consistente en un ara hexagonal, con una rica e interesante decoración (Fig. 55): la inscripción en uno de los lados, y en el resto, representados sobre pedestales, como queriendo replicar esculturas exentas, Fortuna y Genio (se trata también de una donación religiosa, *ex voto*) y retratos individuales de los tres donantes con sus nombres, ella representada sacrificando, lo que tal vez indicaría que era sacerdotisa. El ara estaba seguramente ante el *murus pulpiti*, es decir, en un lugar destacado y visible, donde se publicitaron a sí mismos los donantes, que debieron de pertenecer a la élite local. Asimismo, su donación debió de ser importante. La inscripción data de época severiana, lo que coincide con una renovación general del *murus pulpiti* y la *frons scaenae*, que no afectó a la estructura de época augustea, pero la revistió de mármoles y otros materiales lujosos de diversos colores y procedencias, incluyendo materiales de importación, más caros que los locales. Entre ellos se han hallado, en efecto, elementos de mármol caristio (o cipollino), piedra verdosa procedente de Eubea, bastante costosa, y, aunque en este caso el precio se vería rebajado al tratarse de un material deteriorado y reparado en la propia cantera⁴²¹, seguiría indicando una riqueza notable de los donantes.



Fig. 55. Ara hexagonal dedicada por Iunia Africana y su familia, procedente del teatro de Itálica. (Museo Arqueológico de Sevilla).

Ventura, (coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania*, (Córdoba: Seminario de Arqueología, 2006), pp. 160–163; *id.*, «Sobre las imágenes de privados como esculturas. Algunas reflexiones en torno a los mecanismos de autorrepresentación ciudadana», *Spal*, 21 (2012), pp. 120–121.

⁴²¹ Rodríguez, «Teatro romano», p. 162.

Los embellecimientos y remodelaciones, aunque fuesen parciales, pudieron llegar a ser, por tanto, bastante importantes y costosos, sobre todo si no se limitaban a una aportación puntual. En *Rusicade* (Numidia), los hermanos Liberalis Iunior y Liberia realizaron diversas donaciones para la ornamentación del teatro, de las cuales el estado fragmentario de la inscripción nos permite conocer: catorce candelabros para iluminar las bóvedas; balaustradas de mármol, elementos que, por cierto, se han hallado en la decoración del frente escénico; parejas de delfines para adornar los accesos o las escaleras del edificio; pavimentos y asientos de mármol para la primera fila; y podios de mármol en los lados derecho e izquierdo⁴²². Dado que el inicio de la inscripción parece mencionar, por algún motivo, al padre de estos hermanos, y quizá también a la madre, es probable que esta obra fuese continuidad de una aportación de éstos, tal vez la construcción del propio teatro, que es de época adrianea⁴²³ (Fig. 56).



Fig. 56. Teatro de *Rusicade*, 1893. (Foto: Séraphin-Médéric Mieusement).

Las mujeres también pudieron aportar otro tipo de elementos para el funcionamiento o la comodidad del edificio. En Verona (Venetia), Licina, en nombre de su hijo, Q. Domitius Alpinus, donó en su testamento *salientes*, término que puede

⁴²² *CIL* VIII 7994; Pichot, *Les édifices*, pp. 138–140; Sear, *Roman theatres*, pp. 273–274.

⁴²³ Hemelrijk, *Hidden lives*, p. 132, n. 72. Liberia y Liberalis son conocidos asimismo por otros actos de evergetismo: *CIL* VIII 7995; 19853.

designar fuentes o conducciones de agua, pero que probablemente correspondería en este caso a tuberías para las *sparsiones*, es decir, el esparcimiento de perfume que de vez en cuando se hacía en los edificios de espectáculos de masas para purificar el ambiente⁴²⁴. Dado que Licinia donó también una estatua de Diana, imagen habitual en los anfiteatros, y que financió una *venatio*, un juego de caza que solía realizarse en estos edificios, así como que uno de los dos ejemplares conocidos de la inscripción se halló en la vecindad de la célebre Arena de Verona, sin duda los *salientes* estarían destinados a ésta.

Las mujeres también participaron en la dotación de infraestructuras para los juegos circenses, es decir, las carreras de carros, aunque aquí su intervención fue excepcional y muy parcial. En realidad, no abundaba la iniciativa privada en la construcción de circos, ya que estos edificios, de dimensiones colosales, eran especialmente costosos. De hecho, lo habitual era que no hubiese una estructura arquitectónica permanente para las carreras, o que ésta fuese muy básica. Mientras que los teatros, por necesidades de acústica, y los anfiteatros, por visibilidad y seguridad, necesitaban estructuras arquitectónicas, para las carreras podía bastar un terreno lo suficientemente largo y liso, al que se podía dotar de alguna mínima infraestructura más. Por lo demás, dadas sus dimensiones y su coste, contar con un edificio destinado a tal fin era un lujo que se satisfacía cuando la ciudad ya tenía de todo⁴²⁵.

Los únicos ejemplos de intervención femenina provienen de África, donde las carreras de carros eran muy populares. En *Auzia* (Mauritania Cesariense), toda una familia colaboró para dotar a su ciudad de los elementos fundamentales para el trascurso de las carreras. Por un lado, los siete *ovi*, es decir, las figuras en forma de huevo —a veces se empleaban en forma de delfín— con las que se indicaban las vueltas dadas por los carros, y que podían colocarse sobre una estructura arquitectónica fija consistente en un arquitrabe sustentado por columnas o pilastras. Por otro, las *metae*, las columnas cónicas en las que terminaba la espina del circo, y que servían para señalar la línea de llegada. Finalmente, el *tribunal iudicum*, es decir, la tribuna de los jueces que supervisaban la carrera, que se situaba en la línea de llegada⁴²⁶. La donación la hicieron, en memoria de sus hijos y nietos, el caballero Decennius Claudius Iuvenalis Sardicus, su esposa, Longania Primosa, y su nuera, Kaninia Respecta, que realizaron en la misma ciudad al menos otras

⁴²⁴ *CIL* V 3222; *AE* 1990, 410; *EAOR* II 28; Fleury, «Les sparsiones liquides», pp. 97–112; Tosi, *Gli edifici*, pp. 535–545.

⁴²⁵ Humphrey, *Roman circuses*; Pichot, *Les édifices*, pp. 54, 151.

⁴²⁶ *CIL* VIII 9065; Humphrey, *Roman circuses*, pp. 90–91, 260–262, 329–330; Pichot, *Les édifices*, pp. 91–92.

dos donaciones de carácter arquitectónico⁴²⁷. Del circo no se han hallado restos, y es posible que no haya habido nunca un edificio monumental.

Al respecto, es muy significativo el ejemplo del circo de *Thugga*, en África Proconsular. En la inscripción dedicatoria del templo de la Victoria, su donante, Gabinia Hermiona, hace constar que ha estipulado en su testamento que sus herederos ofrezcan un banquete a los decuriones el día de la dedicación del edificio, y la donación a la ciudad de un terreno de su propiedad «que es llamado circo» (*ager qui appellatur circus*), es decir, que ya se usaba para las carreras, «para disfrute del pueblo» (*ad voluptatem populi*)⁴²⁸. El espacio se monumentalizó, diez años más tarde, por parte de los duoviros y los ediles a petición el pueblo, pero del edificio no quedan restos de la cávea, sólo los muros y la espina, por lo que dicha monumentalización fue muy básica⁴²⁹. En todo caso, la donación de Gabinia Hermiona establece un vínculo entre ella, la familia imperial, a cuya salud dedica la inscripción, y la vida de la ciudad en sus aspectos públicos fundamentales: su religiosidad, la esfera política representada por los decuriones, y el ocio y disfrute del pueblo.

En general, los edificios de espectáculos constituyeron uno de los ámbitos de la obra pública donde menor incidencia tuvo la iniciativa privada, y en particular la femenina. Como se ha indicado, su coste elevado los hacía accesibles a muy pocos patrimonios. Es, por tanto, lógico que en este tipo de obras tenga especial peso la participación de mujeres del estamento social con mayor patrimonio de la sociedad romana: el senatorial⁴³⁰. De 22 mujeres promotoras, nueve pertenecieron a familias del primer rango social, lo cual es una proporción elevada según la pirámide social, teniendo especial repercusión en acciones en solitario y obra nueva o restauraciones de gran alcance. Además del patrimonio que estas promociones requieren, cabe señalar asimismo la mayor capacidad e interés de estas mujeres para autorrepresentarse en un edificio grandioso y donde se puede visibilizar de forma tan evidente su poder y el de sus familias. En el resto de los casos, contamos con tres mujeres pertenecientes a familias ecuestres y cuatro a decurionales, y es de suponer que la mayoría de las que se desconoce su estatus pertenecerían a las

⁴²⁷ CIL VIII 9066, 9067.

⁴²⁸ AE 1997, 1654; Ben Akacha, Walid, «Status institutionnel, évergétisme et urbanisme à *Thugga*», *Mélanges de l'École française de Rome, Antiquité*, 123, 2 (2011), p. 621; Gallego, «Género», pp. 140–141; Humphrey, *Roman circuses*, pp. 321–328; Kallala, Nabil, «Nouveaux témoignages épigraphiques sur la vie religieuse à *Thugga* à l'époque romaine», en Kanoussi y Maurin, *Dougga (Thugga)*, pp. 145–153; Marcattili, Francesco, «*Agrum qui appellatur circus* (ILAfr 527). Postilla sul circo di Assisi», *Ostraka*, 16, 2 (2007), pp. 311–317.

⁴²⁹ CIL VIII 26549–26550.

⁴³⁰ Cf. Raepsaet–Charlier, «Activité».

élites locales, incluida la posible liberta que encontramos en *Malaca*, aunque se trate de una de las dedicaciones más «modestas».

Respecto al tipo de edificios preferidos, de veinte obras conocidas, doce, es decir, más de la mitad, corresponde a teatros, frente a seis anfiteatros y dos circos, una distribución que debe ser matizada teniendo en cuenta el espacio y el tiempo. Geográficamente, existe un predominio claro de los ejemplos itálicos, en particular de la Región I (Lacio y Campania), que llegan a once, poco más de la mitad, mientras que en las provincias africanas hallamos cuatro, sólo una en las Galias (Lugdunense), una en Germania (Superior), y tres en las provincias hispanas, dos en la Bética y una en la zona vecina a ésta de la Citerior, lo cual contrasta con la alta participación evergética de las mujeres en esta región, del mismo modo que llama la atención la ausencia de mujeres en la Narbonense, y su relativamente escasa presencia en África. La evolución temporal de las donaciones nos permite matizar aún más. En los primeros ejemplos, desde inicios del Imperio y durante el siglo I d. C., la participación femenina se concentra casi exclusivamente en Italia, donde se promueven teatros y anfiteatros por igual, ya sea obra nueva o de restauración (sobre todo) y ornamentación. En el siglo II, Italia va perdiendo peso, y con ella los anfiteatros, en favor de los teatros y la Bética, mientras que en el siglo III dominan las provincias africanas, lo que coincide con la aparición de intervención en circos, lo que podría estar relacionado, como dijimos, con la especial afición a las carreras de carros en la región.

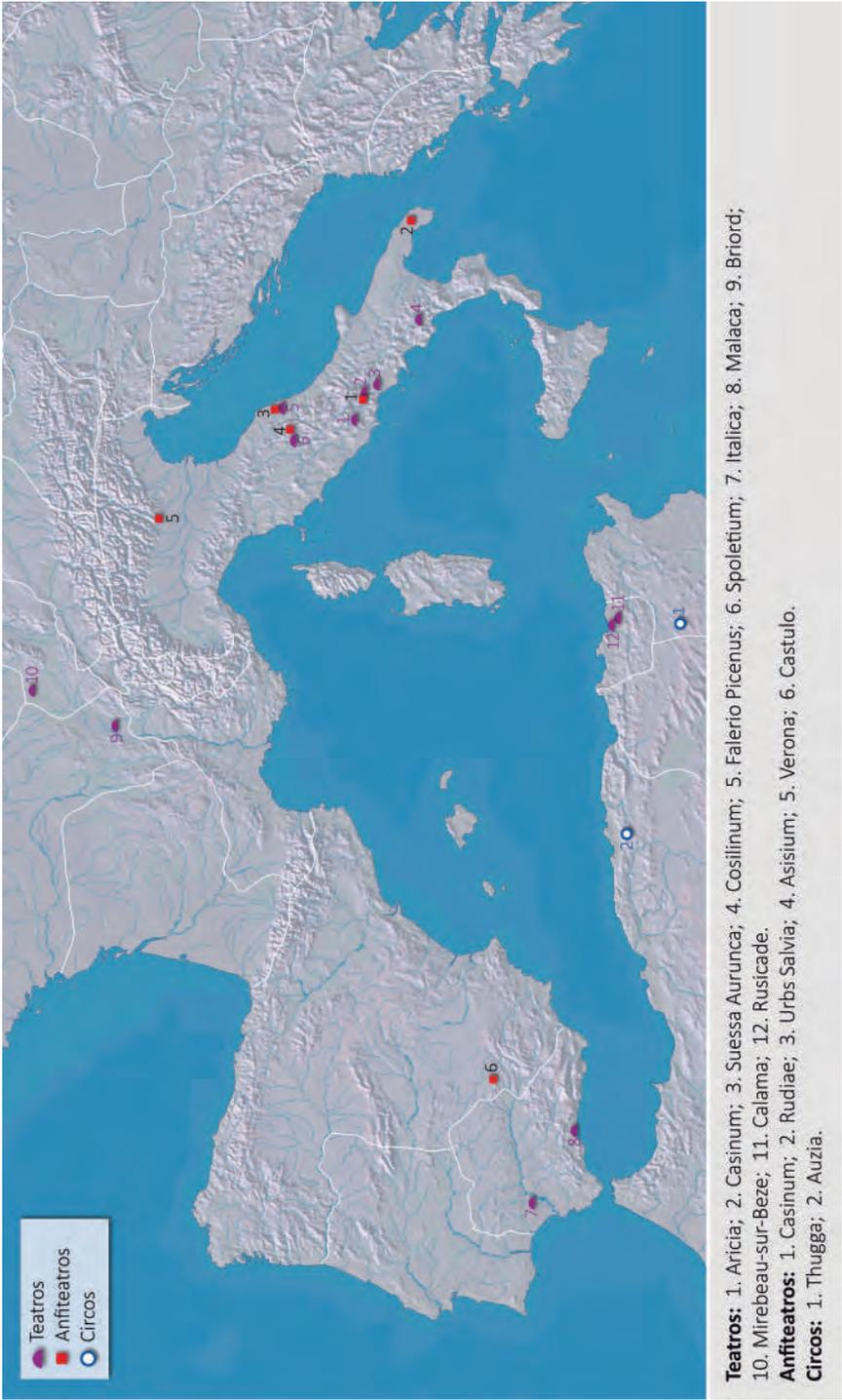
Esta desigual distribución en el espacio y en el tiempo puede ser uno de los motivos del predominio de los teatros en la promoción femenina, sobre todo a partir del siglo II, en lo que también pudieron incidir los gustos locales. Por otro lado, se debe tener en cuenta que en Italia se concentra la mayoría de mujeres de familias senatoriales, de mayor patrimonio, mientras que, cuando salimos de ella predominan los teatros, en principio menos costosos. No obstante, como se ha indicado, éstos podían también tener un coste elevado, en particular el frente escénico, que además podía llenarse de estatuas y aras y era, por tanto, muy propicio a servir de escaparate a las donantes. Es posible que este tipo de autorrepresentación pública fuese particularmente interesante para las mujeres, y de hecho hay una tendencia e intervenir especialmente en los espacios escénicos.

Los gustos personales también pudieron influir. Al respecto, la información que Plinio el Joven ofrece sobre Ummidia Quadratilla es muy elocuente⁴³¹. Por él sabemos que la viuda tenía una compañía de pantomimos, formada por liber-

⁴³¹ Plinio el Joven, *Epístolas*, 7, 24.

tos suyos ⁴³². Incluso nos ofrece una estampa de ella misma presidiendo los juegos sacerdotales en el teatro de Casino, mostrando su satisfacción ante la representación de su propia compañía, al tiempo que los aduladores daban aún mayores y ruidosas muestras de entusiasmo. Pero Quadratilla no sólo intervino en el teatro, sino también en el anfiteatro. De hecho, Plinio señala que en general era muy aficionada a los placeres de la ciudad, en los tal vez se incluía el placer social de darse un baño de masas. Sobre estas aficiones Plinio nos dice que, a modo de disculpa, Quadratilla decía para justificarse que, como mujer, estaba ociosa (*ut feminam in ilio otio sexus*).

⁴³² Sick, David H., «Ummidia Quadratilla: Cagey businesswoman or lazy pantomime watcher?», *Classical Antiquity*, 18, 2 (1999), pp. 330–348, incluso piensa que era una verdadera empresaria que ganaba dinero con su compañía de pantomimos.



Mapa 18

7.2. BIBLIOTECAS: ESPACIOS PARA EL OCIO INTELECTUAL

Por aficionada que Ummidia Quadratilla fuera a los placeres de la ciudad, entendiéndolo como tales tanto los del teatro como los del anfiteatro, Plinio también la elogia por la exquisita educación intelectual que le proporcionó a su nieto, Umidio Cuadrado, discípulo y amigo del eminente autor latino. Esto quiere decir que probablemente Quadratilla también era una mujer cultivada, pues sólo así sabría cómo dirigir una educación de alto nivel intelectual. De este modo, frente a su propia afición al *otium* popular de los espectáculos de masas, prefirió que su nieto se consagrara al *otium litteratum*, a la vida cultural, el tipo de ocio que las élites intelectuales más positivamente valoraban, como dijimos al principio. Señalamos entonces la oposición que los autores latinos solían establecer entre ambos tipos de ocio, así como el papel de la cultura como elemento de distinción social, pero también advertimos acerca de considerar los espectáculos y la cultura en términos contrapuestos. Acabamos de ver que, si bien Ummidia Quadratilla era aficionada y promovió los espectáculos, valoró más la cultura a la hora de educar a su nieto. No sería la única vez que ambos tipos de ocio fueran promocionados por la misma persona, como veremos a continuación. Piénsese que Octavio Augusto, en su programa de renovación social y cultural, promocionó la construcción de edificios de espectáculos por todo el Imperio como elemento de romanización, pero también la creación de bibliotecas en Roma.

Como ocurre con otro tipo de actividades, el ocio cultural podía tener lugar en una gama variopinta de lugares, dentro de la polifuncionalidad de los espacios: la propia casa, las *scholae* y exedras de foros y santuarios, las termas, edificios de espectáculos como odeones y auditorios, y, por supuesto, alguno de masas como los teatros. Pero si había un espacio físico central para el ocio literario, éste era, sin duda, la biblioteca⁴³³. Como tantos elementos de la cultura romana, la idea de reunir en un espacio todo el conocimiento escrito posible y poner éste al alcance de la población o, al menos, una parte importante de ella, tiene claros precedentes en el mundo helenístico, donde destacaron las bibliotecas de Pérgamo y Alejandría.

⁴³³ Sobre las bibliotecas romanas, cf. Alonso Troncoso, Víctor, «Las primeras bibliotecas de Roma (Romoteca)», *Revista General de Información y Documentación*, 13, 1 (2003), pp. 37–49; Casson, Lionel, *Las bibliotecas en el mundo antiguo* (Barcelona: Bellaterra, 2003); Dix, T. Keith y Houston, George W., «Public libraries in the city of Rome: from the Augustan age to the time of Diocletian», *Mélanges de l'École française de Rome, Antiquité*, 118, 2 (2006), pp. 671–717; Gros, *Architecture*, pp. 363–375; Richardson, L., *A new topographical dictionary of ancient Rome* (Baltimore–Londres: The Johns Hopkins University Press, 1992), pp. 58–59; Segura y Cuenca, *Ocio*, pp. 221–224.

También hubo bibliotecas privadas; de hecho, las primeras en Roma fueron directamente fruto del saqueo de las griegas.

En cuanto a las bibliotecas públicas de Roma, la primera la abrió Julio César, y luego Augusto sería un gran impulsor de este tipo de establecimientos, como hemos señalado. La creación de estas bibliotecas públicas, es decir, abiertas a toda la población, por parte del poder, señalaba que éste había tomado conciencia de la existencia de un público interesado en el conocimiento y, por tanto, de la necesidad de crear espacios concretos destinados a satisfacer las inquietudes intelectuales de un público que no estaba circunscrito a las élites intelectuales de la *nobilitas*, por más que fuesen éstas las que tuviesen más tiempo y recursos que dedicar a la cultura. Por tanto, crear bibliotecas públicas significaba hacer la cultura accesible a toda la sociedad y expresaba una voluntad, por parte del poder político, de que el pueblo también se cultivase, aunque en la práctica fuese un recurso aprovechado sobre todo por las élites.

Las bibliotecas no necesitaban, en principio, grandes estructuras arquitectónicas, tan sólo grandes salas, secas y bien iluminadas, que contenían tanto los anaqueles con los volúmenes como las mesas de consulta. No obstante, era habitual que estuviesen suntuosamente decoradas con mármoles y estatuas, sobre todo de pequeño tamaño, entre las que destacaban retratos de autores griegos y latinos. Asimismo, podían ubicarse, aunque no necesariamente, en complejos más amplios, como pórticos, santuarios y termas, sobre todo las de las grandes construcciones imperiales; o que compartieran el mismo edificio con el *tabularium*, es decir, los archivos públicos, vinculando la memoria de ciudad con la de toda la civilización romana.

Las mujeres tenían en general menor acceso a la cultura, pero eso no significa que no desarrollaran también inquietudes intelectuales, sobre todo en las familias senatoriales⁴³⁴. De hecho, una de las primeras bibliotecas públicas de Roma se debió a la iniciativa de una mujer, Octavia, la hermana de Augusto, creada como un memorial a su hijo Marcelo, tras la muerte de éste en 23 a. C.⁴³⁵. La biblioteca estaba incluida en el complejo del pórtico de Octavia, en el contexto de la trans-

⁴³⁴ Cf. Hemelrijk, *Matrona docta*.

⁴³⁵ Dión Casio, 49, 43,8; 49, 43,8; Ovidio, *Tristes*, 3, 1, 69–70; Plutarco, *Marcelo*, 30,6. Sobre las bibliotecas de Octavia ver, fundamentalmente, Coarelli, Filippo, *Il Campo Marzio: dalle origini alla fine della Repubblica* (Roma: Quasar, 1997), pp. 535–537; Dix y Houston, «Public libraries», pp. 685–688; Gorrie, Charmaine, «The restoration of the Porticus Octaviae and Severan imperial policy», *Greece and Rome*, 54 (2007), pp. 1–17; Martínez López, Cándida, «Con nombre de mujer. Memoria de las mujeres en la arquitectura de las ciudades romanas», en Martínez y Ubic, *Cartografías*, pp. 109–118; Richardson, L., «The evolution of the Porticus Octaviae», *American Journal of Archaeology*, 80, 1 (1976), pp. 57–64; Woodhull, «Engendering space», pp. 13–33.

formación urbanística de Roma emprendida por Augusto, particularmente en la zona del Campo de Marte, y junto al teatro que este emperador construyó también en memoria de Marcelo. Ya se ha comentado en este libro el debate en torno a la autoría del pórtico de Octavia, pero, en el caso de la biblioteca, su agencia no parece ofrecer dudas. Por otro lado, la potencia evocadora de una biblioteca, donde se guarda la memoria colectiva, como lugar también de memoria de una persona, ha sido recalcada por Margaret Woodhull. La biblioteca creada por Octavia es, por tanto, doblemente un lugar de memoria, que vincula el nuevo poder de Roma, en manos de una familia, con la memoria colectiva de toda una civilización.

Los autores antiguos hablan, en este caso, de bibliotecas en plural, y en algunos casos se dice explícitamente que estaban compuestas por una dedicada a autores griegos y otra a latinos. En efecto, estas bibliotecas dobles o bilingües, ya presentes en la creada por Julio César, eran habituales y significaba reconocer tanto la tradición griega, altamente estimada por la élites intelectuales y de la que Roma se apropia, como la latina, poniéndola en pie de igualdad con la anterior al tiempo que promueve la creación intelectual latina ⁴³⁶.

La condición bilingüe de la biblioteca de Octavia, ha sido, por otro lado, confirmada por la epigrafía a través de las inscripciones funerarias de los empleados de las mismas, esclavos y libertos públicos, que aluden a diversos *publici* o *vilici* de las bibliotecas griega y latina del siglo I d. C.: los *vilici* de la biblioteca latina Decurio Hymnus Aurelianus y Montanus Iulianus; [—]laryx y el *publicus* Philoxenus Iulianus, de la biblioteca griega; Soterichus Vestricianus, *publicus a biblioteca porticus Octaviae* ⁴³⁷. Estas inscripciones fueron halladas precisamente en el columbario —o sus inmediaciones— que la familia de Marcela la Menor, hija de Octavia y hermana de Marcelo, poseía en la Vía Apia ⁴³⁸, lo cual demostraría el interés personal de Octavia y su familia en la gestión de la biblioteca. También se conoce el nombre de su primer director, Gayo Meliso, conocido gramático liberto y protegido de Mecenas ⁴³⁹.

Así pues, Octavia aparece como agente fundamental en la renovación cultural emprendida en el Principado, con una agenda propia. En este sentido, cabe destacar las conocidas inquietudes intelectuales de Octavia y su probable colección privada de obras de arte y libros —tal vez en parte procedentes de las posesiones

⁴³⁶ Gros, *Architecture*, p. 364.

⁴³⁷ *CIL* VI 2347–2349, 4433, 4435. Sobre el personal de las bibliotecas romanas, cf. Rodríguez Valcárcel, José A., «*Procurator Bibliothecae Augusti*: los bibliotecarios del emperador en los inicios de las bibliotecas públicas en Roma», *Anales de Documentación*, 7 (2004), pp. 231–239.

⁴³⁸ Kokkinos, Nikos, *Antonia Augusta: Portrait of a great Roman lady* (Londres: Routledge, 1992), p. 67.

⁴³⁹ Suetonio, *Gramáticos*, 21.

personales de Antonio—, que pudieron constituir el fondo inicial, museístico y bibliotecario, del pórtico ⁴⁴⁰. De la importancia de su obra y de la memoria de Octavia vinculada a ella es elocuente su perduración en los siglos sucesivos. En efecto, el pórtico de Octavia, y con él su biblioteca, fue afectado por incendios y restaurado en al menos dos ocasiones: primero en el año 80, siendo reconstruido por Domiciano; y posteriormente, en el año 203, Septimio Severo y Caracalla lo restauraron después de un incendio ⁴⁴¹.

De las bibliotecas de Octavia no quedan restos. Como se ha indicado anteriormente, del pórtico tan sólo se conserva parcialmente el acceso principal, así como el plano fragmentario que ofrece la *Forma Urbis*, de época severiana, lo cual ha llevado a especular acerca del lugar donde se hallaban las dos salas: las estancias situadas en el interior del pórtico occidental; el trazo semi-circular entre los templos de Júpiter y Juno percibido en la *Forma Urbis*, que también ha sido identificado con la *schola* o la *curia* asimismo mencionadas en los textos (ver *infra*); o dos grandes espacios construidos a ambos lados del acceso septentrional.

Sólo se conoce otro ejemplo de biblioteca donada por una mujer. Se encuentra en *Suessa Aurunca* y su promotora fue la ya mencionada Matidia la Menor, según se infiere de un decreto de esta ciudad, del año 193, donde se nombra la *Bibliotheca Matidiana* ⁴⁴². Sergio Cascella ha propuesto identificar el llamado edificio del *Aerarium*, datado en el siglo II d. C., en el foro de la ciudad, como sede de la misma (Fig. 57). Las excavaciones arqueológicas del lugar han sacado a la luz tres ambientes, hoy hipogeos pero en la Antigüedad semisubterráneos, de los cuales el B y el C consisten en amplias salas abovedadas, la primera rectangular (longitud 12,30 m; anchura 4,80 m; altura 4,40 m) y la segunda, paralela a la anterior, con tres ábsides, que debieron de estar ricamente recubiertas de mármoles. Según se deduce de sus características arquitectónicas, sobre estos restos se elevaría un piso superior, que hoy en día se encontraría integrado en la estructura del Palazzo Tiberio.

⁴⁴⁰ Dix y Houston, «Public libraries», pp. 686–688.

⁴⁴¹ Dión Casio, 66, 24,2; Suetonio, *Domiciano*, 20; *CIL* VI 1034.

⁴⁴² *CIL* X 4760; Cascella, Sergio, «Matidia Minore, la Biblioteca Matidiana e il Foro di Suessa (Sessa Aurunca–Ce): considerazioni preliminari sullo scavo del cosiddetto Aerarium», *Oebalus*, 8 (2013), pp. 148–217. Cf., asimismo, Martínez, «Con nombre», pp. 124–127.



Fig. 57. Edificio del *Aerarium*, Ambiente B, *Suessa Aurunca*.
(Foto: Sara Petruccelli).

Además de los fragmentos de mármol procedentes del pavimento, revestimiento parietal y elementos arquitectónicos, se han hallado numerosos restos de pequeñas esculturas, adecuadas para adornar el interior de un edificio, y que sabemos eran habituales elementos decorativos en las bibliotecas. Entre los restos también se encontró una cabeza fragmentaria que pudo corresponder a un retrato de Matidia. En cuanto a la documentación epigráfica procedente del lugar, aunque es sumamente fragmentaria, destaca una posible dedicación a Vibia Sabina, su hermanastra, y la probable mención a un Mindius o una Mindia, es decir, alguien de la familia de Matidia, si no ella misma. Buena parte de estos restos pudieron provenir del piso superior del edificio, expoliado y destruido en época medieval. De acuerdo a la interpretación de Cascella, las salas hipogeas conservadas del edificio albergarían el *tabularium*, el archivo público de la ciudad, dedicado a la recaudación de tributos, la conservación de decretos, las *formae* catastrales y los registros, mientras que la biblioteca se hallaría en el piso superior, mejor iluminado.

Como ocurre con las bibliotecas de Octavia y el teatro de Marcelo, en este caso el edificio dedicado al *otium litteratum* se vinculaba a otro dedicado al ocio más popular, aunque también el más relacionado con la cultura, el teatro. Recordemos que Matidia actuó, y extensamente, en la arquitectura y la decoración escultórica del teatro de *Suessa Aurunca*. Así pues, al menos para parte de las élites en el poder, se consideraba tan necesario un tipo como el otro de ocio, que tal vez no serían tan con-

trapuestos. Es más, la biblioteca de *Suessa Aurunca*, si la interpretación de Sergio Cascella es correcta, se ubicaría en el mismo corazón político de la ciudad, el foro. De hecho, pudo tener asimismo funciones políticas, como veremos poco después.

Sólo se conocen estos dos ejemplos de bibliotecas promovidas por mujeres, y en ambos casos se trata de miembros de la familia imperial. En realidad, las bibliotecas públicas conocidas fueron iniciativa de emperadores o gente ligada a ellos, se concentran sobre todo en Roma y existen más en las provincias orientales que en las occidentales. En todo caso, a lo largo del Imperio, se conservan muchas menos referencias de bibliotecas públicas que de edificios de espectáculos, pero su escasez es especialmente llamativa en Occidente, donde sólo se conoce el caso de la biblioteca de *Thamugadi*, en África Proconsular, promovida por el senador M. Iulius Quintianus Flavius Rogatianus, a inicios del siglo III, y de la que han quedado restos arqueológicos importantes⁴⁴³. Se trata, por tanto, de un documento excepcional para conocer las bibliotecas públicas de las provincias occidentales. Arquitectónicamente es un edificio con varios ambientes, organizados en torno a un pórtico de tres lados abierto a la calle, entre los que destaca una sala absidal dotada con nichos para albergar los volúmenes. Aunque se trata de una construcción relativamente modesta, se hallaba en el centro de la ciudad, enfatizando su importancia para la misma. Se ha calculado que podía albergar en torno a veinte mil volúmenes, entre los que cabría incluir tanto textos literarios como documentos del archivo de la ciudad. Sabemos que su promotor donó para construirla 400.000 sesteracios, una cantidad más que estimable y que es idéntica a la que Aelia Restituta destinó a financiar el teatro de *Calama*. Aunque de la inscripción parece inferirse que Rogatianus donó este dinero para la construcción en sí del edificio, el coste del mismo parece ser muy inferior, así que cabría preguntarse si una parte del dinero se empleó también para dotar a la biblioteca, al menos como importante fondo inicial, de su elemento más valioso: textos.

Aunque las bibliotecas podían ser edificios ciertamente lujosos, realmente el contenido sería (aún) más costoso que el continente, teniendo en cuenta, además de los caros volúmenes, el posible coste de la decoración y el mobiliario. Por tanto, construir una biblioteca podía ser una inversión tan importante económicamente, o más, como alzar un teatro, y no al alcance de cualquiera, ni persona privada ni ciudad. No obstante, dado que la huella arqueológica dejada por una biblioteca puede ser menos visible y perdurable que en el caso de otros edificios, y que, al no tener una tipología determinada, es difícil de identificar si no se acompaña de una referencia escrita, cabía preguntarse si la presencia de bibliotecas públicas, aunque

⁴⁴³ AE 1908, 2; Pfeiffer, Homer F., «The Roman library at Timgad», *Memoirs of the American Academy in Rome*, 9 (1931), pp. 157–165.

fuesen modestas, en las ciudades de las provincias, no estaría más extendida de lo que parece, y si otras mujeres también contribuyeron a construirlas y dotarlas.

Como el resto de construcciones que venimos contemplando, las bibliotecas eran edificios polifuncionales. Ya hemos visto que podían servir como archivo público de las ciudades, pero también podían acoger otras funciones, aunque fuese puntualmente. Conocemos, en efecto, la existencia de la Biblioteca Matidiana porque en ella fue firmado un decreto de la ciudad, es decir, fue empleada para reunir el senado local. Asimismo, también se alude a la curia del pórtico de Octavia, y sabemos que alguna vez se reunió allí el senado⁴⁴⁴, aunque en este caso no podemos determinar si coincidía con el mismo espacio de la biblioteca o con la *schola*, como veremos a continuación.

⁴⁴⁴ Dión Casio, 55, 8; Josefo, *Guerra de los judíos*, 7, 5,4; Plinio, *NH*, 36, 4,28.



1. Roma; 2. Suessa Aurunca.

Mapa 19

7.3. JARDINES Y *SCHOLAE*: LUGARES DE RECREO Y SOCIALIZACIÓN

Plinio el Viejo alude a la *schola* o las *scholae* del pórtico de Octavia ⁴⁴⁵, donde se exhibían importantes obras de arte, principalmente pinturas y esculturas griegas de autores renombrados, que asimismo adornaban todo el complejo del pórtico, de modo que éste era también un museo, y, por tanto, un espacio de memoria artística material.

Schola es un término difuso que arquitectónicamente puede referirse a realidades en principio distintas. Antes de entrar en ellas, cabe recordar que la palabra latina proviene de la griega *schole*, que significa precisamente «ocio», pero también estudio, entendido como tiempo dedicado a la discusión intelectual y la adquisición de conocimientos ⁴⁴⁶. Este significado va a estar de algún modo presente en los tipos de construcciones denominadas con la palabra *schola*. Es por ello que, aunque con esta palabra podemos referirnos a construcciones muy diferentes en cuanto a tipología y función, todas están relacionadas con el ocio, la socialización y el aprendizaje. En definitiva, designa fundamentalmente un espacio de reunión.

La forma más antigua y simple de *schola* consiste en un banco semicircular de obra donde un grupo de personas podía reunirse a hablar, a menudo adornado con esculturas u otros elementos decorativos o arquitectónicos, que podían adquirir cierto grado de complejidad ⁴⁴⁷. Por tanto, era un lugar muy apropiado para la discusión intelectual y la impartición de clases, que también tenían lugar en espacios públicos, como pórticos o exedras, o en casas particulares ⁴⁴⁸, y, en general, para reuniones de todo tipo. Construcciones ubicuas, podían hallarse en pórticos, santuarios, foros, jardines y necrópolis. En el caso del pórtico de Octavia, existen al menos dos espacios que, de acuerdo a lo que se percibe en la *Forma Urbis*, podrían corresponder a este tipo de estructura: la exedra semicircular del pórtico occidental y el trazo semicircular entre los templos de Júpiter Stator y Juno Regina, estructura que también ha sido identificada con la *curia* mencionada en los textos. Dado el significado de *schola* como espacio de reunión, es posible que en este caso los

⁴⁴⁵ *Ibidem*, 35, 37,2; 36, 4,11 y 17.

⁴⁴⁶ Bonner, Stanley F., *Education in ancient Rome. From the Elder Cato to the Younger Pliny* (Londres: Methuen, 1977), p. 56. Sobre el término *schola*, cf. Goffaux, Bertrand, «*Schola*: vocabulaire et architecture collégiale sous le Haut-Empire en Occident», en Oliva Rodríguez Gutiérrez, Nicolás Tran y Begoña Soler Huertas, (coords.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas*, (Sevilla: Universidad, 2016), pp. 237–251.

⁴⁴⁷ Richardson, *New topographical dictionary*, p. 354. Gros, *Architecture*, p. 377, lo considera prácticamente equivalente a la exedra.

⁴⁴⁸ Bonner, *Education*, pp. 115–123.

términos sean intercambiables, es decir, que la *schola* —o una de las *scholae*— del pórtico de Octavia también tuviera la función de *curia*.

Como lugar a donde acudía y se concentraba gente, las *scholae* eran especialmente recurrentes en santuarios, y éste pudo ser el caso de la *schola* que ofreció, cumpliendo un voto a las Junones, una tal Iunia en *Aquileia* ⁴⁴⁹.

También eran un elemento habitual en los jardines, públicos o privados ⁴⁵⁰. Al respecto, cabe mencionar otro tipo de ocio, del que no hemos hablado hasta ahora, relacionado con el disfrute del paisaje y la naturaleza ⁴⁵¹. Es conocida la importancia que las clases más altas daban a sus *villae* de recreo en el campo o junto al mar, también llamadas «de *otium*», y su preocupación por dotarlas de hermosos jardines. Éstos, más o menos amplios y lujosos, eran asimismo habituales en las *domus* urbanas. Pero también había jardines públicos, donde toda la población podía disfrutar de la naturaleza, dentro o en la vecindad de las ciudades ⁴⁵². Siempre fueron presencia habitual en los santuarios, urbanos o no, como ocurría en el mundo griego, pero las áreas verdes de las ciudades fueron cobrando mayor importancia a medida que avanzaba el proceso de urbanización, y su dotación a los núcleos urbanos fue a menudo debida a actos evergéticos.

Frecuentemente, los jardines públicos estaban integrados o eran anexos a complejos arquitectónicos como termas o pórticos. Así, el pórtico de Livia contenía un amplio jardín, que estaba plantado con viñas que daban sombra a los paseantes y producían un vino estimable ⁴⁵³. Situado en el congestionado barrio plebeyo de la Suburra, este complejo suponía un espacio saludable que ofrecía a quienes lo visitaban aire limpio, verdor y tranquilidad, en contraste con el ruido y el caos de la vida en la ciudad. Como ha señalado Margaret Woodhull, el jardín y las fuentes formaban, además, parte esencial del mensaje político y simbólico que transmitía el complejo, pues «las plantas vivas y el agua fluyendo señalaban nutrición vital y resonaban con la imagen nutricia cultivada por Livia».

Asimismo, las ciudades podían contar con parques (*horti*), grandes espacios anexos a los núcleos urbanos donde el pueblo podía disfrutar de la naturaleza, y de los que se conocen varios ejemplos en esa descomunal urbe que era Roma. El único testimonio que conocemos de jardines públicos donados por una mujer fuera de Roma lo encontramos en *Telesia* (Región IV), donde Lollia Quarta donó a la colo-

⁴⁴⁹ *CIL* V 842.

⁴⁵⁰ Farrar, Linda, *Ancient Roman gardens* (Thrupp–Stroud: Sutton, 2001), pp. 38–39.

⁴⁵¹ Segura y Cuenca, *Ocio*, pp. 150–152.

⁴⁵² Sobre los jardines públicos romanos, cf. Farrar, *Ancient Roman*, pp. 175–186.

⁴⁵³ Estrabón, 5, 3,8; Plinio, *NH*, 13, 3,11. Cf. Farrar, *op. cit.*, pp. 185–186; Woodhull, Margaret, «Mujeres construyendo Roma: Género y ciudad imperial desde la época de Augusto a la antonina», en Martínez y Serrano, *Matronazgo y Arquitectura*, pp. 120–122.

nia y al pueblo, en su testamento y con su dinero, una *schola*, una *domus* y un parque (*horti*)⁴⁵⁴. A falta de datos arqueológicos, sólo podemos deducir la naturaleza de los elementos donados a partir de la información epigráfica y las características de otros parques y jardines. Así, es probable que, en este caso, los *horti* englobaran las otras dos construcciones, que constituirían los elementos arquitectónicos principales dentro del parque: la *schola* como espacio fundamental para sentarse y reunirse al aire libre; y la *domus* aludiendo a un edificio indeterminado más que a una casa. Tal como expresa el epígrafe, no se trata de la mera donación de una casa con jardín ya existente, sino de elementos de nueva construcción, ya que, aunque se trata de un legado testamentario, ha implicado un coste dinerario (*de sua pecunia*). No obstante, no es improbable que se tratara de remodelaciones, probablemente importantes, de una propiedad de la donante que consistiera, en efecto, en una casa urbana con un extenso terreno o una *villa* suburbana. Por otro lado, Lollia Quarta expresa en el epígrafe su voluntad de beneficiar a la ciudad dotándola de los apropiados espacios verdes que merece (*qui emerentur*).

La segunda acepción arquitectónica de *schola* es utilizada para referirse a la sede de *collegia*. Las asociaciones constituían instituciones fundamentales en el mundo romano, en especial en los núcleos urbanos, como redes de solidaridad y apoyo distintas a las relaciones de parentesco, pudiendo ser de diverso tipo: religiosas, funerarias, profesionales, culturales, militares, deportivas, de jóvenes de las élites, etc. Sus sedes eran lugares de encuentro para los miembros del *collegium* y de culto de la divinidad tutelar de la asociación; allí se celebraban festividades religiosas y banquetes, estaban los archivos de la asociación, y es posible que en algunos casos funcionasen como bolsas de comercio o incluso se ofreciese alguna formación profesional⁴⁵⁵. Las asociaciones eran variopintas, y por tanto también la entidad de sus sedes, desde las más modestas a poderosas asociaciones como los *collegia iuvenum*. Así, aunque este tipo de construcción deriva conceptualmente de la que hemos tratado al inicio, en tanto se trata de un espacio de reunión y de ocio, y de ahí que compartan el mismo término, la *schola* de un *collegium* podía diferir significativamente en su arquitectura, pudiendo variar desde

⁴⁵⁴ CIL IX 2231.

⁴⁵⁵ Sobre los espacios de reunión de las asociaciones romanas y su arquitectura, cf. Bollmann, Beate, «La distribuzione delle *scholae* delle corporazioni a Roma», en *La Rome impériale. Démographie et logistique*, (Roma: École Française de Rome, 1997), pp. 209–225; Carrillo Díaz-Pinés, José Ramón, «Las sedes de corporaciones en el mundo romano: un problema de identificación arqueológica», *Anales de arqueología cordobesa*, 6 (1995), pp. 29–77; Gros, *Architecture*, pp. 376–385; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Tran, Nicolás y Soler Huertas, Begoña, (coords.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas* (Sevilla: Universidad, 2016), en especial la síntesis de Nicolás Tran, Oliva Rodríguez, Begoña Soler y Bertrand Goffaux (pp. 9–28).

una simple exedra a un complejo en torno a un patio, normalmente porticado, dotado con salas de reuniones y banquetes, lugares de culto y, a veces, baños. En todo caso, no hubo una forma homogénea de sede de asociación, lo cual dificulta su identificación arqueológica; incluso el término *schola* no es el único empleado para designar este tipo de espacios, aunque sí es el más frecuente y el que se aplica a los casos aquí estudiados.

Aunque se trataba de un espacio semi-privado, en tanto pertenecía a un colectivo cerrado de personas, tenía también un carácter público, puesto que suponía una importante forma material de presentación de ese colectivo ante la ciudad, y por tanto eran importantes la situación y entidad de la sede, que fuese un lugar representativo de la ciudad. Su repercusión en el plano público también se manifiesta en el hecho de que las élites se interesaran en los *collegia*, que eran fundamentales para el sistema clientelar romano, y los favorecieran, entre otras cosas, con actos de evergetismo, incluidos los de tipo arquitectónico, pudiendo ser los benefactores los miembros más ricos de la asociación o personas en principio ajenas a ella.

Son pocos los testimonios de mujeres que actuaron como benefactoras arquitectónicas de *collegia*, lo cual puede relacionarse con la menor participación femenina en las asociaciones⁴⁵⁶. Además, en todos los ejemplos que conocemos de manera fehaciente —es decir, con expresión explícita en la epigrafía— para el área estudiada, se trata siempre de mujeres que actuaron en colaboración con hombres de su familia.

Entre estos ejemplos predominan claramente (tres de cuatro) los *collegia fabrum*, es decir, las asociaciones profesionales de constructores, carpinteros y herreros. Es posible que esta preferencia se debiese a un especial interés por mantener, mediante actos en su beneficio, una buena relación con los profesionales de la construcción, teniendo en cuenta la singular incidencia del evergetismo arquitectónico. No obstante, existen bastantes similitudes en estos tres testimonios, empezando por el hecho de que se encuentran todos ellos en la región de Umbría (Regio VI), por lo que se podría tal vez hablar de una tradición regional, o quizá del factor imitación. Así, en *Ostra*, Orfia Priscilla, siguiendo los deseos de su abuelo en memoria de su hijo y padre de ella, donó 6.000 sestercios para la ornamentación de la sede⁴⁵⁷. Probablemente era también una *schola* de *collegium fabrum* la que fue ornamentada por un matrimonio en *Fanum Fortunae*: él, C. Cuppienus Terminalis, *architectus* de rango ecuestre (entre otros cargos, fue precisamente *praefectus fabrum*), mandó poner en su testamento una estatua de mármol con 10.000 sestercios, en su nombre y en el de su esposa, Octavia Polla, quien a su vez adornó

⁴⁵⁶ Hemelrijk, *Hidden lives*, p. 181.

⁴⁵⁷ *CIL* XI 6191.

la *schola* con mármoles, artesonados y otras obras que no se explicitan ⁴⁵⁸, en una aportación que tal vez superó la de su marido.

Finalmente, un epígrafe de *Pisaurum* da cuenta de que L. Turpilius Maximus y su hija, Turpilia Maximina, construyeron la sede del *collegium fabrum*, a lo que se añade la información de que posteriormente la *schola* fue destruida por un incendio y hubo de ser reconstruida por los propios colegiados ⁴⁵⁹. En este recuerdo de una generosidad anterior, se puede percibir un cierto reproche hacia otros potenciales benefactores, que ahora no han colaborado con la asociación, quizá dirigiéndose incluso a descendientes de esta familia. Esto nos recuerda que el evergetismo es un sistema recíproco: si las élites crean y afianzan mediante él lazos de gratitud y dependencia, las ciudades y asociaciones quieren que alguien les financie, proteja y cubra sus necesidades. Al parecer, el *collegium fabrum* de *Pisarum* lo logró unos años después, como se informa en una *tabula patronatus* de este colegio nombrando como patrona a una mujer, Setia Iusta, esposa del senador Petronius Aufidius Victorinus, que ya era patrono de la asociación, y al hijo de ambos ⁴⁶⁰.

Las donaciones a *collegia*, como los actos evergéticos en general, también podían ser un medio de promoción y afianzamiento social de personas de origen humilde, como los libertos. En Veyes (Regio VII), Cn. Caesius Athictus, en nombre de su esposa, Caesia Sabina, sacerdotisa de *Fortuna Redux*, restauró la *schola* del *collegium salutaris Fortunae*, embelleciéndola con pórticos y estatuas ⁴⁶¹. El marido fue un claro ejemplo de ascenso social: probablemente liberto, fue benefactor de la ciudad y recibió honores que lo acercaron a la élite decurional (*adlectus inter centumviros y omnibus honoribus ornatus*). Caesia Sabina, por su parte, aparece en otro epígrafe como benefactora, en un extraordinario contexto de comunidad femenina: se señala que fue única entre todas las mujeres en dar un banquete a las esposas, hermanas e hijas de los centumviros, y a las mujeres de todo rango del municipio; además, el mismo día que se celebraron juegos y banquetes organizados con su marido, ofreció un baño con aceite gratuito (cabe pensar que

⁴⁵⁸ AE 1999, 6; Trevisiol, Antonella, *Fonte letterarie e epigraphiche per la storia romana della provincia di Pesaro e Urbino* (Roma: L'Erma di Bretschneider, 1999), pp. 155–156.

⁴⁵⁹ AE 1982, 264; Trevisiol, *op. cit.*, p. 88; Valchera, Valeria, «*Pisaurum*. Le associazioni professionali di età romana», *Studi pesaresi*, 1 (2012), pp. 8–9. Cf. asimismo Boscolo, Filippo, «Alcuni esempi di patronato femminile nei collegi professionali in Italia», en Buonopane y Cenerini, *Donna e vita cittadina*, pp. 195–196.

⁴⁶⁰ CIL XI 6335.

⁴⁶¹ CIL XI 3810. Cf. Hemelrijk, *Hidden lives*, pp. 196–197; Pupillo, Daniela, «L'iscrizione di Caesia Sabina da Veio (CIL XI 3811)», en Buonopane y Cenerini, *Donna e vita cittadina*, pp. 233–240.

a las mujeres)⁴⁶². Por ello, las *sorores piissimae*, que no cabe interpretar como hermanas biológicas sino una forma de dirigirse a ella por parte del colectivo de las mujeres de la ciudad, le pusieron una estatua. Es posible que, contrariamente a la visión que se suele tener de ella, el programa evergético no fuese iniciativa sólo del marido sino de ambos, y que Caesia Sabina, probablemente su conliberta, compartiese con él la ambición de promocionarse socialmente también para sí misma. De hecho, mientras él tenía vetados los cargos públicos formales, ella sí pudo acceder a un sacerdocio, lo más parecido a una magistratura que podían alcanzar las mujeres.

La información que tenemos de estas sedes de *collegia* en las que intervienen mujeres es solamente epigráfica, por lo que desconocemos —al margen de la indicación de alguna cantidad monetaria— su alcance arquitectónico. Cabe aludir, no obstante, a otro posible ejemplo⁴⁶³ de África Proconsular. Se trata de un edificio hallado en el *decumanus maximus* de *Lepcis Magna*, por cuyas características podría tal vez ser identificado con una *schola* de *collegium*, y, de hecho, en un principio fue denominado como «*schola* del *decumanus*»⁴⁶⁴. Es una construcción importante, muy bien situada y con tres puertas de acceso, que consta de un patio con peristilo, dos exedras semicirculares a ambos extremos, y otras habitaciones secundarias (Fig. 58), y es vecina de unas pequeñas termas, con las que parece haber habido alguna conexión, lo que no es infrecuente en estos complejos, en particular sedes de asociaciones deportivas o *collegia iuvenum*. En la inscripción del arquitrabe de entrada se muestra el nombre de Aquilia Blaesilla, en nominativo, por lo que sería la dedicante del edificio. Estaba éste, además, adornado con estatuas de Blaesilla y otros miembros de su familia, de rango senatorial, por lo que sería a su vez un memorial familiar.

⁴⁶² CIL XI 3811.

⁴⁶³ La sugerencia de Gros (*Architecture*, pp. 379–381) de que el edificio de Eumaquia en el foro de Pompeya era la sede del colegio de los *fullones* no se sostiene. Cf. Hemelrijk, *Hidden lives*, p. 198.

⁴⁶⁴ De Chaisemartin, Nathalie, «Réflexions sur la “*schola*” du *decumanus* à *Lepcis Magna* et son contexte urbain», *Antiquités africaines*, 53 (2017), pp. 23–51, quien, no obstante, cuestiona su identificación como *schola* de asociación.

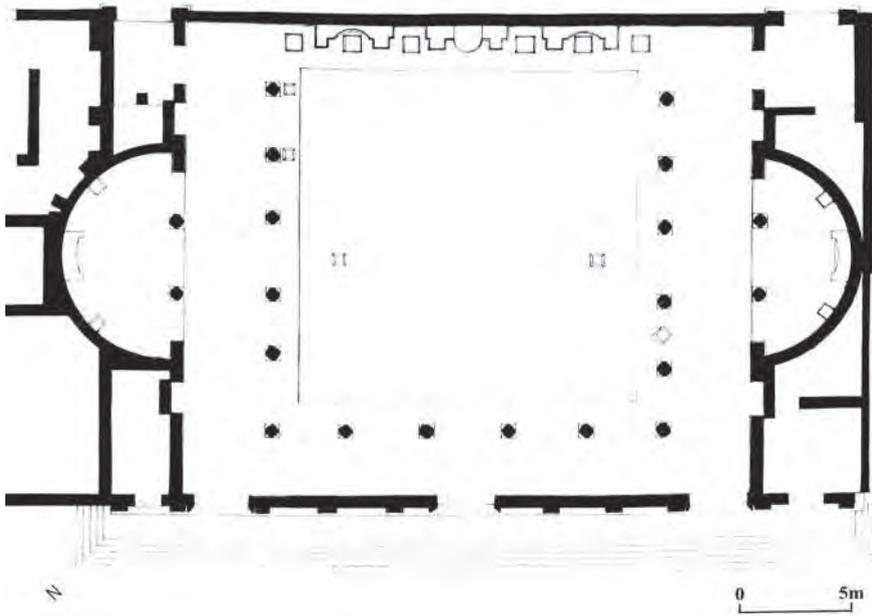


Fig. 58. Planta del patio con exedras del *decumanus* de *Lepcis Magna* (H. de Chaisemartin, a partir de R. Bianchi Bandinelli *et alii*, *Lepcis Magna*, 1964).

Aunque aparentemente Blaesilla es la única donante del edificio, esta expresión del prestigio de la familia en el edificio se puede poner en relación con los casos itálicos, donde hallamos siempre promociones conjuntas de varios miembros de la familia, en algunos casos de diferentes generaciones. Ello puede reflejar una relación continuada en el tiempo más que actos puntuales, lo cual parece ser deseado por las asociaciones —y de ello el caso del *collegium fabrum* de *Pisaurum* es elocuente—, así como la forma en que las estructuras familiares de los benefactores se integran en la vida de los *collegia*, trazando lazos continuados, que sin duda eran en muchas ocasiones de clientela.



Mapa 20

Tabla 15. Arquitectura cultural y de ocio: edificios de espectáculos

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
30–1 a.C.	Plotia Rutila	Partes del teatro	<i>Cosilinum (Regio III Bruttium et Lucania)</i>	Ingenua	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	AE 1988, 405
1–50 d.C.	Licina	Aspersores en el anfiteatro	<i>Verona (Regio X Venetia et Histria)</i>	Ingenua	Obra compartida con hijo, testamento	CIL V 3222; AE 1990, 410
1–50 d.C.	Petronia C. f.	Obra en el anfiteatro con ornamentos	<i>Asisium (Regio VI Umbria)</i>	Élite municipal	Obra compartida con hermano, testamento	CIL XI 5406; CIL XI 8023
42–54 d.C.	Valeria P. f. Verecunda	Anfiteatro o teatro	<i>Castulo (Hispania Tarracensis)</i>	Élite municipal Decurional	Obra compartida con marido e hijo. <i>De sua pecunia</i>	CIL II 3269a–b–c
m. I d.C.	Anónima (<i>uxor</i>) / Succonia	Restauración del teatro	<i>Spoletium (Regio VI Umbria)</i>	Ecuestre	Obra compartida con grupo familiar	AE 1986, 228
81–85 d.C.	[Annia —] tta / [—] milla	Anfiteatro	<i>Vrbs Salvia (Regio V Picenum)</i>	Senatorial	Obra compartida con hijo y marido. <i>Pecunia sua solo suo</i>	AE 1969/70, 183; AE 1995, 434
50–100 d.C.	Ummidia C. f. Quadratilla	Anfiteatro y templo	<i>Casinum (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	CIL X 5183
50–100 d.C.	Ummidia C. f. Quadratilla	Restauración del teatro	<i>Casinum (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	AE 1946, 174
50–100 d.C.	Volusia Q. f. Cornelia	Restauración del teatro	<i>Aricia – Nemus Dianae (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial	Obra exclusiva	AE 1932, 68
f. I – p. II d.C.	Camulia Attica	Proscenio	<i>Briord – Ambarri (Gallia Lugdunensis)</i>	Ingenua	Obra exclusiva. <i>Omni i(m) pendio suo</i>	CIL XIII 2462

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
139–161 d.C.	Mindia Matidia	Restauración del teatro y pórtico anexo	<i>Suessa Aurunca (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial, familia imperial	Obra exclusiva. <i>Sua pecunia</i>	<i>AE</i> 2006, 317
141–161 d.C.	Antonia Cn. f. Picentina	Estatuas para ornamentar el teatro	<i>Falerio Picenus (Regio V Picenum)</i>	Élite municipal Decurional <i>Sacerdos Divae Faustinae</i>	Obra exclusiva	<i>CIL</i> IX 5428
150–200 d.C.	Liberia	Elementos y ornamentos del teatro	<i>Rusicade (Numidia)</i>	Ingenua	Obra compartida con hermano	<i>CIL</i> VIII 7994
I–II d.C.	Otacia M. f. Secundilla	Anfiteatro	<i>Rudiae (Regio II Apulia et Calabria)</i>	Ingenua	¿Obra exclusiva?	<i>CIL</i> IX 21
193–220 d.C.	Iunia Africana	Elementos arquitectónicos del teatro	<i>Italica (Baetica)</i>	Élite municipal Sacerdotisa (por iconografía)	Obra compartida con marido e hijo	<i>CILA</i> II 392
f. II– p. III d.C.	Attia Sacrata	Restauración del proscenio	<i>Mirebeausur-Beze (Germania Superioris)</i>	Senatorial	Obra exclusiva. <i>De suo</i>	<i>CIL</i> XIII 5614
201–202 d.C.	Annia Aelia L. f. Restituta	Teatro	<i>Calama (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal Decurional <i>Flaminica Augustarum Perpetua</i>	Obra exclusiva. <i>Pecunia sua</i>	<i>CIL</i> VIII 5365, 17495; <i>CIL</i> VIII 5366
214 d.C.	Gabinia Hermiona	Terreno para el circo	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Ecuestre	Obra exclusiva, testamento	<i>AE</i> 1997, 1654
227 d.C.	Longania Primosa / Kaninia Respecta	Elementos del circo	<i>Auzia (Mauretania Caesariensis)</i>	Élite municipal	Obra compartida con grupo familiar	<i>CIL</i> VIII 9065
100–300 d.C.	Pompeia Phylocina	Elementos arquitectónicos del teatro	<i>Malaca (Baetica)</i>	¿Liberta?	Obra compartida con marido	<i>HEp</i> 14, 2005, 214

Tabla 16. Arquitectura cultural y de ocio: bibliotecas

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
27 a.C.	Octavia	Biblioteca	Roma	Senatorial Familia imperial	Obra exclusiva	<i>CIL VI</i> 2347; 2348, 2349; 4433; 4435
139–161 d.C.	Mindia Matidia	Biblioteca	<i>Suessa Aurunca (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial Familia imperial	Obra exclusiva	<i>CIL X</i> 4760

Tabla 17. Arquitectura cultural y de ocio: jardines y *scholae*

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
27 a.C.	Octavia	<i>Scholae</i> de pórtico	Roma	Senatorial Familia imperial	¿Obra exclusiva?	Plinio, <i>NH</i> , 35, 37,2; 36, 4,11; 36, 4, 17
50–100 d.C.	[—] Iunia?	<i>Schola</i>	<i>Aquileia (Regio X Venetia et Histria)</i>	¿? (texto incompleto)	¿? (texto incompleto)	<i>CIL V</i> 842
f. s. I — p. II d.C.	Aquila C. f. Blaesilla	<i>Schola</i> de asociación (?)	<i>Leptis Magna (Africa Proconsularis)</i>	Senatorial	¿? (texto incompleto)	Chaisemartin, <i>AntAfr</i> , 53 (2017), 23–51
131–170 d.C.	Octavia Cn. f. Polla	Ornamentos y otras obras de <i>schola</i> de asociación	<i>Fanum Fortunae (Regio VI Umbria)</i>	Ecuestre	Obra compartida con marido, él dona una estatua y ella la construcción. <i>Ex pecunia sua</i>	<i>AE</i> 1999, 6
II d.C.	Turpilia L. f. Maximina	<i>Schola</i> de asociación	<i>Pisaurum (Regio VI Umbria)</i>	Ingenua	Obra compartida con padre	<i>AE</i> 1982, 264
m. III d.C.	Caesia Sabina	Restauración de <i>schola</i> de asociación	<i>Veii (Regio VII Etruria)</i>	Élite municipal ¿Liberta? <i>Sacerdos</i>	Obra compartida con marido o padre	<i>CIL XI</i> 3810

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
?	Lollia M. f. Quarta	<i>Schola, domus</i> y parque	<i>Telesia (Regio IV Samnium)</i>	Élite municipal Decurional	Obra exclusiva, testamento. <i>De sua pecunia</i>	<i>CIL IX 2231</i>
?	Orfia C. f. Priscilla	Ornamentación de <i>schola</i> de asociación	<i>Ostra (Regio VI Umbria)</i>	Ingenua	Obra compartida con abuelo	<i>CIL XI 6191</i>

ARQUITECTURA DE EQUIPAMIENTOS Y COMUNICACIONES: UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE Y HABITABLE

Contar con un buen conjunto de infraestructuras de equipamiento para las necesidades de las actividades económicas y de las comunicaciones resultaba fundamental para asegurar la accesibilidad y un desarrollo eficaz de las ciudades romanas. A este tipo de construcciones corresponden los edificios y construcciones tratados en este capítulo: *macella* o mercados de productos alimenticios y perecederos, la pavimentación de calles, vías o calzadas, y los puentes. No obstante, estas obras de infraestructuras utilitarias resultan claramente minoritarias entre las promovidas por las benefactoras de arquitectura cívica, en comparación con el enorme interés que depositan en los edificios religiosos, o incluso en las construcciones de la arquitectura del agua. En general, los evergetas, hombres y mujeres, parecen considerar menos llamativos o piadosos estos proyectos, que, por otro lado, dada su complejidad, necesitaban normalmente la inversión de grandes sumas de dinero⁴⁶⁵. En el marco de los edificios promovidos por las benefactoras del Occidente romano, las construcciones más frecuentes en esta categoría son los *macella*, edificios estrechamente relacionados con la identidad de la ciudad romana. Vías y puentes, realmente puntuales, resultan muy caros y menos vistosos, y habitualmente requerían una situación excéntrica respecto de los grandes espacios públicos protagonistas de la memoria cívica de la comunidad, en especial el foro.

⁴⁶⁵ Probablemente los edificios religiosos resultaban más versátiles para el uso público, contaban con la cobertura siempre prestigiosa de lo «piadoso», y además permitían inversiones de cuantía flexible, Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 119–127.

8.1. MERCADOS. CENTROS DE LA ECONOMÍA CIUDADANA.

El mercado o *macellum* es un edificio habitual de las ciudades romanas, tanto en la propia Roma, como en comunidades urbanas de la península itálica y las provincias. Se dedicaba a la compra-venta de productos alimenticios y perecederos, como carne, pescado, cereales y vegetales, y también productos importados, más exóticos, como las variadas especias. En Roma se constata desde época republicana (s. III a. C.). Suele estar ubicado en el entorno del foro y las calles principales, aunque el crecimiento de las urbes puede provocar la necesidad de construcción de un nuevo mercado en zonas de expansión, más alejadas del centro antiguo. Solía tomar la forma de un edificio de planta rectangular, con hileras de tiendas (*tabernae*) y pórticos (*portici*) en torno a un patio central, en el que se ubicaba una *tholos* o construcción circular, o bien una fuente o aljibe (Fig. 59). Los *macella* podían resultar construcciones complejas y magníficas, por su tamaño y los lujosos elementos ornamentales⁴⁶⁶. Además, De Ruyt llamó la atención sobre el carácter multifuncional del *macellum*, señalando la frecuencia con que se situaban aras y estatuas de divinidades o del culto imperial en su interior y en espacios adyacentes⁴⁶⁷. En la perspectiva provincial, el *macellum* es un estandarte de romanidad, y, por ello, el edificio aparece asociado a la propaganda imperial, sobre todo desde el s. II d. C. Se ha subrayado su ubicación habitual en ciudades de estatus jurídico privilegiado y/o de interés estratégico,

⁴⁶⁶ El modelo tuvo una enorme difusión en las ciudades provinciales del imperio, como evidencia la monografía, ya clásica, de De Ruyt, Claire, *Macellum. Marché alimentaire des Romains* (Lovaina-La Neuve: Institut supérieur d'archéologie et d'histoire de l'art, Collège Érasme, 1983). También Morel, Jean Paul, «La topographie de l'artisanat et du commerce dans la Rome antique», en *L'Urbs. Espace urbain et histoire (Ier siècle av. J.-C. - IIIe siècle ap. J.-C.)*, Actes du colloque (Rome, 8-12 mai 1985) Collection de l'École française de Rome 98, (Roma: Publications de l'École française de Rome, 1987), pp. 127-150; De Ruyt, Claire, «Exigences fonctionnelles et variété des interprétations dans l'architecture des *macella* du monde romain», en Elio Lo Cascio (ed.), *Mercati permanenti e mercati periodici nel mondo romano. Atti degli Incontri capresi di storia dell'economia antica (Capri 13-15 ottobre 1997)*, (Bari: Edipuglia, 2000), pp. 177-186; *id.*, «Les produits vendus au *macellum*», *Food and History*, 5 (2007), pp. 135-155; Patterson, John R., *Landscapes and Cities. Rural Settlement and Civic Transformation in Early Imperial Italy* (Oxford: Oxford University Press, 2006), pp. 160-168; Torrecilla Aznar, Ana, «El origen del *macellum* romano en el ágora comercial griega», *Bolskan*, 20 (2003), pp. 309-324; *id.*, «Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania», *Caesaraugusta*, 78, 2007, pp. 455-480.

⁴⁶⁷ De Ruyt, *Macellum*, p. 357. También Bakker, Jan Theo, *Living and Working with the Gods. Studies of Evidence for Private Religion and Its Material Environment in the City of Ostia (100-500 AD)*, *Dutch Monographs on Ancient History and Archaeology* 12 (Amsterdam: Gieben, 1994), pp. 94-95; *Thesaurus Cultus et Rituum Antiquorum (ThesCRA)*, IV, *Cult Places, Representations of Cult Places* (Los Ángeles: Getty Publications, 2005), p. 270.

buen desarrollo económico y demográfico y cierto grado de romanización ⁴⁶⁸. No es de extrañar, en consecuencia, que desde los inicios del Imperio el *macellum* esté integrado tanto en los programas edilicios imperiales como en los proyectos de los benefactores privados.

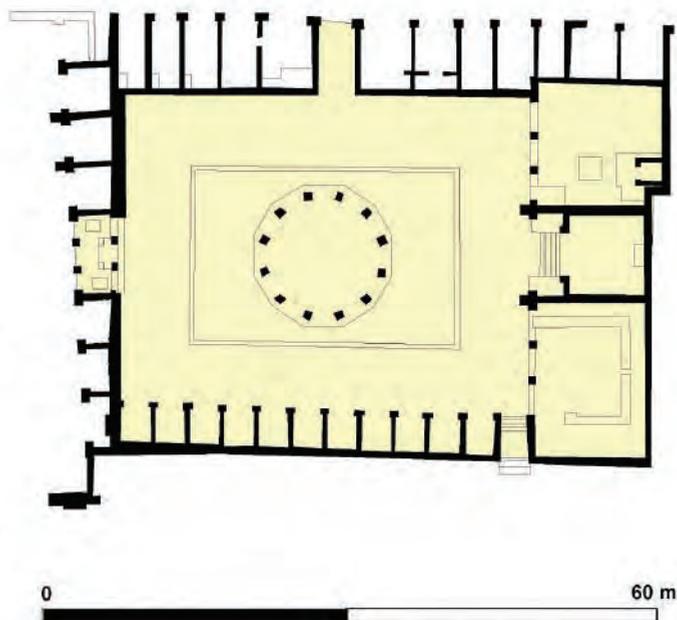


Fig. 59. Planta del *macellum* de Pompeya. (Dibujo: Udimu).

En lo que se refiere a las intervenciones de mujeres promotoras de arquitectura cívica en el Occidente romano, el *macellum* pudo haber atraído su interés ya en época augustea. Y ello gracias a la iniciativa de una dama imperial, la emperatriz Livia, mujer de Augusto. Es muy posible que el edificio que conocemos como *macellum Liviae*, en la propia ciudad de Roma, cuya restauración entre el 364 y 378 d. C. dejó huella epigráfica ⁴⁶⁹, fuera construido en su día fruto de la iniciativa

⁴⁶⁸ Cristilli, Armando, «*Macellum and Imperium. The Relationship Between the Roman State and the Market-Building Construction*», en *Analysis Archaeologica. An International Journal of Western Mediterranean Archaeology*, (Roma: Quasar, 2015), vol. 1, pp. 69–86.

⁴⁶⁹ *CIL VI 1178*, la inscripción recuerda una restauración de Valentiniano I, Valente y Graciano. La existencia del mercado de Livia se atestigua también a través de distintas fuentes medievales; arqueológicamente, sus ruinas se sitúan en la zona de la puerta Esquilina, Ball Plat-

propia y autónoma de *Livia Augusta*. La opinión de los especialistas se divide entre los que consideran el edificio fruto de la obra edilicia de Augusto, que utilizaba para prestigiar los nombres de miembros de su familia como medio de propaganda imperial, y los que abogan por la influencia personal de Livia en toda la política constructiva augustea, considerando verosímil la idea de que la emperatriz misma impulsara la construcción del *macellum*⁴⁷⁰. Purcell, entre éstos últimos, llama la atención sobre el hecho armónico de que la *materfamilias* de la *Domus Caesarum* dedicara en Roma un edificio precisamente para el aprovisionamiento de las necesidades cotidianas y domésticas. Ciertamente, puede verse un paralelismo entre el uso social y cívico del *macellum* y el conocido y sobresaliente papel de intendente doméstica de la matrona romana, transportado en este caso a la esfera oficial de las virtudes ideales de la «primera matrona», la emperatriz Livia, en la propaganda dinástica augustea (Fig. 60).

ner, Samuel, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome* (Londres: Oxford University Press, 1929), Thomas Ashby (ed.); *Cambridge Library Collection* (Cambridge: Cambridge University Press, 2015), pp. 322–323, (digital edition); De Ruyt, *Macellum*, p. 166; Pérez González, Jordi, «Arquitectura comercial de la ciudad de Roma. Una aproximación a la definición de las avenidas de carácter suntuario: de la vía Sacra a la Quinta Avenida», *European Journal of Roman Architecture*, 1 (2017), pp. 147–149.

⁴⁷⁰ Entre los primeros, por ejemplo, Pérez, op. cit., p. 148; García Morcillo, Marta, *Las ventas por subasta en el mundo romano: la esfera privada*, *Colección Instrumenta*, 20 (Barcelona: Universitat, 2005), p. 197; Richardson, *A New Topographical*, p. 241. Entre los segundos, McHugh, Mary R., *Manipulating Memory: Remembering and Defaming Julio-Claudian Women* (Madison: University of Wisconsin, 2004), p. 144; Purcell, Nicholas, «Livia and the Womanhood of Rome», en Jonathan Edmonson (ed.), *Augustus*, (Edimburgo: Edinburgh University Press, 2009), p. 182; McCullough, Anna, «Livia, Sadomasochism, and the Anti-Augustan Tradition in Rome», en Monica S. Cyrino (ed.), *Rome, Season Two. Trial and Triumph*, (Edimburgo: Edinburgh University Press, 2015), p. 130. Es posible que el edificio fuera promovido ya tras la muerte de Augusto, y dedicado por su hijo Tiberio. Cf. Bertrand, Estelle y Chillet, Clément, «Le *macellum* Liviae à Rome. Vrai ou faux monument augustéen?», *Mélanges de l'Ecole française de Rome, Antiquité*, 128, 2 (2016), pp. 469–485 sobre las dificultades de adscripción en la esponsorización y localización del edificio.



Fig. 60. Detalle de la estatua de Livia del M.A.N. (Madrid).
(Foto: Museo Arqueológico Nacional).

Muy poco después, en el 6 d. C., en la colonia de *Ostia*, y en la órbita de la influencia de la cercana Roma, otra iniciativa de evergetismo arquitectónico privado es protagonizada por una mujer y dirigida a la construcción de un complejo comercial. Terentia Auli filia Cluvi uxor hizo, con su dinero (*sua pecunia*) y en suelo de su propiedad (*solo suo*) una *crypta* y un *chalcidicum*, con el acuerdo del Senado romano y por decreto de los decuriones (*ex senatus consulto et decreto decurionum*)⁴⁷¹. No se trata en este caso de un *macellum*, sino de un pórtico cubierto (*crypta*) y un gran vestíbulo porticado (*chalcidicum*). El complejo debió estar situado al oeste de la basílica, en el foro, y próximo al *macellum*. No hay acuerdo sobre la forma arquitectónica de la construcción y su propósito, pero sí se piensa en fines comerciales. Unos especialistas hablan de un espacio multifuncional para actividades religiosas y comerciales, otros de un espacio para el comercio de esclavos⁴⁷². En cuanto a la dama, su estatus social ha sido muy discutido, si bien cabe la

⁴⁷¹ *AE* 2005, 301. Cébeillac–Gervasoni, Mireille; Caldelli, Maria Letizia y Levi, Fausto, *Epigrafía latina. Ostia: cento iscrizioni in contesto* (Roma: Quasar, 2010), pp. 122–123.

⁴⁷² La iniciativa arquitectónica de Terentia es también estudiada en el capítulo dedicado a la arquitectura foral y de prestigio. Sobre la fisonomía del edificio y su posible uso comercial, Cébeillac–Gervasoni *et al.*, *Epigrafía latina*, p. 125; Pavolini, Carlo, «A Survey of Excavations

posibilidad de que perteneciera a la aristocracia senatorial romana y fuera dueña de propiedades rurales en los alrededores de *Ostia*⁴⁷³. En todo caso, su intervención arquitectónica en la configuración del espacio urbano de *Ostia* se considera buen ejemplo de un modelo de evergetismo privado influenciado por la metrópoli y de cuño colonial. Se ha señalado, en concreto, como inspiración de Terentia, el pórtico de Livia en Roma, quien, como hemos visto, pudo también haber auspiciado la construcción de un *macellum*. Ambas mujeres tuvieron la capacidad de transformar sus nombres en topónimos urbanos: si las fuentes posteriores recogen la restauración del *macellum Liviae* en el s. IV d. C., como ya indicamos antes, también se hacen eco de la de la *crypta Terentiana* a finales del s. I d. C.⁴⁷⁴. Es muy probable, por tanto, que estas mujeres benefactoras de los inicios del Imperio, como Terentia Aulifilia en *Ostia*, o como Eumachia en Pompeya, siguieran el ejemplo dado en Roma por la política edilicia augustea para renovar a su vez sus ciudades itálicas, como había hecho la propia Livia, mostrando al mismo tiempo su devoción por la *domus imperial*⁴⁷⁵. De hecho, el texto epigráfico indica que Terentia dedicó su complejo a Augusto, y el senado local decretó un sacrificio público a Augusto y a la *Pietas* el día de su dedicación. En todo caso, la dedicación de los edificios de Terentia debió ser un acontecimiento de gran impacto en la comunidad colonial en su momento⁴⁷⁶.

and Studies on Ostia (2004–2014)», *Journal of Roman Studies*, 106 (2016), p. 213, ver nota 125, en la que señala que el edificio de Eumachia, en el foro de Pompeya, ofrece un papalelo a éste, pero tampoco hay acuerdo sobre su propósito de uso. Parece que el complejo fue restaurado en época de Domiciano, en el momento de la construcción de su basílica, Rieger, Anna Katharina, *Heiligtümer in Ostia, Studien zur antiken Stadt 8* (Munich: Pfeil, 2007), pp. 186–190; Pensabene, Patrizio, *Ostiensium marmorum decus et decor, Studi Miscellanei 33* (Roma: L'Erma di Brestschneide, 2007), pp. 300–303. Finalmente, debió desaparecer por completo en época severa, Mar, «Ostia, una ciudad modelada», pp. 118–120.

⁴⁷³ Pudiera pertenecerle el rango senatorial a través de los *Terentii* de *Volsinii* o, el ecuestre, si la vinculamos a *Terentii* y *Cluvii negotiatores*, relacionados con el comercio de esclavos; otros ven en ella una simple plebeya ingenua. Su ascendencia social y vinculación con el lugar en Fentress, «On the Block», pp. 220–234; Manacorda, «Donne e *cryptae*», pp. 37–54. También Caldelli, «Evergetismo femminile», pp. 259–262.

⁴⁷⁴ Según recoge un fragmento de los *Fasti Ostienses*, la *crypta Terentiana* fue restaurada en época de Domiciano, en el 94 d. C., momento de la construcción de su basílica, Rieger, *Heiligtümer in Ostia*, pp. 300–303.

⁴⁷⁵ Zevi, Fausto, «Cicero and Ostia», en Anna Gallina Zevi y John H. Humphrey (eds.), *Ostia, Cicero, Gamala, Feasts and the Economy. Papers in Memory of John H. D'Arms (JRA Suppl. 57)*, (Portsmouth: 2007), p. 20.

⁴⁷⁶ Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 169 y 481, llama la atención sobre el hecho de que Terentia también dedicó un brocal de pozo en el templo de *Bona Dea* (AE 2005, 304), y recuerda que el evergetismo de Livia también se relacionó con esta diosa, ya que restauró en templo de *Bona Dea* en el Aventino; Cooley, Alison E., «Women Beyond Rome: Trend-Setters or Dedicated Followers of Fashion?», en Emily Hemelrijk and Greg Woolf (eds.), *Women and the Roman City in the latin*

De nuevo en los inicios del Principado, entre el 1 y el 30 d. C., otro epígrafe itálico, de la ciudad de *Tarvisium* (Regio X), evidencia la continuidad de ese interés de las benefactoras de arquitectura por los edificios para usos comerciales en sus intervenciones dirigidas al espacio público urbano. Se trata en este caso de una *crypta* o pórtico cubierto, que debió dedicarse a actividades comerciales minoristas, ya que el proyecto original consistía en la construcción de un *macellum*. Un miembro masculino de los *Cassii* de *Tarvisium*, *gens* conocida en la ciudad ⁴⁷⁷, cuyo nombre está muy deteriorado, ordenó en su testamento hacer un *macellum* y dispuso una donación de 20.000 sesteracios para ello. Pero los herederos, por decreto de los decuriones, invirtieron la cantidad en la construcción de una *crypta* (*pecuniam heredes ex decreto decurionum in cryptam dedere*). La viuda, Valeria, por su parte, apoyó la voluntad de su marido poniendo 15.000 sesteracios para la construcción, que obviamente salieron de su propio patrimonio ⁴⁷⁸. La inscripción, por tanto, muestra además una circunstancia particular, en la que el senado local interviene para cambiar el tipo de edificio cívico que una iniciativa privada desea construir, quizá en este caso porque la ciudad contaba ya con un *macellum* en buen estado. Los herederos y la viuda, promueven entonces la edificación de un pórtico cubierto, que no podemos descartar se dedicara a actividades comerciales en relación con el mercado de productos perecederos u otro tipo de intercambio minorista.

Siguiendo en el solar itálico, pero ya el en s. II d. C., en época antonina, un epígrafe datado entre el 131 y el 170 d. C. preserva la memoria de otra mujer implicada en la construcción de un *macellum* en la antigua ciudad campana de *Aeclanum* (Regio II) ⁴⁷⁹. El nombre de la benefactora no se conserva completo en el texto del epígrafe, Fisia S[—], pero se presenta como madre de M. Staius Cosmus, quien dejó en su testamento una suma en metálico para la decoración de un

West, (Leiden–Boston: Brill, 2013), p. 37, indica que, sin embargo, Terentia no parecía desempeñar un sacerdocio, y que la celebración de los rituales públicos que honraban al emperador pudo ser la razón del senadoconsulto, y no el proyecto arquitectónico en sí mismo.

⁴⁷⁷ Miembros de esta *gens* aparecen en la ciudad como patronos de libertos, lo que nos hace pensar en una familia adinerada de las élites municipales y muy dinámica en la economía ciudadana, *CIL V 2122*; *AE 2009*, 376, 382. El gentilicio *Valerius*, por su parte, apenas si está atestigüado en la ciudad, y no podemos precisar el rango social de Valeria, su viuda.

⁴⁷⁸ *AE 2007*, 614. Cresci Marrone, Giovanella y Pistellato, Antonio, «Decreta Tarvisiana. Due casi da approfondire», *Mélanges de l'Ecole française de Rome, Antiquité*, 119, 2 (2007), pp. 375–386; Luciani, *Iscrizioni greche*, p. 39. No se han localizado los restos arqueológicos del edificio, que presumiblemente sería de uso público, Boscolo, Filippo y Luciani, Franco, «Regio X. Venetia et Histria. Tarvisium», *Supplementa Italica, Nuova serie, n.º 24* (Roma: Quasar, 2009), pp. 176–177.

⁴⁷⁹ *CIL IX 1169*, *macellum consummavit eademque scholam statua filii sui exornatam dono dedit*. Cf. *Epigraphic Database Roma: EDR 116491 y EDR 134098*. Sobre los restos de este *macellum* cf. De Ruyt, *Macellum*, pp. 17–22.

macellum (*macellum exornari iussit*). Fisia, pagando de su dinero el impuesto del 5% sobre la herencia (vicésima) al fisco, como gesto de generosidad hacia su comunidad, para no mermar el dinero dispuesto por su hijo para el proyecto, terminó la obra e hizo poner una estatua de este en un ambiente (*schola*) dentro del *macellum* o adyacente al mismo. También se ha propuesto que el epígrafe procediera en realidad de unas de las dos ciudades vecinas de *Nola* o *Abella*⁴⁸⁰. En todo caso, como madre, Fisia quiso honrar en la ciudad la memoria de su hijo, prematuramente desaparecido. Es muy posible que estuviera ya viuda dada la ausencia de la figura paterna en el texto epigráfico. El *cognomen* griego que porta su hijo, *Cosmus*, junto a la huella epigráfica de los gentilicios *Staius* y *Fisius* en la zona, ha llevado a proponer un origen servil para ambos, madre e hijo, libertos de estas dos familias de rango decurional de *Nola*. La elección por parte de M. Staius Cosmus de una intervención en el mercado, como evergesía capaz de proveer a su familia de mérito cívico y prestigio social, habla, por un lado, de que el *macellum* era un edificio destacado, emblemático en la vida de la ciudad, y por otro, de que quizá él mismo y su familia de origen servil habían forjado su fortuna gracias al comercio. En todo caso, su madre asume las intenciones de su hijo, reivindica su inversión y la amplía, en honor de la memoria del difunto, pero también, seguramente, en la creencia de que su familia, en plena escalada social, pudiera obtener los réditos de este capital de prestigio llegado el momento preciso.

En un momento próximo, anterior o posterior, a la construcción del *macellum* itálico de Fisia y su hijo, también en época antonina, un epígrafe datado entre el 101 y el 170 d. C. evidencia que la relación de las promotoras de arquitectura cívica con los *macella* y edificios comerciales se expande más allá de la península itálica, al ámbito provincial. Esta inscripción forma parte de la epigrafía de una colonia de promoción augustea, *Iader* (Dalmacia), en la costa adriática, y es visible actualmente en el arco romano que constituye el núcleo de la llamada Puerta Marina de la actual ciudad de Zadar. Precisamente, se ha estudiado el importante impulso de la evergesía privada de provincias a la construcción de *macella* en el s. II d. C., como signo de romanidad y parte de la propaganda imperial⁴⁸¹. Melia Anniana, en memoria de su marido Q. Laepicius Q. f. Sergia Bassus (*in memoriam mariti sui*), ordenó en su testamento hacer el pavimento del mercado y un arco con estatuas

⁴⁸⁰ Parma, Aniello, «Un caso di evergetismo e il pagamento della *vicesima hereditatium* in un'epigrafe monumentale del II sec. D.C. da Roccarainola (NA.). *CIL IX 1169*», en Lamberti, Francesca et al. (eds.), *Serta Iuridica. Scritti dedicati dalla Facoltà di Giurisprudenza*, (Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane, 2011), pp. 446–450, propone que el *macellum* estuviera en *Abella*, donde Cosmus pudo haberse mudado desde *Nola* con la esperanza de que en esa ciudad, más modesta, fuera más fácil ascender socialmente.

⁴⁸¹ Cristilli, «*Macellum and Imperium*», pp. 73–77.

(*emporium sterni et arcum fieri et statuas superponi testamento iussit*), para lo que dispuso la suma extraordinaria de seiscientos mil sestercios, a descontar la parte del pago de la vicésima ⁴⁸². Parece que esa zona del mercado, adyacente al arco, perviviría posteriormente como una plaza en época medieval ⁴⁸³. Cabe destacar, por otro lado, el carácter conmemorativo y piadoso, de homenaje a la memoria de su marido difunto, de la iniciativa de Melia Anniana, finalidad muy propia de un arco con estatuas, pero que afecta también a la intervención en el *macellum*. También las iniciativas de Valeria en *Tarvisium*, como viuda, y Fisia S[—] como madre, en *Aeclanum o Abella*, cumplen el objetivo piadoso de honrar la memoria del marido e hijo difuntos, respectivamente, terminando ellas los proyectos inacabados de dos *macella*, aunque el primero deviniera finalmente en una *crypta* ⁴⁸⁴.

Las provincias norteafricanas constituyen el ámbito provincial que recoge las iniciativas femeninas más tardías de construcción de *macella*. Al mismo tiempo, la importancia cuantitativa de las mismas iguala la de las benefactoras itálicas, no teniendo constancia de *macella*, mercados y edificios comerciales promovidos por mujeres en otras partes del Occidente romano, salvo el testimonio dálmata ya comentado. Las benefactoras norteafricanas de *macella* desarrollan sus iniciativas desde finales de los antoninos, bajo Commodo, y durante la época Severa, hasta el 225 d. C. ⁴⁸⁵. Este período coincide con el máximo esplendor de la evergesía arquitectónica privada en las ciudades norteafricanas, muchas de las cuales ven promocionados sus estatutos jurídicos en estas décadas y a lo largo del s. III d. C. ⁴⁸⁶.

⁴⁸² CIL III 2922 = CIL III 9987. Thomas, *Monumentality*, p. 202. Tolsa Domènec, Cristian, «Les fórmules de la *vicesima hereditatium* dins i fora de la Bètica», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 9 (2011), pp. 177–192, en especial 184. Poco podemos establecer acerca del rango social de Melia Anniana y su marido, al margen de su muy saneada situación económica: sus nombres gentilicios apenas se registran en el epigrafiya de la provincia. Pero nótese que para ingresar en el *ordo* ecuestre en época altoimperial había que acreditar una fortuna de 400.000 sestercios, siendo la donación de Melia Anniana de 600.000.

⁴⁸³ Cambi, Nenad, «I porti della Dalmazia», en Claudio Zaccaria (ed.), *Strutture portuali e rotte marittime nell'Adriatico di Età Romana, Ecole Française de Rome*, (Roma: École française de Rome, 2001), vol. 280, p. 144.

⁴⁸⁴ Sobre el impacto de la memoria en el paisaje urbano, Ruiz Gutiérrez, Alicia, «*Monumenta memoriae causa*: registros epigráficos de la memoria en el mundo romano», en José Manuel Iglesias Gil y Alicia Ruiz Gutiérrez (eds.), *Monumenta et memoria. Estudios de Epigrafía Romana*, (Roma: Quasar, 2017), pp. 11–35, en la p. 16 se refiere al arco de Zadar.

⁴⁸⁵ Sechi, Sabina, «Razionalizzazione degli spazi commerciali: *fora* e *macella* nell'Africa Proconsularis», *L'Africa Romana*, 8 (1990), pp. 345–371. Hamdoune, Christine, «Les *macella* dans les cités de l'Afrique romaine», *AntAfr*, 45 (2009), pp. 27–36.

⁴⁸⁶ Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 127–129. En general, Young, Alexis Mary, *The Roman North African Macella: Their Chronology, Typology, Urban Placement and Patronage* (Hamilton: McMaster University, 1993).

En *Thugga* (África Proconsular), en época del emperador Commodo, hacia el 184–192 d. C., el matrimonio integrado por Q. Pacuvius Satorius, *flamen perpetuus* de la ciudad y *augur* de la colonia de *Carthago*, a cuyo territorio (*pertica*) pertenecía *Thugga*, y Nahania Victoria, igualmente *flaminica perpetua*, financian la monumentalización y restauración de un área dedicada al comercio, al este del capitolio. El proyecto consistía en la nueva edificación de un templo de Mercurio, el dios del lucro (*templum Mercuri et cellas duas cum statuis et porticum et absides omnique cultu... fecerunt*), y la reconstrucción y ornamentación de un pórtico de la plaza del *macellum*, edificado en el s. I, y el área del *macellum* (*item porticum et aream macelli pago patriae extruxerunt et excoluerunt*)⁴⁸⁷ (Fig. 61). Para tal fin marido y mujer aportan 70.000 sestercios, fruto de las sumas prometidas públicamente por ambos (*pollicitae summae*), a las que se añade la suma *ob honorem flamonii perpetui* ofrecida por encima de la cantidad requerida, que no se precisa; todo este capital se añade a la cantidad de 50.000 sestercios legada en el testamento de su hijo, prematuramente fallecido, para la construcción del templo (*ad opus templi Mercuri quo M. Pacuvius Felix Victorianus filius eorum codicillis suis HS L milibus fieri iussit amplius ipsi ob honorem flamonii perpetui HS LXX milibus pollicitis summis*). No es posible concretar, por tanto, la suma invertida específicamente en la plaza del *macellum* (Fig. 62). En un alarde de romanidad y fidelidad al Imperio,

⁴⁸⁷ *CIL VIII 1503* (= *CIL VIII 15532* = *CIL VIII 26482* = *LBIRNA 300*), *CIL VIII 26483* (= *LBIRNA 301*), *CIL VIII 26484* (= *CIL VIII 1497* = *CIL VIII 15508* = *LBIRNA 302*) = *AE 1904*, 118 = *AE 1906*, 12 = *AE 1914*, 157; *CIL VIII 26530* = *CIL VIII 26533* = *ILAFr 523* = *LBIRNA 303*. Sobre la localización de los restos del conjunto en el foro, Saint-Amans, *Topographie religieuse*, p. 48–49, 336. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 478 señala que su intervención en el *macellum* pudo ser la construcción del pavimento; también es posible que el pórtico fuera un anexo del *macellum*. Walid Ben Akacha, «Statut institutionnel, évergétisme et urbanisme à Thugga», *Mélanges de l'École française de Rome*, 123–2 (2011), pp. 613–627, disponible en [<https://journals.openedition.org/mefra/454>] [fecha de consulta 26 de abril de 2019] establece que se trata de la plaza frente al mercado, que fue pavimentada y adornada en el mismo periodo (180–192 d. C.) con una rosa de los vientos, perfectamente visible hoy día en los restos de la ciudad. En todo caso, como se indica en el texto de *CIL VIII 1503* (= *CIL VIII 15532* y 26482) el proyecto arquitectónico era en beneficio *pago patriae*, es decir, del *pagus* de *Thugga*, mientras que la *civitas* recibe el beneficio de las *sportulae* para los decuriones distribuidas con carácter anual gracias a los intereses del capital de 25.000 sestercios donado ya exclusivamente por Q. Pacuvius Satorius (*item civitati Thuggensi HS XXV milia Q. Pacuvius Satorius flamen perpetuus daturum se pollicitus est ex cuius summae reditu quotannia decurionibus sportulae datentur...*); Satorius finalmente estableció también que en el día de la inauguración se celebraran unos *ludi scaenici* y se dieran *sportulae* a ambos *ordines* (*civitas* y *pagus*) y a todo el pueblo (*et universo populo dedit*).

consagran la donación por la salud del emperador⁴⁸⁸. Las estatuas públicas con las que marido y mujer fueron honrados nos indican que lograron con éxito transformar su capital económico en capital de prestigio público y mérito cívico⁴⁸⁹.

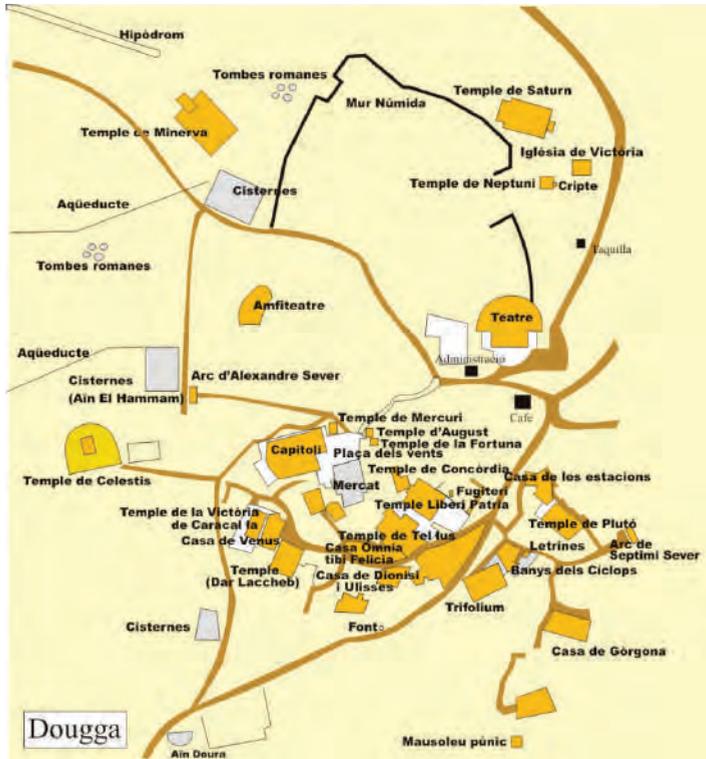


Fig. 61. Plano de *Thugga* con la disposición de área del *macellum*, entre los principales monumentos. (Jaume Ollé i Casals).

⁴⁸⁸ *CIL VIII 26530 = CIL VIII 26533 = ILAfr 523 = LBIRNA 303 = AE 2011, 1760.*

⁴⁸⁹ *CIL VIII 26485 = CIL VIII 26595a = CIL VIII 26631 = CIL VIII 26635 = ILAfr 00517,* pedestal de estatua pública de Nahania Victoria; nótese en el texto la filiación doble del hijo, paterna y materna: *...quod M. Pacuvius Felix Victorianus Pacuvi Saturi et Nahaniae Victoriae fil. codicillis suis...* Es evidente que tanto el linaje paterno como el materno son marcadores de su excelencia social.



Fig. 62. *Macellum* de Thugga. (Foto: Pradigue [CC BY-SA 3.0]).

Nahania Victoria, su marido y su hijo, como una empresa familiar, intervienen con potencia en la conformación del espacio cívico en un momento de notable significación política para su comunidad, ya que poco antes, en el reinado de Marco Aurelio, la *civitas* peregrina de *Thugga* recibió la ciudadanía latina, paso decisivo para su inminente y final fusión con el *pagus* de ciudadanos romanos en época de Septimio Severo, en la forma de un *municipium*⁴⁹⁰. Los distintos miembros de la familia aportaron al proyecto constructivo su propio capital, y colaboraron en el mismo por voluntad propia y por decisión compartida al mismo tiempo⁴⁹¹. Todo ello, sin duda, para situar a su familia, ya privilegiada, en una posición de ventaja en relación al aprovechamiento de las oportunidades públicas y económicas que

⁴⁹⁰ Sobre la evolución jurídica de *Thugga*, por ejemplo, Reid, James S., *The Municipalities of the Roman Empire* (Cambridge, Cambridge University Press, 2014), p. 309; Duncan-Jones, Richard P., *Structure and Scale in the Roman Economy* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990), pp. 178–179; Christol, Michel, «Thugga, *municipium liberum*: l'acquisition de la liberté», en Michel, Christol, *Regards sur l'Afrique romaine*, (París: Errance, 2005), pp. 176 y 186–191.

⁴⁹¹ Nótese el exquisito cuidado con que en el texto epigráfico se registra lo donado por cada uno de ellos, los 50.000 sestercios del hijo a través de su testamento, los 70.000 del matrimonio, suma a la que Nahania Victoria tuvo que hacer una aportación independiente, ya que los patrimonios de marido y mujer en el derecho romano clásico se mantienen separados, y los 25.000 sestercios puestos sólo por su marido para las *sportulae* y *ludi*.

podía abrir la inminente promoción jurídica de la ciudad. La generosa evergesía beneficiaba a la comunidad, modificando al mismo tiempo el espacio urbano religioso y comercial, y poniéndoles en relación, como uno de los signos identitarios de la ciudad⁴⁹². El nombre de Nahania Victoria, perteneciente a una familia de origen local, como evidencia su onomástica, se imprime así en el espacio urbano y en la memoria de la comunidad, y verbaliza la imagen poderosa e influyente de una matrona de la élite norteafricana del momento, en la que se mezcla lo romano y lo indígena, lo público y lo privado, como mujer casada, madre, flamínica del culto imperial y benefactora cívica⁴⁹³.

En otra ciudad del África Proconsular, el *Municipium Aurelium Commodianum Turcetanum*, la construcción del *macellum* fue financiada privadamente por un magistrado local, P. Modius Felicis filius Primus. No conocemos el coste de la obra, que debió financiarse en un momento próximo a la propia promoción jurídica de la ciudad, dada la cronología establecida para la inscripción que lo acredita (180–200 d. C.). Se trata del texto del pedestal de la estatua pública con la que fue honrada la mujer de P. Modius Primus, Gallia Optata, a causa de la generosidad de su marido (*ad remunerandam liberalitatem mariti eius*) y por haber concluido por completo la obra del *macellum* (*perfecti operis macelli*). Por tanto, P. Modius Primus debió fallecer sin terminar la obra, que fue completada por su viuda, quien se sintió concernida por el proyecto de su marido y bien pudo destinar al mismo fondos propios⁴⁹⁴. En todo caso, él también obtuvo por su generosidad el ansiado reconocimiento cívico de la estatua pública⁴⁹⁵. Siguiendo las convenciones sociales romanas, el texto del pedestal de Primus señala su rango social explicitando su *cursus honorum*, mientras que el texto del pedestal de Gallia Optata indica el rango de la matrona a través del nombre de su marido (*coniugi P. Modi Felicis filii Primi*). Los *Modii* debieron ser una de las familias más ricas de su ciudad, de rango

⁴⁹² Thugga funcionaba como el gran mercado de alimentos y productos perecederos de una amplia región de enorme riqueza agrícola, Attilio Levi, Mario, *La città antica. Morfologia e biografia della aggregazione urbana nell'antichità. Problemi e Ricerche di Storia Antica*, 12 (Roma: L'Erma di Bretschneider, 1989), pp. 453–454; De Vos, Mariette, «The Rural landscape of Thugga: Farms, Presses, Mills and Transport», en Alan Bowman and Andrew Wilson (eds.), *The Roman Agricultural Economy: Organization, Investment and Production*, (Oxford: Oxford University Press, 2013), pp. 143–218.

⁴⁹³ Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 25, nota 62. Pietschmann, Constantin, «Imperial Priestesses, Roman Models: Kinship Ties and Elite Identity in the Western Provinces», *Rosetta*, 21 (2017), pp. 35–36, 42 y 45.

⁴⁹⁴ Fantham, Elaine, «*Aemilia Pudentilla: or the Wealthy Widow's Choice*», en Richard Hawler y Barbara Lewick (eds.), *Women in Antiquity. New Assessments*, (Londres–Nueva York: Routledge, 1995), p. 221.

⁴⁹⁵ *CIL VIII 12354, quaestor, Iivir.*

decurional, y se implicaron con energía en la financiación de las necesarias infraestructuras urbanas del recién promocionado municipio. La hermana de P. Modius Primus, Modia Quintia, fue *flaminica perpetua* en el mismo y recibió también el honor público de una estatua por su financiación del acueducto y de la ornamentación de un pórtico con columnas, para lo cual implementó la cantidad en metálico que debía entregar por su flaminado ⁴⁹⁶.

En *Thamugadi* (Numidia), el *macellum* conocido como mercado de los *Sertii* fue financiado por el matrimonio formado por el ecuestre M. Plotius Faustus sive Sertius, *flamen perpetuus* de la colonia, y Cornelia Valentina Tucciana sive Sertia, también *flaminica perpetua*, en época severa (200–225 d. C.) ⁴⁹⁷ (Fig. 63). Desconocemos con exactitud la cuantía del capital invertido por la pareja. El edificio, cuyos restos se han conservado, constaba de una planta mixta, un rectángulo al que se añadía un semicírculo en el lado sur, y se abría a una gran plaza pavimentada. El acceso principal se realizaba a través de un pórtico, además de contar con dos puertas secundarias. Este *macellum* doblaba en tamaño al viejo mercado de la ciudad, y su construcción se ha vinculado con una intensa fase de ampliación de la misma, que supuso la destrucción de una parte de la muralla occidental. Tal ocasión debió resultar muy favorable para los intereses inmobiliarios y económicos de la pareja, que, como contrapartida, costearon la construcción del nuevo mercado en un terreno de su propiedad ⁴⁹⁸. Con esta decisión, por

⁴⁹⁶ CIL VIII 12517, 23888:...*ob honorem flaminicatus supra legitiman taxationem adiecta amplius pecunia, porticum marmoribus et columnas exornavit, aqueductum ampliavit?* En su caso su rango social se explicita mediante la filiación paterna desarrollada que porta en el texto: *Modia Quintia Q. Modii Felicis f.*

⁴⁹⁷ CIL VIII 2398 = ILS 5579 = LBIRNA 489, ella es honrada, en palabras de su marido, por el embellecimiento del mercado que ambos hicieron para su patria (*ad exornationem operis macelli quod patriae suae fecerunt*). Descripción arqueológica de los restos en De Ruyt, *Macellum*, pp. 193–203. Carecen de fundamento las sugerencias de Rossiter, de que Cornelia Valentina Tucciana fuera hija del centurión C. Cornelius Florentinus, que gastó 26.000 sesteracios en su entierro en *Lambaesis* (CIL VIII 2051), y que su familia pudiera estar emparentada con el gobernador provincial del 210 d. C., Q. Cornelius Valens (CIL VIII 18269), cf. John Rossiter, Jeremy, *Roman Farm Building in Italy*, BAR International Series n.º 52 (Oxford: British Archaeological Reports, 1978), p. 172.

⁴⁹⁸ De hecho, su *domus*, una de las más lujosas de la ciudad, estaba situada en el espacio liberado por las murallas, Fentress, «Where were», p. 139; Briand–Ponsart, «*Thugga et Thamugadi*», p. 253. A pesar de que la documentación epigráfica (LBIRNA 489 y CIL VIII 2398) indica inequívocamente que marido y mujer hicieron (*fecerunt*) la obra, resulta chocante que en el trabajo citado de Fentress se hable de M. Plotius Faustus como único responsable de la iniciativa arquitectónica, invisibilizando así la aportación de Cornelia Valentina Tucciana. Detalles como este avalan la pertinencia de proyectos de I+D como *ArqGeAnt*, centrados en la recuperación, análisis detallado e interpretación de la contribución de las mujeres del Occidente Romano al evergetismo cívico arquitectónico, y su propuesta de identificación de un proceso singular defi-

ende, patrocinaban y potenciaban la que debía ser una de las principales fuentes de ingresos de la colonia, el comercio con la vecina *Lambaesis*, animado por la demanda de los numerosos efectivos militares allí asentados⁴⁹⁹. El *macellum* de los *Sertii* constituye, además, un brillante ejercicio de auto-representación pública de este matrimonio, ya que fue ornamentado, en su interior y exterior, nada menos que con ocho estatuas privadas de los benefactores, de las que solo se conservan los pedestales⁵⁰⁰. En los textos epigráficos de estas los cónyuges se honran mutuamente, y son honrados por libertos y un pseudo-hijo o protegido de ambos, el ecuestre Q. Pompeius Quintianus sive Optantius⁵⁰¹. Los *Sertii*

nido como matronazgo. Sobre el *macellum* de *Thamugadi* (Timgad) ver también De Ruyt, *Macellum*, pp. 193–198; Lassus, Jean, «Une opération immobilière à Timgad», en Raymond Chevallier (ed.), *Mélanges Piganiol*, (París: SEVPEN, 1966), pp. 1221–1231; Fentress, Elisabeth, «Frontier Culture and Politics at Timgad», *Bulletin Archéologique du C.T.H.S.*, 17b (1989), pp. 399–408; Boeswillwald, Émile; Cagnat, René; Ballu, Albert, *Timgad, une cité africaine sous l'empire romain*, (París: 1905), pp. 183–215.

⁴⁹⁹ Fentress, «Where were», p. 139, el nuevo mercado se sitúa precisamente en la vía de salida hacia *Lambaesis*.

⁵⁰⁰ Del marido conocemos cinco estatuas, una pública (*BCTH*–1896–825 = *BCTH*–1932/33–196) y cuatro privadas (*CIL* VIII 2394, 2395, 2399, 17904), estas erigidas por su ahijado y varios libertos, y por él mismo; es probable que su mujer le erigiera una también, no conservada. De Cornelia Valentina Tucciana se conocen cinco estatuas, una pública (*AE* 1992, 1833) y cuatro estatuas privadas: una como patrona, puesta por libertos (*CIL* VIII 2396:...*ho/nestae memo/riae feminae...patronae / benignissimae*), dos puestas por su marido, una como esposa añorada y otra como mujer de buena memoria y mérito cívico (*CIL* VIII 2397, 2398...*coniugi / desideran/tissimae...; ...bonae / memoriae / feminae ad / exornatio/nem operis / macelli quod / patriae su/ae fecerunt*) y una puesta por su ahijado como madre y mujer de memoria honesta (*CIL* VIII 17905... *honestae memo/riae feminae...parenti optimae*). La ubicación de los pedestales en Murer, Cristina, *Stadtraum und Bürgerin. Aufstellungsorte kaiserzeitlicher Ehrenstatuen in Italien und Nordafrika, Urban Spaces n.º 5* (Berlín: De Gruyter, 2017), p. 126.

⁵⁰¹ Es muy probable que el matrimonio no tuviera descendencia. De haberla tenido ello se hubiera reflejado en la estatuaría de auto-representación de la pareja, dada su potencia. En cambio, los pedestales son dedicados por los libertos Plotius Thallus y su hija Plotia Faustiana, que figuran como *alumni* de ambos, y el *equus romanus* M. Pompeius Quintianus sive Optantius, también *flamen perpetuus*, como los propios *Sertii*, a quienes designa como *parentes* (*parens carissimus, parens optima, CIL* VIII 17904 y 17905). Por un lado el término *alumni* hace referencia a un tipo de prohijamiento hacia dependientes, cf. Crespo Ortiz de Zárate, Santos, «El término *alumnus* indicador de una forma de dependencia personal en *Hispania romana*», *Minerva*, 6 (1992), pp. 225–239. Por otro, quizá Faustus y Valentina Tucciana proporcionaron a su protegido Quintianus la suma que necesitaba para entrar en el rango ecuestre. Este era hijo del veterano y, de nuevo, *flamen perpetuus* M. Pompeius Pudentianus y Considia Felicula, a quienes dedica sus monumentos funerarios (*AE* 1946, 65, 66). La familia debió disfrutar de una saneada situación económica, a tenor de las liberalidades que Pudentianus financia en la colonia con ocasión de su flaminado (*AE* 1941, 46 y 47), pero no está probado que hubiera alcanzado el rango ecuestre, Saller, Richard P., *Personal Patronage Under the Early Empire* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982), p. 204; Chausa, Antonio, *Veteranos en el África romana*,

convierten así el mercado que financian en el escaparate del mérito cívico y la estima pública de ambos, cualidades que les son reconocidas además en sendas estatuas públicas decretadas por el *ordo* de la colonia, cuyos pedestales también conservamos⁵⁰². El resultado de ello, como subraya Hemelrijk, es que el nombre de Cornelia Valentina Tucciana aparece escrito al menos en siete ocasiones en el espacio cívico de *Thamugadi*. A su juicio, se puede asumir que fue representada en su estatuaria privada en diferentes poses y distintos vestidos, acordes con los atributos propios de las identidades por las que era recordada en las inscripciones de los pedestales, como flamínica, patrona, matrona casada y madre⁵⁰³. Esta matrona ofrece así en *Thamugadi* un excelente ejemplo del proceso de feminización del espacio público al compás de la intervención de mujeres benefactoras en la promoción de arquitectura cívica en las ciudades del Occidente romano en época altoimperial.



Fig. 63. *Macellum* de *Thamugadi*. (Foto: Wikimedia Commons. LBM1948).

Colección Instrumenta, 3 (Barcelona: Universitat, 1997), p. 75. Nótese el hilo conductor del sacerdocio público del culto imperial de la colonia, que les vincula a todos ellos.

⁵⁰² Véase nota 500.

⁵⁰³ Hemelrijk, Emily, «Inscribed in the City: How Did Women Enter Written Space?», en Gareth Sears, Peter Keegan, Ray Laurence (eds.), *Written Space in the Latin West, 200 BC to AD 300*, (Londres–Nueva York: Bloomsbury, 2013), pp. 138–139.

No cabe duda de que Cornelia Valentina Tucciana era una de las mujeres más ricas de su ciudad en época severa. Aunque su huella epigráfica aparezca acompañada de referencias explícitas al nombre y al *cursus* de su marido, a nuestro juicio ello no menoscaba la agencia autónoma de esta benefactora⁵⁰⁴. Hay que recordar que el rango social de una ciudadana romana se define por el de su padre o por el de su marido, ya que la matrona casada comparte el nivel social de este último. Ello potencia, naturalmente, la mención de padres y maridos y de sus cargos y méritos en la epigrafía de mujeres prominentes, como un mecanismo sencillo y directo de expresar su rango social, lo que los varones destacados hacen en la epigrafía señalando sus propios cargos civiles y militares, el *cursus*⁵⁰⁵. De hecho, observamos que los textos de los cuatro pedestales de su marido conservados no la mencionan a ella, y sí el *cursus* del homenajeado. Por el contrario, en los pedestales de las tres estatuas de Tucciana no erigidas por su marido (uno pública y dos privadas), ya que éste le dedicó dos de las cinco que conocemos, se menciona el nombre de éste añadido al de ella en genitivo, como una filiación, precisamente como marcador del rango social de esta matrona⁵⁰⁶.

⁵⁰⁴ Además del proyecto arquitectónico del mercado, la pareja pudo haber intervenido en la construcción o restauración del capitolio de la colonia (*AE* 1980, 956), ver también Witschel, Christian, «Public Presence of Women in the Cities of Roman North Africa. Two Case Studies: *Thamugadi* and *Cuicub*», en Emily Hemelrijk y Greg Woolf (eds.), *Women and the Roman City in the Latin West*, (Leiden–Boston: Oxford University Press), pp. 95–96. Sin embargo, no compartimos la valoración de Witschel, op. cit., pp. 103–104, para quien las referencias a los parientes masculinos en la epigrafía de las benefactoras de arquitectura cívica norteafricana evidencia dependencia respecto de éstos: «Las mujeres, especialmente aquellas de los niveles más altos de la élite local, podían, y lo hicieron, actuar por iniciativa propia (en el ámbito cívico público). Pero muy a menudo sus acciones se conectaban de alguna forma con las de hombres, en general sus parientes masculinos... Así, las mujeres eran parte activa y visible de la sociedad local en el día a día de las ciudades del África romana, y también en su apariencia monumental y memoria colectiva, tal y como se expresa a través de la estatuaria e inscripciones de la esfera pública. Sin embargo, en este contexto, las mujeres eran claramente una minoría, y en la mayoría de los casos *su dependencia de sus parientes masculinos se expresaba de forma bastante explícita*» (trad. propia del inglés, la cursiva es nuestra).

⁵⁰⁵ Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 131, 343. Del mismo modo Hemelrijk apunta al funcionamiento de las nociones de estima social romana, en las que los hombres van antes que las mujeres y los adultos antes que los niños y adolescentes, como factor a tener en cuenta a la hora de interpretar la postergación de las mujeres en la epigrafía referida a la munificencia cívica en el Occidente romano.

⁵⁰⁶ Llama la atención también que los textos de los pedestales de las estatuas de Cornelia Valentina Tucciana erigidas por los libertos y por su marido incluyan la mención del flaminado perpetuo que ocupó ella, en definitiva otro marcador de rango, mientras que esta mención falta en el texto del pedestal de la estatua erigida por su ahijado, quien, sin embargo, sí menciona el flaminado perpetuo de M. Plotius Faustus y el suyo propio: aquí es homenajeada en su faceta de *parens optima* y *honestae memoriae femina*, y es probable que desde esta perspectiva, debido a la

Por otro lado, la implicación individual y por decisión propia de Cornelia Valentina Tucciana en el proyecto, diferenciada de la de su marido y con recursos suyos, explica el verbo en plural de la acción (*fecerunt*). Esta intervención autónoma es exigida, además, por el hecho conocido, al que ya nos hemos referido anteriormente, de que en el derecho de sucesión romano clásico el patrimonio de marido y mujer eran conjuntos separados, pertenecientes a familias civiles distintas, que los descendientes heredaban también por separado, y del que el marido no podía disponer sin el consentimiento de su mujer, si esta era *sui iuris*, o de su paterfamilias o tutor si no lo era ⁵⁰⁷.

Una situación diametralmente opuesta nos ofrece el patrocinio del *macellum* de la colonia de *Madauros* (África Proconsular), conocido por un epígrafe dedicado al *Deus Liber* y fragmentado en dos trozos hallado en el ángulo noreste del foro ⁵⁰⁸. En él se indica que el *macellum* fue financiado y construido por completo (*a solo*), junto con un pavimento (*stratura*) del área que lo rodeaba, por el magistrado municipal Q. Calpurnius Donatus, en un momento que no podemos precisar de los ss. II–III d. C. ⁵⁰⁹. Este magistrado asocia a la dedicación a su mujer y al menos dos hijas, cuyos nombres apenas se conservan por deterioro del epígrafe (*cum [—]rata uxore et Calpur[fnis] —]rata et Matrona*). Q. Calpurnius Donatus reclama así el mérito cívico de la acción para el conjunto de su familia, lo que resulta muy característico del evergetismo romano, incluso menciona también a su padre Calpurnius Laetus que fue *sacerdos* en la colonia ⁵¹⁰, pero los verbos de acción en singular (*suis sump-*

convención de género, su ahijado prescindiera del marcador social del flaminado para honrarle, por lo demás sobradamente conocido en la comunidad.

⁵⁰⁷ Thomas, «La división de sexos», pp. 122–148; Grubbs, Judith Evans, *Women and the Law in the Roman Empire. A Sourcebook on marriage, divorce and widowhood* (Londres–Nueva York: Routledge, 2002), pp. 101–102. También, con carácter general, Gardner, *Women in Roman*; Arjava, *Women and Law*.

⁵⁰⁸ Es posible que la inscripción formara parte de un monumento votivo situado en el interior del *macellum*. Los *macella* ofrecen también una faceta como espacios para el culto, y conocemos que albergaron estatuas de divinidades y del culto imperial en las ciudades del Occidente romano, y especialmente del norte de África, De Ruyt, *Macellum*, p. 357; Bakker, *Living and Working*, pp. 94–95; *Thesaurus Cultus et Rituum Antiquorum (ThesCRA), IV, Cult Places, Representations of Cult Places* (Los Ángeles: Getty Publications, 2005), p. 270. Por otro lado *Liber Pater*, en su vertiente de divinidad agrícola, asociada especialmente el vino y la vendimia, era muy popular en el norte de África, por sus similitudes con el dios púnico *Shadrapha*, Cadotte, *La Romanisation*, pp. 253–266; Rives, James B., *Religion and Authority in Roman Carthage from Augustus to Constantine* (Oxford: Clarendon Press, 1995), pp. 128–130.

⁵⁰⁹ *ILAlg* 1, 2052a = *LBIRNA* 886. De Ruyt, *Macellum*, p. 107, los restos no se han identificado. Wesch–Klein, Gabrielle, «Private Handelsförderung im römischen Nordafrika», *Münstersche Beiträge zur antiken Handelsgeschichte*, VIII, 1 (1989), p. 31.

⁵¹⁰ Los *Calpurni* están epigráficamente bien representados en las élites municipales de *Madauros*, como magistrados, *flamines* y *sacerdotes* (*ILAlg* 1, 2087, 2118, 2215, 2052a), habiendo alcanzado algún miembro de la *gens* el rango ecuestre (*ILAlg* 1, 2141).

tibus fecit, dedicavit) indican sin lugar a dudas que la iniciativa del proyecto y los recursos para la misma fueron exclusivamente suyos.

En los textos epigráficos que alaban y ensalzan las acciones de la munificencia femenina, como son los referidos a la arquitectura cívica, no es raro que las virtudes tradicionales de las mujeres romanas (castidad, modestia, domesticidad) se mezclen con la exhibición de la *dignitas* pública. Son ejemplo de ello los *elogia*, ya mencionados antes, de Cornelia Valentina Tucciana, como esposa añorada, (*coniugi desiderantissimae*), mujer de buena/honesta memoria (*bonae memoriae femina, honestae memoriae femina*). La munificencia de las mujeres romanas desarrolla los códigos de riqueza, generosidad, hospitalidad y moralidad que se esperan de su rango social, y que explican igualmente el comportamiento munificente de los hombres de su mismo rango ⁵¹¹. Pero ellas deben preocuparse además por la respetabilidad en términos de las convenciones del género. En el Alto Imperio se consolida un modelo público de feminidad con una capacidad de agencia autónoma muy notable, gestado a partir de las transformaciones del derecho desde finales de la República y la influencia de los prototipos de las damas imperiales, y que es el mostrado indudablemente en la epigrafía referida a la munificencia cívica en el norte de África, y en el Occidente romano en general. En este modelo las mujeres son matronas y ciudadanas ejemplares al mismo tiempo, y en él los valores cívico-públicos y domésticos, en simbiosis eficaz, dotan de contenido a una nueva forma de entender la virtud en las matronas prominentes, quienes obtienen así la necesaria cobertura de respetabilidad social que impulsa la gestión de su importante capacidad de agencia autónoma en este período ⁵¹².

Concluimos, en definitiva, que los *macella* forman parte de las evergesías arquitectónicas de las benefactoras del Occidente romano desde la etapa más temprana del Imperio. No es un tipo de edificio financiado con frecuencia, puesto que hemos recogido sólo nueve testimonios, pero estos constituyen iniciativas de gran impacto en el espacio urbano, ya que los mercados e infraestructuras comerciales eran centros neurálgicos de la economía y de la vida cotidiana de las ciudades. Por ello constituían un objetivo ideal para una intervención arquitectónica privada que proporcionara a la benefactora los méritos sociales y de prestigio buscados, junto a la posibilidad de atar un nudo en el hilo de la memoria cívica de sus conciudadanos. La importante significación de este tipo de edificios en la vida urbana queda evidenciada en el hecho de que ya formaran parte del programa edilicio augusteo en la propia Roma, a través del *macellum Liviae*. Creemos muy

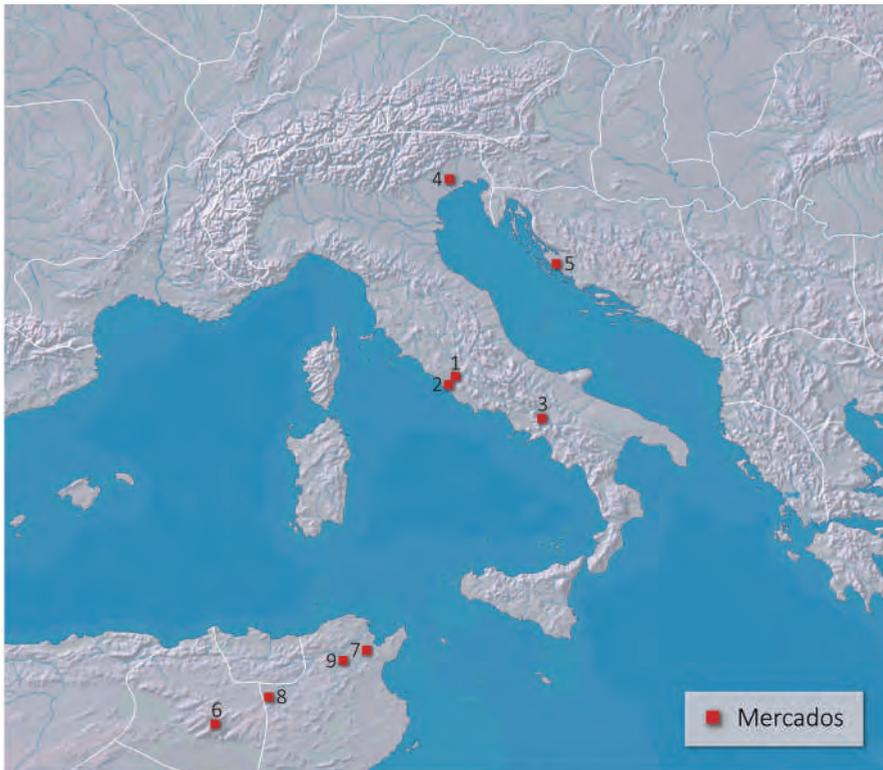
⁵¹¹ Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 130–134.

⁵¹² Núñez de Paz, M.^a Isabel, «Auctoritas y mujeres romanas. ¿Ejercicio o sumisión?», *Arenal*, 22, 2 (2015), pp. 347–387; Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 179–180.

probable que la propia emperatriz Livia se implicara de forma autónoma en su construcción, vinculando su imagen ideal de primera matrona del Principado, según la propaganda de la *domus* imperial, con un edificio dedicado precisamente al avituallamiento doméstico. La iniciativa de Livia debió de inspirar, pocos años más tarde, el espacio comercial (*crypta* y *chalcidicum*) financiado por Terentia en *Ostia*, una iniciativa inequívocamente autónoma (*solo suo, sua pecunia*), aunque la dama mencione a su padre y a su marido en una doble filiación, como marcadores sociales. Recuérdese asimismo el sacrificio público a Augusto y a la *Pietas* que enmarca la dedicación de la obra de Terentia. No conocemos el coste de cada una de estas obras, pero sin duda fue de primera magnitud. Todavía en las primeras décadas del Principado, en la ciudad itálica de *Tarvisium*, al norte de la península itálica, una viuda de la élite municipal, Valeria, añade 15.000 sesteracios propios a los 20.000 legados por su difunto marido en su testamento para la edificación de un *macellum*, que, por decisión del senado local, devino finalmente en una *crypta*, entendemos que también para usos comerciales. La iniciativa de Valeria aparece singularizada detalladamente en el texto epigráfico, lo que nos habla de la voluntad autónoma de la benefactora. El más tardío de los testimonios itálicos es ya de época Antonina. En el sur de la península, en *Aeclanum* o quizá en *Abella* (cerca de *Nola*), una liberta enriquecida, Fisia S[—], vinculada a familias decurionales, termina la ornamentación del *macellum* donada en el testamento de un hijo varón prematuramente fallecido. La intervención por voluntad propia de la madre se refleja en el texto en la afirmación explícita de que ella paga al fisco la vicésima sobre la herencia, como gesto de generosidad hacia su comunidad, para no mermar el dinero dispuesto por su hijo para el proyecto, cuya cuantía exacta se ha perdido. Fisia también hizo poner una estatua de su hijo en un ambiente próximo al *macellum*.

Cabe destacar esta faceta honorífica y conmemorativa que presentan tanto la iniciativa de Valeria, bastante más temprana, como la de Fisia. Esta finalidad de memorial también fundamenta el primer testimonio epigráfico fuera del solar itálico con el que contamos, de época Antonina. Nos referimos al pavimento del *macellum* de *Iader*, en Dalmacia, financiado por Melia Anniana en memoria de su difunto marido. La viuda invirtió la suma extraordinaria de 600.000 sesteracios. Sin embargo, también formaba parte del proyecto la construcción de un arco con estatuas, por lo que desconocemos la parte del dinero que se dedicó a la intervención en el *macellum*. En esta primera fase de dispersión de los *macella* y edificios comerciales promovidos por mujeres, el rango social de las benefactoras es muy heterogéneo, desde una dama imperial como Livia, pasando por una posible senatorial (Terentia), una liberta enriquecida (Fisia) y dos mujeres de rango desconocido (Valeria y Melia Anniana) pero de importante fortuna, sobre todo Melia Anniana.

Las cuatro intervenciones norteafricanas, tres *macella* y el *area macelli* de Thugga, constituyen un broche de oro para este tipo de arquitectura cívica financiada por mujeres en ámbito provincial. Se sitúan en un período que abarca la etapa final de los antoninos (bajo Commodo) y en época severa. Sobresalen las intervenciones de Nahania Victoria en *Thugga*, Gallia Optata en el *municipium Turcetanum* y Cornelia Valentina Tucciana sive Sertia en *Thamugadi*, ya que en la construcción del *macellum* de *Madauros* no parece que la participación de la anónima matrona y sus hijas fuera a título propio, sino que fueron asociadas a la dedicación por el marido y padre. También el deseo de preservar la memoria de familiares ya desaparecidos está presente en estas iniciativas, en tanto que Nahania Victoria respalda y completa un proyecto de su hijo difunto, y Gallia Optata lleva a término, por su parte, la obra de su marido fallecido. En todo caso, de estas tres mujeres obtenemos la imagen renovada y potente de las matronas ricas de las élites provinciales de la época, decurionales (Nahania Victoria, Gallia Optata) y ecuestres (Cornelia Valentina Tucciana), sacerdotisas del culto imperial (Nahania Victoria, Cornelia Valentina Tucciana) y, al mismo tiempo, mujeres activamente integradas en las políticas de promoción pública de sus familias y de las redes sociales de las que forman parte. Sus construcciones son fruto de sociedades conyugales, en las que ellas asocian sus capitales a los de sus maridos en beneficio de unos intereses de promoción compartidos. Eligen momentos de alta significación política en la vida de sus comunidades, ligados a la promoción jurídica de la ciudad o a expansiones territoriales y modificaciones del trazado urbano. Conocen en profundidad el funcionamiento del poder municipal y provincial, manifiestan su voluntad autónoma sin timideces, apuestan por los mecanismos de auto-representación, y las tres fueron honradas con sendas estatuas públicas por los respectivos senados locales. En todo caso, desde Livia en Roma hasta Cornelia Valentina Tucciana en *Thamugadi*, todas estas promotoras de mercados y edificios comerciales lograron inscribir sus nombres de manera impactante en el espacio público de sus ciudades, dejando una huella en la memoria ciudadana capaz de superar el paso del tiempo, y cambiando la percepción de género del espacio cívico, no solo de sus coetáneos, sino también de las generaciones posteriores.



1. Roma; 2. Ostia; 3. Aeclanum; 4. Tarvisum; 5. Iader; 6. Thamugadi;
7. Municipium Turcetanum; 8. Madauros; 9. Thugga.

Mapa 21

8.2. INFRAESTRUCTURAS DE ACCESIBILIDAD: VÍAS Y PUENTES

En el apartado de las obras de infraestructuras cívicas, las dedicadas a las comunicaciones, como las vías y los puentes, son objeto del interés de las benefactoras privadas sólo de forma muy puntual. Podemos pensar que en ello influye el hecho de que la vía pública, la calle, los conceptos de movilidad y desplazamiento, son aspectos todos ellos extraños al espacio doméstico y familiar en el que la cultura romana sitúa preferentemente a las mujeres. Pero, con carácter general, las obras de infraestructuras de comunicación despiertan un interés marginal en el comportamiento evergético de las élites del Occidente romano. Como indica Hemelrijk, seguramente ello se debe a que los trabajos de construcción y pavimentación de vías resultan muy caros, y el resultado es menos atractivo como moneda para acumular capital de prestigio que la edificación de otro tipo de equipamientos cívicos⁵¹³.

Sin embargo, contar con una eficaz red de comunicación terrestre era un activo de enorme importancia estratégica y económica para las ciudades romanas, por lo que resultaba habitual, tanto en la propia Roma como en la península itálica y en el territorio provincial, que la *cura viarum* fuera asumida por el poder público, desde la esfera del poder central del emperador hasta los distintos niveles de acción de los diferentes magistrados de la administración provincial y municipal. Por ello no resulta extraño que las pocas promotoras de construcción de calzadas y puentes en la epigrafía del Occidente romano acometan estas obras desde los estratos sociales más próximos a la administración municipal y central, como son los *ordines* decurional, ecuestre y senatorial. Con frecuencia, además, están directamente emparentadas con varones que desarrollan responsabilidades en la administración municipal, provincial, e incluso imperial.

Por otro lado, resulta significativo, al valorar la potencia del fenómeno del matronazgo arquitectónico en las estructuras sociales y físicas urbanas, que éste haya permeado prácticamente todas las esferas de la arquitectura cívica y pública, incluso las que con carácter general resultan menos proclives al mecenazgo privado y a los parámetros de género de la sociedad romana. Finalmente, y en relación a la cuestión de la movilidad espacial de las mujeres en el mundo romano, las benefac-

⁵¹³ Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 122. Richard P. Duncan-Jones, *The economy*, pp. 152–153, calculó el precio medio de un pie (unos 30 cm) de vía, entre los 21 y 24 sestericios, a partir de los ejemplos que reunió, y las obras más modestas de esta categoría vendrían a costar entre los siete u ocho mil sestericios. Sobre estas construcciones, O'Connor, Colin, *Roman Bridges* (Cambridge: Cambridge University Press, 1993); Staccioli, Romolo Augusto, *The Roads of the Romans* (Los Ángeles: J. Paul Getty Museum, 2003); Moreno Gallo, Isaac, *Vias romanas. Ingeniería técnica y constructiva* (Madrid: Ministerio de Fomento, 2004); Barow, Horst y Ragette, Friedrich, *Roads and Bridges of the Roman Empire* (Stuttgart-Londres: Edition Axel Menges, 2013).

toras que a continuación presentaremos constituyen una evidencia que abunda en el hecho, ya definido, de que la realidad social fue mucho más compleja y flexible que los estereotipos de género. De la misma manera que las mujeres desplazadas e itinerantes, frente al discurso de la domesticidad, fueron una realidad en absoluto ajena a la sociedad romana imperial, también el interés de las mujeres munificentes abarcó la mejora de calzadas y puentes que sus conciudadanos, hombres y mujeres, y ellas mismas, transitaban ⁵¹⁴.

El testimonio epigráfico más temprano de promoción de vías o calzadas por una benefactora en el Occidente romano lo ofrece Aratria C. f. Galla en *Aquileia* (*Regio X*), al que nos hemos referido también en el capítulo dedicado a la arquitectura foral. A finales de la edad republicana o en los inicios del Principado (30 a. C. — 30 d. C.) esta mujer, miembro de una prominente familia de la ciudad, de rango decurional/ecuestre, ordena en su testamento pavimentar un tramo del decumano, desde el foro hasta la Puerta Marina, aunque la reconstrucción de este dato en el texto epigráfico es incierta. El decumano, conservado parcialmente, flanqueaba la basílica forense por el sur, y continuaba al este hacia el puerto. El camino que vemos hoy día constituye probablemente la última reconstrucción antigua, independientemente de la realizada en la década de 1970, ya que, a principios de la Edad Media, este espacio quedaba fuera de las murallas de la ciudad y fue enterrado. En todo caso la intervención de Aratria Galla fue costosa y de gran impacto en el espacio urbanístico de la ciudad. No en vano se trataba de una de las dos vías-eje más importantes de cualquier ciudad romana, y en este caso presumiblemente constituía la ruta urbana hacia el puerto, esencial para la entrada y salida de todo tipo de cargamentos para el comercio y avituallamiento de *Aquileia* ⁵¹⁵. Es muy posible que esta ambiciosa iniciativa se enmarcara en un proyecto urbanístico de mayor alcance, desarrollado entre el

⁵¹⁴ García Martínez, M.^a Remedios, «Influencia de los motivos laborales en la movilidad espacial de mujeres hispanas hacia otras provincias imperiales en época romana», en M.^a Dolores Ramos Palomo y M.^a Teresa Vela Balanza (eds.), *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, (Málaga: Diputación Provincial, 1996), pp. 141–144; Mirón Pérez, M.^a Dolores: «La movilidad espacial de mujeres y su identificación en la Bética romana», *Hispania Antiqua*, 37–38 (2013–2014), pp. 299–323.

⁵¹⁵ *EDCS*–1300442 y *EDCS*–1500364: *decumanum a iforo? ad portam imarinam? testamento isaxo? sterni posuit*. En todo caso, parece que el tramo pavimentado fue el trazado intramuros, unos 380 metros o 1.300 pies romanos, un camino de unos seis metros de ancho, [<https://www.archeocartafvg.it/portfolio-articoli/aquileia-ud-aquileia-nascosta-il-decumano-di-aratria-galla/>] [consultado el 26 de abril de 2019]. Excluimos de este apartado de promoción de vías la pavimentación del área de la basílica foral (*IL Paestum* 163) que realiza la senatorial Mineia M. f. en *Paestum* (*Regio III*) entre el 20 a. C. y el 20 d. C., una franja cronológica similar a la de Aratria C. f. Galla, junto con la construcción de la propia basílica, la antebasílica y un pórtico, ya que no se trata propiamente de la construcción de una vía o calzada. Nos hemos referido a esta intervención en detalle en el capítulo dedicado a la arquitectura forense y de prestigio.

final de la República y hasta el reinado de Claudio, en el que otro miembro de la *gens Aratria*, el *praefectus fabrum* C. Aratrius, con quien Aratria C. f. Galla debía estar estrechamente emparentada, intervino como evergeta en el área de la basílica ⁵¹⁶.

También en la Regio X, pero ahora en la ciudad de *Pola*, Selicia C. f. Postuma, en su nombre y el de su marido C. Octavius Attus, pavimenta un *clivus* en la primera mitad del s. I d. C. ⁵¹⁷. Esta fórmula, y el hecho de que el verbo de acción, *stravit*, reconozca su agencia en exclusiva, nos lleva a pensar que es probable que su marido hubiera ya fallecido y que Selicia Postuma fuera, por tanto, viuda. La onomástica vincula a ambos miembros de esta pareja con familias de la élite municipal y decurional tardo-republicana de *Pola* y otras ciudades importantes del norte de Italia, como *Aquileia* ⁵¹⁸. Precisamente en *Aquileia*, como hemos visto, contamos la sobresaliente pavimentación de una vía pública financiada por Aratria C. f. Galla, acción que pudo constituir un referente conocido para Selicia C. f. Postuma. Parece que el camino pavimentado en cuestión era una vía de salida del territorio de *Pola* que subía una colina, una ruta conocida desde época augustea ⁵¹⁹. Se trata ahora, no de una vía intraurbana, sino de una ruta de salida, en la afueras del núcleo urbano, transitada desde antiguo y seguramente bien conocida por sus conciudadanos.

En provincias, el testimonio epigráfico más temprano procede de Hispania Bética, y data de época flavia o bien trajanea (80–120 d. C.). Procede de la antigua ciudad de *Obulco*, donde un flamen provincial, Q. Cornelius [—], en nombre propio y en el de su mujer, Valeria L. f. Corneliana, y junto al menos otros tres varones prominentes, hace un camino pavimentado vinculado a la construcción de una *aedes* ⁵²⁰. No se trata propiamente, por tanto, de una vía, sino más bien de un acceso

⁵¹⁶ Se ha propuesto que Aratria Galla fuera hija o hermana de este caballero, Goffin, Bettina, *Evergetismo in Oberitalien* (Bonn: Habelt, 2002), p. 320; Stefano Magnani, «Cittadine di Aquileia?», en Buonopane y Cenerini, *Donna e vita cittadina*, p. 330; Tiussi, Cristiano, «Il foro di Aquileia: acquisizioni recenti e problematiche aperte», en Stefano Maggi (dir.), *I complessi forensi della Cisalpina romana: nuovi dati*, (Pavía, All'Insegna del Giglio, 2011), p. 174; Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 462.

⁵¹⁷ *AE* 1995, 567.

⁵¹⁸ Los *Selicii*, gran familia de *Pola* procedente de Italia central (*AE* 1995, 567. *CIL* V 49, un decurional/ecuestre), los *Octavii*, los *Attii* y los *Postumii*, cf. Tassaux, Francis, «Assises économiques des aristocraties et «bourgeoisies» des cités istriennes sous le Haut-Empire romain», en *La città nell'Italia settentrionale in età romana: morfologie, strutture e funzionamento dei centri urbani delle Regioni X e XI, vol. 130 de Collection de l'École Française de Rome*, (Trieste: École Française de Rome, Univesità degli Studi di Trieste, 1990), pp. 84–85 y 93–97.

⁵¹⁹ Tassaux, «Assises économiques», p. 118; Campedelli, Camilla, *L'amministrazione municipale delle strade romane in Italia, Antiquitas, 1: Abhandlungen zur alten Geschichte* (Bonn: Dr. Rudolf Habelt GmbH, 2014), vol. 62, pp. 11–12, 283.

⁵²⁰ *CIL* II² 7, 133 = *HEp* 3708. A pesar del deterioro del texto del epígrafe se puede entender que estos hombres ocupaban cargos importantes en la administración provincial y en la

a la *aedes* o incluso puede que un área pavimentada frente al templo, similar a la *stratura* del *macellum* de *Madauros*, al que nos hemos referido anteriormente⁵²¹. En todo caso, Valeria Corneliana y su marido pertenecían a importantes familias de *Obulco*, de rango decurional–ecuestre, ligadas entre ellas por variadas alianzas matrimoniales, e integradas en las élites provinciales béticas. Su riqueza se relaciona, además, con la producción y el comercio del aceite bético⁵²². Sin embargo, dado el deterioro del texto epigráfico, no podemos precisar el grado de implicación autónoma de Valeria Corneliana en la obra promovida por su marido, ni si invirtió en la misma capital propio.

Los testimonios de época antonina nos remiten, de nuevo, a la península itálica. Corresponden a dos benefactoras que financian la pavimentación de caminos en *Aeclanum* (Regio II) y en *Suessa Aurunca* (Regio I). La primera de ellas, Gemina M. f. Sabina, formaba parte de las élites decurionales de *Aeclanum*⁵²³. Financió la pavimentación de tres mil pasos de vía, con el permiso del senado local, y pagándolo con su propio dinero (*repraesentata pecunia*), realizándose la obra en el plazo del lustrum (cinco años) de la malograda magistratura de su hijo⁵²⁴. Este, Ti. Claudius Ti. fil. Ti. nepos Cornelia tribus Maximus, fue un duovir quinquenal

legio VII Gemina. Serrano Carrillo, Juan y Morena López, José Antonio, *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén* (Córdoba: Diputación Provincial, 1984), pp. 164–165, n.º 187; Andreu, Javier, «El comportamiento munificente de las élites hispanorromanas en materia religiosa: la construcción de templos por iniciativa privada en *Hispania*», *Iberia. Revista de la Antigüedad*, 3 (2000), pp. 116–117; Jiménez Cobo, Martín, «Las inscripciones romanas de Porcuna», *BIEG*, 194 (2006), pp. 215–216, n.º 17; Melchor Gil, Enrique, «Mujeres y evergetismo en la *Hispania* romana», en Juan Francisco Rodríguez Neila (ed.), *Hispania y la epigrafía romana. Cuatro Perspectivas*, (Faenza: Fratelli Lega Ed., 2009), p. 148, n.º 38.

⁵²¹ Edmondson, John, «Epigraphy and history of Roman *Hispania*: The new edition of *CIL* II», *Journal of Roman Archaeology*, 12 (1999), p. 656.

⁵²² Castillo, Carmen, «Los flamines provinciales de la Bética», *Revue des Études Anciennes*, 100, 3–4 (1998), p. 449.

⁵²³ Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 463.

⁵²⁴ *CIL* IX 1156, *in via ducente Herdonias tri milia passuum ex decreto decurionum intra lustrum honoris eius repraesentata pecunia stravit*. Salvatore, Antonio, *Aeclanum. Mille anni di storia irpina* (Foggia: L'Amico Del Terziario, 1982), p. 136, n.º 53. Petraccia Lucernoni, Maria Federica, *I questori municipali dell'Italia antica* (Roma: Istituto Italiano per la Storia Antica, 1988), p. 125, n.º 174; Buonocore, Marco, *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente Romano, III. Regioni Italiae II–V. Sicilia, Sardinia et Corsica* (Roma: Quasar, 1992), pp. 57–58, n.º 33; Fora, Maurizio, *I munera gladiatoria in Italia. Considerazioni sulla loro documentazione epigrafica* (Nápoles: Istituto Adriatico per la Storia del Principato fra Adriano e Diocleziano, Casa Editrice Jovene, 1996), p. 144, n.º 141; Forbis, Elisabeth P., *Municipal Virtues in the Roman Empire, Beiträge zur Altertumskunde, 79* (Stuttgart–Leipzig: De Gruyter, 1996), p. 149, n.º 165. Sobre la fórmula *pecunia repraesentata* cf. Gómez Blanes, Pablo, «Efectos de la actuación en interés ajeno: una aportación a la doctrina de la representación jurídica», *Persona y Derecho*, 74 (2016), pp. 355–356.

fallecido durante el ejercicio de la magistratura, con apenas veinte años, y en su honor dedica su madre las obras de restauración de la vía. Ti. Claudius Maximus, a su vez, también había obsequiado a la ciudad con un *munus* (espectáculo de gladiadores), con el permiso del emperador Antonino Pio, y así lo recuerda su madre en el texto de este epígrafe.

Geminia Sabina es la benefactora, por tanto, de la pavimentación de unos cuatro kilómetros y medio de calzada en una vía secundaria, con un coste aproximado de 200.000 sestercios⁵²⁵. Se trata de una suma muy importante, acorde con la capacidad económica del rango decurional al que pertenece la dama. Vemos, también, que el comportamiento munificente es un distintivo de la familia. No es extraño que Geminia M. f. Sabina recurriera a éste para honrar a su hijo difunto y seguir acumulando capital de prestigio para sus parientes y para ella misma. Como hemos visto, por ejemplo, en el caso de los *macella* promovidos por mujeres, no resulta extraña la motivación honorífica a favor de un familiar difunto, normalmente el marido o un hijo varón, en las dedicaciones de las promotoras del proyecto arquitectónico. Recuérdese también la mención de la promotora de *Pola*, Selicia C. f. Postuma, a su marido. La obra arquitectónica presenta así también una vertiente de lugar de memoria en un doble sentido, familiar y cívica. Podemos aventurar la razón por la que Geminia M. f. Sabina se decantó por la pavimentación de unos kilómetros de la *via Herdoniana* en vez de financiar un vistoso edificio público. La ciudad de *Aeclanum* consiguió cierta notoriedad en el período republicano por su posición estratégica en la red de comunicaciones entre Campania y Apulia, y estaba situada junto a la *via Appia*. Recibió el rango de colonia con el emperador Hadriano, quien precisamente restauró 25 km de la *via Appia* desde Benevento hasta este punto⁵²⁶. Geminia Sabina era consciente de la importancia de *Aeclanum* como nudo de comunicaciones, y de la prosperidad que esta posición estratégica proporcionaba a la comunidad. Era, igualmente, conocedora del interés que estas infraestructuras habían despertado en la política edilicia imperial en esta zona, pero también en el comportamiento evergético de los magistrados locales de *Aeclanum*, en concreto en aquellos pertenecientes a la *gens Claudia*, de los que descendían su hijo y su marido. Geminia M. f. Sabina, seguramente ya viuda,

⁵²⁵ Se trata de la vía que va de *Aeclanum* a *Herdonias*. Duncan–Jones, *The Economy*, pp. 124–126 y 157–162; Sirago, Vito Antonio, *El Sannio romano: caratteri e persistenze di una civiltà negata* (Nápoles: Arte Lipografica, 2000), p. 142. Chelotti, Marcella, «Donne e vita cittadina: dossier dalla regio secunda», en Buonopane y Cenerini, *Donna e vita cittadina*, pp. 199–206; Marco Buonocore, «Evergetismo municipale», p. 538.

⁵²⁶ *CIL* IX 6072, 6074, 6075a, 6075b. Di Taranto, Immacolata, «Ancient Topography of the Mid Calore Valley: the City of *Aeclanum* and its Territory», *LAC 2014 Proceedings*, oct. (2016), p. 2. Disponible en: [<http://lac2014proceedings.nl/>].

y como madre del magistrado difunto prematuramente, reivindica así una línea de munificencia propia y distintiva de sus parientes de rango decurional, al mismo tiempo que respalda la intervención de la política edilicia imperial en la zona ⁵²⁷.

La otra benefactora itálica que financia la pavimentación de un tramo de vía en época Antonina es la dama imperial/senatorial, Mindia Matidia, en la ciudad de *Suessa Aurunca*, conocida también como Matidia Minor. Se trata, sin duda, de la promotora de arquitectura cívica más importante de su momento, a la que ya nos hemos referido en capítulos anteriores por su amplísima y variada intervención constructiva en *Suessa*, que incluía obras de *cura aquarum* y *cura viarum*, la restauración del teatro augusteo, una intervención en el foro y la construcción de la *Bibliotheca Matidiana*. Como ya indicamos entonces, Matidia era dueña de grandes posesiones en Campania, que explican los lazos afectivos con *Suessa* y su empeño propio en transformar su fisonomía urbana y hacer de ella una gran ciudad, al estilo de la propia Roma y otras importantes ciudades itálicas. Por otro lado, ella debía ser consciente de que en *Suessa* podía dar rienda suelta a su ambición de desarrollar un gran programa edilicio, al estilo de los grandes benefactores imperiales, y verse recompensada con el prestigio público y cívico de una gran evergeta, lo que en Roma le era imposible ⁵²⁸.

El testimonio de su intervención en la red viaria lo constituye un miliario, que fue reutilizado en la parte medieval de la ciudad, en el que no se menciona el nombre del emperador de turno responsable de la obra, como es habitual, sino el de Matidia: *Matidia Augustae filia, divae Sabinae Augustae soror, Imperatoris Antonini Augusti Pii patris patriae matertera* ⁵²⁹ (Fig. 64). Llamen la atención los parentescos en genitivo que acompañan su nombre (*filia, soror, matertera*), indicadores de rango y de prestigio que, imitando las filiaciones imperiales, la vinculan con el emperador del momento, Antonino Pío, a través de sus parientes femeninos en la *domus Antonina* ⁵³⁰. En el Imperio Romano los miliarios, además de su función práctica como indicadores de rutas y distancias para el viajero, son un elemento de representación y expresión política al servicio del emperador de turno y su familia, como representación del poder. El miliario de Matidia Minor se adelanta a otros del s. III d. C. en los

⁵²⁷ *CIL* IX 1175 (131–170 d. C.) y *CIL* IX 1414 (117–138 d. C.), este último magistrado, Ti. Claudius Ti. Fil. Cornelia tribus Bithynicus, quien también fue duovir quinquenal, pudo haber sido el abuelo o el padre del hijo de Geminia Sabina, Ti. Claudius Ti. fil. Ti. nepos Cornelia tribus Maximus.

⁵²⁸ Cascella, «Matidia Minor», pp. 76–78. Cascella se refiere también a la delicada situación de Matidia Minor en la dinastía por la animadversión de Hadriano.

⁵²⁹ *AE* 1991, 492.

⁵³⁰ Hidalgo de la Vega, M.^a José, *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca: Universidad, 2012), p. 116 subraya que así presenta una continuidad en las mujeres de la casa imperial, incluida ella misma, como garantes de la transmisión dinástica.

que, junto a los emperadores, aparecen emperatrices y otros miembros de la *domus* imperial, sobre todo en las provincias del norte de África, danubianas, y de la parte oriental del Imperio. Pero al mismo tiempo, presenta un carácter distinto a éstos, ya que Matidia Minor es nombrada en nominativo y en solitario, como ejecutora única del tramo de calzada, sin ninguna indicación del emperador reinante⁵³¹ (Fig. 65). Por todo ello el miliario es una pieza singular, como excepcional es la dimensión y el coste del proyecto de arquitectura cívica promovido por Matidia en *Suessa*, que llevó a cabo con enorme originalidad y determinación. La calzada en cuestión, de la que pudo pavimentar un tramo importante, siete millas, comunicaba *Suessa* con el *Ager Vescinus*, probablemente hasta un balneario de propiedad imperial allí situado⁵³².



Fig. 64. Matidia Minor. Museo Archeologico di Fiesole. (Foto: I, Sailko).

⁵³¹ Los formularios de los miliarios del s. III d. C. recogen los nombres de emperadores, mujeres, y otros miembros de la *domus divina* habitualmente en dativo, en forma de dedicación y homenaje. Sobre esta documentación cf. González Fernández, Rafael, «El fasto imperial y los miliarios en el siglo III. La presencia de las *Augustae*», *Lucentum*, 36 (2017), pp. 311–324, y 315 sobre el caso concreto del miliario de Matidia Minor.

⁵³² Cascella, «Matidia Minor», p. 77; Pagano, Mario y Villuci, Antonio Marcello, «Un miliario di Matidia da Sessa Aurunca», *Miscellanea greca e romana*, 16, (1991), pp. 287–291.



Fig. 65. Miliario de Matidia Minor. *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

A finales de la etapa altoimperial, bajo el reinado de Alejandro Severo, contamos con un único documento, de una benefactora norteafricana, que recoge una intervención de *cura viarum*. Cronológicamente, este es un período de esplendor del evergetismo arquitectónico del África romana. Sin embargo, no queda clara la implicación directa de la dama en el proyecto. En la ciudad de *Auzia* (Mauritania Caesarense), Decennius Claudius Iuvenalis Sardicus, miembro de las élites municipales y benefactor de distintas iniciativas de arquitectura cívica, realiza una intervención en la red viaria local (*vicinarum viarum*), y asocia a la dedicación a su mujer, Longania Primosa, hacia el 224–227 d. C.⁵³³. La oportunidad política del

⁵³³ *CIL VIII 9067 = CIL VIII 20756 = LBIRNA 498*, el epígrafe recoge la construcción en el foro, por Decennius Claudius Iuvenalis Sardicus, de su dinero (*pecunia sua*), de *rostra cum columnis omnibusque quadratario opere*, mencionando en las últimas líneas una posible intervención en las vías locales (*[vici]narum (¿?) viarum*). Lo dedicó junto a su mujer (*dedicavit cum Longania Primosa*). El mismo individuo, en *CIL VIII 9065 = LBIRNA 494*, interviene en el circo (*perfectis metis et ovaris itemque tribunali iudicum*), también en memoria de su hijo y nietos, y asocia en este caso a la iniciativa a Longania Primosa y a su nuera Kaninia Respecta, a las que califica como *bonae memoriae feminae*. Cabe la posibilidad de que los difuntos homenajeados

programa de intervención arquitectónica de Decennius Claudius Iuvenalis reside en el hecho de que *Auzia* había alcanzado el rango colonial hacía poco tiempo, con Septimio Severo. No podemos determinar el grado de implicación personal de Longania Primosa en la obra, dado que precisamente las últimas líneas del epígrafe, referidas a esta, están muy deterioradas y resultan casi ilegibles. Por otro lado, en la promoción arquitectónica dedicada por Decennius Claudius Iuvenalis y Longania Primosa volvemos a encontrar una motivación honorífica, ya que se realiza *ob memoriam filii sui itemque nepotum*, que hace de las promociones privadas de arquitectura urbana lugares de memoria familiar y cívica.

La serie de benefactoras que promovieron la construcción y pavimentación de vías y calzadas en el Occidente romano concluye con Nevia Galla, cuyo nombre se recoge en una inscripción rupestre de *Segustero* (Galia Narbonense), datada en las postrimerías del Imperio Romano de Occidente (409–417 d. C.)⁵³⁴. Se trata de una mujer de rango senatorial, probablemente de una familia galorromana, que se presenta en el texto epigráfico al estilo tradicional, a pesar de su cronología muy tardía, como *clarissima et inlustris femina, mater familias*⁵³⁵. Ella y su marido, Claudius Postumus Dardanus, quien fue prefecto del pretorio de *Gallia* en 409 d. C., proporcionan al lugar llamado *Theopolis* (ciudad de Dios) el uso de unas vías que rodeaban los laterales de la montaña (*viarum usum caesis utrimque montium lateribus praestiterunt*), además de mandar construir muros y puertas (*muro et portas dederunt*). Fueron ayudados, se explica en el documento, por Claudius Lepidus, *vir inlustris* y hermano de Claudius Postumus Dardanus. Se trata de un asentamiento rural, una *villa* propiedad del matrimonio y fortificada por estos en aquellos tiempos de inseguridad, a la manera de un *castellum*, para la que construyen caminos que comunican con el valle⁵³⁶. Claudius Postumus Dardanus y Nevia Galla acometieron las obras

hubieran dejado alguna voluntad respecto a estas obras de evergesía arquitectónica, pero, en todo caso, no se explicita en ambos textos epigráficos. Cf. Mahoney, Anne, *Roman Sports and Spectacles, A Sourcebook* (Newburyport: MA, Focus, 2001), p. 89; Humphrey, *Roman circuses*, p. 666.

⁵³⁴ CIL XII 1524 = AE 1959, 58 = AE 2011, 706. Martindale, John Robert *et al.*, *The Prosopography of the Later Roman Empire* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992), vol. 2, pp. 346–347.

⁵³⁵ Bromwich, James, *The Roman Remains of Southern France. A Guidebook* (Londres–Nueva York: Routledge, 1996), p. 289, quien pone el acento en el clasicismo del epígrafe, una ficción anacrónica dado la fecha del mismo.

⁵³⁶ Basso, Patrizia *et al.*, *Via permontes excisa. Strade in galleria e passaggi sotterranei nell'Italia romana* (Roma: L'Erma di Bretschneider, 1997), pp. 68–69, debían ser caminos que unían la zona montañosa con el valle; Chavarría, Alejandro; Arce, Javier y Brogiolo, Gian Prietro (eds.), *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental* (Madrid: CSIC, 2006), p. 123; Goodrich, Richard J., *Contextualizing Cassian. Aristocrats, Asceticism and Reformation in Fifth-Century Gaul* (Oxford: Oxford University Press, 2017), p. 20; Esmonde-Cleary, Simon, *The Roman West. AD 200–500. An Archaeological Study* (Cambridge: Cambridge University Press, 2013), p. 186.

en su propiedad, pero para la seguridad de todos, según indican, ya que probablemente acogieron a la población local en la fortificación (*quod in agro proprio constitutum tuetioni omnium voluerunt esse commune*). No se trata, por tanto, de una obra cívica en un contexto urbano, pero sí de un acto de evergetismo de tintes clásicos en un ámbito rural de grandes *possessores* cristianos, en consonancia con la realidad socioeconómica, política y espiritual de principios del s. v d. C.⁵³⁷. Al igual que en los indicadores de mérito cívico de los epígrafes de los benefactores altoimperiales del Occidente romano, en el texto de *Segustero* se reivindica la preocupación de los evergetas por el bienestar de la comunidad y la gratitud pública que merecen, y de la que desean dejar memoria para la posteridad a través del monumento epigráfico (*ut erga omnium salutem eorum studium et devotionis publicae titulus posset ostendi*).

Finalmente, cerramos este capítulo dedicado a la arquitectura de infraestructuras analizando los testimonios de promoción de puentes. Estas construcciones constituyen también piezas de calidad e importancia estratégica en las obras romanas de ingeniería de comunicaciones, tanto en el medio rural como en el urbano. Pero apenas despiertan el interés de las benefactoras de arquitectura cívica. Tan solo hemos reunido dos testimonios en el marco del Occidente romano. Seguramente ello se debe a que son construcciones que, por su carácter, necesariamente han de situarse en los accesos exteriores de un núcleo urbano, alejadas, por tanto, de los espacios públicos que constituyen el escaparate del mérito cívico y el prestigio social, como son el foro o las áreas de los grandes edificios de ocio. Los dos testimonios son de época antonina, uno itálico y otro hispanorromano. Son dos puentes cuya construcción fue promovida por mujeres de excelencia social, una de rango imperial y la otra quizá de rango senatorial, vinculadas a las élites gobernantes del Imperio y de la administración de provincias, aunque no podemos extraer conclusiones de valor global a partir de una evidencia epigráfica tan exigua.

En *Portus Ostiensis* (Regio I), no lejos de Roma, una lastra hallada en los años 70 del siglo xx, con dos textos distintos, recoge la restauración de un *pons Matidiae* en tiempos de los emperadores Honorio y Teodosio II (412–423 d. C.), seguramente dañado en el contexto del saqueo de Roma por los godos el año 410⁵³⁸. El topónimo hace referencia a la dama imperial Matidia Minor, a la que ya nos hemos referido

⁵³⁷ La pareja, devotos cristianos, secundados por el hermano del marido, planificaron en este enclave un retiro ascético, en el que acogieron a población local, como hicieron otros aristócratas del momento en sus propiedades, Hacijek, James, «City of God», en Gustaf Sobin (ed.), *Ladder of Shadows: Reflecting on Medieval Vestige in Provence and Languedoc*, (Los Ángeles–Berkeley: University of California Press, 2009), pp. 65–75. Cf. también, Pedregal Rodríguez, Amparo, «Las diferentes manifestaciones del patronazgo femenino en el cristianismo primitivo», *Arenal*, 18, 2 (2011), pp. 309–334.

⁵³⁸ *AE* 1975, 137.

en este capítulo en relación a la *cura viarum*, y en otros anteriores por su amplio programa de promoción de arquitectura cívica en la ciudad campana de *Suessa Aurunca*. El *pons Matidiae*, conocido también por fuentes escritas, fue construido en época hadrianea. Unía *Portus* con *Isola Sacra*, por encima del canal de Trajano (*fossa Traiani*), y era el punto de partida de una de las rutas hacia Roma. La zona había sido objeto de una profunda remodelación desde los inicios de la dinastía Antonina, cuando Trajano abordó la construcción de la espectacular dársena hexagonal que implementaba las infraestructuras portuarias del emperador Claudio⁵³⁹. El *pons Matidiae* pudo recibir esta denominación por haberse realizado en el marco del programa edilicio de Hadriano pero en honor de su pariente Matidia Minor, o porque las tierras sobre las que se asentaba en ambas orillas eran propiedad de Matidia, o bien porque su construcción fue promovida por ella misma. Esta última posibilidad parece muy plausible, conociendo la inclinación de Matidia Minor por la promoción de construcciones públicas que le granjearan un hueco como generosa evergeta en el prestigio dinástico de la *domus Antonina*⁵⁴⁰. En este caso, habría optado por intervenir, de nuevo, fuera de Roma, pero en una zona altamente estratégica desde el punto de vista económico y comercial, y muy vinculada a las grandes obras públicas de Trajano, el fundador de la dinastía. El puente, cuyos restos de piedra se conservan, tuvo dos luces, y el piso era de madera y contaba con partes móviles para permitir el tráfico fluvial. Resultó una pieza de ingeniería imprescindible en las comunicaciones de *Portus* y la ciudad de Roma desde su construcción en adelante. No en vano fue reconstruido en dos ocasiones en el s. v d. C. y pudo estar en uso hasta los comienzos del s. vi d. C.⁵⁴¹.

Por su parte, en Hispania Tarraconense, en un núcleo urbano de origen y carácter militar como es *Legio*, lugar de emplazamiento de la *legio VII Gemina*, Domitia Pressilla manda edificar en suelo público (*loco publico facto*) un puente entre el 140–160 d. C., actuando al menos un liberto suyo como encargado del proyecto⁵⁴². Aunque no se conoce la ubicación exacta de este puente, debía servir para

⁵³⁹ Veloccia Rinaldi, Maria Luisa «Il Pons Matidiae e gli edifizii adiacenti», en Maria Luisa Veloccia Rinaldi y Pasquale Testini (eds.), *Ricerche archeologiche nell'Isola Sacra*, (Roma: Istituto Nazionale d'Archeologia e Storia dell'Arte 1975), pp. 13–39 (en especial pp. 25–27) y fig. 6; Petriaggi, Roberto, «La viabilità fra Roma e Porto», en Rosanna Cappelli, *Viae Publicae Romanae, X Mostra Europea del Turismo, Artigianato e delle Tradizioni Culturali*, (Roma: Leonardo–De Luca Editori, 1991), pp. 78–79; Aguilera Martín, Antonio, *El monte Testaccio y la llanura subaventina: topografía extra portam Trigeminam* (Roma: CSIC, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, 2002), p. 41.

⁵⁴⁰ Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 171–172 es de esta opinión.

⁵⁴¹ Veloccia, «Il Pons Matidiae», pp. 21–22.

⁵⁴² *CIL* II 5690 = *HEp* 12010.

mejorar los accesos a la ciudad de *Legio*, favoreciendo el tráfico comercial. Por ello se piensa que pudo facilitar el paso bien sobre el río Bernesga o el río Torio. En cuanto al rango social de Domitia Pressilla, sin duda era una mujer de importante fortuna, que pudo formar parte de la oligarquía de ciudadanos romanos asentada en *Legio*, quizá incluso fuera la mujer de un *legatus Augusti*, aunque no contamos con datos concretos al respecto ⁵⁴³.

Llama la atención que incluso en la ejecución de un tipo de construcciones, como son las vías y puentes, en las que la acción de la administración central y provincial es preferente, también tenga cabida el matronazgo cívico arquitectónico, aunque sean iniciativas de carácter más puntual. Es significativo, en este sentido, que los testimonios más antiguos, itálicos, sean muy tempranos, de los años finales de la etapa republicana, y coincidentes con la primera fase de desarrollo del fenómeno del matronazgo. El hecho de que una benefactora arquitectónica con una acción tan amplia y decidida como Matidia Minor muestre este interés por la *cura viarum*, con la construcción de un puente en *Portus* y la pavimentación de una calzada en *Suessa*, redundaba en la gran importancia estratégica para la vida cívica de este tipo de infraestructuras de comunicaciones, y las mujeres ricas y munificentes así supieron valorarlas.

Son benefactoras casi en exclusiva de los rangos sociales más privilegiados: dos o tres senatoriales, tres ecuestres, otra de familia decurional. Solo en el caso de Longania Primosa desconocemos su rango social, aunque debía pertenecer a las élites municipales de su ciudad. En todo caso son mujeres muy ricas, cuyas familias estaban integradas en distintas esferas del poder y la administración, como evidencian los cargos públicos ejercidos por sus parientes varones, aunque ninguna de ellas ocupe sacerdocios públicos, como los prestigiosos del culto imperial, o de otro tipo. La gran mayoría de las promotoras de vías y puentes manifiestan una clara autonomía personal en sus proyectos, aunque, evidentemente, las estrategias de poder y propaganda de sus familias influyan en sus motivaciones. Así, la acción de Geminia C. f. Sabina en *Aeclanum* se inserta en la tradición evergética propia de su familia, de la misma manera que la de Matidia Minor en *Suessa* y *Portus* cobra sentido en el marco de la política de representación dinástica de la suya ⁵⁴⁴. Ambas acometen su proyecto en solitario, igual que Aratria C. f. Galla en *Aqui-*

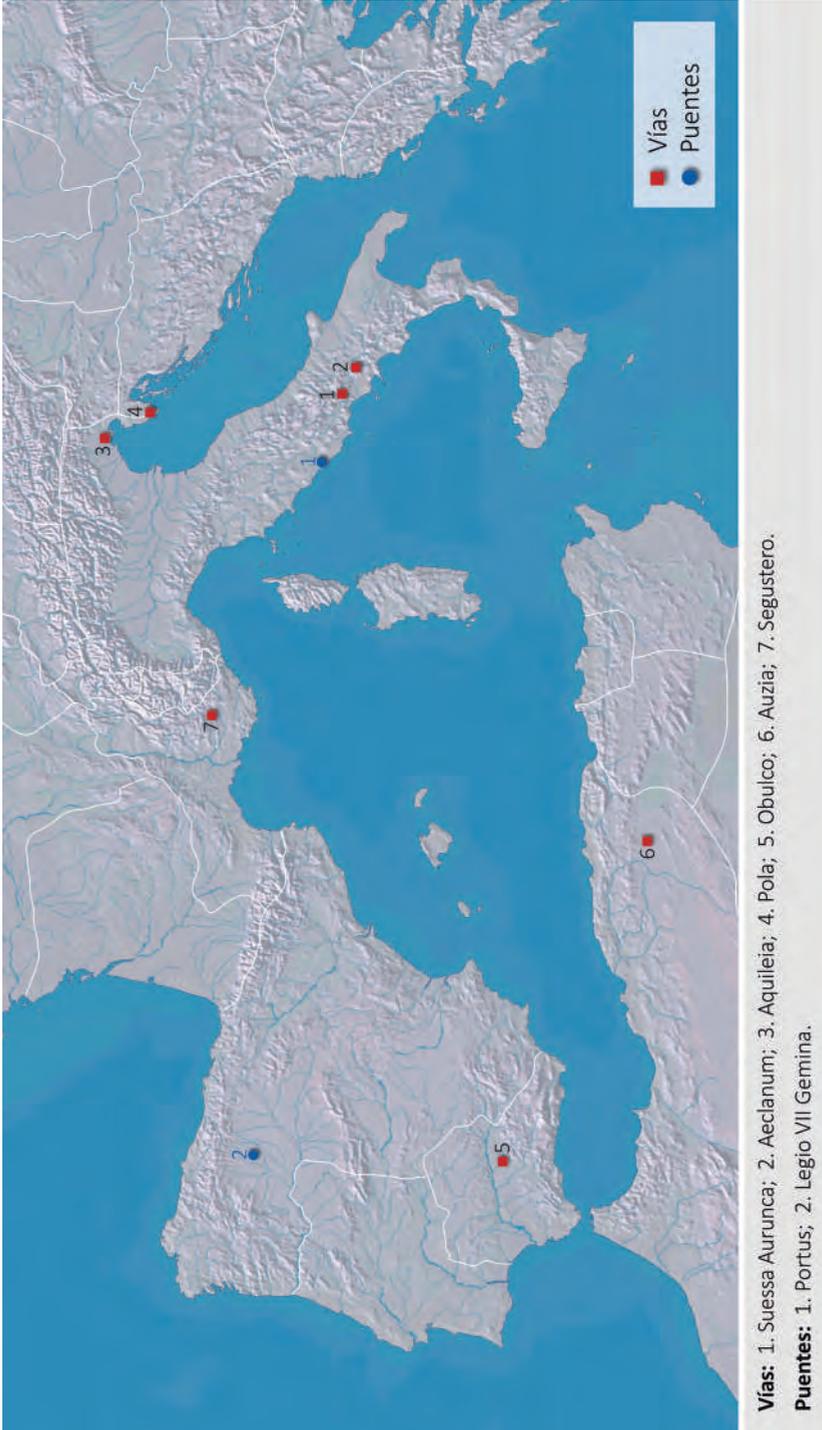
⁵⁴³ Mangas, Julio, «Puente romano de *Legio VII Gemina* (CIL II 5690)», *Studia Historica. Historia Antigua. Homenaje al Profesor Marcelo Vigil*, 4–5 (1986–1987), p. 248; Melchor Gil, Enrique, «Sistemas de financiación y medios de construcción de la red viaria hispanorromana», *Habis*, 23 (1992), p. 133.

⁵⁴⁴ Ya Hemelrijk subraya el poco sentido que tiene distinguir entre el prestigio individual y el familiar en el marco de la sociedad romana imperial, Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 343.

leia, Selicia C. f. Postuma en *Pola* y Domitia Pressilla en *Legio*, por lo que debemos pensar que costearon los gastos exclusivamente con sus propios recursos. Nevia Galla, en cambio, compartió el proyecto, y sus costes, con su marido, de manera que la pareja asoció sus capitales, situación que se constata con frecuencia entre las benefactoras de arquitectura cívica. Debemos incidir, también, en la potencia de la vertiente de conmemoración honorífica de las obras aquí analizadas: Selicia C. f. Postuma, Geminia M. f. Sabina y Longania Primosa honran en sus textos epigráficos la memoria de maridos, hijos y nietos ya desaparecidos, alimentado con sus iniciativas munificentes el prestigio tanto de los miembros vivos como ya difuntos de sus familias, y consolidando el lugar de privilegio que ocupan las mismas en la memoria cívica de sus comunidades, del que la propia construcción constituye un hito permanente. Únicamente en los casos de Valeria L. f. Corneliana en *Obulco* (Bética) y Longania Primosa en *Auzia* (Mauritania Cesarensis) no queda acreditada la implicación autónoma y personal de estas en las obras. El deterioro de ambos textos epigráficos no permite excluir la posibilidad de que sendos proyectos pudieron haber sido financiados y desarrollados en exclusiva por sus respectivos maridos. En todo caso, ambas fueron nominalmente asociadas por estos a la acción evergética y a su dedicación y conmemoración epigráfica, lo que, al menos, debió producirse con el conocimiento y beneplácito de la interesada⁵⁴⁵.

La mitad de las iniciativas de promoción de vías y puentes que hemos analizado proceden de las benefactoras itálicas, que constatamos ya en la primera etapa del Principado (primera mitad del s. I d. C.) y no van más allá de los emperadores Antoninos (hasta el fin del reinado de Antonino Pío, 161 d. C.). Una cuarta parte la aportan las benefactoras hispanorromanas, con un testimonio bético y otro tarraconense, que se encajan en la etapa dorada de la vida cívica en estas provincias, desde la época flavia hasta Antonino Pío. La incorporación de las benefactoras norteafricanas a este tipo de promoción arquitectónica se produce más tarde, en época severa, coincidiendo también con el apogeo de la vida cívica en esta zona del Occidente romano, y se representa con un único testimonio oriundo de *Mauritania Caesarensis*. Finalmente, muy distanciado en el tiempo y con un carácter propio y distinto, ya en el escenario crepuscular del Imperio Romano de Occidente, se sitúa la intervención de *Segustero*, en *Gallia Narbonensis*, con un texto de fingido clasicismo, que nos retrotrae a la época dorada del evergetismo cívico romano, pero en el marco ahora de la organización del territorio propia del Occidente tardorromano y sus élites sociopolíticas cristianas.

⁵⁴⁵ *Ibidem*, pp. 132–133.



Mapa 22

Tabla 18. Promotoras de mercados

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
f. I a.C.	Livia ¿?	<i>Macellum Liviae</i>	Roma	Senatorial Familia imperial	Obra exclusiva	<i>CIL</i> VI 1178
6 d.C.	Terentia A. f. Cluvi uxor	<i>Crypta et chalcidicum</i>	<i>Ostia (Regio I Latium et Campania)</i>	¿Senatorial? ¿Ecuestre?	Obra exclusiva. <i>Solo suo, sua pecunia</i>	<i>AE</i> 2005, 301.
1–30 d.C.	Valeria	<i>Crypta</i>	<i>Tarvisium (Regio X Venetia et Histria)</i>	Élite municipal	Obra compartida con su marido, implementa su proyecto	<i>AE</i> 2007, 614
101–170 d.C.	Melia Anniana	Pavimento del mercado	<i>Iader (Dalmatia)</i>	¿Élite municipal? ¿Ecuestre?	Obra exclusiva, testamento	<i>CIL</i> III 2922 = 9987
131–170 d.C.	Fisia S[—]	Mercado y <i>schola</i> adornada con una estatua de su hijo	<i>Aeclanum (Regio II Apulia et Calabria I)</i>	¿Liberta?	Obra compartida con su hijo, concluye e implementa su proyecto	<i>CIL</i> IX 1169
184–192 d.C.	Nahania Victoria	Pórtico y plaza del mercado (¿pavimento?)	<i>Thugga (Africa Proconsularis)</i>	Decurional <i>Flaminica perpetua</i>	Obra compartida con marido e hijo	<i>CIL</i> VIII 1503, 15532, 26482 = <i>LBIRNA</i> 300 y 303. <i>CIL</i> VIII 26530 = 26533. <i>AE</i> 1904, 118; <i>AE</i> 1914, 167
180–200 d.C.	Gallia Optata	Mercado	<i>Municipium Turcetanum (Africa Proconsularis)</i>	Élite municipal	Obra compartida con su marido	<i>CIL</i> VIII 12353
200–225 d.C.	Cornelia Valentina Tucciana sive Sertia	Mercado y plaza. Estatuas suyas y de su marido para adornar el conjunto	<i>Thamugadi (Numidia)</i>	Ecuestre <i>Flaminica perpetua</i>	Obra compartida con su marido	<i>CIL</i> VIII 2398. <i>ILS</i> 5579 = <i>LBIRNA</i> 489

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
100–299 d.C.	[—]rata / Calpurnia [—]rata / Calpurnia Matrona	Mercado y pavimento	<i>Madauros (Africa Proconsularis)</i>	Decurionales	Obra compartida, asociadas por el marido y padre.	<i>LBIRNA</i> 886

Tabla 19. Promotoras de vías

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
30 a.C. – 30 d.C.	Aratria C. f. Galla	Decumano desde el ¿foro? a la Puerta ¿Marina?, pavimento de piedra	<i>Aquileia (Regio X Venetia et Histria)</i>	Decurional Ecuestre	Obra exclusiva, ordenado en su testamento	<i>EDCS–1300442</i> <i>EDCS–1500364</i>
1–50 d.C.	Selicia C. f. Postuma	Pavimento de una cuesta (<i>clivus</i>)	<i>Pola (Regio X Venetia et Histria)</i>	¿Decurional? ¿Ecuestre? Élite municipal	Obra compartida, ella asocia a su marido	<i>AE</i> 1995, 567
80–120 d.C.	Valeria L. f. Cornelia	Vía enlosada hasta un templo	<i>Obulco (Baetica)</i>	Decurional Ecuestre	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL</i> II ² /7 133 = <i>HEp</i> 3708
138–161 d.C.	Geminia M. f. Sabina	Pavimentación de tres millas de la vía que lleva a Herdonia	<i>Aeclanum (Regio II Apulia et Calabria)</i>	Decurional	Obra exclusiva. <i>Repraesentata pecunia</i>	<i>CIL</i> IX 1156
139–161 d.C.	Matidia Augustae filia divae Sabinae Augustae soror Imperatoris Antonini Augusti Pii patris patriae matertera	Miliario	<i>Suessa Aurunca (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial Familia imperial	Obra exclusiva	<i>AE</i> 1991, 492

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
224–227 d.C.	Longania Primosa	Caminos vecinales	<i>Auzia (Mauritania Caesariensis)</i>	Élite municipal	Obra compartida, asociada por su marido	<i>CIL VIII 9067 = CIL VIII 20756 = LBIRNA 498</i>
409–417 d.C.	Nevia Galla	Cede el uso de los caminos a ambos lados de la montaña	<i>Segustero (Gallia Narbonensis)</i>	Senatorial	Obra compartida con su marido	<i>CIL XII 1524 = AE 1959, 58</i>

Tabla 20. Promotoras de puentes

Fecha	Nombre	Edificio	Lugar	Posición social	Autonomía	Fuente
140–160 d.C.	Domitia Pressilla	Puente	<i>Legio VII Gemina (Hispania Tarracoenensis)</i>	¿Senatorial?	Obra exclusiva	<i>CIL II 5690 = HEp 12010</i>
139–161 d.C. (restaurado 412–423 d.C.)	Mindia Matidia	<i>Pons Matidiae</i>	<i>Portus (Regio I Latium et Campania)</i>	Senatorial Familia imperial	Obra exclusiva	<i>AE 1975, 137</i>

LA HUELLA DE LAS MUJERES EN SUS CIUDADES: ALGUNAS APROXIMACIONES

9.1. OSTIA. LA ESTELA DE LAS MUJERES ENTRE LA REPÚBLICA Y EL FINAL DEL IMPERIO

Ostia fue una de las ciudades donde la huella de las mujeres en arquitectura fue más intensa y representativa ⁵⁴⁶. Situada en la desembocadura del Tíber, fue, a partir del siglo II a. C., el puerto militar y comercial de Roma, a unos 30 km de distancia, y, en época imperial, principal sede de la *annona*, el sistema de distribución de grano procedente de todo el Imperio a Roma y otras ciudades de Italia. Tras sufrir dos serias destrucciones a principios del s. I a. C., causadas por las guerras civiles y un ataque pirata, la ciudad emprendió rápidamente su reconstrucción. Su importancia política y comercial para Roma se reflejó en su urbanismo y monumentalización, sobre todo a partir de época de Augusto y, particularmente, en época trajanea. A partir del siglo I d. C., también se desarrolló *Portus*, el área urbana que creció alrededor de los puertos artificiales cuya construcción inició el emperador Claudio, y que estaban conectados mediante canales al Tíber, así como la isla que, al hilo de estas transformaciones, se creó entre *Ostia* y *Portus*, y que fue llamada en la Antigüedad Tardía *Isola Sacra* (Isla Sagrada). Ciudad eminentemente comercial, vital, bulliciosa, cosmopolita, con bastante población flotante, bajo la constante influencia del poder imperial, pero también con instituciones propias y activas élites locales, llegó a alcanzar los 50.000 habitantes en el siglo II d. C.

⁵⁴⁶ Sobre Ostia, su sociedad y urbanismo, cf.; Caldelli y Zevi, *Epigrafía latina*; Mar, «Ostia, una ciudad modelada», pp. 111–180; Meiggs, Russel, *Roman Ostia* (Londres: Oxford University Press, 1973); Pavolini, Carlo, *Ostia* (Bari: Laterza, 2006); Van der Meer, L. Bouke, *Ostia speaks. Inscriptions, buildings and spaces in Rome's main port* (Lovaina: Peeters, 2012).

Siguió activa durante la Antigüedad Tardía, pero declinó tras la caída del Imperio romano hasta su abandono en el siglo IX d. C.

Ostia también destacó por la presencia pública de las mujeres, tanto en la esfera del trabajo y el comercio ⁵⁴⁷, como en el matronazgo cívico ⁵⁴⁸, participando activamente en los dinámicos procesos de construcción y reconstrucción de la ciudad. Entre *Ostia* y *Portus*, contamos con el testimonio de doce mujeres que intervinieron en nueve edificios. Pero esta huella arquitectónica no sólo es interesante por su abundancia, sino también por su extensión en el tiempo, abarcando desde finales de la República hasta la Antigüedad Tardía, de modo que podemos reconocer la agencia femenina al hilo de las transformaciones de la ciudad. Asimismo, cabe reseñar la variedad en procedencias y extracciones sociales de estas mujeres, así como en el tipo de intervenciones, ya que, aunque domina, como es habitual, la obra religiosa, también hallamos arquitectura foral, de infraestructuras y del agua. A través de estos testimonios, podemos trazar cartografías femeninas en el urbanismo de *Ostia*, las huellas de la acción de mujeres que participaron de la riqueza que circulaba por la ciudad y de la construcción social y material de la misma.

El primer testimonio de intervención femenina en la arquitectura pública de *Ostia* se remonta a los años posteriores a las destrucciones del siglo I a. C., y se refiere al santuario de *Bona Dea*, situado al final del *Cardine degli Augustali* (Regio V, Insula X-2), un complejo cultural de forma trapezoidal rodeado de un muro alto, que constaba de un patio con pórtico, un templo tetrástilo y otras dependencias; además, en el patio se hallaron dos lavabos, un pozo, un altar y un cipo ⁵⁴⁹ (Fig. 66). Reutilizada en el pavimento del patio, se encontró una inscripción de mediados del siglo I a. C., donde se nos informa que Octavia M. f. enlució el pórtico, agregó bancos y techó la cocina ⁵⁵⁰. Sobre esta Octavia, que procedía de una familia senatorial de *Forum Clodii*, donde también se ha constatado una especial devoción a *Bona Dea*, se ha especulado que pudo ser la introductora del culto en *Ostia*, aunque no es descartable que este santuario ya existiese previamente. En todo caso, cabe poner su

⁵⁴⁷ Kampen, Natalie, *Image and status. Roman working women in Ostia* (Berlín: Mann, 1981).

⁵⁴⁸ Cf. Caldelli, «Evergetismo femminile», pp. 257–275. Sobre los aspectos religiosos, Hänninen, Marja–Leena, «Religious agency and civic identity of women in ancient Ostia», en Rantala, Jussi (ed.), *Gender, memory, and identity in the Roman world*, (Amsterdam: Amsterdam University Press, 2019), pp. 63–88.

⁵⁴⁹ Sobre el santuario y la intervención femenina en él, cf. Brouwer, *Bona Dea*, pp. 425–427; Falzone, Stella, «Le pitture del santuario della *Bona Dea* ad Ostia (V, 10, 2)», *Archeologia Classica*, 67 (2006), pp. 405–445; Hänninen, «Religious agency», pp. 67–70; Zevi, Fausto, «Culti “Claudii” a Ostia e a Roma: qualche osservazione», *Archeologia Classica*, 49 (1997), pp. 435–471.

⁵⁵⁰ *CIL* XII 3025. Cf. Brouwer, *Bona Dea*, pp. 68–69; Caldelli, «Evergetismo»; Cébeillac–Gervasoni, «Octavie, épouse», pp. 517–553.

intervención en relación con sus propias devociones y el interés por beneficiar a la comunidad mediante este tipo de actos evergéticos, inquietud que compartía con su marido, P. Lucilius Gamala, un célebre notable de *Ostia*, quien también promovió la construcción y reconstrucción de edificios públicos. Por lo demás, es difícil conocer el alcance material de la intervención de Octavia, ya que los restos sacados a la luz corresponden a una remodelación de época augustea y su reconstrucción, sobre el mismo plano, de finales del siglo II d. C.

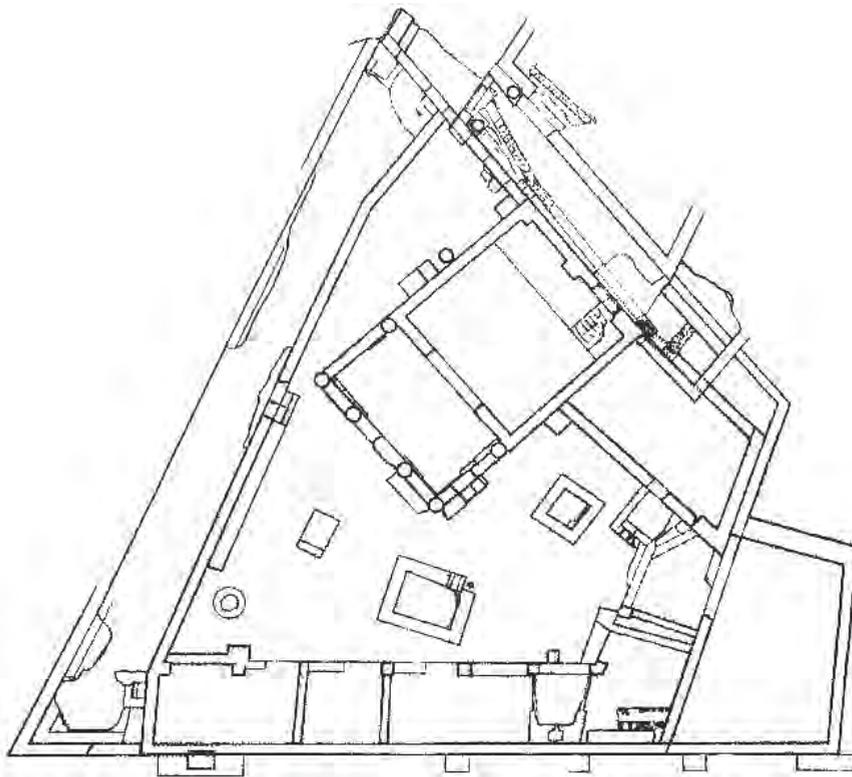


Fig. 66. Plano del santuario de *Bona Dea* (Regio V, Insula X-2)
(Zevi, «Culti "Claudii" a Ostia e a Roma», fig. 4).

Precisamente de época augustea es el brocal de pozo (Fig. 67), dedicado a *Bona Dea* por Terentia A. f., esposa de Cluvius, mujer probablemente de familia ostiense, senatorial o ecuestre, mientras su marido pudo ser foráneo⁵⁵¹. La actividad edilicia de Terentia, que, como veremos poco más abajo, no se limita a esta dedicación,

⁵⁵¹ AE 2005, 304. Cf. Brouwer, *Bona Dea*, p. 68; Caldelli, «Evergetismo».

se ha solido atribuir a una imitación de la emperatriz Livia, que mostró especial predilección hacia la diosa, a pesar de los precedentes ostienses y su popularidad en Italia. Asimismo, el cipo del patio hace referencia a la donación de una mujer, Valeria Hetaerea, probablemente liberta, al parecer también en época augustea ⁵⁵²; aunque desconocemos la naturaleza exacta de su intervención, no es improbable que tuviese carácter arquitectónico.



Fig. 67. Brocal de pozo donado por *Terentia*. (Foto: Eric Taylor).

El culto a *Bona Dea*, por otro lado, estaba singularmente extendido en *Ostia*. Además de éste, se conoce otro santuario suburbano, junto a Porta Marina (Regio IV, Insula VIII), aunque en este caso sólo se conoce agencia arquitectónica masculina. En cambio, pudo haber un tercer santuario en el interior de la ciudad, de acuerdo a una inscripción, de época de Augusto o Tiberio, hallada cerca de la Via del Volcano, en el barrio de los grandes *horrea* (Regio I, Insula IV–5), donde parece indicarse que una tal Aura construyó una *aedes* a *Bona Dea* ⁵⁵³.

Aparte de la obra religiosa, la época augustea también conoció la promoción femenina en arquitectura foral. Aquí volvemos a encontrar la agencia de *Terentia A. f.*, de quien varias inscripciones halladas en la zona del foro informan que construyó una *crypta* y un *chalcidicum* ⁵⁵⁴ (Fig. 68), intervención que ya tratamos en extenso en el capítulo 4.2. Recordemos ahora que la obra de *Terentia* se construyó

⁵⁵² *AE* 1961, 45. Cf. Brouwer, *Bona Dea*, pp. 67–68.

⁵⁵³ *CIL* XIV 1857. Ver Brouwer, *Bona Dea*, p. 70. No obstante, según otras lecturas de la inscripción, Aura no sería un nombre, sino parte de una expresión como *inaurata*. No está incluida en Hänninen, «Religious agency».

⁵⁵⁴ *AE* 2005, 301, 303, 305. Cf. Caldelli, «Evergetismo»; Cébeillac–Gervasoni, Caldelli y Zevi, *Epigrafia*, pp. 123–125; Manacorda, «Donne e cryptae», pp. 117–120.

con su dinero en terrenos de su propiedad, que contó con el acuerdo de la curia local y el senado de Roma, que fue dedicada a Augusto, que se inauguró el 12 de enero del año 6 d. C. y que fue reconstruida por los ciudadanos de *Ostia* en el año 94 d. C., hecho que mereció ser recogido en los *Fasti Ostienses*. Todo ello nos indica la relevancia que para la ciudad tuvieron Terentia y su obra foral, que, todavía noventa años después seguía recordando a su autora en su nombre: *Crypta Terentiana*. Aunque no se han hallado restos *in situ* de esta construcción, sustituida por edificaciones del siglo II d. C., las dimensiones de la inscripción del arquitrabe nos indican, como dijimos, que se trataba de una construcción notable en un lugar destacado del lado oeste del Foro.



Fig. 68. Inscripción de Terentia, indicando la donación de una cripta y un calcídico.

Asimismo, hubo intervención femenina en arquitectura del agua. Dos primas senatoriales, de procedencia foránea pero emparentadas con una familia de la élite local, Larcia Priscilla y Arria Priscilla, intervinieron en uno de los complejos termales más importantes de *Ostia*, las Termas del Nadador (Regio V, Insula X-3), de finales del siglo I d. C., según se deduce del hallazgo de una fístula de plomo con su nombre asociado a las mismas⁵⁵⁵. Como señalamos en el apartado 5.2, se ha propuesto que dichas termas fueron propiedad de ambas, aunque la estructura del com-

⁵⁵⁵ AE 1994, 331. Cf. Bruun, «Zwei Priscillae», pp. 215–225; Medri y Di Cola, *Ostia V*, p. 16.

plejo apuntaría a un uso público. El hecho de que varias fístulas del santuario de Diana en *Nemi* llevaran el nombre de Arria Priscilla, que reconstruyó además el teatro (ver apartado 7.1), no harían sino confirmar el interés por la promoción de edificios públicos por parte de estas mujeres, como sería seguramente el caso de *Ostia*.

Más dudoso es el caso de otra fístula de plomo, asociada a unas pequeñas termas, muy decoradas con mármoles, al sur de los Navalia (Regio I), de mediados del siglo IV d. C., que llevaba el nombre de los senatoriales Clodius Adelphus y su mujer, Faltonia Proba, quien ha sido identificada con la conocida poeta cristiana homónima. Aunque se ha considerado que dichas termas pertenecerían a una residencia privada, no es descartable un uso público para la vecindad⁵⁵⁶.

Volviendo a la esfera religiosa, las mujeres de *Ostia* también intervinieron en el llamado Campus de Magna Mater (Cibeles), un amplio espacio cultural, de época tardo-republicana y completamente remodelado en época julio-claudia, en la parte sur de la ciudad, al oeste de la Porta Laurentina, entre el *Cardo Maximus* y la muralla republicana (Regio IV, Insula I)⁵⁵⁷. Se trataba de una gran área triangular (84 x 106 x 130 m), que contenía diversos edificios, entre los que se encontraban templos y sedes de *collegia*. De hecho, ambos casos se relacionan con sendas asociaciones religiosas. Por un lado, una tal Sophe, probablemente sacerdotisa de *Magna Mater*, construyó un templete con su dinero y donó a los *dendrophori*, asociación cultural relacionada con el culto a Cibeles, muy presente en el Campus y cuya sede pudo estar aquí, una estatua⁵⁵⁸. Aunque existen varios *sacella* en el complejo, junto al santuario de Atis, ninguno de ellos ha podido ser identificado con el construido por Sophe.

Por otro lado, Iscantia Prima, junto con C. Rubrius Fortunatus y C. Rubrius Iustus (posiblemente su marido y su hijo, respectivamente), patronos todos ellos de los *hastifori Ostienses*, asociación dedicada al culto de la diosa guerrera Bellona, reconstruyeron con su dinero un templo destruido por el paso del tiempo en el año 211 d. C.⁵⁵⁹. Sin duda se trata del templo de Bellona, donde se halló la inscripción, una pequeña construcción *in antis* (Fig. 69), situado al este del Campus de la Magna Mater, junto al *Cardo Maximus* y frente a la *schola* del *collegium hastiferum*.

⁵⁵⁶ AE 2001, 629. Cf. Boin, Douglas, *Ostia in Late Antiquity* (Cambridge: Cambridge University Press, 2013), p. 56.

⁵⁵⁷ Sobre el Campus de *Magna Mater*, cf. Berlioz, Stefania, «Il Campus Magnae Matris di Ostia», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, 8 (1997), pp. 97–110; Cébeillac-Gervasoni, Caldelli y Zevi, *Epigrafia*, pp. 167–170; Zevi, «Culti “Claudii”».

⁵⁵⁸ AE 1985, 161.

⁵⁵⁹ AE 1948, 31. Cf. Hänninen, «Religious agency», pp. 78–79.



Fig. 69. Templo de Bellona en el Campus de *Magna Mater*. (Foto: Udimu).

Iscantia Prima fue una excepción en un culto dominado por devotos varones. No fue la única en *Ostia*. Si en el culto de *Bona Dea*, eminentemente femenino, encontramos hombres promoviendo santuarios, a la inversa, existen en *Ostia* testimonios de agencia arquitectónica femenina respecto a Silvano, deidad de cuyo culto se considerada excluidas a las mujeres. En efecto, una inscripción nos informa que dos esclavos o libertos pertenecientes a la familia *Aelia*, Anteros y Theodora reconstruyeron por completo con su dinero un *aedes* de Silvano⁵⁶⁰. Se desconocen restos con los que identificar este templo, pero la inscripción se halló en una zona suburbana al otro lado del río, donde dominan los *horrea*, y no era infrecuente que Silvano fuese adorado, singularmente por libertos o esclavos, en almacenes y otros lugares de trabajo⁵⁶¹.

Con esta inscripción nos adentramos en la otra ribera del Tíber y, desplazándonos hacia el norte, tornamos la vista a la intervención edilicia femenina en Portus⁵⁶². Un primer testimonio se refiere a la ampliación de un *megaron* (espacio

⁵⁶⁰ *CIL* XIV 4327. Cf. Dorsey, Peter F., «The role of women in the cult of Silvanus», *Numen*, 36 (1989), pp. 143–155; Hänninen, «Religious agency», p. 84.

⁵⁶¹ Bakker, Jan Theo, *Living and working with the gods: studies of evidence for private religion and its material environment in the city of Ostia* (Amsterdam: Brill, 1994), pp. 56–76.

⁵⁶² Sobre Portus, cf. Keay, Simon *et al.* (eds.), *Portus: an archaeological survey of the port of Imperial Rome* (Londres: British School at Rome, 2007); Keay, Simon y Paroli, Lidia (eds.), *Portus and its hinterland: recent archaeological research* (Londres: British School at Rome, 2011).

cultural subterráneo habitualmente ligado al culto de Deméter), realizada a finales del siglo II y principios del III d. C. cumpliendo un voto, por Calventia Severina y su nieta, Aurelia Severa, dedicación que estaría dirigida a Isis ⁵⁶³. La inscripción procede de un lugar indeterminado de Portus, pero tal vez podría estar relacionada con el templo de Isis en la Isola Sacra, junto al Canal de Trajano (*Fossa Traiana*), del siglo II d. C. Por otro lado, es interesante constatar la pertinente presencia de la diosa egipcia en el puerto que centralizaba el intenso comercio marítimo, y singularmente la distribución de trigo de Egipto, entre Roma y Alejandría.

No obstante, las grandes intervenciones edilicias en Portus se debieron a la iniciativa imperial, contando entre ésta la agencia de dos mujeres pertenecientes a la familia gobernante. La primera en el tiempo debe ser puesta en relación con la amplia remodelación de Trajano, quien creó el puerto hexagonal y unió los muelles con el Tíber a través de un canal, la mencionada *Fossa Traiana*. Precisamente para salvar el canal, dando continuación a la Vía Flavia que unía *Ostia* con Portus a través de la Isola Sacra, se construyó un puente, del que se han encontrado algunos restos, junto con una inscripción que menciona dos restauraciones a principios del siglo V d. C. del *Pons Matidiae* ⁵⁶⁴. Esto nos indica que el puente, como ya señalamos en el apartado 8.2, sería una promoción de Matidia Minor, con lo que la agencia imperial contó una vez más con la colaboración de miembros de ambos sexos de la familia gobernante. Y nuevamente la huella del matronazgo edilicio femenino perduró en el tiempo manteniendo por espacio de al menos tres siglos el nombre de su agente.

Finalmente, avanzando al segundo cuarto del siglo V d. C., hallamos la *Porticus Placidiana*, de la que ya hemos hablado en el apartado 4.3.1, conocida por dos inscripciones, correspondientes el arquitrabe de un edificio y una base de estatua de Teodosio y Placidio Valentiniano (Fig. 70), encontradas entre los restos de una columnata de 200 m de longitud con tiendas en su parte posterior, en la margen derecha del Canal de Trajano ⁵⁶⁵. Aunque es habitual interpretar el pórtico como una obra en honor de Gala Placidia, no cabe dudar, dados los precedentes y la forma de denominar el edificio, que se debía a su agencia, con la que, como señalamos en páginas anteriores, la última gran emperatriz romana mostraría y ampliaría su prestigio en un lugar emblemático para Roma. Desde una posición privilegiada en el puerto, dando la bienvenida a quienes llegaban por mar, su memoria competía y, al mismo tiempo, evocaba la de Matidia en el puente que daba acceso a *Portus* por tierra.

⁵⁶³ CIL XIV 19. Cf. Hänninen, «Religious agency», pp. 83–84.

⁵⁶⁴ AE 1975, 137–138. Cf. Veloccia Rinaldi, «Il Pons Matidiae», pp. 13–39.

⁵⁶⁵ CIL XIV 140–141. Cf. Angelova, *Sacred founders*, pp. 195–196.



Fig. 70. Base de estatua procedente de Portus, *ad ornatum porticus Placidianae*. Piccolo Mercato, Ostia. (Foto: Jan Theo Bakker).

De este modo, en la topografía urbana de *Ostia* y *Portus* se grabó la memoria de mujeres que, desde diversas posiciones y de diferentes modos, intervinieron en la dinámica historia constructiva del principal puerto de Roma. Y así, de Octavia a Gala Placidia, podemos seguir también los hilos de la memoria que sin duda se trazaron de unas a otras (Fig. 71).

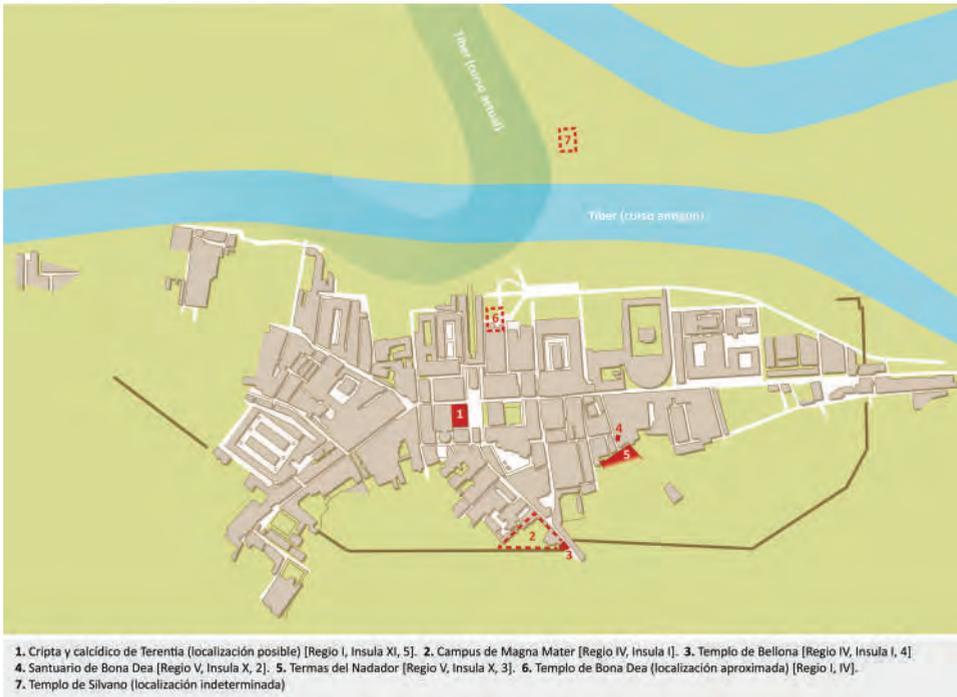


Fig. 71. Plano de Ostia con edificios promovidos por mujeres.

9.2. *SUESSA AURUNCA* (ITALIA). LA CONCRECIÓN ESPACIAL DEL PODER Y PRESTIGIO DE MATIDIA MINOR

Elegimos esta ciudad porque su momento de máximo esplendor y prestigio se relaciona con el matronazgo arquitectónico de una mujer, Matidia Minor. La ciudad de *Suessa Aurunca*, situada en la fértil Campania, a unos sesenta kms de Nápoles, poseía uno de los entornos más prósperos de la agricultura italiana de la época, como atestiguan las numerosas *villae rusticae* que allí se han localizado⁵⁶⁶. Habitada desde la Prehistoria y consolidada como ciudad en época republicana, recibió el título de *Colonia Iulia Felix Classica Suessa* en época de Augusto⁵⁶⁷, disfrutando de los equipamientos cívicos, religiosos y culturales propios del momento.

⁵⁶⁶ Cascella, Sergio, *Suessa: Storia e Monumenti di una città della Campania romana* (Nápoles: Università degli Studi di Napoli, 2016).

⁵⁶⁷ Gizzi, Ermanno, «Colonia Iulia Felix Classica: storia ed urbanistica», en Xavier Dupré Raventós (coord.), *La ciutat en el món romà, XIV Congreso internacional de arqueología clàssica*, (Tarragona: CSIC, 1994), pp. 172–173.

Aunque quedan restos del foro y del primer teatro de la época en la que alcanzó este título, su mayor auge urbanístico se vincula con la construcción y/o reconstrucción de edificios e infraestructuras llevados a cabo por *Matidia Minor* hacia la mitad del siglo II d. C.

Matidia reconstruyó la ciudad dotándola de edificios e infraestructuras públicas singulares. La epigrafía y la arqueología ofrecen una rica información sobre su actuación, orientada a mejorar la red de abastecimiento y distribución del agua, las vías de comunicación de la ciudad y la arquitectura foral y cultural. Además sus esculturas adornaron edificios y calles de ésta y de otras ciudades cercanas. Era una mujer conocida y reconocida por las ciudades a las que benefició con su potente matronazgo arquitectónico (Fig. 72).



Fig. 72. Matidia Minor. (Foto: Metropolitan Museum of Art, US).

Perteneía a la familia imperial, aunque su biografía y su relación con la misma presentan rasgos singulares. Su vida transcurrió entre el año 80 y el 162 d. C., una vida longeva que le permitió vivir distintas situaciones políticas y familiares. Miem-

bro de la dinastía antonina, era nieta de Ulpia Marciana, la hermana del emperador Trajano; hija de Salonina Matidia (sobrina predilecta de Trajano) y hermana de Vibia Sabina, esposa del emperador Adriano. Su vida transcurrió en el entorno de la familia imperial, participando de sus redes de poder y, tal vez, de los problemas que conllevaba pertenecer a esa familia ⁵⁶⁸. Además era inmensamente rica, como heredera de las propiedades de sus padres y, tal vez, por su gestión de las mismas ⁵⁶⁹.

En este itinerario vital de Matidia hay un rasgo destacado, el que siempre figure como una mujer que vive sola. No se le conoce marido, o al menos no hay noticia de su existencia, lo que en todo caso resulta una situación extraordinaria para la época y el entorno de la familia imperial, pues la soltería era extraña entre las familias de la élite. Se ha especulado con que tal vez se casase joven y que su marido fuese uno de los cónsules asesinados al comienzo de la etapa de Adriano, pero, por el momento, no dejan de ser especulaciones sin confirmar, lo que tampoco permite descartar que vivir sin pareja fuese una opción personal. Tal vez la soltería de Matidia, su posición de mujer sola, la llevara a emplear su gran fortuna en obras arquitectónicas, como una forma de proyectar materialmente su linaje y memoria.

Es llamativo, además, que no incluyese la referencia a su filiación paterna en sus numerosas inscripciones. En todas ellas su filiación es femenina: hija de Matidia Augusta, nieta de Marciana Augusta, hermana de Sabina Augusta. Se presenta con una genealogía femenina, incluso cuando se refiere al emperador Antonino Pío, del que ella es *matertera* (tía abuela): *Matidia divae Matidi]a[e Au[g(ustae) fil(ia), diva[e] Marci]anae Aug(ustae) neptis] [divae Sabinae Aug(ustae) sor]or, [i]mp(eratoris) Antonin[i A]ug(usti) Pii [p(atris) p(atriciae) matertera]...* ⁵⁷⁰.

Es sabido que Matidia se educó en un ambiente de mujeres, en la *domus* de su tío abuelo Trajano, pero ello no es óbice para que hubiese otras referencias masculinas formales. En los retazos epigráficos de su biografía es patente su intención de dejar clara su relación con las mujeres de su familia —abuela, madre y hermana— que ostentaban el título de Augustas. Todas, excepto ella, lo tuvieron, un dato no menor que podría indicar una cierta incomodidad de la familia imperial respecto de ella.

También es destacable en su trayectoria que inicie su obra arquitectónica hacia la mitad de su vida, después de la muerte de su hermana Vibia Sabina, a la que

⁵⁶⁸ Cf., Cenerini, Francesca, *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Cómodo* (Imola–Bologna: Angelini editori, 2009); Hidalgo, *Las emperatrices*, pp. 11–121.

⁵⁶⁹ Sobre la riqueza de Matidia Minor en los alrededores de *Suessa*, cf. Camodeca, Giuseppe, *I ceti dirigenti di rango senatorio, equestre e decurionale della Campania romana*, 1 (Nápoles: Satura Editrice, 2008), pp. 365 y sigs.

⁵⁷⁰ Entre otras inscripciones, *AE* 1986, 0148 (2).

siempre acompañó, y de su cuñado el emperador Adriano. Fue entonces cuando ella rompió con la tradición de las mujeres de esta dinastía que, aunque jugaron un papel importante en la trasmisión del linaje imperial, no destacaron por su matronazgo arquitectónico. Aunque les fueron dedicados monumentos, ellas no promovieron ninguno, proyectando una imagen pública marcada por virtudes y comportamientos tradicionales femeninos, estrechamente vinculados con el modelo de familia que esta dinastía quería transmitir⁵⁷¹.

Matidia recuperó, en cierto modo, la tradición de matronazgo de las mujeres de la dinastía julio-claudia, e imitó el comportamiento de las mujeres de las élites de Italia que en esos momentos tenían una intensa actividad arquitectónica en las ciudades. En este sentido podríamos afirmar que, libre de las ataduras de su familia más directa, se comportó más como una mujer de la élite provincial que como una de la casa imperial del momento, cuyo modelo de mujer y de familia limitaba la proyección individual y el matronazgo femenino. Bien es verdad que ella desarrolló su actividad arquitectónica en los territorios donde tenía sus propiedades, nunca en Roma, lugar reservado a la casa imperial.

Con estas circunstancias personales, Matidia materializó su riqueza, autonomía personal, poder y deseo de perpetuar su memoria especialmente en la ciudad de *Suessa Aurunca*, en cuyo territorio poseía numerosas propiedades. Su impronta en el trazado de la ciudad y en las condiciones de vida de sus conciudadanos tuvo diversos ámbitos de actuación. Puede observarse su contribución en obras relacionadas con la arquitectura del agua, atestiguada en las *fistulae* encontradas en la excavación del teatro con el sello *Matidiae Aug(ustae) fil(iae)*, exponentes de la renovación del sistema del agua en la ciudad y de la restauración de uno de los dos acueductos de época augustea, recientemente excavados⁵⁷².

La arquitectura de infraestructuras y equipamientos promovida por Matidia tiene dos hitos importantísimos, la reconstrucción de una vía de comunicación y la construcción de un puente en Portus que llevó su nombre durante siglos. Su implicación en la reconstrucción de la vía entre *Suessa* y el *ager Vescinus* está atestiguada por un miliario con su nombre: *[Mati]dia Aug(ustae) / [fi]l(ia) / [divae S]abinae Aug(ustae) / [so]ror / [Imp(eratoris) Anto]nini Aug(usti) / [Pii p(atris) p(atriciae) ma]jtertera / VII*⁵⁷³. El hecho de que en dicho miliario aparezca su nombre

⁵⁷¹ Hidalgo, *Las emperatrices*, pp. 104–115; Muñoz y Martínez, «Las virtudes en las monedas», pp. 113–202.

⁵⁷² Cascella, «Matidia Minor», pp. 73–88; Cascella, Sergio y Ruggi d'Aragona, Maria Grazia, *Memorie Suessane di Matidi: Suessa. Citta E Territorio Dagli Aurunci Alleta Romana* (Salerno: Soprintendenza ai Beni Archeologici di Salerno, Avellino, Benevento e Caserta, 2012).

⁵⁷³ *AE* 1991, 00492; Pagano y Villucci, «Un miliario di Matidia», pp. 287–291.

y no el del emperador como era la norma usual, resulta tan extraordinario y poco ortodoxo que sólo una personalidad como la de Matidia podía recurrir a tal ostentación. Además, en el *ager Vescinus* se localizaban unos baños de aguas termales que, posiblemente, estuviesen en las propiedades de Matidia y luego pasaron en herencia a la familia. De hecho la inscripción relativa a su reconstrucción data de época de Septimio Severo. Según Sergio Cascella es posible que la participación de Matidia en la restauración de las vías de la ciudad no se limitase a este proyecto sino que se extendiese a la reconstrucción de la *via Suessanis* que inicialmente fue financiada por Adriano ⁵⁷⁴.

En el ámbito de la arquitectura cultural y foral, Matidia intervino en dos edificios de gran impacto cívico: la biblioteca Matidiana y el teatro de la ciudad, de los que ya se ha hablado en los capítulos anteriores. La información sobre la biblioteca, conocida como Matidiana, se la debemos a una inscripción del año 193 d. C., es decir varias décadas después de su construcción, en la que se señala que allí se reunía el Senado de la ciudad ⁵⁷⁵. Es decir cincuenta años después de la muerte de Matidia ese emblemático edificio, situado en el foro de la ciudad, era conocido con su nombre, lo que representa otro testimonio del extraordinario matronazgo de Matidia, y de como su nombre había denominado muchas de sus construcciones. Las recientes excavaciones han revelado un monumento que por su grandiosidad, estado de conservación y características tal vez pudo albergar la biblioteca. En el vasto complejo, considerado como el *Aerarium* y situado en el foro de la ciudad, es posible localizar, según Sergio Cascella, la célebre biblioteca Matidiana que estaría situada sobre la parte hipogea del monumento ⁵⁷⁶.

El lugar privilegiado que ocuparía la biblioteca se relaciona con la función y simbolismo de la misma. La biblioteca era susceptible de ser visitada de forma permanente y era el lugar donde estaban todos los referentes de la memoria en forma de textos escritos. Esta combinación de monumento y literatura evidencia una combinación que sugiere que los antiguos concebían las bibliotecas como recipientes metafóricos para el almacenamiento del conocimiento, para almacenamiento de la memoria. El hecho de situar una biblioteca en el corazón de la ciudad nos recuerda a otras mujeres, como Octavia, hermana de Augusto, promotora de una

⁵⁷⁴ Cascela, «Matidia Minor», p. 77; Carafa, Rosa, «Sessa Aurunca e il Ponte Ronaco dalla'antichità ai nostri giorni rassegna storiografica delle fonti storiche», en Coletta, Teresa, *La struttura antica del territorio di Sessa Aurunca. Il ponte Ronaco e le vie per Sessa*, (Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane, 1989), pp. 75 y sigs.

⁵⁷⁵ *CIL* X 4766.

⁵⁷⁶ Cascella, «Matidia Minore, la Bibliotheca», pp. 147–218.

de las bibliotecas más relevantes de Roma y a cuyo nombre también se unió dicho espacio cultural ⁵⁷⁷.

Por último nos detenemos en la restauración del teatro que, por la información que ha proporcionado su excavación, fue otro claro ejemplo del ejercicio de poder de esta mujer. Destruído el que se había construido en época de Augusto, probablemente por un terremoto, su restauración a cargo de Matidia supuso su engrandecimiento tanto por los nuevos elementos arquitectónicos como por la calidad de los materiales y el programa decorativo. La reconstrucción realizada afectó prácticamente a todo el conjunto cambiando totalmente la imagen del teatro (Fig. 73). En la inscripción correspondiente se alude a esa profunda restauración: *[Matidia divae Matidi]a[fe Au]g[ustae] fil[ia], diva[e] Marci[anae Au]g[ustae] neptis] [divae Sabinae Au]g[ustae] sor[or], [i]mp[eratoris] Antonin[i A]ug[usti] Pii [p[atr]is p[at]riae] matertera] [theatrum terrae motu con]laps[um] item porticu[m] c[on]iunç[tam] sua pec[unia] refecit].*



Fig. 73. Teatro de *Suessa Aurunca*. (Foto: Gianfranco Vitolo).

⁵⁷⁷ Martínez López, Cándida: «Con nombre de mujer. Memoria de las mujeres en la arquitectura de las ciudades romanas», en Martínez y Ubic, *Cartografías de género*, pp. 105–132.

Además de la restauración de la estructura del teatro, incluyó la construcción de un pórtico con ochenta columnas de cuatro metros de alto, y otros elementos decorativos, como una fuente de mármol con estatuas, que adornaba la parte izquierda de la entrada y recibía las aguas del acueducto público reconstruido por ella⁵⁷⁸. La calidad de su arquitectura decorativa, con mármoles y piedras procedentes de Grecia, Anatolia o Egipto, evidenciaba la implicación personal de Matidia en este proyecto. Alguien que no tuviese su riqueza, sus redes y su poder no podría llevar a cabo una obra de tal envergadura. Todo ello se expresaba, de forma especial, en el programa decorativo y en la riqueza de materiales del frontal de la escena, en el que una singular escultura de Matidia ocupaba el lugar central del segundo orden (Fig. 74).



Fig. 74. Restos de las columnas del teatro de Suessa Aurunca. (Foto: Giovanni Soligo).

Con veinticinco metros de alto y cuarenta y cinco de largo, con tres órdenes o niveles superpuestos y ochenta y cuatro columnas y con una gran variedad de mármoles de color, el frontal de la escena veía resaltada su magnificencia por las esculturas que lo adornaban. Se han identificado cinco de ellas, la de Matidia, la de su madre Salonina Matidia, la de su hermana Vibia Sabina y dos de varón, una cabeza de Adriano y otra posiblemente de su tío abuelo Trajano. Es evidente que ella se

⁵⁷⁸ Cascella, *Il Teatro Romano*.

rodeó de toda su familia imperial y especialmente de las mujeres de la misma, pero la escultura que sobresalía por su posición y características era la suya ⁵⁷⁹.

Matidia quiso ser representada y vista como la gran matrona que tomó la ciudad en sus manos y la reconstruyó, como la matrona salvífica para con sus conciudadanos. De ahí esa imagen tan especial con la que quiso ser recordada. La estatua de Matidia ocupaba, como ya hemos señalado, el lugar central del frontal de la escena, en una hornacina flanqueada por columnas en espiral. La singularidad de su imagen superaba considerablemente la de la otra estatuaria tanto por los materiales con los que estaba hecha como por la forma de ser presentada. Su estatua, según Susan Wood, rompía con las poses habituales de las mujeres de la casa imperial, y su tipología era inusual y tal vez única. Es una figura en movimiento, con la pierna izquierda avanzada, la cabeza girada y el brazo derecho hacia afuera y hacia arriba; la velocidad de su movimiento hace que el «chitón» se pegue al cuerpo revelando la forma del abdomen y las piernas ⁵⁸⁰. Las imágenes de sus parientes deificados aparecen en posturas más convencionales y estables, con colores mucho más claros, lo que haría que la atención se centrara en esa escultura tan diferente.

¿Por qué decidió representarse a sí misma con esa imagen y con esos materiales? ¿Por qué rompió con la imagen tradicional de las mujeres de la casa imperial? Susan Wood hace un paralelo de esta figura con algunas de diosas procedentes de la estatuaria griega de los siglos V y IV a. C., entre ellas la Niké de Paionios de Olimpia, en la que ve claras influencias. Aunque hay diferencias, pues no es una copia directa o modificada de la Niké, se emplea el estilo de ésta para lograr un impacto visual similar. Se trataba de lograr la máxima sensación entre los espectadores que acudían al teatro y la mayor relevancia entre el conjunto de las estatuas. Ella era el centro, hacia ella debían de dirigirse todas las miradas, ella era la singular. Para ello olvida el canon femenino del momento, lo cambia y sigue el hilo de la mejor tradición helenística (Fig. 75).

⁵⁷⁹ Valeri, Claudia y Zevi, Fausto, «La statua di Matidia Minore e il teatro di Sessa Aurunca», en Anna Mari Reggiani (ed.), *Adriano. Le memorie al femminile* (Milano: Electa, 2004) pp. 128–133.

⁵⁸⁰ Wood, «Women in Action», pp. 233–259.



Fig. 75. Estatua de Matidia procedente del teatro.
(Foto: Gianni Bencivenga).

Si quería representarse como una diosa, recordemos que no llegó a ser Augusta, fuese como una Niké o como la diosa Aura símbolo de abundancia o genio del lugar, lo cierto es que los rasgos de su cara, aunque idealizada, eran los de Matidia, según los demás retratos encontrados en la zona. Ella podría ser reconocida perfectamente, dada su popularidad en el centro de la escena, deificada aún sin serlo.

Para Sergio Cascella esta escultura tenía un claro propósito epifánico, manifestado por la elección de autorrepresentarse, según él, como la diosa Aura y no como una representante de la familia imperial. De hecho, podemos imaginar el asombro que debía de despertar la representación del cuerpo de Matidia elegantemente envuelto en un ropaje ligero que, movido por el viento, se adhería al cuerpo, como si se tratase de una divinidad. Matidia quería encarnar no tanto los ideales augusteos de lealtad a las tradiciones religiosas y al Estado, expresados en la iconografía tradicional de la matrona romana, sino los de su deificación en vida a través

de la asimilación de su figura a una salvífica diosa de la abundancia. El hechizo que tuvo que despertar tal escultura se vería reforzado tanto por insertarse en la arquitectura grandilocuente del teatro como por los materiales que se utilizaron ⁵⁸¹.

Matidia reconstruyó esta ciudad con su dinero, y dejó constancia de su capacidad para tomar decisiones, incluso trasgrediendo cánones y formas tradicionales de las mujeres de esta dinastía. La tipología y ubicación de su estatua, su nombre en el miliario sin mencionar al emperador, la ostentación de la arquitectura y decoración del teatro, la construcción de la biblioteca y el impacto de su acción en la ciudad son expresión de una posición fuerte, de saberse dueña de su riqueza y de su vida.

Las diversas esculturas de Matidia y las inscripciones de sus conciudadanos en agradecimiento por sus acciones evidencian su popularidad y su arraigo en *Suessa* y en otras ciudades en las que también ejerció su matronazgo, sobre todo las cercanas *Sinuessa* y *Minturnae*. Tal vez se pueda pensar que el caso de Matidia es excepcional y casi único, pero no es así. Recordemos la impronta de Octavia, Livia y otras mujeres julio-claudias en la Roma de inicios del Imperio. Es cierto que tras ellas desapareció la proyección de las mujeres de la casa imperial como promotoras de arquitectura, como bien ha señalado Margaret Woodhull ⁵⁸², pero tal vez Matidia, conocedora de la historia, quiso seguir aquella tradición y formas de incidir en la vida pública. Matidia hizo, a gran escala, lo que muchas mujeres de las élites locales o provinciales hacían en sus ciudades. Ella tomó en sus manos la ciudad de *Suessa Aurunca* y su entorno para mostrar su magnificencia y potencia. Lo hizo porque era inmensamente rica, pero sobre todo porque quiso dejar su huella, ser reconocida, rehacer una ciudad y darle esplendor. Ella se presenta como dueña de su imagen y de su patrimonio, y logra que la ostentación de su poder y magnificencia atravesase el tiempo. Aunque los textos escritos sean tan parcos en noticias sobre ella, la cultura material ha permitido descubrirla y, con ella, profundizar en la forma de estar las mujeres en los espacios públicos.

⁵⁸¹ Cascella, Sergio, «Uso e riuso dell'antico a Sessa Aurunca (ce): il caso dei marmi del teatro romano». Disponible en: [<http://diagnosiculturalheritage.com/index.php/archivio-2012/atti-convegno-2012/47-uso-e-riuso-dell-antico-a-sessa-aurunca-ce-il-caso-dei-marmi-del-teatro-romano>] [fecha de consulta: 16 de enero de 2018].

⁵⁸² Woodhull, Margaret Louise, «Mujeres construyendo Roma: género y ciudad imperial desde la época de Augusto a la Antonina» en Martínez y Serrano, *Matronazgo y arquitectura*, pp. 113–140.

9.3. LA HUELLA DE LAS MUJERES EN LA ARQUITECTURA DE UNA CIUDAD: THUGGA (TÚNEZ)

Mientras que en *Suessa Aurunca* puede verse la acción de una sola mujer reconstruyendo la ciudad a mitad del siglo II d. C., en otras ciudades esa actuación fue plural y sostenida a lo largo del tiempo. Tal fue el caso de la antigua ciudad de *Thugga* en el norte de África, donde se aprecia una notable presencia de las mujeres en su construcción material.

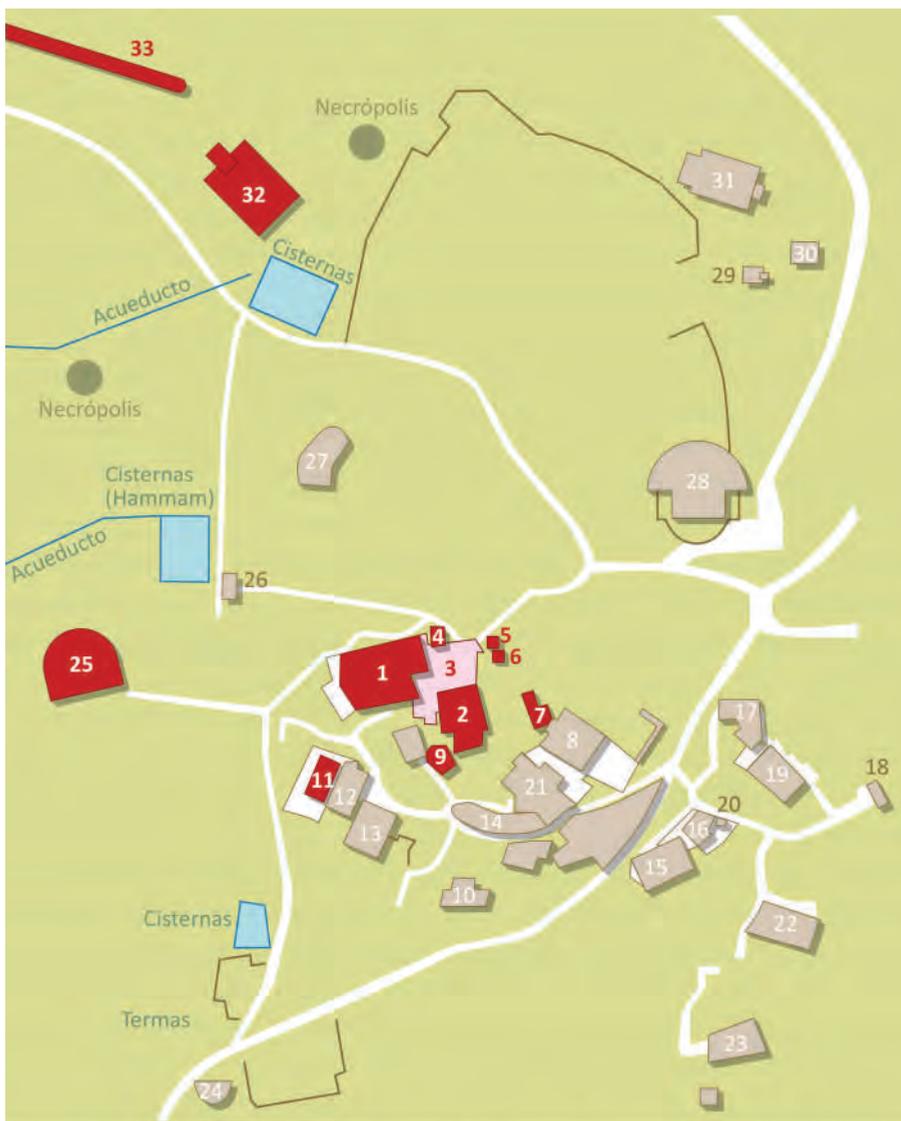
Thugga se situaba en una fértil zona agrícola cerca de Cartago y en un buen enclave de comunicación. Tuvo un estatus jurídico especial pues desde época de Augusto estuvo compuesta por dos comunidades jurídicas diferenciadas que cohabitaban en un mismo espacio, un *pagus* de ciudadanos romanos y una *ciuitas* que se organizaba según las antiguas instituciones locales. Fue en el 205 d. C. cuando se convirtió en Municipio Thuggense, y en el 261 en *Colonia Licinia Septima Aurelia Alexandriana Thuggenses*. En cualquier caso su romanización fue alta desde época temprana tanto en el modelo urbanístico como en la trayectoria de sus élites municipales ⁵⁸³.

Thugga es una de las ciudades del norte de África que conservan su trazado romano en el que pueden contemplarse importantes ejemplos de arquitectura cívica ⁵⁸⁴. Excavada a principios del siglo XX, ha sido objeto de numerosos estudios, aunque no hemos encontrado reflexiones específicas sobre lo que supuso para ella la acción de las mujeres.

En esta ciudad la abundante epigrafía y la riqueza de sus restos arqueológicos han favorecido el estudio de su evolución urbana, de su arquitectura y elementos decorativos, e, igualmente, de aquellas élites que favorecieron su monumentalización. Aunque hay edificios de los que aún se desconoce si fueron obra de varones o de mujeres, si hay confirmación de la construcción de unos dieciocho edificios o estructuras de carácter urbano en los que intervinieron mujeres, bien solas o conjuntamente con otros miembros de su grupo familiar (Fig. 76).

⁵⁸³ Khanoussi, Mustapha, «*Thugga* (Dougga) sous le Haut-empire: une ville double?», *L'Africa romana*, 10 (1994), pp. 597–602; Khanoussi, Mustapha y Maurin, Louis (dir), *Dougga, fragments d'histoire: choix d'inscriptions latines éditées, traduites et commentées (Ier–IVe siècles)* (Burdeos: Ausonius, 2000).

⁵⁸⁴ Fue declarada como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1997.



1. Forum; 2. Mercado; 3. Plaza de los Vientos; 4. Templo de Mercurio; 5. Templo de Augusto;
6. Templo de la Fortuna; 7. Templo de la Concordia; 8. Templo de Frugifer y de Liber Pater;
9. Templo de Tellus; 10. Casa de Dionisio y Ulises; 11. Templo de la Victoria de Caracalla;
12. Casa de Venus; 13. Templo (Dar el Acheb); 14. Casa "Omnia tibi Felicia";
15. Casa del Trifolium; 16. Termas de los Cíclopes; 17. Casa de Seasons;
18. Arco de Septimo Severo; 19. Templo de Plutón; 20. Letrinas; 21. Termas liciniens;
22. Casa de Gorgona; 23. Mausoleo Púnico; 24. Ain Doura; 25. Templo Dea Caelestis;
26. Arco de Alejandro Severo; 27. Anfiteatro; 28. Teatro; 29. Templo de Neptuno;
30. Basílica Victoria; 31. Templo de Saturno; 32. Templo de Minerva; 33. Circo

Fig. 76. Plano de *Thugga* con edificios promovidos por mujeres.

La primera mujer conocida como promotora de una obra pública fue Viria Rustica, tal vez una representante de la primera generación de miembros del *pagus* creado por Augusto, que construyó una *aedes* dedicado al emperador Tiberio⁵⁸⁵, de forma que desde los momentos iniciales del *pagus romanus* ya hubo una mujer que contribuyó a la ornamentación y equipamiento de la ciudad, algo bastante verosímil aunque no pueda asegurarse. La última, Botria Fortunata, casi doscientos cincuenta años después, también construyó un templo, en este caso a la diosa Tellus, siendo la última flamínica conocida de la ciudad. Casi tres siglos en los que el hilo de la memoria del matronazgo arquitectónico estuvo presente en la vida de esta ciudad.

Entre ambas, otras diez mujeres contribuyeron a la reforma permanente de *Thugga*. Muchas de ellas lo hicieron solas, y otras en compañía de sus padres, maridos o hijos, pero, en casi todos los casos, destaca su influencia y posición relevante en la sociedad thuggense. Estas mujeres se implicaron en la vida de su ciudad ordenando la construcción o reconstrucción de edificios y elementos arquitectónicos en el área foral, con templos a diversos dioses y diosas, y dotando a la ciudad de espacios de carácter cultural.

Los primeros restos del foro datan de época de Augusto o Tiberio, aunque, como era habitual en las ciudades romanas, ese espacio se fue restaurando y embelleciendo a lo largo del tiempo. Algunas de estas remodelaciones tuvieron lugar con motivo de la promoción de la ciudad al adquirir un nuevo estatus jurídico. De hecho, las tres intervenciones de carácter arquitectónico por parte de mujeres en el foro de *Thugga* están relacionadas con esos momentos tan especiales para la ciudad, lo que nos lleva a suponer, como sucede en otras ciudades del occidente mediterráneo, que ellas conocían bien la importancia de la condición jurídico-política de sus ciudades, que compartían aspiraciones sociales y políticas y colaboraban con su dinero al esplendor y magnificencia de su centro político y simbólico⁵⁸⁶. Las primeras noticias sobre la contribución de las mujeres a la mejora de este espacio datan del siglo II d. C., cuando la ciudad alcanzó el estatus latino y de principios del siglo III cuando adquirió la categoría de municipio.

El primer nombre femenino asociado al foro, hacia mitad del siglo II d. C., es el de Gabinia Processa, miembro de una de las familias más influyentes de *Thugga*. Ella figura, junto a su padre Quinto Gabinio Felix y su hermano Gabinio Dato, como dedicante de los pórticos del foro, que cubrirían tres laterales del mismo, y

⁵⁸⁵ CIL VIII 26518.

⁵⁸⁶ Martínez, «*Amantissima civium suorum*».

que fueron ofrecidos para el *pagus* en época de Antonino Pío⁵⁸⁷ (Fig. 77). Esta familia, ampliamente documentada en *Thugga* desde el siglo I hasta el III d. C., tomó parte activa en la vida municipal siendo, muchos de sus miembros, protagonistas de la construcción y embellecimiento de la ciudad⁵⁸⁸. No fue Gabinia Processa la única mujer de esta influyente familia la que se implicó en la construcción de edificios públicos. Como veremos más adelante también otras se implicaron en la construcción de material de la ciudad con obras de distinto carácter.



Fig. 77. Foro de *Thugga* con restos de las columnas de los pórticos.
(Foto: Jaume Ollé).

La segunda mujer que intervino en el embellecimiento del foro de *Thugga* fue Nanneia Instania. La suya fue una obra de ornamentación enormemente simbólica por la naturaleza de la misma, por su significado político y por el lugar central que ocupaba. Ella prometió levantar dos estatuas colosales de los emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero (172–173 d. C.) que fueron ubicadas al pie de la escalera que

⁵⁸⁷ *[Pro salute Imp(eratoris) T(iti) Aeli Ha[dr]jiani Antonin[us] Augusti Pii p(atris) p(atriciae) liberor[um]q(ue) eius // Q(uintus) Gabinius M(arci) fil(ius) Quir(ina) Felix Fa[us]tini[us] cum Dato et P[ro]cessa fili(i)s suis // Porticus fori [co]lumnis et contign[ati]one et lacunaribus omni[um]q(ue) cultu parietum sua [pec(unia) ornat]as pago patriae ded(it). CIL VIII 26524; ILAfr 00521.*

⁵⁸⁸ Khanoussi y Maurin, *Dougga (Thugga)*, pp. 179–182.

había entre el foro y el Capitolio en una exedra que la precedía ⁵⁸⁹. Con una altura mínima de dos metros y medio cada una, requirieron de la construcción de enormes basas de cuatro metros cuadrados cada una en ese lugar central del poder político-religioso. Aunque no quedan restos de las estatuas, sí los hay de las enormes basas y la correspondiente inscripción que habla de la acción de Nanneia.

Nanneia Instania ordenó realizar esta obra colosal como dedicante única y por el honor de su flaminado, y para ello destinó la suma de treinta mil sestercios. Téngase en cuenta que la más hermosa estatua de mármol de talla humana tenía un coste aproximado de entre cuatro y cinco mil sestercios. Cada uno de los colosos costaría quince mil sestercios ⁵⁹⁰. Sin duda esta mujer quiso hacer ostentación de riqueza, de autonomía personal y de buena ciudadana al contribuir al prestigio de la ciudad, como correspondía a una buena flaminica, contribuyendo también a consolidar y hacer habitual la presencia de las mujeres en la acción cívica.

Este comportamiento de Nanneia Instania tiene también otras perspectivas de análisis, pues se relaciona con un momento político especial para *Thugga* cuando pasa a denominarse *Civitas Aurelia Thugga*, adquiriendo un nuevo estatuto jurídico, el derecho latino ⁵⁹¹. Este cambio jurídico se produjo en época de Marco Aurelio, precisamente uno de los colosos levantados por Nanneia. La estrecha relación entre ambas circunstancias no puede pasar desapercibida, mucho más cuando nuestra promotora necesitó el acuerdo de las instituciones del *pagus*, el senado municipal, para hacer una obra de esa naturaleza en el corazón de la ciudad.

Una circunstancia política similar concurre en la actuación de Asicia Victoria, la tercera de las mujeres que dejó su huella en el foro. En su caso ordenó adornar con balaustradas de bronce los *rostra*, la tribuna de oradores del foro, destinando para ello la cantidad de veinte mil sestercios. Como en el caso anterior, se trata de una acción de profundo significado político y simbólico. Los *rostra* eran las tribunas de oradores, situadas en la cabecera del foro, desde donde se dirigía la palabra a los ciudadanos allí reunidos ⁵⁹². *Asicia*, que no podía usar esa tribuna al carecer como mujer de esa capacidad política, los restauró y embelleció con su dinero, resaltando un espacio puramente político (Fig. 78).

⁵⁸⁹ CIL VIII 26529; *ILTun* 01406. Cf. Saint-Amans, *Topographie religieuse*, pp. 303–305.

⁵⁹⁰ Aounallah, Samir y Golvin, Jean-Claude (dirs.), *Dougga: Études d'architecture religieuse 2. Les sanctuaires du forum, du centre de l'agglomération et de la Grande rue courbe* (Burdeos: Ausonius, 2016), pp. 198–204.

⁵⁹¹ Beschouch, Azedine, «Thugga, una cité de droit latine à Marc Aurèle», en Khanoussi y Maurin, *Dougga (Thugga)*, pp. 61–74.

⁵⁹² CIL VIII 26593; Bond, *Ob merita*; Bassignano, «Le flaminiche», pp. 37–54.

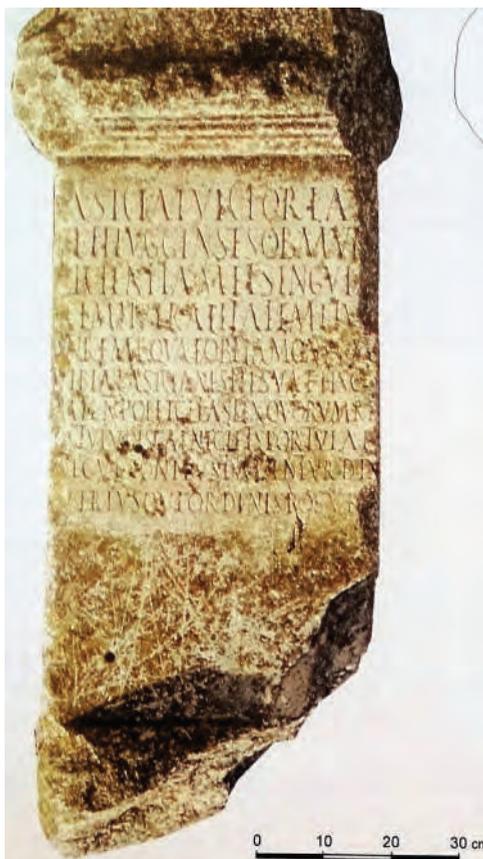


Fig. 78. Inscripción de Asicia Victoria.
(Reproducción a partir de *Dougga: Études d'architecture religieuse*).

Esta acción de *Asicia Victoria* coincide, de nuevo, con otro momento político importante para la ciudad, su reconocimiento como municipio romano. La romanización progresiva de la antigua ciudad peregrina y sus lazos con el *pagus* de ciudadanos romanos llevaron a la fusión de ambos organismos en un municipio que tomó el nombre de *Septimium Aurelium Liberum Thuggiense* en el año 205⁵⁹³. Fue en ese contexto tan significativo para la ciudad cuando *Asicia Victoria* decidió adornar las tribunas del foro. Ello nos refuerza la idea de que estas poderosas mujeres no eran ajenas, como ya hemos señalado, a la dinámica política de sus

⁵⁹³ Dupuis, Xavier: «À propos d'une inscription», pp. 63–73; Lepelley, Claude: «Thugga au III^e siècle: la défense de la "liberté"», en Khanoussi y Maurin, *Dougga (Thugga)*, pp. 105–116.

ciudades e, incluso, de que tomaron la iniciativa en momentos de trascendencia institucional de la ciudad.

Asicia fue la gran dama de *Thugga* en los inicios del siglo III d. C. Miembro de otra familia notable, su presencia e influencia se hizo patente en la creación de una fundación, en los banquetes públicos y, sobre todo, en los homenajes públicos que le brindaron sus conciudadanos con diversas estatuas, una de ellas en el propio foro.

Si incorporamos al área foral de *Thugga* la zona ocupada por el mercado y la plaza de la Rosa de los Vientos, situaríamos a otra mujer, Nahania Victoria, en este grupo, pero podemos distinguirla, igualmente, si consideramos su actuación ligada a la arquitectura de infraestructuras, dada su participación en la remodelación de la plaza del mercado, como ya se ha visto en el capítulo correspondiente. Se trata, en este caso, de una obra compartida con su marido pero la lápida alusiva deja patente que se hace entre ambos y con el dinero de ambos⁵⁹⁴. Nahania aparece con una personalidad bien definida y su nombre figura inscrito en los dinteles de las puertas y en el arquitrabe del friso con letras capitales de igual tamaño y consideración que su marido (Fig. 79).

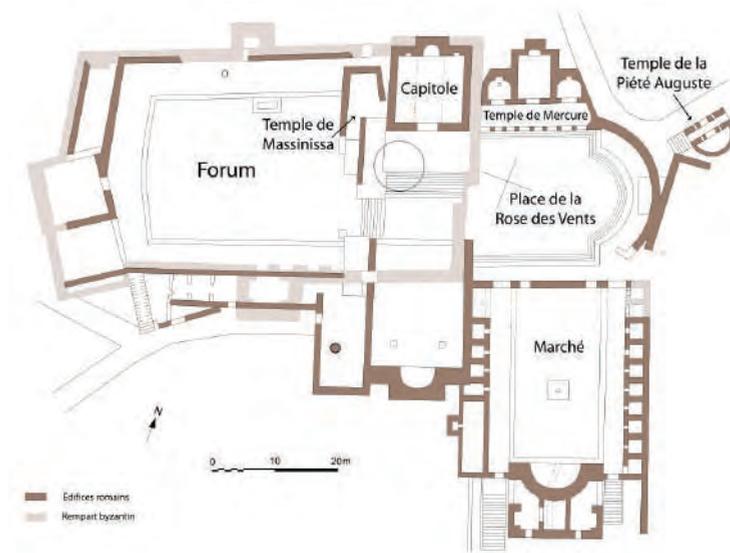


Fig. 79. Plano del centro de *Thugga* con el foro, la plaza de la Rosa de los vientos y el mercado. (Plano: KarlDupart).

⁵⁹⁴ *Q(uintus) Pacuvius Satorius fl(amen) perp(etuus) augur c(oloniae) I(uliae) K(arthaginis) e[st] Nahania [Victo]ria fl(aminica) perp(etua) a[3] / [3] omniq[ue] cultum ampliata pecunia fecerunt item porticum et [area]m macelli pago patri. AE 1914, 00167.*

Pero esta obra no está aislada, Nahania y su esposo financiaron un amplio programa arquitectónico que cerraba el centro público por el norte. Incluyó la remodelación de un espacio central de la ciudad, los pórticos de la Plaza de la Rosa de los Vientos que se situaban delante del mercado y que unía el templo de Mercurio. Los pórticos estaban adornados con un friso epigrafiado donde se dejaba patente la identidad de las personas que lo habían realizado. Por su cercanía al foro y al Capitolio este enclave pudo tener un enorme significado comercial, político y de encuentro para los habitantes de la ciudad de *Thugga*. Todo hace pensar que la plaza del mercado fue la plaza pública de los thuggenses, reservada a su uso y simbólicamente unida por el Capitolio al foro de los «pagani»⁵⁹⁵. El nombre de esta mujer como promotora de otro espacio emblemático para la ciudad y con una honda repercusión en la vida comercial, cívica y religiosa de la misma, abunda en destacar la posición y prestigio de éstas en las esferas públicas de la ciudad y su interés por lograr reconocimiento.

La arquitectura religiosa fue, no obstante, la que tuvo una mayor atención por parte de las mujeres, por el número de edificios construidos, por la diversidad de procedencias sociales de éstas y por su amplitud temporal. *Thugga* poseía un considerable número de templos, documentados arqueológica o epigráficamente, aunque de algunos aún se desconoce la divinidad a la que estaban dedicados y/o la persona que los ordenó construir. En cualquier caso, de los que sí están identificados, más de veinte, en diez de ellos hubo participación de las mujeres.

Mientras que las anteriores actuaciones femeninas se situaron en el centro político, económico y simbólico de la ciudad, en este grupo se localizan edificios religiosos tanto en el área central como en el resto del espacio urbano y sus alrededores, con una amplia variedad tipológica. Estas circunstancias facilitaron la incorporación de mujeres de riqueza desigual y de estatus sociales diferentes, que podían construir una pequeña *cella* en lugares alejados del corazón de la ciudad, y satisfacer así su devoción o su deseo e interés por lograr su promoción social.

Como se he señalado, la primera referencia conocida sobre matronazgo arquitectónico en *Thugga* fue precisamente de este grupo. Se trató muy probablemente de un templo que Viria Rustica elevaría a comienzos del principado y que sería restaurado posteriormente por un liberto de su hijo⁵⁹⁶. Precisamente la esposa de este liberto, Licinia Prisca es otra de las primeras mujeres que ejerció su matronazgo arquitectónico en el siglo I d. C. Esta liberta, que sorprendentemente alcanzó el título de flamínica en época del emperador Claudio, se relaciona, al menos, con dos templos, uno a *Venus Concordia*, construido y dedicado sólo por

⁵⁹⁵ Saint-Amans, *Topographie religieuse*, p. 165.

⁵⁹⁶ *CIL VIII 26518; ILTun 01402*

ella por su flaminado, y otro, con su esposo, a *Ceres Augusta*, en este caso una *cella* con pórticos y columnas ⁵⁹⁷.

La figura de una liberta, sin duda rica, como promotora de arquitectura, abunda en la idea de que este tipo de obras les brindaba la oportunidad de promocionarse socialmente y de ser reconocidas, como sucedía con las mujeres de las élites. Destacamos su origen servil porque refleja la movilidad social y política de esta ciudad en esas fechas, y cómo muchas mujeres que tenían ciertos recursos utilizaron la realización de obra pública para su ascenso social. Licinia Prisca, por su condición, no debía tener acceso al honor del flaminado, pero es probable que sus compatriotas no tuviesen en cuenta su origen y prestasen más atención a su fortuna.

En el siglo II d. C., una época de gran actividad arquitectónica y evergética en *Thugga*, se concentra el mayor número de mujeres que construyeron templos. Entre ellas destaca la obra de Paula *Laenatiana*, una flaminica perpetua que dedicó, ella sola, un templo a *Minerva Augusta*, cuyos restos aún se conservan ⁵⁹⁸ (Fig. 80). Se trata de un edificio formado por un templo y un área rodeada de pórticos de época de Antonino Pío, construido aprovechando el desnivel del terreno, con lo que la escalera de acceso sobre la pendiente acentúa el aspecto inaccesible de la divinidad.



Fig. 80. Templo de Minerva Augusta. (Foto: Pradigue).

⁵⁹⁷ Templo a *Venus Concordia*, *AE* 1969/70, 00650; *Cella* a *Ceres*, *AE* 1969/70, 00648 y 00648.

⁵⁹⁸ *CIL* VIII 01472, 26490; *IL Afr* 00518.

Otras mujeres, como Maedia Lentula, la ya conocida Nahania Victoria, Cassia Faustina, y Venustina construyeron templos o capillas junto con sus maridos o padres en este siglo. Así Maedia Lentula, flamínica perpetua de la ciudad, aparece asociada con su padre en la construcción del templo dedicado a la *Fortuna Augusta*, a *Venus Concordia* y a Mercurio en época de Adriano⁵⁹⁹. En el caso de Nahania Victoria se trata del templo de Mercurio, que ocupaba la parte septentrional de la Plaza de la Rosa de los Vientos, frente al área del mercado que ella remodeló junto a su marido, igual que este templo. Era un edificio sobre un podio poco elevado, de tres cellas precedidas de pórtico, en cuyo friso se situaba la gran inscripción alusiva a los benefactores y los elementos arquitectónicos y decorativos que contenía dicho templo. Todo este complejo, que incluye el templo, el mercado y sus pórticos, constituye un área de proyección del matrimonio formado por Nahania Victoria y Quinto Pacuvio Saturo, en la que ambos figuran al mismo nivel de responsabilidad y prestigio⁶⁰⁰.

También mujeres no pertenecientes a las élites y que no detentaron cargos religiosos participaron de la construcción de capillas o pequeños templos junto a sus esposos en este siglo. Así sucedió con Cassia Faustina que fue partícipe, con su marido Helvio Suave, de la construcción de un aediculo votivo tripartito con forma de pequeño templo dedicado a Neptuno Augusto⁶⁰¹, y con Venustina, que también junto a su esposo hizo una *aedes* por la salud del emperador Marco Aurelio⁶⁰².

El siglo III cierra las intervenciones de mujeres en arquitectura religiosa con tres ejemplos destacados en los que se observa la consolidación de la posición y riqueza de las mujeres, tal como hemos visto con otra mujer de este siglo, Asicia Victoria. Dos de ellas, Gabinia Hermiona y Gabinia Venusta, pertenecían a los *Gabinii* una de las familias más ricas de la élite de *Thugga* desde los siglos anteriores, a la que ya hemos aludido. Gabinia Hermiona ordenó en su testamento la construcción de un templo a las Victorias de Caracalla, el único del culto imperial que ha sido identificado sobre el terreno. Con esta acción, en la que empleó la cantidad de cien mil sestercios⁶⁰³, testimoniaba su voluntad de construir un edificio diferente a los demás, tal vez en respuesta a las dificultades del terreno. Se conocen las circunstancias de su construcción gracias a su dedicatoria, que data del año 214, y en la que consagra el templo a las Victorias divinizadas del emperador Caracalla.

⁵⁹⁹ *CIL* VIII 26471; *ILTun* 01392; *AE* 2011, 01760.

⁶⁰⁰ *AE* 1904, 00118.

⁶⁰¹ *CIL* 8, 26491.

⁶⁰² *CIL* VIII 26500.

⁶⁰³ Khanoussi, Mustapha, «Le temple de la Victoire germanique de Caracalla à Dougga», en *L'Afrique du Nord antique et médiévale, actes du VIIIe Colloque d'archéologie et d'histoire de l'Afrique du Nord (8-13 mai 2000 à Tabarka)*, (Túnez, 2003), pp. 447 y sigs.

Pero además de la munificencia de este acto de evergetismo, su testamento dispone también, a cargo de sus herederos, un banquete anual ofrecido a los decuriones en el día del aniversario de la consagración del templo.

Por su parte Gabinia Venusta aparece asociada a su hijo en la construcción del templo dedicado a la *Dea Caelestis* (Fig. 81), a través de un legado testamentario de treinta mil sestercios⁶⁰⁴. Cierra el siglo y el grupo de mujeres con matronazgo arquitectónico, Botria Fortunata, la última flaminica conocida, que hacia el 261 ordenó construir un templo a *Tellus*, del que también quedan restos⁶⁰⁵. Ella se acogió a las fórmulas clásicas —en su suelo y con su dinero— para indicar su riqueza y su autonomía a la hora de decidir sobre su patrimonio; todo ello aumentado al indicar que en el momento de la dedicación del templo se diesen «sportulae» a los decuriones y un banquete a todo el pueblo (Fig. 82).



Fig. 81. Templo de la *Dea Caelestis*. (Foto: Moujib Bharb).

⁶⁰⁴ *CIL* VIII 26458.

⁶⁰⁵ *CIL* VIII 01505.



Fig. 82. Templo de Tellus. (Foto: Noomen9).

Precisamente a una de estas últimas mujeres, a Gabinia Hermiona, se debe la única intervención en materia de arquitectura de ocio por parte de las mujeres en *Thugga*. Es un único pero significativo ejemplo, la cesión del terreno y una cantidad para la construcción del circo. Ella, en la misma inscripción alusiva a la construcción del templo, en el 214 d.C., legó en su testamento los terrenos del circo para disfrute de sus conciudadanos. Ese circo, *ad voluptatem populi*, sería construido años después, y aún quedan restos en las afueras de la ciudad.

9.4. LA OPORTUNIDAD POLÍTICA: LAS MUJERES HISPANAS ANTE LA MUNICIPALIZACIÓN FLAVIA

La proclamación por parte de Vespasiano, en los primeros años 70 del siglo I d. C., del llamado «Edicto de Latinidad» supuso para las mujeres hispanas una oportunidad de hacer valer su presencia y su capacidad de actuación pública. El edicto permitía ascender a la categoría de municipio a un gran número de pequeñas comunidades que hasta entonces habían carecido de estatuto jurídico privilegiado. Esto suponía dotarse de nuevas instituciones que a su vez requerían nuevas sedes y provocó una amplia oleada de reformas urbanísticas en la que las hispanas más influyentes y adineradas no podían dejar de intervenir. Una tercera parte de las

donaciones arquitectónicas promovidas por mujeres en Hispania, en concreto 12 de un total de 34, puede fecharse con cierta precisión entre el último tercio del siglo I y la primera parte del siglo II d. C., coincidiendo aproximadamente con la etapa en que tiene lugar esa transformación urbana, lo que lleva a preguntarse acerca de su posible relación con la misma.

Lo primero que llama la atención es que casi todas se sitúan en la Bética o en áreas inmediatamente limítrofes que pertenecieron a la *Uterior* hasta la reforma administrativa augustea. Son en concreto las siguientes dedicatorias con sus respectivas dedicantes⁶⁰⁶, por orden cronológico:

- Iunia Rustica, la gran evergeta de *Cartima*, responsable de sus termas y de la restauración de un pórtico entre otras liberalidades. Su carácter de primera sacerdotisa perpetua de la ciudad la sitúa precisamente en la época flavia, coincidiendo con la transformación de su ciudad en municipio.
- Flavia Valeriana, que como heredera de su abuelo C. Valerius Valerianus y ejecutora de su testamento, dedica el conjunto arquitectónico y escultórico completo del foro de *Cisimbrium*. El epígrafe es de época flavia en adelante, como otro (*CIL* II 2099) en que la misma se ocupa de una estatua en honor de su abuela.
- Sergia Salvia, quien cumpliendo el testamento de su patrono Saturninus Rufi f., construye un estanque con adornos de bronce en *Axati*, a fines del siglo I.
- Valeria Corneliana, asociada por Q. Cornelius [...] (¿su marido?) —y en colaboración con otros personajes, [...] Mars, L. Stertinius Quintilianus y Rusticus Apronius Proculus— a la dedicatoria en *Obulco* de un templo con estatuas y el camino enlosado que conducía a él, de nuevo en el periodo que nos interesa, finales del siglo I o inicios del II.
- Voconia Avita, cuya donación a la ciudad de *Tagili* consiste también en unas termas sobre suelo propio, además de garantizar su funcionamiento con un legado monetario y celebrarlo con juegos y un banquete. Su dedicatoria puede llevarse a inicios del siglo II.
- Egnatia Lupercilla y su esposo L. Aelius Aelianus, *duumvir* en *Naeva*, que acondicionan con toldos y lajas de piedra especular para las ventanas un espacio público, quizás los pórticos a los que se refiere la propia inscripción

⁶⁰⁶ Los datos más recientes acerca de estas damas, en Navarro, *Perfectissima femina*, pp. 394 n.º 51 (Sempronia Fusca Vibia Anicilla), 394–395 n.º 52 (Sergia Salvia), 399–400 n.º 58 (Fulvia Honorata), 409–410 n.º 71 (Iunia Rustica), 419–420 n.º 86 (Flavia Valeriana), 473–475 n.º 161 (Egnatia Lupercilla), 480–482 n.º 171 (Valeria Corneliana), 720–721 n.º 538 (Annia Victorina), 762 n.º 594 (Voconia Avita).

y que también reciben de su parte las estatuas que los decoran (Fig. 83). Las dos inscripciones que lo conmemoran podrían fecharse en torno a época adrianea. El gentilicio de la mujer, poco común, también se documenta en la vecina *Arva*, donde pudo tener parientes.



Fig. 83. Pedestal (reutilizado a posteriori) que conmemora a L. Aelius Aelianus y su esposa Egnatia Lupercilla en *Naeva*. Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, n.º inv. CE06165. (Foto: M. Oria).

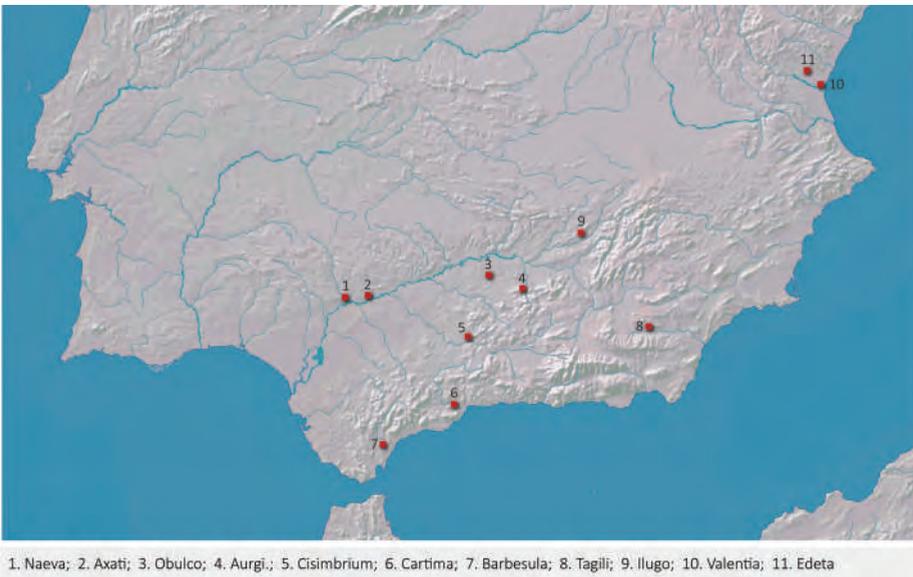
- Sempronia Fusca Vibia Anicilla, quien en colaboración con su padre C. Sempronius Sempronianus, pontífice perpetuo, realiza las temas de *Aurgi* con su correspondiente acueducto y dona un bosque para el mantenimiento de las mismas (Fig. 84). Navarro Caballero⁶⁰⁷ sugiere que su poliónimo incluye el nombre de su madre, quien pertenecería a una familia tan prestigiosa como la paterna, y lleva la fecha de sus obras a mediados del siglo II, aunque su datación tradicional es trajanea.
- Fulvia Honorata, que junto con su padre Sex. Fulvius Lepidus ofreció por su flaminado un templete en *Barbesula*, que llevó a término ¿póstumamente? en algún momento del siglo II otro familiar de nombre desaparecido.

⁶⁰⁷ *Ibidem*, p. 394 n.º 51.



Fig. 84. Restos visibles hacia 1918 del acueducto de *Aurgi* en el «Huerto de Cárdenas». (Foto: Redjaen).

- *Annia Victorina*, constructora de un acueducto con sus correspondientes arcos, conducciones y depósitos en forma de estanques ornamentales, todo ello para la ciudad de *Ilugo* y en memoria de su marido y su hijo *M. Fulvius Moderatus* y *M. Fulvius Victorinus*, en el mismo siglo que la anterior.



1. Naeva; 2. Axati; 3. Obulco; 4. Aurgi.; 5. Cismbrium; 6. Cartima; 7. Barbesula; 8. Tagili; 9. Ilugo; 10. Valentia; 11. Edeta

Fig. 85. Mapa del sur de Hispania. Edificios de mujeres de la época flavia.

Fuera de esta región solo encontramos para el mismo periodo una interesante concentración de dedicatorias en *Valentia*, donde intervienen Viria Acte junto a su marido Crescens y por otro lado Marcia Postuma Messenia Lucilla; y en la vecina *Edeta*, por parte de Sertoria Festa y su esposo Q. Sertorius Euporistus Sertorianus. Todos ellos son responsables de templos construidos entre finales del siglo I y mediados del siglo II⁶⁰⁸.

¿En qué medida podemos relacionar sus actuaciones con la circunstancia política a la que nos referíamos al principio? En el caso del «núcleo valenciano» debemos descartarlo, ya que los estatutos privilegiados de ambas ciudades datan de época anterior: *Valentia* es colonia desde la época de las guerras civiles⁶⁰⁹, *Edeta* es municipio augusteo⁶¹⁰. Sí es cierto que las circunstancias históricas vividas por la primera de estas dos ciudades, la más dramática su arrasamiento en el 75 a. C. y su larga etapa de ruina, seguida de una lenta resurrección durante la primera mitad del siglo I d. C., propiciaron que desde la segunda mitad de este siglo se viviese en *Valentia* una auténtica euforia constructiva⁶¹¹, en la que tiene pleno sentido la colaboración de particulares como puede constatarse en otros epígrafes de la ciudad de fechas similares. Por su parte en *Edeta* se constata también una intensa actividad entre las épocas julio-claudia y flavia⁶¹². El templo de las Ninfas donado por el matrimonio de los *Sertorii* podría ser algo posterior, siendo un tipo de donación arquitectónica —la misma que en los dos casos de *Valentia*— constatado en las fechas y circunstancias más diversas, muy frecuentemente a cargo de mujeres, como vimos en el capítulo correspondiente. Marcia Postuma Messenia Lucilla pertenecía probablemente a la élite de *Valentia*, ya que se permitió costear por sí sola una construcción de envergadura, conociéndose en la ciudad otros evergetas

⁶⁰⁸ *Ibid.*, pp. 712 n.º 524 (Sertoria Festa), 771–772 n.º 608 (Marcia Postuma Messenia Lucilla), 773–774 n.º 612 (Viria Acte).

⁶⁰⁹ Amela Valverde, Luis, «La colonia “pompeyana” de Valentia», *Polis*, 23 (2011), pp. 7–34, detalla las posibles fechas de concesión del estatuto colonial a la ciudad, relacionadas con la intervención de Pompeyo en la Guerra Sertoriana y la posibilidad de que veteranos de origen indígena, tanto de sus propias tropas como de las sertorianas, recibiesen allí ciudadanía y tierras.

⁶¹⁰ A la mención de su estatuto en Plinio (*NH* III, 4, 23) se une la adscripción a la tribu Galeria de sus ciudadanos.

⁶¹¹ Cf. Ribera i Lacomba, Albert y Jiménez Salvador, José Luis, «La imagen urbana de *Valentia*», en Manuel H. Olcina Domènech (ed.), *Ciudades romanas valencianas. Actas de las Jornadas sobre ciudades romanas valencianas. Actualidad de la investigación historicoarqueológica*, (Alicante: Museo Arqueológico de Alicante, Diputación Provincial, 2014), pp. 152–155 sobre la construcción pública.

⁶¹² Sobre su evolución urbanística, Escrivà Torres, Vicent, «La ciudad romana de *Edeta* (Llíria, Valencia)», en Manuel H. Olcina Domènech (ed.), *Ciudades romanas valencianas. Actas de las Jornadas sobre ciudades romanas valencianas. Actualidad de la investigación historicoarqueológica*, (Alicante: Museo Arqueológico de Alicante, Diputación Provincial, 2014), pp. 123–142.

de la *gens Marcia* que actuaron en el siglo II. Las otras dos dedicantes, Viria Acte y Sertoria Festa, son libertas, aunque su origen servil no impidió a la primera de ellas destacar como empresaria y conseguir honores públicos en su ciudad (*CIL* II 3771, 3772, 3774, *CIL* II²/14.1 81).

Por el contrario, todas las ciudades de la Bética y su entorno aquí relacionadas, excepto *Obulco*, son precisamente municipios flavios. La relación entre la adquisición por numerosas ciudades de esta condición, la necesidad de dotarse de equipamientos acordes con la nueva situación y la creación de nuevas élites con estatuto de ciudadanía deseosas de promocionarse son fenómenos que se han puesto de manifiesto en diversos trabajos⁶¹³. Todo ello se cumple en las ciudades de la mitad sur peninsular y por parte de sus evergetas. La mayoría de las donaciones corresponden a equipamientos de carácter público, en particular de carácter hidráulico como termas, acueductos y fuentes; pórticos destinados a las nuevas plazas; incluso la dotación del propio foro al completo, incluidos templo y decoración escultórica destinada a la autopromoción familiar. Los templos por sí solos, donación «intemporal» como acabamos de apuntar, aparecen en *Obulco*, donde no era necesaria esta operación de equipamiento probablemente efectuada tiempo atrás, y en *Barbesula*, en fechas algo más tardías del siglo II.

El diferente grado de conservación de los restos y la escasez o ausencia total de excavaciones en las ciudades implicadas nos impide hacernos una idea exacta del impacto causado por estas intervenciones, aunque sin duda la construcción de un foro, como ocurre en *Cisimbrium*, modifica de manera radical la topografía urbana. Sin embargo y pese a la envergadura de lo descrito, no debemos engañarnos respecto a las probables características físicas de este conjunto: otro foro ciudadano de iniciativa privada en una ciudad bética de características similares, *Munigua* (*CILA* II.4 1076–1077), se reduce a una plaza de 20 x 20 m cuyo centro está casi enteramente ocupado por un templo de 6,80 x 9,80 m de superficie. La propuesta de G. Alföldy en *CIL* II²/14 121 de identificar el templo de las Ninfas de *Edeta* con unos cimientos localizados en excavaciones de Liria es problemática, mientras el propio dintel en el que se graba la inscripción es el único resto conservado del templo ofrecido en *Valentia* por Marcia Postuma Messena Lucilla. Tan solo el conjunto del acueducto y termas de *Aurgi* muestra la alta capacidad de transformación que podía alcanzar una intervención particular como estas. La ciudad contaba ya con un acueducto que abastecía a la ciudad desde el sureste, el localizado en la Senda de los Huertos, pero la difícil topografía del enclave dejaba

⁶¹³ Por ejemplo los de Morales, «Evergetas y paisaje», pp. 361–381; Andreu Pintado, Javier, «Construcción pública y municipalización en la Provincia Hispania Citerior: la época flavia», *Iberia*, 7 (2004), pp. 39–75, especialmente las consideraciones generales en pp. 39–45.

desabastecido el sector opuesto, que es precisamente donde se sitúan el acueducto y las termas costeadas por los *Sempronii*, padre e hija. Antiguas fotografías de la conducción, aún parcialmente conservada en las primeras décadas del siglo xx, muestran la típica construcción de arquerías realizadas con potentes sillares de piedra y el canal del *specus* en la parte superior, semienterrada de manera que no es posible conocer su altura total. En cuanto a las termas, excavaciones urbanas en el sector han localizado algunas cimentaciones y restos de columnas que podrían corresponder al edificio⁶¹⁴. El complejo se situaría en una zona periférica de la ciudad, muy cerca ya del tramo noroeste de la muralla, lo que pudo crear un polo de atracción ciudadana lejos del foro.

En cuanto al estatuto de las donantes, la mayoría forman parte de los grupos de élite: una ecuestre, Iunia Rustica; cinco decurionales seguras o probables: Valeria Corneliana, Annia Victorina, Fulvia Honorata (que además fue *flaminica*), Sempronia Fusca Vibia Anicilla y Egnatia Lupercilla; y dos más cuya pertenencia a las élites locales parece garantizada por su condición libre y el elevado coste de sus donaciones: Voconia Avita y Flavia Valeriana. El abuelo materno de esta última e impulsor de su generosísima donación —el foro de *Cisimbrium*— fue *duumvir* y pontífice perpetuo, siendo el *nomen* de la propia dedicante un claro indicio de la ocasión en que su familia paterna adquiere la ciudadanía. El padre de Sempronia Fusca Vibia Anicilla ejerció los mismos cargos en *Aurgi* y también era *duumvir* en *Naeva* el marido de Egnatia Lupercilla. El posible esposo de Valeria Corneliana fue *flamen* provincial de la Bética, mientras que sobre Iunia Rustica ya Hübner sugería que su padre Decimus coincidiese con el primer caballero nombrado en *Cartima*, conocido por otra inscripción (*CIL* II 1955). Casi todas ellas compartieron evergesía con estos destacados hombres de su familia, con diferentes grados de autonomía e iniciativa propia que van desde la colaboración aparentemente igualitaria al simple cumplimiento de la voluntad de ellos. Sin embargo tres mujeres sobresalen asumiendo por sí solas el coste de importantes obras públicas: Voconia Avita, Iunia Rustica y Annia Victorina. Más aún, las dos últimas son quienes se encargan de homenajear a sus expensas a sus respectivos maridos e hijos, de quienes no consta en sus dedicatorias que ejercieran cargo alguno. El esposo de Iunia Rustica, en concreto, pertenecía a la conocida familia bética de los *Fabii Fabiani*, destacados por su riqueza pero en general ajenos al desempeño de cargos. Si, como suele proponerse, el objetivo de las evergesías de estas damas era

⁶¹⁴ Serrano Peña, José Luis y Salvatierra Cuenca, Vicente, «Evolución del urbanismo romano de *Aurgi*», en José Beltrán Fortes y Oliva Rodríguez Gutiérrez (eds.), *Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, (Sevilla: Universidad, 2012), pp. 585–603, esp. pp. 595–597 y figs. 8, 9 y 11.

contribuir a la promoción de sus familiares varones, no parece que en estos casos obtuvieran el éxito esperado, pero sí una consecuencia evidente y sin duda muy satisfactoria para ellas: el reconocimiento público obtenido fue el suyo propio. La única liberta, de *Axati*, no actúa por iniciativa propia sino en cumplimiento del testamento de su patrono, quien probablemente sí podría encuadrarse en alguno de estos grupos sociales de élite.

En definitiva, parece evidente que la actividad constructiva de un significativo grupo de mujeres hispanas, la mayoría del Sur peninsular, tuvo relación directa con la política flavia de municipalización y la promoción de las correspondientes élites locales. El ejercicio de magistraturas y sacerdocios por parte de determinadas familias y la consiguiente obtención de la ciudadanía les comprometía en la renovación de sus ciudades, tarea que a menudo se afrontaba de forma conjunta. Esta política familiar permitió intervenir a las mujeres de manera activa en la vida comunitaria, lo cual se ocuparon de hacer constar, aprovechando una oportunidad política que no se producía a menudo.

MUJERES PROTAGONISTAS. MOTIVACIONES Y ESTRATEGIAS

10.1. POSICIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA. PLURALIDAD DE ITINERARIOS FEMENINOS

Al valorar la posición socio-económica de las benefactoras de arquitectura cívica y pública en el Occidente romano se abre ante nuestros ojos un amplio abanico de itinerarios femeninos. Nuestro estudio parte de una diferenciación de niveles sociales que toma como referencia del privilegio la división en *ordines* de la sociedad romana tardo-republicana y alto-imperial. Así distinguimos, en primer lugar, un sector de mujeres pertenecientes a los tres *ordines* privilegiados: senatorial, ecuestre y decurional. Hay que tener en cuenta que en muchos casos no es tarea fácil otorgar uno de estos rangos sociales concretos a una benefactora. Los nombres de las senatoriales suelen ir acompañados de títulos característicos, especialmente el de *clarissima femina*, pero no hay títulos específicos para las mujeres ecuestres y decurionales. Estas tenemos que identificarlas a través del *cursus honorum* de padres y maridos, con quienes ellas comparten el rango, e incluso considerando, como aproximación, el *cursus honorum* de hermanos y otros parientes varones. En muchas ocasiones las inscripciones no conservan suficiente información de la carrera pública de estos parientes masculinos para precisar el rango de estas mujeres, o, simplemente, no conocemos parientes masculinos en su entorno. No obstante, cabe pensar que los testigos coetáneos de los epígrafes, conciudadanos de las benefactoras, sí conocían perfectamente la categoría social de estas, por sus nombres gentilicios o de familia, por la significación de los espacios públicos que ocupaban las obras arquitectónicas que financiaban y los homenajes que recibían, y por cómo eran presentadas en estos últimos.

Menos de la cuarta parte (22%) de las benefactoras de arquitectura pública recogidas en esta monografía pertenecen a los dos rangos más elevados de la socie-

dad romana, senatorial y ecuestre. La acción de las promotoras senatoriales (12%) se concentra en la península itálica, y apenas una tercera parte de ellas intervienen en ciudades extraitálicas ⁶¹⁵. Presentan una promoción de arquitectura pública sostenida en el tiempo, que arranca tempranamente, en las últimas décadas del s. I a. C., y se mantiene hasta el final del imperio (s. V d. C.); con todo, este comportamiento tiene su esplendor desde el s. I d. C. hasta el final de los Antoninos, período en el que situamos algo más de la mitad de sus intervenciones. Las benefactoras senatoriales, por su excelencia social y su poder económico excepcional, financiaron algunas de las obras arquitectónicas conocidas más brillantes, las cuales constituyeron auténticos referentes de prestigio y fama para sus conciudadanos y para los habitantes de las localidades vecinas de aquellas favorecidas por su generosidad. Recuérdese los pórticos de Octavia y Livia en Roma, el acueducto de Gavia Q. f. Maxima en *Verona*, el templo de Marte de Domitia Vettilla en *Emerita Augusta*, las termas de Iulia Memmia en *Bulla Regia*, o las intervenciones múltiples de Ummidia C. f. Quadratilla en *Casinum* y de Matidia Minor en *Suessa Aurunca* ⁶¹⁶. Esto no quiere decir que necesariamente las benefactoras que más gastan sean de rango senatorial. Buena muestra de ello son los 400.000 sestericios declarados de coste del teatro de *Calama* pagados por la decurional Annia Aelia L. f. Restituta, o los 600.000 sestericios gastados por Melia Anniana, mujer de rango incierto, en un arco con estatuas y la pavimentación del *emporium* en *Iader* ⁶¹⁷.

Muy pocas, poco más de una décima parte, de estas benefactoras senatoriales pertenecen a la familia imperial, en distintos momentos cronológicos. Octavia y Livia acometen la promoción de arquitectura cívica en los mismos inicios del Imperio, en la época augustea, y otras, como Matidia Minor, Helena y Placidia ⁶¹⁸, mantienen este comportamiento de forma brillante con posterioridad, hasta la

⁶¹⁵ En las provincias del norte de África, Volteia Cornificia y Matuccia Fuscina (*CIL* VIII 2630), Claudia Proculina (*CIL* VIII 2585, 18091), Flavia Silva Prisca y Claudia Galitta (*AE* 1957, 123) en *Lambaesis* (Numidia), Iulia Severa Gaetulica (*AE* 1957, 239) en *Leptis Magna*, Clodia Macrina (*CIL* VIII 12058) en *Muzuca* y Iulia Memmia (*AE* 1921, 40) en *Bulla Regia*, tres ciudades de *África Proconsular*; en *Hispania*, Domitia Vettilla (*CIL* II 468) en *Emerita Augusta* (*Hispania Lusitania*) y Domitia Pressilla (*CIL* II 5690) en Legio VII (*Hispania Tarraconensis*), aunque el rango senatorial de esta última resulta incierto; en Germania Superior, Attia Sacrata (*CIL* XIII 5614) en Mirebeau, cerca de *Vesontio*, y en *Gallia Narbonensis*, Nevia Galla (*CIL* XII 1524) en *Segustero*.

⁶¹⁶ Ovidio, *Ars Amandi* 1, 69–70 y 71 (pórticos de Octavia y Livia); *CIL* V 3402 (Gavia Q. f. Maxima), *CIL* II 468 (Domitia Vettilla), *AE* 1921, 40 (Iulia Memmia), *CIL* X 5183 y *AE* 1946, 174 (Ummidia C. f. Quadratilla), y *EDCS*–64800405 y 64900991, *AE* 1991, 492, *AE* 1975, 137, *AE* 2006, 317 (Mindia Matidia).

⁶¹⁷ *CIL* III 2922 (Melia Anniana); *CIL* VIII 5365, 5366, 17495 (Annia Aelia L. f. Restituta).

⁶¹⁸ *CIL* VI 1136 (Helena), *CIL* XIV 141 (Placidia). La epigrafía sobre las construcciones cívicas de Matidia Minor en nota 616.

última etapa del mismo. Sin embargo, la eclosión y consolidación de las benefactoras de arquitectura pública es un proceso sociocultural que supone mucho más que una mera *imitatio* del comportamiento evergético de las madres, esposas e hijas de emperadores. Los testimonios epigráficos estudiados en este volumen apoyan la idea, ya manifestada con anterioridad, de que las mujeres de las élites socioeconómicas y municipales itálicas financiaron proyectos de arquitectura cívica antes incluso, o cuanto menos al mismo tiempo, que las mujeres de la familia imperial⁶¹⁹. El proceso que hemos definido como matronazgo, por tanto, se caracteriza por su singularidad propia, su enorme potencia creativa y su universalidad. Por ello consigue redefinir el espacio público de las ciudades desde la perspectiva de género, y transformar la forma de relacionarse con lo cívico de las mujeres, en primera instancia de aquellas más prominentes, pero también de las ciudadanas romanas en general. Ello no quiere decir que la *imitatio* no existiera, sino que toma la forma más bien de lo que denominamos «hilos de la memoria», que, desde las construcciones de las benefactoras helenísticas, nos conducen hasta la obra arquitectónica de ciudadanas romanas de extracción social heterogénea, mujeres que han tenido oportunidad de fijarse en lo que han hecho otras, en cómo otras interactúan con lo público y lo cívico, para encontrar ellas mismas, y asumir, un lenguaje y unos símbolos con los que expresarse en estos espacios, ajenos en principio a su naturaleza femenina, e, incluso, rivalizar en riqueza y prestigio, en las ciudades del Occidente romano.

El *ordo* ecuestre tiene una representación ligeramente inferior al senatorial en nuestras promotoras de arquitectura, en concreto un 10%. Sus intervenciones no aparecen tan polarizadas en la península itálica como las de las senatoriales, de manera que al menos la mitad de las mismas se desarrollan en otros escenarios provinciales, especialmente en las provincias norteafricanas, pero también, aunque de forma puntual, en *Hispania*, *Dalmatia* o *Germania*. Los edificios más tempranos se sitúan en un momento similar a los de las mujeres de rango senatorial, en los últimos años de la República e inicios del Imperio. Este matronazgo ecuestre progresa en el s. I d. C. y se sostiene, algo disminuido, en el s. II d. C., para rebrotar con fuerza en el s. III d. C. gracias a la aportación de las ecuestres norteafricanas, que se concentra en esta centuria. Sin embargo, y a diferencia de las intervenciones de mujeres senatoriales, no contamos con testimonios más tardíos, de los ss. IV–V d. C. En todo caso, a benefactoras de este grupo debemos proyectos constructivos de enorme impacto en el espacio y la memoria cívica, como el arco de Salvia Postuma Sergi en *Pola*, las actuaciones en el foro y las termas de Iunia D. f. Rustica en *Cartima* o el templo de la Victoria de Caracalla de Gabinia Hermiona en *Thugga*⁶²⁰.

⁶¹⁹ Cooley, «Women Beyond Rome», pp. 23–46.

⁶²⁰ *CIL* V 50; *CIL* II 1956; *AE* 1997, 1654.

También hallamos en este escalafón alguna mujer con una singular trayectoria de promoción social, como Marcia Aurelia Ceionia Demetrias, una *stolata femina* cuyo padre fue un rico libertus imperial de Marco Aurelio y Lucio Vero, y *patronus civitatis* de Anagnia (Regio I). Este inició allí de su dinero la restauración de las termas, completada con dinero público, encargándose su hija Demetrias de la dedicación oficial del edificio y recibiendo esta el homenaje público de una estatua por ello ⁶²¹.

En el marco de los tres *ordines* privilegiados, resultan ligeramente más numerosas las benefactoras de arquitectura pública procedentes de familias de rango decurional (15%). En realidad senatoriales, ecuestres y decurionales presentan cuotas muy próximas de participación en el matronazgo arquitectónico, y en conjunto, todas estas promotoras suponen cerca del 40% del total de benefactoras de arquitectura cívica ⁶²². En el grupo de promotoras de familias decurionales la cuota de participación de las mujeres itálicas es más exigua que entre las senatoriales y ecuestres. De hecho, dos terceras partes del mismo lo constituyen benefactoras de procedencia extraitálica, sobre todo de las provincias norteafricanas, seguidas, a distancia, por las procedentes de las hispanorromanas, y, ya puntualmente, de *Gallia, Germania, Sardinia* y *Dalmatia*. No obstante, las iniciativas más tempranas son itálicas y arrancan en el cambio de era, al igual que ocurría en los casos de promotoras senatoriales y ecuestres. Pero el grueso de la promoción arquitectónica de mujeres de rango decurional lo situamos cronológicamente desde la época flavia y a lo largo del s. II d. C., período protagonizado por el auge del matronazgo arquitectónico decurional en el norte de África e Hispania. En el s. III las iniciativas se reducen casi a la mitad, pero siguen estando lideradas con fuerza por las benefactoras norteafricanas ⁶²³. Como ocurre en el caso de las ecuestres, no constatamos intervenciones en las centurias posteriores. En todo caso, la envergadura

⁶²¹ CIL X 5918. Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 143. Sobre el título *stolata femina*, propio de mujeres e hijas de terratenientes de rango ecuestre, cf. Holtheide, «*Matrona stolata-femina*», pp. 127–131. Rathbone, *Economic Rationalism*, p. 48. Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 477, 481, queda abierta la cuestión de si esta mujer era misma persona que la concubina de Commodo mencionada en las fuentes.

⁶²² Nuestro dato concreto es del 38% de promotoras de arquitectura de los tres *ordines* privilegiados. En este conjunto, las senatoriales suponen un 32,5%, las ecuestres un 27% y las decurionales un 40,5%. Son datos muy próximos a las cuantificaciones porcentuales obtenidas por Hemelrijk en «Female Munificence», pp. 78–79, y *Hidden Lives*, pp. 12–13 y 176; bien es cierto que Hemelrijk estudia aquí a benefactoras de todo tipo en el Occidente romano, y nuestro estudio se refiere solo a las promotoras de arquitectura cívica.

⁶²³ Como bien indica Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 16, en el norte de África la élite decurional siguió siendo el grupo cívico más prominente en el s. III d. C., mientras que, por ejemplo, las ciudades itálicas se han abierto más a la élite económica, y no exclusivamente político-administrativa, desde el s. II d. C.

de las obras que acometen es variadísima. Aunque no abundan los datos concretos sobre el coste de estas, de la disparidad de los mismos dan buena cuenta los 50.000 sestercios legados por Sulpicia D. f. Censilla para el mantenimiento del acueducto y el equipamiento con *tituli* (inscripciones) de las fuentes abastecidas por este en *Vienna (Gallia Narbonense)* y los 400.000 sestercios que Annia Aelia L. f. Restituta invierte en la construcción del teatro de *Calama* (África Proconsular) ⁶²⁴.

En consecuencia, la mayor parte, alrededor del 60%, de las promotoras de arquitectura recogidas en esta monografía no pueden ser adscritas a los tres *ordines* privilegiados. A su vez, un 20% de estas (redimensionadas en un 12% en el grupo total de benefactoras) son mujeres de origen servil, bien libertas imperiales o privadas. Finalmente, podemos calificar de anecdótica la presencia de peregrinas sin derechos de ciudadanía. Por tanto, la mayor parte de las mujeres que financian la construcción de arquitectura cívica son ciudadanas romanas ingenuas de estatus social desconocido ⁶²⁵. Pero todas ellas, con independencia de su situación jurídica personal, promueven y financian la construcción, restauración y ornamentación de edificios públicos para sus ciudades, completos o en alguna de sus partes, y disfrutan, por tanto, de una situación económica saneada, aunque en una escala enormemente variada.

No obstante, alrededor de una tercera parte del grupo mayoritario de benefactoras arquitectónicas de estatus social desconocido y de origen servil, han sido identificadas y definidas en nuestros cuadros de datos epigráficos como mujeres pertenecientes a familias de las élites municipales ⁶²⁶. Esta catalogación se fundamenta en el hecho de que son mujeres que manifiestan poder económico y prestigio social, amén de por la promoción de arquitectura y otros actos munificentes, a través del patronazgo de libertos ⁶²⁷, y el desempeño de sacerdocios variados, entre los

⁶²⁴ *CIL* XII 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887 y *ILGN*, 267 (Sulpicia D. f. Censilla). *CIL* VIII 5365, 5366, 17495 (Annia Aelia L. f. Restituta).

⁶²⁵ Nuestros datos de proporcionalidad en relación a la distribución por grupos socioeconómicos de las promotoras de arquitectura cívica arrojan resultados muy similares a los obtenidos por Hemelrijk en sus estudios sobre las mujeres munificentes y evergetas en el Occidente romano; Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 14, cuantifica en un 50% del total de su base de datos las benefactoras de rango social sin determinar, a las que añade un 10% de mujeres de origen servil. La misma autora, Hemelrijk, «Female Munificence», pp. 78–79, señala que todas las benefactoras deben haber estado entre las ciudadanas más ricas de su ciudad, pero solo del 40% se sabe que pertenecían a los *ordines* de élite, y que el porcentaje de benefactoras de estatus desconocido o familias de origen servil (60%) es muy alto, y no se restringe a un determinado período o región.

⁶²⁶ Este grupo se redimensionaría en torno a un 20% del conjunto total de promotoras de arquitectura recogidas en esta monografía.

⁶²⁷ Patronas de libertos que pueden ser a su vez libertas, como Flavia Diogis (*CIL* XI 3932), seguramente una liberta imperial, Sextilia M. lib. Homulla (*CIL* XI 695), y, en la península itálica, las ingenuas Lania M. f. Celerina (*CIL* XI 6038) y Marcia Pri[...] (*CIL* XIV 4001), en *His-*

que predominan los relacionados con el culto imperial⁶²⁸. El ejercicio de un cargo sacerdotal puede considerarse, en general, un signo de distinción social. Hemelrijk subraya la buena cualificación económica que necesitaban las mujeres que accedían a un sacerdocio, sobre todo el del culto imperial, pero que ello no necesariamente implica que pertenecieran a uno de los tres ordines privilegiados⁶²⁹. Ahora bien, la gran mayoría de promotoras de arquitectura cívica no declaran ocupar puestos religiosos, solo un 18% de ellas ostentan flaminados, sacerdocios y otros cargos de rango menor (*magistra/ministra Bonae Deae*). Por tanto, no hay una relación preferente entre el matronazgo arquitectónico y el desempeño de cargos religiosos. Ahora bien, en el conjunto de benefactoras arquitectónicas con puestos sacerdotales, la mitad de estos son ocupados por mujeres que pertenecen a este sector difuso de élites municipales; algo menos de un tercio (31%) son ostentados por benefactoras de familias decurionales, y resultan exiguos los sacerdocios ocupados por ecuestres y senatoriales (19%). En todo caso, se trata en la inmensa mayoría de los casos de flaminados del culto imperial (70%), y solo minoritariamente encontramos sacerdocios al servicio de otras divinidades (*Venus, Ceres, Spes et Salus, Magna Mater, Bona Dea*). Son las promotoras de arquitectura de las provincias norteafricanas las que ocupan la mayor porción de cargos religiosos (41%), seguidas de cerca por las itálicas (31%), y ya a distancia les siguen las hispanorromanas (13%), y otras de procedencia diversa (Gallia, Sardinia).

En definitiva, a pesar de estos indicadores de excelencia, no contamos con datos suficientes sobre ellas para asignarlas un rango concreto dentro de los tres *ordines* privilegiados ya mencionados, aun resultándonos especialmente próximas al decurional. Por tanto, son mujeres que poseen una indudable fortuna personal pero

pania Tarraconensis, Cornelia Procula (*IRC* III 36), en el el norte de África, la flaminica Plautia Ep. (*CIL* VIII 12067).

⁶²⁸ En cuanto a las que declaran cargos sacerdotales, en algunos casos desconocemos la competencia exacta de su puesto de *sacerdos*, como Eumachia en Pompeya (*CIL* X 810), las béticas Iunia Africana (*CILA* II 392) y una anónima *sacerdos annua* (*CIL* II 3279), la tarraconense Claudia Persina (*CIL* II 4265), y las norteafricanas Octavia Marcela? (*AE* 2011, 1675) y Scantia C. f. Peregrina (*AE* 1902, 12). Sacerdotisas de Ceres y de la *Magna Mater*, respectivamente, son las itálicas Titia Curia M. f. (*CIL* X 3926) y Sophe (*AE* 1985, 161). Pero mucho más numerosas resultan en este grupo las flaminicas del culto imperial: las itálicas [—]a M. f. Secunda Aspri (*CIL* V 757), [—] Quintia (*CIL* X 54), Cassia C. f. Victoria (*AE* 1993, 477) y Gabbia M. f. Tertulla (*AE* 1997, 343), las galo-romanas Iulia Severa (*CIL* XIII 3079) y una anónima (*CIL* XII 1904), y, muy especialmente, las norteafricanas, como Annia M. f. Cara (*CIL* VIII 17831), Botria Fortunata Victoris filia (*CIL* VIII 1505, 15510, 26558), Iulia L. f. Faustina (*AE* 1992, 18345), Iulia Paula Laenatiana (*CIL* VIII 1472, 26490), Lucia Quieta (*CIL* VIII 2670), Lucilia Cale (*CIL* VIII 14690), Maedia Lentula (*CIL* VIII 26471), Plautia Ep. (*CIL* VIII 12067) y una flaminica anónima (*Inscriptions latines de la Tunisie [ILTun]* 718).

⁶²⁹ Hemelrijk, *Hidden Lives...*, pp. 53, 72–103.

cuyas familias, o bien no alcanzan el censo decurional, o no contamos con indicadores epigráficos de que así fue en realidad, o bien, a pesar de contar con el censo adecuado, no tuvieron interés por ingresar en el *ordo decurionum*⁶³⁰. La adscripción a un determinado *ordo* privilegiado conlleva, recordemos, deberes y obligaciones específicos muy variados, que no siempre los ciudadanos y ciudadanas de fortuna están deseando asumir. Por otro lado, en estas promotoras de las élites municipales también pueden incrustarse mujeres de origen servil, como libertas imperiales y esposas e hijas de *seviri augustales*⁶³¹, e incluso puntualmente alguna peregrina prominente, que no había sido todavía promocionada a la ciudadanía romana⁶³².

Los perfiles jurídicos y socioeconómicos mostrados por estas mujeres de las élites municipales son muy heterogéneos, así como la entidad de las inversiones de capitales realizadas. La inversión en metálico más elevada que conocemos en concreto son los 600.000 sestercios legados en su testamento por Melia Anniana en *Iader* (Dalmacia), para la pavimentación del mercado y la construcción de un arco

⁶³⁰ Para entrar en el *ordo* decurional y mantenerse en el mismo había que acreditar la propiedad de tierras y un censo económico determinado, pero la cuantía del mismo era variable, dependiendo del nivel de riqueza de las élites de cada ciudad romana: García Moreno, Luis (dir.), *La Antigüedad Clásica* (Pamplona: Universidad de Navarra, 1984), vol. 2, pp. 170–172; Rodríguez Neila, Juan Francisco, *Élites y promoción social en Hispania romana* (Pamplona: Universidad de Navarra, 1999), pp. 31–33; Reyes Domínguez, Aarón A., *Al mejor postor. El prestigio y el mercado del arte en la Bética* (Sevilla: 2010), pp. 448–449.

⁶³¹ Así Claudia Attica (*CIL* X 6640), mujer o hija de un liberto imperial en *Antium* (Regio I), Flavia Diogis (*CIL* XI 3932) en *Capena* (Regio VII), mujer de un liberto imperial, Domitia Europes (*CIL* XIV 2795) liberta de Domitia Augusta en *Gabii* (Regio I) y Flavia Euphrosyne; (*ILTun* 868), liberta imperial en *Maxula* (África Proconsular); también Clodia Agathe (*CIL* XII 4388), mujer de un *sevir* en *Narbo* (*Gallia Narbonensis*), Stallia Callirhoe (*CIL* III 2676), mujer de un *sevir* en *Tragurium* (Dalmacia), y Magia M. l. Ilias (*CIL* V 781), mujer o hija de otro *sevir* en *Aquileia* (Regio X); Fisia S[—] (*CIL* IX 1169), en *Aeclanum* (Regio II), quien debe ser liberta de una familia de rango decurional de *Nola*, Luceia Auxesis (*CIL* X 1136) en *Abellinum* (Regio I), quien contó con el permiso del *ordo decurionum* para su obra, Licinia M. l. Prisca (*AE* 1969/70, 650; *CIL* VIII 26464, 26603) *flaminica* y liberta de un ecuestre en *Thugga*, Vibidia virginis l. Saturnina (*AE* 2008, 358), *flaminica* en *Herculaneum* (Regio I), Viria Acte (*CIL* II 3773) empresaria e influyente mujer en la vida pública de *Valentia*, cf. Martínez López, Cándida *et al.* (eds.), *Mujeres en la historia de España. Enciclopedia biográfica* (Barcelona: Planeta, 2000), pp. 88–89.

⁶³² El caso más llamativo es el de Suphunibal, en *Leptis Magna* (África Proconsular), *AE* 1951, 84. Tampoco parecen disfrutar de derechos de ciudadanía romana Tertulla (*CIL* XIII 7252) y Divilla (*CIL* III 11678) en *Germania Superior*, Firmana Cobrici mater (*CIL* XIII 1195) en *Gallia Aquitania* y Toutilla (*CIL* XIII 3101) en *Gallia Lugdunensis*. La mayoría de ellas son benefactoras de obras relacionadas con el culto de divinidades con una ascendencia indígena, Tertulla costea una fuente para el templo de *Mars Loucetius*, Divilla financia una *aedes* para una divinidad no conservada, Firmana otra *aedes* para Solimara y Toutilla se vincula a la promoción de un templo para *Mars Augustus Mullo*. En el caso de Suphunibal, constructora de un pequeño templete de Ceres, no resulta clara la asimilación de esta divinidad con la Tanit púnica, ver en este libro cap. 6, pp. 219–220.

con estatuas en honor de su marido⁶³³. No obstante, aun desconociendo su coste exacto, no es extraño encontrar proyectos muy ambiciosos financiados por estas mujeres de las élites municipales. Así, por ejemplo, los desarrollados en la península itálica por Eumachia en Pompeya (pórtico, *crypta* y chalcídico), Dusmia M. f. Numisilla en *Teate Marrucinatorum* (una compleja renovación del acueducto), Alfa P. f. Quarta en *Marruvium* (termas para mujeres), o en *Hispania Tarraconensis* por Voconia Q. f. Avita en *Tagili* (termas)⁶³⁴; y en África Proconsular destacan los 150.000 sestercios con los que Arminia Fadilla contribuye a la renovación del templo de Apolo en *Calama*⁶³⁵, o la actividad de la liberta Licinia M. l. Prisca en *Thugga*, flamínica perpetua que erige tres edificios religiosos en la ciudad, dos de ellos en colaboración con su marido, y otro por su iniciativa exclusiva⁶³⁶. En este caso Licinia Prisca se benefició de las importantes oportunidades de promoción social que, en un núcleo en incipiente desarrollo cívico y jurídico como *Thugga*, podían abrirse ante los libertos de importantes familias provinciales. Resulta llamativa, también, la promoción social de otra liberta benefactora de arquitectura, en este caso itálica, Vibidia virginis l. Saturnina en *Herculaneum*. Hacia el 70 d. C., y junto con un varón que puede ser su marido o mejor su hijo, Aulus Furius Saturninus, financian la restauración y dedicación de una *aedes* de Venus. Desconocemos el coste de esta obra, pero debió tratarse de una restauración en profundidad, y, además, la pareja añadió otra suma en metálico, cuya cuantía concreta no se ha conservado, para la restauración de un capitolio, y, todavía a mayores, dieron 54.000 sestercios por el honor del flaminado de Vibidia Saturnina (o de ambos) y los *ornamenta* decurionales de Aulus Furius Saturninus⁶³⁷. Otro epígrafe nos informa de

⁶³³ *CIL* III 2922.

⁶³⁴ *AE* 1979, 352.

⁶³⁵ *AE* 2012, 1902. Es una cantidad en metálico muy importante, aún en un contexto de devaluación monetaria como el de finales del s. III d. C., Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 118, nota 34; Chausa, *Veteranos*, p. 37.

⁶³⁶ En *CIL* VIII 26603 ella y su marido, el liberto M. Licinius M. l. Tyrannus, financian *sua pecunia* la construcción de un templo de *Ceres Augusta* que es dedicado por su patrono, el caballero M. Licinius Rufus, flamen perpetuo de la colonia de *Carthago* y patrono del *pagus* y la *civitas* de *Thugga*. De nuevo en *CIL* VIII 26464 el matrimonio corre con los gastos de la construcción de una pequeña *cella* de *Ceres Augusta*, con pórticos y columnas de piedra, por la salud de su patrono. Y en *AE* 1969/1970, 650 Licinia Prisca financia la construcción y dedicación de un tercer templo, ahora en solitario y *de sua pecunia*, a *Venus Concordia*, explicitando en este epígrafe el sacerdocio público que ocupa. Datada en época del emperador Claudio, Licinia Prisca es la flamínica más antigua documentada en *Thugga*, cargo al que excepcionalmente accede a pesar de su condición servil, Bertolazzi, «Priestesses euergetism», pp. 88–90.

⁶³⁷ *AE* 2008, 358, el parentesco entre ambos no se explicita, pero el hecho de que el nombre de Vibidia Saturnina se anteponga al del varón en el texto epigráfico, y la coincidencia de *cognomina* de ambos, lleva a pensar que se trate de su hijo, ya un ciudadano romano libre.

que realzaron la dedicación de la *aedes* con la colocación de retratos de los césares Tito y Domiciano y la donación de *sportulae*⁶³⁸. El total de la inversión realizada por la liberta Vibidia Saturnina en *Herculaneum* debía ascender a una suma muy importante, lo que nos indica que poseía una fortuna muy abultada que consiguió transformar, a través del matronazgo munificente, en un capital de estima social para conseguir un sacerdocio público de enorme prestigio para sí misma y la inserción de su hijo en el *ordo decurionum*, integrando así a su familia en las élites más selectas de la ciudad⁶³⁹.

Otras benefactoras de las élites municipales, por su parte, logran dejar su impronta en el área urbana y la memoria cívica con una inversión más modesta. La liberta Luceia C. l. Auxesis dejó en su testamento un capital discreto, 4.000 sestercios, para la construcción de un pórtico en *Abellinum* (Regio I) en el s. I d. C.⁶⁴⁰. Es posible que se tratara de un pórtico para un edificio religioso en vez de un gran pórtico público en espacio foral, dada la suma en metálico destinada a su construcción, pero la obra se realizó en suelo público, ya que contó con la autorización del senado local (*decreto decurionum*); probablemente, además, los patronos de Luceia Auxesis pertenecían a una familia de rango decurional de la ciudad⁶⁴¹. Una suma similar fue la gastada por las hermanas Annia M. f. Cara y Annia M. f. Tranquilla en *Thamugadi* (Numidia) en época Antonina. Ellas invierten 4.400 sestercios en la construcción de una *aedes* dedicada a Fortuna, que constituye el edificio religioso de coste conocido más modesto en el África romana. Ambas mujeres libres y ciudadanas romanas, eran, sin embargo, hijas de un liberto, Annius Hilarus, cuyo patrono era un centurión establecido en la ciudad en un momento próximo a su fundación. Además, Annia Cara es la primera flamínica conocida en *Thamugadi*, lo que da muestra de cómo la familia aprovecha su cómoda posición económica y el prestigio de su patrono para beneficiarse de las oportunidades de promoción social en esta primera etapa de desarrollo de su comunidad, al igual que hizo Licinia M. l. Prisca en *Thugga*⁶⁴².

⁶³⁸ AE 2008, 357.

⁶³⁹ Cooley, Alison E. y Cooley, M. G. L., *Pompeii and Herculaneum. A Sourcebook* (Londres–Nueva York: Routledge, 2014), pp. 130–131 (2.^a ed.)

⁶⁴⁰ CIL X 1136.

⁶⁴¹ Pescatori, Gabriella, «S. Lucia di Serino», en Teresa Cinquantaquattro y Gabriella Pescatori (eds.), *Regio I. Abella, Atripalda, Salerno. Fana, templa, delubra. Corpus dei luoghi di culto dell'Italia antica (FTD)*, (París: Collège de France, 2013), vol. 2, pp. 44–46.

⁶⁴² Cf. CIL VIII 2354, 17831. Briand–Ponsart, Claude, «Autocélébration des femmes dans les provinces d'Afrique: entre privé et public», en Mireille Cébeillac–Gervasoni et al. (eds.), *Autocélébration des élites locales dans le monde romain. Contextes, images, textes (II s. av. J. C.–III s. ap. J. C.)*, (Clermont–Ferrand: Presses Universitaires Blaise–Pascal, 2004), pp. 182–183; *id.*, «Thugga et Thamugadi: exemples de cités africaines», en Mireille Cébeillac–Gervasoni y Laurent

El patrón de dispersión territorial de las obras de arquitectura cívica promovidas por mujeres que hemos adscrito a este grupo de élites municipales es muy similar al de las financiadas por mujeres pertenecientes a familias de rango decurional: casi dos terceras partes muestran una ubicación extraitálica, sobre todo norteafricana, seguida, ya a distancia, por las construcciones localizadas en las provincias hispanorromanas, y puntualmente, en otras provincias del Occidente romano, como *Gallia*, *Germania* y *Dalmatia*. Al igual que en los grupos de benefactoras arquitectónicas adscritas a los tres *ordines* privilegiados, los testimonios más tempranos son itálicos y se sitúan en los últimos años del s. I a. C., pero resultan más exigüos. En el s. I d. C. situamos a una cuarta parte de las benefactoras de las élites municipales, en su mayoría de la península itálica, aunque ya un 40 % son de ubicación extraitálica (*Hispania*, *Gallia* y las provincias norteafricanas). El apogeo de su actividad se produce en el s. II d. C., centuria en la que se datan algo más de una tercera parte de las iniciativas de este grupo, predominando ahora los testimonios extraitálicos (60%) sobre los itálicos (40%), precisamente la situación inversa a la del siglo anterior. La promoción arquitectónica de este sector de mujeres se mantiene en el s. III d. C. todavía de forma importante (21% de los testimonios), aunque reducida ya casi en exclusiva a las provincias norteafricanas. No registramos actividad en los ss. IV y V d. C., como ocurre en el caso de las ecuestres y decurionales. Por tanto, solo las mujeres senatoriales promueven arquitectura pública más allá del s. III d. C. Sin embargo, no cabe duda de que, en general, el matronazgo arquitectónico es un fenómeno de larga pervivencia en la sociedad romana, que se inicia tempranamente, a fines de la etapa republicana, y vive su fase de esplendor al compás de la prosperidad de la vida urbana en el Occidente romano, desde los emperadores Flavios hasta los últimos Severos, logrando sobrevivir hasta finales del s. III d. C., sobre todo en élites decurionales y municipales norteafricanas, y ya, muy puntualmente, hasta el fin del Imperio de Occidente de la mano de mujeres imperiales y senatoriales.

En todo caso, el análisis de la posición socioeconómica de las promotoras de arquitectura cívica nos muestra que este tipo de munificencia no es en absoluto privativa de las mujeres de los *ordines* privilegiados, sino que por debajo del rango decurional hay un conjunto muy nutrido de benefactoras que visibilizan, también desde la perspectiva de género, la existencia de un complejo tejido social cívico, graduado en una amplia escala de cualificación económica⁶⁴³. Por otro lado, cabe

Lamoine (dirs.), *Les élites et leurs facettes: les élites locales dans le monde hellénistique et romain*, (Roma–Clermont Ferrand: Presses Universitaires Blaise–Pascal, 2003), p. 247.

⁶⁴³ Haley ha delimitado esta escala para la Bética en un censo de entre los 200.000 y los 5.000 sesteracios. Para Haley es un grupo de población integrado sobre todo por familias de terra-

destacar que en la mayoría de las *civitates* provinciales, ciudades de tamaño y prosperidad discretos y/o de reciente promoción jurídica, donde las senatoriales y ecuestres residentes no eran frecuentes, este sector de mujeres de las élites municipales, heterogéneo desde el punto de vista de la capacidad económica y el prestigio social, es el motor dinámico de la munificencia femenina, cuyas integrantes compiten, igual que los hombres, en la demostración de su riqueza y romanidad, y la obtención de estima cívica y pública.

Con independencia de su nivel socioeconómico, casi la totalidad de las promotoras de arquitectura cívica son ciudadanas romanas y seguramente residentes en las ciudades que reciben sus generosidades. Como ya hemos indicado más arriba, apenas contamos con peregrinas, no ciudadanas, entre nuestras benefactoras. El caso más llamativo es el de Suphunibal, en *Leptis Magna* (África Proconsular)⁶⁴⁴. El pequeño templete de Ceres que manda construir en lo alto del eje central de la *summa cavea* del teatro de su ciudad, a finales del reinado de Tiberio, constituye la obra de arquitectura cívica más temprana financiada por una mujer en las provincias africanas. A este templo se asocia una estatua de culto de tamaño colosal, que se considera una precoz transformación *post-mortem* de la emperatriz Livia en una imagen divina. La estatua debía ser fácilmente visible dentro de la *cella* para el público que deambulaba por el pasillo de la *summa cavea*⁶⁴⁵. Suphunibal pertenecía a una de las familias púnicas más selectas de la ciudad, y, de hecho, el templete es dedicado por el propio gobernador provincial. Mujer rica, pero carente de la condición de ciudadana romana, quizá era sacerdotisa del culto de Ceres, y vio la oportunidad de honrar a Livia en un lugar muy público y visible, contribuyendo a implantar en culto imperial en la provincia, como factor de cohesión social, y ganando con ello un valioso mérito cívico. En todo caso, Suphunibal reproduce el

tenientes medios y ricos comerciantes, que, atendiendo a un nacimiento ingenuo, ha estimado en un 25% de la población bética, ampliable hasta un 50% si atendemos también a los de origen servil, cf. Haley, Evan W., *Baetica Felix. People and Property in Southern Spain from Caesar to Septimius Severus* (Austin: University of Texas Press, 2003), pp. 4–13, 171–185. En este sentido Hemelrijk, *Hidden Lives*, p. 16, reivindica una definición más inclusiva de la élite municipal para una mejor comprensión de la posición de las mujeres ricas en las ciudades romanas de Imperio.

⁶⁴⁴ *AE* 1951, 84.

⁶⁴⁵ Mar, Ricardo y Beltrán Caballero, José Alejandro, «El teatro de *Leptis Magna*: modelos de transición en la arquitectura pública romana», en Sebastián F. Ramallo Asensio y Nicole Röring (dirs.), *La «scaenae frons» en la arquitectura teatral romana. Actas Symposium Internacional celebrado en Cartagena, marzo de 2009 en el Museo del Teatro Romano*, (Murcia: Universidad, 2010), pp. 289–308; Wood, *Imperial Women*, pp. 121–122; Murer, Cristina, *Ehrenstatuen für prominente Bürgerinnen. Aufstellungsorte und Funktionswandel statuarischer Ehrungen in kaiserzeitlichen Stadträumen Italiens und Nordafrikas* (PhD diss, Amsterdam: University of Amsterdam, 2013), pp. 138, 152–153, catálogo n.º 28.

comportamiento munificente característico de las élites romanas para gestionar sus ambiciones de promoción social, aunque el título de *ornatrix patriae* que le acompaña en el texto epigráfico pudiera ser la traslación al latín de un elogio púnico ⁶⁴⁶.

En el ámbito provincial extraitálico, algunas benefactoras descendían de familias romano-italicas de colonos o veteranos, pero muchas debían descender de las antiguas élites indígenas, como Suphunibal. No obstante, la onomástica que portan las promotoras de arquitectura cívica está muy latinizada, y responde a los esquemas antroponímicos característicos de las ciudadanas romanas. En muy pocos casos encontramos una pervivencia de onomástica indígena, como Asicia Victoria, Botria Fortunata, Nahania Victoria, [—] Nabira y Suphunibal en África Proconsular, Camulia Attica y Toutilla en la *Gallia Lugdunensis*, y Caturigia Crescentina y Sauria Avia en Germania Superior. Pero al margen de la ascendencia romano-italica o indígena de sus familias, todas ellas muestran su adhesión a la cultura romana y a sus formas características de expresión del prestigio social y de auto-representación en lo público, como son el hábito epigráfico y la práctica munificente. Sus textos epigráficos coinciden en mostrarnos indicadores de estima pública, de mérito cívico y de piedad familiar, así como de las convenciones de género y edad, propios de la sociedad romana altoimperial.

En conclusión, el fenómeno que hemos definido como matronazgo arquitectónico goza de una extraordinaria transversalidad social, y evidencia que el modelo que definía la forma de estar en público de una matrona romana acomodada de época altoimperial fue construido, asumido y reproducido por mujeres con itinerarios sociales y cualificaciones económicas muy diversos, dentro siempre de una situación de prosperidad, en el marco de la sociedad romana. Aunque las ciudadanas romanas compartan los privilegios y obligaciones de sus respectivos rangos sociales con los miembros masculinos de sus familias, no hay que perder de vista que su exclusión del poder político en función de su sexo hacía de ellas, en cierto sentido, intrusas en el espacio público y cívico. Su intervención en ambos espacios desde esta intrusión, dota de connotaciones propias a su comportamiento munificente, aunque muchos rasgos del mismo puedan coincidir con el desarrollado por los benefactores masculinos de su mismo rango o de otras esferas sociales. Estas connotaciones propias emanan, a nuestro juicio, de la necesidad de respetar las convenciones del género, así como de la edad y del parentesco, para transitar por

⁶⁴⁶ Cenerini, Francesca, «Suphunibal, *ornatrix patriae* di Leptis Magna (IRTrip 269)», en M. G. Angeli Beretinelli y A. Donatti (eds.), *Opinione pubblica e forme di comunicazione a Roma: il linguaggio dell'epigrafia. Atti del Colloquio AIEGL-Borghesi 2007 (Bertinoro 21-23 giugno 2007)*, (Faenza: Fratelli Lega Ed., 2009), pp. 247-255; Cooley, Alison E., *The Cambridge Manual of Latin Epigraphy* (Cambridge: Cambridge University Press, 2012), p. 260.

el espacio público en armonía con los parámetros de ortodoxia social ya implícitamente negociados y aceptados⁶⁴⁷. Por todo ello, al mismo tiempo que la munificencia arquitectónica de las mujeres respeta las virtudes tradicionales de la matrona romana, transforma el concepto de matrona ejemplar, dotándola de una dimensión cívica y pública desconocida hasta la gestación y desarrollo de este fenómeno del matronazgo cívico en el Occidente romano. El origen del mismo se sitúa justo en el fin de la República (últimas décadas del s. I a. C.), y se ha puesto en relación, acertadamente, con la implantación y desarrollo progresivo, desde el s. II a. C., de una serie de situaciones jurídicas novedosas respecto al matrimonio, la *tutela mulieris* y la sucesión patrimonial que permitieron a las mujeres de fortuna alcanzar un grado de agencia autónoma sobre sus bienes sin precedentes⁶⁴⁸.

Puede considerarse a estas benefactoras de arquitectura pública, como indica Hemelrijk⁶⁴⁹, un grupo cívico distinto e individualizado, excluidas de la política pero no de los cargos religiosos ni del uso autónomo de la riqueza, y partícipes del comportamiento munificente de las élites, modelador del espacio público, al que su aportación dota de una dimensión de género. A través de la financiación de la construcción, restauración y ornamentación de edificios cívicos de todo tipo (de prestigio, forales, ocio, infraestructuras, religiosos...), mujeres de distinto nivel económico y trasfondo social, desde senatoriales hasta libertas, y desde sus propias y variadas tradiciones provinciales y familiares, se integran en el espacio y en las redes de poder e influencia de sus ciudades, y participan en la vida cívica cada una a su propio nivel. El matronazgo arquitectónico tiene como consecuencia la feminización novedosa del espacio urbano y público, y también de la memoria cívica de sus conciudadanos, a través de sus construcciones, visitadas y utilizadas por la comunidad, de los nombres de las promotoras escritos en piedra en las áreas de prestigio de la ciudad, y de la visión de las estatuas con las que estas se autopromocionan o las que reciben de la *respublica* por su generosidad. Las promotoras de arquitectura cívica no constituyen, por tanto, un grupo marginal dentro del evergetismo arquitectónico romano, aunque sí minoritario⁶⁵⁰, ni una excepción al

⁶⁴⁷ Sobre la importancia de tener en cuenta estas convenciones para interpretar la epigrama evergética femenina cf. Hemelrijk, *Hidden Lives*, pp. 6–12, 131, 343.

⁶⁴⁸ Hemelrijk, «Female Munificence», p. 70; *id.*, *Hidden Lives*, pp. 21–24 añade que es posible que la influencia de las tradiciones indígenas y familiares concretas expliquen por qué en unas provincias brillan las mujeres cívicas y en otras apenas hay, además de los índices de romanización y urbanización, pp. 25, 28–29, 32.

⁶⁴⁹ *Ibidem*, p. 17.

⁶⁵⁰ Hemelrijk cuantifica que al menos una quinta parte de los benefactores de arquitectura en el Occidente romano, en las áreas más urbanizadas y en la época de mayor prosperidad, era mujer, *ibid.*, p. 162.

modelo de matrona ideal. Todo lo contrario, como señala Hemelrijk, forman un elemento estructural de la vida urbana romana, y son, además, *exempla* del modelo de matrona altoimperial. Su fuerza como grupo cívico debe ponerse en valor hoy día en el estudio de las ciudades del Occidente Romano, una fuerza que era en su momento reconocida y apreciada por sus propias familias, por sus conciudadanos, y por los estamentos del poder político y administrativo de sus comunidades urbanas.

10.2. OCUPAR EL ESPACIO CÍVICO: EJERCICIO DE AUTONOMÍA Y PODER

La citada feminización del espacio público se hace particularmente evidente en determinadas ciudades, donde una gran parte de los edificios más señeros fueron obra de mujeres. Sin duda el caso de *Thugga*, que se analiza con mayor profundidad en otro punto, resulta excepcional: hasta once de ellas impulsaron un total de dieciséis construcciones de las cuales la mayor parte son religiosas. Sin embargo no es el único, como bien pudieron atestiguar los aquileienses (once ejemplos), los habitantes de *Auzia* (nueve edificios de diferente tipo promovidos por siete damas con o sin sus familias) y los de *Ostia*, nueve de cuyos edificios públicos fueron resultado de la intervención de doce mujeres diferentes. Solo Roma alcanza esos niveles, con catorce casos constatados además de los ambiciosos proyectos promovidos por las integrantes de la familia imperial julio-claudia. *Lambaesis* con seis ejemplos o *Madauros* con otros tantos son más muestras de que el aspecto de las ciudades, y con él los elementos que las hacían reconocibles y diferentes de otras a ojos de sus habitantes, podía estar condicionado por decisiones de sus ciudadanas.

Esto se haría especialmente evidente en comunidades pequeñas, probablemente dotadas de pocos edificios monumentales, donde el impacto urbanístico y social de cada uno sería mayor: por ejemplo *Cisimbrium* en la Bética, donde una nieta culmina con su dedicatoria nada menos que el foro, donado por su abuelo; *Uchi Maius* y *Numluli*, en la Proconsular, donde lo dedicado fueron los respectivos Capitolios; o *Segustero* en la Narbonense, un enclave rural privado pero con numerosos habitantes que se vio dotado de muralla, puerta y la correspondiente vía de acceso por la acción de Nevia Galla y su marido, en fecha ya tan tardía como el siglo v. También causaría impacto en otras donde, con independencia del número de mujeres implicadas o su proporción respecto a los evergetas masculinos, la obra impulsada fue de gran envergadura y amplia repercusión social, como ocurre con un servicio público tan apreciado como las termas: las de *Bulla Regia*, fastuoso regalo de Iulia Memmia Prisca Rufa Aemiliana Fidiania; las de *Cartima*, ciudad donde la única donación arquitectónica epigráficamente constatada fue la de Iunia Rustica, que afectaba a los baños y los pórticos públicos; o las de *Tagili*,

a cargo de Voconia Avita. Más aún, en ciertos casos la transformación urbana fue obra de una sola mujer poderosa. Así ocurrió en *Suessa Aurunca* con la intervención de Matidia Minor —otro caso que desarrollamos de forma individual— o con la de Ummidia Quadratilla en *Cassinum*, donde las precarias «cocinas de Venus» dedicadas por dos grupos de mujeres difícilmente harían sombra al teatro y el anfiteatro con su templo.

La ocupación del espacio se realiza en dos sentidos. El más inmediato es el físico: las construcciones necesitan un terreno, mayor o menor dependiendo de sus características y su monumentalidad; obviamente, no es lo mismo levantar una edícula que un anfiteatro. Ambos factores, naturaleza del edificio y dimensiones, condicionan también su situación en la planta urbana. Los templos de las divinidades principales y también muchos de los templeteles menores, las sedes políticas, los servicios públicos como termas y mercados deben estar en el centro de la ciudad, el lugar más frecuentado y por tanto el mejor escaparate para la promoción de sus responsables, mujeres en estos casos. Otras ubicaciones destacadas, como una elevación del terreno o un punto tan significativo como el acceso a la ciudad, cuyas intensas connotaciones simbólicas ya hemos puesto de manifiesto, también favorecen la visibilidad de la obra. Por su parte, razones funcionales y también estructurales imponen que ciertas construcciones como los edificios de espectáculos, los acueductos o las vías ocupen espacios periféricos o incluso exteriores al núcleo urbano. En el caso de los primeros, sus dimensiones y su aspecto imponente, con frecuencia lujoso, garantizan un impacto urbanístico que tiende a dejar huellas perdurables —incluso hasta la actualidad— con independencia de su situación física, como se ha explicado en el lugar oportuno. De las obras de infraestructura hemos señalado precisamente que su menor brillantez constructiva y su situación alejada las convierten, junto con su alto coste, en las menos atractivas para las potenciales donantes.

Fueron muchas las evergetas que ofrecieron un terreno de su propiedad para la construcción que financiaban, indicio de una desahogada situación económica y de la capacidad de decidir acerca de su patrimonio; enseguida comentaremos esta cuestión. Lo hicieron patrocinadoras de templos como Avillia Gabinia Venusta en *Thugga*, [...]ia Maxima en *Nesactium*, las Magiae Vera e Ilias en *Aquileia*, Iulia Severa Gaetulica, de *Leptis Magna*, quien compra suelo para ampliar un donativo previo. Otras eran constructoras de termas como Secunda en *Forum Vibii Caburrum*, Terentia Postumina en *Novaria* y las citadas Iunia Rustica de *Cartima* y Voconia Avita de *Tagili*. Terentia Cluvi donó el suelo donde ella misma construyó en *Ostia crypta* y *chalcidicum*, pero la obra requirió del permiso de los decuriones. Pórticos como el de Varia Pansina en *Nola* o la curia de *Seressi* costeadas por Octavia Marcella y su hijo también se beneficiaron de la aportación del solar. Los terrenos pueden ser suburbanos o rurales, algo casi obligado en las infraestructuras de

trazados largos como vías y acueductos. El de *Vienna* atravesaba fincas agrícolas propiedad de Sulpicia Censilla, hija de uno de sus constructores que asumió la carga de su mantenimiento. Sempronia Fusca Vibia Anicilla y su padre añadieron un bosque que garantizase el suministro de leña a los baños que levantaron en *Aurgi*. Lo que hace Gabinia Hermiona en *Thugga* es donar a la ciudad el terreno suburbano en el que ya venían celebrándose las carreras. Sin embargo en ocasiones se encuentran en el mejor sitio de la ciudad: Mamia poseía un magnífico solar en el foro de Pompeya donde construyó el templo del Genio y los Lares Augustos, la familia de Iunia Saturnina disponía en *Numluli* de un espacio tan céntrico como lo requería la situación del Capitolio.

A pesar de esto, debieron ser más las que obtuvieron un terreno por concesión de las autoridades locales, aunque no son tantas las que lo hacen constar en el epígrafe. Así lo indican para sus templos Orfia Fortunata en *Mustis*, Licinia en *Pitinum Merges*, Atinia Tyrannis y Terentia Faustina en *Praeneste*, Aequicula Bassilla en *Nesce* o Fulvia Honorata en *Barbesula*. Aunque se suele recurrir a la clásica fórmula L. D. D. D., Scantia Peregrina, de *Caesarea*, especifica que construye en el *area adsignata* y las dos Sulpiciae de Walheim nos informan de que el terreno era *solo Caesaris*. Para las termas que Clodia Agathe y su marido ofrecieron en *Narbo* fueron los *sevires* quienes concedieron el espacio. Es de destacar que en comunidades menores se repite el característico modelo ciudadano: Alpinia Alpinula, su hija Annusia Peregrina y su marido y padre, de *Aquae Helveticae*, recibieron el suelo *decreto vicinorum*⁶⁵¹. El suelo público solo podía ser utilizado con permiso oficial, lo que quizás explica por su obiedad la escasez de menciones expresas⁶⁵². Su concesión constituía un privilegio al que estas mujeres tuvieron acceso, demostrando que con unos medios económicos suficientes y una adecuada red de contactos familiares y sociales, podían ocupar con pleno derecho y reconocimiento público un espacio supuestamente reservado a los hombres.

Porque, efectivamente, la ocupación del espacio también se realiza en un sentido simbólico: el que atañe a la autoafirmación de las mujeres como miembros de

⁶⁵¹ Sobre los *vicani* como «asamblea deliberante» y las similitudes entre la vida interna de la ciudad y el *vicus*, Todisco, «Per un lessico», pp. 163, 166–167.

⁶⁵² Como ya pusimos de manifiesto hace años para las esculturas honoríficas: Oria Segura, Mercedes, «Menzioni di luogo nelle dediche di statue della Baetica Romana», en Roald F. Docter y Eric M. Moorman (eds.), *Proceedings of the XVth International Congress of Classical Archaeology. Text (Amsterdam, 1998)*, (Amsterdam: Allard Pierson Museum, 1999), p. 294. Lo mismo opinan Granino Cecere, Maria Grazia y Mennella, Giovanni, «Le iscrizioni sacre con la formula LDDD e la gestione dello spazio santuarioale da parte delle comunità cittadine in Italia», en Clara Berrendonner, Mireille Cébeillac–Gervasoni y Laurent Lamoine (eds.), *Le quotidien municipal dans l'Occident romain*, (Clermont–Ferrand: Presses Universitaires Blaise–Pascal, 2015), p. 292.

la comunidad con capacidad de decisión y actuación en el seno de la misma, y al reconocimiento de esta capacidad por parte de sus conciudadanos. Las que tenían posibilidades reales de hacerlo conquistaron su lugar en la ciudad, y no solo en los ámbitos tradicionales como el religioso, donde su intervención se refleja en la implantación en la trama urbana de templos y obras relacionadas construidas a sus expensas. También consiguieron, aunque con mayores dificultades y limitaciones, dejar su nombre en otras obras de amplia repercusión social, desde servicios esenciales como la higiene pública y el comercio, hasta centros de decisión política como la curia o incluso el foro completo, pasando por lugares de encuentro para toda la sociedad como los edificios para espectáculos. Y, como venimos afirmando desde el inicio, dar el nombre a un lugar supone en cierto sentido apropiarse de él y dejar constancia perdurable de ello; es decir, un auténtico ejercicio de poder que afecta a la configuración de la ciudad y que no necesariamente estuvo vinculado al que ejercieron sus parientes varones.

Es cierto que muchas de las dedicantes eran esposas, hijas o hermanas de hombres que ejercían cargos públicos a distintos niveles, preferentemente el municipal pero también del ámbito militar (hemos visto el caso de los legados en *Lambaesis* con sus mujeres e hijas), la administración provincial (como un *procurator provinciae Africae* y su esposa, en *Mustis*, o un *flamen* provincial de la Bética y su madre en *Abdera*) e incluso la imperial. También lo es que en bastantes ocasiones se limitaban a prestar pasivamente su nombre a iniciativas promovidas por padres y maridos; recordemos la polémica a propósito de la autoría de los pórticos de Roma que han pasado a la Historia con los nombres de Livia y Octavia. En el mejor de los casos les añadían un complemento de mayor o menor cuantía, según sus medios o su deseo de diferenciar de manera clara cuál era su propia aportación. Así, Valeria sumó al legado de su marido para construir un mercado en *Tarvisium* una cantidad que casi lo alcanzaba y que propició la transformación en una cripta del edificio proyectado en origen; Octavia Polla completó la estatua donada por su marido en *Fanum Fortunae* con una *schola* techada; y las hermanas Luceiae de *Cumae* invirtieron cantidades respetables en la restauración de diversas obras religiosas y civiles patrocinadas por su padre y su hermano. De este modo, incluso actuando a remolque de una iniciativa ajena conseguían hacer valer su posición individual, dejando constancia de su nombre.

Pero fueron muchas más las que actuaron por cuenta propia, incluso sin ninguna mención —o poco más que la casi imprescindible filiación— a los hombres de su entorno familiar, dejando claro su poder de decisión sobre la manera de invertir su patrimonio y hacerlo de la manera socialmente más beneficiosa para ellas (y de paso, naturalmente, para el resto de su familia). El grado de autonomía alcanzado por las promotoras de arquitectura pública es muy elevado: más de 150 edificios de todas las categorías que hemos analizado fueron costeados exclusivamente

por mujeres, que en gran parte de las ocasiones lo hicieron constar mediante las fórmulas del repertorio epigráfico habitual (*sua pecunia, de suo*, etc.). La referencia a un patrimonio propio libremente gastado y convenientemente resaltado es inequívoca en estos casos y algunas de sus propietarias —Iulia Victoria (*Thagaste*), Maria Lucina (*Mustis*), Clodia Macrina (*Muzuca*), Annia Aelia Restituta (*Calama*), Armenia Auge y Bebenia Pauliana (Seressi)— lo refuerzan incluyendo en el texto expresiones alusivas a su *liberalitas*, su voluntaria generosidad. Se trata de una «virtud social» bien establecida en el repertorio tradicional y plenamente justificada en este juego del intercambio de bienes por prestigio, donde se establecen unos vínculos de agradecimiento de los que ellas son tan beneficiadas como sus conciudadanos, situación que han puesto de manifiesto desde hace muchos años los estudios antropológicos.

A estos hay que sumar los casos en los que fueron ellas quienes formularon el voto o dejaron el legado para que sus herederos lo ejecutasen. Estos legados podían ser muy sustanciosos: el de Avillia Gabinia Venusta y su marido para el templo de *Caelestis* en *Thugga* alcanzaba los 60.000 sestercios, el de Sulpicia Censilla para el mantenimiento de un acueducto en *Vienna* era de 50.000 (se ha perdido la cifra que Gavia Maxima legó con los mismos fines en *Verona*) y Gabinia Hermiona dejó 100.000 para construir también en *Thugga* un templo en honor de la Victoria Germánica de Caracalla, además de los terrenos del circo; otros 100.000 sestercios consignó Pompeia Trebulla para restaurar el edificio previamente donado por su marido⁶⁵³. Cuando no se especifica la cuantía, como en el de Apicia en *Verona*, el hecho de que se destine a una basílica y un pórtico da idea de su elevada cantidad. Otros eran más modestos, como el de Cornelia Procula en *Emporiae*, que especificó una cantidad de 5.495 sestercios para su templo, o los 4.000 de Luceia Auxesis para un pórtico en *Abellinum*. En cualquier caso estamos hablando de una economía desahogada y control sobre su uso. Hay además construcciones impulsadas por mujeres que asociaron a hombres y no al contrario. Estas últimas son poco numerosas, solo siete, pero los datos que proporcionan las inscripciones nos hacen pensar en mujeres poderosas: sacerdotisas como Cassia Victoria de *Misenum*, Iulia Faustina de *Lambaesis* (fue *flaminica perpetua*) y Octavia Marcella de *Seressi*, ciudadanas privadas e incluso libertas muy ricas —según la envergadura de sus regalos— como Salvia Marcellina de Roma y Sextilia Homulla de *Bononia*

⁶⁵³ En general sobre los legados con fines evergéticos, Melchor Gil, Enrique, «Evergetismo testamentario en la Hispania romana», *Memorias de Historia Antigua*, 15–16 (1994–1995), pp. 215–228. Sobre el «afán de notoriedad» que evidencian algunos de estos legados femeninos de elevada cuantía, Gallego, «El uso del testamento», pp. 145–146.

respectivamente. Entre ambos grupos, constatados sobre todo en los edificios religiosos, suman una veintena más a las obras realizadas por iniciativa femenina.

Estas son posibles porque, pese a la estricta legislación de la Roma republicana acerca de la tutela de la mujer y de sus bienes por parte del padre o el marido, la realidad era que numerosas mujeres poseían un patrimonio propio del que podían disponer con bastante libertad y que las leyes se relajaron progresivamente desde los últimos tiempos republicanos. Por eso cuando empezamos a encontrar donaciones arquitectónicas femeninas es a partir de mediados del s. I a. C., 18 incluidas las fechables en torno al cambio de era, que precisamente son todas de responsabilidad exclusiva. El número de las realizadas en estas condiciones⁶⁵⁴ crece en los siglos I (50 ejemplos) y II d. C. (41 + 7 del tránsito entre ambos siglos o fecha imprecisa), época dorada por excelencia del evergetismo cívico, para decaer en el siglo III (14 casos desde el tránsito de los siglos II–III) y concentrarse en África. La actividad de mujeres solas que donan construcciones públicas después de estas fechas es residual.

Frente a ellas, quedan en clara inferioridad las poco más de 60 dedicatorias donde fueron los padres, maridos, hermanos o hijos quienes incorporaron a las féminas de su familia, o bien la actuación de estas se limitó al cumplimiento de un mandato —voto religioso, testamento— que partía de sus parientes varones, sin añadir nada por su cuenta. Entre ambos extremos, un nutrido grupo formado por 90 inscripciones da pie a pensar, por el uso de un formulario de carácter integrador (unos y otras unidos por un «y», verbos referidos a la acción ejecutada en plural), que muchas mujeres tenían la misma oportunidad que sus maridos o padres de opinar sobre, o aportar su contribución a estas costosas inversiones, que repercutían de manera conjunta en el prestigio de todos los miembros de la familia.

No hay una relación directa entre el grado de autonomía en la dedicatoria y la condición social de las mujeres implicadas, en todos los grupos las encontramos con diferentes estatutos. No puede sorprendernos que entre las «dedicantes independientes» abunden las damas de los grupos sociales más elevados, desde las familias senatoriales a las élites municipales de provincias, ya que son las que cuentan con más medios y más influencias, lo que pudo equivaler a mayor libertad de acción sobre todo en las localidades pequeñas. A estos niveles pertenecían todas las que promovieron sin ayuda obras relacionadas con las infraestructuras en general y acuáticas en particular, así como la inmensa mayoría de las responsables únicas de edificios cívicos y de espectáculos/culturales. El alto coste de estas construcciones ya se ha puesto de manifiesto en los lugares correspondientes e impediría

⁶⁵⁴ Contabilizamos para este análisis únicamente las que se pueden fechar con cierta precisión.

el acceso a las mismas de mujeres con menos medios, incluso sumando su contribución a la del resto de su familia. Por el contrario, apenas encontramos libertas emprendiendo por su cuenta obras de este tipo, con alguna excepción como Luceia Auxesis, antes mencionada. Las proporciones son semejantes cuando hablamos de dedicatorias compartidas en condiciones de aparente igualdad, aunque en este caso sí que hay varias libertas que donaron termas —acueductos incluidos— a medias con sus esposos: Flavia Diogis en *Capenae* y Clodia Agathe en *Narbo*, la liberta imperial Ulpia Clarina en *Placentia*; o edificios de otro tipo, como Fisia S... que se asoció con su hijo para levantar el mercado de *Aeclanum*, por citar algunos de los pocos ejemplos. Las libertas y sus parientes directos, con frecuencia enriquecidos por profesiones y negocios a los que no se dedicaban los miembros de los estamentos superiores, encontraban en estas elevadas inversiones la vía para ganar respetabilidad a ojos de la comunidad, tarea particularmente dificultosa para ellas⁶⁵⁵.

El panorama cambia cuando nos fijamos en los edificios religiosos, una categoría en la que pueden actuar con más fuerza los motivos personales (devociones, votos) y en la que el abanico de posibilidades también es mayor: desde el recinto completo de un gran santuario hasta el vallado de un *lucus*, desde toda la decoración del templo hasta una discreta cocina. En este campo, mujeres de todas las condiciones intervinieron según sus posibilidades, incluso asociándose entre ellas si era necesario, como hicieron las *ministrae* y *magistrae* de *Bona Dea* en *Aquileia* a la hora de hacer respectivamente un templo y completar el de la diosa con pórticos y otro templete; o las mujeres de *Cassinum* para alquilar el espacio donde establecer unas cocinas. Con independencia de la interpretación que quiera darse a estas últimas⁶⁵⁶, lo cierto es que grupos de ingenuas y libertas, por separado o mezcladas, unieron sus patrimonios —probablemente limitados— para empresas sin participación masculina. Cuando se trataba de compartir el esfuerzo, no fueron raras las que diferenciaron expresamente su aportación, que en ocasiones superaba la del hombre en cuestión como veíamos más atrás. Más aún, conocemos dos casos en los que una iniciativa masculina fue íntegramente costeada por una mujer, los de los gobernadores provinciales que ofrecieron templos en las ciudades norteafricanas de *Cirta* y *Leptis Magna* implicando a damas de la élite local, aunque las intenciones políticas parecen tener aquí tanto o más peso que las puramente sociales.

⁶⁵⁵ Cf. Perry, Matthew J., *Gender, manumission and the Roman freedwoman* (Cambridge: Cambridge University Press, 2014), cap. 5.

⁶⁵⁶ Cf. capítulo 6, apartado «Espacios para las divinidades», donde se exponen diversas posibilidades: prostitución sagrada, puestos de avituallamiento para los asistentes a las ceremonias, encargadas de los banquetes rituales.

En definitiva, las donaciones arquitectónicas dieron a muchas mujeres la oportunidad de intervenir en un ámbito, el de la planificación urbanística, al que teóricamente no tenían acceso. No parecen haberlo hecho hasta el punto de decidir el trazado y la distribución general de espacios en la trama urbana, determinados en los momentos fundacionales de cada lugar, pero sí que consiguieron ocuparla estableciendo en ella focos de atención, hitos constructivos que embellecían la ciudad y mejoraban de una forma u otra la vida de sus habitantes. A estos espacios les dieron su nombre, perpetuando así su recuerdo.

10.3. MOTIVACIONES: FAMILIARES, CÍVICAS, ECONÓMICAS, PRESTIGIO PERSONAL, BUENAS CIUDADANAS

¿Qué razones movieron a las mujeres a intervenir en la construcción arquitectónica de sus ciudades? ¿Qué motivaciones adujeron ellas mismas o sus conciudadanos, y cómo lo expresaron? Al respecto, en la mayoría de los casos no parece haberse sentido la necesidad de manifestar públicamente —o al menos de dejar huella duradera de ello— los motivos que las llevaron a realizar este tipo de donaciones. No obstante, los ejemplos donde algún tipo de motivación se expresa de manera más o menos explícita sobrepasan el centenar, lo cual significa una minoría lo bastante amplia como para que la información que proporcionan sea significativa para el conjunto. Por lo demás, estas motivaciones esgrimidas explícitamente por las mujeres, aunque se refirieran a situaciones muy concretas, abarcaban habitualmente un rango bastante restringido de casuísticas. Asimismo, en estos u otros casos, aunque no se aluda a ello de manera explícita, podemos deducir las motivaciones subyacentes. Así, pues, del análisis del conjunto se pueden señalar tres grandes grupos de motivaciones, no excluyentes unas de otras: familiares, religiosas y cívico/políticas.

Como se ha venido señalando repetidamente en páginas anteriores, las mujeres promotoras de arquitectura se insertaban en redes familiares que les servían como marco para identificarse cívicamente y adquirir y otorgar prestigio público. Así se observa claramente en la asociación de familiares a una obra, tanto cuando ellas aparecen incluidas en la acción de otros miembros de la familia (generalmente el padre o, sobre todo, el marido), como cuando ocurre a la inversa, y son ellas quienes asocian a otros familiares (normalmente hijos e hijas, a veces maridos) a su agencia. En este sentido, la promoción de la descendencia y la continuidad del prestigio familiar pueden ser motivaciones implícitas cuando se incluye a un hijo o hija en la acción, como por ejemplo utilizando la fórmula «en nombre de» (*in nomine*), o cuando se extiende en el tiempo mediante testamentos que han de ser cumplidos por los herederos o herederas.

El interés en reproducir las redes de prestigio y memoria de la familia en el ámbito público sería, pues, una de la principales motivaciones para la promoción arquitectónica. Esta, por su especial visibilidad en el entramado urbano y su mayor posibilidad de perduración, era un vehículo especialmente valioso para perpetuar la memoria de las personas benefactoras, al tiempo que podía servir para continuar el honor y los lazos de gratitud y lealtad en las siguientes generaciones de la familia, con el subsiguiente beneficio para la reproducción de honores y el mantenimiento de clientelas. Así, mientras que el matrimonio formado por P. Cornelius Taurus y Valeria Verecunda se encargó de construir un anfiteatro o un teatro en *Castulo*, fue su hijo quien dedicó el edificio, celebrando para ello unos juegos. También, a veces, la agencia de un heredero o heredera tiene como uno de sus objetivos más o menos expresos precisamente el mantenimiento de la memoria. Es el caso, por ejemplo, de Sulpicia Censilla, quien procuró en su testamento que las inscripciones conmemorativas de la construcción de un acueducto en *Vienna*, obra de su padre y su colega de magistratura, fuesen colocadas y mantenidas en cada una de las fuentes que alimentaba (*inque eos titulos tuendos in perpetuum*).

Respecto a las motivaciones familiares explícitas, en el área estudiada hallamos sobre todo homenajes a la memoria de sus parientes, para lo que se usa la fórmula *in/ob memoriam*, o más raramente *ob honorem*, pero siempre refiriéndose a personas difuntas. De este modo, las mujeres se insertan en las redes de prestigio y memoria públicas, como herederas y transmisoras, de lo que es bien patente el ejemplo de Orfia Priscilla, de *Ostra*, que comparte la obra de ornamentación de una *schola* con su abuelo, lo que hacen ambos en memoria del hijo de este y padre de ella. Las promociones arquitectónicas públicas se convierten, por tanto, en lugares donde se materializa y perpetúa públicamente la memoria familiar, posibilitando que esta se fije y forme parte de la memoria colectiva.

Los homenajes de este tipo a un progenitor son infrecuentes. Además del ejemplo de *Ostra*, podemos citar el templo que dedican Geminia Myrtis y su hija Anicia Prisca en *Ulubrae* en memoria del difunto esposo y padre. En cambio, es más habitual el homenaje al cónyuge o la descendencia: tres casos el marido, al igual que hijos e hijas, dos casos conjuntamente el marido e hijos o hijas, y en uno hijos y nietos. Además del mantenimiento prestigio familiar, también habría que tener en cuenta razones de carácter afectivo. Por ejemplo, cuando una madre honra mediante obra pública la memoria de un hijo o una hija fallecidos, en cierto modo está trascendiendo a la persona difunta más allá de la muerte, haciéndola vivir y perpetuarse en la memoria colectiva, cumpliendo en cierto modo con lo debido a su posición de haber seguido con vida, lo cual es una forma de consuelo, al tiempo que se contribuye a agrandar la memoria y el prestigio de la familia en general. Ellas mismas pasan a formar parte de la memoria colectiva mediante su obra perdurable. Así lo vimos en el caso de la biblioteca que Octavia creó en el pórtico que

llevaba su nombre en Roma, como un lugar de memoria de su difunto hijo Marcelo, lo que podía en parte consolarla de su pérdida, y, al mismo tiempo, se insertaba en la construcción de la nueva realidad social y política del principado fundado por su hermano, Octavio Augusto.

Dentro de los casos estudiados, no se han hallado homenajes semejantes a otras personas particulares fuera del ámbito familiar. Están bien presentes, en cambio, los dirigidos al emperador y la familia imperial, con lo que nos internamos en el campo de las motivaciones políticas. Sin embargo, la dedicación directa al emperador solo se produce en dos ocasiones: Terentia Auli f. dedica una cripta y un calcídico en *Ostia* a Augusto; Antonia Picentina su ornamentación del teatro de *Falerio Picenus* a Antonino Pío. En ambos casos, se trata de mujeres pertenecientes a familias senatoriales, por lo que el deseo de vincularse y expresar su adhesión a quien detenta el poder político supremo formaría parte de las inquietudes (y necesidades) del grupo familiar.

En cambio, abundan los homenajes de tipo religioso, realizados por mujeres de todas las extracciones sociales, con lo que entramos en el terreno el culto imperial, expresión a la vez de devoción religiosa, romanidad y adhesión al poder. La dedicatoria de una obra religiosa en honor de la familia imperial concurre en nueve ejemplos, todos ellos, salvo el caso itálico de Domitia Europes en *Gabii*, procedentes de las provincias galas y germanas y empleando la expresión *in honorem domus divinae*. De forma excepcional, este tipo de fórmulas podían utilizarse en obras sin connotaciones religiosas, como las del acueducto de *Teate Marrucinorum* por Dusia Numisilla, que las dedica *in honorem domus Augustae*.

Más abundantes aún son las dedicaciones relacionadas con la esfera religiosa (aun tratándose en tres casos de obra cívica) realizadas *pro salute* (excepcionalmente *et reditu*) del emperador, la emperatriz, otros miembros de la familia imperial o esta en su conjunto. Conocemos veintisiete ejemplos, extendidos particularmente por la península itálica y, sobre todo, las provincias africanas. Aunque este tipo de dedicatoria abarca todas las clases sociales, once de las promotoras fueron —no casualmente— sacerdotisas del culto imperial.

La dedicación religiosa con la fórmula *pro salute* pudo también hacerse en favor de otras personas o entidades. Por ejemplo, en *Lemovices*, Sulpicia Venilla y su padre dedican un templo pensando en atraer el favor divino sobre sí mismos y su familia (*pro salute sua et suorum*). En este apartado, son significativos los ejemplos que nos proporcionan las personas de origen servil. Así, Licinia Prisca de *Thugga*, junto con un conliberto y marido, consagró una capilla a Ceres Augusta por la salud de su patrono, con lo que expresaría reconocimiento, incluso tal vez afecto, y sobre todo le serviría para auto-representarse públicamente vinculada a él. En el plano de las motivaciones cívicas, pero sin duda en relación con un deseo de facilitar su promoción social, el padre de Aequicula Bassilla, esclavo público

de la ciudad de *Nesce*, asocia a su hija y su hijo en una donación a Isis y Serapis, realizada por la salud del senado local y el pueblo (*pro salute ordinis et populi*). Por su parte, la liberta Sertoria Festa dedicó un templo de las Ninfas en honor de sus conciudadanos y sus antiguos amos (*in honorem Edetanorum et patronorum suorum*), situándose como benefactora de la ciudad en relación con los patronos que le dan prestigio. Aquí podemos retornar al caso de Domitia Europes, quien dedicó en *Gabii* un templo *in honorem memoriae domus Domitiae Augustae*, lo cual nos indica que era probablemente liberta de la emperatriz Domicia, por lo que al tiempo que rendía homenaje a la casa imperial a la que pertenecía, utilizó sin duda el prestigioso vínculo con esta para su propia promoción social.

Entre las motivaciones religiosas explícitas, el grupo mayoritario corresponde a las donaciones relacionadas con el cumplimiento de promesas a las divinidades, lo que ocurre en 31 ocasiones, y se expresa mediante fórmulas como *ex voto*, *voto suscepto*, *votum solvit*, etc. En mucha menor medida, aparece como motivo la ejecución de un mandato divino. En *Tolbiacum*, Probia Iustina erigió un templo a la diosa *Sunuxal* en favor de su hijo por orden (*ex iussu*) de un numen. En *Madauros*, una tal Fabia, junto con su marido, dedicó un templo por prescripción (*ex praecepto*) seguramente de una divinidad. Y en Roma, los miembros de una familia senatorial, mujeres y hombres, dedicaron un templete a Mercurio Augusto siguiendo un oráculo (*ex oraculo*). Aunque no se puedan descartar otras razones particulares, ya que las motivaciones no son excluyentes unas de otras, todos estos ejemplos, que incluyen bastantes manifestaciones de culto imperial, derivarían de un genuino sentimiento religioso, es decir, de la devoción a las divinidades y la procuración de su favor/protección.

Dentro de la esfera religiosa, pero conectadas de nuevo con las motivaciones cívicas, hallamos un grupo bastante nutrido de dedicaciones realizadas para celebrar la asunción de un cargo religioso. Con la salvedad de un magisterio de la *Bona Dea*, el resto de los ejemplos (once en total) se refiere a flaminados, es decir, sacerdocios del culto imperial, que es perpetuo en seis ocasiones. Ciertamente, en algunos de estos casos la propia promoción arquitectónica pudo significar el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la asunción del cargo, es decir, la *summa honoraria* o *summa legitima*. Así lo expresa Botria Fortunata, flamínica perpetua de *Thugga*, en su dedicación del templo de *Tellus*: *ob summam honoris flaminatus*. Pero a veces también se destaca que la donación sobrepasa lo obligado, como Modia Quinta, flamínica perpetua de *Turca*, quien amplió el acueducto (*ob honorem flaminicatus supra legitimam taxationem adiecta amplius pecunia*). Y en *Mustis*, la flamínica Maria Lucina, junto con su marido y su hijo, celebra el honor con una dedicación en la que amplía la cantidad expresando su generosidad (*ex liberalitate sua*). En realidad, todos estos casos, se exprese o no explícitamente, se encuentran inmersos dentro del sistema de evergetismo/honores, en esa relación recíproca de

favores y honras entre las personas de las élites y las comunidades, en que los cargos suponen un honor por encima del dispendio que conllevan, así como un acto de generosidad, incluso si se encuentran dentro de las obligaciones cívicas.

En otras obras compartidas, también se celebra mediante las mismas los honores de los varones de la familia. En *Alesia*, la esposa y las hijas de Tiberius Claudius Professus Niger, son asociadas por este en la dedicación del pórtico al dios *Moritasgo* para celebrar el ejercicio de todos los honores en su comunidad (*omnibus honoribus apud Aeduos et Lingonas functus*). En Herculano, los libertos Vibidia Saturnina y A. Furius Saturninus, probablemente madre e hijo, celebran con la construcción de un templo de Venus el haber obtenido los máximos honores públicos que podían alcanzar dada su condición: el flaminado de ella y los *ornamenta decurionalia maxima* de él. Así pues, el sistema de evergetismo/honores muestra claramente su funcionamiento como relación recíproca entre los dos sujetos de la misma: las personas benefactoras y la comunidad beneficiada. La obtención de honores públicos —entre ellos, cargos cívicos o religiosos— fue sin duda una de las motivaciones principales para realizar actos evergéticos; y viceversa, la recepción de dichos honores podía incentivar una mayor generosidad de las personas homenajeadas.

Esto ocurre así incluso cuando se trata de cumplir una orden imperial, como pudo ser en el mencionado caso del anfiteatro o teatro de *Castulo*, donde P. Cornelius Taurus y Valeria Verecunda se encargaron de ejecutarla generosamente empleando para ello su propio patrimonio.

A veces, las propias promotoras expresan de manera más o menos clara su intención de beneficiar a determinados colectivos, lo cual se puede expresar simplemente —es lo más habitual— consignando en dativo a los beneficiados. En el caso de comunidades ciudadanas, hay una variada gama de fórmulas, que pueden incluir o no el gentilicio o el nombre de la ciudad: *populo Norensi, vikanis Aquensibus, civitati Geumitanorum, Casinatibus, promiserat Faleriensibus, rei publicae suae Tagilitanae, splendidissimae civitati, municipibus (suis), patriae suae...* La utilización del posesivo *suus/sua* en algunos casos parece otorgar a la acción connotaciones afectivas, de sentimiento de pertenencia, de actuar para *su* comunidad y *sus* vecinos, enfatizando el lazo estrecho con el colectivo del que forman parte.

A veces, se presentan razones más concretas, que señalan una preocupación por favorecer a la comunidad mediante sus acciones. En *Thugga*, Gabinia Hermiona cedió a la ciudad sus terrenos que servían de circo para placer del pueblo (*ad voluptatem populi*). En *Volsinii*, Cosconia Gallina, su marido y su suegra construyeron unos baños contribuyendo a la comodidad pública (*Volsiniensibus dederunt ob publica commoda*). En este ámbito, destacan las menciones al propósito de prestigiar o adornar no solo ciertos espacios (*ad exornandam schola, ad exornandum theatrum, ad augendum splendorem basilicae apostoli Petri*) sino la ciudad en su conjunto. Así, en *Calama*, Annia Aelia Restituta construyó el teatro para embelle-

cer la ciudad (*exornandae patriae*). En *Bulla Regia*, Iulia Memmia construyó unas termas para embellecer su ciudad y por la salud de los ciudadanos (*patriam suam exornavit et saluti civium*). En *Lepcis Magna*, Suphunibal se califica a sí misma de *ornatrix patriae*, trasponiendo al plano público metafóricamente una profesión propia de mujeres. Mediante esta mención al embellecimiento de la ciudad señalan que se la está prestigiando con hermosos, magníficos y útiles edificios.

Así pues, dotar de prestigio a su propia ciudad debió de ser una razón más. Así parece expresarlo también Lollia Quarta, quien dotó a la colonia y el pueblo de *Telesia* con jardines y construcciones ligadas a ellos, elementos dignos que la comunidad merecía (*qui emerentur*). En realidad, aparte de los intereses en obtener cargos/honores, mantener clientelas, promocionar a la descendencia en el plano público, dejar memoria de su prestigio, prestigiarse a sí mismas prestigiando la ciudad, etc. sin duda en muchos casos el impulso procedería de un deseo genuino de favorecer a su ciudad y sus conciudadanos. Una motivación no quita la otra: puede haber un deseo de presentarse como «buenas ciudadanas» pero también de serlo, y la generosidad pública, y muy particularmente mediante donaciones de envergadura como la obra arquitectónica, sería una buena manifestación de la misma.

Y, por supuesto, pudo haber razones más personales, vinculadas con los gustos propios. Recordemos a Ummidia Quadratilla como gran aficionada a los placeres de la ciudad, y en especial los del teatro, a quien se debe la reconstrucción del teatro y el anfiteatro de *Casinum*. Pero, sin duda, entre los placeres de la ciudad también debía de estar ser respetada, honrada e incluso querida por sus conciudadanos/as. Y esta motivación pudieron compartirla muchas de las mujeres que promovieron obra arquitectónica.

10.4. SITUARSE EN LAS REDES CÍVICAS: FAMILIA, COLEGIOS, SACERDOCIOS, RELACIONES DE *AMICITIA*

Que las donantes de edificios públicos actuasen con un grado considerable de autonomía no quiere decir que lo hiciesen con independencia respecto a su entorno. De hecho su actuación formaba parte, contribuyendo a anudarlas más estrechamente, de redes de contactos que se establecían a tres grandes niveles: la familia, las asociaciones y la comunidad ciudadana. Es evidente que los tres estaban interrelacionados, ya que la pertenencia a determinadas familias condicionaba en buena medida la posibilidad de actuación a escala ciudadana de muchas de estas mujeres. De hecho el vocabulario que describe las relaciones familiares de maternidad/paternidad, patronazgo o fraternidad se emplea en ocasiones para referirse a las de carácter comunitario. Por su parte las asociaciones y colegios —religiosos o profesionales— constituían subgrupos especialmente cohesionados y con fuerte

presencia en el espacio y las actividades urbanas. Actuar en su beneficio permitía consolidar el propio prestigio y reafirmar la posición social, al crear lazos de agradecimiento e intereses comunes entre los colectivos y sus benefactoras.

Sin duda el primer colectivo dentro del cual se desarrolla la actividad de las mujeres es el grupo familiar, entendido tanto en el sentido más estricto de la parentela directa (consanguínea o matrimonial) como en el más amplio que incluye siervos, libertos y clientes. La pertenencia de nuestras evergetas a un grupo familiar queda indicada en primera instancia por su autoidentificación como hija de... o esposa de...⁶⁵⁷. No olvidemos que, por una parte, la filiación es parte constitutiva de la onomástica del ciudadano de pleno derecho y por otra, que son el padre y el marido quienes definen el estatus de una mujer, como hemos puesto repetidamente de manifiesto. De hecho algunas dedicatorias están motivadas por la promoción a un estatus superior (generalmente el decurionato) de un hombre de la familia: la de Vibidia Saturnina en *Herculaneum*, la de Cornificia Gavilla en *Pharia*, la de Iulia Virgulina, Claudia Professa y Iulia Virgula en *Alesia*. La referencia es tanto más explícita cuanto más destacada es la posición de estos, de manera que en *Ostia*, Octavia M. f. resalta su matrimonio con un *Gamala*, perteneciente a una ilustre saga de la ciudad atestiguada en diversas inscripciones, forzando la inclusión de su nombre en un epígrafe que no estaba en principio diseñado para acogerlo⁶⁵⁸. De la misma forma se identificaba en *Augusta Emerita* Vettilla Paculi, quien no consideró necesario ni siquiera incluir los respectivos *nomina* en la inscripción, consciente de que sus orígenes y alto rango eran sobradamente conocidos en la capital lusitana. Terentia Auli filia Cluvi uxor, también de *Ostia*; Valeria C. f. [...] Sabini uxor?, de *Paestum*; [...]a M. f. Secunda Aspri de *Forum Vibii Caburri*; o Pomponia M. f. Marcella Hermini Sabini de *Forum Sempronii* son otras de las constructoras que se identifican por referencia a su marido, detectándose cierta preferencia, aunque no exclusividad, por presentarse de este modo entre mujeres de élite⁶⁵⁹ y en fechas tempranas, incluso tardorrepublicanas. En cierto modo, es

⁶⁵⁷ Lo cual constituye una fórmula de distinción entre mujeres con el mismo *nomen*, a falta de *praenomen* individual en la onomástica femenina: cf. Salway, Benet, «What's in a name? A survey of Roman onomastic practice from 700 B.C. to A.D. 700», *The Journal of Roman Studies*, 84 (1994), p. 126.

⁶⁵⁸ El nombre se encuentra comprimido al final de la línea, en letra visiblemente más pequeña y recurriendo a nexos. Sobre Octavia y los *Lucilii Gamalae* de *Ostia*, Cébeillac, «Octavia, épouse», pp. 519–553; Manzini, Ilaria, «I *Lucilii Gamalae* a *Ostia*. Storia di una famiglia», *Mélanges de l'École française de Rome, Antiquité*, 126, 1 (2014). Edición *on line*: [http://journals.openedition.org/mefra/2225; DOI: 10.4000/mefra.2225] [consultado el 29 de enero de 2019].

⁶⁵⁹ Lo mismo se detecta en las inscripciones hispanas referidas a mujeres de la élite social, que emplean el nombre de su marido en genitivo como «marca de honorabilidad y de standing»,

como si la primera y todavía tímida incorporación de las mujeres a las actividades edilicias necesitase del refrendo conyugal, del que más adelante se prescinde con mayor facilidad o se refleja de otra manera, con la participación conjunta de ambos o la referencia a su memoria.

Frente a esta relación expresa con las líneas masculinas de la familia, solo algunas mujeres resaltan con interés sus vínculos femeninos, por constituir sus referentes de prestigio. Así, la citada Valeria C. f. Sabini uxor se presenta además como nieta de Sabina, con buenos motivos: su abuela ya había llevado a cabo reformas en el mismo santuario al que ella realiza su aportación, lo que permitía establecer una línea de continuidad que ligaba a su familia con un lugar de culto de relevante importancia en *Paestum*. Más llamativo, pero también más comprensible por emparentarla con el nivel más elevado posible de la escala social, es el caso de Matidia Minor, cuya filiación en las obras emprendidas por ella en *Suessa Aurunca* hace referencia a su abuela Ulpia Marciana y su madre Matidia, respectivamente hermana y sobrina de Trajano, ambas distinguidas como *Augustae* y divinizadas tras su muerte, así como a su hermana Sabina, esposa de Adriano. Casi en el extremo opuesto de la escala, encontramos el curioso caso de una mujer aquitana, Firmana, que se identifica no mediante su filiación o su matrimonio, sino por referencia a su hijo, como *Cobrici mater*. Nos encontramos aquí en un ambiente de *peregrini* de origen local, devotos de una diosa céltica, que a las alturas del siglo II d. C. han asimilado los mecanismos de presencia social, las expresiones públicas de devociones privadas y el interés de las actuaciones evergéticas, pero los adaptan «a su manera». Probablemente en este caso el referente prestigioso en su comunidad era el hijo, ya que no hay más indicios de que él interviniera de una forma u otra en la dedicatoria del templo.

En un apartado anterior nos hemos referido al elevado número de mujeres que ofrecen edificios a sus conciudadanos solas y por iniciativa propia, pero señalamos que no eran pocas las que lo hacían en el marco de un grupo familiar más o menos numeroso. Las primeras encontraban así el modo de reafirmar su presencia individual y su capacidad de actuar de manera (casi) independiente, aunque la referencia al grupo estuviera presente en la propia onomástica o se invocase directamente por parte de la donante, movida por el deseo de honrar a sus parientes. Las segundas enmarcaban de manera explícita su actividad edilicia dentro de una política familiar en la que su grado de iniciativa podía variar, desde la posición igualitaria de las dedicatorias conjuntas a la mera aparición de su nombre junto a la obra promovida por un marido, padre, hermano, etc. En estos últimos casos puede rastrearse una

haciéndolo en pocas ocasiones y siempre dentro de los círculos sociales más elevados de las provincias hispanas: Navarro, *Perfectissima femina*, pp. 133–136.

voluntad por parte del promotor, de que el nombre de sus parientes femeninas quedase vinculado a una construcción que se presenta como obra de todos y contribuye a su reconocimiento como buen ciudadano = buen *paterfamilias*. No cabe duda de que este debió ser uno de los motivos que impulsaron a tres ciudadanos de *Auzia*, cuya relación desconocemos, para presentarse conjuntamente con sus respectivas familias al completo (esposas, hijos e hijas, una nuera en uno de los grupos, hasta un total de 16 personas) como restauradores y embellecedores del templo de *Liber* y *Libera*, al que regalaron una tribuna y otros elementos.

En parte como resultado de esta práctica, pero también en otros casos para resaltar la intervención activa y diferenciada de la parte femenina de la familia, encontramos la asociación relativamente frecuente de madres e hijas y de hermanas —son más raras otras agrupaciones familiares, aunque contamos con Calventia Severina y Aurelia Severa, abuela y nieta, en *Ostia* y con Arria Priscilla y Larcia Priscilla, primas, en *Herculaneum*— como dedicantes en distintas circunstancias. Pueden realizar una aportación independiente en la misma dedicatoria, como hacen Alpinia Alpinula y Annusia Peregrina en el templo de Isis que su marido y padre dona en *Aquae Helveticae*. En este caso podría hablarse de un reparto familiar de tareas evergéticas: el edificio principal corresponde al cabeza de familia y ellas añaden los complementos. También pueden intervenir *a posteriori* sobre una obra preexistente donada por el marido, padre o hermano, completándola o restaurándola a sus expensas. Es el caso de dos de las tres Luceiae de *Cumae*, Polla y Tertulla, que juntas o por separado restauran un templo y un acueducto obras de su padre y su hermano, mientras la tercera, Maxima, levanta un pórtico en honor de sus parientes. Conocemos otros casos similares, de nombres familiares que se repiten recurrentemente en las obras públicas de ciertas ciudades a lo largo del tiempo, mostrando la actividad de las mujeres de la estirpe a la par que los hombres o continuando sus obras: el citado de *Paestum*, que implicaba a varias familias emparentadas; o las Gabinae de *Thugga*, pertenecientes a una de las principales familias locales y una de las más activas como patrocinadoras de edificios públicos⁶⁶⁰, que intervienen a lo largo de los siglos II y III d. C. Con estas actuaciones «a plazos» las familias consiguen consolidar su prestigio de cara a la comunidad, dando una imagen de continuidad en su actividad evergética que puede llegar a convertirlas en referentes para los ciudadanos y modelos a seguir. En este sentido, la actividad de ciertas mujeres podía servir de estímulo para

⁶⁶⁰ Sobre los miembros epigráficamente constatados de esta familia y su actividad edilicia, Brouquier-Reddé, Véronique y Saint-Amans, Sophie, «Épigraphie et architecture religieuse de Dougga: l'exemple des *Templa Concordiae, Frugiferi, Liberi Patris, Neptuni*», en Khanoussi, *Dougga (Thugga)*, pp. 175–199.

otras, emparentadas o no, a la hora de canalizar su presencia social en esta y no en alguna otra de las formas a su disposición.

De todas formas, habría que distinguir entre las mujeres que, dentro del marco familiar, actúan por iniciativa propia y las que lo hacen en cumplimiento de una voluntad ajena, expresada en el testamento o en un voto previo de otra persona relacionada con ellas, aunque lleguen a completar el legado con una aportación personal. En total estas últimas son poco más de una decena, al menos que lo hagan constar expresamente. Cuando hablábamos del grado de autonomía en las dedicatorias, y consecuentemente en el control del patrimonio, ya mencionamos algunos ejemplos. Frente a estas, un reducido grupo de mujeres (muy escasas en todos los grupos de construcciones) emprendió obras en memoria de familiares masculinos fallecidos, sin necesidad de que estos lo hubiesen ordenado de antemano, o al menos tengamos constancia de ello. Los homenajeados son sistemáticamente padres (por Orfia Priscilla en *Ostra*, por Anicia Prisca en *Ulubrae*, asociada a su madre y esposa del difunto), maridos (por Salvia Marcellina de Roma, por Geminia Myrtis junto a su hija en *Ulubrae*, por Melia Anniana en *Iader*, por Annia Victorina en *Ilugo*, incluyendo a su hijo en el homenaje) e hijos (por Octavia en Roma, por Caelia Macrina en *Tarracina*, por Longania Primosa en *Auzia*, quien se asocia a su marido y también a su nuera Kaninia Respecta en memoria de sus hijos y nietos). Solo en un caso se menciona expresamente a una hija además del marido, en la donación para el mantenimiento de una fuente hecha por una dama aquileiense de nombre desaparecido. Entre estas obras conmemorativas de parientes fallecidos, las más espectaculares son sin duda los arcos, de los que contamos con tres ejemplos en *Pola*, *Iader* y *Jérica* (además del de *Seressi* cuyo impulsor era precisamente el fallecido hijo y hermano de las dos dedicantes). Sin repetir lo explicado en el capítulo correspondiente, destacamos que, en el primer caso, el marido y los hijos de Salvia Postuma habían sido *duumviri* y que todos los arcos estaban complementados con estatuas, entre las cuales las de las interesadas ocupaban un lugar visualmente preeminente. Ellas constituían el eslabón imprescindible para la continuidad dinástica y se ocupaban de hacerlo notar.

La postura más tradicional y extendida en la investigación considera que la principal motivación de estas evergetas, como de las que se inclinaron por otro tipo de donaciones como estatuas, banquetes, etc., no era personal sino colectiva, enfocada hacia la exaltación y promoción de su familia, y en particular de la carrera de sus familiares varones⁶⁶¹, minusvalorando la posibilidad de que busquen con-

⁶⁶¹ Últimamente y con referencias anteriores, Navarro, *Perfectissima femina*, Cap. IV.1, sobre todo pp. 273, 278, 280; señala también que la mayoría de las donaciones femeninas son de carácter «menor» y «secundario» como estatuas o banquetes, frente a las grandes obras. Aparte

solidar su propia posición en la sociedad y aumentar su prestigio. Quienes piensan así obvian que no son ni mucho menos opciones contrapuestas⁶⁶². De hecho, difícilmente podría promocionarse a un marido o un hijo fallecidos, mientras que, por el contrario, las obras en este sentido ponen el foco en las dignas representantes y continuadoras de esas estirpes. Lo que permiten constatar estas dedicatorias es en todo caso que las mujeres, lejos de ser meras figurantes en una imagen de grupo, constituyen toda una garantía de continuidad para las tradiciones evergéticas familiares, que en caso necesario invierten sus propios medios en la conservación, mejora e incluso la ejecución en sí de las obras. Para ello no es imprescindible atribuirlo a mujeres solas (viudas, hijas sin hermanos varones) que actúan como única opción posible a falta de herederos masculinos. De hecho contamos con casos como el de los hermanos Cornelia de *Theveste*, Fortunatus y Quinta, que se ocupan a medias del arco, los templetes con esculturas y resto del legado de su otro hermano; el de Sauria Avia, junto con otra mujer llamada Veturia y un hombre, que en Karden añaden un arco a la estatua ofrecida en el testamento de su hermano y dedicada por su sobrino; o el de Arruntia Ampiana, que compartía con dos hombres —cuya relación con ella no queda clara en el epígrafe— el pago de un legado para construir las termas de *Tifernum Tiberinum*.

Más allá de los parientes propiamente dichos, la familia romana se amplía con la incorporación de los libertos, quienes aparecen con frecuencia en nuestro repertorio. No nos referimos tanto a las libertas casadas —con sus patronos o con otros libertos, parejas relativamente frecuentes en nuestra documentación— que actúan junto a sus maridos en condiciones semejantes a las mujeres libres; ni a las herederas que se limitan a cumplir el testamento de su patrono, como hace Sergia Salvia al promover la construcción de un estanque con adornos de bronce en *Axati*. Nos interesa más la manera en que ciertas damas aprovechan los vínculos de dependencia creados con sus libertos para ejercer su influencia y mantener vivo su recuerdo entre sus conciudadanos, incluso más allá de su muerte. Los antiguos siervos participan en las donaciones de sus patronas actuando como herederos y ejecutores de sus testamentos. Así, vemos a un liberto de Cornelia Procula ocupándose del templo legado por esta en *Emporiae*; a los de Domitia Pressilla vigilando las obras de

lo discutible de considerar «menor» una estatua de plata valorada en 50.000 sestericios (el cálculo del coste, en *ibid.*, p. 274), ocurre lo mismo con las donaciones masculinas. Las cifras recogidas por E. Melchor para Hispania indican 120 edificios financiados por hombres frente a 309 evergesías masculinas de otro tipo, aunque ciertamente la desproporción es mucho mayor en el caso de las construcciones femeninas, 14 frente a 104 donaciones de otras características, probablemente por una cuestión de disponibilidad patrimonial, siendo en otros 13 casos donaciones conjuntas: Melchor, «Mujeres y evergetismo», pp. 137, tabla I, 149–150.

⁶⁶² Coincidimos en ello con Melchor, *Mujeres y evergetismo*, pp. 152 y sigs., 175.

un puente en las afueras de Legio VII y a una pareja de *Muzuca*, los Plautii Faustus y Auge, cumpliendo el testamento de su patrona Plautia Ep[...]. Esa patrona puede ser asimismo una liberta cuya buena situación económica queda de manifiesto ante todos, como ocurre en *Bononia* con Sextilia Homulla, quien ordena en su testamento a un liberto suyo que establezca un templo de Isis en su nombre y el de su marido, cuya onomástica hace pensar en un origen similar. En una ocasión una patrona aún viva, Valeria Curtilia(na), aparece como responsable última de una donación efectuada por su liberto, C. Valerius Pr[...], ya que como propietaria del terreno es quien debe autorizar la construcción en él de un templo en *Anagnia* y su uso por los asistentes al culto como espacio donde reunirse a comer; el agradecimiento anticipado (e interesado) del dedicante le lleva a describirla como *patrona sanctissima*. Más peculiar es el caso de Lania Celerina, en *Pitinum Pisaurense*, ya que es ella quien acaba un depósito de agua iniciado por un liberto suyo y no al revés. Probablemente el «buen nombre» de su familia en esta pequeña comunidad le impedía dejar inacabada una obra emprendida por uno de sus integrantes, fuese cual fuese su estatus y relación con los cabezas de la misma. En cuanto a Sertoria Festa y su marido, conlibertos, refuerzan su relación directa con los patronos en cuyo honor —junto con la comunidad ciudadana en su conjunto— ofrecieron un templo a las Ninfas, realizando un esfuerzo de promoción social ante los poderosos que mejor podían facilitarlos.

Pero en algunos casos se va más allá, creando una auténtica cadena de donaciones en la que participan miembros de la familia con diferente estatus. Destaca en ese sentido el de Licinia Prisca, liberta y *flaminica* de *Thugga*, que ya se explicó en el capítulo correspondiente. En torno a ella se enlazan hasta tres dedicatorias de templos que implican a su patrono, a la abuela de este, a su propio marido y conliberto y a su hijo, dando lugar muchos años más tarde a otra obra semejante (¿restauración de una de las impulsadas por ella, deseo de emulación?) a cargo de otra *flaminica*. Los vínculos privados establecidos entre los libertos y sus antiguos amos acaban teniendo también repercusión en la presencia de la familia, incluidas sus mujeres, en la vida comunitaria.

Fuera de estos círculos, las ciudadanas en buena posición establecen igualmente vínculos estrechos con asociaciones de diverso tipo, a las que benefician con sus donaciones para recibir a cambio apoyo social y prestigio. Como ya hemos puesto de manifiesto al hablar de las *scholae*, los *collegia* tenían un papel clave en el sistema de clientelas y también las mujeres pudieron beneficiarse de ello, aunque su participación en los mismos era más limitada y aunque no todos los colegios ni todos los honores recibidos en ese marco tenían igual repercusión pública. En según qué casos, el reconocimiento y el prestigio se ciñen al círculo del propio colegio y su base social. Hay que distinguir entre intervenciones relacionadas con colegios profesionales y las que se dirigen a asociaciones de carácter religioso. El primero

es sin duda un terreno escasamente femenino, en el que la presencia de mujeres como patronas o como simples benefactoras sí que parece relacionarse directamente con la relevancia de sus familias, una muestra evidente de esa interrelación de las redes sociales que mencionábamos al principio. Las mujeres que les donan edificios lo hacen siempre en colaboración con parientes masculinos, como Turpilia Maximina con su padre para el *collegium fabrum* de *Pisaurum* (una *schola*), una esposa de nombre desaparecido con su marido para el *collegium centonariorum* de *Aquileia* (una fuente decorada con estatuas), Orfia Priscilla en cumplimiento de la voluntad de su abuelo para el *collegium fabrum* de *Ostra* (la ornamentación de la *schola*). La participación de Tutilia Helice y Popillia Pnoe en la dedicación de un templo a *Fons* en Roma está explícitamente vinculada a la posición de sus maridos como *magistri quinquennales* de una asociación de devotos, que probablemente pudo coincidir con un *collegium* profesional de tintoreros⁶⁶³. Los edificios elegidos, en cualquier caso, eran esenciales para el funcionamiento de las respectivas asociaciones (sedes de reuniones, templos) y garantizaban el reconocimiento a sus responsables por parte de sus miembros.

El caso de Eumachia en Pompeya es diferente porque el papel de los hombres de su familia respecto a una asociación profesional queda mucho más diluido. El edificio promovido por ella en el foro está probablemente relacionado con actividades económicas, dada su estructura, aunque cuenta con una dedicatoria a *Concordia Augusta* y enfatiza su cargo sacerdotal. Por su parte la escultura de la propia Eumachia que preside el conjunto está dedicada por los *fullones* (*CIL X 813*), lo que ha llevado habitualmente a relacionar ambos aspectos y considerarla patrona del *collegium* correspondiente que tendría allí su centro de actividad, lo cual en realidad no está constatado⁶⁶⁴. La dedicatoria de la construcción asocia al hijo de la donante, lo que tiende a interpretarse con el habitual reclamo a su promoción política. Sin embargo, lo que resalta en la ella, en la advocación a *Concordia Augusta* y en la propia decoración del edificio es la faceta sacerdotal de Eumachia, además de su riqueza⁶⁶⁵, lo que permite considerarlo un monumento a mayor gloria de su propia persona, sustentada sin duda en redes familiares —tanto su familia de ori-

⁶⁶³ Sobre la estrecha relación entre ambas clases de agrupaciones debido a la necesidad de agua abundante en las instalaciones de las *fullonicae*, que cuenta con paralelos en otros barrios de la propia Roma, cf. Tran, Nicolas, «Le «procès des foulons». L'occupation litigieuse d'un espace vicinal par des artisans romains», *Mélanges de l'École française de Rome, Antiquité*, 119, 2 (2007), pp. 597–611.

⁶⁶⁴ La inscripción no dice expresamente ni que ella sea la patrona del *collegium* ni que el edificio les sirva como sede. De ahí que Hemelrijk la excluya de su listado de patronas de colegios, como otros investigadores antes que ella: Hemelrijk, «Patronesses and “mothers”» p. 19, n. 12.

⁶⁶⁵ Cf. al respecto Woodhull, *Building power: Women*, pp. 49 y sigs. y 153 y sigs.

gen como la de su marido son bien conocidas en la ciudad— pero también y con gran influencia en sus propios contactos, que sin duda tenían que ver con la «industria textil» de la ciudad.

Por su parte diversos colegios religiosos se ven beneficiados por donaciones de edificios promovidos por mujeres. Algunas lo hacen por sí solas, como Geminia Myrtis y su hija Anicia Prisca en *Ulubra* en favor de los *cultores* de Júpiter *Axoranus*, y Salvia Marcellina en Roma para el *collegium* de Esculapio e Higia. Aunque en ambos casos se recuerda a los respectivos esposos ya fallecidos, al menos Salvia Marcellina parece contar con una importante capacidad de actuación individual además de una economía muy saneada, según pone de manifiesto el reglamento del propio colegio en el que se menciona su generosidad. Otras aparecen asociadas a familiares varones: Iscantia Prima, su marido y su hijo restauran el templo incluido en la sede de los *hastifori* de *Ostia*, una corporación integrada en gran número por siervos públicos que se ubicaba en el lado NE del Campo de la *Magna Mater*⁶⁶⁶. Octavia Marc[ella?] dona junto con su hijo el espacio para las reuniones de una curia que parece ser de carácter religioso, en *Seressi*. Por su parte Caesia Sabina es asociada por su marido o padre a la restauración de la sede en *Veii* del *collegium salutaris* de Fortuna, divinidad de la que ella misma es sacerdotisa. Cn. Caesius Athictus aparece como un prohombre público, un auténtico restaurador de una *Veii* ya en decadencia a mediados del s. III⁶⁶⁷. Si Sabina era su esposa y no su hija es posible que fuese liberta suya. En cualquier caso, ella desarrolló su propio programa de actuaciones evergéticas —aunque no constructivas—, que le valieron el desarrollo de redes personales. Si las asociaciones que recibieron sus respectivas donaciones reconocieron a Iscantia Prima y sus familiares como patronos y a Salvia Marcellina como *mater*, esta última ejerciendo de manera efectiva como dirigente de la misma⁶⁶⁸, Caesia Sabina tuvo un reconocimiento insólito por parte de las mujeres de la ciudad, que se declararon colectivamente sus «piadosísimas hermanas» (*sorores piissimae*) tras ser homenajeadas por ella en un banquete exclusivamente femenino (*ILS* 6583), independiente de la donación arquitectónica

⁶⁶⁶ Hermansen, Gustav, *Ostia: aspects of Roman city life* (Edmonton: The University of Alberta Press, 1982), pp. 69–70.

⁶⁶⁷ Liverani, Paolo, *Municipium Augustum Veiens: Veio in età imperiale attraverso gli scavi Giorgi (1811–13)* (Roma: L'Erma di Bretschneider, 1987), pp. 159–161; por cierto, la actividad evergética de Caesia Sabina es apenas mencionada de pasada en estas páginas. [Ver además bibliografía actualizada en apartado 7.3.].

⁶⁶⁸ Sobre las diferencias sociales y funcionales entre ambos títulos, las *patronae* normalmente de rango más elevado y también con mayor reconocimiento público, las *matres* pertenecientes en general al mismo nivel social, incluso miembros de los propios colegios dentro de los cuales ejercen funciones dirigentes y son respetadas, Hemelrijk, *Patronesses and mothers*.

que comentábamos antes. Aparte de estos nombramientos y de la estatua dedicada por los *fullones* de Pompeya a Eumachia, no tenemos constancia del modo en que el agradecimiento de los colegios beneficiados por el resto de las construcciones repercutió en la consideración pública de sus benefactoras. Los testimonios provienen en la mayor parte de los casos de las inscripciones con las que ellas mismas conmemoraron sus donaciones.

La referencia a Caesia Sabina y sus actuaciones nos lleva a dos cuestiones en cierto modo relacionadas. Una de ellas es la importancia de los banquetes colectivos como medio de promoción social y establecimiento de contactos por parte de mujeres adineradas, con o sin relación directa con cargos públicos de sus respectivas ciudades, a la que ya hemos dedicado espacio en otro capítulo al referirnos a la construcción a su costa de las infraestructuras necesarias para ello. La otra es la constatación de un cierto «asociacionismo femenino», o al menos «solidaridad de género», por el que mujeres destacadas realizan obras en favor exclusivamente de mujeres, o se agrupan para llevar a cabo determinadas actuaciones. El primer caso es muy poco frecuente entre nuestras dedicantes, con ejemplos aislados como el de Alfia Quarta, impulsora de un *balneum muliebre* en *Marruvium*⁶⁶⁹. Entre las cerca de cuarenta donaciones arquitectónicas asociadas a banquetes que hemos localizado, solo unas pocas especifican que este se celebraba para comensales *utriusque sexus*, como hacen Egnatia Lupercilla y su marido en *Naeva* y Ummidia Quadrattilla en *Cassinum*, quien en su dedicatoria de la restauración del teatro enumera como destinatarios a los decuriones, al pueblo y a las mujeres, lo que da a entender la consideración diferenciada de estas como colectivo ciudadano.

La agrupación de mujeres no emparentadas y sin vínculos de clientela–patronazgo o herencia, para realizar donaciones conjuntas, obedece a otra dinámica. Tales grupos solo se encuentran en dedicatorias de edificios religiosos o elementos relacionados, lo que nos orienta acerca de su carácter como colectivos sacerdotales y de devotas. Varias lo hacen constar, caso de las cuatro *canistriariae* (portadoras de cestos con elementos rituales) de *Madauros* que, en unión de varios sacerdotes

⁶⁶⁹ De otra importante dama, hija y esposa de cónsul, Laberia Hostilia Crispina, a quien las mujeres de *Trebula Mutuesca* dedican un homenaje *ob merita* y la reconocen como patrona (*AE* 1964, 106), se ha propuesto que pudiera ser la constructora o restauradora de unas termas en la ciudad, ya que su nombre aparece sobre una tubería de plomo hallada en ese contexto (Torelli, Mario, «*Laberia Crispina* e un *praefectus castrorum* in due epigrafi inedite di *Trebula Mutuesca*», *Epigraphica*, 24 (1962), p. 67), y que esas termas fueran precisamente femeninas: cf. las distintas propuestas y sus responsables en Hemelrijk «City patronesses», p. 221, n. 54; *id.*, *Hidden lives*, p. 124, n. 52, con referencias. Sin embargo, los indicios son un tanto débiles y también existe la posibilidad de que las conducciones pertenecieran a una villa privada, como la propia Hemelrijk pone de manifiesto.

con diferentes cargos, dedicaron una construcción indeterminada que se relacionaba con el culto de *Virtus*. También lo indican las *magistrae* y las *ministrae* de *Bona Dea* en *Aquileia*, respecto a sus intervenciones en el templo de la diosa en esta ciudad. El carácter colegiado y femenino del sacerdocio de *Bona Dea*, coherente con el de la diosa, justifica que también se actúe así en las obras de mantenimiento y ampliación realizadas en el santuario: un templete al dios *Fonio* completado con un pórtico y otro templo sin más precisión, respectivamente. Es de destacar que una de las *magistrae* responsables de la primera ofrenda, Seia Ionis, realiza otra por su cuenta a *Fonio* (*CIL V 758*), cuya relación con la diosa es poco clara como ya hemos explicado y pudiera tener que ver con la devoción particular de esta sacerdotisa. Libertas e ingenuas se mezclan en ambos colegios y suman sus patrimonios, más o menos ricos, en la obra común, siendo en su conjunto un colectivo destacado por su generosidad⁶⁷⁰. Desconocemos si Secunda y su conliberta Flora desempeñaban las mismas funciones en Roma, pero lo cierto es que ambas cofinanciaron un templete a *Bona Dea*, lo que nos introduce en un ambiente similar. En cuanto al grupo de cuatro libertas y el de otras cuatro mujeres libres que dedican cocinas para la diosa Venus en *Casinum*, ya nos hemos ocupado en otro lugar de la posibilidad de que sean las encargadas de ciertas actividades culturales, encomendadas a las mujeres participantes. El tono votivo de sus respectivas inscripciones cuadra mejor con ese ambiente que con el comercial que otros autores han propuesto. Con la excepción de *Madauros*, donde por otra parte también participan hombres en la dedicatoria, las donaciones femeninas colectivas de edificios religiosos parecen un fenómeno exclusivo de Italia.

Los sacerdocios son precisamente el principal medio de participación social de las mujeres, que les permite ejercer su influencia fuera de los círculos restringidos de la propia familia o las asociaciones, para extenderla a escala comunitaria. Aunque en el elenco total de nuestras evergetas constructoras son relativamente escasas, con 34 obras de *flaminicae*, 21 de *sacerdotes*, una *mnamon* (Valeria, de *Paestum*) y una dama cuya función se reconoce en su imagen y no en el texto del epígrafe (Iunia Africana, de *Italica*), además de las citadas *magistrae* y *ministrae*, su aportación resulta significativa. Intervienen en todos los grupos de edificios, de manera mayoritaria en los de carácter religioso —lo cual no es raro por otra parte— y en ciertos casos lo hacen expresamente en relación con su nombramiento, como

⁶⁷⁰ Una síntesis reciente sobre el carácter de estas sacerdotisas y la documentación respecto a ellas en Gatto, Federica, «Las sacerdotisas de Bona Dea: condición social y aspectos organizativos del culto», en Rebeca Cordeiro Macenlle y Alia Vázquez Martínez (eds.), *Estudios de Arqueología, Prehistoria e Historia Antiga. Achega dos novos investigadores*, (Santiago de Compostela: Andavira Editora, 2016), pp. 287–305, con la bibliografía básica.

pago de la correspondiente *summa honoraria* que puede aparecer «disfrazada» de agradecimiento: Fulvia Honorata de *Barbesula*, Nahania Victoria de *Thugga*, Plautia Ep... de *Muzuca* o Modia Quinta del *Municipium Turcetanum*, entre otras. Es probable que otras dedicatorias menos explícitas obedezcan a la misma razón, pero sus responsables prefirieron presentarlas como actos de mera generosidad hacia sus conciudadanos.

Las sacerdotisas de los cultos oficiales eran reclutadas entre las familias más destacadas de cada ciudad y con frecuencia estaban emparentadas con otros cargos públicos. Contamos con esposas de altos cargos provinciales como Maria Lucina de *Mustis* y quizás (la inscripción está muy deteriorada) Appia de *Albingaunum*; o de escala local como Antonia Picientina, casada con un pretor y patrono de *Falerio Picenum*. Sabemos también que el esposo de la poderosa dama pompeyana Eumachia fue *duumvir* (*CIL* X 892), pero ella no lo hace constar en su donación. En otros casos los detentadores de un cargo oficial son sus padres: el de Luceia Maxima de *Cumae* podría identificarse o ser un pariente cercano del padre y el hermano pretores de otras dos evergetas de la familia, Tertulla y Polla ⁶⁷¹, y Maedia Lentula era hija de un patrono de *Thugga*. También vemos a los hijos en la cúspide de la élite municipal, como el de Cassia Maximula en *Karpis*, el de Caecilia Faustina en *Thignica* y el de [...]lia Anulla en *Abdera*, sin que podamos constatar hasta qué punto su carrera era fruto de la generosa influencia de sus madres o viceversa, o incluso si se trataba de una simple concentración de cargos en pequeñas localidades donde las familias de élite eran pocas. En el caso de Licinia Prisca, es probable que su carácter de liberta de uno de los patronos de *Thugga*, M. Licinius Rufus, favoreciese su acceso al flaminado y el propio nombramiento de su esposo Licinius Tyrannus como patrono, apoyados sin duda en una importante fortuna personal. En una situación personal similar, el ascenso de Vibidia Saturnina al flaminado y A. Furius Saturninus al decurionato se produce en paralelo sin que tengamos constancia de otros vínculos previos que pudieran impulsarlo. De todas formas, los parentescos más frecuentes entre estas sacerdotisas imperiales se dan con otros sacerdotes del mismo culto oficial/imperial: hijas (Annia Aelia Restituta de *Calama*, Favonia Vera de *Nora*), esposas (Cassia Maximula de *Karpis*, Nahania Victoria de *Thugga*, Lucia Quieta de *Lambaesis*, Cornelia Valentina Tucciana de *Thamugadi*) y madres (Iunia Saturnina de *Numluli*, Octavia Marc[ella?] de *Seressi*). Albuca Candida, de *Novaria*, no menciona su propio sacerdocio imperial que conocemos por otra inscripción (*CIL* V 6514), pero sí el de su esposo por ser el impulsor de los baños que ella se compromete a restaurar. Quizás por entonces aún no lo ejercía, como pudo

⁶⁷¹ Sobre esta distinguida familia bien conocida en la ciudad, Camodeca, «Il patrimonio epigrafico», pp. 61–62.

ocurrir con Licinia Prisca en dos de sus tres dedicatorias conocidas. En cuanto a Fulvia Honorata, interpretamos que es el flaminado de ella y no el de su padre (¿o quizás era el de ambos?) el que se conmemora en la dedicatoria de un templete en *Barbesula*. El resto de las sacerdotisas que donaron edificios públicos, o bien no contaban con familiares que hubieran desempeñado puestos públicos relevantes o bien deseaban que fuera su propia posición la que quedase de relieve y asociada a su generosidad en la memoria de sus conciudadanos.

No solo las sacerdotisas intervenían en la mejora y embellecimiento de sus ciudades como parte de estas redes de personajes influyentes a escala ciudadana. Varias madres/esposas/hermanas de patronos ciudadanos, sin cargos propios constatados, lo mencionaron en sus donaciones (Varia Pansina en *Nola*) o fueron asociadas por ellos a los edificios públicos que promovieron: [Annia? ...]tta y [...]milla en *Vrbs Salvia*, Aelia Saturnina y Sossia —por separado— en *Auzia*. En estos casos sí resulta evidente la subordinación de las esposas a los intereses de sus maridos, de los que, por así decirlo, obtienen un «brillo social» que les obliga a compartir, aunque sea de forma indirecta, las obligaciones de ellos respecto a la comunidad patrocinada. De todas las promotoras de edificios públicos que hemos documentado, tan solo Iulia Memmia [...]ca Rufa Aemiliana Fidiana fue nombrada ella misma patrona de su ciudad, *Bulla Regia*, a la que había dotado con las espléndidas termas que aún llevan su nombre, pero el hecho de ser hija de otro patrono ciudadano pudo influir en su nombramiento tanto o más que sus donativos⁶⁷².

No todas alcanzaron un reconocimiento a tan alto nivel. Varias de las promotoras de edificios fueron recompensadas por sus conciudadanos con títulos honoríficos diferentes, aunque es difícil establecer una relación directa entre nombramientos como el sacerdocio perpetuo de Valeria Situllina en *Cartima* y las obras costeadas por las interesadas. El permiso oficial/concesión de suelo por parte de los decuriones o de las autoridades de una comunidad menor fue uno de los reconocimientos más comunes, del que se beneficiaron Claudia Persina en *Tarraco*, Clodia Agathe y Iulia Natalis en *Narbo*, Scantia Peregrina en *Caesarea*, Cassia Maximula en *Karpis* o Alpinia Alpinula y Annusia Peregrina en *Aquae Helveticae*, entre otras. Incluso, la donación podía ser completada por la comunidad, como les ocurrió a Armenia Auge y Bebenia Pauliana en *Seressi* y a la sacerdotisa de *Celti*. Sin embargo hay formas de reconocimiento que ponen el foco en la persona individual de la donante, como la concesión de una estatua. Algunos de estos homenajes fueron de origen privado, como el que recibió Quintia Flaccina de *Munigua* por un *amicus et heres* (CIL II.4 1055), o la propia Eumachia en Pompeya, cuya estatua fue

⁶⁷² Cf. sobre esta cuestión Hemelrijk, *City patronesses*.

dedicada por los *fullones* como ya hemos comentado. En estos casos era necesario de todas formas el permiso del *ordo* ciudadano para la erección de la estatua. Pero hubo además una serie de mujeres cuya generosidad con la ciudad fue correspondida mediante estatuas levantadas por iniciativa pública: así ocurrió con Cornelia Valentina Tucciana en *Thamugadi* (objeto también de varias dedicatorias honoríficas de origen privado), la citada Iulia Memmia en *Bulla Regia*, Asicia Victoria en *Thugga*, Annia Aelia Restituta en *Calama*, Iunia Rustica en *Cartima*, Clodia Luciosa en *Auzia* y varias más, hasta catorce constatadas. Posiblemente también Suphunibal contó con un retrato en el propio teatro de *Leptis Magna* cuyo templo ella había costeado, según la identificación propuesta para una de las esculturas halladas en el mismo⁶⁷³. Es cierto que la estatua de Gallia Optata en el *Municipium Turcetanum* se realizó expresamente en agradecimiento por la generosidad de las obras emprendidas por su marido, y que Baebia Crinita costeó su propio homenaje en *Turobriga*. También lo es que su número resulta mínimo en el volumen total de promotoras de obras públicas documentadas. Las costosas inversiones y el establecimiento y la integración en las redes cívicas no garantizaban un reconocimiento ciudadano personal y evidente.

⁶⁷³ Murer, *Stadtraum und Bürgerin*, p. 204, n. 27.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Casal, Lorenzo, «Arcos romanos en el País Valenciano», *Lucentum*, 3 (1984), pp. 193–200.
- Accame, Silvio: «El testamento de C. Cornelio Egriliano y el Arco de Caracalla en Tébessa», *Epigraphica*, 3 (1941), pp. 237–243.
- Adams, Freeman, «The Consular Brothers of Sejanus», *The American Journal of Philology*, 76 (1955), pp. 70–76.
- Alföldy, Géza, *Studi sull'epigrafia Augustea e Tiberiana di Roma* (Roma: Quasar, 1992).
- Aguilera Martín, Antonio, *El monte Testaccio y la llanura subaventina: topografía extra portam Trigeminam* (Roma: CSIC, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, 2002).
- Alcock, Susan E., *Archaeologies of the Greek Past. Landscape, Monuments and Memories* (Cambridge: Cambridge University Press, 2002).
- Alonso Troncoso, Víctor, «Las primeras bibliotecas de Roma (Romoteca)», *Revista General de Información y Documentación*, 13, 1 (2003), pp. 37–49.
- Alvar Ezquerro, Jaime, «La mujer y los cultos místéricos: marginación e integración», en M.^a José Rodríguez Mampaso, Esther Hidalgo Blanco y Carlos González Wagner (eds.), *Roles sexuales: la mujer en la Historia y la cultura*, (Madrid: Ediciones Clásicas, 1994), pp. 73–84.
- Alvar Ezquerro, Jaime, «Las mujeres y los misterios en Hispania», en Carmen Alfaro y Alejandro Noguera (eds.), *Actas del Primer Seminario de Estudios sobre la Mujer en la Antigüedad (Valencia, 1997)*, (Valencia: SEMA, 1998), pp. 245–257.
- «Las ciudades del poder en la innovación religiosa: introducción y difusión de los cultos iniciáticos en Hispania», *Revista de Historiografía*, 25 (2016), pp. 385–403.
- Álvarez Melero, Anthony, *Matronae equestres. La parenté féminine des chevaliers romains originaires des provinces occidentales sous le Haut-Empire romain (Ier–IIIe siècles)* (Turnhout: Brepols, 2018).
- Amaral, Antonio Eugenio Maia do, «Considerações Preliminares Acerca do Forum II de Bobadela», *Conimbriga*, 5 (1983), pp. 3–14.
- Amela Valverde, Luis, «La colonia “pompeyana” de Valentia», *Polis*, 23 (2011), pp. 7–34.
- Andreu Pintado, Javier, «El comportamiento munificente de las élites hispanorromanas en materia religiosa: la

- construcción de templos por iniciativa privada en *Hispania*», *Iberia. Revista de la Antigüedad*, 3 (2000), pp. 111–128.
- Andreu Pintado, Javier, «Construcción pública y municipalización en la Provincia Hispania Citerior: la época flavia», *Iberia*, 7 (2004), pp. 39–75.
- Angelova, Diliiana N., *Sacred Founders: Women, Men, and Gods in the Discourse of Imperial Founding, Rome through Early Byzantium* (Oakland: University of California Press, 2015).
- Aounallah, Samir y Golvin, Jean-Claude (dirs.), *Dougga: Études d'architecture religieuse 2. Les sanctuaires du forum, du centre de l'agglomération et de la Grande rue courbe* (Burdeos: Ausonius, 2016).
- Ardener, Shirley (ed.), *Women and Space: Ground Rules and Social Maps* (Nueva York: Berg Publishers, 1981).
- Arjava, Antti, *Women and Law in Late Antiquity* (Oxford: Oxford University Press, 1996).
- Arnaud, Pascal, «Marcus Vipsanius Agrippa and his Geographical work», en Serena Bianchetti, Michele Cataudella y Hans-Joachim Gehrke (eds.), *Brills Companion to Ancient Geography*, (Leiden: Koninklijke, 2016), pp. 205–222.
- Assmann, Jan, *Religión y memoria cultural: diez Estudios* (Madrid: Lilmod, 1992).
- Attilio Levi, Mario, *La città antica. Morfologia e biografia della aggregazione urbana nell'antichità, Problemi e Ricerche di Storia Antica*, 12 (Roma: L'Erma di Bretschneider, 1989).
- Bacchielli, Lidiano, «El testamento de C. Cornelio Egriliano y la coronación del Arco de Caracalla en Tebessa», en *El África romana. Actas de la IV conferencia de estudio (Sassari, 12–14 de diciembre de 1986)*, (Sassari: 1987), pp. 295–321.
- Bakker, Jan Theo, *Living and working with the gods: studies of evidence for private religion and its material environment in the city of Ostia* (Amsterdam: Brill, 1994).
- Ball Platner, Samuel, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome* (Londres: Oxford University Press, 1929), Thomas Ashby (ed.).
- Barja de Quiroga, Pedro, «El ritual de los *Cerialia* y la fundación de Lavinio», *Studia Historica. Historia Antigua*, 21 (2003), pp. 75–85.
- Barow, Horst y Ragette, Friedrich, *Roads and Bridges of the Roman Empire* (Stuttgart–Londres: Edition Axel Menges, 2013).
- Basso, Patrizia et al., *Via permontes excisa. Strade in galleria e passaggi sotterranei nell'Italia romana* (Roma: L'Erma di Bretschneider, 1997).
- Baudry, Robinson y Destephen, Sylvain, *La société romaine et ses élites: hommages à Élizabéth Deniaux* (París: Picard, 2012).
- Baudry, Robinson y Hurlet, Frédéric (dirs.), *Le Prestige à Rome à la fin de la République et au début du Principat* (París: Editions de Boccard, 2016).
- Bakker, Jan Theo, *Living and Working with the Gods. Studies of Evidence for Private Religion and Its Material Environment in the City of Ostia (100–500 AD)*, *Dutch Monographs on Ancient History and Archaeology 12* (Amsterdam: Gieben, 1994).
- Ben Akacha, Walid, «Status institutionnel, évergétisme et urbanisme à *Thugga*», *Mélanges de l'Ecole française de Rome, Antiquité*, 123, 2 (2011), pp. 613–627.
- Berlioz, Stefania, «Il Campus Magnae Matris di Ostia», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, 8 (1997), pp. 97–110.
- Bertolazzi, Riccardo, «Priestesses euegetism in Roman Africa: the case of *Thugga*», *Epigraphica*, LXXVIII (2016), pp. 85–109.
- Bertrand, Estelle y Chillet, Clément, «Le *macellum* Liviae à Rome. Vrai ou faux monument augustéen?», *Mélanges de*

- l'École française de Rome, Antiquité*, 128, 2 (2016), pp. 469–485.
- Beschaouch, Azedine, «Recherches récentes sur l'histoire municipale de Thugga, ville à double communauté civique, en Numidie Proconsulaire (Dougga en Tunisie)», *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 155, 4 (2011), pp. 1803–1818.
- Bielman, Anne, *Femmes en public dans le monde hellénistique* (Lausana: SEDES/VUEF, 2002).
- «Female patronage in the Greek hellenistic and the Roman republican periods», en Sharon L. James y Sheila Dillon (eds.), *A companion to women in the ancient world*, (Malden: Wiley–Blackwell, 2012), pp. 238–248.
- Blonce, Caroline, «ARCV M CVM STATVA: les dédicaces des arcs monumentaux dans leur contexte», *Kentron*, 3 (2015), pp. 141–162.
- Boatwright, Mary T., «Women and gender in the Forum Romanum», *Transactions of the American Philological Association*, 141 (2011), pp. 105–141.
- Boeswillwald, Émile; Cagnat, René; Ballu, Albert, *Timgad, une cité africaine sous l'empire romain* (Paris, 1905).
- Boin, Douglas, *Ostia in Late Antiquity* (Cambridge: Cambridge University Press, 2013).
- Bollmann, Beate, «La distribuzione delle *scholae* delle corporazioni a Roma», en *La Rome impériale. Démographie et logistique*, (Roma: École Française de Rome, 1997), pp. 209–225.
- Bommas, Martin; Harrison, Juliette y Roy, Phoebe, *Memory and Urban Religion in the Ancient World* (Londres: Bloomsbury Academic, 2012).
- Bond, Sarah Emily, *Ob merita: the epigraphic rise and fall of the civic patrona in Roman North Africa* (Chapel Hill: University of North Carolina, 2007).
- Bonner, Stanley F., *Education in ancient Rome. From the Elder Cato to the Younger Pliny* (Londres: Methuen, 1977).
- Boscolo, Filippo y Luciani, Franco, «*Regio X. Venetia et Histria. Tarvisium*», *Supplementa Italica, Nuova serie, n.º 24* (Roma: Quasar, 2009), pp. 97–214.
- Boulding, Kenneth E., *Las tres caras del poder* (Barcelona: Paidós, 1993).
- Braconi, Paolo, «Il “Calcidico” di Lepcis Magna era un mercato di schiavi?», *Journal of Roman Archaeology*, 18 (2005), pp. 213–219.
- Braidotti, Rosi, *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir* (Madrid: Akal, 2005).
- Briand–Ponsart, Claude, «Thugga et Thamugadi: exemples de cités africaines», en Miréille Cébeillac–Gervasoni y Laurent Lamoine (eds.), *Les élites et leurs facettes. Les élites locales dans le monde hellénistique et romain*, (Roma–Clermont–Ferrand: École Française de Rome–Presses Universitaires Blaise–Pascal, 2003), pp. 241–256.
- «Les dames et la terre dans l'Afrique romaine», *Histoire et Sociétés Rurales*, 19, 1 (2003), pp. 79–90.
- «Autocélébration des femmes dans les provinces d'Afrique: entre privé et public», en Mireille Cébeillac–Gervasoni et al. (eds.), *Autocélébration des élites locales dans le monde romain. Contextes, images, textes (II s. av. J. C.–III s. ap. J. C.)*, (Clermont–Ferrand: Presses Universitaires Blaise–Pascal, 2004), pp. 171–186.
- «Les dames de Calama», en Bernadette Cabouret, Agnès Gros Lambert y Catherine Wolff, (coords.), *Visions de l'Occident romain. Hommages à Yann Le Bohec*, (Paris: De Boccard, 2012), pp. 105–122.
- Bringmann, Klaus, «The King as benefactor: some remarks on ideal kingship in the age of the Hellenism», en Anthony W. Bulloch et al. (eds.), *Images and ideologies: Self-definition in the Hellenistic world*, (Berkeley: University of California Press, 1993), pp. 8–25.

- Broise, Henri y Thébert, Yvon, *Recherches archéologiques franco-tunisiennes à Bulla Regia. II. Les architectures 1. Les Thermes Memmies. Étude architecturale et histoire urbaine* (Roma: École Française, 1993).
- Bromwich, James, *The Roman Remains of Southern France. A Guidebook* (Londres–Nueva York: Routledge, 1996).
- Brouquier–Reddé, Véronique y Saint-Amans, Sophie, «Épigraphie et architecture religieuse de Dougga: l'exemple des Temples Concordiae, Frugiferi, Liberi Patris, Neptuni», en Mustapha Khanoussi y Louis Maurin, Dougga, (*Thougga*): *Études épigraphiques* (París: De Boccard, 1997), pp. 175–199.
- Brouwer, Hendrick H. J., *Bona Dea. The Sources and Description of the Cult* (Leiden–Nueva York: Brill, 1989).
- Brunaux, Jean Louis, «Les bois sacrés des Celtes et des Germains» en *Les bois sacrés. Actes du Colloque International (Naples 1989)*, (Naples: Centre Jean Bérard, 1993), 1–25 (versión disponible en [<https://books.openedition.org/pcjb/330>]).
- Bruun, Christer, *The Water Supply of Ancient Rome. A Study of Roman Imperial Administration, Commentationes Humanarum Litterarum* (Helsinki: Societas Scientiarum Fennica, 1991), vol. 93.
- «Zwei Priscillae aus Ostia und der Stammbaum der Egrili», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 102 (1994), pp. 215–225.
- Bruun, Christer y Edmonson, Jonathan (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy* (Oxford: Oxford University Press, 2015).
- Bullo, Silvia, «La Dea Ops nel panteon romano-africano», *Les Cahiers de Tunisie*, XLIX, 178 (1997), pp. 29–59.
- Buonapone, Alfredo y Cenerini, Francesca (eds.), *Donna e vita cittadina nella documentazione epigrafica. Atti del II Seminario sulla condizione femminile nella documentazione epigrafica* (Faenza: Fratelli Lega, 2005).
- Buonocore, Marco, *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente Romano III. Regione Italiae II–V. Sicilia, Sardinia et Corsica* (Roma: Quasar, 1992).
- Burnett, Andrew, «The Augustan Revolution seen from the mints of the provinces», *Journal of Roman Studies*, 101 (2011), pp. 1–30.
- Butler, Judith, *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción* (Madrid: Cátedra, 2001).
- Cadotte, Alain, *La romanisation des dieux. L'interpretatio romana en Afrique du Nord sous le Haut-Empire, Religions in the Graeco-Roman World* (Leiden–Boston: Brill, 2007).
- Caldelli, M.^a Leticia, «Evergetismo femminile ad Ostia tra tarda repubblica ed età alto-imperiale», en Francesca Cenerini y Francesca Rohr (eds.), *Matronae in domo et in republica agentes*, (Trieste: Università, 2016), pp. 257–275.
- Calero Secall, Inés, *La capacidad jurídica de las mujeres griegas en la época helenística. La epigrafía como fuente* (Málaga: Universidad, 2004).
- Camarena Adame, M.^a Elena y Tunal Santiago, Gerardo, «La religión como una dimensión de la cultura», *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 22, 2 (2009), pp. 1–15.
- Cambi, Nenad, «I porti della Dalmazia», en Claudio Zaccaria (ed.), *Strutture portuali e rotte marittime nell'Adriatico di Età Romana, Ecole Française de Rome*, (Roma: École Française de Rome, 2001), vol. 280, pp. 137–160.
- Camodeca, Giuseppe, *I ceti dirigenti di rango senatorio, equestre e decurionale della Campania romana, 1* (Nápoles: Satura Editrice, 2008).
- «Il patrimonio epigrafico latino e l'élite municipale di Cumae», en Laura Chioffi (ed.), *Il Mediterraneo e la Storia. Epigrafia e archeologia in Campania: lettu-*

- re storiche*, (Nápoles: Luciano Editore, 2010), pp. 47–72.
- Campedelli, Camilla, *L'amministrazione municipale delle strade romane in Italia, Antiquitas, 1: Abhandlungen zur alten Geschichte* (Bonn: Dr. Rudolf Habelt GmbH, 2014), vol. 62.
- Campbell, Brian, *Rivers. The Power of Ancient Rome* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2012).
- Carafa, Rosa, «Sessa Aurunca e il Ponte Ronaco dalla antichità ai nostri giorni rassegna storiografica delle fonti storiche», en Coletta, Teresa, *La struttura antica del territorio di Sessa Aurunca. Il ponte Ronaco e le vie per Sessa*, (Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane, 1989), pp. 75–84.
- Carandini, Andrea, «Ostia I», *Studi Miscellanei*, 16 (1968).
- «Ostia II», *Studi Miscellanei*, 16 (1970).
- «Ostia III», *Studi Miscellanei*, 21 (1973).
- «Ostia IV», *Studi Miscellanei*, 23 (1977).
- Carandini, Andrea et al., *Paesaggi d'Etruria: Valle dell'Albegna, Valle d'Oro, Valle del Chiarone, Valle del Tafone: progetto di ricerca italo-britannico seguito allo scavo di Settefinestre* (Roma: Edizioni di Storia e Letteratura, 2002).
- Carlson, Jacqueline M., *Pliny's Women: Constructing Virtue and Creating Identity in the Roman World* (Cambridge: Cambridge University Press, 2009).
- Carney, Elizabeth, «Women and *dynasteia* in Caria», *American Journal of Philology*, 126 (2005), pp. 65–91.
- «Being royal and female in the early Hellenistic period», en Andrew Erskine y Lloyd Llewellyn-Jones (eds.), *Creating a Hellenistic world*, (Swansea: The Classical Press of Wales, 2010), pp. 195–220.
- Carrillo Díaz-Pinés, José Ramón, «Las sedes de corporaciones en el mundo romano: un problema de identificación arqueológica», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 6 (1995), pp. 29–77.
- Cascella, Sergio, *Il teatro romano di Sessa Aurunca* (Marina di Minturno: Carmanica, 2002).
- «Matidia Minor and Suessa Aurunca», en Thorsten Opper (ed.), *Hadrian: Art, Politics and Economy*, (Londres: The British Museum, 2013), pp. 73–88.
- «Matidia Minore, la Biblioteca Matidiana e il Foro di Suessa (Sessa Aurunca-Ce): considerazioni preliminari sullo scavo del cosiddetto Aerarium», *Oebalus*, 8 (2013), pp. 148–217.
- *Suessa: Storia e Monumenti di una città della Campania romana* (Nápoles: Università degli Studi di Napoli, 2016).
- Cascella, Sergio y Ruggi d'Aragona, Maria Grazia, *Memorie Suessane di Matidi: Suessa. Città E Territorio Dagli Aurunci Alleta Romana* (Salerno: Soprintendenza ai Beni Archeologici di Salerno, Avellino, Benevento e Caserta, 2012).
- Casson, Lionel, *Las bibliotecas en el mundo antiguo* (Barcelona: Bellaterra, 2003).
- Castagnoli, Ferdinando, «Il tempio romano: questioni di terminologia e di tipologia», *Papers of the British School at Rome*, 52 (1984), pp. 3–20.
- Castillo, Carmen, «Los flamines provinciales de la Bética», *Revue des Études Anciennes*, 100, 3–4 (1998), pp. 437–460.
- Castillo Ramírez, Elena, *Propaganda política y culto imperial en Hispania (de Augusto a Antonino Pío): reflejos urbanísticos* (Tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense, 2009).
- Castro García, M.^a del Mar, *La gestión del agua en época romana: casuística en las ciudades de la provincia Hispania Ulterior Baetica* (Tesis doctoral, Cádiz: Universidad).
- Cavaliere, Manase, «Il Foro di Verona: recenti indagini», en *La città nella Italia settentrionale in età romana*, (Roma: Publications de l'École Française de Rome, 1990), pp. 579–616.
- Cébeillac-Gervasoni, Miréille, «Octavia, épouse de Gamala, et la Bona Dea»,

- Mélanges de l'École française de Rome, Antiquité*, 85, 2 (1973), pp. 517–553.
- Cébeillac-Gervasoni, Miréille; Caldelli, Maria Letizia y Levi, Fausto, *Epigrafia latina. Ostia: cento iscrizioni in contesto* (Roma: Quasar, 2010).
- Cenerini, Francesca, «Evergetismo ed epigrafia: *lavationem in perpetuum*», *Rivista storica dell'antichità*, 17–18 (1987–1988), pp. 199–220.
- *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Cómodo* (Imola–Bologna: Angelini editori, 2009).
- «Suphunibal, ornatricx patriae di Leptis Magna (*IRTrip* 269)», en M. G. Angeli Beretinelli y A. Donatti (eds.), *Opinione pubblica e forme di comunicazione a Roma: il linguaggio dell'epigrafia. Atti del Colloquio AIEGL–Borghesi 2007 (Bertinoro 21–23 giugno 2007)*, (Faenza: Fratelli Lega Ed., 2009), pp. 247–255.
- Chausa, Antonio, *Veteranos en el África romana, Colección Instrumenta, 3* (Barcelona: Universitat, 1997).
- Chausson, François, «Note sur trois *Clo-dii* senatoriaux de la seconde moitié de III^e siècle», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, 9 (1998), pp. 177–213.
- «Une dédicace monumentale provenant du théâtre de Suessa Aurunca, due à Matidie la jeune, belle-sœur de l'empereur Hadrien», *Journal des savants* (2008), pp. 233–259.
- Chavarría, Alejandro; Arce, Javier y Brogiolo, Gian Prietro (eds.), *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental* (Madrid: CSIC, 2006).
- Chevallier, Raymond, «Le forum dans la mentalité collective romaine: l'espace-temps de la cité» en *Forum et Plaza Mayor dans le monde hispanique*, (Paris: Éditions E. de Boccard, 1978), pp. 27–32.
- Chioffi, Laura, «*Congressus in venalicio*: spazi urbani e mercato degli schiavi a Capua e a Roma», *Mélanges de l'École française de Rome–Antiquité*, 122–2 (2010), pp. 503–524.
- Christol, Michel, «Thugga, *municipium liberum*: l'acquisition de la liberté», en Michel, Christol, *Regards sur l'Afrique romaine*, (Paris: Errance, 2005), pp. 176–191.
- Chrzanowski, Laurent, *L'urbanisme des villes romaines de Transpadane* (Montagnac: Éditions Monique Mergo, 2006).
- Cid López, Rosa, «Las sacerdotisas del culto imperial y sus prácticas evergéticas. El caso de una “flamínica” africana», *Arys*, 2 (1999), pp. 149–162.
- «Mujeres y actividades políticas en la República. Las matronas rebeldes y sus antecesoras en la Roma antigua», en Almudena Domínguez Arranz (coord.), *Mujeres en la Antigüedad clásica: género, poder y conflicto*, (Madrid: Sílex, 2010), pp. 125–152.
- Cima, Maddalena, «Gavin Hamilton a Gabii. Gli scavi settecenteschi di Pantano Borghese», en Alberta Campitelli (ed.), *Villa Borghese. Storia e gestione*, (Ginebra–Milán: Skira, 2005), pp. 43–55.
- Ciotti, Umberto, «Del coronamento delle archi quadrifronti I. Los arcos de Té-bessa y Trípoli», *Boletín de la Comisión Arqueológica Municipal de Roma*, 72 (1946–1948), pp. 21–42.
- Coarelli, Filippo «*Crypta* y *cryptoporticus*. Análisis del terminine e del suo significato nella tradizione scritta», en *Les Cryptoportiques dans l'architecture romaine*, (Roma: Publication de l'École Française de Rome, 1973), pp. 9–21.
- «La statue de Cornélie, mère des Gracques et la crise politique a Rome au temps de Saturninus», en Hubert Zehnacker (ed.), *Le Dernier siècle de la République romaine et l'époque augustéenne*, (Estrasburgo: Association pour l'étude de la civilisation romaine, 1978), pp. 13–28.
- «I *luci* del Lazio: la documentazione archeologica», en *Les bois sacrés. Actes du*

- Colloque International (Naples 1989)*, (Nápoles: Centre Jean Bérard, 1993).
- Coarelli, Filippo, *Il Campo Marzio: dalle origini alla fine della Repubblica* (Roma: Quasar, 1997).
- Contra Marzano, Annalisa, *Roman villas in central Italy. A social and economic history* (Leiden: Brill, 2007).
- Cooley, Alison E., *The Cambridge Manual of Latin Epigraphy* (Cambridge: Cambridge University Press, 2012).
- «Women Beyond Rome: Trend-Setters or Dedicated Followers of Fashion?», en Emily Hemelrijk and Greg Woolf (eds.), *Women and the Roman City in the Latin West*, (Leiden–Boston: Brill, 2013), pp. 23–46.
- «Writing up the Baths: Reading Monumental Inscriptions in Roman Baths», en Gareth Sears, Peter Keagan y Ray Laurence (eds.), *Written Space in the Latin West, 200 BC to AC 300*, (Londres: Bloomsbury, 2013), pp. 185–197.
- Cooley, Alison E. y Cooley, M. G. L., *Pompeii and Herculaneum. A Sourcebook* (Londres–Nueva York: Routledge, 2014), (2.^a ed.).
- Corbier, Mireille, «La famille de Séjan à Volsinii. La dédicace des *Seii, curatores aquae*», *Mélanges de l'Ecole française de Rome, Antiquité*, 95 (1983), pp. 749–754.
- «Usages publics du vocabulaire de la parenté: *patronus et alumnus* de la cité dans l'Afrique romaine», en Attilio Mastino (ed.), *L'Africa romana VII*, (Sassari: Carocci, 1990), pp. 815–854.
- «Epigraphie et parenté», en Yann Le Bohec y Yves Roman (eds.), *Épigraphie et histoire: acquis et problèmes. Actes du congrès de la Société des Professeurs d'Histoire Ancienne. Lyon–Chambéry, 21–23 mai 1993*, (Lyon: Diffusion du Bocard, 1998), pp. 101–152.
- *Donner à lire. Mémoire et communication dans la Rome ancienne* (París: CNRS Editions, 2006).
- Corrales Aguilar, Manuel, «El teatro romano de Málaga: evolución de un espacio», *Mainake*, 29 (2007), pp. 53–76.
- Cortés Copete, Juan Manuel, «Teatros romanos, instrumentos de romanización. Entre la cultura y la política», en Luis Pérez-Prat Durbán y María del Valle Gómez de Terreros Guardiola (eds.), *Teatros romanos en España y Portugal. ¿Patrimonio protegido?*, (Huelva: Universidad, 2014), pp. 21–31.
- Crancrini, Federica; Delplace, Christiane y Marengo, Silvia, *L'evergetismo nella regio V (Picenum)* (Tivoli: Tipigraf, 2001).
- Crawford, Michael, «Paestum and Rome: The form and function of a subsidiary coinage», en *La monetazione di bronzo de Poseidonia–Paestum*, (Roma: Istituto Italiano di Numismatica, 1973), pp. 47–109.
- Cresci Marrone, Giovanella y Pistellato, Antonio, «Decreta Tarvisiana. Due casi da approfondire», *Mélanges de l'Ecole française de Rome, Antiquité*, 119, 2 (2007), pp. 375–386.
- Crespo Ortiz de Zárate, Santos, «El término *alumnus* indicador de una forma de dependencia personal en *Hispania romana*», *Minerva*, 6 (1992), pp. 225–239.
- Cristilli, Armando, «*Macellum* and *Imperium*. The Relationship Between the Roman State and the Market–Building Construction», en *Analysis Archaeologica. An International Journal of Western Mediterranean Archaeology*, (Roma: Quasar, 2015), vol. 1, pp. 69–86.
- Cuervo Calle, Juan José, «Habitar: Una condición exclusivamente humana», *Iconofacto*, 4, 5 (2008), pp. 43–51.
- Curti, Emmanuele, «From Concordia to the Quirinal: notes on religions and politics in mid–republican/hellenistic Rome», en Edward Bispham y Christopher Smith (eds.), *Religion in archaic and Republican Rome and Italy. Evidence and experience*, (Nueva York–Londres: Routledge, 2000), pp. 77–91.

- D'Ambra, Eve, *Roman Women* (Cambridge: Cambridge University Press, 2007).
- D'Andria, Francesco (ed.), *Rudiae e il suo anfiteatro* (Lecce: Comune di Lecce, 2016).
- D'Arms, John H., *Romans on the Bay of Naples: a Social and Cultural Study of the Villas and Their Owners from 150 BC to AD 400* (Harvard: Harvard University Press, 1970).
- Dardenay, Alexandra y Rosso, Enmanuelle, *Dialogos entre sphère publique et sphère privée dans l'espace de la cité romaine. Vecteurs, acteurs, significations* (París: Ausonius, 2015).
- De Alarcão, Jorge, «A splendidissima civitas de Bobadela (Lusitânia)», *Anas*, 15–16 (2002–2003), pp. 155–180.
- De Caro, Stefano y Greco, Angela, *Campagna, Guide archeologiche* (Roma: Laterza, 1993), vol. 10.
- De Cazanove, Olivier, «Le lieu de culte d'Apollon–Moritasgus à Alésia. Données ancienness et récentes», *Revue Archéologique*, 1 (2012), pp. 158–169.
- De Chaisemartin, Nathalie, «Réflexions sur la "schola" du *decumanus* à *Lepcis Magna* et son contexte urbain», *Antiquités africaines*, 53 (2017), pp. 23–51.
- DeLaine, Janet y Johnston, David E. (eds.), *Roman Baths and Bathing: Proceedings of the First International Conference on Roman Baths (Bath, England, 30 March–4 April 1992)* (Cambridge: Journal of Roman Archaeology, Supplementary Series).
- Delamarre, Xavier, «Dea Sunuxsalis», *Studia Celtica Fennica*, X (2013), pp. 5–7.
- Delplace, Christiane y Tassaux, Francis, *Les cultes polythéistes dans l'Adriatique romaine* (Burdeos: Ausonius, 2000).
- Demougin, Ségolène, *Prosopographie des chevaliers romains Julio-Claudiens (43 av. J. C.–70 ap. J. C.)* (Roma: Publications de l'École Française de Rome, 1992).
- De Ruyt, Claire, *Macellum. Marché alimentaire des Romains* (Lovaina–La Neuve: Institut supérieur d'archéologie et d'histoire de l'art, Collège Érasme, 1983).
- De Ruyt, Claire, «Exigences fonctionnelles et vatiété des interprétations dans l'architecture des *macella* du monde romain», en Elio Lo Cascio (ed.), *Mercati permanenti e mercati periodici nel mondo romano. Atti degli Incontri capresi di storia dell'economia antica (Capri 13–15 ottobre 1997)*, (Bari: Edipuglia, 2000), pp. 177–186.
- «Les produits vendus au *macellum*», *Food and History*, 5, (2007), pp. 135–155.
- De Vos, Mariette, «The Rural landscape of Thugga: Farms, Presses, Mills and Transport», en Alan Bowman and Andrew Wilson (eds.), *The Roman Agricultural Economy: Organization, Investment and Production*, (Oxford: Oxford University Press, 2013), pp. 143–218.
- Dickenson, Christopher P., «Kings, cities and marketplaces. Negotiating power through public space in the Hellenistic world», en Christopher P. Dickenson y Onno M. Van Nijf (eds.), *Public space and the post–Classical city*, (Lovaina: Peeters, 2013), pp. 75–111.
- Díez Jorge, M.^a Elena (ed.), *Arquitectura y mujeres en la historia* (Madrid: Síntesis, 2015).
- Di Re, Roberto y Pollio, Alessandra, «Primi scavi del 1853 eseguiti per ordine di Sua Altezza Reale il Conte di Siracusa», en Carlo Gasparri y Giovanna Greco (eds.), *Cuma. Indagini archeologiche e nuove scoperte*, (Pozzuoli: Naus, 2009), pp. 271–282.
- Di Taranto, Immacolata, «Ancient Topography of the Mid Calore Valley: the City of Aeclanum and its Territory», *LAC 2014 Proceedings*, oct. (2016), pp. 1–9.
- Dix, T. Keith y Houston, George W., «Public libraries in the city of Rome: from the Augustan age to the time of Dio-

- cletian», *Mélanges de l'École française de Rome, Antiquité*, 118, 2 (2006), pp. 671–717.
- Dixon, Susan, *Cornelia. Mother of the Gracchi* (Nueva York: Routledge, 2007).
- Donahue, John.F., «Iunia Rustica of Carthage. Female Munificence in the Roman West», *Latomus*, 63, 4 (2004), pp. 873–891.
- *The Roman community at table during the Principate* (Ann Arbor: University of Michigan Press, 2017).
- Dorcey, Peter F., «The role of women in the cult of Silvanus», *Numen*, 36 (1989), pp. 143–155.
- D'Ors, Álvaro, *Epigrafía jurídica de la Hispania romana* (Madrid: Ministerio de Justicia, 1953).
- Duncan-Jones, Richard, *The economy of the roman empire. Quantitative Studies* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982).
- *Structure and Scale in the Roman Economy* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990).
- Dupuis, Xavier, «À propos d'une inscription de Thugga: un témoignage sur la vitalité des cités africaines pendant la "crise" du IIIe siècle», *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 105, 1–1 (1993), pp. 63–73.
- Durán Heras, M.^a Ángeles, *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso* (Madrid: Ediciones Sur, 1998).
- Edlund, Ingrid E. M., *The gods and the place. Location and function of sanctuaries in the countryside of Etruria and Magna Graecia (700–400 a. C.)* (Estocolmo: Paul Åstrom, 1987).
- Edmondson, John, «Epigraphy and history of Roman Hispania: The new edition of CIL II», *Journal of Roman Archaeology*, 12 (1999), pp. 649–666.
- Erll, Astrid y Nünning, Ansgar (eds.) *Cultural memory studies: an international and interdisciplinary handbook* (Berlin–Nueva York: Walter de Gruyter, 2008).
- Escrivà Torres, Vicent, «La ciudad romana de Edeta (Llíria, Valencia)», en Manuel H. Olcina Domènech (ed.), *Ciudades romanas valencianas. Actas de las Jornadas sobre ciudades romanas valencianas. Actualidad de la investigación historicoarqueológica*, (Alicante: Museo Arqueológico de Alicante, Diputación Provincial, 2014), pp. 123–142.
- Esmonde-Cleary, Simon, *The Roman West. AD 200–500. An Archaeological Study* (Cambridge: Cambridge University Press, 2013).
- Etxebarria Akaiturri, Alaitz, *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tierrena. Origen y evolución formal* (Madrid: CSIC, 2008).
- Fagan, Garret G., «The reliability of Roman rebuilding inscriptions», *Papers of the British School at Rome*, 64 (1996), pp. 81–93.
- *Bathing in Public in the Roman World* (Michigan–Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2005).
- Falzone, Stella, «Le pitture del santuario della Bona Dea ad Ostia (V, 10, 2)», *Archeologia Classica*, 67 (2006), pp. 405–445.
- Fantham, Elaine, «Aemilia Pudentilla: or the Wealthy Widow's Choice», en Richard Hawler y Barbara Lewick (eds.), *Women in Antiquity. New Assessments*, (Londres–Nueva York: Routledge, 1995), pp. 220–232.
- Farrar, Linda, *Ancient Roman gardens* (Thrupp–Stroud: Sutton, 2001).
- Favro, Diane, *The Urban Image of Augustan Rome* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996).
- Femenías, M.^a Luisa, «Mujer y jerarquía natural en Aristóteles», *Hiparquia* (1988).
- Fentress, Elisabeth, «Frontier Culture and Politics at Timgad», *Bulletin Archéologique du C.T.H.S.*, 17b (1989), pp. 399–408.
- «On the Block: Catastae, Chalcidica and Cryptae in Early Imperial Italy», *Jour-*

- nal of Roman Archaeology*, 18 (2005), pp. 220–234.
- Fentress, Elisabeth, «Where were North African *nundinae* held?», en Chris Gosden et al. (eds.), *Communities and connections: Essays in honour of Barry Cunliffe*, (Oxford: Oxford University Press, 2007), pp. 125–141.
- Ferrandini Troisi, Franca, *La donna nella società ellenistica: testimonianze epigrafiche* (Bari: Puglia, 2000).
- Fishwick, Duncan, *Imperial cult in the Latin West* (Leiden: Brill, 1991).
- Fleury, Philippe, «Les sparsiones liquides sans les spectacles romains», *Revue des Etudes Latines*, 86 (2008), pp. 97–112.
- Flory, Marleen B., «Livia and the history of public honorific statues for women in Rome», *Transactions of the American Philological Association*, 123 (1993), pp. 287–308.
- Fora, Maurizio, «Ummidia Quadratilla ed il restauro del teatro di Cassino (per una nuova lettura di AE 1946, 174)», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 94 (1992), pp. 269–273.
- *I munera gladiatoria in Italia. Considerazioni sulla loro documentazione epigrafica* (Nápoles: Istituto Adriatico per la Storia del Principato fra Adriano e Diocleziano, Casa Editrice Jovene, 1996).
- Forbis, Elizabeth P., «Women's Public Image in Italian Honorary Inscriptions», *American Journal of Archaeology*, 4 (1990), pp. 493–512.
- *Municipal Virtues in the Roman Empire*, *Beiträge zur Altertumskunde*, 79 (Stuttgart–Leipzig: De Gruyter, 1996).
- Fornell Muñoz, Alejandro, «Los Sempronios: benefactores del Municipio Flavio Aurgitano (Jaén)», *Trastámara*, 10 (2012), pp. 5–39.
- Foubert, Lien, «Literary constructions of female identities: the parallel lives of Julio–Claudian women in Tacitus' Annals», en Carl Deroux (ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History*, (Bruselas: Latomus, 2010), pp. 344–365.
- Foulché, Anne–Laure, *Le paysage balnéaire de Rome dans l'Antiquité: aspects topographiques, juridiques et sociaux* (Thèse, Université de Grenoble, 2011).
- Frid, Ake, «*Sacellum, sacrarium, fanum* and related terms», en *Greek and Latin studies in memory of Cajus Fabricius*, (Göteborg: Acta University, 1990), pp. 173–187.
- Fusco, Angela, *La gestione dell'acqua nelle civitates dell'Italia romana. La documentazione epigrafica* (Tesis, Università degli Studi di Palermo, 2013).
- Gallego Franco, Henar, «Herederas hispanorromanas. Su caracterización onomástica y social a través de las fuentes epigráficas», *Hispania Antiqua*, 27 (2003), pp. 171–200.
- «El uso del testamento entre las mujeres hispanorromanas. El testimonio de las fuentes epigráficas», *Hispania Antiqua*, 30 (2006), pp. 143–166.
- García Gelabert, María Paz y Blázquez Martínez, José María, «Notas acerca del urbanismo romano de Cástulo (Jaén, España)», *Ktema*, 19 (1994), pp. 155–168.
- García Martínez, M.^a Remedios, «Influencia de los motivos laborales en la movilidad espacial de mujeres hispanas hacia otras provincias imperiales en época romana», en M.^a Dolores Ramos Palomo y M.^a Teresa Vela Balanza (eds.), *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, (Málaga: Diputación Provincial, 1996), pp. 141–144.
- García Morcillo, Marta, *Las ventas por subasta en el mundo romano: la esfera privada*, *Colección Instrumenta*, 20 (Barcelona: Universitat, 2005).
- García Moreno, Luis (dir.), *La Antigüedad Clásica* (Pamplona: Universidad de Navarra, 1984), vol. 2.
- Gardner, Jane F., *Women in Roman Law and Society* (Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press, 1986).

- Gasparri, Carlo y Greco, Giovanna, *Cuma. Il Foro* (Pozzuoli: Naus, 2007).
- Gasparri, Carlo y Greco, Giovanna, (eds.), *Cuma: indagini archeologiche e nuove scoperte, Atti della Giornata di Studi (Napoli, 12 dicembre 2007)* (Nápoles: Naus, 2009).
- Gatto, Federica, «Las sacerdotisas de Bona Dea: condición social y aspectos organizativos del culto», en Rebeca Cordeiro Macenlle y Alia Vázquez Martínez (eds.), *Estudios de Arqueología, Prehistoria e Historia Antiga. Achegas dos novos investigadores*, (Santiago de Compostela: Andavira Editora, 2016), pp. 287–305.
- Gauthier, Philippe, *Les cités grecques et leurs bienfaiteurs (IVe–Ier siècles avant J.–C). Contribution à l'histoire des institutions* (París: De Boccard, 1985).
- Ghini, Giuseppina, *Caligola. La trasgressione al potere* (Roma: Arbor Sapientiae, 2013).
- Giglia, Ángela, *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación* (México: Anthropos, 2012).
- Gizzi, Ermanno, «Colonia Iulia Felix Clásica: storia ed urbanística», en Xavier Dupré Raventós (coord.), *La ciutat en el món romà, XIV Congreso internacional de arqueología clásica*, (Tarragona: CSIC, 1994), pp. 172–173.
- Glinister, Fay, «What is a sanctuary?», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, 8 (1997), pp. 61–80.
- Goffaux, Bertrand, «Schola: vocabulaire et architecture collégiale sous le Haut-Empire en Occident», *Revue des Études Anciennes*, 112, 1 (2011), pp. 47–68.
- «Schola: vocabulaire et architecture collégiale sous le Haut-Empire en Occident», en Oliva Rodríguez Gutiérrez, Nicolás Tran y Begoña Soler Huertas (coords.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas*, (Sevilla: Universidad, 2016), pp. 237–251.
- Goffin, Bettina, *Evergetismo in Oberitalien* (Bonn: Habelt, 2002).
- Gómez Blanes, Pablo, «Efectos de la actuación en interés ajeno: una aportación a la doctrina de la representación jurídica», *Persona y Derecho*, 74 (2016), pp. 351–392.
- Gómez-Pantoja, Joaquín L. y Garrido, Javier, *Epigrafía anfiteatral del Occidente romano, VII: Baetica Lusitania Hispania Citerior, Col. Vetera 17* (Roma: Quasar, 2009).
- González Fernández, Rafael, «El fasto imperial y los miliarios en el siglo III. La presencia de las *Augustae*», *Lucentum*, 36 (2017), pp. 311–324.
- González Gutiérrez, Patricia, «La voz negada: discursos sobre la palabra y el silencio de la mujer en el mundo clásico», *Cuadernos de Historia*, 48 (2018), pp. 9–31.
- González Herrero, Marta, «Origen familiar y procedencia: el ejemplo de la «rama A» de la familia Roscia», en Marc Mayer, Giulia Baratta y Alejandra Guzmán (eds.), *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae (Barcelona, 2002)*, (Barcelona: Institut d'Estudis Catalans–Universitat de Barcelona–Universitat Autònoma de Barcelona, 2007), pp. 621–627.
- Goodrich, Richard J., *Contextualizing Casian. Aristocrats, Asceticism and Reformation in Fifth-Century Gaul* (Oxford: Oxford University Press, 2017).
- Gorrie, Charmaine, «The restoration of the Porticus Octaviae and Severan imperial policy», *Greece and Rome*, 54 (2007), pp. 1–17.
- Granino Cecere, Maria Grazia, «Contributo dell'epigrafia per la storia del santuario nemorense», en J. Rasmus Brandt, Anne-Marie Leander Touati y Jan Zahle (eds.), *Nemi–Status quo. Recent Research at Nemi and the Sanctuary of Diana*, (Roma: L'Erma di Bretschneider, 2000), pp. 35–44.
- «*Flaminicae* ed evergetismo nell'Italia romana (265–287)», en Florence Bertholet, Anne Bielman Sánchez, Regula

- Frei-Stolba (eds.), *Egypte, Grèce, Rome: les différents visages des femmes antiques: travaux et colloques du séminaire d'épigraphie grecque et latine de l'IASA 2002-2006. Echo. Collection de l'Institut d'Archéologie et d'Histoire Ancienne de l'Université de Lausanne*, (Bern: Peter Lang, 2008), pp. 265-287.
- Granino Cecere, Maria Grazia y Mennella, Giovanni, «Le iscrizioni sacre con la formula LDDD e la gestione dello spazio santuarioale da parte delle comunità cittadine in Italia», en Clara Berrendonner, Mireille Cébeillac-Gervasoni y Laurent Lamoine (eds.), *Le quotidien municipal dans l'Occident romain*, (Clermont-Ferrand: Presses Universitaires Blaise-Pascal, 2015), pp. 287-300.
- Greco, Emanuele y Theodorescu, Dinu, *Poseidonia-Paestum. I. La «curia»* (Roma: Publications de École Française de Rome, 1980).
- Green, C. M. C., *Roman religion and the cult of Diana at Aricia* (Nueva York: Cambridge University Press, 2007).
- Gregori, Gian Luca, «Amphitheatralia I», *Mélanges de l'École française de Rome, Antiquité*, 96 (1984), pp. 969-985.
- Grenier, Albert, *Manuel d'archéologie Gallo-Romaine. 4, Les monuments des eaux. 1, Aqueducs, thermes* (Paris: A. et J. Picard, 1960).
- Gros, Pierre, *Aurea templa. Recherches sur l'architecture religieuse de Rome à l'époque d'Auguste, B.E.F.A.R., n.º 231* (Roma: École Française de Rome, 1976).
- «Les étapes de l'aménagement monumental du forum: observations comparatives (Italia, Gaule Narbonnaise, Tarraconaise)» en *La città nell'Italia settentrionale in età romana*, (Trieste-Roma: Publications de l'École Française de Rome, 1990), pp. 29-68.
- *L'architecture romaine: du début du III siècle av. J.-C. À la fin du Haut-empire* (Paris: Picard, 1996).
- *L'architecture romaine, 1: Les monuments publics* (Paris: Picard, 1996).
- Gros, Pierre, «Chalcidicum, le mot et la chose», *Ocnus*, 9-10 (2001-2002), pp. 123-135.
- «Les théâtres des provinces occidentales. Le problème des modèles architecturaux et idéologiques», en Carlos Márquez y Ángel Ventura (coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania*, (Córdoba: Seminario de Arqueología, 2006), pp. 15-27.
- «Organisation de l'espace et typologie monumental a propos de quelques forums «tripartis» de la Cisalpine», en Luisa Brecciardi (ed.), *Forme e tempi dell'urbanizzazione nella Cisalpina (II secolo a. C. - I secolo d. C.)*, (Florenca: Edizioni All Insegna del Giglio, 2007), pp. 179-187.
- Gros, Pierre y Torelli, Mario, *Storia dell'urbanistica: il mondo romano* (Roma: Laterza, 1992), 2.ª ed.
- Grubbs, Judith Evans, *Women and the Law in the Roman Empire. A Sourcebook on marriage, divorce and widowhood* (Londres-Nueva York: Routledge, 2002).
- Gschaid, Max, «Inscriptions religieuses des cités des Séquanes et des Ambarres: nouvelles interprétations», *Dialogues d'histoire ancienne*, 20, 2 (1994), pp. 155-188.
- Hacijek, James, «City of God», en Gustaf Sobin (ed.), *Ladder of Shadows: Reflecting on Medieval Vestige in Provence and Languedoc*, (Los Ángeles-Berkeley: University of California Press, 2009), pp. 65-75.
- Haley, Evan W., *Baetica Felix. People and Property in Southern Spain from Caesar to Septimius Severus* (Austin: University of Texas Press, 2003).
- Hamdoune, Christine, «Les macella dans les cités de l'Afrique romaine», *AntAfr*, 45 (2009), pp. 27-36.
- Hänninen, Marja-Leena, «Religious agency and civic identity of women in ancient Ostia», en Rantala, Jussi (ed.), *Gender, memory, and identity in the*

- Roman world*, (Amsterdam: Amsterdam University Press, 2019), pp. 63–88.
- Haudry, Jean, *Juno Moneta. Aux sources de la monnaie* (Milán: Archa, 2002).
- Heller, Agnes, «Cultural Memory Identity and Civil Society», *International Politik und Gesellschaft*, 2 (2001), pp. 139–143.
- Hallett, Judith P., «Matriot games? Cornelia, mother of the Gracchi, and the forging of family-oriented political values», en Eireann Marshall y Fiona Mchardy (eds.), *Women's influence on Classical civilization*, (Londres: Routledge, 2004), pp. 26–39.
- Hemelrijk, Emily A., *Matrona docta. Educated women in the Roman elite from Cornelia to Julia Domna* (Londres: Routledge, 1999).
- «City Patronesses in the Roman Empire», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 53, 2 (2004), pp. 209–245.
- «Patronesses and “mothers” of Roman collegia», *Classical Antiquity*, 27, 1 (2008), pp. 115–162.
- «Fictive Kinship as a metaphor for women's civic roles», *Hermes*, 4 (2010), pp. 455–469.
- «Female Munificence in the Cities of the Latin West», en Emily Hemelrijk y Greg Woolf (eds.), *Women and the Roman City in the Latin West*, (Leiden–Boston: Brill, 2013), pp. 65–84.
- «Inscribed in the City: How Did Women Enter Written Space?», en Gareth Sears, Peter Keegan, Ray Laurence (eds.), *Written Space in the Latin West, 200 BC to AD 300*, (Londres–Nueva York: Bloomsbury, 2013), pp. 135–151.
- *Hidden Lives, Public Personae. Women and Civic Life in the Roman West* (Nueva York: Oxford University Press, 2015).
- Hermansen, Gustav, *Ostia: aspects of Roman city life* (Edmonton: The University of Alberta Press, 1982).
- Hernández Pezzi, Carlos, *La ciudad compartida: el género de la arquitectura* (Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 1998).
- Hidalgo de la Vega, M.^a José, *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca: Universidad, 2012).
- Hodge, Alfred Trevor, *Roman Aqueducts and Water Supply* (Londres: Bristol Classical Press, 2002).
- Holtheide, Benhard, «*Matrona stolata*–*femina stolata*», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 38 (1980), pp. 127–131.
- Hornblower, Simon, *Mausolus* (Oxford: Clarendon Press, 1982).
- Howe, Tim, «Shepherding the polis: Gender, reputation and state finance in Hellenistic Boiotia», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 186 (2013), pp. 152–165.
- Humphrey, John, *Roman circuses. Arenas for chariotracing* (Berkeley: University of California Press, 1986).
- Ilakovac, Boris, «Kad je popločen i ukrašen emporij rimske kolonije Jader», *VAMZ*, 3, XXXII–XXXIII (1999–2000), pp. 93–105.
- Iriarte Goñi, Ana, «La virilización del saber primordial en la antigua Grecia», *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 3, 1 (1996), pp. 25–37.
- *De amazonas a ciudadanos: pretexto gineocrático y patriarcado en la Grecia antigua* (Madrid: Akal, 2002).
- Jacquemin, Anne, «Aitolia et Aristaineta. Offrandes monumentales étoliennes à Delphes au III^e s. av. J.–C.», *Ktema*, 10 (1985), pp. 27–35.
- Jiménez Cobo, Martín, «Inscripciones romanas de Jaén», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 191 (2005), pp. 9–56.
- «Las inscripciones romanas de Porcuna», *BIEG*, 194 (2006), pp. 201–244.
- John Rossiter, Jeremy, *Roman Farm Building in Italy*, *BAR International Series n.º 52* (Oxford: British Archaeological Reports, 1978).

- Jouffroy, Hélène, *La construction publique en Italie et l'Afrique romaine* (Estrasburgo: AECR, 1986).
- Kajava, Mika, «*Cornelia Africana f. Gracchorum*», *Arctos*, 1 (1989), pp. 119–131.
- «Roman senatorial women and the Greek East. Epigraphic evidence from Republican and Augustean period», en Heikki Solin y Mika Kajava (eds.), *Roman Eastern policy and other studies in Roman history*, (Helsinki: Societas Scientiarum Fennica, 1990), pp. 59–124.
- Kallala, Nabil, «Nouveaux témoignages épigraphiques sur la vie religieuse à Thugga à l'époque romaine», en Mustapha Kanoussi y Louis Maurin (eds.), *Dougga (Thugga). Études épigraphiques*, (París: De Boccard, 1997), pp. 145–153.
- Kampen, Natalie, *Image and status. Roman working women in Ostia* (Berlín: Mann, 1981).
- Karković Takalić, Palma, «Note su una statua di Mater Magna proveniente dal territorio di Salona», en Federica Fontana y Emanuela Murgia (eds.), *Sacrum facere. Atti del IV Seminario di Archeologia del Sacro, Polymnia, Studi di Archeologia, n.º 9*, (Trieste: Edizioni Università di Trieste, 2018), pp. 371–391.
- Keay, Simon et al. (eds.), *Portus: an archaeological survey of the port of Imperial Rome* (Londres: British School at Rome, 2007).
- Keay, Simon y Paroli, Lidia (eds.), *Portus and its hinterland: recent archaeological research* (Londres: British School at Rome, 2011).
- Khanoussi, Mustapha, «*Thugga* (Dougga) sous le Haut-empire: une ville double?», *L'Africa romana*, 10 (1994), pp. 597–602.
- «Le temple de la Victoire germanique de Caracalla à Dougga», en *L'Afrique du Nord antique et médiévale, actes du VIIIe Colloque d'archéologie et d'histoire de l'Afrique du Nord (8–13 mai 2000 à Tabarka)*, (Túnez, 2003), pp. 447–456.
- Khanoussi, Mustapha y Maurin, Louis (dirs.), *Dougga (Thugga). Études épigraphiques* (París: Ausonius, 1997).
- (dirs.), *Dougga, fragments d'histoire: choix d'inscriptions latines éditées, traduites et commentées (Ier–IVe siècles)* (Burdeos: Ausonius, 2000).
- Kleijwegt, Marc, «Deciphering freedwomen in the Roman Empire», en Sinclair Bell y Teresa Ramsby (eds.), *Free at last! The impact of freed slaves on the Roman Empire*, (Londres: Bristol Classical Press, 2012), p. 110–129.
- Kleiner, Diana E. E., «Politics and gender in the pictorial propaganda of Anthony and Octavian», *Echos du Monde Classique*, 11 (1992), pp. 357–367.
- Kohl, Markus, «Le sanctuaire de Déméter à Pergame et son culte», *Numismatica e antichità classiche. Quaderni Ticinesi*, 38 (2009), pp. 139–167.
- Kokkinos, Nikos, *Antonia Augusta: Portrait of a great Roman lady* (Londres: Routledge, 1992).
- Kron, Uta, «Priesthoods, dedications and euergetism. What part did religion play in the political and social status of Greek women?», en Pontus Hellström y Berta Alroth (eds.), *Religion and power in the ancient Greek world*, (Uppsala: University, 1996), pp. 139–182.
- Lagarde, Marcela, *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres: memoria* (Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, 1999).
- Lamboglia, Nino, «Nuovi personaggi Albingaunensi di rango senatorio: Valerio Severo e Valerio Braduanio», *Rivista Ingauna e Intemelia*, XXVI (1971), pp. 1–10.
- Lamoine, Laurent, «Autocélébration, mémoire et histoire des notables des cités des Gaules», en Mireille Cébeillac-Gervasoni, Laurent Lamoine y Frédéric Trément (eds.), *Autocélébration des élites locales dans le monde romain:*

- contextes, images, textes (Ie siècle av. J.-C. – IIIe siècle ap. J.-C.)*, (Clermont–Ferrand: Presses Universitaires Blaise–Pascal, 2004), pp. 443–462.
- Lancellotti, Maria Grazia, *Dea Caelestis: studi e materiali per la storia di una divinità dell’Africa romana*, *Collezione di Studi Fenici*, n.º 44 (Pisa–Roma: Fabrizio Serra Editore, 2010).
- Lassus, Jean, «Une opération immobilière à Timgad», en Raymond Chevallier (ed.), *Mélanges Piganiol*, (París: SEVPEN, 1966), pp. 1221–1231.
- Le Gall, Joël, «Que faisait-on sur un forum», en *Forum et Plaza Mayor dans le monde hispanique*, (París: Éditions E. de Boccard, 1978), pp. 23–26.
- Leglay, Marcel, *Saturne Africain*, *B.E.F.A.R.*, n.º 205 (París: De Boccard, 1966).
- Lehmann, Karl, *Samothrace: A Guide to the Excavations and the Museum* (Tesalónica: Institute of Fine Arts, University of Nueva York, 1998).
- Letta, Cesare, «Un’offerta per Ercole. L’iscrizione del thesaurus di un santuario vicano da Cerchio (AQ)», en *Il Fucino e le aree limitrofe nell’antichità. Terzo convegno di archeologia in ricordo di Walter Cianciusi (Avezzano, 13–15 novembre 2009)*, (Avezzano: Archeoclub d’Italia, Sez. della Marsica, 2011), pp. 257–266.
- Leydier–Bareil, Anne–Marie, *Les arcs de triomphe dédiés à Caracalla en Afrique romaine: architecture et urbanisme, politique et société* (Mémoire ou thèse, Université de Nancy II, 2006).
- Liberatori, Daniela, *Alba Fucens: studi di storia e di topografia* (Bari: EdPuglia, 2004).
- Licordari, Antonio, «In margine ai Fasti Ostienses», *Archeologia Classica*, 36 (1984), pp. 347–352.
- Liverani, Paolo, *Municipium Augustum Veiens: Veio in età imperiale attraverso gli scavi Giorgi (1811–13)* (Roma: L’Erma di Bretschneider, 1987).
- López Barja de Quiroga, Pedro, «El ritual de los Cerialia y la fundación de Lavinio», *Studia Historica*. Historia Antigua, 21 (2003), pp. 75–85.
- López Fernández Cao, Marián y Posada Kubisa, Luisa (eds.), *Pensar con Celia Amorós* (Madrid: Editorial Fundamentos, 2010).
- López López, Aurora, «Hortensia, primera oradora romana», *Florentia Iliberritana*, 3 (1992), pp. 317–332.
- López Medina, María Juana, *El municipio romano de Abdera: una aproximación histórica* (Almería: Universidad, 1996).
- Loreaux, Nicole, «La cité, l’historien, les femmes», *Pallas*, 32 (1985), pp. 7–39.
- Luciani, Franco, *Iscrizioni greche e latine dei Musei Civici di Treviso* (Comune de Treviso, 2012).
- Luongo, Gennaro, *La Terra dei Marsi: cristianesimo, cultura, istituzioni: atti del convegno di Avezzano, 24–26 settembre 1998* (Roma: Viella, 2002).
- MacNamara, Jo Ann, «Matres patriae/matres ecclesiae: women of Rome», en Renate Bridenthal, Susan Mosher Stuard y Merry E. Wiesner–Hanks (eds.), *Becoming Visible: Women in European History*, (Boston–Nueva York: Houghton Mifflin, 1998), pp. 76–103.
- Madrid Navarro, Mercedes, *La misoginia en Grecia* (Madrid: Cátedra, 1999).
- Maggi, Stefano, «Il foro di Novaria», en Mario Mirabella Roberti (dir.), *Forum et Basilica in Aquileia e nella Cisalpina Romana*, (Udine: Arti Grafiche Friulane, 1995), pp. 395–409.
- Mahmood, Saba, «Teoría Feminista y el agente dócil», en Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo (eds.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Margegenes*, (Madrid: Cátedra, 2008), pp. 165–222.
- Mahoney, Anne, *Roman Sports and Spectacles, A Sourcebook* (Newburyport: MA, Focus, 2001).

- Maiuri, Amedeo, *Pompei ed Ercolano. Fra case e abitanti* (Florencia: Giunti, 1998), (1.^a ed. 1958).
- Malissard, Alain, *Los romanos y el agua. La cultura del agua en la Roma antigua* (Barcelona: Herder, 1996).
- Mangas, Julio, «Puente romano de *Legio VII Gemina* (CIL II 5690)», *Studia Historica. Historia Antigua. Homenaje al Profesor Marcelo Vigil*, 4–5 (1986–1987), pp. 245–250.
- Mansur Garda, Juan Carlos, «Habitar la ciudad», *Open Insight*, VIII, 14 (julio–diciembre, 2017), pp. 9–24.
- Manzini, Ilaria, «*Lucilii Gamalae a Ostia*. Storia di una famiglia», *Mélanges de l'École française de Rome – Antiquité* [En ligne], 126–1 | 2014, mis en ligne le 21 juillet 2014, consulté le 15 septembre 2018. URL: [http://journals.openedition.org/mefra/2225]; [DOI: 10.4000/mefra.2225].
- Mar, Ricardo, «Ostia, una ciudad modelada por el comercio. La construcción del Foro», *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 114, 1 (2002), pp. 111–180.
- Mar, Ricardo y Beltrán Caballero, José Alejandro, «El teatro de *Leptis Magna*: modelos de transición en la arquitectura pública romana», en Sebastián F. Ramallo Asensio y Nicole Röring (dirs.), *La «scaenae frons» en la arquitectura teatral romana. Actas Symposium Internacional celebrado en Cartagena, marzo de 2009 en el Museo del Teatro Romano*, (Murcia: Universidad, 2010), pp. 289–308.
- Marastoni, Silvia, «*Il mundus di Grumentum?*», en Attilio Mastrocinque (ed.), *Grumentum romana. Convegno di Studi (Grumento Nova 2008)*, (Moliterno: Valentina Porfidio Editore, 2009), pp. 234–250.
- Marcattili, Francesco, «Agrum qui appellatur circus» (ILAfr, 527). Postilla sul circo di Assisi», *Ostraka*, 16, 2 (2007), pp. 311–317.
- Marques Da Silva, Rui Miguel, *Bobadela em Época Romana: Cidade e Território Periurbano* (Dissertação de Mestrado em Arqueologia e Território, Universidade de Coimbra, 2014).
- Marshall, Eireann y Mchardy, Fiona (eds.), *Women's influence on classical civilization* (Londres: Routledge, 2004).
- Marta, Roberto, *Architettura romana. Tecniche costruttive e forme architettoniche del mondo romano* (Roma: Kappa, 1990).
- Martindale, John Robert et al., *The Prosopography of the Later Roman Empire* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992).
- Martínez López, Candida, «Ciudad y género. Una aproximación a las ciudades mediterráneas antiguas», en Adriana Bisquert (ed.), *Ciudad y mujer. Actas del curso: Urbanismo y Mujer. Nuevas visiones del espacio público y privado*, (Madrid: Seminario Permanente «Ciudad y Mujer», 1995), pp. 41–54.
- «Las mujeres y la ciudad en las sociedades mediterráneas clásicas», en Pilar Ballarín Domingo y Cándida Martínez López (eds.), *Del patio a la plaza. Las mujeres en las sociedades mediterráneas*, (Granada: Universidad, 1995), pp. 15–28.
- «Las mujeres en la sociedad romana. Una nueva perspectiva desde las relaciones de género», en David Hidalgo Rodríguez, Noemí Cubas Martín y M.^a Esther Martínez Quintero (eds.), *Nueva lectura de la mujer: crítica histórica*, (Málaga: Universidad, 1995), pp. 41–62.
- «Parirás ciudadanos para gloria de Roma. Las mujeres y la ciudadanía en la Roma antigua», en Margarita Ortega López, Cristina Sánchez Muñoz y Celia Valiente Fernández (eds.), *Mujeres y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*, (Madrid: Universidad Autónoma, 1999), pp. 143–162.
- «Los espacios de las mujeres hispanas», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*.

- De la Prehistoria a la Edad Media*, (Madrid: Cátedra, 2005), vol. I, pp. 153–192.
- Martínez López, Cándida, «*Amantissima civium suorum*: Matronazgo cívico en el Occidente romano», *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 18, 2 (2011), pp. 277–307.
- «Cartografías urbanas de género. Matronazgo y arquitectura en la antigua Roma», en Cándida Martínez López *et al.*, *Mujeres e Historia*, (Valladolid: Universidad, 2016), pp. 15–44.
- Martínez López, Cándida *et al.* (eds.), *Mujeres en la historia de España. Enciclopedia biográfica* (Barcelona: Planeta, 2000).
- Martínez López, Cándida; Gallego Franco, Henar; Mirón Pérez, M.^a Dolores y Oria Segura, Mercedes, «La huella de las mujeres en la arquitectura de las ciudades antiguas», en Henar Gallego Franco y M.^a del Carmen García Herro (eds.), *Autoridad, poder e influencia. Mujeres que hacen Historia* (Barcelona: Icaria, 2017), vol. 2, pp. 181–196.
- Martínez López, Cándida y Serrano Estrella, Felipe (eds.), *Matronazgo y arquitectura. De la Antigüedad a la Edad Moderna* (Granada: Eug, 2016).
- Martínez López, Cándida y Ubric Rabaneda, Purificación (eds.), *Cartografías de Género en las ciudades antiguas* (Granada: Eug, 2017).
- Martínez Magda, Rosa M.^a, *Focault y la genealogía de los sexos* (Barcelona: Anthropos, 1999).
- Marzano, Annalisa, *Roman Villas in Central Italy. A Social and Economic History* (Leiden–Boston: Brill, 2007).
- Massabò, Bruno, «Albenga (Sv). L'area archeologica nell'alveo del Centa: le terme pubbliche romane e la chiesa di San Clemente», *The Journal of Fasti Online* (2006), disponible en [<https://core.ac.uk/download/pdf/33149825.pdf>].
- Mastrocinque, Attilio, *Bona Dea and the Cults of Roman Women* (Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2014).
- Mayer i Olivé, Marc, «El evergetismo referente a las aguas en Hispania», en Marc Mayer y Mónica Miró i Vinaixa (coords.), *Homenatge a F. Giunta: committenza e committenti tra anchità e alto medioevo: actes del XVI workshop (Erice, 1 a 8 de març de 1994)*, (Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1996), pp. 107–122.
- Mays, Larry W., «Brief History of Roman Water Technology», en Larry W. Mays (ed.), *Ancient Water Technologies*, (Dordrecht–Heidelberg–Londres–Nueva York: Springer, 2010), pp. 115–138.
- McCredie, James R. *et al.*, *Samothrace. The Rotunda of Arsinoe* (Princeton: Princeton University Press, 1992).
- McCullough, Anna, «Livia, Sadomasochism, and the Anti-Augustan Tradition in Rome», en Monica S. Cyrino (ed.), *Rome, Season Two. Trial and Triumph*, (Edimburgo: Edinburgh University Press, 2015), pp. 128–140.
- McHugh, Mary R., *Manipulating Memory: Remembering and Defaming Julio-Claudian Women* (Madison: University of Wisconsin, 2004).
- Menay, Lois, «Gender, Habitus and the Field: Pierre Bourdieu and the Limits of Reflexivity», *Theory, Culture & Society*, 16 (1999), pp. 95–117.
- Medri, Maura y Di Cola, Valeria, *Ostia V. Le terme del Nuotatore, Cronologia di un'insula ostiense* (Roma: L'Erma Di Bretschneider, 2013).
- Meiggs, Russel, *Roman Ostia* (Londres: Oxford University Press, 1973).
- Melchor Gil, Enrique, «Sistemas de financiación y medios de construcción de la red viaria hispanorromana», *Habis*, 23 (1992), pp. 121–137.
- «Evergetismo testamentario en la Hispania romana», *Memorias de Historia Antigua*, 15–16 (1994–1995), pp. 215–228.
- «Mujeres y evergetismo en la Hispania romana», en Juan Francisco Rodríguez Neila (ed.), *Hispania y la epigrafía ro-*

- mana. *Cuatro Perspectivas*, (Faenza: Fratelli Lega Ed., 2009), pp. 113–178.
- Melero García, Francisco, «El estudio de la *Cartima* romana (Cártama, Málaga) a través de los nuevos hallazgos», *Mainake*, 29 (2007), pp. 339–355.
- Mello, Mario, *Le iscrizioni latine di Paestum, I-II* (Nápoles: 1968–69).
- *Paestum. Ricerche di storia antica (dagli scritti 1962–2011)* (Roma: Arte Tipográfica, 2012).
- Mendoza García, Jorge, «Exordio a la memoria colectiva y el olvido social», *Athena Digital*, 8 (2005), pp. 1–26.
- Meunier, Jean, «El Arco de Caracalla a Théveste (Tébessa) Relevé et restitution», *Revue africaine*, 82 (1938), pp. 84–106.
- Meyers, Rachel, «Reconsidering opportunities for female benefactors in the Roman empire. Julia Antonia Eurydice and the *Gerontikon* at Nysa», *L'Antiquité classique*, 81 (2012), pp. 145–159.
- Miano, Daniele, «The goddess Ops in archaic Rome», *Bulletin of the Institute of Classical Studies*, 58, 1 (2015), pp. 98–127.
- Migeotte, Léopold, *Les souscriptions publiques dans les cités grecques* (Ginebra: Librairie Droz, 1992).
- Mingoa, Vincenzo, «Evergetismo relativo agli edifici da spettacolo romani. Una rassegna di testi epigrafici della Baetica», *Romula*, 3 (2004), pp. 219–238.
- Minto, Antonio, *Saturnia etrusca e romana* (Roma: Monumenti Antichi 30, 1925).
- Mirón Pérez, María Dolores, *Mujeres, religión y poder: el culto imperial en el Occidente mediterráneo* (Granada: Universidad de Granada, 1996).
- «La movilidad espacial de mujeres y su identificación en la Bética romana», *Hispania Antiqua*, 37–38 (2013–2014), pp. 299–323.
- «Entre la casa y el ágora: género, espacio y poder en la polis griega», *La Aljaba*, 18 (2014), pp. 11–34.
- «Arqueologías del género y la memoria: Acción y conmemoración de las mujeres en la arquitectura helenística», *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 24, 1 (2017), pp. 31–71.
- Mirón Pérez, María Dolores, «Genealogías femeninas en la arquitectura griega helenística», en Teresa María Ortega López, Ana Aguado Higón y Elena Hernández Sandoica (eds.), *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak. Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*, (Madrid: Cátedra, 2019), pp. 305–322.
- «Riqueza, poder y memoria: Mujeres promotoras de arquitectura en Grecia helenística», en Manuel García Sánchez y Renata Garraffoni (eds.), *Mujeres, Género y Estudios Clásicos: un diálogo entre España y Brasil* (Barcelona: Universidad, 2019), pp. 79–93.
- Morales Rodríguez, Eva María, «Evergetas y paisaje urbano en los municipios flavios de la provincia de Jaén», *Florentia Iliberritana*, 8 (1997), pp. 361–381.
- Morani, Moreno, «Sull'espressione linguistica dell'idea di "santuario" nelle civiltà classiche», en Marta Sordi (ed.), *Santuari e politica nel mondo antico. Contributi dell'Istituto di Storia Antica*, (Milán: Vita e Pensiero, 1983), vol. 9, pp. 3–32.
- Morel, Jean Paul, «La topographie de l'artisanat et du commerce dans la Rome antique», en Jean Paul Morel, *L'Urbs. Espace urbain et histoire (Ier siècle av. J.-C.–IIIe siècle ap. J.-C.). Actes du colloque (Rome, 8–12 mai 1985) Collection de l'École française de Rome 98*, (Roma: Publications de l'École française de Rome, 1987), pp. 127–150.
- Moreno Gallo, Isaac, *Vias romanas. Ingeniería técnica y constructiva* (Madrid: Ministerio de Fomento, 2004).
- Mottier, Véronique, «Masculine domination: Gender and power in Bourdieu's writings», *Feminist Theory*, 3, 3 (2002), pp. 345–359.
- Mowat, Robert, «Étude sur une inscription romaine inédite de tours et sur le monu-

- ment dont elle révèle l'existence», *Bulletin Monumental*, 39 (1873), pp. 5–31.
- Muñoz Muñoz, Francisco A. y Martínez López, Cándida, «Los habitus de la paz imperfecta», en Francisco A. Muñoz Muñoz, y Jorge Bolaños (eds.), *Los habitus de la Paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*, (Granada: Universidad, 2011), pp. 37–64.
- «Las virtudes en las monedas imperiales romanas», en Francisco A. Muñoz Muñoz, y Beatriz Molina Rueda (coords.), *Virtudes clásicas para la paz*, (Granada: Universidad, 2014), pp. 113–202.
- Muñoz-Santos, María Engracia, «La mujer y los espectáculos romanos», *Veredas da História*, 10 (2017), pp. 169–193.
- Murer, Cristina, *Ehrenstatuen für prominente Bürgerinnen. Aufstellungsorte und Funktionswandel statuarischer Ehrungen in kaiserzeitlichen Stadträumen Italiens und Nordafrikas* (PhD diss, Amsterdam: University of Amsterdam, 2013).
- *Stadtraum und Bürgerin. Aufstellungsorte kaiserzeitlicher Ehrenstatuen in Italien und Nordafrika, Urban Spaces n.º 5* (Berlín: De Gruyter, 2017).
- Navarro Caballero, Milagros, *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine* (Burdeos: Ausonius, 2017).
- Navarro Caballero, Milagros y Demougin, Ségolène, *Élites hispaniques* (París: Ausonius, 2001).
- Nicols, John, *Civic Patronage in the Roman Empire, Mnemosyne, Supplements, History and Archaeology of Classical Antiquity* (Leiden–Boston: Brill, 2014).
- Nielsen, Inge, *Thermae et balnea. The architecture and cultural history of roman public baths* (Aarhus: Aarhus University Press, 1993).
- Nonnis, David, «Dotazioni funzionali e di arredo in luoghi di culto dell'Italia repubblicana. L'apporto della documentazione epigrafica», en Olivier de Cazanove y John Scheid (dirs.), *Sanctuaires et sources dans l'Antiquité. Les sources documentaires et leurs limites dans la description des lieux de culte. Actes de la Table Ronde organisée par le Collège de France, l'UMR 8585 Centre Gustave-Glotz, l'École Française de Rome et le Centre Jean Bérard, Naples 30 novembre 2001*, (Nápoles: Centre Jean Bérard–Collège de France, 2003), pp. 25–54.
- Nora, Pierre, *Les lieux de mémoire* (París: Gallimard, 1997).
- Nourse, Kyia L., *Women and the early development of royal power in the Hellenistic East* (PhD Dissertation, University of Pennsylvania, 2002).
- Núñez de Paz, M.^a Isabel, «Auctoritas y mujeres romanas. ¿Ejercicio o sumisión?», *Arenal, Revista de historia de las mujeres*, 22, 2 (2015), pp. 347–387.
- Nussbaum, Martha, *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades* (Barcelona: Herder, 2002).
- O'Connor, Colin, *Roman Bridges* (Cambridge: Cambridge University Press, 1993).
- Ogilvie, Robert M., *Los romanos y sus dioses* (Madrid: Alianza Editorial, 1995).
- Oost, Stewart Irvin, *Galla Placidia Augusta: A biographical essay* (Chicago–Londres: University of Chicago Press, 1968).
- Opping, Steward H., «Religion and identity», *American International Journal of Contemporary Research*, 3, 6 (2013), pp. 10–16.
- Oria Segura, Mercedes, «Menzioni di luogo nelle dediche di statue della Baetica Romana», en Roald F. Docter y Eric M. Moorman (eds.), *Proceedings of the XVth International Congress of Classical Archaeology. Text* (Amsterdam, 1998), (Amsterdam: Allard Pierson Museum, 1999), pp. 293–296.
- «Todas las mujeres en una diosa, ¿una diosa de todas las mujeres? Venus romana y sus manifestaciones hispanas», en Almudena Domínguez Arranz (ed.), *Política y género en la propaganda en*

- la Antigüedad. Antecedentes y legado*, (Gijón: Trea, 2013), pp. 225–252.
- Oria Segura, Mercedes, «Constructoras de templos. La huella femenina en el paisaje religioso de las ciudades romanas», en Cándida Martínez López y Purificación Ubric Rabaneda, *Cartografías de género en las ciudades antiguas* (Granada: Eug 2017), pp. 233–256.
- Pagano, Mario y Villuci, Antonio Marcello, «Un miliario di Matidia da Sessa Aurunca», *Miscellanea greca e romana*, 16, (1991), pp. 287–291.
- Pagliari, Maria Luisa, *Piacenza. Forma e Urbanistica* (Roma: L'Erma di Bretschneider, 1991).
- Palacios, Jimena, «Miradas romanas sobre lo femenino: discurso, estereotipos y representación», *Asparkía*, 25 (2014), pp. 92–110.
- Panero, Elisa, «*Pars publica e pars privata*: utilizzazione di aree residenziali per l'edilizia pubblica in alcuni centri delle Regioni IX e XI», en *Abitare in Cisalpina. L'edilizia privata nelle città e nel territorio in età romana*, (Trieste: Editreg srl, 2001), pp. 103–126.
- Parma, Aniello, «Un caso di evergetismo e il pagamento della *vicesima hereditarium* in un'epigrafe monumentale del II sec. D. C. da Roccarainola (NA). CIL IX 1169», en Lamberti, Francesca *et al.* (eds.), *Serta Iuridica. Scritti dedicati dalla Facoltà di Giurisprudenza*, (Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane, 2011), pp. 439–450.
- Patterson, John R., *Landscapes and Cities. Rural Settlement and Civic Transformation in Early Imperial Italy* (Oxford: Oxford University Press, 2006).
- Pavolini, Carlo, *Ostia* (Bari: Laterza, 2006).
- «A Survey of Excavations and Studies on Ostia (2004–2014)», *Journal of Roman Studies*, 106 (2016), pp. 199–236.
- Pedley, John G., «Problems in provenance and patronage: a group of late Hellenistic statuettes from Paestum», en Olga Palagia y William Coulson (eds.), *Regional schools in Hellenistic sculpture*, (Oxford: Oxbow Books, 1998), pp. 199–208.
- Pedregal Rodríguez, Amparo, «Las diferentes manifestaciones del patronazgo femenino en el cristianismo primitivo», *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 18, 2 (2011), pp. 309–334.
- Pelletier, André, *Vienna, Vienne* (Lyon: Presses Universitaires de Lyon, 2001).
- Pena, M.^a José, «El culto a Deméter y Coré en Cartago. Aspectos iconográficos», *Faventia*, 18, 1 (1996), pp. 39–55.
- Pensabene, Patrizio, *Ostiensium marmorum decus et decor, Studi Miscellanei 33* (Roma: L'Erma di Brestschneide, 2007).
- Pérez Gómez, Alberto, *Lo bello y lo justo en la arquitectura. Convergencias hacia una práctica cimentada en el amor* (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2014).
- Pérez González, Jordi, «Arquitectura comercial de la ciudad de Roma. Una aproximación a la definición de las avenidas de carácter suntuario: de la vía Sacra a la Quinta Avenida», *European Journal of Roman Architecture*, 1 (2017), pp. 143–175.
- Perry, Matthew J., *Gender, manumission and the Roman freedwoman* (Cambridge: Cambridge University Press, 2014).
- Pescatori, Gabriella, «S. Lucia di Serino», en Teresa Cinquantaquattro y Gabriella Pescatori (eds.), *Regio I. Abella, Atripalda, Salerno. Fana, templa, delubra. Corpus dei luoghi di culto dell'Italia antica (FTD)*, (París: Collège de France, 2013), vol. 2, pp. 44–46.
- Petraccia Lucernoni, Maria Federica, *I questori municipali dell'Italia antica* (Roma: Istituto Italiano per la Storia Antica, 1988).
- Petriaggi, Roberto, «La viabilidad fra Roma e Porto», en Rosanna Cappelli, *Viae Publicae Romanae, X Mostra Europea del Turismo, Artigianato e delle Tradizioni Culturali*, (Roma: Leonardo–De Luca Editori, 1991), pp. 75–76.

- Petriaggi, Roberto, «Lastra del ponte di Matidia iscrizione latina opostigrafata», en *Viae Publicae Romanae*, (Roma: Leonardo De Luca Editori, 1991), pp. 78–79.
- Pfeiffer, Homer F., «The Roman library at Timgad», *Memoirs of the American Academy in Rome*, 9 (1931), pp. 157–165.
- Pichot, Adeline, *Les édifices de spectacle des Maurétanies romaines* (Montagnac: Monique Moergoil, 2012).
- Pietschmann, Constantin, «Imperial Priestesses, Roman Models: Kinship Ties and Elite Identity in the Western Provinces», *Rosetta*, 21 (2017), pp. 35–45.
- Pina Polo, Francisco, «I *Rostra* come espressione di potere della aristocrazia romana», en Gianpaolo Urso (dir.), *Popolo e potere nel mondo antico*, (Pisa: Edizioni ETS, 2005), pp. 141–155.
- Piok Zanon, Cornelia, *The sanctuary of Demeter at Pergamon: architecture and dynasty in the early Attalid capital* (PhD diss., University of Pittsburg, 2009).
- Poccardi, Grégoire, «L'économie des bains á Ostie», en Catherine Virlouvet, «Economia e sistemi economici (12–7–2013)», *Cultura, società, urbanismo. Rome, le Tibre, le littoral. 3000 ans d'histoire, Les défis du présent*, [https://romateve-re.hypotheses.org/615].
- Pont, Anne–Valerie, *Orner la cité. Enjeux culturels et politiques du paysage urbain dans l'Asie gréco–romaine* (Burdos: Ausonius, 2010).
- Pouthier, Pierre, *Ops et la conception divine de l'abondance dans la religion romaine jusqu'à la mort d'Auguste, B.E.F.A.R., n.º 242* (Roma: École Française, 1981).
- Provost, Michel, *Carte archéologique de la Gaule–l'Indre–et Loire–37*, (París: Académie des Sciences et Belles–Lettres, 1988).
- Purcell, Nicholas, «Livia and the Womanhood of Rome», en Jonathan Edmonson (ed.), *Augustus*, (Edimburgo: Edinburgh University Press, 2009), pp. 165–196.
- Quinn, Josephine C. y Wilson, Andrew, «Capitolia», *Journal of Roman Studies*, 103 (2013), pp. 117–173.
- Raepsaet–Charlier, Marie–Thérèse, «L'activité evergétique des femmes clarissimes sous le haut–empire», en *Clarissima femina. Études d'histoire sociale des femmes de l'élite Á Roma*, (Bruselas: Institute Historique Belge de Rome, 2016), pp. 287–306.
- Rathbone, Dominic, *Economic Rationalism and Rural Society in Third–Century A.D. Egypt. The Heroninos Archive and the Appian State* (Cambridge: Cambridge University Press, 1991).
- Rawson, Beryl (ed.), *The family in ancient Rome. New perspectives* (Nueva York: Cornell University Press, 1986).
- Reid, James S., *The Municipalities of the Roman Empire* (Cambridge: Cambridge University Press, 2014).
- Reyes Domínguez, Aarón A., *Al mejor positor. El prestigio y el mercado del arte en la Bética* (Sevilla: 2010).
- Ribera i Lacomba, Albert y Jiménez Salvador, José Luis, «La imagen urbana de *Valentia*», en Manuel H. Olcina Domènech (ed.), *Ciudades romanas valencianas. Actas de las Jornadas sobre ciudades romanas valencianas. Actualidad de la investigación historicoarqueológica*, (Alicante: Museo Arqueológico de Alicante–Diputación Provincial, 2014), pp. 143–166.
- Richardson, L., «The evolution of the Porticus Octaviae», *American Journal of Archaeology*, 80, 1 (1976), pp. 57–64.
- *A new topographical dictionary of ancient Rome* (Baltimore–Londres: The Johns Hopkins University Press, 1992), pp. 58–59.
- Ridgway, Brunilde S., «Ancient Greek women and art. The material evidence», *American Journal of Archaeology*, 91 (1987), pp. 399–409.
- Rieger, Anna Katharina, *Heiligtümer in Ostia, Studien zur antiken Stadt 8* (Munich: Pfeil, 2007).
- Rives, James B., *Religion and Authority in Roman Carthage from Augustus to Constantine* (Oxford: Clarendon Press, 1995).

- Rodríguez Gutiérrez, Oliva, *El Teatro Romano de Itálica: estudio arqueoarquitectónico* (Madrid: Universidad Autónoma, 2004).
- Rodríguez Gutiérrez, Oliva, «Programas decorativos de época severiana en Itálica», en Sebastián E. Ramallo Asensio, (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente*, (Murcia: Universidad, 2004), pp. 355–378.
- «El teatro romano de Itálica: algunas propuestas a la luz de las nuevas investigaciones», en Carlos Márquez y Ángel Ventura (coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania*, (Córdoba: Seminario de Arqueología, 2006), pp. 149–180.
- «Sobre las imágenes de privados como esculturas. Algunas reflexiones en torno a los mecanismos de autorrepresentación ciudadana», *Spal*, 21 (2012), pp. 107–126.
- Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Tran, Nicolás y Soler Huertas, Begoña, (coords.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas* (Sevilla: Universidad, 2016).
- Rodríguez Neila, Juan Francisco, *Élites y promoción social en Hispania romana* (Pamplona: Universidad de Navarra, 1999).
- Rodríguez Neila, Juan Francisco y Melchor Gil, Enrique, *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de Occidente* (Córdoba: Universidad, 2006).
- Rodríguez Neila, Juan Francisco y Navarro Santana, Francisco Javier (eds.), *Élites y promoción social en la Hispania romana* (Pamplona: Eunsa, 2000).
- Rodríguez Valcárcel, José A., «*Procurator Bibliothecae Augusti*: los bibliotecarios del emperador en los inicios de las bibliotecas públicas en Roma», *Anales de Documentación*, 7 (2004), pp. 231–239.
- Rodríguez, Connie, «The Porticus Vipsania and Contemporary Poetry», *Latomus*, 51, 1 (1992), pp. 79–93.
- Rogers, G. M., «The constructions of women at Ephesos», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 90 (1992), pp. 215–223.
- Roland, Martin, «Rapport de synthèse», en *Les Cryptoportiques dans l'architecture romaine*, (Roma: Publication de l'Ecole Française de Rome, 1973), p. 425–430.
- Rosi, Aldo, *La arquitectura de la ciudad* (Barcelona: Gustavo Gili, 2015).
- Ruiz de Arbulo, Joaquín, «Arquitectura sacra y fundaciones urbanas en las Hispanias tardo-republicanas. Corrientes culturales, modelos edilicios y balance de novedades durante el siglo II a. C.», en Pedro Mateos, Sebastián Celestino y Antonio Pizzo (eds.), *Santuarios, opida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental, Anejos de Archivo Español de Arqueología XLV*, (Madrid: CSIC, 2009), pp. 253–298.
- Ruiz Gutiérrez, Alicia, «*Monumenta memoriae causa*: registros epigráficos de la memoria en el mundo romano», en José Manuel Iglesias Gil y Alicia Ruiz Gutiérrez (eds.), *Monumenta et memoria. Estudios de Epigrafía Romana*, (Roma: Quasar, 2017), pp. 11–35.
- Russell, Amy, *The Politics of Public Space in Republican Rome* (Cambridge: Cambridge University Press, 2016).
- Rykwert, Joseph, *La idea de la ciudad. Antropología de la forma urbana en el mundo antiguo* (Madrid: Hermann Blume, 1985).
- Sacchi, Furio, *La basilica romana. Genesi e sviluppo tra tarda Repubblica e inizio Impero* (Milán: I.S.U. Università Cattolica, 2007).
- Saint-Amans, Sophie, *Topographie religieuse de Thugga (Dougga). Ville romaine d'Afrique proconsulaire (Tunisie)* (Burdeos: Ausonius, 2004).
- Saller, Richard P., *Personal Patronage Under the Early Empire* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982).

- Salvatore, Antonio, *Aeclanum. Mille anni di storia irpina* (Foggia: L'Amico Del Terziario, 1982).
- Salviat, François, «Décrets pour Épié, fille de Dionysios: déesses et sanctuaires thasiens», *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 83 (1959), pp. 362–397.
- Salway, Benet, «What's in a name? A survey of Roman onomastic practice from 700 B. C. to A.D. 700», *The Journal of Roman Studies*, 84 (1994), pp. 124–145.
- Sánchez López, Elena, «Nuevo fragmento perteneciente a la inscripción CIL II, 3269», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 13 (2015), pp. 45–54.
- Sánchez López, Elena y Gozalbes Cravioto, Enrique, «Los usos del agua en la Hispania romana», *Vínculos de Historia*, 1 (2012), pp. 11–29.
- Sánchez López, Elena y Martínez Jiménez, Javier, *Los acueductos de Hispania. Construcción y abandono* (Madrid: Fundación Juanelo Turriano, 2016).
- Savalli-Lestrade, Ivana, «Il ruolo pubblico delle regine ellenistiche», en Salvatore Alessandri (ed.), *Historie. Studi offerti dagli allievi a Giuseppe Nenci*, (Puglia: Congedo, 1994), pp. 415–432.
- «La place des reines à la cour et dans le royaume à l'époque Hellénistique», en Regula Frei-Stolba et al. (eds.), *Les femmes antiques entre sphère privée et sphère publique*, (Bern: Peter Lang, 2003), pp. 59–76.
- «Archippe de Kyme, la bienfaitrice», en Nicole Loraux (ed.), *La Grèce au féminin*, (Paris: Les Belles Lettres, 2009), pp. 415–432.
- Savunen, Liisa, *Women in the Urban Texture of Pompeii* (Helsinki: University, 1997).
- Schalles, Hans-Joachim, *Untersuchungen zur Kulturpolitik der pergamenischen Herrscher im dritten Jahrhundert vor Christus* (Tubinga: Ernst Wasmuth, 1985).
- Schmitt-Pantel, Pauline, «Évergétisme et mémoire du mort: À propos des fondations de banquets publics dans les cités grecques à l'époque hellénistique et romaine», en Gherardo Gnoli y Jean Pierre Vernant (dirs.), *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*, (Paris: Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 1990), pp. 177–188.
- Sear, Frank, *Roman theatres. An architectural study* (Nueva York: Oxford University Press, 2006).
- Sebillotte-Cuchet, Violaine, «Ces citoyennes qui reconfigurent le politique. Trente ans de travaux sur les femmes et la citoyenneté dans l'Antiquité classique», *Clio Femmes, Genre, Histoire*, 43, 2 (2016), pp. 185–215.
- Sechi, Sabina, «Razionalizzazione degli spazi commerciali: fora e macella nell'África Proconsular», *L'Africa Romana*, 8 (1990), pp. 345–371.
- Segenni, Simonetta, «Aspetti e problemi della prassi amministrativa nella regio IV», en Clara Berrendonner, Mireille Cèbeillac-Gervasoni y Laurent Lamoiné (coords.), *Le quotidien municipal dans l'Occident romain*, (Clermont-Ferrand: Presses Universitaires Blaise-Pascal, 2008), pp. 219–232.
- Segura Munguía, Santiago y Cuenca Cabeza, Manuel, *El ocio en la Roma antigua* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2008).
- Serrano Carrillo, Juan y Morena López, José Antonio, *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén* (Córdoba: Diputación Provincial, 1984).
- Serrano Peña, José Luis y Salvatierra Cuenca, Vicente, «Evolución del urbanismo romano de Aurgi», en José Beltrán Fortes y Oliva Rodríguez Gutiérrez (eds.), *Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, (Sevilla: Universidad, 2012), pp. 585–603.
- Sick, David H., «Ummidia Quadratilla: Cagey businesswoman or lazy pantomime watcher?», *Classical Antiquity*, 18, 2 (1999), pp. 330–348.
- Simoes Frade, Maria Helena, «Os fora de Bobadela (Oliveira do Hospital) e da Ci-

- vitas Cobelcorum (Figueira de Castelo Rodrigo)», en Trinidad Nogales Basarrate, (coord.), *Ciudad y foro en Lusitania Romana = Cidade e foro na Lusitânia Romana*, (Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, 2010), pp. 47–68.
- Sirago, Vito Antonio, *El Sannio romano: caratteri e persistenze di una civiltà negata* (Nápoles: Arte Lipografica, 2000).
- Sivan, Hagith, *Galla Placidia: the last roman empress* (Oxford: Oxford University Press, 2011).
- Spagnolo Garzoli, Giuseppina y Gambari, Filippo Maria (dirs.), *Tra terra e acque: carta archeologica della Provincia di Novara* (Novara: Soprintendenza per i beni archeologici del Piemonte, 2004).
- Spain, Daphne, *Gendered Spaces* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1992).
- Spinazzola, Vittorio, *Paestum. Scavi della città (1907–1923): la basilica, la fossa preistorica, il foro* (Salerno: Grafite edizioni, 2007).
- Staccioli, Romolo Augusto, *The Roads of the Romans* (Los Ángeles: J. Paul Getty Museum, 2003).
- Stambaugh, John E., «The functions of Roman temples», en *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt, II, 16.1*, (Berlín–Nueva York: De Gruyter, 1978), pp. 554–608.
- *The ancient Roman city* (Baltimore–Londres: John Hopkins University Press, 1989).
- Strazzulla Rusconi, Maria Jose, «L'edilizia templare ed i programmi decorativi in età repubblicana», en *La città nell'Italia settentrionale in età romana*, (Roma: École Française de Rome, 1990), pp. 279–304.
- Subías Pascual, Eva, «Las sedes colegiales en época romana. Problemas de tipología arquitectónica», *Butlletí Arqueològic*, 16 (1994), pp. 85–111.
- Sumner, G. V., «The Family Connections of L. Aelius Seianus», *Phoenix*, 19, 2, (1965), pp. 134–145.
- Tassaux, Francis, «Assises économiques des aristocraties et «bourgeoisies» des cités istriennes sous le Haut–Empire romain», en *La città nell'Italia settentrionale in età romana: morfologie, strutture e funzionamento dei centri urbani delle Regioni X e XI, vol. 130 de Collection de l'École Française de Rome*, (Trieste: École Française de Rome, Università degli Studi di Trieste, 1990), pp. 69–128.
- Thébaud, Françoise, «Escribir la historia de las mujeres y del género en Francia: nuevas aproximaciones, nuevos objetos», en Gloria Franco Rubio y Ana Iriarte, *Nuevas rutas para Clío: el impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*, (Madrid: Icaria, 2009), pp. 25–54.
- Thébert, Yvon, *Thermes romains d'Afrique du Nord et leur contexte méditerranéen. Études d'histoire et d'archéologie* (Roma: École française, 2003).
- Thomas, Edmund, *Monumentality and the Roman Empire. Architecture in the Antonine Age* (Oxford: Oxford University Press, 2007).
- Thomas, Edmund y Witchel, Christian, «Constructing reconstruction: Claim and reality of Roman rebuilding inscriptions from the Latin West», *Papers of the British School at Rome*, 60 (1992), pp. 135–177.
- Thomas, Jean–François, «Le Prestige Politique à Rome: De L'auctoritas Patricienne Au Prince Augustus», en Frédéric Hurllet, Isabelle Rivoal e Isabell Sidéra (eds.), *Le prestige: autour des formes de la différenciation sociale*, (Paris: Editions de Boccard, 2014).
- Thomas, Yan, «La división de sexos en el Derecho romano», en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres. La Antigüedad*, (Madrid: Taurus, 1991), vol. 1. pp. 115–182.
- Thonemann, Peter, «The women of Akmonia», *Journal of Roman Studies*, 100 (2010), pp. 163–178.

- Tiussi, Cristiano, «Il foro di Aquileia: acquisizioni recenti e problematiche aperte», en Stefano Maggi (dir.), *I complessi forensi della Cisalpina romana: nuovi dati*, (Pavía: All'Insegna del Giglio, 2011), pp. 167–184.
- Todisco, Elisabetta, «Per un lessico del popolamento del *vicus*», *Sylloge Epigraphica Barcinonensium*, XI (2011), pp. 163–175.
- Tolsa Domènec, Cristian, «Les fórmules de la *vicesima hereditarium* dins i fora de la Bètica», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 9 (2011), pp. 177–192.
- Torelli, Mario, «*Laberia Crispina* e un *praefectus castrorum* in due epigrafi inedite di *Trebula Mutuesca*», *Epigraphica*, 24 (1962), pp. 55–77.
- «C. Cocceius Flaccus, senator di Paestum, Minea M. f. e Bona Mens», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università de Perugia*, 18 (1980–81), pp. 105–115.
- «Paestum romana», en *Poseidonia–Paestum. Atti del Ventisettesimo Convegno di Studi sulla Magna Grecia (Taranto–Paestum 1987)*, (Tarento: Istituto per la Storia e l'Archeologia della Magna Grecia, 1988), pp. 33–116.
- «Chapter VII. Le iscrizioni», en John G. Pedley y Mario Torelli (eds.), *The sanctuary of Santa Venera at Paestum. I. Il santuario di Santa Venera a Paestum*, (Roma: Giorgio Bretschneider Editore, 1993), pp. 195–221.
- «Donne, domi nobiles ed evergeti a Paestum tra la fine della Repubblica e l'inizio dell'Impero», en *Les élites municipales de l'Italie péninsulaire des Gracques à Néron. Actes de la table ronde de Clermont–Ferrand (28–30 novembre 1991)*, (Roma: Colección de la École Française de Rome 1996), pp. 153–178.
- «Chalcidicum. Forma e semantica di un tipo edilizio antico», *Ostraka, Rivista di antichità*, 12 (2003), pp. 215–238.
- «A ttorno al *Chalcidicum*: Problemi di origine e diffusione», en Xavier Lafon y Gilles Sauron (eds.), *Théorie et pratique de l'architecture romaine. Etudes offertes à Pierre Gros*, (Aix–en–Provence: PUP, 2005), pp. 23–37.
- Torelli, Mario, «Chalcidica, basilicae e “gallerie” di statue. “Le nom et la chose”», *Ostraka. Rivista di antichità*, 26 (2017), pp. 213–218.
- Torrecilla Aznar, Ana, «El origen del *maceillum* romano en el ágora comercial griega», *Bolskan*, 20 (2003), pp. 309–324.
- «Aproximación al estudio de los *macella* romanos en *Hispania*», *Caesaraugusta*, 78, 2007, pp. 455–480.
- Tosi, Giovanna, *Gli edifici per spettacoli nell'Italia romana* (Roma: Quasar, 2003).
- Tran, Nicolas, «Le «procès des foulons». L'occupation litigieuse d'un espace vicinal par des artisans romains», *Mélanges de l'École française de Rome, Antiquité*, 119, 2 (2007), pp. 597–611.
- Traversari, Gustavo, *L'arco dei Sergi* (Padua: Pubblicazioni dell'Istituto di Archeologia dell'Università di Padova, 1971).
- Trevisiol, Antonella, *Fonte letterarie e epigraphiche per la storia romana della provincia di Pesaro e Urbino* (Roma: L'Erma di Bretschneider, 1999).
- Trümper, Monika, «Gender and Space, *Public and Private*», en Sharon L. James y Sheila Dillon (eds.), *A Companion to Women in the Ancient World*, (Hoboken: Wiley–Blackwell, 2015), pp. 288–303.
- Urrutia Muñoz, Nestor, *Las formas de la memoria en la historiografía griega. Utilización del recuerdo en Dion Casio y Herodiano* (Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 2014).
- Valchera, Valeria, «*Pisaurum*. Le associazioni professionali di età romana», *Studi pesaresi*, 1 (2012), pp. 7–20.
- Valeri, Claudia y Zevi, Fausto, «La statua di Matidia Minore e il teatro di Sessa Aurunca», en Anna Mari Reggiani (ed.), *Adriano. Le memorie al femminile*, (Milán: Electa, 2004) pp. 128–133.
- Valerio, Dario, *The porticus of Eumachia in the forum of Pompeii* (Thesis in Ar-

- chitecture, Pennsylvania State University, 2016).
- Valle, Teresa del, *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología* (Madrid: Cátedra, 1997).
- Valone, Carolyn, «Architecture as a public voice for women in sixteenth-century Rome», *Renaissance Studies*, 15, 3 (2001), pp. 301–327.
- Van Bremen, Riet, «The date and context of the Kymaian decrees for Archippe (SEG 33, 1035–1041)», *Revue des Études Anciennes*, 110 (2008), pp. 257–382.
- Van Bremen, Riet, *The limits of participation. Women and civic life in the Greek East in the Hellenistic and Roman periods* (Amsterdam: J. C. Gieben, 1996).
- Van der Leest, Wendelijn, *Female Visual Presence in the Forum and Burial streets of Pompeii* (Thesis, Utrecht University, 2007).
- Van der Meer, L. Bouke, *Ostia speaks. Inscriptions, buildings and spaces in Rome's main port* (Lovaina: Peeters, 2012).
- Vannesse, Michaël, «Les usages de l'eau courante dans les villes romaines: le témoignage de l'épigraphie», *Latomus*, 71 (2012), pp. 469–493.
- Velocchia Rinaldi, Maria Luisa «Il Pons Matidiaie e gli edifizii adiacenti», en Maria Luisa Velocchia Rinaldi y Pasquale Testini (eds.), *Ricerche archeologiche nell'Isola Sacra*, (Roma: Istituto Nazionale d'Archeologia e Storia dell'Arte, 1975), pp. 13–39.
- Ventura Villanueva, Ángel: «El forum Augustum: reflexión sobre su configuración arquitectónica y su funcionalidad judicial (a propósito de la Basilica Antoniarum duarum)», *Romula*, 5 (2006), pp. 59–84.
- Verzár-Bass, Monika, *Abitare in Cisalpina: l'edilizia privata nelle città e nel territorio in età romana (Atti della XXXI Settimana di studi aquileiesi, 23–26 maggio 2000)*, (Trieste: Editreg, 2001).
- Viollet, Pierre-Louis, *L'Hydraulique dans les civilisations anciennes. 5000 ans d'histoire* (Paris: Presses de l'école des Ponts et chaussées, 2004).
- Wesch-Klein, Gabrielle, «Private Handlungsförderung im römischen Nordafrika», *Münstersche Beiträge zur antiken Handelsgeschichte*, VIII, 1 (1989), pp. 29–38.
- Witschel, Christian, «Public Presence of Women in the Cities of Roman North Africa. Two Case Studies: *Thamugadi* and *Cuicub*», en Emily Hemelrijk y Greg Woolf (eds.), *Women and the Roman City in the Latin West*, (Leiden-Boston: Oxford University Press), pp. 85–108.
- Wood, Susan E., *Imperial women. A study in public images, 40 BC–AD 68* (Leiden-Boston-Colonia: Brill, 2000).
- «Women in action: A statue of Matidia Minor and its contexts», *American Journal of Archaeology*, 119, 2 (2015), pp. 233–259.
- Woodhull, Margaret Louise, *Building power: Women as architectural patrons during the early Roman Empire, 30 BCE–54 CE*, (PhD Dissertation, Austin: University of Texas, 1999).
- «Engendering Space: Octavia's Portico in Rome», *Aurora: The Journal of the History of Art*, 4 (2003) pp. 13–33.
- «Matronly patrons in the early roman Empire. The case of Salvia Postuma», en Fiona McHardy y Eireann Marshall (eds.), *Women's influence on Classical Civilization*, (Londres-Nueva York: Routledge, 2004), pp. 75–91.
- «Imperial Mothers and Monuments in Rome», en Lauren Hackworth Petersen y Patricia Salzman-Mitchell (eds.), *Mothering and Motherhood in Ancient Greece and Rome*, (Austin: University of Texas Press, 2012), pp. 225–251.
- Woolf, Greg, «Representation as cult: the case of the Jupiter columns», en Wolfgang Spickermann, Hubert Cancik y Jörg Rüpke (dirs.), *Religion in den ger-*

- manischen Provinzen Roms*, (Tübingen: Mohr Siebeck, 2001), pp. 117–134.
- Wilmott, Tony (ed.), *Roman amphitheatres and spectacula: a 21st-century perspective* (Oxford: Archaeopress, 2009).
- Young, Alexis Mary, *The Roman North African Macella: Their Chronology, Typology, Urban Placement and Patronage* (Hamilton: McMaster University, 1993).
- Zaccaria Ruggiu, Annapaola, *Spazio privato e spazio pubblico nella città romana* (Roma: Collection de l'École Française de Rome, 1995).
- Zanker, Paul, *Augusto y el poder de las imágenes* (Madrid: Alianza Editorial, 1992).
- *Pompei: società, immagini e forme dell'abitare* (Turín: Einaudi, 1993).
- Zevi, Fausto, «Culti «Claudii» a Ostia e a Roma: qualche osservazione», *Archeologia Classica*, 49 (1997), pp. 435–471.
- «Cicero and Ostia», en Anna Gallina Zevi, John H. Humphrey (eds.), *Ostia, Cicero, Gamala, Feasts and the Economy. Papers in Memory of John H. D'Arms (JRA Suppl. 57)*, (Portsmouth: 2007), pp. 15–31.

